



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**



**POSGRADO DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS,
ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

**LIMPIOS Y SANOS.
HISTORIA DEL PROYECTO PARA EL CUIDADO Y RESTABLECIMIENTO DE
LA SALUD
EN LOS METODISTAS Y PRESBITERIANOS EN MÉXICO
(1876-1925).**

**TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
DOCTOR EN CIENCIAS
PRESENTA:
CARLOS OLIVIER TOLEDO**

**TUTOR PRINCIPAL:
DR. CARLOS ALFONSO VIESCA TREVIÑO
FACULTAD DE MEDICINA**

**MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR
XOCHITL MARTÍNEZ BARBOSA
MERCEDES CELIA ALANÍS RUFINO
FACULTAD DE MEDICINA**

MEXICO D.F. MAYO 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación comenzó poco más de once años, cuando apenas realizaba mi pesquisa de maestría. Fue justo en lo que César Avendaño llamó como una «plática insulsa» que escuché por primera vez sobre las Sociedades de Temperancia. A partir de ese momento mi cuerpo y mente estuvieron dedicados a comprender este fenómeno y aunque no me titulé de la maestría con ese tema sí se quedó como parte de una investigación que creía algún día vería la luz. Con el transcurrir del tiempo y a medida que investigaba en los periódicos evangélicos sobre tales sociedades me di cuenta que las comunidades evangélicas promovieron algo más que ligas antialcohólicas, había ahí, en los artículos sobre dietética, hidroterapia, dispensarios y médicos un proyecto de salud mucho mayor. Fue entonces cuando se me reveló la necesidad de comprender ya no solo a las primeras sino el proyecto evangélico de salud en general. Así que mi primer agradecimiento es para César Avendaño, porque esa plática insulsa me descubrió la punta del iceberg, lo que al final derivó en una tesis doctoral.

Pero la realidad es que la investigación que ahora tiene en sus manos ha sido posible al apoyo incondicional que desde siempre he recibido del Dr. Carlos Viesca. Su tolerancia, receptividad y escucha sincera a mi proyecto de investigación es lo que me permitió caminar con una buena dosis de aventura y serenidad. Debo confesar que el proceso doctoral, aunque extenso, lo anduve con alegría infinita, la que solo puede existir a condición de que el que te tiende la mano, lo haga con un corazón honesto. Con la verdadera consigna de fomentar el proceso de crecimiento intelectual y afectivo del otro. Gracias a ello me atreví a interrogar, a pedir sin reserva y por supuesto, a andar con la serenidad de un corazón calmo a sabiendas de que siempre hubo alguien mirando y apoyando mi caminar. Muchos son los casos de doctorandos que viven su proceso con lamento y pesar, casi con desdicha; el mío por el contrario, ha sido de gran regocijo y plenitud. Gracias querido doctor por las charlas de escritorio y de banca; por las protocolarias, pero más por aquellas en donde no medió más que una simple y hermosa amistad. Esta investigación está dedicada a usted.

En esta aventura mi proceso se cruzó con el de las doctoras Xóchitl Martínez y Mercedes Alanís. Mis palabras siempre serán del todo insuficientes para agradecer a la doctora Xóchitl por el apoyo amoroso, el trato sincero y su ojo académico siempre disciplinado; acostumbrado a ver la carencia ahí donde uno supone lo acabado. Sin duda que le agradezco y reconozco haberme regalado horas de su vida dedicadas a conversar, cuestionar y discutir. Fueron horas en las que pude comprender el valor de un acompañamiento amoroso sin dejar de ser académico; compleja mezcla que solo seres honestos y sin necesidad de protagonismo pueden alcanzar. Van mis respetos sinceros y agradecimientos eternos a usted querida doctora Xóchitl! La doctora Mercedes también está presente

en este documento. Académica rigurosa, casi hasta la temeridad, que siempre mostró pasión por el proyecto de investigación que hace cuatro años presenté. No puedo dejar de agradecerle sus permanentes y sanos cuestionamientos a esta investigación. Controversias que a menudo me arrinconaron hasta encontrar mi propia defensa. Esta tesis no podría ser lo que es sin usted querida doctora. Un eterno gracias!

Gracias también al grupo de historiadores de la medicina en México: José Sanfilippo, Martha Eugenia Rodríguez, María Blanca Ramos y Gabino Sánchez. Suelo decir que mi experiencia en el campo de la historia entre filósofos fue muy nutrida, pero aún no conocía a este grupo de historiadores desarrollados en el campo de la medicina. De ellos no he aprendido más que amor por la historia y necesidad de estudiar, comprender y revalorar lo que para otros es carente de sentido. Gracias a los duros cuestionamientos que todos ellos hicieron en tiempos diversos, incluido el examen de candidatura, este documento finalmente pudo tener forma.

Son muchas más personas las que estuvieron presentes en los distintos momentos de este proceso y a las cuales deseo agradecer. A Ana Brull, Áleithia Manzanares, Alba Ochoa, Martha Vázquez y en general a todas las integrantes de la coordinación del posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud mi agradecimiento infinito porque fueron ellas las que hicieron posible que durante todo el programa las gestiones administrativas fueran un día de campo. También, quiero agradecer tanto al archivo metodista como al historiador Luis Rubluó, antiguo encargado del mismo. Fue con él con quien comencé esta aventura; donde quiera que esté van mis cariños y sinceros reconocimientos a su amor y pasión (pocas veces vista) por la historia del protestantismo en México. Otro archivo de infinita ayuda fue el presbiteriano, para mi es invaluable el que me hayan dado acceso a ese lugar oscuro y empolvado de documentos sin clasificar, muchos de ellos aun en espera de alguien que los quiera historiar. A los encargados de la Hemeroteca y Biblioteca Nacional un eterno gracias porque debido a su pericia encontré documentos evangélicos aún sin clasificar, casi perdidos. No hay duda que esos “pequeños descubrimientos” cambian el rumbo de cualquier investigación. A mi profesor de inglés y amigo Jorge García: tu yo sabemos que en buena medida este logro a ti te lo debo, siempre gracias. A Ulises García, compañero de camino y cómplice de aventura. A los misioneros norteamericanos y queridos amigos Steve y Kay Carpenter quienes me dieron un sincero apoyo y panorama muy importante sobre las motivaciones honestas y amorosas que atraviesan el misionar en otro país. Probablemente son ellos quienes están detrás de las cortinas en la idea que presenté en esta investigación sobre la esperanza cristiana de un mundo por venir. A mi suegra Ricarda Arellanes quien no se cansa de darme cariño y amor. A dos entrañables amigos y acompañantes de un camino siempre complejo: Lourdes Jacobo y Carlos Mondragón. En verdad su

tiempo compartido, apoyo incondicional, sus documentos prestados e ideas regaladas y su calma que alecciona, han sido un permanente cobijo en este camino intelectual. Sepan que en mi hay una oración y profunda amistad siempre dedicada a ustedes. A todos ellos y a lo que por olvido no he podido nombrar eternas gracias.

Es evidente que esta investigación no habría podido ser sin esos hombres y mujeres que han partido pero que, sin embargo, nos legaron su palabra. Mi eterno agradecimiento a Addie Fields, José Coffin, Arcadio Morales, Ventura Euresti, John Wesley, Joaquin Mirabal, Maximo Silva, Roque Macouzet, Maximiliano Medina, Pedro Flores, Sara Jones, Marguerite Cartwrith, José Monjarrez, Newell Elliot, Juan Butler, John Harvey, Ellen White, Pablo del Río, Petra Toral, Charles Foster y Levi Salmans. Donde quiera que estén, a todos ustedes consagro esta investigación con la esperanza de haber mostrado que sus pensamientos y prácticas estuvieron colmadas de un gran amor y respeto por la vida.

De modo especial deseo agradecer a Texkatllali y Yaotziuatzin. Sin duda que este tiempo habría sido más duro sin su compañía y sin el calor generado en el Temazcal Xilonem. A ustedes que me enseñaron que si algún doctorado debe existir ese debe ser el de la vida ordinaria, el del camino rojo que no es otro que el del guerrero espiritual. Que el amor y la disciplina solo pueden ser uno a condición de que nunca dejemos de vivir en el eterno presente. Eternas gracias porque por ustedes aprendí que todo hombre y mujer está obligado a presentar su palabra. Esta investigación es la mía.

Todos mis agradecimientos y amor van para mis padres de quienes solo puedo decir que son y serán siempre mis únicos maestros; sepan que además de ser su hijo, soy su eterno discípulo; porque a ustedes debo el amor a la vida, el encuentro con la mística de la historia, el coraje en el soñar y la pasión en el vivir. Porque a ustedes les debo poder ver día a día la danza del rocío al amanecer; porque les debo el gozo de esa dulce y hermosa armonía que la vida ofrece solo a aquel que puede vivir. Esta investigación, padre querido, es el fruto de la herencia que desde niño me diste: la educación. Esta investigación es el fruto, madre amada, de verte luchar día a día durante toda tu vida para lograr lo que quieres. Gracias por esa fuera interior que me heredaste. Gracias a ambos por su amor incondicional y su tolerancia en mi vivir.

Finalmente todos mis agradecimientos y amor a mi esposa Yeri, compañera de vida. A ella debo gran parte de la transcripción de artículos, elaboración de fichas y base de datos, de investigación en los archivos y de búsqueda de documentos en virtual, un trabajo que durante 11 años ha sido en verdad agotador. Sin embargo, mis agradecimientos no se agotan en lo anterior. El hecho de compartir vida, sufrimiento, tristeza y alegría, han hecho de esto una aventura de la que somos cómplices eternos,

por lo que siempre te agradeceré. Porque solo nosotros sabemos las complejidades que hemos debido vivir y los placeres que no ha tocado disfrutar; porque ninguna historia existe sin amor y porque la nuestra no es la excepción; por ello gracias. Porque a partir de ahora puedo morir en paz sabiendo lo hermoso que es haber vivido con el amor de una mujer como tú y de haber visto en ojos como los tuyos la completa compasión. Con todo mi amor Chap te dedico esta historia!!

Índice

Introducción	11
Planteamiento del problema	11
Presentación del problema	11
Principales interrogantes teóricos	18
Lugar de estudio	19
Actores sociales	20
Periodo que comprende la investigación	22
Justificación	24
Objetivo general	27
Objetivos específicos	27
Marco referencial	27
Revisión de antecedentes	27
Puntos de partida teórico y metodológico	30
Hipótesis	32
Establecimiento del diseño de investigación y estrategias metodológicas	33
1. Influencias científico-teológicas en el proceso de constitución del proyecto evangélico para el cuidado y restablecimiento de la salud en México (1876-1925).	33
1.1 La experiencia de los avivamientos y el cuidado de la salud en la comunidad evangélica.	41
1.2 La medicina moderna y la promoción de la fe.	60

1.2.1	Medicina y pluralidad en los Estados Unidos.	69
1.2.2	La promoción de la salud y la medicina en los Adventistas del Séptimo Día.	89
1.2.2.1	El Adventismo del séptimo día y el movimiento para la salud.	89
1.2.2.2	La propuesta de salud del doctor Harvey Kellogg y el Sanitarium Battle Creek.	107
2.	El cuerpo, la salud y la enfermedad. Una alegoría evangélica en México.	117
2.1	La falta de salud en México y la necesidad de un ideario higiénico.	120
2.2	La llegada de los disidentes.	127
2.3	El Cuerpo como Templo.	144
2.4	El cuerpo cristiano en un mundo laico.	151
2.5	Cuerpo enfermo, cuerpo pecador.	158
2.6	Cuerpo sano, cuerpo levantado	169
2.7	La temperancia o templanza del cuerpo.	176
3.	Establecimiento y desarrollo del proyecto evangélico para el cuidado y restablecimiento de la salud en México 1876-1925:	
I.	(Espacios, actores y bienes culturales).	185
3.1	Las Sociedades de Temperancia en México y las Ligas Antialcohólicas.	187
3.2	De médicos, dispensarios y Sanatorios.	237
3.2.1	El médico evangélico y la promoción del Evangelio.	237
3.2.2	La llegada de la obra médico evangélica al país y la creación de Dispensarios.	243

3.2.3	La creación de sanatorios y hospitales evangélicos.	267
4.	Establecimiento y desarrollo del proyecto evangélico para el cuidado y restablecimiento de la salud en México 1876-1925:	
II.	(Capacidades culturales).	307
4.1	Prácticas médicas.	318
4.1.1	De diagnósticos, medicamentos y cirugías.	318
4.1.2	De medicinas y farmacéuticas en <i>El Abogado Cristiano Ilustrado</i> y <i>El Faro</i> .	333
4.1.3	El uso de medicamentos y sus efectos colaterales.	347
4.1.4	La promoción de la «medicina natural».	352
4.1.5	La práctica fisioterapéutica.	358
4.2	Prácticas higiénicas.	381
4.2.1	El uso del agua.	381
4.2.2	Las prácticas alimentarias y su fuerza revitalizante.	389
4.2.3	La propuesta vegetariana.	401
4.2.4	Prácticas de Temperancia en la lucha antialcohólica.	405
4.2.4.1	Abstinencia para una sociedad alcohólica.	405
4.2.4.2	De los específicos antialcohólicos a la creación de Sociedades de Temperancia.	411
4.2.4.3	Estructura de las Sociedades de Temperancia: Organigrama, Acta constitutiva, Voto de Temperancia, Día de Temperancia.	417
4.2.4.4	Bienes culturales en pro de la Temperancia:	

Folletos de Temperancia, Cuadros Gráficos de Temperancia, Catecismo de Temperancia, Cancionero de Temperancia.	426
5. Conclusiones.	441
6. Anexos.	453
7. Referencias.	457

Introducción

Planteamiento del problema.

Presentación del problema.

Jean Pierre Bastian ha sido, desde la década los ochenta, el principal representante de los estudios sobre protestantismo en México y virtualmente en Latinoamérica. En *Los Disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*,¹ posiblemente su obra más representativa, sostiene que para comprender con mayor amplitud “los procesos globales de transformación y crisis que afectaron a la sociedad mexicana” en el periodo del porfiriato y la revolución, es necesario el estudio del fenómeno marginal.²

Además de lo anterior, una de las tesis que su proyecto intelectual sostiene radica en que la educación fue un elemento indispensable en el establecimiento de las comunidades evangélicas. Considera que tales comunidades lograron constituir una red escolar sustentada en una pedagogía liberal.³ Además de difundir los principios religiosos y morales, las comunidades evangélicas propagaron un tipo de educación no solo vinculada a las concepciones académicas promovidas en las instituciones educativas y liberales de su tiempo, como la Escuela Nacional Preparatoria,⁴ también sus intenciones incluían la necesidad de “formar ciudadanos responsables y útiles a la patria”,⁵ por ello la necesidad de promover cualidades como el ahorro, la moderación, la unión familiar, entre otras.

¹ Jean-Pierre Bastian, *Los Disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, 1989.

² Jean Pierre Bastian se refiere al fenómeno marginal como a todas aquellas comunidades minoritarias que no son consideradas relevantes en los estudios históricos y sociológicos.

³ Se puede consultar también Jean-Pierre Bastian, *Protestantismo y sociedad en México*, México, CUPSA, 1983.

⁴ Cf. Pedro Rivera, *Las instituciones protestantes en México*, México, JUS, 1962.

⁵ Jean-Pierre Bastian, *Los Disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, op. cit., p. 143.

Bastian sostiene que a través de sus propias organizaciones, congregaciones, sociedades de jóvenes, asambleas y convenciones, los protestantes buscaron crear líderes o dirigentes que pudieran crear una cultura política moderna. “Lo que se proponía el protestantismo era un cambio global en los valores, una reforma religiosa que llevara a una sociedad impregnada del catolicismo hacia una sociedad en la que los actores religiosos y sociales ya no serían los actores colectivos de la sociedad corporativista, sino el pueblo, considerado como un conjunto de individuos ciudadanos”.⁶ Esta idea es fundamental en la obra del autor porque es ahí donde logra afianzar la idea que supone que para la conversión del mexicano en un individuo-ciudadano se requería hacer de éste un sujeto educado e instruido y lograr la unión entre la nación y sus habitantes.

12

Fue en un lapso de 30 años que las sociedades protestantes lograron afianzar su lugar en el país; mucho se le debe, según Bastian, a la red escolar que lograron establecerse en las grandes ciudades del norte y el centro del país. “Tanto las escuelas como los templos protestantes constituyeron el espacio propicio para desarrollar y propagar una pedagogía liberal radical ultraminoritaria portadora de valores modernos fundados en la educación y las prácticas democráticas”.⁷

A la postre el proyecto educativo servirá para enseñar a los alumnos cómo reflexionar y cómo crear una vida participativa con una conciencia cívica. Eso era lo que en verdad armonizaría al sujeto con su nación. A través del proyecto educativo, los protestantes buscaban forjar sujetos colmados de una idea de progreso con una moral, de origen cristiano,

⁶ *Idem.*

⁷ *Ibid.*, p. 141.

que fundamentaran la acción del individuo. “[...] el protestantismo era una religión racional que contribuía a forjar al hombre nuevo y los valores que necesitaba la sociedad liberal y democrática”.⁸

La anterior fue, sin duda, una idea rectora en los estudios posteriores a Bastian. Aunque sin dejar de ser un tema escasamente atendido por la academia, los contados intelectuales dedicados al estudio del evangelismo en México en mayor o menor grado continuaron dentro de los linderos planteados por Jean-Pierre, es decir, que la educación fue el eslabón fundamental para que las comunidades evangélicas lograran arraigarse en el país; la educación como la expresión de un pensamiento moderno que les vinculó con el pensamiento liberal de nuestro tiempo.⁹

Sin embargo, habría que considerar que la línea de investigación antes mencionada, si bien abrió un camino prácticamente inexplorado sobre el estudio de lo que Bastian refería como la compresión de las minorías religiosas activas –concepto acuñado por Sergé Moscovici–¹⁰

⁸ *Ibid.*, p. 161.

⁹ Para saber sobre el desarrollo de la tesis de Bastian en otros documentos se puede consultar Jean-Pierre Bastian, “Historia del protestantismo en América Latina”, México, CUPSA, 1986 y “Modelos de mujer protestante: Ideología religiosa y educación femenina, 1880-1910”, en Carmen Ramos (coordinadora), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*, México, El Colegio de México, 1987. Sobre otros autores que dedicaron sus esfuerzos a desarrollar una idea semejante; Jean Pierre Bastian (coordinador), *La modernidad religiosa: Europa latina y América Latina en Perspectiva comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, 2004; Bruno-Jofre, “La introducción del sistema lancasteriano en Perú. Liberalismo, masonería y libertad religiosa”, en Jean Pierre Bastian, *Protestantes, liberales y francmasones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990; Rubén Ruiz, “Hombres nuevos. Metodismo y Modernización en México (1873-1930)”, México, CUPSA, 1992; del mismo autor “La formación de la conciencia latinoamericana. El caso protestante”, *América Latina. Historia y destino*. México, UAEM, 1993; Cesar Avendaño, “Las instituciones Educativas protestantes en las segunda mitad del siglo XIX y la pedagogía liberal”, Documento inédito; Ariel Corpus, “Laicidad y libertad de conciencia”: el vínculo histórico del presbiterianismo mexicano”, en Carlos Mondragón (editor), *Ecos del bicentenario. El Protestantismo y las nuevas repúblicas latinoamericanas*, México, Kairós, 2011; para el caso latinoamericano se puede consultar: Jean Pierre Bastian, *Protestantismos y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

¹⁰ *Cf.*, Sergé Moscovici, *Psicología de las minorías activas*, Barcelona, Morata, 1981.

también, en cierta medida, nubló el conocimiento y la comprensión de otros elementos utilizados por las comunidades evangélicas para extender su ideología, tal es el caso de lo que podríamos llamar como un proyecto dirigido al cuidado y restablecimiento de la salud de los mexicanos.

No dejamos de creer que el proyecto dedicado al cuidado y restablecimiento de la salud contiene toda una red simbólica que por sí mismo permite comprender una diversidad de rostros paralelos a los estudios realizados sobre el protestantismo en México.

Muy probablemente fue en 1877 cuando se publicó el primer artículo dedicado explícitamente a promover la higiene en el mexicano.¹¹ Parece que, aunque con un lento desarrollo, la década de los ochenta será el periodo de desarrollo formal de un proyecto para la salud que incidirá en varios ámbitos de la vida en México. Por ejemplo en el de la salud pública; en 1883 un grupo de metodistas en México elaboró un dictamen sobre la temperancia, en él sostuvieron que “el crimen, la pobreza y la corrupción de la sociedad en general tenían por fundamento el abuso de los licores embriagantes”.¹² Aunque en este dictamen solo se recomendaba que los pastores dieran sermones sobre la abstinencia, con el transcurrir de los años los distintos grupos confesionales comenzaron a difundir en sus publicaciones la ideología de la temperancia o moderación de prácticas o incluso la abstención de toda práctica dañina a la salud; crearon Sociedades de Temperancia en las que se realizaban Veladas de temperancia o concursos de literatura y poesía para evitar el

¹¹ s/a., “La Limpieza”, *La Antorcha Evangélica*, 3 de junio 1877, s/t, 5, núm. 3, s/p.

¹² Duston Kemble, Pedro Valderrama, Enrique Hernández, “Dictamen de la comisión sobre temperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 20 de enero 1883, t. X, s/n., p. 4.

consumo del alcohol, del tabaco y del juego, principalmente. Incluso para la década de los años 20 del siglo XX, las sociedades Antialcohólicas ya pertenecían a una red internacional de ligas antialcohólicas.

Para finales de los años ochenta se da una difusión, simultánea a la de la temperancia, sobre diversas prácticas dedicadas a conservar la salud e inscritas en la dietética o en la medicina doméstica, entre otras. Se crearon, también, dispensarios y sanatorios. Leví Salmans, médico estadounidense radicado en Guanajuato desde el último tercio del siglo XIX, fue un sólido difusor de la ideología de la temperancia y al mismo el representante médico de mayor peso entre las comunidades evangélicas; creó el sanatorio El Buen Samaritano en 1891 y en él se desarrollaron múltiples terapéuticas, tales como hidroterapia o electroterapia, entre otras.

Por lo anterior creemos, junto a Jean Bauberót, que la obra del protestantismo siempre ha estado vinculada al trabajo educativo, socioeconómico y al médico.¹³ En México, basta un acercamiento relativamente superficial a la prensa evangélica del México porfiriano, principalmente *El Faro* y *El Abogado Cristiano Ilustrado*,¹⁴ para darnos cuenta de la promoción que las comunidades Presbiteriana y Metodista, principalmente, hicieron sobre los cuidados higiénicos y las prácticas que buscaban restablecer la salud.

¹³ Jean Baubérot, “Protestantismo”, en Jean Delumeau, *El hecho religioso*, México, Siglo XXI, 1997.

¹⁴ La referencia a éstos consiste en que ambos fueron los que tuvieron mayor continuidad de toda la prensa evangélica; su circulación fue mayor prácticamente desde el primer número. Existió prensa evangélica de distintos tipos y distintas denominaciones pero no todas tuvieron larga vida, tal es el caso de la publicación bautista *El Bautista*; aparece en 1910 y concluye en 1912; *El Testigo*, publicación de la comunidad congregacionista, también fue de corta vida. *El Instituto*, publicación metodista, tuvo una vida de solo dos años, (1904-1906). Sólo *El Faro* y *El Abogado Cristiano Ilustrado* lograron sobrevivir un periodo mucho mayor. Por ejemplo, *El Faro*, en formato de revista, sigue publicándose hasta nuestros días. En el caso de *El Abogado Cristiano Ilustrado* se sabe que tuvo 52 años de vida (1877-1929).

Por otro lado, refiriéndonos ya no a los estudios sobre la historia del protestantismo en México, sino a los dedicados a la historia de la medicina en México, hemos encontrado que también hay una ausencia en lo que líneas arriba se mencionó como el proyecto protestante dirigido al cuidado y restablecimiento de la salud de los mexicanos.

A diferencia de los estudios sobre protestantismo en México, los relativos a la historia de la medicina en México no han seguido una línea o proyecto intelectual homogéneo; sin embargo, la literatura a la que accedimos indica que las investigaciones, si bien con distinto enfoque teórico, han perfilado su atención y comprensión a lo que podríamos denominar como la historia de la medicina vinculada al Estado. Según nuestro rastreo ha sido la clínica, la higiene, la medicina legal, la salud pública, la creación de instituciones médicas, actores implicados en la institucionalización de la medicina, estudios estadísticos sobre las enfermedades o los establecimientos para la enseñanza de la medicina, los tópicos que han guiado los estudios sobre ésta.¹⁵

¹⁵ Véase Ana Cecilia Rodríguez, Gabriela Castañeda, Rita Robles, *Protagonistas de la Medicina Científica Mexicana*, México, UNAM, 2008; Claudia Agostoni, *Monuments of Progress. Modernization and Public Health in Mexico, City, 1876-1910*, Canada, UNAM-University of Calgary Press-University Press Colorado, 2003; Laura Cházaro (editor), *Medicina, ciencia y sociedad*, México, El Colegio de Michoacán-Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, 2002; Claudia Agostoni, Elisa Speckman (editoras), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina, 1850-1950*, México, UNAM, 2005; Hugo Aréchiga, Luis Benítez (coordinadores), *Un siglo de ciencias de la salud en México*, México, CONACULTA-Fondo de Cultura Económica, 2000; Francisco Santiago, *Los hospitales en la ciudad de México y la Caridad de Don Benito*, México, JUS, 1959; Laura Cházaro, *En el umbral de los cuerpos. Estudios de Antropología e historia*, México, BUAP-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, COLMICH, 2005. Martha Rodríguez, *La Escuela Nacional de Medicina, 1833-1910*, México, UNAM, 2008; Fernando Martínez, *La medicina científica y el siglo XIX mexicano*, México, SEP, 1987; Claudia Agostoni (coordinadora), *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*, México, UNAM-BUAP, 2008; Claudia Agostoni, “Las mensajeras de la salud. Enfermeras visitadoras en la Ciudad de México durante la década de 1920”, en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, Instituto de Investigaciones históricas, enero-junio, 2007, n. 33, pp. 89-120; Rosalinda Estrada, “¿Público o privado? El control de las enfermedades venéreas, del porfiriato a la revolución” en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, Instituto de Investigaciones históricas, enero-junio, 2007, n. 33, pp. 33-56; Ernesto Aréchiga, “Educación, propaganda o ‘dictadura sanitaria’. Estrategias discursivas de higiene y salubridad pública en el México posrevolucionario, 1917-1945” en *Estudios de Historia moderna y contemporánea de México*, Instituto de Investigaciones históricas, enero-junio, 2007, n. 33, pp. 57-88; Sergio López, *Prensa, Cuerpo y Salud en el siglo XIX mexicano*

Y si bien es cierto que este tipo de estudios han sido necesarios para explicar y comprender sobre los procesos de institucionalización y laicidad de la medicina en México, así como el lugar de los actores, escenarios y el tipo de representación que se tuvo sobre la salud y la enfermedad desde la medicina institucional lo es también el hecho de que se ha soslayado que en el México porfiriano y revolucionario existieron comunidades minoritarias, como la protestante, que tuvieron médicos, crearon espacios de intervención y sostuvieron sus propias ideas sobre la salud y la enfermedad; en definitiva, se ha pasado por alto que la comunidad protestante mantuvo un proyecto dirigido al cuidado y restablecimiento de la salud en el mexicano. Por lo tanto, no se parte de la idea de que las comunidades presbiteriana y metodista recomendaban la oración y la sola fe en Dios para lograr la salud; tales comunidades, al favorecer el conocimiento científico, promovieron un proyecto más vinculado a las ideas y actividades de la medicina científica que a las de corte teológico.

En este terreno habría que reconocer que en efecto, una de las particularidades de las comunidades evangélicas en el periodo propuesto para su estudio consiste en el tipo de vínculo que establecen con la ciencia en general y con la medicina en particular.

(1840-1900), México, Porrúa-CEAPAC, 2000; Consuelo Cuevas, Juan J. Saldaña, “El Instituto Médico Nacional de México. De sus orígenes a la muerte de su primer director (1888-1908)”, en Juan J. Saldaña, *La Casa de Salomón en México. Estudios sobre la institucionalización de la docencia y la investigación científicas*, México, UNAM, 2005; Ana M. Carrillo, Juan J. Saldaña, “La enseñanza de la medicina en la Escuela Nacional durante el Porfiriato”, en Juan J. Saldaña, *La Casa de Salomón en México. Estudios sobre la institucionalización de la docencia y la investigación científicas*, México, UNAM, 2005; Ana Cecilia Rodríguez, Xóchitl Martínez (coordinación y edición), *Estudios de historia de la medicina: abordajes e interpretación*, México, Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina-SMHFM-UNAM, 2001; Claudia Agostoni, Andrés Ríos, *Las estadísticas de salud en México. Ideas, actores e instituciones, 1810-2010*, UNAM-Secretaría de Salud, 2010; Carlos Viesca (coordinador), *1810-2010. Medicina mexicana, dos siglos de historia*, México, ANM-SMHFM-Facultad de Medicina-Secretaría de Salud-BAYER,

Con el cambio de la teoría miasmática y humoral a la de los microbios patógenos y de las defensas orgánicas a finales de los años setenta del siglo XIX en México¹⁶, los médicos evangelistas encontraron cobijo y nuevas formas de interpretar la enfermedad y la salud. Contemporáneos de Eduardo Liceaga, Rafael Lavista, Ramírez Arellano, Miguel Otero, Roque Macouzet, Maximo Silva, entre otros, los médicos Leví Salmans, Petra Toral, o Pablo del Río Zumaya, solo por nombrar algunos, promovieron un tipo de medicina hospitalaria, de dispensario e higiénica acorde a los descubrimientos del momento, de ahí que podían realizar cirugías mayores o menores; utilizar la farmacéutica (alopática u homeopática) o incluso técnicas menos invasivas como la hidroterapia o electroterapia y por supuesto, recomendar el cultivo del ejercicio físico o de una dieta vegetariana.

Es cierto que con los avances teórico-conceptuales, instrumentales y metodológicos de la medicina producidos en el siglo XIX mexicano se creó, a principios del siglo XX, una serie de instituciones fundamentales para el país, tales como: el Hospital General de México, el Manicomio La Castañeda o el Instituto de Higiene; pero también lo es el hecho de que la creación de éstos se vio acompañada de dispensarios evangélicos en lugares donde aún no había ni hospitales y de sanatorios como El Buen Samaritano y La Luz.¹⁷

Principales interrogantes teóricos

Todo parece indicar que la ausencia de investigaciones sobre el proyecto que los metodistas y presbiterianos promovieron para el cuidado y restablecimiento de la salud en México nos

¹⁶ Roberto Kretschmer, “La medicina institucional en México: una perspectiva histórica”, en Hugo Aréchiga, Luis Benitez, *Un siglo de Ciencias de la Salud en México*, México, Fondo de Cultura Económica-CONACULTA, 2000.

¹⁷ Leví Salmans, *La Obra médica Evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.

habla de un tema marginal en los estudios sobre el protestantismo en México, por un lado, y de los estudios sobre la historia de la medicina en México, por el otro; ¿Cómo fue que los investigadores de la historia del protestantismo en México y de la historia de la medicina en México omitieron el trabajo que los metodistas y presbiterianos realizaron sobre el cuidado y restablecimiento de la salud? sin duda, esta primer interrogante obligó a una segunda y tercera cuestión de mayor importancia para nuestra investigación ¿Qué importancia e impulso dieron la comunidad metodista y presbiteriana al cuidado y restablecimiento de la salud entre los mexicanos?, ¿cuáles fueron los espacios, las prácticas y las representaciones sobre el cuerpo, la salud y la enfermedad que guiaron el proyecto para el cuidado y restablecimiento de la salud? y ¿cómo fue que tales comunidades relacionaron los conocimientos producidos en la medicina científica y las creencias y movimientos endógenos a su propia fe?

Lugar de estudio

En esta investigación fueron dos comunidades las que llamaron nuestra atención por haber tenido mayor continuidad en lo que refiere a sus publicaciones periódicas y de las que más información existe: la metodista y presbiteriana.

El Abogado Cristiano Ilustrado y *El Faro* fueron las publicaciones de los metodistas y presbiterianos respectivamente; bienes culturales cuyo lugar de publicación estuvo ubicado en la Ciudad de México.¹⁸ Sin embargo, aunque sus periódicos estuvieron situados en esta

¹⁸ Los metodistas tuvieron su imprenta y redacción en la calle de Gante, número 5, México; y los presbiterianos en Espalda de la Concepción número 2 y la redacción en Primera calle de Soto número 2, México. Sobre la trayectoria de ambas publicaciones se puede consultar a Penélope Ortega, *El Abogado Cristiano Ilustrado y el Faro: la prensa protestante de la época ante el porfiriato*, Tesis de licenciatura, México, UNAM, 2011.

Ciudad, su red comunicativa incluyó a otros Estados, tales como Guanajuato, Yucatán o Guadalajara. Por ello, al tener el acceso a esta prensa se tiene prácticamente acceso a lo que sucedió no solo en la Ciudad de México, sino en todo el país, con respecto, por supuesto, a nuestras comunidades estudiadas.

Además de lo anterior, desde hace ya algunas décadas, tanto los metodistas como los presbiterianos lograron centralizar la documentación hemerográfica, bibliográfica y de archivo, producida en otros Estados, en sus respectivos seminarios, ambos ubicados en la Ciudad de México.

Lo anterior nos permitió proponer como geografía de estudio a los Estados donde las comunidades evangélicas desarrollaron su obra médica. La propuesta espacial a estudiar fue la Ciudad de México y Guanajuato porque ahí se establecieron sanatorios, dispensarios y produjeron publicaciones periódicas. Por lo tanto, es de esos Estados donde encontramos más fuentes e información al respecto. Sin embargo, el estudio de la prensa y el acceso a las actas de reunión de tales comunidades nos permitió no solo estudiar los espacios propuestos, también y de modo parcial a otros como Guadalajara, Morelia o Tabasco, siempre de acuerdo a las necesidades surgidas a partir de los documentos revisados.

Actores sociales

¿A qué tipo de actores sociales nos aproximamos? Desde su nacimiento, la comunidad metodista y presbiteriana fue heterogénea; en sus periódicos encontramos que el «proyecto para el cuidado y restablecimiento de la salud» lo constituyeron médicos, enfermeras,

pastores y profesores (extranjeros y nativos), quienes dedicaron sus esfuerzos a promover, por ejemplo, las llamadas Sociedades antialcohólicas, las plazas de deportes, dispensarios, sanatorios y escritos que impulsaron tanto la medicina doméstica como las prácticas higiénicas.

Por otro lado, habría que aclarar que aunque los metodistas y presbiterianos están sostenidos por teologías y estructuras eclesiales distintas,¹⁹ desde su llegada al país, e influenciados por la situación estadounidense,²⁰ se borrarón las diferencias doctrinales y reconciliado en cuanto a los estilos de vida éticos y práctico cristiano.²¹ De modo que, si bien es posible hablar de metodistas y presbiterianos por su constitución histórica y estructura eclesial, en lo referente a la promoción de los cuidados y las actividades relacionadas con el restablecimiento de la salud ambos confluyen en el impulso de ideas en torno a la salud y la

¹⁹ “Los presbiterianos son una denominación protestante que pertenece a la Iglesia en la que el gobierno está en manos de presbíteros (ancianos), ordenados o laicos y todos de igual categoría, por oposición al sistema jerárquico del episcopalismo. Se dice que el presbiterianismo se remonta a la época de los Apóstoles, pero el sistema moderno –que podría definirse como un republicanismo eclesiástico– data del tiempo de la reforma y se debe a Calvino. En la república teocrática que estableció en Ginebra, el pueblo elegía a sus presbíteros, algunos de los cuales eran ministros ordenados (predicaban e instruían) y otros eran “ancianos” laicos (administraban la iglesia). A todos se les reconocía una autoridad espiritual y juntos formaban el “tribunal eclesiástico” o presbiterio”; Edgar Royston, *Diccionario de Religiones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 379. Por lo general esta denominación es de tendencia conservadora y con insistencia especial en la conducta de sus creyentes. Se distingue por sus obras sociales. Cf. A. Villaneda, “Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante”, (1870-1900), en Álvaro Matute, A., Evelia Trejo, B., Connaughton (Coord.), *Estado, Iglesia y Sociedad en México. Siglo XIX*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp. 325-366. El Metodismo surgió en el siglo XVIII en Inglaterra a partir de un movimiento de renovación de la Iglesia Anglicana. Es una denominación protestante donde se practican ciertas reglas de austeridad originadas entre los monjes católicos. Esta regla de vida rigurosa, este *método* para ganar el cielo, fue objeto de burlas. Se trató a los afiliados de *metodistas*. John Wesley, su fundador, creía que la práctica debía basarse en la santificación. Hacer renacer el espíritu de Cristo significaba observar una conducta recta y pura, una caridad infatigable, no beber alcohol, orar, practicar la confesión pública y participar regularmente en la cena. [...] nadie sería condenado definitivamente si no era por sus propias acciones. Jean Delumeau, *La Reforma*, Barcelona, Labor, 1973.

²⁰ Donde ya se había iniciado un movimiento de mayor homogeneidad en cuanto a las ideas y formas de conversión. Para ver más se puede consultar Harold Bloom, *La religión en los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura, 1992.

²¹ Jean-Pierre Bastian, *Los Disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, op. cit.

enfermedad y los modos de intervenir sobre ellas. En estos términos, aunque cada uno creaba sus propios sanatorios y dispensarios, las actividades médico higiénicas, tales como el uso de la cirugía, la hidroterapia o la creación de Sociedades de Temperancia fueron conceptualizadas del mismo modo por ambas comunidades.

Periodo que comprende la investigación

El tiempo que se consideró en nuestra investigación fue de 1876 a 1925. El motivo consistió en que fue en este periodo donde se produjo la promoción del proyecto dedicado a los cuidados y restablecimiento de la salud en las comunidades evangélicas. Formalmente, las comunidades protestantes se establecieron en el país en 1872²² pero fue hasta 1876 cuando comenzaron a preocuparse por los problemas de salud pública; las publicaciones comenzaron a impulsar la creación, por ejemplo, de las sociedades de temperancia o promovieron en su prensa los cuidados para la salud.

22

Nuestra investigación culminó en 1925 porque a partir de estos tiempos y sin dar explicación alguna, la comunidad protestante dejó de promover en su prensa lo referente a los cuidados del cuerpo y sus modos de curación. Aunque en nuestra investigación no se profundizó, hay un elemento que sugerimos como posible determinante para el cambio de actitud, mismo que nos llevó a proponer este año como cierre de nuestra investigación.

Desde finales de 1910, se inició el movimiento fundamentalista producido por la Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana de los Estados Unidos en la que se enunciaron los Cinco

²² *Idem.*

Fundamentos indispensables para la fe cristiana. De estos cinco puntos dos inciden directamente en nuestra investigación: el primero consiste en que a partir de éstos se declaró el rechazo a los aportes científicos, en especial a todo lo relacionado con la teoría de la evolución. En el segundo punto se afirma que la creación se dio tal y como se sostiene en el Génesis, ello generó un tipo de publicación perfilada a la promoción del mundo divino más que al temporal. Suponemos pues que esta idea marcó una ruta a seguir en la ideología de la segunda década del siglo XX y lo que motivó al distanciamiento con la promoción de la obra médica.

Somos conscientes que nuestra historia abarcó dos periodos (el porfiriato y la revolución) que en sí mismos entrañan una complejidad no sencilla de encarar. Sin embargo creemos que el obstáculo fue salvado desde el momento en que dimos por supuesto que las comunidades evangélicas poseyeron distintas implicaciones con respecto al fenómeno del porfiriato y de la revolución. Los médicos y algunos pastores evangélicos que estudiamos parecen haber estado más o menos al margen de una movilización digamos, político-apologética ya del porfiriato ya de la revolución; más allá de la creación de dispensarios por los presbiterianos, en nuestra investigación no encontramos ningún tipo de implicación de nuestros personajes con la caída del porfiriato, ni con el movimiento armado. Esto no significa, que al interior del evangelismo no haya habido partidarios de la revolución o incluso, críticos del porfiriato, lo único que deseamos mencionar es que al considerar que las comunidades estudiadas no tuvieron implicación político-apologética con tales movimientos nos colocamos en una situación cómoda para encarar ambos periodos como una unidad ya que la promoción de las Sociedades de Temperancia, el trabajo con dispensarios o la publicación de escritos destinados a cultivar la higiene nunca se vieron

suspendidos a causa del movimiento revolucionario. Incluso, como ya lo mencionamos y veremos, algunos dispensarios presbiterianos se crearon para encarar la enfermedad y hambruna producida por el movimiento armado.

Justificación

Desde su llegada y durante todo el siglo XIX, el protestantismo en México logró convocar solo al uno o dos por ciento de la población. Cuantitativamente hablando, esta comunidad no dejó de ser minoritaria, incluso, ideológicamente hablando, no tuvo un impacto determinante en la conformación, por ejemplo, del Estado Laico o de la disposición institucional en México, casos distintos son el europeo o estadounidense en donde la vida institucional e ideológica no puede ser comprendida sin el fenómeno protestante.²³ En México no sucede así, sin embargo, la comunidad protestante, si bien no fue una comunidad fundamental para la constitución de la república, si aportó su dosis de abono a la consolidación de nuevas formas de entender y ensayar la vida institucional, educativa y de salud.

Ninguna comunidad es la pura creencia en abstracto; a decir de Bastian: “es una asociación de creyentes, una congregación de individuos reunidos para afirmarse en cuanto grupo determinado”.²⁴ Toda comunidad, además de las creencias, depende de formas de expresión. Para nuestro caso, esas formas de expresión, esas prácticas, son los modos en que la comunidad se afirma.

²³ Véase Max Weber, *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, México, Colofón, 1994; Ely Zaretsky, *Familia y vida personal en la sociedad capitalista*, Barcelona, ANAGRAMA, 1976 y Harold Bloom, *op. cit.*

²⁴ Jean-Pierre Bastian, *Los Disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, *op. cit.*, p. 16.

En estos términos, los cuidados y las formas de restablecimiento para salud que los metodistas y presbiterianos utilizaron también fueron una expresión de su forma de comprender la salud y la enfermedad. Creemos, por lo tanto, que estas ideas y prácticas han sido pasadas por alto tanto en la historiografía médica como en la protestante.

Al estudiar el por qué y para qué de la historia del proyecto para el cuidado y restablecimiento de la salud en los metodistas y presbiterianos podremos comprender su utilidad en tres problemáticas más amplias:

1. La importancia que tuvo el proyecto para el cuidado y restablecimiento de la salud en el establecimiento de tales comunidades evangélicas en el país.
2. Las ideas y prácticas que utilizaron los metodistas y presbiterianos²⁵ para encarar las dificultades respecto a la salud pública en México.
3. La importancia que tuvo este proyecto con relación a la medicina científica promovida por el Estado. Por ejemplo, sabemos que estas comunidades tuvieron contacto cercano con el doctor Liceaga en México²⁶ o el Dr. Roque Macouzet.²⁷ Incluso el médico yucateco Medina Samada se vio influenciado por el movimiento evangélico de temperancia ya que creó un periódico llamado *Regeneración social*; publicación periódica dedicada exclusivamente a la promoción de la temperancia y

²⁵ En este trabajo se propone solo el estudio de dos comunidades evangélicas; sin embargo otras comunidades también desarrollaron un proyecto médico-evangélico, por ejemplo: los bautistas (de quienes se dice lograron inaugurar una clínica en Guadalajara en 1904 dirigida por el médico Carlos Conwel. Cf. Justo Anderson, *La historia de los bautistas*, t. III, Estados Unidos, Casa Bautista de Publicaciones, 2003.) y los Adventistas del Séptimo Día quienes se comentaba habían abierto un sanatorio en Guadalajara desde la década de los años ochenta del siglo XIX; ver “Our Missionary Sanitariums”, *The Gospel of Health*, Battle Creek, Michigan, U. S. A., febrero 1897, vol. 1, núm. 1, s/p.

²⁶ Eduardo Liceaga, “Discurso pronunciado en el Conservatorio Nacional de música, México, D. F.”, *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, núm. 21, p. 164.

²⁷ Roque Macouzet, “Discurso pronunciado en una reunión popular en la cámara de diputados”, *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, núm. 21, p. 164.

la creación de ligas antialcohólicas²⁸. También podemos mencionar el caso del Dr. Pablo del Río Zumaya, quien a decir de los médicos e historiadores Ernesto Gómez y Magdalena Martínez, fue pionero de la medicina guanajuatense y formado dentro de la comunidad metodista y por ello cercano al Doctor Levi Salmas, creador del sanatorio metodista El Buen Samaritano en Guanajuato.²⁹

Fue por lo anterior que nació nuestra necesidad de comprender no a un fenómeno minoritario aislado, sino arraigado en el país y vinculado a otras comunidades como la médica. Consideramos que es fundamental comprender los modos y las formas en que una minoría social, con sus propias creencias religiosas, contribuyó también a las estrategias del Estado para prevenir e intervenir sobre los problemas de salud pública en México; en un periodo en el que la medicina en México vivió un proceso de consolidación respecto a la atención pública; además, si bien es cierto (según Agostoni) que algunos sectores de la medicina lograron afianzarse en el Estado, ejecutando “proyectos gubernamentales para fomentar e impulsar el desarrollo de la nación”,³⁰ no lo es menos el hecho de que tal sector y tales proyectos fueron insuficientes para intervenir sobre la nación. Por ello nos resultó fundamental investigar y responder por el papel que las comunidades minoritarias tuvieron respecto al problema de la salud pública en México.

²⁸ *Regeneración social*, 1 de septiembre de 1911, s/t., núm. 2.

²⁹ “Dr. Pablo del Río Zumaya, Pionero de la medicina en la ciudad de León, Guanajuato (1873-1965)”, *Boletín mexicano de historia y filosofía de la medicina*, 2009, vol. 12, núm. 1, pp. 24-26.

³⁰ Claudia Agostoni, “El arte de curar: deberes y prácticas médicas porfirianas”, en Claudia Agostoni, Elisa Speckman, *Modernidad, Tradición y Alteridad. La Ciudad de México en el cambio de Siglo (XIX-XX)*, México, UNAM, 2001, pp. 97-114.

Objetivo general: Analizar el proyecto dedicado al cuidado y al restablecimiento de la salud promovido por los metodistas y presbiterianos en la República Mexicana de 1876 a 1925.

Objetivos específicos:

Identificar y exponer las influencias científico-teológicas que recibió el proyecto metodista y presbiteriano de salud provenientes tanto de Europa como de Estados Unidos de 1876 a 1925.

Analizar el ideario que las comunidades presbiteriana y metodista promovieron en torno al cuerpo, la salud, enfermedad y temperancia en México durante el periodo de 1876 a 1925.

Identificar las posibles influencias que los metodistas y presbiterianos recibieron de la medicina científica.

Identificar a los actores y escenarios culturales que formaron parte del proyecto de salud entre los metodistas y presbiterianos en la República Mexicana durante el periodo de 1876 a 1925.

Analizar las prácticas de salud promovidas por las comunidades protestantes tanto en lo referente a las Sociedades de Temperancia como a los Sanatorios y dispensarios en México durante el periodo de 1876 a 1925.

Marco referencial

Revisión de antecedentes:

La investigación que realizamos sobre el proyecto para el cuidado y restablecimiento de la salud entre los metodistas y presbiterianos sólo arroja escasos estudios antecedentes. A nivel de lo que podríamos llamar regional o local, hemos encontrado publicaciones de la

historiadora Elsa Malvido. En el 2002, publicó un artículo intitulado “Sanar y curar, la concepción médica metodista en el siglo XIX”³¹ en donde se muestra cómo fue que esta comunidad, que ella llama de presión, buscó influir en las decisiones gubernamentales a través de su modelo de salud. En el 2006, escribió un artículo más bien general sobre los sanatorios, casas de salud y hospitales creados, principalmente, por los metodistas.³² También se publicó de esta autora otro documento intitulado “Amor a Dios y amor al prójimo: Dos emociones básicas para la formación de las diaconisas metodistas protestantes y su expansión en el siglo XIX en México”³³ en el que básicamente mostró cuál fue el lugar que las mujeres evangélicas tuvieron en el desarrollo del proyecto de salud de los protestantes.

28

Respecto a las Sociedades de Temperancia y Ligas Antialcohólicas también han sido escasos los investigadores que se han detenido a reflexionar a profundidad este movimiento. Sin embargo encontramos algunos estudios que, aunque de manera breve, lo han incluido. Es el caso de Jesús Méndez quien desde un marco histórico-social indagó sobre las campañas antialcohólicas en México fue por ello que mostró brevemente la influencia que tuvo en Estados Unidos el movimiento de Temperancia.³⁴

Por su parte, Diego Pulido realizó una investigación interesante sobre las prácticas populares en torno al consumo de alcohol, debido a ello dedicó un apartado que giró en torno al

³¹ En Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en el siglo XIX en México*, El Colegio de Michoacán, México, 2002.

³² Elsa Malvido, “Sanatorios, casas de salud y hospitales protestantes”, en Martha Cahuich, Alberto del Castillo (coordinadores), *Conceptos, imágenes y enfermedad en México, siglos XIX y XX*, CONACULTA-INAH-PROMEP, México, 2006.

³³ Oliva López, *La pérdida del paraíso. El Lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX*, México, FESI-UNAM, 2011.

³⁴ Jesús Méndez, “De crudas y moralidad: campañas antialcohólicas en los gobiernos de la posrevolución (1916-1931)”, en Ernest Sánchez (coord.), *Cruda realidad. Producción, consumo y fiscalidad de las bebidas alcohólicas en México y América Latina, siglos XVII-XX*, Instituto Mora, México, 2007.

movimiento antialcohólico y si bien su investigación es audaz por los hilos que logra articular desde una historia social no es menos cierto que sobre las Sociedades de Temperancia y sus prácticas propuestas su rastreo fue superficial.³⁵

Una investigación de recién hechura es la realizada por Susana Moreno en donde presentó una historia social que giró en torno al vínculo entre la Asociación Antialcohólica Nacional y el movimiento metodista de 1918 a 1924. Consideramos que este es el estudio sobre el movimiento antialcohólico que mayor interés ha tenido sobre el imaginario y prácticas promovidas por los metodistas en México.³⁶

Otro artículo que cruza con la temática de esta investigación es el escrito por Xeitl Alvarado quien indagó sobre el movimiento de temperancia promovido por los metodistas tanto en Estados Unidos como en México de 1873-1892. En éste, se narra cómo fue que la comunidad de metodistas desarrolló un modelo antialcohólico que buscó hacer frente al consumo de alcohol.³⁷ Finalmente, en el 2009 Rodrigo Vega escribió un artículo sobre la influencia que tuvo la medicina científica en la comunidad metodista, haciendo revisión sólo de *El Abogado Cristiano Ilustrado* sostiene que el pensamiento liberal de los metodistas además de la educación, también está vinculado a la medicina.³⁸

En el contexto latinoamericano han sido dos autores los que principalmente incorporaron en sus investigaciones el proyecto de salud promovido por los evangélicos. El primero de ellos es el peruano Juan Fonseca quien desde la historia social indagó sobre la contribución que

³⁵ Diego Pulido, *¡A su salud! Sociabilidades, libaciones y prácticas populares en la Ciudad de México a principios del siglo XX*, El Colegio de México, México, 2014.

³⁶ Susana Moreno, *Una lucha sin cuartel contra el alcoholismo: la participación metodista en la Asociación Antialcohólica Nacional (1918-1924)*, Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2015.

³⁷ Xeitl Alvarado, “Lucha metodista por la templanza en Estados Unidos y México, 1873-1892”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 40, Julio-diciembre 2010, pp. 53-89.

³⁸ Rodrigo Vega, “La óptica metodista en la divulgación de la medicina científica. El Abogado Cristiano Ilustrado, 1877, 1910”, *eä*, vol. 1, núm. 2, diciembre del 2009. Disponible en línea web: www.eä-journal.com

éstos tuvieron en la modernización de aquel país. Aunque su investigación sobre la medicina evangélica y Sociedades de Temperancia es inicial, muy probablemente es este historiador el que ha presentado una visión más completa sobre los lugares físicos y simbólicos en que los grupos evangélicos han incidido.³⁹ El segundo es el historiador chileno Waldo Pacheco quien escribió un artículo sobre las primeras ligas antialcohólicas en Valparaíso, Chile a finales del siglo XIX. Como el título ya lo adelanta el escrito se plantea la tarea de rastrear los orígenes y formas de trabajo de las Sociedades de Temperancia.⁴⁰

Puntos de partida teórico y metodológico.

Siguiendo a Felipe Castro, una comunidad minoritaria no solo es aquella que podría suponerse inferior en número respecto a otra; las comunidad minoritaria lo es porque de acuerdo a su contexto disiente de su referente lógico;⁴¹ por ejemplo, en el caso de las comunidades metodista y presbiteriana, su oposición se establece contra el modelo católico tanto en el contexto educativo como en el sanitario, ambas comunidades reprochaban a los católicos sus vínculos con la teorías oscurantistas y su incapacidad de comprender los avances de la ciencia.⁴² Parece que esto ha llevado a afirmar a los estudiosos del fenómeno protestante, que la disidencia con el modelo religioso instituido en el país produce un acercamiento al proyecto liberal⁴³ en donde no solo cohabitó con él sino que contribuyó, a la promoción del sistema de salud pública promovida por el Estado.

³⁹ Juan Fonseca, *Misioneros y Civilizadores. Protestantismo y modernización en el Perú (1915-1930)*, PUCP, Perú, 2002.

⁴⁰ Waldo Pacheco, "Las primeras ligas antialcohólicas en el Valparaíso de finales del siglo XIX", en prensa.

⁴¹ Felipe Castro, Marcela Terrazas (editores), *Disidencia y disidentes en la historia de México*, México, UNAM, 2003.

⁴² Leví Salmans, *op. cit.*

⁴³ Jean-Pierre Bastian, *Los Disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, *op. cit.*

Lo anterior también nos permite comprender que las comunidades disidentes no siempre pueden ser homologadas con comunidades revolucionarias o subversivas al sistema. El historiador de las mentalidades Jacques Le Goff sostuvo la idea de la existencia de los herejes domesticados⁴⁴. El historiador de las sociedades Eric Hobsbawn hablaba de reformistas;⁴⁵ ambas conceptualizaciones consisten, básicamente, en que hay comunidades minoritarias que cohabitan con el sistema social instituido y que a partir de tal situación buscan hacer cambios para mejorar las condiciones de vida de los sujetos en el sistema.

La importancia de lo anterior radica en que tales comunidades, como es el caso de las propuestas en este estudio, buscarán construir sus propios mecanismos y estrategias para la transformación social. Podemos decir, junto con Moscovici, que al elaborar sus propias condiciones de transformación social, las comunidades minoritarias son grupos que innovan, son minorías activas, y en esa creación va un proceso fundamental de existencia social.⁴⁶

Por consiguiente y a diferencia de Jean Pierre Bastian, quien elaboró una sociología histórica de las ideas protestantes,⁴⁷ esta investigación elaboró una historia cultural de las prácticas de salud de los metodistas y presbiterianas porque con este tipo de historia pudimos comprender cómo es que los sujetos además de elaborar ideas sobre el proceso salud-enfermedad, también construyen prácticas o actividades colmadas de sentido que les permite vincularse a la sociedad.

⁴⁴ Jacques Le Goff, *Herejías y sociedades en la Europa preindustrial, siglos XI-XVIII*, España, Siglo XXI, 1987.

⁴⁵ Eric Hobsbawn, *Rebeldes Primitivos. Estudios sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ariel, 1968.

⁴⁶ Serge Moscovici, *Psicología de las minorías activas*, Madrid, Morata, 1981.

⁴⁷ Jean Pierre Bastian, *Historia del protestantismo en América Latina, op. cit.*

Esta investigación puso énfasis no en el sujeto que hace sino en el hacer del sujeto, porque en esto último se expresan contenidos simbólicos particulares sobre la salud, la enfermedad o el cuerpo humano. Siguiendo a Michel De Certeau, creemos que en las prácticas o maneras de hacer “hay una fabricación o una poética”.⁴⁸ Consideramos que en la práctica el sujeto muestra un modo *sui generis* de implicación con su mundo social, que no se comprendería sólo con el estudio de sus ideas. Al ser la práctica una fabricación hecha por el mismo sujeto, se puede comprender su modo de intervenir sobre y en el mundo.

Hipótesis.

Desde hace algunas décadas los estudios sobre el protestantismo en México han sostenido que el proyecto educativo desarrollado por las comunidades metodista y presbiteriana fue de gran importancia para su establecimiento en el país; esto mostró el interés que tales comunidades tuvieron por difundir un proyecto educativo liberal. Sin embargo, la existencia del proyecto para el cuidado y restablecimiento de la salud puede sugerir que además del proyecto educativo las comunidades metodista y presbiteriana utilizaron un proyecto de salud para su establecimiento en el país.

Si existió una cercanía entre las comunidades minoritarias tales como la metodista y presbiteriana y los médicos representantes de la medicina institucional en México con respecto al cuidado y restablecimiento de la salud en México, entonces ambas comunidades tuvieron una reciprocidad e influencia entre sí.

⁴⁸ Michel De Certeau, *La invención de lo cotidiano*. 1. Artes de hacer, México, Universidad Iberoamericana, 2007, pp. XLII.

La creación de sanatorios, dispensarios y cuidados higiénicos para el hogar así como la promoción de ideas en torno a la salud y la enfermedad constituyeron una expresión simbólica y simbiótica de creencias y movimientos religiosos endógenos a las comunidades metodista y presbiteriana, y la medicina científica de la época de estudio.

Establecimiento del diseño de investigación y estrategias metodológicas.

Se realizó la investigación en diversos archivos, bibliotecas y hemerotecas para consultar tanto fuentes primarias como secundarias; cabe destacar que respecto a las fuentes primarias fueron de suma importancia debido a que no hay investigación anterior a la presente que las haya citado o utilizado como referencia, tal es el caso de *El Protector del Hogar*, *La Salud*, *Revista de Higiene*, *El Mensajero de El Buen Samaritano* o *Regeneración Social*. De modo que destacamos a las fuentes hemerográficas como el principal elemento de conocimiento de la presente investigación por su condición inédita en cuanto a que han sido pasadas por alto en investigaciones precedentes.

A continuación enlistamos los archivos consultados y la hemerografía utilizada:

Archivos:

Biblioteca Central

Hemeroteca Nacional de la UNAM

Archivo General de la Nación

Archivo del Seminario Presbiteriano

Archivo del Seminario Metodista

Archivo de Salud

Archivo de los Adventistas del Séptimo Día

Publicaciones periódicas:

El Abogado Cristiano Ilustrado (1877-1925)

El Protector del Hogar (1880)

El Faro (1885-1925)

Regeneración Social (1911-1915)

La Antorcha Evangélica (1877-1880)

El Mundo Cristiano (1919-1925)

El Evangelista Mexicano (1879-1913)

La Salud. Revista de Higiene

El Mensajero de El Buen Samaritano

Las actas de reunión entre los metodistas (1876 a 1925).

Bibliográficas:

Se utilizaron referencias de reciente publicación que permitieron comprender el estado de la cuestión de la temática a investigar; también se consultaron documentos para entender el contexto salubre e higiénico que vivieron las comunidades evangélicas desde su llegada al país; además, documentos que aportaran elementos para la comprensión del ideario de las comunidades evangélicas en torno al proceso salud-enfermedad y a la promoción de sus prácticas.

Capítulo 1.

Influencias científico-teológicas en el proceso de constitución del proyecto evangélico para el cuidado y restablecimiento de la salud en México (1876-1925)

En el presente capítulo explicamos las influencias médicas y teológicas que sirvieron a las comunidades metodista y presbiteriana como andamiaje teórico y simbólico en la propagación del proyecto para el cuidado y restablecimiento de la salud en el mexicano en el último tercio del siglo XIX y el primer cuarto del XX.

Es evidente que ninguna tradición, ya religiosa ya científica, puede mantenerse al margen del tiempo ni de los cambios económicos, políticos y sociales producidos a través de él. Es cierto lo que Michel de Certeau afirmó en la década de los setenta respecto a que “la tradición solo puede estar muerta si permanece intacta, si una intervención no la compromete devolviéndole la vida, si no es cambiada por un acto que la recree”.⁴⁹ Para poder sobrevivir en el tiempo, todo acto fundante de cualquier sociedad tiene que ser modificado según los requerimientos que el mismo presente va imponiendo. Muy probablemente, la idea de que los hombres nos parecemos más a nuestro tiempo que a nuestros padres sea verdad, porque si bien es cierto que hay una herencia que conforma nuestros huesos, que nos atraviesa, no lo es menos el hecho de que nuestros hábitos o, incluso, nuestras formas de pensar o implicarnos con la vida están sujetos a las necesidades que los tiempos y espacios nos plantean.

⁴⁹ Michel de Certeau, *La debilidad de creer*, Argentina, Katz, 2006, p. 86.

A partir de lo anterior, consideramos que los evangélicos sujetos de estudio de esta investigación sostuvieron una interacción simbólica entre una antropología de la cristiandad⁵⁰ y un naturalismo antropológico,⁵¹ circunscrita de inicio a una antropología del cuerpo, que se puso en juego con la constitución de espacios y prácticas dirigidas al cuidado y al restablecimiento de la salud. De modo que esta amalgama entre una antropología de la cristiandad y una antropología naturalista, creemos, no es otra cosa que la arquitectura de una práctica colmada de una redefinición del lenguaje científico y religioso.

Las prácticas en torno a la salud, promovidas por los evangélicos, contuvieron en su seno un sentido inédito por sí mismo irreductible a sus antecedentes; porque a todas luces la praxis promovida fue vinculada al mundo científico pero con un sentido divino. De modo que en la reedición de la práctica no fue la mano del hombre quien curaba, sino Dios quien establecía, a través de la enfermedad, los márgenes y criterios no solo para la curación corporal del individuo sino también para su redención. Fue en las maneras de hacer que el médico evangélico o promotor de la temperancia estableció un código *sui generis* que giró en torno al sentido del cuerpo, de su enfermar y sanar para esta vida y, no nos quepa duda, la que estaba por venir. Una vida colmada de un no-tiempo y un no-espacio; esa vida que, en definitiva, solo puede ser experimentada por un cristiano.

⁵⁰ Es evidente que todo cristiano, de acuerdo a su propia denominación, adopta una concepción de ser humano que parte, en principio, del Evangelio (De las Buenas Nuevas). Por su puesto, cada momento de la historia del cristianismo ha tenido su énfasis en diversos elementos del texto bíblico. Cuando se habla de una antropología de la cristiandad se asume, por lo menos en este trabajo, que al cristiano le ha sido revelada su condición de creación de Dios (y por lo tanto su condición de hijo de Dios) y su participación en la naturaleza divina. Si no se creyera esto último no tendría sentido, por ejemplo: un programa sobre la salud.

⁵¹ A diferencia de la antropología de la cristiandad, el naturalismo antropológico, en términos generales, parte del supuesto de que no hay nada más que la naturaleza estudiada por las ciencias naturales. De modo que no hay nada divino en el Ser humano, por lo tanto, su condición física y mental es finita.

La elevación de la enfermedad y la salud a *mensaje* reintrodujo un sentido diferente al de la medicina científica. La enfermedad ya no fue solo una disfunción del cuerpo o la avería de una máquina ni la salud la restitución del mismo; sino un mensaje que podía ser *des-cubierto* a través del médico evangélico y *re-velado* exclusivamente por el paciente; porque justo será en la intimidad de su padecer y de su renovación que este último recibió el llamado de Dios. Un mensaje que redefinió fronteras en tanto fue deducible de una condición corporal. Por lo tanto, en la enfermedad y la salud se aisló un emplazamiento que solamente podía ser descubierto en la intimidad del sufriente; posición que se volvió el recordatorio de un llamado proveniente de Dios. Una marca indeleble que recordaba, ciertamente de un modo doloroso cuando se trataba de la enfermedad, la necesidad de vivir en Dios. Por ello, toda experiencia de intemperancia o de hábitos perniciosos en el mexicano no podían ser vistos únicamente como una práctica cuyo vicio podía ser curado con la ausencia del comportamiento. Había ahí una práctica de cotidianidad elevada al rango de herida originada por una vida sin Dios. La enfermedad y el restablecimiento de la salud fueron la lesión y cicatriz que no dejaba de recordar la importancia de la vida cristiana y simultáneamente, aquella sutura se volvía la clausura a un mundo doloroso y la apertura a otro que solo podía ser vivido con el cobijo de Dios. De modo que la salud y la enfermedad fueron el recurso que dirigió al individuo a su interioridad y condición sacra; de esta forma lo remitieron no tanto al orden de lo natural como al de lo divino.

De modo que con la defensa de un imaginario y una práctica inéditos los evangélicos se volvieron fieles a un discurso cuyos contornos estuvieron dados por la particularidad de un sentido irreductible a su pura tradición y al conocimiento científico del momento, pero que, sin embargo, no podía existir sin ellos. Fue un discurso cuya arquitectura estuvo constituida

por una diversidad de componentes venidos de dos tradiciones, pero que en la invención de la praxis se creó una unidad con sentido. Por lo tanto, la defensa de ese territorio recién colonizado y a su vez la invitación a una experiencia inédita del sanar se produjo con la invención de una red simbólica que hizo del cuidado del cuerpo un mensaje de salvación y que, en definitiva, elevaron al rango de espiritual todo lo concerniente a su salud.

Fue esa arquitectura de la práctica la que estuvo presente en todo momento del programa médico evangélico. Fue ella quien acompañó al uso bisturí en una cirugía, en la receta de un medicamento, en los tratamientos hidroterapéuticos, en las recomendaciones dietéticas o en la creación de Sociedades de temperancia para la abstinencia del alcohol. En estos términos, la comunidad evangélica fue moderna y simultáneamente disidente de ella, ya que nunca dejó de ser fiel a su tradición; eso la coloca en un lugar distinto al de sus contemporáneos ya que fue el medio para decir y practicar lo que desde otro lugar se había aniquilado, coincidimos con De Certeau en que la religión “dice lo que no puede decirse en otra parte. Ahí se atascan todo lo inexplicable y todo cuanto reprimieron de fundamental o de aberrante los sistemas inspirados en la preocupación de la rentabilidad social o pureza científica”.⁵² No podía ser de otro modo ya que los evangélicos también recibieron de la sociedad el papel de recoger en su *lenguaje* todo tipo de necesidades, no solo las del alma, también las del orden de lo corporal.⁵³ Fue ahí, en esos terrenos, que se buscó una colonización de sentido asistida por un lenguaje y prácticas de su tiempo y de su propia tradición.

⁵² *Idem.*

⁵³ *Idem.*

Por lo tanto, es posible asegurar que en lo antes mencionado se evidencian elementos fundamentales en la constitución del proyecto de salud promovidos por los metodistas y presbiterianos en México. Datos históricos que posibilitan una mayor comprensión de estas minorías y que, simultáneamente, muestran la irreductibilidad del fenómeno a una interpretación de corte médica o teológica; por ello, no es posible siquiera sugerir que los evangélicos del periodo a estudiar sean religiosos investidos de promotores de la salud o de médicos investidos de pastores.

Partimos del supuesto de que en la invención de prácticas se introducen contenidos simbólicos que a todas luces nos pueden parecer opuestos (digamos como agua y aceite o como ciencia y religión) pero que en el contexto de una práctica toma un legítimo sentido y coherencia en el diario vivir. Por ello, insistimos, no es plausible sostener que el proyecto de salud de los evangélicos fuera solo un remedo de los proyectos de salud promovidos por los médicos laicos o viceversa, un proyecto de salud que fuera el enmascaramiento de un proyecto esencialmente religioso. En cambio, creemos que los protestantes promovieron un proyecto de salud que solo puede ser comprendido como el corolario de un anudamiento entre dos tradiciones: la científica y religiosa.

De modo que intentamos una hermenéutica histórico-reflexiva que nos permita comprender cómo se articuló la creencia en Dios a la promoción de la salud o de qué manera se materializó la fe en formas modernas de cuidar la dieta o de ser temperante. En suma, cómo

fue que las *Buenas Nuevas*⁵⁴ cristianas y su esperanza en un mundo mejor encarnaron en formas particulares de restablecimiento y cuidado de la salud.

De acuerdo a lo anterior, el presente capítulo está dividido en tres apartados generales. En el primero explicamos que, paralelamente, a los grupos médicos surgidos en Estados Unidos, tales como: Eclécticos,⁵⁵ Homeópatas,⁵⁶ Ortodoxos⁵⁷ y los llamados Reformadores de la salud,⁵⁸ se produjo el segundo avivamiento o también llamado, movimiento de santidad. Sin embargo hemos tenido que recurrir hasta el primer avivamiento debido a que es ahí donde

⁵⁴ Del griego *εὐ*, «bien» y *αγγελιον*, «mensaje»; Evangelio ha significado desde el nacimiento de Jesús hasta nuestros días, según Carlos Díaz, «Buena Noticia». Con el nacimiento de Jesús se promovieron las buenas noticias acerca del amor, el perdón y la salvación eterna que se producirá con la llegada final del Reino de Dios. En otras palabras, dada la incondicionalidad de Dios, las Buenas Nuevas refieren a la idea de que se es digno de amor, de perdón y de salvación. Carlos Díaz, *Religiones Personalistas y Religiones Transpersonalistas*, España, Desclee De Brouwer, 2003, p. 314. Es evidente que el significado de evangelio es religioso. Pero todo parece indicar que la comunidad cristiana derivó a una idea de salud a partir del supuesto de que Jesús, entre otras cosas, también curó a los enfermos. De este modo se concluyó que una de las tareas pendientes de todo cristiano consistía en atenderlos. Por ello, muy probablemente, no sea gratuito que los primeros lugares dirigidos al cuidado de los enfermos hayan sido cristianos. George Rosen (*De la policía social a la medicina social*, México, Siglo XXI, 2005.) menciona que si bien los primeros establecimientos médicos (con fines militares y económicos) se da en el Imperio Romano, con la creación de establecimientos médicos cristianos, desde finales del Imperio, se vinculan por primera vez las ideas de esperanza y caridad al proceso salud-enfermedad. En los tiempos que abordamos, el proyecto médico-evangélico tomó las características médicas propias de sus tiempos: vegetarianismo, hidroterapia, cirugía, temperancia, fototerapia, entre otras. Características abismalmente distintas con respecto a los orígenes, sin embargo, el vínculo entre evangelio y práctica médica se mantienen hasta nuestros días.

⁵⁵ Grupo de médicos que en Estados Unidos promovieron tratamientos de tipo dietético, herbolario e hidroterapéutico en conjunción a la farmacéutica y a la quirúrgica. Todo parece indicar que este tipo de práctica médica nació en Grecia a partir de las diversas tendencias diagnósticas (Dogmáticos y empíricos) y terapéuticas (dietéticos, farmacéuticos y quirúrgicos) producidas y desarrolladas por distintas comunidades de médicos.

⁵⁶ Creación de Samuel Hanneman (1755-1843) en donde, básicamente, se parte de tres principios: 1. Toda medicina eficaz produce en el organismo un peculiar tipo de enfermedad. 2. Si se desea curar una enfermedad habrá que utilizar el medicamento susceptible de producir una dolencia «artificial» similar y 3. Para la cura de enfermedades se debe utilizar dosis mínimas. Cf. Lester King, “La homeopatía: vida y doctrinas de Samuel Hanneman”, en Pedro Laín, *Historia universal de la medicina*, t. V, España, Salvat, 1973, pp. 347-352.

⁵⁷ Entendemos por medicina ortodoxa a la sola utilización de los medicamentos o de la cirugía para atender los síntomas y las enfermedades. A este tipo de medicina también se le llama medicina alópata, convencional u occidental.

⁵⁸ Aunque no hay una definición exacta para reformador de la salud, hay una serie de principios que pueden ser considerados como parte de este movimiento: el tabaco y alcohol son veneno para el cuerpo humano, las medicinas deben proceder de la naturaleza, el baño, el aire y el ejercicio son fundamentales para la salud, la alimentación sana debe ser vegetariana. Cf. Ronald L. Numbers, *Prophetess of health. A study of Ellen G. White*, Michigan, William Eerdams Publishing Company, 2008.

se halla el origen de una preocupación por la salud, interés nacido de John Wesley. En el segundo apartado explicamos brevemente los principales descubrimientos de la medicina producidos en Europa. Inventos que arribaron a Estados Unidos y que cobraron una particularidad desde el momento que tomaron contacto con las circunstancias vividas en aquel país (tales se muestran en el apartado). Mostramos la producción de diversos movimientos que ofrecieron su propia explicación en torno a la salud y la enfermedad. La idea es exponer los principales nutrientes que sirvieron en la conformación del movimiento evangélico que llegó a México. El tercer y último apartado, está centrado en explicar el movimiento adventista y el interés de John Harvey Kellogg por la salud, que fue el corolario del primer y segundo avivamiento y que, a diferencia de otros grupos religiosos, se apropió del movimiento científico vinculado a su propia fe. Los Adventistas del Séptimo día le dieron vida a un programa sobre el cuidado y restablecimiento de la salud y que influenció al médico metodista Leví Salmans, principal promotor de la obra médico evangelista en el México de la última parte del siglo XIX y de los primeros treinta años del siglo XX.

1.1 La experiencia de los avivamientos y el cuidado de la salud en la comunidad evangélica.

Muy probablemente, la historia del protestantismo no podría comprenderse del todo sin la referencia a sus propios movimientos endógenos sucedidos en distintos periodos de la historia en donde los creyentes han vivido una mayor devoción hacia Dios o, digámoslo en otros términos, un nuevo despertar.

A pesar de la importancia que han tenido los *avivamientos* o *revivales* en el desarrollo del protestantismo, escasos son los estudios que hay sobre este fenómeno. Con todo y la reducida

información, encontramos una doble acepción del término que no debemos pasar por alto porque nos permite comprender el fenómeno en un doble sentido interdependiente, por un lado, el social y, por el otro, el anclado en la experiencia religiosa, propia del creyente.

En su *Diccionario de religiones* Edgar Royston explica que un avivamiento consiste en la creación de campañas efectuadas en medios protestantes, guiadas por predicadores que buscan “avivar una comunidad cuyos fieles han perdido el fervor”.⁵⁹ En estos términos, el *revival* fomenta la creación de pequeños grupos sostenidos por una fe y por una mínima estructura jerárquica, en la que cada sujeto tiene un papel en la expresión y desarrollo del fenómeno. Son grupos minoritarios que aprenden nuevas formas de experimentar la palabra de Dios y simultáneamente, buscan transmitir la experiencia vivida a aquel que aún no ha encontrado el camino hacia Dios.

42

Según Hans Küng, el primer gran movimiento de renovación se produjo en Inglaterra a través de los clérigos anglicanos Jonh Wesley⁶⁰, George Whitefield y Jonathan Edwards.⁶¹ Aunque en sus inicios este movimiento, al cual se le dio el nombre de Metodismo (debido a la vida y enseñanza muy metódica), fue *intraanglicano*, la extensión que tuvo llegó hasta

⁵⁹ Edgar Royston, *op. cit.*, p. 48.

⁶⁰ Hans Küng, *El cristianismo. Esencia e historia*, Madrid, TROTTA, 2004, p. 606. John Wesley (1703-1791) fue evangelista, teólogo e himnólogo. Originario de Epworth, Lincolnshire, realizó sus estudios en Oxford y fue ordenado como sacerdote anglicano en 1728. En 1729 formó un grupo, junto con su hermano y amigos, dedicado al estudio de la piedad. Se dice que el 24 de mayo de 1738, al asistir a un servicio de los *Hermanos Moravos* tuvo en la capilla una experiencia espiritual. A partir de este momento comenzó un camino de fe que le llevaría a separarse de la iglesia anglicana. “Cuando los pulpitos de la iglesia establecida le fueron prohibidos, llevó el evangelio a las masas de trabajadores, sin importarle cuál fuera el punto de reunión, o al aire libre si no había otra posibilidad. Recorrió buena parte de Inglaterra a caballo, declaró que el mundo era su parroquia y negó la idea de la predestinación”, Edgar Royston, *op. cit.* p. 469.

⁶¹ Jean-Pierre Bastian, *Historia del protestantismo en América Latina*, México, CUPSA, 1990, p. 14.

América, logrando una propagación, y separación de la iglesia anglicana⁶², a grado tal que para mediados del siglo XIX era la más extendida de todas las iglesias cristianas.⁶³

En América este primer movimiento de renovación (1734-1744) tuvo el nombre de *The Great Awakening*. Jean Baubérot menciona que en 1784 se fundó en Baltimore la primera Iglesia Metodista episcopal y que fue debido a “la actividad itinerante de ministros wesleyanos y al carácter vibrante y sentimental de su prédica que esta denominación tuvo tanto éxito”.⁶⁴

Esencialmente, afirma Bastian, el contenido doctrinal del primer gran despertar se puede sintetizar en tres ideas: 1. La regeneración a través de la experiencia religiosa individual; 2. El legalismo ético y, 3. La simplicidad doctrinal (la gracia de Dios libre para cada persona; el hombre es libre de aceptarla o rechazarla; el pecador, justificado debe, con ayuda del Espíritu Santo, buscar la perfección).

Además de lo anterior, la prédica al aire libre también caracterizó al primer movimiento de renovación; Wesley sostuvo que el mundo era su parroquia y por eso la intención de transmitir las *Buenas Nuevas* en un espacio menos convencional; aunque en algunas ocasiones se siguieron ofreciendo sermones en los templos, “eran los mercados y el terreno común lo que con más frecuencia elegían”, nos comenta Jean Baubérot.⁶⁵ La idea de llevar

⁶² Aunque en su origen, la iglesia anglicana estuvo vinculada únicamente a la iglesia católica, a partir de la segunda mitad del siglo XVII sufrió una paulatina y ocasionalmente turbulenta transformación en la que se incorporaron diversas confesiones evangélicas tales como calvinistas puritanos o, incluso, metodistas. Según Paul Poupard la iglesia anglicana tuvo como característica principal el énfasis en la Biblia. Para ver más se puede consultar a Paul Poupard, *Diccionario de las religiones*, Barcelona, Herder, 2003.

⁶³ *Idem*.

⁶⁴ Jean Baubérot, *Historia del protestantismo*, México, PUF, 2008, p. 128.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 116.

la palabra a los campos fue novedosa, por lo que ahí donde los sacerdotes y obispos episcopales vieron una incoherencia, los metodistas encontraron su fuerza: la promoción de una fe en un lugar que remitió más a la vida cotidiana y sus métodos para vivir que a un espacio acartonado para la transmisión de la fe.

Otra de las características de este primer Gran despertar consistió en que al interior de este método para la vida se hizo énfasis en la perfección cristiana; de acuerdo con Mateo Lelièvre, Wesley “creía y enseñaba que era posible alcanzar en este mundo la victoria completa sobre el pecado”.⁶⁶ Hubo que conquistar a éste, mediante la sincera lucha en el diario vivir y la auténtica fe. Es evidente que se buscó en el creyente el arrepentimiento de sus pecados para retornar, a través de la oración y de diversas prácticas de la vida cotidiana, al sendero de Dios.

Lo anterior confirma lo sostenido por Mario Escobar respecto a que en los avivamientos o *Despertares* (termino oriundo de los Estados Unidos) se produjo una característica interesante en los pueblos que consistió en una expectación en torno a un sueño con cosas extraordinarias por parte de los pueblos.⁶⁷ Con esto, cabe esperar que haya una invención de prácticas que supongan un camino dedicado a la vida en Dios. No es un exceso decir que al interior de la expectativa de cualquier comunidad se crean procedimientos de encarnación de las ideas⁶⁸ que buscan aprehender la mejor forma de llegar o, por lo menos, ser escuchados

⁶⁶ Mateo Lelièvre, *Juan Wesley. Su vida y su obra*, Estados Unidos, Casa Editorial de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, 1911, p. 342.

⁶⁷ Mario Escobar, “Avivamientos en la Historia (II)”, *Protestantedigital*, Disponible en la Web: <http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/4863/Primer-avivamiento-jerusalen-ano-30>

⁶⁸ Este concepto es utilizado como sinónimo de práctica y le debemos su uso a Roger Chartier, (*El mundo como Representación*, España, Gedisa, 1996).

por Dios. Por ello, Wesley sostuvo que él y sus seguidores tenían “la simple tarea de buscar la santidad del corazón y de la vida, porque ésta sería el camino hacia los cielos”.⁶⁹

El interés de Wesley por el mundo cotidiano nos interesa porque al dirigir su mirada a ese lugar no hizo otra cosa que volverse un crítico del mismo, y simultáneamente, proponer elementos prácticos para salvar los excesos y lograr la perfección cristiana. Solo de este modo podemos comprender por qué su interés sobre la falta de salud y los modos de restaurarla.

De modo que en este *revival* nació el interés por el cuidado de la salud. A Wesley le preocupó la falta de interés de los ingleses por el ejercicio ya que era “una de las importantes causas (junto con la intemperancia) de las innumerables afecciones nerviosas que padecemos”.⁷⁰ Creyó que una vida saludable era una buena expresión de la vida en Cristo; los remedios, los baños de agua fría, la moderación en el consumo de alcohol, la actividad física, el buen sueño y un alimento saludable serían prácticas del buen cristiano. Sin éstas, el individuo lo único que lograría, afirmó, era la destrucción de su propio cuerpo, que no era otra cosa que el templo que Dios le había dado.⁷¹

Fijémonos en que lo anterior fundó las bases, y sobre todo el inicio, de un proyecto dirigido a la salud que, si bien es cierto, arcaico y poco sistematizado en la medida en que no pasó de encontrarse ubicado más en el contexto de la recomendación que de una atención profesional

⁶⁹ E. Brooks Holifield, *Health and medicine in the Methodist Tradition*, New York, Crossroad, 1986, p. 3.

⁷⁰ John Wesley, “Un estimado de la conducta contemporánea”, en Justo González (editor), *Obras de Wesley. La vida cristiana*. Tomo VII, Tennessee, Providence House Publishers, 1998, p. 219.

⁷¹ John Wesley, “A una mujer desdichada”, en Justo González (editor), *op. cit.*, p. 247.

sobre los cuidados del cuerpo, no lo es menos el hecho de que en aquellos tiempos se fundará un tipo de teología que verá en la salud y sus cuidados una forma de ser cristiano. Una actitud que con el pasar de los años se consolidará como uno de los programas protestantes, en definitiva, paralelo al plan educativo.

Con el tiempo y el incremento del interés en la salud por Wesley, lo que inició como algo asistemático derivó en una práctica con mayor estructura. Leví Salmans, de quien hablaremos con mayor profundidad en el capítulo 3, mencionó que con el avivamiento de Wesley y la gran cantidad de enfermos sin asistencia médica que existieron en Inglaterra, reaparecieron características propias del Cristianismo primitivo.⁷²

Imagen 1
John Wesley, fundador del metodismo y
pionero de la medicina evangélica.



Fuente:
<http://www.nndb.com/people/486/000096198/>

⁷² Leví Salmans, “John Wesley y la Obra médica”, 25 junio de 1903, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XVII, n. 26, p. 216.

Al parecer fue en 1746 cuando Wesley resolvió hacer lo propio para aliviar el dolor del enfermo. Según nos indica Salmans, Wesley estudió anatomía y medicina, durante 30 años en sus tiempos libres. Por esa misma época leyó a uno de los pioneros en medicina George Cheyene.⁷³ Este médico fue conocido principalmente por la idea de que llevando una dieta vegetariana se podía recuperar la salud. De hecho, experimentó en sí mismo la propuesta ya que después de pasar la mayor parte del tiempo comiendo carnes y bebiendo cerveza en las tabernas, su salud se vio afectada considerablemente. Fue por esto que emprendió un dieta a base de lácteos y verduras⁷⁴ para recuperar la salud.

Imagen 2
George Cheyene, médico y promotor del
vegetarianismo.



Fuente: <http://www.librarything.com/pic/171035>

⁷³ George Cheyene nació en 1671 en Aberdeenshire, Escocia y murió en 1743. Entre sus principales obras se encuentran *The english maladie* (London, Cornbill, 1735.) y *Philosophical Principles of Religion* (London, Royal Society, 1733).

⁷⁴ Propiamente hablando, a esta dieta más que conocersele como vegetariana, hoy día se le llama ovolactovegetariana, es decir, una dieta a base de lácteos, huevo, vegetales, semillas y frutas.

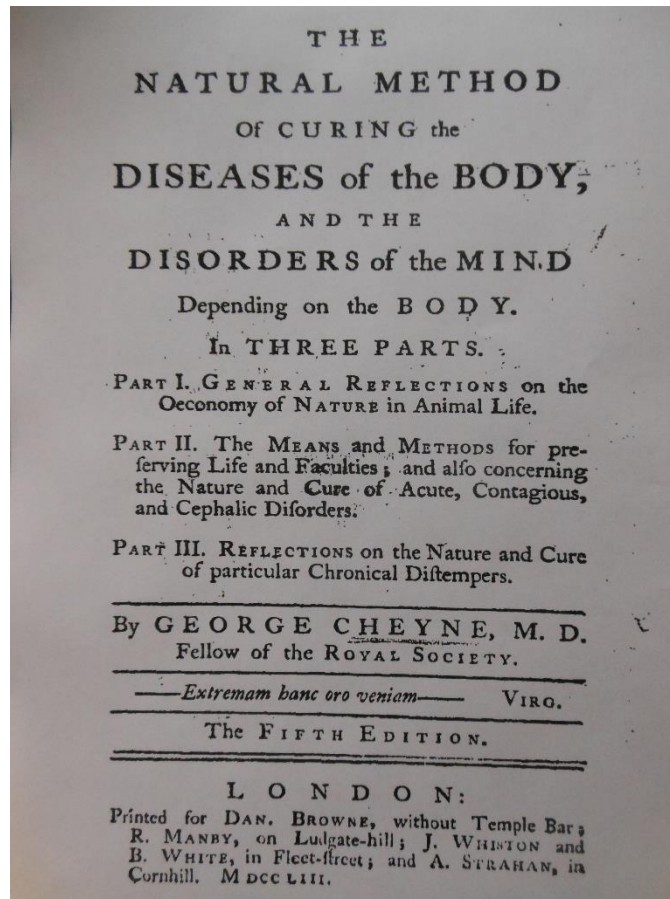
A partir de aquel momento inaugural del vegetarianismo, Cheyene se volvió un promotor de la vida natural y la dieta vegetariana; entendió a éstas como recursos principales para salvar los casos de obesidad. Básicamente, esto fue lo que le llevó a escribir en 1740 su libro *The Natural Method of curing the diseases of the body and the disorders of the mine*.⁷⁵ Un tratado en el que afirmó que con el conocimiento de las leyes de la naturaleza y las del organismo se podría lograr una larga vida. Su tesis fue sencilla, sin dejar de tener profundidad ni actualidad: la vida no puede ser creada a partir de lo inerte; este principio se volvió básico en su propuesta para la recuperación de la salud y por supuesto una herencia innegociable de cualquier vegetariano. Atendiendo al consumo de una dieta acorde a tales leyes, a la exposición de aire puro y del ejercicio el hombre podría gozar de una gran longevidad. Esta apuesta que giró en torno al tratamiento de la enfermedad, no deja de llamar nuestra atención si consideramos que durante el siglo XVIII fueron dos las prácticas que mayor acogida tuvieron por parte de los médicos: la farmacopea y cirugía; si bien la dietética también fue parte del repertorio utilizado por médicos para restablecer la salud, con el tiempo ésta se relegó al campo de lo que en el siglo XIX se dio por llamar como la higiene privada.⁷⁶

⁷⁵ George Cheyene, *The Natural Method of curing the diseases of the body and the disorders of the mine*, London, Real Society, 1753.

⁷⁶ Pedro Laín, *Historia de la medicina*, México, Ediciones científicas y técnicas, 1998, p. 376.

Imagen 3

The Natural Method. Libro en que el médico Cheyene propuso curar las enfermedades a través de la alimentación.



Fuente: George Cheyene, *The Natural Method of curing the diseases of the body and the disorders of the mine*, London, Real Society, 1753.

Con el transcurrir del siglo XVIII la medicina sintió mayor cobijo en las esencias, tinturas y medicamentos hechos a base de minerales, todas ellas creaciones novedosas de Paracelso y en los descubrimientos producidos en torno a la cirugía lo cuales, según Laín, fueron catapultados principalmente por las cirugías provenientes de arma de fuego, curación de hernias y por la obstetricia y oftalmología.⁷⁷ El modo en que la dietética fue considerada por los médicos puede ser ubicado más como accesorio a la cirugía o farmacopea que como una

⁷⁷ *Idem*.

práctica poderosa en lo referente al restablecimiento de la salud. A pesar de este movimiento médico, las tesis de Cheyene fueron más que atractivas para el fundador del metodismo ya que éstas tuvieron el poder de ser, no solo una simple terapéutica médica, también una regla fundamental para la vida humana, para su salud en general, y para la vida de todo cristiano. El descubrimiento del vegetarianismo fue para Wesley un terreno que había que explotar al máximo por sus posibilidades de triunfo y porque esta nueva medicina se volvió de fácil acceso en sus caminos de prédica; pudo recetar y predicar a los enfermos en sus recorridos. Parece que este método, los buenos diagnósticos y las acertadas recetas para eliminar la enfermedad le permitieron y obligaron a establecer dispensarios en distintas iglesias. Fue Londres el primer lugar en el que lo hizo en una iglesia llamada “The Froundery”; ofreció un servicio gratuito que incluyó el diagnóstico y medicamentos necesarios para curar la enfermedad, aun cuando no fueran miembros de la iglesia. De este modo, Wesley estableció como herencia del metodismo la gratuidad del servicio y la curación a todo necesitado, una práctica que ya está presente en el cristianismo primitivo con la parábola del Buen Samaritano. Algunos de sus biógrafos afirman que Wesley fue copia fiel del Buen Samaritano al decir, por ejemplo, que en 1872 gastó cinco libras esterlinas en su propia persona mientras que regaló miles a los necesitados tanto en medicinas como en cosas para el diario vivir.⁷⁸

También se sabe que en los dispensarios Wesley siempre estuvo acompañado de un cirujano y un farmacéutico. Salmans afirmó que en el primer año de su dispensario Wesley recetó a más de 500 pacientes. Preocupado por ofrecer los mejores servicios, el fundador del

⁷⁸ *Idem.*

metodismo se interesó en los adelantos que la ciencia proporcionaba en lo referente a la cura de enfermedades; por ello, adquirió un aparato que proporcionaba electricidad utilizada para la eliminación de la enfermedad. Esta práctica que en el siglo XIX fue conocida como la electroterapia, en el siglo XVIII apenas iniciaba en Inglaterra y a Wesley le fue de gran interés a grado tal que incorporó una de las máquinas más costosas habidas en esos tiempos.⁷⁹ De acuerdo con Salmans los pacientes fueron tan numerosos que tuvo que establecer tres dispensarios en otras partes de Londres. Al establecer un dispensario en Bristol, Wesley dedicó mucho tiempo al estudio de la Medicina. Este interés le llevó a desarrollar una serie de ideas en torno a los cuidados de la salud que después buscó inculcar en los pastores de diversas iglesias. Se trató de formar y educar a otros creyentes en lo referente a las formas de prevenir la enfermedad. Dos cosas hizo *El evangelista*, como solían llamar a Wesley, a saber: 1. La promoción de la palabra santificada en torno a la salud. Se apoyó en dos libros principalmente: *Primitive Physick*, una guía médica de su propia autoría publicada en 1747,⁸⁰ y *La Biblia* y, 2. Como ya lo vimos, el establecimiento en Inglaterra de dispensarios médicos para la diagnosis y tratamiento de la enfermedad.

Esta obra de consejos médicos o *Primitive Physick*, (reimpresa durante una y otra vez durante el siglo XVIII) fue la encarnación wesleyana acerca de que “la gente común y corriente era plenamente competente para tratar la enfermedad”.⁸¹

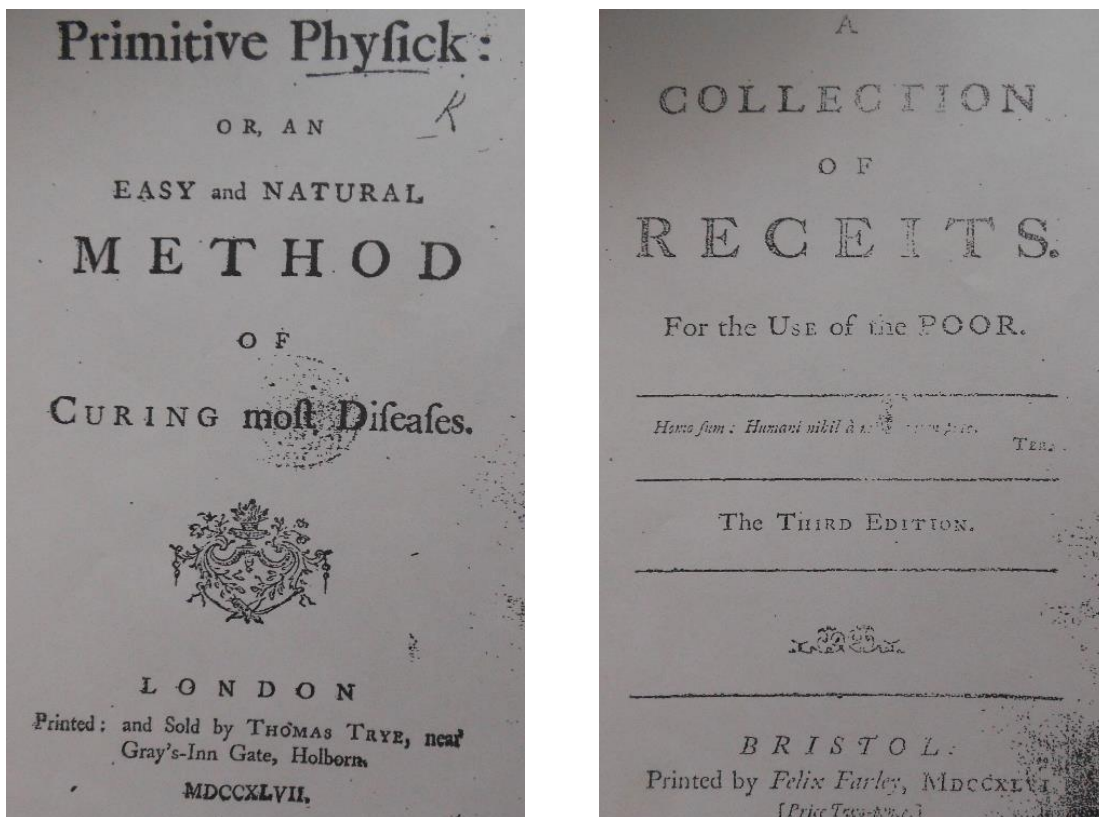
⁷⁹ *Idem*.

⁸⁰ John Wesley, *Primitive physick: or an easy and natural method of curing most diseases*, London, Gray's-Inn Gate, 1747. Cabe mencionar que un año antes de la publicación de este texto, Wesley publicó un cuadernillo de apenas 18 cuartillas en donde ofreció una especie de guía para tratar distintos padecimientos; lo interesante es que éste estuvo destinado a las clases de escasos recursos; su intención, es evidente, consistió en ofrecer recursos no costosos a los enfermos. Además de mostrar que la curación estaba al alcance de todos. John Wesley, *A collection of receipts, for the use of the poor*, Bristol, Felix Farley, 1746.

⁸¹ Paul Starr, *La transformación social de la medicina en los Estados Unidos de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991, p. 48.

Imagen 4

Portadas de los libros escritos por el metodista John Wesley en los que presentó su propuesta en torno a la salud.



Fuente: John Wesley, *Primitive physick: or an easy and natural method of curing most diseases*, London, Gray's-Inn Gate, 1747 y John Wesley, *A collection of receipts, for de use of the poor*, Bristol, Felix Farley, 1746.

La idea anterior se volvió tan importante (no sólo para el metodismo sino para toda Inglaterra) que podríamos considerarla como uno de los puntos medulares en la transformación imaginaria de la sociedad inglesa en lo referente a la importancia que se le otorgó a la autonomía personal y a la autodirección.

Influenciado aún por el médico George Cheyene, Wesley afirmó en su *Primitive Physick* que cuando los ancestros estuvieron en paz y armonía con Dios (por lo tanto con la naturaleza) no sufrieron por el dolor o por desórdenes corporales, pero con la subversión del hombre las cosas cambiaron, se produjo la enfermedad, el dolor llegó y la corrupción se hizo presente

en la tierra. Sin embargo, creyó en la posibilidad de revertir tal condición; “algunos de los males de la vida podían ser removidos y al mismo tiempo prevenir parcialmente enfermedades y dolores a los que se está expuesto”.⁸² Recomendó (como parcialmente se ha dicho líneas arriba) hacer ejercicio, comer pan y practicar la temperancia si se quería preservar y restaurar la salud.⁸³

En verdad *Primitive Physick* es un documento (al que bien podríamos considerar como tratado metodista sobre la salud) que merecería un análisis aparte no solo por la teología de la salud que de fondo propone, también por el proyecto que sobre la forma de vivir la vida establece; sin embargo, hemos de conformarnos con saber que el documento presenta una especie de reglamentación corporal y mental que el hombre debe tener si es que quiere mantener o restaurar su salud y prevenir la enfermedad, había que tener «una mente serena y un cuerpo saludable». El documento es un legado que gira en torno a las formas y tipos de líquidos que el ser humano debe ingerir, cuidados corporales, múltiples remedios herbarios (que en ocasiones el mismo Wesley había consumido y/o había visto consumir en otros de sus contemporáneos) para distintos padecimientos, por ejemplo: apoplejía, asma, calvicie, sangrado en heridas, vómitos con sangrado, tos, cólicos habituales, cólicos histéricos, cólicos por nervios, contusiones, cáncer de mama y en otras zonas del cuerpo, convulsiones, ictericia, ciática, viruela, prevención de cálculos, entre muchos otros. Además, Wesley ofreció ejemplos de casos en los que tales remedios surtieron efecto; proporcionó dosis, tiempos de ingesta y recomendaciones con distintas plantas medicinales. Éste es un legado,

⁸² John Wesley, *Primitive physick*, *op. cit.*, p. 4.

⁸³ *Idem.*

que no quepa duda, que tiene como causa y efecto la resistencia de Wesley a una medicina que a pesar de no ser natural cada vez adquiría más devotos.

Paul Starr sugiere que al publicar su *Primitive physic*, Wesley buscó alentar la autonomía en el cuidado de las enfermedades. El Evangelista afirmó que los médicos habían inventado teorías complicadas para confundir a la gente ordinaria, aseveró que:

Los médicos ahora empiezan a ser objeto de admiración, como personas más que humanas. Y el lucro acompaña a su empleo tan fielmente como el honor, por cuya razón tienen hoy dos motivos de peso para mantener a distancia al grueso de la humanidad, y evitar así que ésta se asome en los misterios de la profesión. A este efecto... llenaron sus escritos con gran abundancia de términos técnicos, totalmente ininteligibles para el común de la gente.⁸⁴

54

Con todo, lo anterior es importante porque muestra que en el centro del nacimiento del primer gran despertar están como uno de los ejes articuladores para la transmisión de las *Buenas Nuevas* los cuidados de la salud corporal; por eso no podemos pasar inadvertido el hecho de que Wesley, y sus seguidores, creyeron que el nombre *Metodismo* contenía una referencia obligada a la práctica de la medicina,⁸⁵ y por lo tanto del enriquecimiento de la vida.

⁸⁴ John Wesley, *ibid*, p. 15.

⁸⁵ Paul Starr, *op. cit.*, p. 48.

Además de lo anterior, este primer despertar nos permite comprender que a finales del siglo XVIII el metodismo (en compañía de los Presbiterianos⁸⁶ y Bautistas⁸⁷) logró su consolidación en América gracias a su adaptación a las poblaciones de migrantes y diseminados y a un pastorado popular.⁸⁸ El avivamiento, no solo exaltó la fe y la creencia en Cristo, también reformuló el acercamiento de los predicadores con sus creyentes; en todo caso, replanteó una pastoral dirigida a las necesidades del individuo en su cotidianidad; por supuesto, entre éstas estuvieron los cuidados de la salud.

El segundo gran despertar, se produjo en América del Norte y en Europa durante la primera mitad del siglo XIX. Para estos tiempos, la práctica del sermón al aire libre ya se había consolidado; los predicadores buscaron multitudes para seguir extendiendo el Evangelio y recordar al creyente la importancia de la vida santa, así como su “renacimiento en el espíritu de Cristo”.⁸⁹ Fueron los bautistas y metodistas quienes colaboraron y organizaron grandes

⁸⁶ Los presbiterianos son una denominación protestante que pertenece a la Iglesia en la que el gobierno está en manos de presbíteros (ancianos), ordenados o laicos y todos de igual categoría, por oposición al sistema jerárquico del episcopado. Se dice que el presbiterianismo se remonta a la época de los Apóstoles, pero el sistema moderno –que podría definirse como un republicanismo eclesiástico– data del tiempo de la reforma y se debe a Calvino. En la república teocrática que estableció en Ginebra, el pueblo elegía a sus presbíteros, algunos de los cuales eran ministros ordenados (predicaban e instruían) y otros eran “ancianos” laicos (administraban la iglesia). A todos se les reconocía una autoridad espiritual y juntos formaban el “tribunal eclesiástico” o presbiterio”; Edgar Royston, *op. cit.*, p. 379. Por lo general esta denominación fue de tendencia conservadora y con insistencia especial en la conducta de sus creyentes. Se distingue por sus obras sociales. Cf. Alicia Villaneda, “Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante, 1870-1900”, en Alvaro Matute, Evelia Trejo, Brian Connaughton (Coord.), *Estado, Iglesia y Sociedad en México. Siglo XIX*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1995, pp. 325-366.

⁸⁷ Todo parece indicar que el primer bautista fue un inglés llamado Jonh Smyth. Según Edgar Royston, éste fue un pastor anglicano que fundó en 1606, aproximadamente, una iglesia “separatista” en Gainsborough, la que al tiempo (1808) emigró a Holanda. Algunos años después Thomas Helwys, discípulo de Smyth, fundó una iglesia bautista en Londres.

Esta iglesia se caracteriza por la práctica del bautismo en los adultos (o creyentes) por inmersión completa. Los Bautistas son protestantes ortodoxos y su guía doctrinal consiste en varios puntos, a saber: la supremacía absoluta es para Jesucristo; la autoridad divina la posee la Biblia, para formar parte de la iglesia se debe haber tenido una experiencia en Dios; la administración del bautismo solo a los creyentes, ya que “en el rito bautismal no existe un poder mágico o sacramental y los niños son incapaces de apreciar su propia fe”. Edgar Royston, *op. cit.* p., 56.

⁸⁸ Jean-Pierre Bastian, *op. cit.*

⁸⁹ Hans Küng, *op. cit.*, p. 638.

eventos para el estudio de la fe, por ejemplo, realizaron grandes kermeses de evangelización, llamadas también, «camps meetings», mismas en las que se produjeron manifestaciones físicas y psíquicas de los *holy rollers*.⁹⁰

Se creyó que el hombre debía *despertar* si deseaba una vida al lado del señor. El hombre del segundo *Gran Despertar* debía poseer la experiencia básica de la fe, ya que ésta determina toda la vida.⁹¹ Se buscó, entonces, una renovación espiritual derivada de una comprensión genuina del Evangelio y por lo tanto de las obras; porque sin ellas no habría posibilidad del «hombre nuevo». “Es claro que no se pueden eliminar totalmente las obras de la vida del cristiano; éste no puede contentarse con creer, debe actuar en la vida cotidiana, y por ello realizar obras; una fe que no engendrase ninguna acción conforme a la palabra de Dios, con seguridad sería ilusoria”.⁹²

Esto lo debemos entender en su máxima crudeza: desde el primer movimiento de renovación, se hace un énfasis en la práctica higiénica y de salud, porque es un modo concreto de “hacer obra”. El filósofo y teólogo Jacques Ellul, en palabras de Jesús, nos recuerda acerca de la importancia de la práctica para los cristianos:

...el que escucha estas palabras y las pone en obra se asemeja a un hombre que construye sobre roca. En otras palabras, la roca es la audición y la práctica

⁹⁰ El término *Holy roller* hace referencia a fieles cristianos (generalmente pentecostales) cuyas manifestaciones «de Dios» consistieron en rodar por el suelo y en hablar en lenguas (también llamada Glosolalia). Cf. Felicitas Goodman, *Speaking in tongues: a cross-cultural, study of glossolalia*, Chicago, University of Chicago Press, 1972.

⁹¹ *Idem.*

⁹² Servais Pinckaers, *Las Fuentes de la moral cristiana. Su método, su contenido, su historia*, España, EUNSA, 2007, p. 340.

conjuntamente. Pero la segunda parte es más restrictiva: quien escucha éstas mis palabras y no las pone por obra se asemeja a un hombre que edifica sobre arena. Sin duda aquí sólo la práctica entra en consideración y podemos decir que ella es el criterio decisivo de la vida y la verdad.⁹³

Se trató, entonces, de construir sobre roca; por ello consideramos que la salud fue un recurso que permitiría transmitir la palabra en la obra. La salud fue un recurso para crear establecimientos y formas de vivir la vida pública, para incidir en la vida privada de los individuos, llegando incluso, a lo más privado del sujeto: la experiencia corporal.

Muy probablemente, debido a la idea de construir sobre roca fue que en este segundo Despertar se produjeron una serie de movimientos interdenominacionales que impulsaron no solo la transmisión de la biblia y de tratados religiosos, también la propagación de la enseñanza; recordemos que fue el pastor anglicano Andrew Bell (1753-1852) y el cuáquero Joseph Lancaster (1778-1832) quienes fundaron la llamada «enseñanza mutua», mejor conocida como enseñanza lancasteriana o monitorial.⁹⁴

También, y bajo la influencia de diversas mujeres, tales como: Josephine Buttler, Elizabeth Fraid (Cuáquera) y la enfermera anglicana Florence Nightingale, también llamada “La dama de la lámpara”,⁹⁵ se promovieron los movimientos en defensa de las prostitutas, de mejores

⁹³ Jacques Ellul, *La subversión del cristianismo*, Argentina, Carlos Lohlé ediciones, 1990, p. 11.

⁹⁴ Este método consistió en la formación de estudiantes a través de otros más aventajados y previamente formados por el profesor para el proceso enseñanza-aprendizaje; a éstos se les denominó «monitores». Hubo, además, otros monitores dedicados al orden y la disciplina. Entre otras cosas, la intención del modelo consistió en disminuir los costos de la enseñanza ya que, fundamentalmente, era llevado a las comunidades de escasos recursos. El movimiento lancasteriano llegó al país en el primer cuarto del siglo XIX. Se puede consultar a María I. Vega, “La cartilla lancasteriana”, *Tiempo de educar*, México, julio-diciembre 1999, vol. 1, núm. 2, pp. 157-179.

⁹⁵ Cf. Mercedes Guhl, *La dama de la lámpara*, Bogotá, Panamericana, 2005.

condiciones para los presos y la mejora asistencial para heridos de guerra y, en general, de los enfermos.⁹⁶ La Unión de Temperancia Cristiana de Mujeres fue otra característica del movimiento interdenominacional⁹⁷ representada por Amelia Jenks Bloomer⁹⁸ (vinculada a la iglesia episcopal).⁹⁹ La creación del *Retiro de York*, un asilo para alienados, se produjo también en este periodo. Según Jacques Postel y Claude Quénel “este lugar, fundado por el cuáquero William Tuke,¹⁰⁰ fue célebre en el mundo entero”.¹⁰¹

Esta traslación -iniciada desde el primer *revival*- de lo que podemos llamar la sola promoción de la palabra a la promoción de la palabra en la obra redituó en la medida en que las iglesias crecieron en cuanto a sus creyentes. A propósito de esto, el historiador de la iglesia Neal Blough, considera que tanto el primer como el segundo gran despertar moldearon el conjunto

⁹⁶ Jean Baubérot, *op. cit.*

⁹⁷ Woman's Cristian Temperance Union. En adelante W. C. T. U., por sus siglas en inglés.

⁹⁸ Amelia Jenks (1818-1894) fue una de las más conocidas líderes del movimiento de temperancia en Estados Unidos. Vinculada a la Iglesia Episcopal, la Sra. Bloomer nació en Nueva York en una familia de escasos recursos por lo que solo en sus primeros años asistió a la escuela local. Ya de adulta terminó sus estudios y se casó con Dexter Bloomer, editor de un periódico, en 1840. Aquí inició su carrera como escritora, experiencia que después sirvió para crear su propio periódico llamado *The Lily: A ladies Journal Devote to Tmperance and Literature*; periódico innovador e irreverente en dos sentidos: 1. Fue el primer periódico en Estados Unidos dirigido por una mujer y 2. Fue el primer periódico dedicado a la temperancia. Para ver más se puede consultar Richard Worth, *Teetotalers and Saloon Smashers. The Temperance Movement and Prohibition*, United States of America, Enslow Publishers, 2009.

⁹⁹ *Idem*. Este nombre se le da a aquellas iglesias que reconocen la legitimidad del episcopado: la católica, la ortodoxa, la luterana y la anglicana. Royston menciona que en un sentido restringido, se designa con este nombre a las Iglesias protestantes de los Estados Unidos, organizadas según los lineamientos de la Iglesia de Inglaterra. Edgar Royston, *op. cit.*

¹⁰⁰ Los Cuáqueros (el termino proviene de *quakers*: “temblorosos”) son llamados también Sociedad de Amigos (haciendo alusión a la frase de Cristo: “les he llamado amigos”). La denominación cuáquera de tradición protestante nació en Inglaterra a mediados del siglo XVII. Su fundador fue George Fox y, junto con él, la Sociedad de Amigos creyeron que el Espíritu estaba presente siempre que dos o más hombres se reunieran en nombre de Cristo y que se extendía sobre todos los que estuvieran dispuestos a recibirlo, sin distinción de sexo, clase o raza. Se profesó la necesidad de una vida austera, amorosa y fundamentalmente pacífica. Para ver más, Edgar Royston, *op. cit.* y Jean Baubérot, “Protestantismo”, en Jean Delumeau, *El Hecho religioso*, México, Siglo XXI, 1997.

¹⁰¹ Jacques Postel, Claude Quénel, *Historia de la psiquiatría*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993., p. 739.

del protestantismo americano, en el que los metodistas y baptistas fueron las denominaciones con mayor número de creyentes.¹⁰²

En realidad, Jean Baubérot menciona que “La regeneración facilita reagrupamientos entre protestantes evangélicos de diferentes iglesias, también, refuerza la pluralidad de las denominaciones”.¹⁰³ Por ejemplo, fue en el último tercio del siglo XIX que en el seno del metodismo nace el llamado Ejército de Salvación con la intención de transmitir la palabra. William Booth (1829-1912) y los Soldados de Dios tendrán presencia en medios populares debido al acceso que dieron a la comida, higiene y salud.¹⁰⁴

Lo anterior es interesante porque, además del movimiento producido, en el contexto de este segundo despertar se producen varios movimientos llamados “de santidad”. En el plano metodista, en 1872, por ejemplo, se discutió sobre la necesidad de demostrar la salud espiritual en los procesos curativos; el médico inglés Tyndall, por ejemplo, propuso la existencia de un hospital que incorporase un laboratorio en el cual se pudiera observar cómo era que la oración tenía efectos significativos en la recuperación de la salud.¹⁰⁵

El hecho es que la pluralidad denominacional del protestantismo norteamericano dedicó buena parte de su tiempo a colaborar en la realización de tareas sociales, de salud y educativas y a predicar el llamado o el resurgimiento del hombre nuevo.

¹⁰² Neal Blough, “La renovación protestante. Del pietismo al pentecostalismo pasando por los despertares, en Alain Corbin, *Historia del protestantismo*, España, Ariel, 2008.

¹⁰³ Jean Baubérot, *Historia del protestantismo*, *op. cit.*, p. 123.

¹⁰⁴ *Idem.*

¹⁰⁵ Brooks Holifield, *op. cit.*

Finalmente, fue en la segunda mitad del siglo XIX que aparecieron las Iglesias propiamente norteamericanas, tales como los Mormones, los Testigos de Jehová y los Adventistas del Séptimo día. Como lo veremos en la última parte del capítulo, fue esta última, representada por Ellen G. White (1827-1915), quien hizo énfasis en la observancia del descanso, el sábado, el diezmo y, principalmente en la reforma sanitaria.

1.2 La medicina moderna y la promoción de la fe.

En este apartado nos proponemos señalar el modo en que la medicina, como campo regional del saber científico, abonó sus propios datos para la consolidación de una concepción sobre el ser humano que impactará, y a su vez dinamizará, las concepciones producidas por el mundo protestante, a través de los avivamientos.

60

No cabe duda que con la llegada del siglo XIX, principalmente la segunda mitad, la medicina adquirió el estatus de científica, por ello es posible sostener que este siglo es el de la medicina¹⁰⁶ Porque aquí es el tiempo en que ésta consolida la científicidad de su saber, uno que con el advenimiento de una serie de teorías científicas buscó a toda costa distanciarse de la especulación. Por ello Roy Porter considera que fue en el siglo XIX, y no antes, que ya se podía considerar a la medicina como una ciencia...¹⁰⁷

Fielding Garrison afirmó que el desarrollo de la medicina científica dependió de tres factores. El primero de ellos consistió en el movimiento industrial seguido de las revoluciones

¹⁰⁶ Cf. Francisco Guerra, *Historia de la medicina*, España, Norma-Capitel, 2007. Principalmente el apartado dedicado a la medicina científica.

¹⁰⁷ Roy Porter, *Breve historia de la medicina. De la antigüedad hasta nuestro días*, México, Taurus, 2004.

norteamericana y francesa. Parece que éstos intensificaron una serie de sentimientos de libertad intelectual y moral, “y sostuvo la nueva idea de la moral y de la importancia de todas las clases de trabajo humano”.¹⁰⁸ El segundo se refiere a la publicación de literatura que revolucionaron el pensamiento antropológico; documentos que obligaron a repensar la práctica médica y su concepción de cuerpo humano; entre estas obras se puede mencionar la *Conservación de la energía* de Helmholtz¹⁰⁹ y el *Origen de las especies* de Darwin.¹¹⁰ Y finalmente, el tercero es el concerniente al desarrollo que tuvieron la física, la química y la biología. Garrison menciona que el gran logro en estos campos fue el hecho de haber llevado sus estudios a espacios de mayor control de variables, es decir, al laboratorio.

Lo anterior es la muestra de que la medicina del siglo XIX fue la expresión de una episteme que vivió un proceso de constitución y consolidación a través de los siglos y que la condujo a la resignificación de ciertos elementos fundamentales para su constitución como saber científico, tales como: la idea de verdad, objetividad, realidad y experiencia.¹¹¹ Para el siglo XIX la medicina estuvo estrechamente vinculada a la atmósfera científica, permitiendo una

¹⁰⁸ Fielding Garrison, *Historia de la medicina*, México, Interamericana, 1966, p. 274.

¹⁰⁹ Hermann Von Helmholtz (1821-1894), fue un físico y médico alemán. Estudiante del electromagnetismo y del sistema nervioso. Fue debido a su estudio con los invertebrados que logró descubrir el proceso por el cual las fibras nerviosas surgen de las células. Sus investigaciones más fecundas fueron dedicadas a la producción de calor durante la contracción muscular; demostró que ni la sangre ni los nervios transportaban calor; son los músculos encargados de esa condición. Con ello sustituyó la idea de “fuerzas vitales”, por la que supone una especie de mecánica del calor. Al publicar su libro *La conservación de la energía* estableció un distanciamiento con la filosofía naturalista dominante en Alemania. Cf. Francisco Guerra, *op. cit.*

¹¹⁰ *Idem.* Charles Darwin (1809-1882), fue un naturalista inglés que en 1859 publicó *El origen de las especies* en donde sustentó la tesis respecto a que todas las especies de seres vivos han evolucionado acumulando modificaciones producidas en distintos periodos y teniendo una herencia común a través de la selección natural. Cf. *Idem.*

¹¹¹ No está por demás decir que el hecho de reconocer el proceso de constitución de una praxis fundada en el método científico, tal es el caso de la medicina, no significa ser un prosélito de él, significa en todo caso, llevar a la conciencia los elementos fundantes de tal praxis, que sin duda la hace ser objeto y expresión de un conocimiento positivista llevado a la mayoría de los campos del saber a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Para ahondar más en esta discusión se puede consultar al filósofo y hermenéuta alemán Hans-Georg Gadamer, *El Estado oculto de la salud*, España, Gedisa, 1996.

influencia de alto impacto hasta el punto, nos dice José Babini, de instaurar en ella el método experimental, hecho simplemente inimaginable un par de siglos antes.¹¹²

Si mencionamos lo anterior es debido a que con tal constitución se consolidó un naturalismo antropológico hilvanado por diversos programas filosóficos, tales como: el evolucionismo,¹¹³ el positivismo¹¹⁴ y el pensamiento dialéctico.¹¹⁵ Proyectos que según Pedro Laín se propondrían “...el empeño de explicar y regir la realidad humana mediante los conceptos de la nueva, fascinante ciencia natural”.¹¹⁶ Fue, siguiendo al mismo autor, a través de la anatomía descriptiva,¹¹⁷ la estequiología biológica,¹¹⁸ la antropogenia¹¹⁹ y la fisiología¹²⁰ que se desarrolló una concepción inédita del ser humano.

¹¹² José Babini, *Historia de la medicina*, España, Gedisa, 2000.

¹¹³ Doctrina científica basada en la evolución, que tiene como objetivo fundamental explicar el origen de la diversidad biológica existente en nuestro planeta. Tal teoría se estructuró en el rechazo al pensamiento fixista prevaleciente en la Edad Media y del Renacimiento que concebía las especies biológicas como esencias inmutables creadas directamente por Dios. Entre los acontecimientos que facilitaron la aparición del evolucionismo se cuentan los siguientes: el nominalismo y la nueva ciencia, que rompieron con las definiciones esencialistas y con el concepto de naturaleza. Cf. *Enciclopedia de Pedagogía/Psicología*, Barcelona, Trebol, 1997.

¹¹⁴ Según Ferrater, en un sentido muy amplio puede llamarse positivismo a toda doctrina que se atiene a, o destaca la, importancia de lo positivo, esto es, de lo que es cierto, efectivo, verdadero. El término positivismo encuentra su origen en Augusto Comte, quien desarrolló una filosofía positivista. Ésta comprendía no solo una doctrina acerca de la ciencia, sino también y sobre todo, una doctrina dirigida a la sociedad y las normas necesarias para reformar la sociedad, conduciéndola a su etapa positiva, distanciada del mundo religioso y metafísico. Cf. J. Ferrater Mora, *Diccionario de Filosofía*, Barcelona, Ariel, 2004, pp. 2853-2856.

¹¹⁵ Pensamiento caracterizado de un modo muy general, y en términos hegelianos, por tesis o afirmación, antítesis o negación, y síntesis o negación de la negación. Cf. *Enciclopedia de Pedagogía/Psicología, op. cit.*

¹¹⁶ Pedro Laín, *Historia de la medicina, op. cit.*, p. 418.

¹¹⁷ También considerada anatomía sistemática, rama de la anatomía encargada de describir al cuerpo en sistemas. Cf. *Enciclopedia de Pedagogía/Psicología, op. cit.*

¹¹⁸ Práctica dirigida al “estudio metódico del microscopio al estudio de los seres vivos y que derivará en la teoría celular”. Cf. Pedro Laín, *op. cit.*, p. 426.

¹¹⁹ Podría traducirse como la interrogante por el origen del hombre; cuestión que vincula una filogénesis y una ontogénesis, y que ambas, en este contexto, hallan su posibilidad de explicación a partir de la teoría de la evolución. Cf. *Idem.*

¹²⁰ Parte de la biología que tiene por objeto estudiar las funciones y propiedades de los órganos y de los tejidos de los seres vivos. Cf. *Enciclopedia de Pedagogía/Psicología, op. cit.*

Como ya es sabido, fue en estos campos que hubo múltiples y muy profundas innovaciones sobre el conocimiento del cuerpo, de su enfermar y su sanar. Éste, por lo tanto, se volvió el lugar de la mirada, el objeto de la observación que buscará develar su estructura y función. Michel Foucault creyó que para estos tiempos el cuerpo humano se había vuelto el espacio cuyas líneas, cuyos volúmenes, superficies y caminos estaban fijados por el Atlas anatómico.¹²¹ El cuerpo se volvió una geografía orientadora de prácticas; el espacio del desciframiento, del diagnóstico, de la intervención; de una incidencia que buscó la comprensión y el sentido de líquidos, mucosas, órganos y vísceras; el cuerpo, sin duda, se reveló como el lugar de la posibilidad. Es evidente que tales estudios presentaron una incógnita sobre la génesis del cuerpo; de ese cuerpo como cuerpo de una física en la que no hubo cabida para el oscurantismo del Medioevo. El cuerpo analizado, fue el lugar del esclarecimiento en torno a una estructura que supuso dos momentos originarios: el filo y el onto.

En efecto, para 1800 se transformó de manera fundamental el modo de pensar de la anatomía y de actuar sobre el cuerpo a través de métodos para su investigación. Puede ser representativa la metáfora que, desde la anatomía patológica, Rudolf Virchow¹²² nos ofrece en su *Patología celular* publicada en 1858: “el cuerpo como una comunidad de células

¹²¹ Michel Foucault, *El nacimiento de la clínica*, México, Siglo XXI, 2001.

¹²² Catedrático de Anatomía Patológica en Würzburg en 1849 y en Berlín en 1856. De él es el principio de *omnis cellula e cellula* (todas las células proceden de otras células). Según Roy Porter fue este autor quien incorporó a las células al mapa sobre la constitución del cuerpo y dio un gran empuje a la teoría celular ya que con ésta se logró avanzar en la explicación en torno a los fenómenos biológicos, tales como la fertilización y el crecimiento; y patológicos, por ejemplo, el origen del pus en las inflamaciones. También demostró que el cáncer era la consecuencia de alteraciones en las células que, por división (mitosis), comenzaban a multiplicarse sin control. Según Virchow el estudio de las células era clave para entender las enfermedades. Cf. Roy Porter, *op. cit.*

“democracia celular” opuesta al “imperio absolutista de los humores”.¹²³ Es cierto que la anatomía nace con el afán de develar aquello que la piel oculta a la vista, ésta instaure [...] un dispositivo de conocimiento.¹²⁴ La anatomía erigió una serie de operaciones y estrategias para develar el misterio inscrito en la carne. Ello detonó el enriquecimiento de los conocimientos en torno a la osteología descriptiva,¹²⁵ la miología,¹²⁶ la sindesmología,¹²⁷ la anatomía del aparato circulatorio, la esplacnología¹²⁸ y la neuroanatomía,¹²⁹ tanto en lo referente al sistema nervioso como en lo que respecta a las características de su estructura.

Respecto a sus métodos, además de la disección del cadáver, se crearon técnicas exploratorias novedosas, por ejemplo, se provocaron de forma experimental las lesiones con la intención de estudiar sus consecuencias morfológico-funcionales. Rafael Mandressi afirma que “la apertura y la inspección sistemáticas del cadáver humano se convierten en el medio privilegiado para conocer el cuerpo, para obtener un saber cada vez más preciso y detallado acerca de su estructura”.¹³⁰

¹²³ Manuel Barquin, *Historia de la medicina. Su problemática actual*, México, Francisco Méndez Oteo Editor, 1980, pp. 201-202.

¹²⁴ Rafael Mandressi, *La mirada del anatomista. Disección e invención del cuerpo en occidente*, México, Universidad Iberoamericana, 2012.

¹²⁵ Rama de la anatomía descriptiva encargada del estudio del sistema óseo en general y de los huesos que lo conforman en particular.

¹²⁶ Es una derivación de la anatomía que se dedica al estudio y clasificación de los músculos, además de sus funciones y tipos de motilidad.

¹²⁷ También conocida como Artrología, es la responsable de estudiar las uniones de huesos, comúnmente llamadas articulaciones.

¹²⁸ Línea de la medicina dedicada al estudio, anatómico principalmente, y descripción de las vísceras de las cavidades abdominal y torácica (aparato digestivo, respiratorio, genitourinario).

¹²⁹ Dedicada al estudio de la estructura y la organización del sistema nervioso.

¹³⁰ *Ibid.*, p. 11.

Es evidente, por otro lado, que el perfeccionamiento del microscopio proporcionó su propio abono al estudio del cuerpo humano, derivando a un tipo de estequiología biológica, que no es otra cosa que la teoría celular.

A beneficio de descripción, Laín considera que fueron dos instancias las que se conjugaron en el origen histórico de la teoría celular, la primera refiere a la técnica (el mejoramiento del microscopio) y la segunda a la intelectual (el desarrollo del pensamiento genético). Además de esto, la teoría celular dio origen a dos disciplinas morfológicas, íntimamente conexas entre sí: la citología (o el estudio de la célula) y la histología (o el estudio de los tejidos).

La relevancia de lo anterior radica en que permite comprender que de una concepción macrocósmica del cuerpo humano, se fue produciendo una concepción microcósmica del mismo en donde ahora lo que importaba comprender era lo relativo a los átomos o moléculas. Descubrimientos que derivaron en el hallazgo y explicación de sustancias minerales, hidratos de carbono, grasas, albuminoides, entre otras. Se incorporó a la anatomía, una serie de descubrimientos que pertenecen al orden de las sustancias elementales y constitutivas de todo cuerpo humano, incluso, de todo ser vivo. Laín menciona que el estudio de los tejidos constituye la parte intermedia entre la estequiología y la anatomía descriptiva macroscópica.¹³¹

A lo anterior, se sumó el estudio relativo a la génesis del hombre, de lo que se derivaron dos campos del saber: la filogenia y ontogenia. El primero dedica sus esfuerzos al estudio de la

¹³¹ Pedro Laín, *Historia de la medicina, op. cit.*

génesis de la especie y el segundo al estudio de la génesis del individuo. Estos campos del saber fueron una verdadera revolución porque, en principio, pusieron en cuestión lo concerniente a la tesis teológica de la creación del hombre, en ambas dimensiones.¹³²

El pensamiento evolucionista, con todo rigor y acritud, condujo a la comprensión del modo en que la especie humana había pasado por un proceso de transformación morfológico-funcional con respecto a diversas especies animales que le habían antecedido. Esto fue fundamental porque tal tesis supuso que el proceso de creación del cuerpo humano lejos estuvo de la llamada generación espontánea; más aún, mostró que éste pasó por una transformación circunscrita a condiciones genético-ambientales. Fue evidente que esta

¹³² La teoría creacionista, también llamada desambiguación, supone que todo ser vivo ha sido creado por uno o varios seres divinos otorgándoles un propósito divino. El siglo XIX es el continuador de una discusión interesante sobre el origen de la tierra y de las especies. Algunos creacionistas insistían en la lectura literal del Génesis 1 y 2 para describir la creación del universo y la transformación de la vida en la tierra. La mayoría de las versiones extremas de esta concepción interpreta los seis días de la creación literalmente como días de 24 horas y concluye que la Tierra debe de tener menos de 10,000 años. También creían que todas las especies fueron creadas por actos divinos, y que Adán y Eva fueron figuras históricas formadas por Dios en el Jardín del Edén, y no descendientes de otras criaturas.

Hasta medianos del siglo XX se podían rastrear tres teorías principalmente: 1. La que suponía que Dios creaba una alma nueva para cada ser humano nacido. 2. Los niños recibían de sus padres tanto el alma como el cuerpo, por el proceso natural de generación y 3. Todas las almas humanas existen desde el principio en la esfera de lo posible y descienden a ocupar cuerpos humanos a medida que éstos nacen. (Cf. Edgar Royston, *Diccionario de religiones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

Además, el creacionismo sostiene la idea de la microevolución (la cual reconoce varios cambios pequeños en las especies por variación y selección natural) pero rechazan el concepto de macroevolución (que supone que una especie evoluciona en otra). Muy probablemente, no hay sectores del mundo religioso que no partan, en mayor o menor grado, de este supuesto. Aunque no tenemos los datos suficientes para demostrarlo, podemos avizorar que las creencias de los evangélicos, objeto de nuestro estudio, estuvieron cercanas a la idea de la microevolución. Para profundizar más sobre el tema del creacionismo y la disputa con la ciencia se puede consultar a Francis Collins, *El lenguaje de Dios*, México, Planeta, 2006; también se puede revisar a Bertrand Russell (*Religión y ciencia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985). Aunque el documento ya tiene algunos años no deja de ser interesante para nuestro caso. El apartado dedicado al evolucionismo nos presenta la discusión producida desde el siglo XVIII entre los científicos y los teólogos en torno al modo en que el ser vivo fue evolucionando. No está por demás decir que Russell presentó a la ciencia como un acto subversivo a la institución religiosa ya que fue ganando terreno en la medida en que se produjeron diversos descubrimientos en la física, la química, la astronomía, entre otras. También se puede consultar a Ernan McMullin (“La ciencia natural y la creencia en un Creador: Apuntes históricos”) quien hace un rastreo histórico de las distintas posiciones que han existido en torno a la discusión sobre la evolución. (En Robert Russell (comp.), *Física, filosofía y teología*, México, EDAMEX, 2004. Con una intención semejante, recomendamos el análisis que Luis Duch dedica al evolucionismo en el cual presenta las disputas sucedidas, pero ahora en el terreno de las ciencias humanas, en torno a la evolución del hombre, (*Antropología de la religión*, Barcelona, Herder, 2001).

antropogénesis obligó a repensar al cuerpo humano como la expresión de un proceso que debía más a una evolución zoológica que a un deseo divino.

Además de lo anterior, se generaron una serie de descubrimientos relativos a la reproducción del individuo. El hecho de que se demostrara, por ejemplo, el papel del espermatozoide y el óvulo en la fecundación, fue entre otras cosas un logro de gran alcance en la medida en que obligó a profundizar en el lugar de una circunstancia ubicable más en el contexto de una situación celular y orgánica, que de un capricho divino.

Por si todo lo anterior fuera de escasa relevancia, se agrega el desarrollo de la fisiología. Campo de conocimiento que, según Laín, va a obtener su mayoría de edad durante el siglo XIX. De ella se puede entender que tiene como objeto de estudio “el conocimiento de los movimientos del cuerpo humano”.¹³³ En estos términos, la fisiología presentó diversas innovaciones conceptuales, teóricas y metodológicas que derivaron al conocimiento del cuerpo humano en términos funcionales, metabólicos, glandulares y sistémicos. A propósito de esto, Francisco Guerra menciona que la fisiología positivista se caracterizó por la introducción de técnicas instrumentales que sustituyeron en gran medida la apreciación subjetiva por aparatos de registro, haciendo mensurables los resultados de la observación y el experimento y permitiendo evaluar cuantitativamente la investigación mediante formulaciones matemáticas y el cálculo estadístico.¹³⁴

Es importante resaltar que, como lo hemos visto desde el primer apartado, además de estos avances al interior de la medicina desarrollados durante el siglo XIX hay una concepción

¹³³ Pedro Laín, *historia de la medicina, op. cit.*, p. 438.

¹³⁴ Francisco Guerra, *Historia de la medicina*, Madrid, Norma, 1985.

sobre la salud que se desarrollará como efecto de tales adelantos. Todo sugiere que tal concepción se derivó de una idea mecanicista que supuso al cuerpo sano como una máquina que podía analizarse desde el punto de vista de sus partes.¹³⁵ En estos términos la salud consistió en el funcionamiento eficaz de las partes constitutivas del organismo. Si un cuerpo enfermaba el médico debía intervenir sobre la parte afectada o disfuncional; ya con cirugía, ya con medicamentos. Sin embargo, según Roy Porter, trabajar con la farmacopea en el siglo XIX, significaba trabajar con “una caja de naderías”¹³⁶ debido a que de la mayoría de los medicamentos solo unos cuantos tuvieron un efecto positivo en la recuperación de la enfermedad, tal es el caso de la quinina, el opio, el cólico, la digital, el nitrito, entre otros. Pero al margen de la funcionalidad de tales medicamentos la idea de salud que predominó durante todo el siglo XIX fue la arraigada en el mecanicismo: el cuerpo humano enfermaba como consecuencia de una avería de la máquina y para restablecer la salud el médico debía encontrar la parte dañada para arreglarla o, en su defecto, eliminarla.

Para estos momentos nos debe resultar evidente que paralela a esta concepción se fueron desarrollando otras que supusieron que la salud se debía más a un estilo de vida que a la funcionalidad de un órgano. Hacia allá nos dirigimos.

Con todo y lo anterior es indudable que los adelantos y concepciones producidos en la medicina europea impactaron a prácticamente todo el mundo; Estados Unidos no fue la excepción. Sin embargo, el impacto que tuvieron los avances de ésta en los Estados Unidos estuvo sujeto a las condiciones propias de ese país. Justamente, esta conjunción entre

¹³⁵ Fritjof Capra, *El punto crucial*, Argentina, Troquel, 1982.

¹³⁶ Roy Porter, *Breve historia de la medicina*, México, Taurus, p. 76.

avances y circunstancias serán fundamentales en el proceso de constitución del movimiento médico evangélico al que nos dirigimos.

1.2.1 Medicina y pluralidad en los Estados Unidos.

La primera mitad del siglo XIX estadounidense fue una época de cambios sociales y económicos y de diversas convulsiones generadas por la aceleración de las transformaciones económicas y demográficas. Sin embargo, según Carmen de la Guarda,¹³⁷ fueron momentos de optimismo. De expansión de movimientos utópicos y también de reformismo con los que se creyó era posible lograr una sociedad justa e igualitaria.

También, el resurgimiento del debate social, religioso y cultural que permitió un reforzamiento sin precedentes de la sociedad civil americana, fue propiciado por la irrupción del romanticismo. Carmen de la Guarda nos comenta que el romanticismo americano tuvo diversos elementos comunes a la ilustración y al republicanismo que tan importante había sido en el proceso revolucionario de las antiguas colonias.¹³⁸ Todos fueron movimientos optimistas y defendieron que el fin último de las organizaciones sociales y políticas era la consecución de la felicidad y creyeron en la capacidad humana para lograrla.

Lo anterior no es gratuito. En estos tiempos Estados Unidos vivió una rápida industrialización y un crecimiento urbano desequilibrado, la llegada masiva de inmigrantes, un sistema educativo incapaz de adaptarse a las nuevas necesidades y un sistema sanitario insuficiente.

¹³⁷ Carmen de la Guarda, *Historia de Estados Unidos*, España, Silex, 2009, p. 139.

¹³⁸ *Idem.*

Es evidente que, aunque el desarrollo de la medicina y su naturalismo antropológico impactó a prácticamente toda Europa, la medicina en Estados Unidos (además de estar influida también por el naturalismo antropológico de la medicina europea) vivió procesos y tendencias propias a sus circunstancias.

Lo anterior motivó a que diversos estadounidenses emprendieran sus estudios en el viejo continente, por ejemplo, a principios del siglo XIX John Kersley viajó a Escocia para graduarse como cirujano. Al tiempo regresó para llevar a cabo su práctica en Filadelfia en donde, nos cuenta Garrison, llegó a ser eminente como internista, neurólogo y profesor.¹³⁹

Aunque la enseñanza de la medicina en Estados Unidos es tema para otra investigación, no está por demás decir que en las primeras décadas del siglo XIX mucho se especuló sobre lo que debía aprenderse, muy probablemente fue eso lo que impidió el establecimiento de normas sólidas para la enseñanza. Starr afirma que desde la óptica de los médicos, el aprendizaje tuvo limitaciones culturales bien definidas. Tal educación pudo servir como base de posición profesional, la cual en la sociedad europea pertenecía únicamente a hombres que hubieran recibido instrucción en las artes liberales. Tampoco podía inculcar la conducta y el porte apropiados que los médicos requerían para recibir el respeto debido a los profesionistas. “A partir del aprendizaje, el joven podía conseguir un certificado de aprovechamiento, pero de la escuela de medicina podía obtener una cédula de autoridad. Si

¹³⁹ Fielding Garrison, *op. cit.*, p. 293. John Kearsley Mitchell, (1798-1858), nació en Shepherdstown, Virginia. Después de graduarse en Escocia, se graduó en la Universidad de Pensilvania en 1819. En 1826 fue profesor de medicina y fisiología en el Instituto médico de Filadelfia y en 1833 fue profesor de química en el Instituto Franklin. De 1841 a 1858 fue profesor de teoría y práctica de la medicina en el Colegio de Medicina Jefferson.

la medicina iba a ser una profesión docta, debía fundamentarse en un aprendizaje profesional”.¹⁴⁰

A principios del siglo XIX, el carácter de la medicina en Estados Unidos se debió a la dialéctica entre el profesionalismo y la cultura democrática de la nación. Circunstancia que, lejos de beneficiar, provocó que la medicina tuviera un carácter poco riguroso, “las diferencias entre practicantes calificados y no calificados se desdibujaron en vez de aclararse, el derecho a la práctica se facilitó en lugar de hacerse más difícil”.¹⁴¹

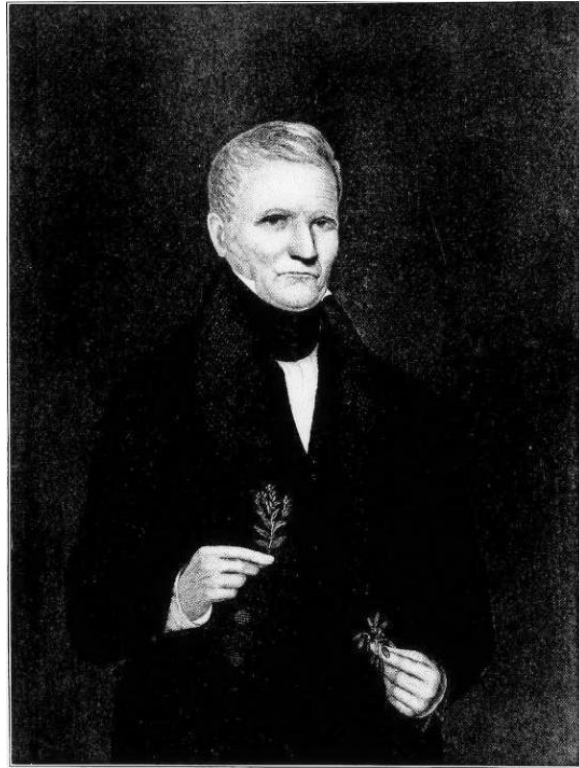
Todo parece indicar que esta circunstancia (paralela a los avances médico-científicos producidos en Europa) corrió durante toda la primera mitad del siglo XIX; además de un serio combate entre la medicina que buscaba profesionalizarse y la que intentaba inscribirse en el ámbito doméstico, representada por Samuel Thompson.¹⁴²

¹⁴⁰ Paul Starr, *op. cit.*, p. 58.

¹⁴¹ *Idem.*

¹⁴² Samuel Thompson (1769-1843) fue uno de los representantes de lo que a la postre se dio por llamar como *The Health reformers movement* y del sistema thompsoniano de medicina. Interesado siempre por la herbolaria (y educado por una curandera) Samuel Thompson comenzó a practicar desde 1800. Para 1814, aproximadamente, logró obtener una patente expedida por el gobierno federal para trabajar con su sistema de medicina botánica. Su texto más popular fue *New Guide to health*, publicado en 1922. Este sistema sostuvo la idea de que toda enfermedad es efecto de una causa general y puede hacerse desaparecer por un remedio general. El frío era la causa, el calor la cura. *Cf. Idem.*

Imagen 5
Samuel Thompson promotor de la reforma de salud y de la
temperancia.



Fuente:
http://www.woollahra.nsw.gov.au/library/local_history/council_history/electing_the_first_council/first_councillors/samuel_thompson_1821-1910

Ante el intento por profesionalizar la medicina, se desarrolló la llamada medicina popular o laica. Este tipo de medicina fue una verdadera opositora al movimiento profesionalizante de la medicina. Según Starr, los curanderos laicos y legos de principios del siglo XIX vieron en la profesión médica un bastión de privilegios y, por ello, adoptaron una postura hostil hacia sus postulados terapéuticos y aspiraciones sociales.

En su forma más simple, la práctica informal fue una extensión hacia la comunidad de la atención doméstica; un poco más evolucionada fue la adopción de la curación laica como

ocupación, aunque todavía sin ninguna capacitación uniformada o sin organización de grupos.¹⁴³

Los botánicos y las comadronas fueron probablemente los terapeutas legos más numerosos, pero también hubo médicos que curaron el cáncer, ensalmadores,¹⁴⁴ inoculadores,¹⁴⁵ practicantes de abortos y vendedores de panaceas. Starr menciona que muchos de éstos fueron ambulantes y pasaron con mucha frecuencia de un oficio a otro.

Además de la influencia del romanticismo y de la democratización de los abordajes en torno a la salud, Ronald Numbers considera que el surgimiento de los thompsonianos (este grupo partidario de la medicina popular fue, probablemente, el más conocido durante la primera mitad del siglo XIX), se debió a que en la primera parte del siglo XIX Estados Unidos era una nación enferma y sucia. Este hecho no solo es confirmado por Numbers; muchos otros intelectuales también han hecho mención sobre las condiciones de insalubridad que se vivió en esta nación.¹⁴⁶ Esto nos permite suponer que el nacimiento de lo que se dará por llamar

¹⁴³ *Idem.*

¹⁴⁴ Un ensalmo es un rezo que puede realizarse solo o con la aplicación de remedios. Un ensalmador era aquel que buscó la curación de enfermedades utilizando las oraciones y la medicina natural o remedios herbarios; también consideró que la oración proveía a los remedios naturales poderes mágicos.

¹⁴⁵ Es el nombre que se le dio a quienes introdujeron suero sanguíneo, una vacuna o alguna sustancia antígena dentro del cuerpo de un humano con la intención de producir inmunidad a algún tipo de enfermedad.

¹⁴⁶ Se puede consultar, a modo de ejemplo, a Carmen de la Guarda, *op. cit.*; Juan Hernández, *Los Estados Unidos de América. Historia y cultura*, Salamanca, Colegio de España, 1996; Joseph R. Gusfield, *Symbolic Crusade*, United States, University of Illinois Press, 1986 y a Elena White, *Consejos sobre la salud*, Colombia, Asociación publicadora interamericana, 1989. Como se verá en el capítulo siguiente, una situación semejante se vive, por ejemplo, en México. Sergio López deja entrever que prácticamente durante todo el siglo XIX los problemas de higiene, alimentación y salud pública fueron un factor relevante en la mortandad infantil y adulta. (Cf. Sergio López, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)*, México, Porrúa-CEAPAC, 2000 y del mismo autor: *historia del aire y otros olores en la ciudad de México (1840-1900)*, México, Porrúa-CEAPAC, 2002). Aunque James Garza en una interesante investigación muestra el modo en que el régimen porfiriano *inventó* la supuesta criminalidad y sociedad de vicios, cosa con la que coincidimos, no deja de presentar a un México con muchas carencias de tipo higiénicas y de salud. (Cf. James Garza, *El lado oscuro del porfirato*, México, Aguilar, 2008). De sobra es conocida la historia de la medicina en México de Francisco Flores de Asís, en la que habla de la falta de higiene pública prevaleciente desde los inicios del siglo XIX hasta

el movimiento reformador de la salud¹⁴⁷ se debió a tal situación. No tenemos duda que el problema de lo que se dio por llamar insanidad fue algo que motivó la creación de diversos movimientos, tales como la Women's Christian Temperance Union (WCTU) o los Health reformers.

Las investigaciones referenciadas se dirigen a la idea de que fueron muchos los estadounidenses que murieron de tuberculosis, neumonía, cólera, malaria entre otras. La salud pública fue en buena medida inadecuada y la higiene personal prácticamente no existió, por ejemplo: casi no se acostumbraba la práctica del baño, sus hábitos alimenticios hacían énfasis en un consumo excesivo de carne lo que provocó que constantemente hubiesen enfermedades relacionadas al aparato digestivo.¹⁴⁸ Afirmó que

74

Un desayuno común consistía en pan caliente con manteca de cerdo, empapado de mantequilla, pasteles calientes, cubierto de mantequilla y almíbar, carnes fritas en grasa o al horno, patatas chorreando grasa. Huevos fritos con jamón, todo ello regado con muchas tazas de un fuerte café de Brasil...¹⁴⁹

Se dice que las condiciones de salubridad en que vivieron los estadounidenses fueron lamentables,¹⁵⁰ situación que motivó la actuación creciente de medidas preventivas destinadas a conservar la salud y la vida.

el tiempo en que escribe su historia (Cf. Francisco Flores, *Historia de la medicina en México desde la época de los indios hasta la presente* T. 3, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1888).

¹⁴⁷ De éste se hablará en el siguiente apartado.

¹⁴⁸ Ronald Numbers, *op. cit.*

¹⁴⁹ *Ibid.*, p. 95.

¹⁵⁰ Cf. Carmen de la Guarda, *op. cit.*; Juan Hernández, *op. cit.*; Elena White, *op. cit.*; Joseph R. Gusfield, *op. cit.* y Ronald Numbers, *op. cit.*

Paul Starr considera que el siglo XIX estuvo marcado por el interés por parte de los reformadores de mejorar las condiciones sociales de la salud. Sin embargo, poco a poco se fue gestando una tensión entre los proyectos de salud promovidos por el Estado y los intereses de las instituciones médico-privadas. A grado tal que el Estado decidió no interferir con tales instituciones “Al igual que los servicios de salud escolar, los centros de salud asumieron una relación complementaria hacia los médicos; les ayudaban en su trabajo pero no competían con ellos”.¹⁵¹ Esto coincide con lo que Felipe Cid afirma respecto a que la asistencia médica en este país pasó por un proceso de privatización de las necesidades sanitarias de la clase media. Los centros hospitalarios estadounidenses comenzaron a hacer énfasis en las enfermedades que rápidamente podían ser eliminadas y simultáneamente dejaron fuera a los padecimientos incurables o crónicos.¹⁵²

Con todo y lo anterior, fueron diversos los esfuerzos por frenar las condiciones de insalubridad vividas en aquel país. Entre éstas, se produjo la publicación de diversos libros y revistas dirigidas principalmente al sector popular que, entre otras cosas buscaron erradicar la falta de higiene corporal y los abusos en la dieta.¹⁵³ Se trató de hacer énfasis en el consumo

¹⁵¹ Paul Starr, *op. cit.*, p. 236.

¹⁵² Felipe Cid, *Breve historia de las Ciencias Médicas*, Barcelona, ESPAXS, 1978.

¹⁵³ Sería imposible numerar todas las publicaciones realizadas durante el siglo XIX y dirigidas a la conservación de la salud, sin embargo, a modo de ejemplo mencionamos los casos del pastor bautista Peter Smith (1753-1816) quien se cree que es una de las fuentes de inspiración de la herbolaria americana. Él comenzó su carrera en New Jersey y después se trasladó a Georgia, a Kentucky y más tarde a Ohio. En 1813 publicó *The Indian Doctor's Dispensatory*, en esta publicación catalogó a los vegetales útiles de los que no lo eran e indicó sus aplicaciones médicas. (Cf. Peter Smith, *The Indian Doctor's Dispensatory: Being father Smith's advice respecting diseases and their cure 1812*, United States, Kessinger Pub. Co., 2010). En 1841, el médico Morris Matson (1809-1885) publicó su *American vegetable practice* (Boston-Massachusetts, D. L. Hale, 1841), documento dirigido a las familias y cuya intención fue promover la práctica del vegetarianismo. En esta misma línea está el caso de Samuel Thompson (1769-1843) quien en 1831 publicó su *New guide to health, or Botanic family phisician*, Brockville, Willes, 1831.

adecuado de la comida, respirar aire fresco, ejercitarse continuamente, descansar, vivir en temperancia, limpieza corporal y en el hogar y una vestimenta adecuada al clima.

Según Numbers, fue el presbiteriano Sylvester Graham uno de los representantes más importantes del movimiento reformador de la salud. Básicamente fue en la primera mitad del siglo XIX cuando Graham fundó un movimiento que al tiempo se dio por llamar como los grahamitas y que supuso que la vida sana solo se podía producir a través de la salvación terrenal. Abstemio y promotor de la temperancia, Sylvester Graham consideró que la salud era demasiado preciosa para dejarla en manos de los médicos. Al considerar que estos elaboraban teorías y prácticas que dejaban fuera al enfermo de su propio proceso de cura, Graham creyó necesario promover un modelo de salud dirigido a la familia, de cualquier clase social, en donde el centro de la salud y prevención estuviera en las prácticas alimentarias, junto a las actividades físicas, la sexualidad (Había, también, que limitar la actividad sexual, pues encendía las pasiones y malgastaba el fluido seminal que era la quintaesencia de la vida)¹⁵⁴ y los cuidados corporales. “Lo que se da en llamar grahamismo reserva, en efecto, un lugar importante a los baños de agua helada, el aire puro, la limpieza de la ropa. En el plano alimentario dominan dos prohibiciones, la de los alimentos calientes y la de la carne. A estas prescripciones se añaden diversas órdenes como la de evitar el agua durante la comida, el té, la mostaza y todos los platos “ricos”.¹⁵⁵ Graham consideró que toda práctica que llevara al desbordamiento de las pasiones era sin duda riesgosa para la salud.

¹⁵⁴ Roy Porter, *op. cit.*, p. 91.

¹⁵⁵ Thomas Sandoz, *Historias paralelas de la medicina. De las flores de Bach a la osteopatía*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, p. 41.

Por ello, “El vegetarianismo y los cereales integrales eran lo mejor y la «galleta Graham» recibió el beneplácito del público”,¹⁵⁶ en general.¹⁵⁷

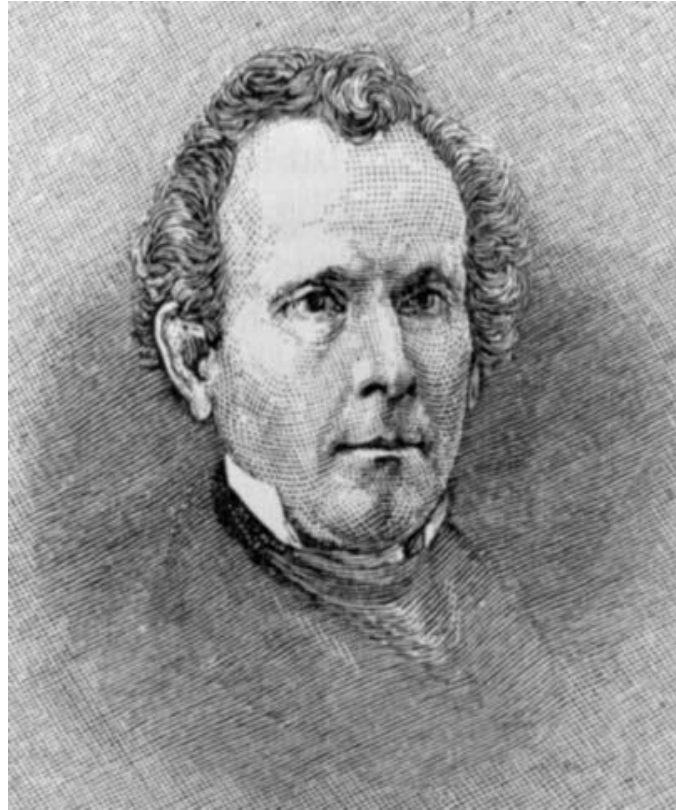
Otra de las cosas por las que Graham también fue conocido consistió en su promoción por la temperancia.¹⁵⁸ Se cree que mucha de su reputación como gran evangelista y promotor de la salud se le debió a los discursos pronunciados en torno a la temperancia. Tanto fue su impacto que en 1830 la Sociedad de Pennsylvania (la cual se dedicó a suprimir el uso del alcohol) lo invitó erradicar en Filadelfia para dar discursos en diversos lugares. Él acepto y se dedicó a ofrecer argumentos tanto religiosos como científicos contra el uso del alcohol.

¹⁵⁶ Roy Porter, *op. cit.*, p. 91.

¹⁵⁷ Es evidente que la idea de salud que predominó al interior del movimiento de los Health Reformers durante todo el siglo XIX estuvo vinculada no a la limpieza, sino a la práctica de hábitos inscritos en la vida cotidiana. Durante la primera mitad del siglo XIX estadounidense se creyó que el orden natural había sido quebrantado. De modo que el aire fresco, los baños y los alimentos vegetales “no formaban parte” de la vida cotidiana de la gran parte de estadounidenses. Sin duda, la representación de salud promovida por estos grupos estuvo vinculada más al estilo de vida que a la reparación (mecánica y funcional) o extirpación de un órgano, como fue promovido por la medicina ortodoxa.

¹⁵⁸ Aunque este concepto se desarrollará en el siguiente capítulo, se puede decir por ahora que la temperancia, en general, se refiere a que toda práctica benéfica a la salud debe ser moderada. En general, el movimiento de los Health Reformers creyó que había que trabajar, descansar, comer, tener vida sexual, practicar ejercicio con moderación. De modo contrario toda práctica en exceso sería perjudicial para la salud.

Imagen 6
Sylvester Graham uno de los principales promotores de la reforma
de salud y de la temperancia.



Fuente:
<http://www.britannica.com/EBchecked/topic/240742/Sylvester-Graham>.

Otro orador en Filadelfia, fue el reverendo William Metcalfe, autor del primer tratado americano sobre vegetarianismo quien en 1817 llevó su congregación de Inglaterra a esta ciudad para proponer la fundación de llamada Iglesia cristiana bíblico vegetariana. Se cree que Graham fue influenciado por Metcalf agregando a esta propuesta dietética la idea de la templanza. Derivando al supuesto de que no solo había que tener una disciplina en el comer, también en lo que respecta a las pasiones.¹⁵⁹

¹⁵⁹ Ronald Numbers, *op. cit.*

Durante 1830 Sylvester recorrió la mayoría de las ciudades del este de Estados Unidos logrando hacerse de muchos seguidores, principalmente aquellos que tenían más fe en los métodos tradicionales de preservación de la salud.¹⁶⁰

En 1839 publicó dos volúmenes intitolados *Lecturas sobre la ciencia de la vida humana*, documentos cuyo énfasis estuvo puesto en la dieta. Retomando algunas ideas del patólogo francés Francois Broussais,¹⁶¹ Graham creyó que la irritación del tracto gastrointestinal, principalmente el estómago, era producto de la mala alimentación. Por ello, este pastor insistió en la importancia de consumir alimentos vegetales y evitar todo tipo de estimulantes no naturales, tanto alimentos como bebidas.¹⁶²

Para la segunda mitad del siglo XIX, tras la caída del Thomsonianismo¹⁶³ y de los Grahamitas, los principales grupos médicos en Estados Unidos fueron los llamados

¹⁶⁰ Para corroborar lo anterior se puede consultar a Roy Porter, *op. cit.* y Thomas Sandoz, *op. cit.*

¹⁶¹ Francois-Joseph-Victor Broussais nació el 17 de diciembre de 1772 en Bretón de Saint-Malo. En 1802 se recibió de médico en la Escuela de Salud de París. Jacques Postel y Claude Quénel, (*op. cit.*) mencionan que la Revolución de Julio le abrió las puertas de la facultad, en la que una ordenanza del 16 de febrero de 1831 creó para él una cátedra de patología y terapéutica generales. Al año siguiente, lo eligieron para la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Murió de cáncer del recto el 17 de noviembre de 1838 en Vitry-sur-Seine.

Los mismos autores consideran que a partir de su publicación, en 1816, *Examen de la doctrine médicale généralement adoptée*, Broussais redujo su propuesta a un modelo único, la gastroenteritis, a un mecanismo único, la irritación, y a un tratamiento universal, las emisiones sanguíneas. (Jacques Postel y Claude Quénel, *idem.*).

¹⁶² *Idem.*

¹⁶³ Para 1850 Samuel Thompson ya había muerto (1843) y la patente en cuanto a su procedimiento, que combinaba plantas de acción emética e ingredientes a base de especias, había expirado. Según Sandoz, nadie tuvo ni el interés, ni el poder para renovarla. Este mismo autor menciona que con la guerra de secesión (1861-1865) el movimiento de Thompson terminó por desvanecerse. (Thomas Sandoz, *op. cit.*).

Una de las ideas principales de Samuel Thompson consistió en que la medicina debía depender exclusivamente del conocimiento ofrecido por la herbolaria. Los eclécticos, sin embargo, creyeron en la utilidad del conocimiento dado por la medicina ortodoxa. De modo que buscaron realizar una síntesis que tomó prestadas las herramientas de la medicina ortodoxa y de diversas terapias contestatarias (en particular la hidroterapia y la homeopatía) de manera indiferenciada.

eclécticos, representados por Wooster Beach¹⁶⁴ y los homeópatas, movimiento iniciado en Europa por Samuel Hanneman.

Imagen 7
Médico Wooster Beach principal representante del movimiento médico-ecléctico en Estados Unidos.



Fuente:
http://briantonenmph.files.wordpress.com/2011/02/eclmed_founderwoosterbeach.jpg

Los eclécticos fueron los herederos del pensamiento de Thompson, pero no solo eso, creyeron que había que adoptar los principios “positivos” de cada escuela de medicina. Se trató, entonces, de conjugar, por ejemplo, el uso de la herbolaria junto a los principios de

¹⁶⁴ Este movimiento (promotor de la llamada medicina ecléctica; término acuñado por Samuel Rafinesque), nació en la primera mitad del siglo XIX. En la década de los veinte, Wooster Beach consideró que este tipo de medicina debía profesionalizarse, posición que le llevó a distanciarse de Samuel Thompson. Al final, esa creencia le permitió fundar una escuela de enfermería en Nueva York en 1827 y el Colegio médico en 1829, ambas instituciones tuvieron como principio el eclecticismo médico.

cientificidad promovida por el modelo europeo. Se avizora un intento antropológico que buscó una interacción entre el naturalismo de laboratorio y uno nacido del estudio del medio ambiente. “Aceptaban y enseñaban casi toda ciencia médica convencional, con la única excepción de que en el campo de la terapéutica llevaron a cabo una campaña vigorosa contra la administración excesiva de medicamentos y de sangrías por los médicos naturales”.¹⁶⁵

Por su parte, los homeópatas fueron un grupo de médicos provenientes de la medicina científica. Paul Starr considera que lo que produjo cercanía a la homeopatía fue su interés puesto en la relación médico-paciente.¹⁶⁶ Esta medicina insistió en que los síntomas eran el único aspecto perceptible de la enfermedad y que debían conocerse merced a la información constante dada por los pacientes. Además, se ponderó “la necesidad de dar atención “simpática” por parte del médico y diagnósticos y tratamientos individualizados a los pacientes”.¹⁶⁷

En este grupo hubo la idea de que las enfermedades se podían curar con medicamentos que produjeran síntomas similares, muy probablemente fue esto lo que hizo que los homeópatas se interesaran en pruebas experimentales o sondeos de efectos de fármacos sobre sujetos sanos. ”Debido a que la homeopatía era simultáneamente filosófica y experimental, a los ojos de mucha gente pareció más científica que la medicina ortodoxa.”¹⁶⁸

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 121.

¹⁶⁶ Paul Starr, *op. cit.*, p. 122.

¹⁶⁷ *Idem.*

¹⁶⁸ *Ibid.*, p.123.

Lo anterior es importante porque ya se ve cómo es que ambos grupos, eclécticos y Homeópatas, articularon un saber, digamos, disidente con respecto a la medicina ortodoxa o científica, pero paradójicamente han incorporado una praxis venida del campo científico. Estos grupos desarrollados en la segunda mitad del siglo XIX tuvieron fe en la capacitación científica; se produjo, por lo tanto, la incorporación (parcial si se quiere) no solo de una praxis venida de Europa, también de su propio ideario que dirigió la mira en la llamada medicina doméstica; según nos dice Starr, “los planes de estudios eran indistinguibles de los de las escuelas ortodoxas. De modo que los tres grupos –los ortodoxos, eclécticos y homeópatas- compartieron un territorio teórico común aunque en la terapéutica hubiera desacuerdo”.¹⁶⁹

Imagen 8
Representantes del movimiento médico-ecléctico.



Fuente:
<http://brianaltonenmph.com/6-history-of-medicine-and-pharmacy/eclectic-medicine/>

¹⁶⁹ *Ibid.*, p.133.

Interesa insistir en que fue la relación de altas y bajas producida a lo largo de todo el siglo XIX entre los health reformers, eclécticos, homeópatas y médicos ortodoxos la que abonó elementos sustanciales para la conformación de los modelos médicos-evangélicos nacidos en Estados Unidos y cuyas influencias llegaron a nuestro país en el último tercio del siglo XIX. Es a partir de estas influencias que podemos comprender, por ejemplo, la llegada de los movimientos de temperancia y de la creación de hospitales y dispensarios al país. Como se verá en el cuarto capítulo, algunos pastores presbiterianos en México, además de promover la práctica de la temperancia asistían a los hogares con un botiquín homeopático para curar a los enfermos.¹⁷⁰

Sin embargo, habría que decir, que si bien estos grupos fueron una garantía sustancial en la constitución de las comunidades médico evangélicas, no lo es menos la creación de dos comunidades en el último tercio del siglo XIX estadounidense, elemento fundamental para el acercamiento entre las comunidades metodistas y presbiterianas y los grupos arriba mencionados: ésta es la Ciencia cristiana y el Weltmerismo. Starr menciona que los médicos se unieron, finalmente, “parapetándose tras una legislación médica eficaz, amén de que contaban con el apoyo de las iglesias metodista y presbiteriana a las que habían alarmado la popularidad cada vez mayor de la ciencia cristiana y del Weltmerismo”.¹⁷¹

Aunque no contamos con la información, ni con el espacio suficiente para comprender el fondo y la forma de la disputa que se estableció entre el modelo médico-evangélico y la

¹⁷⁰ Cf. Comité Pro-centenario, *1872-1972. Centenario de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México*, Monterrey, Escuela Presbiteriana Panamericana, 1973.

¹⁷¹ *Ibid.*, p.131.

Ciencia cristiana y el Weltmerismo, es necesario, ofrecer una mirada general de tales movimientos para tener mayor claridad respecto a las influencias positivas, como negativas que proporcionaron una identidad al modelo de salud surgido de las filas protestantes.

Roy Porter menciona que en el último tercio del siglo XIX se produjeron una serie de sectas médico-alternativas al grupo de ortodoxos, de los que rechazaron fundamentalmente, su nihilismo. Consideraron que la naturaleza al ser benigna, daba todo al hombre y a la mujer; de modo que solo hacía falta que éstos prestaran suficiente atención a sus leyes; esta sería la forma correcta de mantener sanos a los cuerpos.

La Ciencia cristiana,¹⁷² representada por Mary Baker, “llevó hasta su extremo lógico este optimismo radical protestante de autoayuda”.¹⁷³ Muy probablemente se debió a las ideas de sus padres (vinculadas a la iglesia congregacional y por lo tanto a los principios calvinistas¹⁷⁴) y a la incapacidad de los médicos ortodoxos que Mary Baker pasó mucho tiempo en cama producto de una enfermedad. Esto le llevó a realizar una lectura de la Biblia,

¹⁷² Mary Baker escribió: “En el año de 1866 descubrí la Ciencia de Cristo o las leyes divinas de la Vida, la Verdad y el Amor y nombré mi descubrimiento *Christian Science*”. Mary Baker, *Ciencia y salud*, Boston, Office of the Librarian of Congress, 1995, p. 107.

¹⁷³ Roy Porter, *op. cit.*, p. 92.

¹⁷⁴ Llamada también como iglesia no conformista, su fundador fue Robert Browne quien consideró que la religión es asunto de la conciencia individual y no debe ser impuesta o extendida por el poder político. Su cercanía ideológica está con el calvinismo. Edgar Royston sostiene que el rasgo más característico de la ideología calvinista radica en la doctrina de la *predestinación*, la que afirma que Dios desde el principio de los tiempos, eligió por su libre gracia y amor, a un cierto número de criaturas para vivir con Cristo en su gloria perdurable, y sin que su presencia tomara en cuenta la fe y las buenas obras. En cuanto al resto de la humanidad, Dios ha considerado conveniente, en su absoluto e inalterable juicio, hacerlo a un lado y destinarlo a la destrucción. Aunque la doctrina es mucho más compleja, mencionamos este dato con el afán de mostrar la relación que esto tuvo con la posición de los padres de Mary Baker. Para ver más se puede consultar Edgar Royston, *op. cit.*, 1994.

misma que al provocarle una inspiración divina le llevó a buscar su propia curación. A partir de ahí, comenzó a afirmar que “solo hay una creación y ésta es solamente espiritual”.¹⁷⁵

En 1875, salió a la luz el libro *Science and health* de Mary Baker Eddy. Según Stefan Zweig, para 1930 éste libro fue considerado como el más importante después de la Biblia “por cientos de miles y millones de personas”.¹⁷⁶ El mismo autor nos comenta que este documento refiere de inicio a una teología privada, además hibridar a la medicina con la mística religiosa.¹⁷⁷

Imagen 9
Mary Baker; fundadora de la Ciencia Cristiana en
1866.



Fuente:
http://commons/6/68/Mary_Baker_Eddy.jpg

¹⁷⁵ Roy Porter, *op. cit.*, p. 92.

¹⁷⁶ Stefan Zweig, *La curación por el espíritu (Mesmer, Mary Baker-Eddy, Freud)*, Barcelona, Acantilado, 2006, p. 216.

¹⁷⁷ *Idem.*

En efecto, en su *Science of health* Mary Baker afirmó que “Toda ciencia es divina. El pensamiento humano jamás proyectó la más mínima parte del ser verdadero. La creencia humana ha buscado e interpretado, a su manera, el eco del Espíritu, y así parece haberlo invertido y repercutido materialmente...”¹⁷⁸

Por lo tanto, para esta autora hablar de Ciencia Divina, Ciencia Espiritual, Ciencia del Cristo, Ciencia Cristiana o simplemente Ciencia representa lo mismo, al afirmar que “todos estos términos representan todo lo que se relaciona con Dios, la mente infinita, suprema y eterna”;¹⁷⁹ con esta tesis Mary Baker no hizo otra cosa sino negar la existencia de una ciencia de orden material, “no hay ciencia física, puesto que toda verdad procede de la mente divina”.¹⁸⁰

Al llevar hasta el extremo este planteamiento, la Ciencia Cristiana no hizo otra cosa que negar la materialidad del cuerpo, y por lo tanto de la salud y la enfermedad, la cita es extensa pero bien vale la pena:

Hay un solo Dios, y puesto que Dios es el bien, no puede existir el mal. En consecuencia, todo dolor y toda enfermedad no es sino un engaño de los sentidos, un error de la humanidad. Dios es la única vida y esta vida es amor y verdad, y esta verdad divina descarta todo error y cura a los enfermos.

Enfermedades, vejez, achaques, podrán pues afligir al hombre mientras éste, ciego, dé crédito a la estúpida ilusión de la enfermedad y la vejez, mientras siga representándose mentalmente su existencia. Pero en realidad (¡he aquí la gran revelación de la *Science!*)

¹⁷⁸ Mary Baker, *op. cit.*, p. 126.

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 127.

¹⁸⁰ *Idem.*

Dios nunca ha puesto enfermo a un hombre. La enfermedad no es, pues, sino una fantasía de la humanidad: es contra esta ilusión, peligrosa y contagiosa, y no contra la enfermedad que es inexistente, contra la que quiere luchar al fin la nueva y verdadera medicina.¹⁸¹

Este planteamiento le obliga a establecer una crítica radical no solo al grupo de médicos ortodoxos, también a los homeópatas, eclécticos y vegetarianos, al final, todos ven al cuerpo -en distintos grados por supuesto- como una materia, ya divina, ya física.¹⁸²

Más cercano al cierre del siglo XIX, Sidney Weltmer (1858-1930) fue el fundador de lo que al tiempo se conoció como «Método Weltmer» o weltmerismo; este autor consideró que su método podía curar la enfermedad a través de sugerencias e hipnosis, es decir, de la curación magnética.

Imagen 10
Sidney Weltmer; fundador del Método
Weltmer en 1887.



Fuente: <http://sidneyweltmer.wwwhubs.com/>

¹⁸¹ Stefan Zweig, *op. cit.*, p. 221.

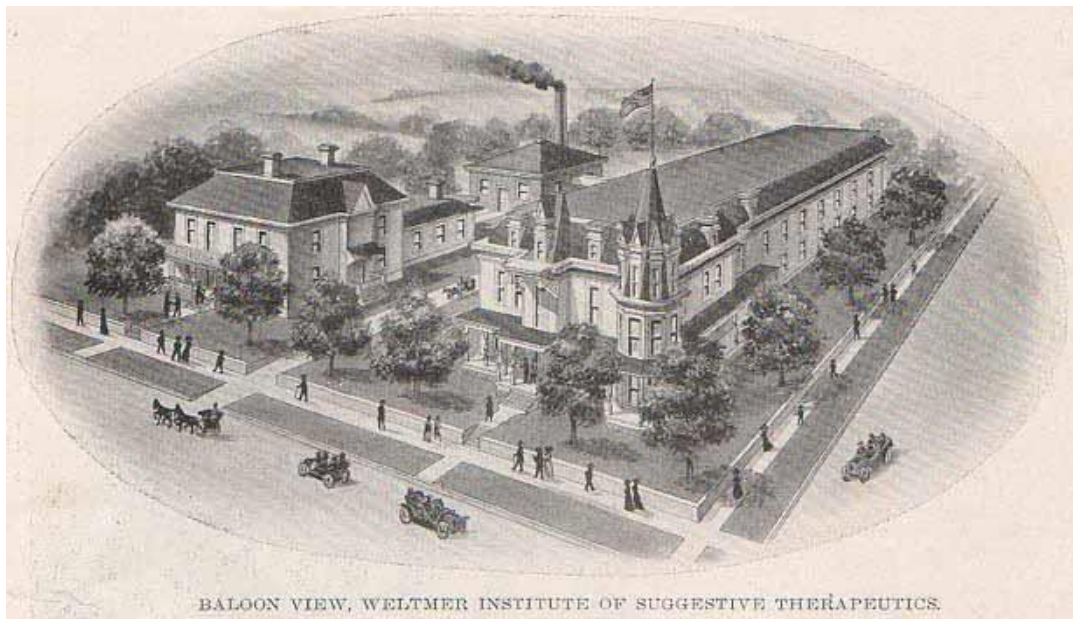
¹⁸² No está por demás decir que en 1900 el doctor adventista del séptimo día, John Harvey Kellogg, le reprochó a la Ciencia Cristiana su incapacidad de reconocer que Dios ha dado un cuerpo y por más que se quiera sostener que éste es una ilusión, no hay modo de hacerlo; además sostuvo que el cuerpo, en efecto, en tanto expresión de Dios está sujeto a leyes y a verdades innegables: “Dios nos ha dado sentidos, inteligencia y un cuerpo y si se quiere mantener el equilibrio en la vida se deben atender a tales leyes”. John Kellogg, “Christian Science”, *Good Health*, January 1900, Battle Creek, vol. XXXV, núm. 1, pp. 6-8.

Todo indica que fue debido a una experiencia de muerte que el pastor Bautista Weltmer decidió emprender una relectura de la Biblia para mostrar la importancia de la Fe en el proceso curativo. Creyó que en la imposición de las manos de la que había hecho uso el mismo Jesús estaba el principio generalizante de la Fe. Afirmó que entre el médico y el paciente debía existir una fuerza fundamental para la cura, este era el principio vital al que aludía en su método, a pesar, incluso del rechazo por parte de los médicos científicos.

Sostuvo, por lo tanto, que se debían comprender los mecanismos psíquicos de la enfermedad y utilizarlos para generar la respuesta positiva del paciente ante su enfermedad. La intención era sugerir al paciente cuáles eran los afectos y pensamientos de que debía construir a favor de su recuperación y, por lo tanto, de su salud.

Imagen 11

Instituto Weltmer en donde se llevaron a cabo las terapias de la sugestión.



Fuente: <http://sidneyweltmer.wwwhubs.com/>

El hecho es que tanto el Weltmerismo como la Ciencia cristiana fueron movimientos producidos en el último tercio del siglo XIX en Norteamérica y que fueron sus relecturas de la Biblia lo que obligaron a las iglesias metodista y presbiteriana no solo a tomar distancia de éstos, también a acercarse a la idea de la salud y la enfermedad subyacente a las comunidades de médicos, tanto ortodoxas, como eclécticas y homeópatas.

De acuerdo a lo señalado hasta aquí resulta evidente que los movimientos médicos norteamericanos corrieron paralelos al llamado movimiento de santidad o segundo gran avivamiento. Al mismo tiempo, queda de manifiesto que los movimientos religiosos vinculados a la salud tuvieron su origen tanto en los avivamientos como en los avances de la medicina moderna.

1.2.2 La promoción de la salud y la medicina en los adventistas del séptimo día.

1.2.2.1 El Adventismo del séptimo día y el movimiento para la salud.

En Estados Unidos, la relación entre la ciencia y la religión fue más cercana durante la segunda mitad del siglo XIX. Todo parece indicar que se consideró la posibilidad de que la humanidad podía alcanzar una suerte de perfección en esta vida; ya no motivó del todo el hecho de suponer que la perfección y gracia estaban destinadas a un tiempo no material. Tales ideas se pusieron en práctica en una serie de comunas utópicas y experimentos sociales que pretendieron reformar la condición humana mediante nuevas formas de propiedad común, de relación sexual y cambios en la dieta.

En el primer apartado hemos visto, aunque de pasada, que los avivamientos fomentaron reformas de gran alcance en el gobierno y en los servicios sociales, instituyéndose el objetivo, al menos, de un trato humano y rehabilitador en la prisiones, en los psiquiátricos y centros de menores; a los movimientos pro abstinencia, como las sociedades de temperancia, y abolicionistas les inspiraba igualmente la perspectiva de una eliminación de las injusticias estructurales que impedían la llegada de la felicidad y el reino de Cristo en la Tierra. Los reformadores sociales de la segunda mitad del XIX compartieron un bagaje intelectual común, derivado de los avivamientos evangélicos, el pensamiento milenarista y la abstinencia.

Juan José Hernández explica que fue aproximadamente de 1870 hasta 1920 en donde se produjo lo que se ha dado por llamar en Estados Unidos como la era progresista. Una época que buscó incidir en todos los ámbitos fundamentales de la vida: el político, de salud, y moral, entre otros. Se trató de reformar la vida terrenal del individuo, favorecer mayor longevidad, prácticas cotidianas que fueran menos dañinas para la vida corporal y psíquica: como el consumo de agua en lugar de alcohol, entre otras. De modo que muchos científicos, filósofos, hombres de negocios y clérigos protestantes estuvieron implicados en el llamado movimiento progresista, “claramente marcado por la mentalidad moralista del protestantismo evangélico, optimista y racionalista a la par...”¹⁸³

Según Juan Hernández la era progresista se vio profundamente influida por el movimiento del “Social Gospel” o “Evangelio Social”, producido entre 1870 y 1880, por un grupo de

¹⁸³ Juan Hernández, *op. cit.*, p. 244.

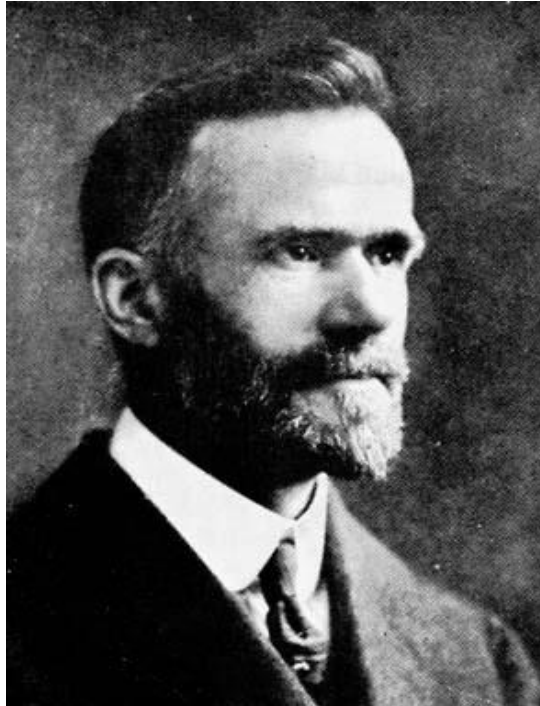
evangélicos, concentrados principalmente en zonas urbanas que reclamaron la aplicación de los principios cristianos de amor y hermandad a los problemas sociales. El principal exponente de ese movimiento fue Walter Rauschenbusch, un profesor de historia eclesiástica, cuyos estudios le llevaron a la conclusión de que inherente al capitalismo estaba la perversión, colocando como alternativa al Socialismo cristiano.¹⁸⁴

Fue a principios del siglo XX que el *Social Gospel* se vio reforzado por los llamados “muckrakers” (rastrilladores de estiércol), quienes siguiendo las ideas de Juan Bunyan presentes en su libro *El Progreso del peregrino* hicieron una crítica mordaz a la estructura estadounidense y los vicios de la sociedad: desde el tráfico de las anteriormente llamadas prostitutas hasta la ambición sin límites de John Rockefeller.

En su análisis Juan Hernández nos provee de un interesante sostén en el que podemos pensar que la relación entre medicina y religión fue natural en la medida en que la primera se volvió un recurso regional de lo que en este tiempo será el *Gospel of health* un movimiento que surgirá justo en el último tercio del siglo XIX con la Iglesia Adventista del Séptimo Día. El *Gospel of Health* fue una dimensión local del movimiento general llamado *The Social Gospel*.

¹⁸⁴ *Idem.*

Imagen 12
Walter Rauschenbusch representante del llamado
“Evangelio Social” producido en Estados Unidos en el
último tercio del siglo XIX.



Fuente:
<https://mstartzman.pbworks.com/w/page/21901062/Social%20Gospel%20movement%20%286%29>

La idea de atender las necesidades de este mundo nacida en el *Social Gospel* y derivada al movimiento progresista generó un acercamiento por parte de la heterodoxia evangélica a los adelantos que se producían desde la medicina. Hay, siguiendo a Rubén Amestoy, un distanciamiento (no poco problemático) con respecto al sobrenaturalismo con que se interpretó la vida y, por lo tanto, a los procesos de salud-enfermedad. Amestoy deja entrever que justo desde el último tercio del siglo XIX en Estados Unidos varios pastores cercanos a los descubrimientos de la ciencia tuvieron algo más que coqueteos con las innovaciones en medicina. No podía ser de otro modo. La ciudad industrial era propensa a enfermedades contagiosas, ello según el autor:

...favoreció la especialización de las investigaciones en medicina y echó mano de los nuevos descubrimientos de L. Pasteur, J. Lister, H. Koch y otros pioneros en Bacteriología. El conocimiento de que las bacterias causaban diversas dolencias que podían ser controladas mediante la neutralización de los gérmenes sirvió, en el espíritu popular, para reevaluar el alcance de la mano de Dios en cuanto a la enfermedad y el imaginario de la muerte.¹⁸⁵

Por esto fue en este periodo (último tercio del XIX y primeras dos décadas del siglo XX) en donde se vio nacer una nueva relación entre ciencia y evangelio. Pamela Klassen nos lo confirma: “Este evangelio protestante, a principios del siglo XX será una superposición de convicciones cristianas y biomédicas...”.¹⁸⁶

La Iglesia Adventista del Séptimo Día fue el corolario de todo lo anterior. Las ideas progresistas (incluidos los principios del *Social Gospel*), junto con la reforma en las prácticas sexuales y dietéticas sobrevivieron hasta el final del siglo XIX en las nuevas Iglesias adventistas, las que “tomaron la delantera en cuanto a experimentación social y dietética”.¹⁸⁷

Producto del segundo avivamiento norteamericano, el adventismo del séptimo día es una denominación cristiana cuyo nombre indica que se está en espera del segundo advenimiento del Señor y que se guarda como día de reposo y culto el séptimo día (sábado). Yves De Gibon menciona que fue un baptista, William Miller (1782-1849), quien creyó haber recibido la revelación para divulgar la fecha del retorno de Cristo. Ésta tendría lugar el 28 de octubre de 1844, llegado el día no pasó nada, sin embargo, el acontecimiento fue importante en la

¹⁸⁵ Rubén Amestoy, “Darwinismo, desafíos finiseculares y protestantismo (1870-1900)”, *INVENIO*, año 13, núm. 25, 2010, p. 21.

¹⁸⁶ Pamela E. Klassen, *Spirits of Protestantism. Medicine, healing and liberal Christianity*, Los Angeles, University of California Press, 2011, p. 60.

¹⁸⁷ Philip Jenkins, *Breve historia de los Estados Unidos*, España, Alianza Editorial, 2008, p. 148.

medida en que una profetisa, Ellen White, afirmó que ese día Cristo había comenzado la inscripción de los elegidos en el libro de la vida.¹⁸⁸

Otra de las características del adventismo es su literalismo ya que suponen que Dios guió la inspiración de la Biblia de principio a fin. Considerando a Cristo como creador y redentor del género humano, afirman que vendrá en forma real y visible a la tierra. Con este regreso se producirá una nueva vida a todos los justos que murieron antes de este acontecimiento, mismos que reinarán junto con él mil años en el cielo.

Fue por lo anterior que los adventistas derivaron al cuidado de la salud. Su líder Ellen White consideraba que

94

El Creador del hombre ha dispuesto la maquinaria viviente de nuestro cuerpo. Toda función ha sido hecha maravillosa y sabiamente. Y Dios se ha comprometido a conservar esta maquinaria humana marchando en forma saludable, si el agente humano quiere obedecer las leyes de Dios y cooperar con él.¹⁸⁹

Al igual que Mary Baker y Sidney Weltmer, Ellen G. White, vivió en su infancia un suceso traumático. Harold Bloom menciona que ésta fue formada en el campo metodista en Maine y que fue de niña cuando tras volver a casa del colegio fue alcanzada en la cara por una piedra que le arrojó una niña mayor. Suceso que le marcó el rostro y que seguramente, también su vocación profética.¹⁹⁰ Ese día vio un trozo de papel escrito por un predicador

¹⁸⁸ Yves De Giron, “Adventistas del séptimo día”, en Paul Poupard, *op. cit.*

¹⁸⁹ Ellen G. White, *La temperancia*, Battle Creek, Leland Stanford Junior University, s/a, p. 2.

¹⁹⁰ Harold Bloom, *La religión americana*, México, Taurus, 2009.

inglés en el que predijo que en más o menos treinta años el mundo llegaría a su final. Este hecho marcó el desarrollo de su vida. A partir de ahí, nos cuenta Ronald Numbers, comenzó una práctica disciplinada de esperanza y oración ya que Ellen quiso estar lista para la segunda venida.¹⁹¹

Esta líder adventista interesa porque en su revelación recibió el mensaje sobre la importancia de transmitir el ideario en torno al cuidado del templo divino, que no es otro que el cuerpo humano. Por ello afirmó:

El hombre salió de la mano de su Creador perfecto en su organismo y hermoso en su forma. El hombre fue el acto culminante de la creación de Dios, hecho a la imagen de Dios, con el propósito de ser una copia fiel de Dios.

Adán era un ser notable dotado de una mente poderosa, de una voluntad en armonía con la voluntad de Dios, y de afectos que se centraban en el cielo. Su cuerpo no había recibido la herencia de ninguna enfermedad, y su alma llevaba el sello de la divinidad.

Estaba delante de Dios en la fortaleza de la perfecta virilidad. Todos los órganos y facultades de su ser estaban desarrollados por igual, y equilibrados en forma armoniosa.¹⁹²

La “revelación” de Ellen “indicaba” que no había posibilidad de lograr una vida en Cristo a menos que el ser humano retornara a una vida sujeta a las leyes propias de la naturaleza. Solo de ese modo sus órganos y su vida emocional podrían encontrar el equilibrio vivido en otrora por nuestros ancestros.¹⁹³

¹⁹¹ Ronald Numbers, *op. cit.*

¹⁹² Ellen G. White, *La temperancia, op. cit.*, p. 1.

¹⁹³ *Idem.*

Imagen 13
Ellen G. White principal representante del
Adventismo del séptimo día y de la reforma de
salud.



Fuente: Ronald L. Numbers, *Prophetess of health. A study of Ellen G. White*, Michigan, William Eerdams Publishing Company, 2008.

La propuesta anterior fue, digamos, el rostro característico que Ellen White le dio al movimiento adventista. A partir de la segunda mitad del siglo XIX emprendió una lucha en favor de la salud fundada en una hermenéutica bíblica derivada de una teología del cuerpo y, simultáneamente, en un acercamiento a los adelantos producidos por la comunidad de médicos ortodoxos y de los *health reformers*, movimiento iniciado, como ya lo vimos por Thompson y Graham en la primera mitad del siglo XIX en Estados Unidos. Una lucha en favor de la salud, por la que le valió el mote de profetisa de la salud.

Entre 1860 y 1870, White promovió tanto un imaginario como una serie de prácticas condensadas en el Battle Creek, un pequeño poblado en donde se practicaron los tratamientos hidropáticos y el ideario de la temperancia, por ejemplo: comer, trabajar y descansar con moderación. Además, elaboró panfletos sobre la reforma sanitaria; en ellos se escribió sobre la dieta, de la cura de agua, las drogas -como el alcohol y el tabaco-, el aire fresco, la terapia solar y el ejercicio.¹⁹⁴ Influenciada por la medicina doméstica y ortodoxa y su propia teología, Ellen White elaboró discursos sobre cómo mantener la salud y evitar la enfermedad. Numbers menciona que también se sintió muy atraída por la “Ciencia de la frenología”¹⁹⁵ ya que vio en ella la posibilidad de descifrar la organización de la constitución intelectual y afectiva, la actividad funcional, el temperamento, la predisposición a la enfermedad, la aptitud natural para los negocios o el ejercicio. Por supuesto que esto tiene sentido si se ubica en el contexto de la higiene mental y física, tema que, según Numbers, fue el predilecto de White; al parecer concibió a la higiene como “el arma más cercana y verdadera para el bien del cuerpo”.¹⁹⁶

Muy probablemente fue lo anterior lo que llevó a White a concretar un proyecto en el que fincó buena parte de sus esperanzas en torno al cuidado del cuerpo y su higiene; apoyada por diversas denominaciones religiosas y líderes dedicados a la enseñanza pública como el caso

¹⁹⁴ Ronald Numbers, *op. cit.*, p. 146.

¹⁹⁵ Se ha definido a la frenología como el estudio de los fenómenos mentales con relación a lo físico a través del análisis de las protuberancias y depresiones craneales. La frenología fue un invento de Francis Gall a finales del siglo XVIII. Se creyó que a través de la palpación del cráneo era posible conocer las inclinaciones intelectuales y afectivas del sujeto, además de las debilidades y fortalezas de su constitución física. Cf. Edelmira Domenech, *La frenología. Análisis histórico de una doctrina psicológica organicista*, Facultad de medicina legal y toxicológica, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1977.

¹⁹⁶ Ronald Numbers, *op. cit.*, p. 155.

Limpios y sanos. Historia del proyecto para el cuidado y restablecimiento de la salud...

de Uriah Smith, el 5 de septiembre de 1866 se inauguró el *Western Health Reform Institute* en Battle Creek.

Imagen 14
Western Health Reform Institute en Battle Creek.



Fuente: Richard Schwartz, *John Harvey Kellogg. Pioneering health reformer*, United States of América, Review and Herald Publishing Association, 2006.

98

Imagen 15
Nueva construcción del Instituto médico adventista a mediados de 1870.



Fuente Ronald L. Numbers, *Prophetess of health. A study of Ellen G. White*, Michigan, William Eerdams Publishing Company, 2008.

Este instituto tiene importancia en la medida en que hoy día es considerado como el primer Centro médico adventista en la historia. Pero no solo eso, en beneficio de una justicia, habría que decir que el origen de este lugar está marcado no solo por un interés producido por una revelación -por cierto de la que solo Ellen White fue testigo- también por una necesidad legítima de encarar una serie de complejidades en torno a la falta de higiene y de salud en los estadounidenses. El establecimiento, por sí mismo, entrañó una crítica a los políticos incapaces de encarar tal atolladero; Uriah Smith, expresó muy bien lo que mencionamos: “Así, mientras que los políticos en Washington discuten amargamente sobre el mejor método de curación para una nación dividida y marcada, los adventistas en Battle Creek se dedican ellos mismos a lograr su curación por medio del agua”.¹⁹⁷

La cita anterior es la expresión del distanciamiento, más político que ideológico, que los adventistas tuvieron con respecto a los médicos homeópatas y ortodoxos. Hagamos contexto. Entre 1850 y 1880 se agudizó la lucha entre estos grupos, pues por una parte los ortodoxos se empeñaron en negar a los homeópatas el acceso a puestos oficiales así como todo nexos con la profesión. “Esta evitación de contactos con los homeópatas, afirma Starr, adquirió la gravedad de un tabú de contaminación”.¹⁹⁸ La afirmación no parece exagerada si consideramos que a finales de la década de los años setenta el médico Moses Pardee, fue expulsado de su sociedad médica local porque se sospechó que había consultado a un homeópata, su propia esposa, la doctora Emily Pardee. En el mismo sentido, un médico en Nueva York fue expulsado por comprar azúcar de leche en una farmacia homeopática. El director de sanidad de los Estados Unidos fue acusado de haber tomado parte en el

¹⁹⁷ *Ibid.*, p. 157.

¹⁹⁸ Paul Starr, *op. cit.*, p. 124.

tratamiento del Secretario de Estado, William Seward, la noche en que fue acuchillado y en que el presidente Lincoln fue asesinado, debido a que el médico personal de Seward era homeópata.

En la última parte de los años sesenta el Gobierno estadounidense tomó el problema en sus manos para decidir qué grupo debía ser reconocido oficialmente. Las discusiones fueron fuertes, por ejemplo en Boston y Nueva York el grupo de homeópatas recibió el apoyo de personajes del poder y en 1870 el Congreso aprobó una cédula a favor de una sociedad médica homeopática de la ciudad de Washington. Con la creación de la Universidad en Boston, se solicitó a los homeópatas formar el profesorado. Fue hasta finales de los años ochenta que la homeopatía logró abrirse camino hasta obtener una posición casi de paridad con los ortodoxos tanto en títulos legales como en respetabilidad pública.¹⁹⁹

De modo que la crítica de Uriah Smith dirigida a esta disputa por el método, fue legítima en la medida en que parece que había una necesidad imperiosa, ya soslayada: generar opciones viables para los problemas de salud pública. Por lo tanto, el grupo de los adventistas ve una posibilidad, en la cura por el agua, método que al tiempo se le dio el nombre de hidroterapia.²⁰⁰

¹⁹⁹ *Idem.*

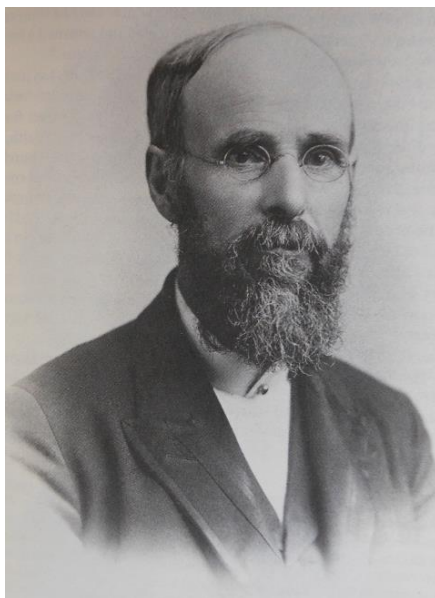
²⁰⁰ Aunque no se puede considerar como el fundador de la hidroterapia, Sebastian Kneipp fue uno de los personajes más representativos del movimiento hidroterapéutico y de la medicina natural en el siglo XIX. Siendo estudiante de teología, el alemán Kneipp fue desahuciado por los médicos. Al llegar a sus manos un libro de hidroterapia, se dio cuenta de una alternativa medicinal que experimentó en sí mismo logrando su curación. Al tiempo comenzó a realizar curas entre los monjes teniendo buenos resultados. Se volvió sacerdote y comenzó a realizar la cura del agua en las distintas parroquias a las que asistió. Finalmente, se instaló en el monasterio de las dominicas de Wörishofen, como su confesor. Frederic Viñas menciona que ahí siguió utilizando el agua para tratar enfermedades de tipo respiratorio, cardiovascular y del sistema nervioso. Cf. Frederic Viñas, *Hidroterapia. La curación por el agua*, Barcelona, Integral, 1989.

Durante su primera década (1866-1876) el Instituto Battle Creek tuvo altas y bajas. Uno de los principales problemas con los que se enfrentó fue a la falta de personal lo suficientemente capacitado para tratar los padecimientos. Al parecer, durante estos años sólo Horatio S. Lay y Phoebe Lamnson tuvieron la preparación en instituciones avaladas por una cédula, el primero obtuvo su título en el Colegio Médico de Detroit y la segunda en el Colegio higiénico-terapéutico de New Jersey. Esto fue un problema debido a la cantidad de pacientes que llegaron al Instituto y rebasaron sus capacidades, tanto espaciales como de personal médico.

Para encarar tales adversidades se comenzaron a implementar construcciones que permitieron enfrentar la demanda, además de preparar al personal del Instituto. Según Numbers, entre los estudiantes preparados por estos médicos, uno sobresalió por sus capacidades, John Harvey Kellogg.

Imagen 16

Horatio S. Lay y Phoebe Lamnson médicos integrantes del Instituto médico adventista.



Fuente: Ronald L. Numbers, *Prophetess of health. A study of Ellen G. White*, Michigan, William Eerdams Publishing Company, 2008.

Según Richard Schwarz, cuando John Kellogg llegó a Battle Creek apenas tenía cuatro años de vida.²⁰¹ Fue en ese periodo cuando sus padres se encontraron en el proceso de la conversión al adventismo. Probablemente, este acercamiento a los adventistas se debió a los problemas de salud que, en general, la familia Kellogg vivió. Quizá también, haya sido la experiencia insatisfactoria con los médicos y su creencia en una vida temperante, que los padres de John Harvey tuvieron un acercamiento -antes, incluso, de convertirse al adventismo- a la cura por el agua. Ann Kellogg, madre de Harvey, aprendió a desconfiar de los médicos ortodoxos a partir de la muerte de su primera hija Emma. Se dice que la niña tuvo problemas para respirar y que en lugar de hacer algo por lo pulmones, el médico insistía en que la paciente tenía parásitos y en función de ello realizó su tratamiento. Al final Emma murió, sin embargo, Ann exigió que la autopsia se realizase en su presencia; ésta reveló que no había parasitosis y que los pulmones de Emma estaban gravemente inflamados.²⁰² A partir de lo anterior Ann se volcó al conocimiento de la cura por el agua y comenzó a atender los padecimientos de sus hijos. Esto le llevó a ser parte de la *Water Cure Journal*, revista dirigida por el doctor John Shew.²⁰³

Ya instalados en Battle Creek, los Kellogg comenzaron a implicarse en el proyecto de salud iniciado por Ellen White. Ya vemos que Harvey creció inmerso en el campo de la salud. Se

²⁰¹ Richard Schwartz, *John Harvey Kellogg. Pioneering health reformer*, United States of América, Review and Herald Publishing Association, 2006.

²⁰² *Ibid*, p. 16.

²⁰³ John Shew obtuvo el grado en medicina en 1843 por el colegio de medicina en Filadelfia. Fue muy conocido por sus publicaciones en torno a la erradicación del tabaquismo, en 1849 escribió un libro intitolado *Tobacco: its history, Nature, and effects on the body and mind* (England, G. Turner Publishing Company). En 1844 entró en contacto con la hidroterapia promovida por el alemán Vinzenz Priessnitz, lo que lo llevó a convertirse en hidroterapeuta. En ese mismo año fundó *The Water Cure Journal* en la ciudad de Nueva York y editó el *Hand Book of Hydropathy*. También publicó *Hydropathy: or The water cure; its principles, modes of treatment, etc.* (Estados Unidos, Wiley & Putnam, 1845).

creo también que la promoción que al tiempo hizo del vegetarianismo se debió a que un día, aproximadamente a los diez años, sus padres le solicitaron llevar a las vacas a tomar agua, al hacerlo intentó dar un latigazo a una de ellas, mismo que se rompió en su talón. Al seguir, vio un pájaro posado en una rama por lo que creyó que podía llegar a él con el látigo sin llegar a golpearlo. Sin embargo no calculó bien y con la punta del látigo lo golpeó por lo que cayó muerto. Según John, el remordimiento que le dio fue tal que en ese momento, de rodillas y llorando, le prometió a Dios nunca matar a otra cosa mientras viviera.

Con el transcurrir de los años, Harvey Kellogg logró sobresalir por sus estudios, fue justamente lo que le valió para que en el otoño de 1872 James White lo incluyera en un grupo de jóvenes para trabajar en las publicaciones periódicas del Instituto. Nos cuenta Numbers que fue él quien tuvo una mayor habilidad para este trabajo y para la promoción de la reforma de salud.²⁰⁴

²⁰⁴ Ronald Numbers, *op. cit.*

Imagen 17

John Harvey Kellogg integrante del Instituto médico adventista y fundador del sanatorio en Battle Creek.



Fuente: Richard Schwartz, *John Harvey Kellogg. Pioneering health reformer*, United States of América, Review and Herald Publishing Association, 2006.

Lo anterior fue decisivo debido a que le permitió ingresar a la carrera de medicina en la Universidad de Michigan y a la escuela de medicina en Nueva York. En 1875, después de haber concluido sus estudios, regresó Battle Creek para incorporarse al grupo de médicos del Instituto; mismo del que se volvió director a la edad de 34 años.

Sin embargo, con el tiempo (1878) buscó hacer del Instituto un hospital de mayor escala en donde se practicaran, no solo la terapia de agua, “sino todas las conocidas y posibles”.²⁰⁵

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 181.

Buscó, además, crear un espacio libre de los círculos intelectuales cerrados, característicos de la medicina. Aunque John fue duramente criticado por tales intenciones, el Dr. Henry Hurd, médico y director del hospital de la Universidad Johns Hopkins, lo alabó públicamente por “haber convertido una institución científica de un establecimiento fundado en una visión”.²⁰⁶ Este reconocimiento es interesante ya que para estos tiempos los médicos aún no consolidaban su autoridad. La medicina fue una especie de cuerda jalonada tanto por los practicantes formados en medicina como por aquellos que recibieron su enseñanza fuera de las instituciones.

El momento en que el doctor Harvey fundó su Sanitarium, Estados Unidos vivió un proceso asistencial complejo. Para la última parte del siglo XIX éste contó con apenas 149 hospitales, de los cuales aproximadamente 50 fueron para enfermos mentales. Según George Rosen, la mayoría de estas instituciones dejaron mucho que desear “debido a las condiciones administrativas y económicas que prevalecían, las salas estaban abarrotadas, las condiciones higiénicas eran pésimas y la enfermería era primitiva”.²⁰⁷ Con todo y los adelantos hospitalarios que se sucedieron al cierre del siglo (por ejemplo la incorporación de laboratorios de bacteriología y de química y la reformulación de la enfermería) surgió un movimiento médico que buscó la creación de los centros de salud. Se buscó que a través de éstos la atención a las enfermedades fuera inmediata y eficaz. Sin embargo, este deseo no se logró debido a que los centros de salud se dedicaron más a la creación de guarderías infantiles o casas de descanso, en definitiva no se proporcionó servicio médico de calidad.²⁰⁸

²⁰⁶ *Ibid.*, p.183.

²⁰⁷ George Rosen, *De la Policía social a la medicina social. Ensayos sobre la historia de la atención a la salud*, México, Siglo XXI, 2005, p. 342.

²⁰⁸ Paul Starr, *op. cit.*

Fueron muchas las limitaciones que vivió Estados Unidos durante todo el siglo XIX y las primeras dos décadas del siglo XX. La primera reforma de salud estuvo centrada en crear un bienestar social en su sentido más amplio. Sin embargo, poco a poco este pensamiento se acabó y para el siglo XX se adoptó un punto de vista más estrecho y técnico, “hubo una negativa explícita de toda responsabilidad sobre reformas sociales”.²⁰⁹ El proyecto del *Sanitarium* en Battle Creek, buscó hacer contrapeso a tales deficiencias de la institución e ideología médica. Incorporando, no solamente una técnica médica, sino también un pensamiento que incidiera en la vida social e individual del paciente.

Al final John Harvey logró fundar su *Sanitarium* en Battle Creek, sin embargo, según nos cuenta Numbers, “incluso después de que él se había convertido en una figura nacional, y su reconocido sanatorio, Kellogg nunca olvidó que el verdadero fundador de la institución y principal promotor fue Ellen White”.²¹⁰

Imagen 18
Sanatorio en Battle Creek en 1878.



Fuente: Richard Schwartz, *John Harvey Kellogg. Pioneering health reformer*, United States of América, Review and Herald Publishing Association, 2006.

²⁰⁹ *Idem.*

²¹⁰ *Idem.*

1.2.2.2 La propuesta de salud del doctor Harvey Kellogg y el Sanitarium

Battle Creek.

Mucho se ha dicho de Harvey Kellogg, si atendemos al film *The Road to Wellville* (Cuerpos perfectos) dirigido por Alan Parker y protagonizado por Anthony Hopkins, el doctor Kellogg fue visto como un médico excéntrico -casi llegando a la locura- que vio en el vegetarianismo, la abstinencia sexual, el consumo diario de cereales y el ejercicio físico, digamos, en la privación de ciertos placeres, un absurdo camino para la longevidad.

Sin embargo, Bernard Jensen²¹¹ afirmó: el doctor [...] Harvey Kellogg fue un defensor de la importancia que tiene el cuidado del intestino y de la flora intestinal como primordiales fundamentos de toda curación. Creo que nadie puede negar el bien que este doctor ha realizado al género humano”.²¹² En este sentido George Knight menciona que: “John Kellogg no ha estado entre los lugares representativos del movimiento que podemos llamar como de reforma de la salud en América; sin embargo, él tiene una labor pionera en muchas áreas que aún afectan la práctica de la salud en el mundo, incluyendo la medicina preventiva y el desarrollo de innovaciones dietéticas”.²¹³

²¹¹ Bernard Jensen (1908-2001) estudió Quiropráctica en la Universidad de California. Después de haber sido desahuciado por los médicos por padecer de bronquiectasias, fue curado por un médico adventista del séptimo día. A partir de ahí se dedicó a viajar por diversas partes del mundo para aprender métodos, dijo él, que no se encontraban en farmacias. Su labor fue reconocida al recibir distintos premios tales como: Academia de Ciencias por un servicio excepcional para la humanidad, París, Francia, 1971; Servicio a la humanidad, Asociación Internacional de Naturopatía, 1975; Condecorado con la Cruz de San Juan en Nueva York; Premio Agnes Arber por el servicio distinguido a su trabajo e investigación con plantas medicinales, 1985; Pioneer médico del año otorgado por la Federación Nacional de la salud, California, 1982 y premio Dag Hammarskjold, concesión de la Pax Mundi Academia por su contribución internacional en el campo de la medicina, Bruselas, Bélgica. Se considera como el mayor representante de la Iridiología y de los tratamientos naturales. Cf. Bernard Jensen, *Ciencia y práctica de la Iridiología*, México, Yug, 1999; del mismo autor, *Limpieza de los tejidos a través del intestino*, México, Yug, 2000; *Mi sistema naturista. Compendio de sabiduría terapéutica holística*, México, Yug, 1999.

²¹² Bernard Jensen, *Ciencia y práctica de la Iridiología*, op. cit., p. 118.

²¹³ George Knight, “Prefacio”, en Richard Schwartz, op. cit., p. 9.

Lo anterior no es para menos, en el transcurso de las dos primeras décadas del siglo XX John Harvey publicó dos obras, posiblemente las más acabadas sobre el impacto de la dieta en la vida humana. El primero, *Autointoxication or Intestinal Toxemia* buscó dejar en claro que la enfermedad nace en el colon como producto de lo que se come, y explicó los métodos utilizados en distintos padecimientos. En principio muestra cómo se da el proceso de crecimiento de una bacteria, cuáles son los factores que están implicados en su desarrollo, cuál es el impacto que tiene en el cuerpo y a su vez, cómo es que éste se defiende. Cuáles, finalmente, son los cambios que se requieren hacer para mejorar la flora intestinal y lo que él y sus colegas hicieron para producir dicho cambio.²¹⁴

Muy probablemente el documento arriba descrito motivó un segundo: *The natural diet of man*, fue publicado en 1923; en éste, Kellogg presentó una síntesis de los principales factores que llevan a la cuestión de la dieta natural del hombre. La tesis del documento es sencilla: “la naturaleza es la autoridad final en asuntos de importancia fundamental en relación con la vida humana”.²¹⁵ Es evidente que se apuesta por una dieta distante del consumo de carne, vegetariana, en la idea de que un cuerpo que consume carne será más susceptible a padecer enfermedad que aquel que no lo hace.

El documento es muy interesante porque después de argumentar sobre la necesidad de llevar una vida natural, Kellogg contradujo las creencias más comunes que hablan en favor del consumo de carne, por ejemplo: el que se creyera que solo comiendo carne el cuerpo podía fortalecerse, que en casos de obesidad, tuberculosis y diabetes la carne era necesaria. Lo

²¹⁴ John Kellogg, *Autointoxication or Intestinal Toxemia*, Battle Creek, Modern Medicine Publishing, 1919.

²¹⁵ John Kellogg, *The Natural diet of Man*, Battle Creek, Modern Medicine Publishing, 1923, p. 4.

interesante de esto consiste en que no recurre al texto bíblico para presentar sus argumentos, sino a experimentos científicos que objetaban el uso de la carne por encontrarse en el origen de diversos tipos de enfermedades.²¹⁶

Es evidente que la apuesta terapéutica de Kellogg inició a partir de la reorganización del antes llamado Instituto, ahora, Sanitarium Battle Creek. Este médico nos cuenta que diez años después de que Ellen White comenzara con la empresa, el Instituto pasó por diversas vicisitudes mismas que lo llevaron a la dirección, reorganización e implementación de construcciones que ofrecieran mejores condiciones a los pacientes.²¹⁷

Imagen 19
Sanatorio Adventista Battle Creek en 1902.



Fuente: Richard Schwartz, *John Harvey Kellogg. Pioneering health reformer*, United States of América, Review and Herald Publishing Association, 2006.

²¹⁶ Es interesante mencionar que esta tesis la sostuvo desde décadas atrás, por ejemplo, en 1900, Kellogg ofreció argumentos de tipo científico para mostrar cómo es que el cáncer se encontraba una toxemia en los orígenes de la ingesta de carne. Cf. John Kellogg, “Meat eating a cause of cancer”, *Good Health*, December 1900, Battle Creek, vol. XXXV, núm. 12, pp. 672-674. Incluso en 1897 escribió sobre los perjuicios del consumo de azúcar en el cuerpo, entre ellos sostuvo está el daño a las funciones del hígado, mucosidad estomacal, dispepsia ácida, bilis, entre otras. John Kellogg, “Evil effects resulting from the use of sugar”, *The Gospel of health*, February 1897, Battle Creek, vol. I, núm. 1, pp. 7-8.

²¹⁷ John Kellogg, *The Battle Creek Sanitarium System: history, organization, methods*, Michigan, Battle Creek, 1908.

En esta nueva organización se incorporaron políticas inéditas e introdujeron distintas tecnologías y principios. “Los métodos empíricos de otros tiempos como la cura por el agua fueron remplazados por la hidroterapia racional”.²¹⁸ También, se incorporaron aparatos propios de un sanitarium –como electrodomésticos- con la intención de crear, menciona Harvey, una institución que pudiera mostrar en la práctica el buen funcionamiento que debería tener cualquier institución de medicina fisiológica y racional.²¹⁹

Kellogg mencionó que la gestión de la nueva institución estuvo dirigida, (por la ayuda de diversos medios de precisión proporcionada por la medicina científica), a su perfeccionamiento sobre una base racional; utilizando procedimientos curativos naturales que, habiéndose originado principalmente con los laicos, en la antigüedad eran utilizados por empíricos.

Además de lo anterior, Kellogg buscó que el *Sanitarium* integrara las comodidades de un hogar y un hotel, junto a los adelantos médicos de un hospital y de las instalaciones y equipos necesarios para la administración de los baños de todo tipo, la electricidad, gimnasia médica y otro tipo de prácticas racionales junto a la “cuidadosa regulación de la dieta”.²²⁰

²¹⁸ *Ibid.*, p. 15. Aunque no tuvimos acceso al documento sabemos que Kellogg publicó en 1903 una obra intitulada *Hidroterapia racional*.

²¹⁹ *Idem.*

²²⁰ *Idem.*

Imagen 20
Estancia principal del Sanatorio Battle Creek.



Fuente: John Kellogg, *The Battle Creek Sanitarium System: history, organization, methods*, Michigan, Battle Creek, 1908.

Evidentemente la reorganización del establecimiento y sus nuevas políticas requirieron, nos comenta Kellogg, un nuevo nombre. La palabra Sanatorium fue vinculada a un centro de salud que se dedicó a atender a los soldados que sufrieron alguna lesión o traumatismo. Con el cambio de Sanatorium a Sanitarium Kellogg buscó establecer no solo una diferencia con respecto al tipo de paciente a atender, también con respecto a la estructura y constitución del establecimiento; todo aquello que fuera un Sanitarium debía poseer ciertas características, a saber: “equipo médico actualizado, el establecimiento de una escuela para enfermeras y la organización de un cuerpo de médicos científicamente entrenados”.²²¹

²²¹ *Ibid.*, p. 13.

Imagen 21
Departamento de análisis de sangre en el sanatorio Battle Creek.



Fuente: John Kellogg, *The Battle Creek Sanitarium System: history, organization, methods*, Michigan, Battle Creek, 1908.

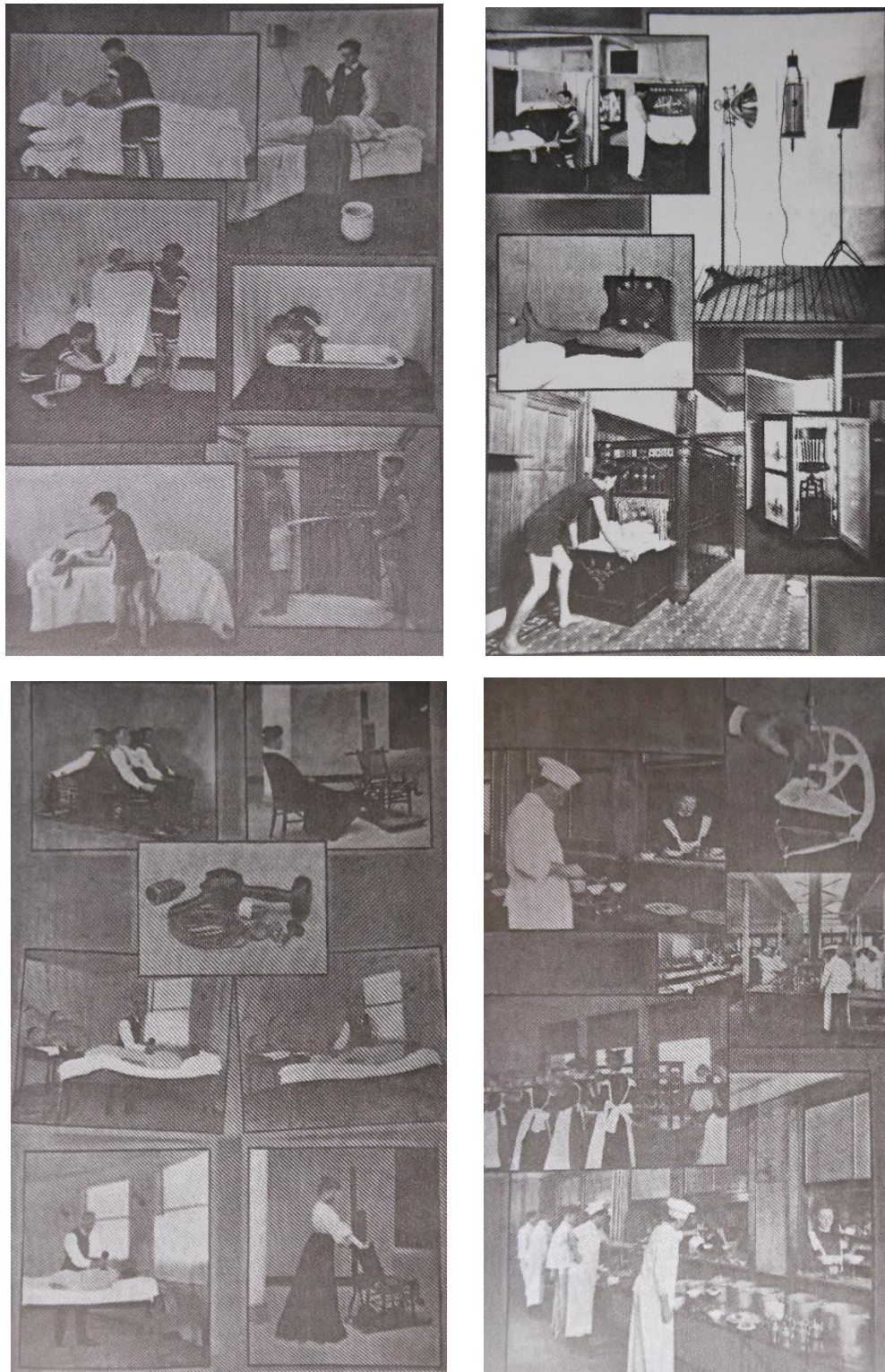
Pero ¿cuáles fueron los tipos de tratamientos que se realizaron en el Sanitarium? Aunque la explicación de algunas de estas técnicas la reservaremos para el capítulo último de esta investigación, sabemos de la hidroterapia y dietoterapia; además de la utilización de la fototerapia, vibroterapia y masoterapia.

El panorama que hemos ofrecido no debe confundirnos, Kellogg no se ha vuelto de pleno al conocimiento científico, creemos que la adopción de este tipo de conocimiento debe ser contextualizado por aquello que Ellen White sostuvo: “El hombre proviene de la mano perfecta de Dios”.²²² Por lo tanto, Kellogg buscó que el hombre retornara a la vida proporcionada por Él.²²³

²²² Ellen White, “Health principles”, *The Gospel of Health*, Battle Creek, February 1897, vol. I, núm. 1, p. 1.

²²³ John Kellogg, “Editorial”, *The Gospel of Health*, Battle Creek, February 1897, vol. I, núm. 1, p. 1.

Imagen 22
Hidroterapia, terapia de luz, electroterapia y dietoterapia practicadas en el Sanatorio adventista Battle Creek, Estados Unidos.



Fuente: John Kellogg, *The Battle Creek Sanitarium System: history, organization, methods*, Michigan, Battle Creek, 1908.

Lo anterior fue el ideario que sostuvo el Sanitarium estadounidense y el Guadalajara Sanitarium en México fundado en el año de 1896 por la Iglesia Adventista del Séptimo día. La creación del Guadalajara Sanitarium en México debe ser considerado como un efecto natural de la incorporación que los estadounidenses estaban teniendo en el territorio mexicano. Con la intención del presidente Porfirio Díaz por modernizar al país y sacarlo de su atraso y pobreza se decidió que los estadounidenses fueran el principal soporte de transformación de la economía mexicana. La estrategia primordial del gobierno mexicano fue crear ferrocarriles, sistemas de comunicaciones y la privatización de la agricultura. Sin embargo, es evidente que con el establecimiento de los estadounidenses el elemento cultural fue otro capital sumado al proyecto. Según John Hart para principios de la década de 1870, diversos empresarios estadounidenses, (de los más acaudalados y prominentes), hicieron inversiones en México. La construcción de sus proyectos trajo también al país su propio mundo simbólico, el que también sirvió como “un visible elemento en la expansión”.²²⁴

Desde antes de la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia, diversos misioneros estadounidenses llegaron al país para promover el protestantismo. El caso más conocido es el de Melinda Rankin, quien desde 1852 llegó como misionera de la American Biblical Society. Una mujer comprometida que recibió apoyo de capitalistas y teólogos de Nueva York, New Haven y Boston. Hart afirma que entre sus partidarios morales y económicos estuvieron William Dodge (miembro de la American and Foreign Christian Union de Nueva

²²⁴ John Hart, *Imperio y revolución. Estadounidenses en México desde la Guerra Civil hasta finales del siglo XX*, México, Oceano, 2010, p. 57.

York) y el diácono Charles Stoddard de Boston. También la American Tract Society de Texas y diversos metodistas y presbiterianos contribuyeron a su estancia en el país.²²⁵

Lo importante de lo anterior es que con el tiempo la relación entre los inversionistas estadounidenses y las misiones evangélicas se hizo más estrecha a grado tal que los esfuerzos

...de los misioneros estadounidenses en México aumentó junto con la injerencia económica, ideológica y política” [...] desde la guerra civil el esfuerzo de los misioneros estadounidenses en México había incluido la introducción de la biblia escrita en lenguas indígenas y la residencia de cientos de predicadores y ministros laicos en ciudades, e incluso en áreas remotas.²²⁶

A las diversas concepciones estadounidenses sobre la libertad y el derecho se sumó la del trabajo, el tiempo libre, familia y en general, todo lo relacionado con la vida social. No debe extrañarnos que en la medida en que se crearon mayores vínculos entre estadounidenses y mexicanos se incorporara a tal ideario el de la salud. Por supuesto, uno de los casos más representativos de la época porfiriana fue el de John Kellogg. Médico cobijado por la Iglesia Adventista del Séptimo Día quien debido al camino labrado por los inversionistas estadounidenses logró establecer sin contratiempos su Guadalajara Sanitarium en 1896. No obstante que su vida duró hasta 1906, es un hecho que fundó las bases para la creación de diversos establecimientos y formas de pensar la salud.

Kelloggs tuvo como uno de sus más fieles herederos al médico Leví Salmans quien desde la década de los años ochenta hasta 1930 fue un promotor incansable de una alegoría que giró

²²⁵ *Idem.*

²²⁶ *Idem.*

en torno a los cuidados corporales y formas de evitar la enfermedad. Tanto para él como para Kellogg “el cuerpo es el alojamiento del Espíritu Santo”.²²⁷ En el énfasis que tanto Kellogg como Salmans hicieron de la dieta hay una idea de fondo que supone que el cuerpo es el templo de Dios y que, ante todo, “es un cuerpo que se purifica con la ingesta de alimentos permitidos en la dieta religiosa”.²²⁸ Sin embargo, las cosas no fueron sencillas ya que tal ideario se vio confrontado y reconfigurado a partir de las condiciones de salud y enfermedad propias de la circunstancia mexicana. Tema que desarrollaremos en el siguiente capítulo.

²²⁷ Gabriel Vázquez, “Eva y las manzanas. Las mujeres adventistas y la alimentación del templo de Dios”, *Relaciones 117*, 2009, Colegio de Michoacán, vol. 19, pp. 128-158.

²²⁸ *Idem.*

Capítulo 2.

El cuerpo, la salud y la enfermedad. Una alegoría evangélica en México.

En el capítulo anterior explicamos las principales influencias que se encontraron presentes en la constitución del programa evangélico dedicado al cuidado y restablecimiento de la salud en México. También mostramos que en la articulación del movimiento médico y el evangélico podemos encontrar el origen de lo que se da por llamar como la medicina evangélica. En efecto, fue el pastor John Wesley a quien le podemos atribuir el logro, pero es a Harvey Kellogg en Estados Unidos a quien se le debe su mayor promoción durante la última parte del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Fue él quien enseñó al médico evangélico radicado en México Leví Salmans una variedad de ideas y de fisioterapias constitutivas del proyecto evangélico dedicado a la salud. Consideramos que fueron tres conceptos los que, esencialmente, estructuraron el programa médico evangélico, a saber: el cuerpo, la salud y la enfermedad. De modo que lo que en este capítulo nos proponemos es comprender la alegoría en torno al cuerpo, a su enfermar y a su sanar, promovida por las comunidades metodista y presbiteriana en México en el último tercio del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX.

Toda comunidad está sostenida por un ideario que vive procedimientos de encarnación derivados a la constitución de una práctica. Digamos que el mundo histórico-social no puede ser comprendido si no es articulado a eso que Castoriadis nombró como el tejido simbólico. Partimos del supuesto de que todo acto real, de inicio, todo acto dedicado a la salud, tanto en su condición individual como colectiva no pueden quedar fuera de una red simbólica en

la que se genera un sentido.²²⁹ No debemos olvidar que el programa de salud promovido por el mundo evangélico en México pertenece a una institución religiosa dueña de un «sistema simbólico sancionado» y por ello vinculado a órdenes, conminaciones o incitaciones a hacer o a no hacer.²³⁰ Pero esto no significa que esta red simbólica derivada a una manera de hacer, a una práctica, sea adoptada de forma pasiva por el individuo, lejos nos encontramos de sostener tal simplicidad. No creemos en la idea de que el individuo es una víctima de la institución simbólica promovida por el estado o cualquier otra institución. Consideramos que la práctica está determinada por la agencia producida entre la red simbólica y la propia condición histórica-social en la que transita el individuo. Coincidimos con Michel De Certeau en que el sujeto posee la suficiente creatividad para subvertir la disciplina promovida por el Estado a través de lo que nombró como táctica.²³¹ Con ello este jesuita sostuvo que el sujeto es poseedor de artimañas o estratagemas que le llevan a derrotar el sentido originario de un proyecto o ideología, generando de este modo una antidisciplina, una microtécnica de resistencia como oposición y complemento a la idea foucaultiana sobre la microfísica del poder. Son justo estos microactos producidos en la cotidianidad que establecen la resistencia ante un proyecto que pretende conquistar un sentido. Es esto lo que hace que una comunidad sea disidente respecto a otra; en todo caso, es lo que hace que toda comunidad sea, por principio, activa en cuanto a la movilización que puede realizar en torno a sus concepciones sobre el cuerpo, la vida, la muerte, la salud o la enfermedad.

²²⁹ Cornelius Castoriadis, *La Institución imaginaria de la sociedad*, México, Tusquets, 2013.

²³⁰ *Idem.*

²³¹ “Llamo táctica” a un cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto como una frontera que distinga al otro como una totalidad visible. La táctica no tiene lugar más que en el otro”. (Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana, 1986, p. L.

Es cierto el hecho de que a pesar de la presión ideológica que ejercen los proyectos hegemónicos para homogeneizar la imaginaria en torno a lo bueno/malo o verdadero/falsario o respecto a las maneras de hacer, las colectividades además de ejercer la resistencia, crean nuevas formas de implicación con el mundo. Una cosmología que otorga sentido a la existencia y que les permite apropiarse de un tiempo y un espacio que, en buena medida, resultan inéditos por su extensión a la vida concreta, cotidiana, por la posibilidad que otorga la transformación no necesariamente de la práctica, pero sí del sentido de la misma. En estos términos, la práctica nunca se reproduce, en todo caso siempre se refabrica. La fabricación, sostiene De Certeau, es una poética que a menudo se oculta en el modo de usar lo consumible. Por ello no podemos dar por supuesto que el consumo de una práctica implica la adopción del sistema. En estos términos, la utilización de una práctica pero con un sentido distinto al original implicaría un acto contraconquistador.

En función de lo anterior, debemos partir del hecho de que ninguna comunidad posee una pasividad ideológica, en todo caso, toda comunidad moviliza su red simbólica en tanto es ésta la que le permite la sujeción con el mundo concreto, con los otros. Partimos de esta idea cuando nos encaramos a toda comunidad. Es así que los protestantes han debido configurar un ideario que les permitiera incorporarse al mundo moderno y, simultáneamente, resistir los embates provenientes del mundo laico y científico ortodoxo.

Justo intentaremos mostrar el modo en que se configuró una alegoría en torno al cuerpo, la salud y la enfermedad. Categorías impescindibles para la comprensión de lo que hemos dado por llamar el proyecto para el restablecimiento y prevención de la salud, entre los evangélicos en México.

2.1 La falta de salud en México y la necesidad de un ideario higiénico.

En 1878, dos años después de haberse iniciado el gobierno de Don Porfirio Díaz, se llevó a cabo el Congreso Internacional de higiene en París, en donde los más de mil participantes se interrogaron sobre los problemas higiénicos más profundos y las estrategias que los Estados debían aplicar para detenerlos. Diversos temas se trataron, pero tres fueron los que causaron mayor análisis: 1) La contaminación de las aguas. De esto se comentó que los ríos vivían serios problemas de infección y que llegaban, incluso, a la contaminación de los alimentos, “ríos negruzcos y cubiertos de restos orgánicos de toda especie y de una espesa capa de grasa; las orillas estaban cubiertas de una masa repugnante y sometidas a una fermentación continua al aire libre”.²³² Esto preocupaba a los higienistas debido a que los ríos en tales condiciones eran un foco permanente de infección que ya impactaba a la vida marina, “a veces sobrenadaban en una larga extensión bandas de peces muertos”.²³³ Los temores de éstos se hicieron más evidentes al relacionar a la contaminación con las epidemias del cólera y el tifus; enfermedades que constantemente se presentaron a lo largo del siglo XIX.

2) La profilaxia de las enfermedades contagiosas. En este rubro se reflexionó sobre el impacto de las enfermedades transmisibles en la humanidad y el modo de detenerlo; los higienistas creyeron que el mejor modo consistía en “el aislamiento de los enfermos atacados por esas afecciones”.²³⁴ Se buscó, principalmente en Inglaterra, que las ordenanzas de aislamiento se cumplieran tanto en hospitales como en los hogares; solo de este modo,

²³² s/a., “Congreso Internacional de Higiene”, *La Libertad*, 17 de octubre, 1878, s/t., núm. 216, p. 2.

²³³ *Idem.*

²³⁴ *Idem.*

consideraron, se cumpliría la verdadera revolución indígena,²³⁵ es decir, un saneamiento de sus condiciones de vida.

3) La mortandad infantil. Al respecto se dijo que la mortalidad de los niños de corta edad había aumentado notablemente; Francia y España vivieron la pérdida frecuente de los recién nacidos; por ejemplo: en Francia, en las comunidades rurales, “la mortalidad de los niños se eleva al 90 por ciento de los nacidos”.²³⁶ Además de esto se sumó el abandono que sufrieron los recién nacidos por parte de las madres y las malas condiciones higiénicas.

En México, nueve años después de este congreso, la mortalidad infantil siguió preocupando. El Consejo Superior de Salubridad informó que del 1° de enero al 30 de junio el número de defunciones, solo en la capital, ascendía a 6 998.²³⁷

Esto fue un problema serio para los médicos e intelectuales del momento por una sencilla razón: ningún país puede existir sin una población que lo habite. Para la década de los ochenta del siglo XIX la cifra de muerte fue muy elevada para una población calculada en 250, 000 habitantes y el promedio de vida muy bajo en comparación a otras naciones. Esto indica, sin ser fatalistas, que el país se debatió entre la vida y la muerte. No fue gratuito que en 1879, el doctor José Lobato,²³⁸ propusiera, a través de lo que llamó como *higiene*

²³⁵ *Idem.*

²³⁶ *Idem.*

²³⁷ s/a., “La mortalidad en México, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, enero 1887, t. 1, vol. 4, p. 174.

²³⁸ Según Ana Rodríguez, Gabriela Castañeda y Rita Robles, el guanajuatense José G. Lobato y Niño (1829-1887) fue médico-cirujano del Cuerpo Médico Militar y tuvo una participación en diversos movimientos armados tales como: la Guerra de Reforma y la Intervención francesa. Fue colaborador del gobierno de Juárez y diputado. Se considera el primero en trabajar con inyecciones de cloroalbuminato de mercurio dirigidas a la curación de la sífilis. (*Protagonistas de la medicina científica mexicana, 1800-2006*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Medicina-Plaza y Valdes, 2008.

sociológica, la prevención de las enfermedades a través del estudio de las condiciones demográficas que rodeaban al mexicano. Alberto Castillo reportó que, respecto a la mortandad infantil:

En su informe correspondiente al año de 1879, el Consejo Superior de Salubridad señalaba que la mortalidad infantil en la Ciudad de México para esos años había sido de 5 150 niños, lo que representaba un promedio alarmante de casi 50 por ciento. La cifra anterior nos proporciona una referencia bastante precisa del alto índice de mortalidad infantil predominante en la urbe capitalina en las últimas décadas del siglo, al tiempo que nos sugiere un incremento en la preocupación de las autoridades médicas ante este tipo de situaciones, en las que destacaban por su mayor vulnerabilidad la población infantil de los grupos marginados”.²³⁹

122

En 1884, Francisco González redactor de *El Monitor Republicano* escribió que la variedad de enfermedades que se padecían en la capital y el número de defunciones que se reportaban diariamente eran alarmantes. Afirmó que “comparadas con el de nacimientos, las defunciones ya habrían reducido el censo de la ciudad a un grado de desolación, si no fuera compensado con los que todo lo arriesgan por venir al emporio del país a buscar fortuna o adelantos”.²⁴⁰

La alarma que Francisco González reportó no era producto de una histeria; para aquellos tiempos y lo que restaba del siglo, la ciudad de México se encontró en el primer lugar de todo el país en lo referente a la mortalidad. Según el médico Domingo de Orvañanos,²⁴¹ la

²³⁹ Alberto Del Castillo, “Moral médica y secularización: el cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, *Política y cultura*, otoño 2001, núm. 16, pp. 143-169.

²⁴⁰ Francisco González, “Boletín del Monitor”, *El Monitor Republicano*, 30 de julio 1884, p. 1.

²⁴¹ Domingo Orvañanos Monrón (1844-1919) fue médico y perteneció a la Academia Nacional de Medicina desde 1873. Fue profesor de Clínica Interna en la Escuela de Medicina en 1888 y también dio clases en la Escuela de Agricultura. (Ana Cecilia, Gabriela Castañeda, Rita Robles, *op. cit.*)

ciudad cerró el siglo con 3 766 muertes al año.²⁴² México, insistió el autor, se encontraba entre los primeros países del mundo con una mortalidad media anual de 29.30 por ciento. Solamente en Italia y España se produjo una mortalidad mayor que en el país.²⁴³ ¿Cómo podía existir un país (con aspiraciones a la modernidad) con una población que moría a edad temprana?

Por lo que tocó a la Ciudad de México, Francisco González consideró que de fondo a todo esto se encontraba el problema de la falta de higiene en los lagos que rodeaban la Ciudad. Afirmó que “mientras no desaparezcan éstos por medio de una desecación completa, no se producirá ningún saneamiento que transforme a la ciudad”.²⁴⁴

Mucho se dijo acerca de lo anterior, por ejemplo, en *El Correo Español* se afirmó

Junto a los barrios hay muchas acequias inmundas que contienen en su estrecho cause de aguas represadas de hace ya algún tiempo y en cuya superficie se arrojan basuras, materias fecales y animales muertos. Esas acequias rodean la capital y por consiguiente, los aires, cualquiera que sea el punto por el que dominen, soplan sobre el centro de la población y envenenan la atmósfera.²⁴⁵

Francisco Flores abonó sus experiencias en torno a la higiene pública. El desagüe de la ciudad, sostuvo,

²⁴² Domingo de Orvañanos, “Higiene pública. Algunas consideraciones sobre la mortalidad en la República mexicana”, *Gaceta Médica de México*, 1899, t. 36, pp. 28-39, en Claudia Agostoni, Andrés Ríos, *Las estadísticas de salud en México. Ideas, Actores e instituciones, 1810-2010*, México, UNAM-Secretaría de salud, 2010, p. 155-161.

²⁴³ *Idem.*

²⁴⁴ Francisco González, *op. cit.*, p. 1.

²⁴⁵ s/a., “La higiene de México”, *El Correo Español*, 23 de enero 1890, t. 1, núm. 16, p. 1.

...produce pestilentísimos efluvios –aún está fresco el recuerdo entre todos nosotros de las hediondísimas emanaciones pestilentes que se percibieron en toda la ciudad la noche del 8 de marzo de 1883- que bañaban frecuentemente a la población. Lo irregular de su sistema eferente que mantiene en mal estado las acequias y atargeas, y que hace que en tiempo de lluvias se formen por doquiera pantanos que despiden miasmas.²⁴⁶

Lo anterior coincide con lo que Claudia Agostoni menciona respecto a que durante las décadas finales del siglo XIX, México fue considerado como uno de los países más insanos del mundo debido a la falta de un sistema de drenaje que pudiera encarar los problemas propios de una ciudad y a las prácticas antihigiénicas de la población.²⁴⁷

Se creyó que la falta de drenaje en una ciudad que aglomeraba grandes cantidades de individuos y que obligaba a la cohabitabilidad en espacios limitados fue un factor fundamental en el desarrollo de las epidemias, el mantenimiento de las endemias y para la transmisión de las enfermedades infectocontagiosas.²⁴⁸

Lo anterior importa ya que permite observar un dato que recién incorporado en los análisis de aquellos intelectuales preocupados por el estado higiénico del país, que consiste en que no solo el problema radicó en la falta de drenajes, también en los sujetos que habitaron el lugar en el que se produjo la muerte.

²⁴⁶ Francisco Flores, *op. cit.*, p. 743.

²⁴⁷ Claudia Agostoni, *Monuments of progress. Modernizations and public Health in Mexico City, 1876-1910*, Canada, University of Calgary Press-University Press of Colorado, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.

²⁴⁸ Moisés González, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida social*, México-Buenos Aires, Hermes, 1973.

Aunque Orvañanos creyó que otro de los factores que incidieron en la alta mortalidad en el País era el desaseo de los grupos indígenas, otros grupos sostuvieron que

...a pesar de la ‘enrarecida’ atmósfera en que viven y de su ‘rara’ alimentación (tortilla, atole, chile, pulque, etc.) los indios ‘puros’ no padecen la anemia de las alturas ni las enfermedades ocasionadas por la subalimentación y la anoxemia de Jourdanet (tuberculosis pulmonar, escrofulosis, osteomalacia, raquitismo, linfatismo, etc.).²⁴⁹

El hecho es que la discusión anterior evidencia una necesidad de encarar el problema de la mortalidad en México; Moisés González consideró que la región más cercana al Distrito Federal era la menos favorable para la vida humana. Un atolladero que, en definitiva, obligó a la interrogación dirigida a una conservación de la vida que fuera más allá de los 24 años.²⁵⁰

Fue hasta las últimas décadas del siglo XIX que la higiene derivó sus reflexiones al lugar de las prácticas en el proceso salud-enfermedad. “Durante las décadas de 1870-1880, la bacteriología transformó la percepción y prevención de la enfermedad al develar nuevas hipótesis diagnósticas y terapéuticas”.²⁵¹

La autora anterior menciona que fue hasta la última parte del siglo XIX cuando el aseo corporal se asoció a una serie de prácticas y hábitos indispensables para preservar la salud y el vigor. Fue debido a una serie de descubrimientos en el campo de la biología y la medicina

²⁴⁹ *Idem.*, p. 45.

²⁵⁰ Moisés González menciona que en París el promedio era de 46. 6, casi el doble. “Y cuando hacia 1880, las principales ciudades europeas habían alcanzado un nivel de treinta a cuarenta y cinco años, México solo llegaba a veinte”, (*Ibid.*, p. 52.)

²⁵¹ Claudia Agostoni, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la ciudad de México”, en Anne Staples, *Historia de la vida cotidiana en México, vol. IV. Bienes y vivencias. El siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 563.

que se transformó el concepto de enfermedad y por supuesto, de salud. Todo parece indicar que durante la segunda parte del siglo XIX y la primera del XX se fue consolidando una política reglamentada en torno a la salud y la práctica médica.

En efecto, con el transcurrir del siglo el interés por la higiene y la salud fue un tema recurrente, principalmente en los sectores “privilegiados” de la sociedad. Según Anne Staples, los preceptos higiénicos estuvieron presentes tanto en forma de manuales de urbanidad como en los planes de estudio de las escuelas.²⁵²

Es evidente que la promoción de la higiene comporta una idea en torno al cuerpo y a los mecanismos constitutivos de la salud y la enfermedad. Por ello se estableció una higiene particular que supuso que en el uso de ciertas prácticas se encontraría la salud o evitaría la enfermedad. Pensar, por ejemplo, en el aseo, implicó a la limpieza como uno de los agentes y prácticas principales que enmendarían el desquebrajamiento de los cuerpos y a su vez obligarían a un perfeccionamiento dirigido al autodomínio y a la vida privada del sujeto.

Por lo tanto, la higiene se volvió parte de un ideario en torno al cuerpo; que nutrió una novedosa forma de suscripción en el mundo con aspiraciones a la modernidad.²⁵³ Una modernidad poco comparable a la europea pero suficiente para establecer códigos de conducta distantes de las creencias religiosas que precisaban un rechazo al cuerpo.

²⁵² Anne Staples, “Primeros pasos de la higiene escolar decimonónica”, en Claudia Agostoni, *Curar, Sanar y educar*, México, UNAM, 2008, p. 21.

²⁵³ Cf. George Vigarello, *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*, Madrid, Alianza editorial, 1991.

De modo que la higiene y los descubrimientos producidos en el campo de la medicina establecieron una alegoría secular que buscó generar un hombre nuevo. Un sujeto con los recursos necesarios para aportar su dosis de abono al desarrollo del país.

La cuestión fundamental es la siguiente. Hemos dicho que con la creación y consolidación de un imaginario secular en torno al cuerpo se crearon formas de mantener su salud y evitar la enfermedad. El despliegue del recurso higiénico promovió nuevas actitudes, por ejemplo, en torno a los alimentos o de la educación física, de la limpieza corporal o de las relaciones con el otro. Prácticas que, en buena medida, interpelaron a una sensibilidad inédita en torno a la vida y la muerte.

Fue el tipo de higiene anteriormente mencionada y las prácticas de salud en general, a las que las comunidades evangélicas se adhirieron algunos años tras su llegada a México. Después de establecer algunas escuelas y templos dedicados a la prédica de su fe, las comunidades metodista y presbiteriana desplegaron su propia alegoría en torno al cuerpo, la salud y la enfermedad. Una imagería producto de los principios científicos y, por supuesto, religiosos.

2.2 La llegada de los disidentes a México

Fueron diversos los acontecimientos que permitieron el establecimiento del protestantismo en México, entre ellos: el recrudecimiento del anticatolicismo por parte del Gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada y su distanciamiento con Roma, la abolición de los conventos, el

establecimiento de la libertad religiosa y la confiscación de todas las propiedades de la iglesia no utilizadas para el culto.²⁵⁴

El hecho de que el movimiento liberal se estableciera como el vencedor sobre el programa conservador en la batalla de Reforma fue un elemento indispensable para los tiempos de desarrollo del protestantismo en México que habrían de venir.

En efecto, la consolidación del programa liberal mexicano sobre el conservador produjo las condiciones necesarias para la llegada de las comunidades evangélicas; con la consolidación del país como un Estado-nación y el establecimiento de las Leyes de Reforma, México pudo reorientarse hacia un incipiente estado de derecho favorable a las misiones evangélicas.

Lo anterior coincidió con la preocupación estadounidense “sobre los derechos humanos y la ayuda humanitaria”.²⁵⁵ Por ello, la finalidad de las iglesias evangélicas fue difundir la educación y el cristianismo a lo largo y ancho de todo el mundo.

En la década de los setenta del siglo XIX las diversas denominaciones como las congregacionales, metodistas y presbiterianas, ingresaron al país.²⁵⁶ Aunque esta última

²⁵⁴ Jean Pierre Bastian, *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, *op. cit.*

²⁵⁵ *Idem.*

²⁵⁶ “Protestantes que pertenecen a las Iglesias en las que el gobierno está en manos de presbíteros (ancianos), ordenados o laicos y todos de igual categoría, por oposición al sistema jerárquico del episcopado. Se dice que el presbiterianismo se remonta a la época de los Apóstoles, pero el sistema moderno —que podría definirse como un republicanismo eclesiástico— data del tiempo de la reforma y se debe a Calvino. En la república teocrática que estableció en Ginebra, el pueblo elegía a sus presbíteros, algunos de los cuales eran ministros ordenados (predicaban e instruían) y otros eran “ancianos” laicos (administraban la iglesia). A todos se les reconocía una autoridad espiritual y juntos formaban el “tribunal eclesiástico” o presbiterio”; Edgar Royston, *op. cit.*, p. 379.

fincó sus antecedentes con Melinda Rankin, Julio Presvot, Santiago Pascoe, Arcadio Morales y Brígido Sepúlveda, debido a que éstos fueron los iniciadores de la labor evangélica en 1856,²⁵⁷ fue hasta octubre del setenta y dos cuando la Junta misionera de la Iglesia Presbiteriana estadounidense, conocida en el país como la Misión del Norte, arribó a México teniendo por representantes a las familias Thomson, Pitkin, Phillips, entre otras. Solo dos años después, en enero del setenta y cuatro, llegó la Misión del Sur integrada por la familia Graybill, entre otras.

Después de establecerse en el país, formando los contactos y las condiciones necesarias para su estancia, las juntas se organizaron en diversos Estados; la misión del norte se organizó en la ciudad de México, en Villa de Cos, Zacatecas y San Luis Potosí; del Estado de México se extendieron al Distrito Federal, Morelos, Hidalgo, Puebla, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán; de Villa de Cos y Zacatecas se extendió a todo el Estado y de allí a Coahuila, Nuevo León, Durango y Aguascalientes; de San Luis Potosí se extendieron a diferentes partes de la Huasteca Potosina. La misión del sur, por su parte, se estableció en Matamoros, Tamaulipas, extendiéndose a todo el Estado.²⁵⁸

Lo anterior es importante porque nos permite conocer los lugares en los que los presbiterianos promovieron y extendieron su proyecto de salud. Bastian menciona que los primeros conversos al protestantismo los podemos ubicar entre la “gente pobre”; “concepto que abarca a una gran variedad de sectores sociales específicos: por una parte, algunos

²⁵⁷ Joel Martínez, *Orígenes del presbiterianismo en México*, Tamaulipas, H. Matamoros, 1972.

²⁵⁸ *Idem.*

obreros textiles, mineros y ferrocarrileros, ante todo; por la otra, algunos trabajadores rurales de regiones con los conflictos agrarios agudos entre las comunidades y las haciendas”.²⁵⁹

Si bien es cierto que los conversos nunca dejaron de ser minoría, también lo es el hecho de que las distintas denominaciones encontraron eco entre diversos sectores de la sociedad. Los presbiterianos, por ejemplo, contaban con algunos cientos de mineros conversos entre sus filas; además, en México, Arcadio Morales, al relacionarse con los presbiterianos, les llevó a las congregaciones de las que él era dirigente.²⁶⁰ Podemos decir, incluso, que fue algo más que eco lo que tuvieron tales comunidades; simplemente de 1877 a 1882, las congregaciones protestantes casi duplicaron su número, de 125 a 239; pero en el transcurso de los ocho años siguientes sumaron 566 y para 1911 existían 600 en toda la República. Por lo que respecta a los presbiterianos de 1883 a 1896 establecieron cuatro presbiterios:²⁶¹ en Zacatecas, Tamaulipas, Ciudad de México y Golfo de México;²⁶² espacio suficiente para promover su proyecto de hombre y sociedad entre el sector excluido.

En 1872, los metodistas norteamericanos creyeron que ante las circunstancias que México vivía, se podría ejercer la transmisión del Evangelio. Supusieron que se encontrarían con

²⁵⁹ Jean Pierre Bastian, *Los Disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, op. cit., p. 62.

²⁶⁰ *Ibid.*, p. 56.

²⁶¹ “El presbiterio o tribunal eclesiástico está constituido por los ministros de un distrito y un “anciano” nombrado por cada congregación. En las iglesias importantes, los presbiterios se agrupan en *sínodos*, de constitución semejante. El tribunal supremo, la *Asamblea General*, comprende un número aproximado igual de ministros y ancianos laicos de toda la Iglesia. El presidente de cada tribunal es un ministro, al que se da el nombre de *moderador* y que ordinariamente desempeña su función durante un año. Todas las iglesias que aceptan los principios presbiterianos están unidas a la *Alianza presbiteriana mundial* (organización consultiva formada en 1877). Los presbiterianos de Iberoamérica están asociados en una comisión de Cooperación Presbiteriana en la América Latina”; Edgar Royston, *Diccionario de Religiones*, op. cit., p. 380.

²⁶² Comité Pro-centenario, *1872-1972. Centenario de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México*, Monterrey, Escuela Presbiteriana Panamericana, 1973, p. 25.

millones de sujetos dispuestos a prestar la escucha de la palabra metódica.²⁶³ De modo que en diciembre de ese mismo año se mandó al obispo Gilbert Haven y en febrero del siguiente lo alcanzó el doctor William Butler quienes tuvieron la consigna de adquirir bienes inmuebles. De modo que para 1873 se adquirió la Capilla del ex Convento de San Francisco de la Ciudad de México. En ese mismo año arribó el obispo Otto Keener quien compró la Capilla de San Andrés en la Ciudad de México. Con el tiempo lograron adquirir diversos establecimientos en el Estado de México y Guanajuato. Para 1874 se celebraron cultos que rebasaron las 70 personas. Y, si bien es cierto que no fueron muchos los que superaron esta cantidad,²⁶⁴ también lo es el hecho de que para ese año la sociedad metodista, y presbiteriana se habían logrado establecer a grado tal que tuvieron puesto en movimiento su aparato ideológico a través de publicaciones periódicas.

Tanto presbiterianos como metodistas promovieron un ideal de sociedad que estuvo de acuerdo con los cambios propuestos por liberales, tales como: “una actitud de vida diferente, una nueva ética del trabajo y de una concepción del tiempo más ágil, de un hombre más activo”.²⁶⁵ Además de lo anterior y, a diferencia del catolicismo, el evangelismo²⁶⁶ mantuvo una posición favorable en cuanto a la educación científica y políticas democráticas promovidas por el proyecto liberal en turno:

Además de estar seguros de tener en su poder las llaves de la “modernidad”, esas sociedades se creían portadoras de los modelos sociales democráticos por el énfasis que sus sociedades

²⁶³ Rubén Ruiz, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México, CUPSA, 1992.

²⁶⁴ Jean-Pierre Bastian, *Los Disidentes*, *op. cit.*

²⁶⁵ Rubén Ruiz, *op. cit.*, p. 1.

²⁶⁶ Evangelismo y evangelista se usará como sinónimo de protestantismo y protestante respectivamente. Evangelismo, también designa una orientación teológica y espiritual determinada, originada en los movimientos de despertar de los siglos XVIII, XIX y XX. *Cf.* Jean Delumeau, *op. cit.*

religiosas de origen (presbiterianas, metodistas y congregacionales) habían puesto en el desarrollo de regímenes eclesiásticos de asambleas, sínodos y parlamentos que delegaban su autoridad en los presidentes y los obispos, quienes, a su vez, eran responsables ante las bases. Por todo ello, consideraban, como escribió uno de los misioneros llegados al país, que “el protestantismo es necesario para la consolidación del régimen republicano en México.”²⁶⁷

En este punto deseamos poner de manifiesto la importancia que los protestantes pusieron en el conocimiento científico. Ejemplo de lo que decimos se produjo en 1910. Veintidós años antes de que Alfonso Herrera publicara el libro *La Plasmogenia. La Nueva ciencia de la vida*, apareció en *El Faro* un artículo dedicado al mismo tema.²⁶⁸ En el escrito, *El Faro* ponderó el logro que Alfonso Herrera tuvo con respecto a los adelantos en torno al origen de la vida. Aquí hay un reconocimiento, que si bien se dirigió, en primera instancia, a Alfonso Herrera, también le tocó su parte a la práctica que permite desarrollar tal logro.

El escrito presentó dos puntos importantes que tienen que ver: 1. Con la promoción del conocimiento científico en torno al origen de la vida y 2. Con la tensión entre ciencia y religión.

Con relación al primer punto se escribió que con el descubrimiento de la Plasmogenia, se buscó comprender el elemento primordial del organismo viviente, o de su ‘modelo, tipo, forma primera’.

²⁶⁷ Jean Pierre Bastian, *op. cit.*, p. 54.

²⁶⁸ En 1932, Alfonso Herrera publicó un librito de 38 cuartillas intitulado *La Plasmogenia. Nueva ciencia del origen de la vida* (México, Cuadernos de Cultura, 1932.)

La plasmogenia, dice *El Faro*,

...es la ciencia que trata de establecer la arquitectura íntima de las moléculas que forman a los seres viviente. Los productos de la plasmogenia no tienen vida, ni pueden tenerla; son únicamente imitaciones de seres vivos formadas por medio de reacciones químicas. La plasmogenia viene a establecer el lazo de unión entre la química, que estudia la materia y la historia natural, que estudia los seres vivos.²⁶⁹

La cita anterior es importante porque se ve que el interés de publicar un escrito de este tipo parte de la necesidad por comprender los mecanismos, acaso los de tipo físico, presentes en la formación de la vida.

Con relación al segundo punto, se hicieron algunos comentarios que continuaron con la tensión sobre el lugar de la ciencia y la religión en la producción de conocimiento. Lo que el autor hizo fue ubicar en una justa dimensión a la plasmogenia, rama de las ciencias naturales, y afirmó

...con satisfacción vemos que los hombres de verdadera ciencia no pretenden tender el vuelo a regiones desconocidas por ellos, en donde los instrumentos de que se valen salen sobrando, pues que el mundo espiritual es enteramente distinto del puramente material. Los cerebros inteligentes desde lo antiguo se ocuparon ya en resolver lo que a la generación equívoca o espontánea y a la variabilidad de las especies se refería; pero jamás llegaron a encontrar el secreto, porque éste reconoce un origen que está por encima de los hombres.²⁷⁰

²⁶⁹ L. R. Cámara, “La Plasmogenia”, *El Faro*, 25 de febrero 1910, t. XXVI, núm. 8, p. 119.

²⁷⁰ *Idem.*

No estamos seguros que Alfonso Herrera estuviera de acuerdo con la idea anterior porque en su *Prefacio* inicia con una afirmación que nos hace sospechar de lo afirmado en *El Faro*; el primero escribe:

La Iglesia, en todos los tiempos, ha retardado el progreso de la Humanidad para conservar su dominio sobre la conciencia, base de la explotación secular de los pueblos.

Por ese motivo defiende con furor los dogmas de la Biblia, y ataca, persigue y sofoca toda tentativa de explicación de la Naturaleza por la Ciencia”.

[...]

La religión dice: «Dios nos ha creado y la vida es de origen exclusivamente sobrenatural y divino, estando integrada por el alma y el cuerpo, frágil envoltura que desaparece después de la muerte, en tanto que el espíritu se remonta a su Creador eterno».

La ciencia dice «Vida es el movimiento en el infinito, universal, y sin separaciones entre una materia que se llamó inerte y muerta y los seres organizados; se debe a las fuerzas físicas y químicas, y todo organismo: hombre, hierba, insecto, no es más que un producto químico, una aglomeración de sustancias materiales, sin espíritu, acabando totalmente al morir, para transformarse, en último término, en agua y ácido carbónico: el gas que produce burbujas en el agua de los sifones».²⁷¹

Poco tendría por decir el autor de *El Faro* respecto a lo anterior. La afirmación de Don Alfonso fue contundente sobre su posición en torno a la religión y la ciencia; sin embargo, la cita anterior ejemplifica el acercamiento que los evangélicos tuvieron en torno a la ciencia. Los protestantes fueron hombres y mujeres de su tiempo, y por ello no pudieron (y no quisieron) estar ajenos a las formas novedosas, aparte de su propia tradición, de adquirir conocimiento.

²⁷¹ Alfonso Herrera, *op. cit.*, p. 2.

Unos años después del interés en la Plasmogenia, *El Faro* presentó su posición en torno a la ciencia, una colocación definitivamente reveladora, ahora en el contexto del proceso salud-enfermedad: “Estamos en la edad de hacer las cosas de una manera científica. Comenzamos a comprender las causas de la enfermedad y cómo remediarlas. Ahora sabemos que la higiene reduce la mortalidad y el aire libre, la luz del sol, el aseo, la alimentación adecuada, los vestidos apropiados y el ejercicio, entre otros”.²⁷²

Además del interés que tuvieron para promover una educación laica y científica, los evangélicos estuvieron pendientes de los adelantos de la higiene y medicina científica. Creyeron que el progreso de la medicina se tradujo en mejoras para el ser humano. En las fuentes periódicas encontramos recurrentes expresiones e ideas de los evangélicos que nos indican su posición en torno a la ciencia en general y de la medicina en particular, además de una interesante incorporación de la terminología médico-científica a su propio programa, tales como: “(...) las bendiciones de la medicina y cirugía científicas...”,²⁷³ “Las fricciones, sobas y apretones, cuando se aplican con ciencia en los casos correctamente elegidos, son útiles para ayudar a la restauración de la salud”,²⁷⁴ “En nuestros días el progreso es objeto de interés en todas las cosas. No lo es menos en asuntos de medicina”,²⁷⁵ “Que hay enfermedades contagiosas no cabe duda, pues tanto la Biblia como la ciencia y la experiencia lo enseñan claramente”,²⁷⁶ “Después siguió el desarrollo de la medicina científica y de la cirugía que dio el primer gran paso en tan indescribible servicio y consuelo a nuestros

²⁷² P. K., Holmes, “Salud y Enfermedades”, *El Faro*, 13 de octubre 1911, t. XXVII, núm. 41, p. 654.

²⁷³ s/a., “Mejoras en el arte de sanar”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, junio 1909, núm. 11, p. 44.

²⁷⁴ s/a., “La vibro y la masoterapia”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, agosto 1908, núm. 1, p. 1.

²⁷⁵ s/a., “Nuestro programa”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, agosto 1908, núm. 1, p. 1.

²⁷⁶ s/a., “Las visitas pastorales y las enfermedades transmisibles”, *El Faro*, 15 de febrero 1908, t. XXIV, núm. 4, p. 27.

semejantes...”,²⁷⁷ “(...) hacemos estudios científicos de los defectos de refracción, adaptando lentes para su corrección”,²⁷⁸ “(...) tenemos todos los accesorios indispensables como los colores más usados para teñir, y micrótopo para hacer los cortes de los tejidos sumamente delgados para su mejor examen. De esta manera hemos dedicado nuestra especial atención a la bacteriología y así podemos prestar las mayores garantías en el servicio científico de este departamento”,²⁷⁹ “En la guerra de Crimea la mortalidad entre los heridos ingleses fue de más del 15% mientras que en las guerras con los boeros fue menos del 6% y esto, se debe a la cirugía moderna”,²⁸⁰ “Las enfermedades infecciosas, tales como la viruela, la peste, el tifo, la tuberculosis, etc. etc., han causado gran mortandad. Una higiene científica ha reducido grandemente sus efectos. En 1384 y 49 A. D el cólera morbus mató más de la mitad de la población de Europa. La higiene ha hecho imposible que tal cosa pueda repetirse”,²⁸¹ “...cuando vemos los grandes progresos que el hombre ha hecho en el terreno científico, no podemos menos que admirar la inteligencia de que está dotado el hombre.”²⁸²

En particular hay una idea que nos ha parecido importante porque nos remite no tanto a un fundamentalismo, más bien a una necesidad de hacer dialogar dos *epistemes* que nos dirigen a lugares conceptuales, teóricos y metodológicos distintos, tales como la ciencia y la religión. En 1912, Pedro Valdo, sostuvo que entre tales campos de saber había una hermandad que de algún modo el pastor debía encarar. El autor dejó entrever lo que podría ser la existencia de

²⁷⁷ s/a., “Mejoras en el arte de sanar”, *op. cit.*

²⁷⁸ s/a., “Departamento de óptica”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, julio 1909, núm. 12, p. 48.

²⁷⁹ s/a., “El departamento de Química, urianálisis y microscopía en la casa de salud de “El Buen Samaritano”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, julio 1909, núm. 12, p. 48.

²⁸⁰ s/a., “Por qué ahora vivimos más y tenemos mejor salud 2”, *El Faro*, 9 de febrero 1912, t. XXVIII, núm. 6, p. 94.

²⁸¹ s/a., “Por qué ahora vivimos más y tenemos mejor salud 1”, *El Faro*, 2 de febrero 1912, t. XXVIII, núm. 5, p. 78.

²⁸² I. P. Balderas, “¿Qué es el hombre?”, *El Faro*, 3 de febrero 1911, t. XXVII, núm. 5, p. 73.

una tensión entre pastores a los que no les interesaba discutir sobre el tema ciencia y religión y los que supusieron plausible la enseñanza de esta “hermandad”; posición, sin duda, más sana en tanto que el pastor enseñaba una posibilidad de diálogo, la que, ocasionalmente, “era necesaria”.²⁸³

Fue justo por esta posición en torno a la ciencia y, ya lo hemos mencionado, a sus principios democráticos, que el mundo evangélico recibió apoyo del gobierno mexicano desde el último tercio del siglo XIX. Gracias a ese ideario tuvieron la posibilidad de establecerse e incorporarse a la nación. Así fue como desde 1872 a 1874, México vivió el arribo de la Junta Americana de los Comisionados para las Misiones Extranjeras, la Sociedad Misionera de la Iglesia Presbiteriana del Norte, la Sociedad Misionera de la Iglesia Presbiteriana del Sur, la Sociedad misionera de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur y la Sociedad Misionera de la Iglesia Metodista Episcopal del Norte.

A pesar de las diferencias estructurales y doctrinales que de fondo existieron en las distintas denominaciones²⁸⁴, en el transcurso de la primera mitad del siglo XIX se diseminaron y reconciliaron.

²⁸³ Pedro Valdo, “La cultura física y la religión”, *El Faro*, 8 de noviembre 1912, t. XXXIII, núm. 45, p. 707.

²⁸⁴ Por ejemplo: el metodismo desde sus orígenes insistió en la necesidad de pasar por la experiencia de la conversión y de demostrar un “nuevo nacimiento” mediante una progresiva santificación; esto les llevó a buscar una participación más activa en su propia salvación y por lo tanto, en la construcción de una moral individual. El presbiterianismo sostuvo, fundado en la tradición luterana, la doctrina de los dos reinos (espiritual y temporal) e insistió en la autonomía del temporal. Siguiendo la tradición calvinista, se enfatizó en la gloria de Dios, que a la postre les llevó a afirmar la idea de la predestinación de cada ser humano desde toda la eternidad a la salvación o a la condenación. La participación del individuo, en este sentido, es nula. En éste no hay posibilidad de elección ni construcción de su paso por este mundo. También, la teoría de la predestinación implicó una posición en la que el presbiteriano se liberaba de la autoridad, reconociendo que su camino religioso solo estaba sujeto a Dios.

...ante la experiencia de los avivamientos que ponían el énfasis en un estilo de vida ético y práctico cristiano. Así la religión pragmática resultante, que para algunos fue el crisol de la nacionalidad estadounidense, se fundaba en una serie de principios éticos, como la abstención de tomar bebidas embriagantes, de fumar y de bailar, el respeto del descanso dominical, la defensa del matrimonio civil y el rechazo de todo tipo de juegos y de toda actividad licenciosa.²⁸⁵

En el capítulo anterior se advirtió que el tipo de protestantismo que llegó al país es el corolario de este “segundo despertar”, y que tuvo una faz muy popular. La apuesta tiene que ver con la promoción de la democracia, venida de Estados Unidos, y la mejora de la vida (conjunción entre la santificación metodista y el “progreso de la ilustración”).

También vimos que el protestantismo mexicano no solo recibió los resultados de este “segundo gran despertar o avivamiento”. Después de la Guerra de Secesión (1861-1865), la abolición de la esclavitud, la industrialización y la llegada de una inmigración católica, el protestantismo americano a finales del siglo XIX y principios del XX vivió otro avivamiento relevante. Frente a una idea pesimista del mundo, en diversos grupos protestantes se produjo un “movimiento de santificación”, retomando los orígenes del movimiento wesleyano, en donde se enarboló la experiencia individual del Espíritu Santo y la santificación.

Lo anterior deja entrever que para la consolidación de las misiones estadounidenses en México no fue suficiente el apoyo del gobierno, se requirió la promoción de la experiencia cristiana hacia el individuo. La presbiteriana Adelaida Loera escribió con mucha exactitud:

²⁸⁵ *Idem.*

“lo más importante, antes y después de todo, es que cada persona debe estar absolutamente segura de que el cristianismo es la mejor y única vía en la carrera de la vida”.²⁸⁶

No hay duda que los protestantes creyeron en la posibilidad de que “México fuese para Cristo”; esto obligó a los misioneros a trabajar en un nivel de mayor profundidad para la consolidación de su propuesta. Ya no fue suficiente el apoyo del gobierno, se requirió la conversión del individuo y por lo tanto, el convencimiento de que una práctica como el protestantismo podía dar frutos tanto en la vida social como individual. Tres cosas había que hacer: 1. Educar, 2. Sanar o purificar y 3. Moralizar.

De modo que la salvación no consistió en la mera confianza y creencia en Cristo sino en la renuncia a los pecados y paralelamente la experiencia de santificación; hacer lo que era justo y recto²⁸⁷. Así, el evangélico se volcó sobre la invención de una moral teológica aderezada con elementos científicos. Influenciados por Kant, se buscó erigir una responsabilidad moral ya que ésta fue “el sitio mismo de la finitud y de la libertad del ser humano”.²⁸⁸

Buscaron cultivar una vida de humildad en la que la frivolidad y envidia fueran ausentes de dicha moral. También, la templanza del cuerpo, de las emociones y del carácter fueron un elemento fundamental para el sostenimiento de una ética cristiana.

²⁸⁶ Adelaida Loera, “El Cristianismo práctico”, *El Faro*, 15 de noviembre 1907, t. XXIII, núm. 6, p. 47.

²⁸⁷ s/a., “Qué es la salvación”, *El Faro*, 21 de enero 1910, t. XXVI, núm. 3. S/P.

²⁸⁸ Jean Beaubert, *op. cit.*, 139.

A propósito de lo anterior, consideramos que el cuerpo ha tenido un papel más relevante en la práctica protestante de lo que a menudo se cree; a diferencia de otros discursos religiosos, en este periodo, el evangélico otorgó al cuerpo una función, digamos, privilegiada: si el instrumento de Dios no se conserva entonces es imposible la gracia divina. Consideraron que el cuidado del cuerpo fue un elemento fundamental en la salvación del hombre. Su guarda sería una actitud recompensada a la venida de Dios.

Los énfasis en los problemas del alcoholismo, tabaquismo o sexualidad²⁸⁹ también estuvieron sostenidos por ideario sobre el cuerpo; la idea de evangelizar por la vía de la salud interpeló a la representación del cuerpo. Por supuesto que los problemas mencionados tuvieron su dimensión social, pero al creer que degradaban al cuerpo y al espíritu la interpretación perteneció también al orden de lo individual. Los evangélicos afirmaron que un cuerpo degradado y extinguido por el exceso de la pasión no podría llegar al estado de gracia. Por ello se buscó una disciplina corporal; un estilo de vida fundado en la moral crística, que a diferencia del catolicismo, se fincó, además de lo divino, en los conocimientos que la ciencia había logrado sobre el cuerpo. Solo así podemos comprender que Ventura Euresti, uno de los mayores activistas protestantes de tendencia presbiteriana, escribiera en *El Faro* que el progreso del protestantismo en México se debió “a los preciosos resultados que ha producido y está produciendo en el corazón de la vida diaria de todos los hombres

²⁸⁹ “Uno de los terrenos más visibles del cambio fue la moral sexual y conyugal. La reforma revalorizó el matrimonio y desconfió del celibato consagrado. Dios creó al ser humano sexuado. Pero aún si la sexualidad no es mala, posee un poder explosivo que debe ser disciplinado. El punto de ruptura no es entre sexualidad y castidad, sino entre una sexualidad de la lujuria y una sexualidad del amor”, Cf., Jean Baubérot, *ibid.*, p. 139.

que lo han recibido. Es decir, el buen éxito del evangelio, depende en gran parte de su naturaleza esencialmente práctica...”²⁹⁰

Toda práctica debe inscribirse por principio en el cuerpo. La puntualidad, moderación, humildad, generosidad, el cultivo del amor, el ahorro, el recato, la templanza, la pureza y ejercicio no son otra cosa que vivencias corporales cuyas dimensiones se presentan, por un lado, en la vida privada, y por otro, en la vida pública.

La condición práctica por sí misma implica la experiencia del cuerpo a partir de una instrucción sobre la vida y su posterior socialización. Los protestantes no buscaron solo el cambio de una *idea* sobre la vida, sino la *construcción de una experiencia* sobre la vida producto de los despertares; por ello la importancia del cuerpo, el modo de vivirlo y sentirlo. Recobrar la salud fue interpretada como una experiencia de renovación; por lo tanto el cultivo de la salud, no fue una retórica, sino el modo de vivir en Dios.

Una ética evangélica dirigida al cuerpo fue importante porque desde ese lugar se pudo promover “una nueva orientación y actitud básicas, nuevas motivaciones, disposiciones y acciones, un nuevo horizonte de sentido y una nueva fijación de metas”.²⁹¹ Cristo fue el parámetro para esta ética corporal y la posterior construcción de una familia y sociedad. De este modo, Pierson sostuvo que

²⁹⁰ Ventura Euresti, “El Evangelio y su naturaleza práctica”, *El Faro*, 15 de julio 1908, t. XXIV, núm. 14, p. 110.

²⁹¹ Hans Küng, *op. cit.*, p. 66.

...nuestros afectos revelan tanto lo que nuestro carácter esencialmente es, como proyectan lo que ha de ser, –mucho más que nuestros pensamientos– porque los afectos determinan en gran manera nuestro modo de pensar. La esencia del pecado y de la santidad se halla principalmente en los afectos[...]examinémonos, por lo tanto, para saber qué es lo que domina nuestros afectos, nuestros gustos, qué es lo que mueve la aguja delicada que tiene por espigón nuestra preferencia. ¿Cuál es el centro a cuyo alrededor todos los afectos y actividades giran?, ¿no es posible que el corazón de todo discípulo de Jesu-Cristo llegue a ser una pequeña ciudad de Dios en que no entre ninguna cosa sucia, o que hace abominación y mentira?”.²⁹²

En la construcción de esta ética se buscó que “la palabra se hiciera carne”.²⁹³ La idea consistió en configurar un cuerpo para lograr el estado de gracia. *El Faro*, propuso el cultivo del recogimiento, la necesidad de la vida interior para “fijar el ritmo de las emociones”.²⁹⁴ Por eso es pertinente preguntar: ¿Qué tipo de cuerpo promovieron los protestantes mexicanos en el periodo a estudiar? o ¿Qué cuerpo buscaron instituir en el mexicano *converso*?

En el protestantismo mexicano también sucedió lo que en otras partes del mundo, para los evangélicos, el cuerpo adquirió distintos significados y usos. Se produjo una textualización del cuerpo inscrita en un orden social y con ello un sentido atribuido; en la institucionalización del sentido, el cuerpo se volvió parte de una praxis inscrita en la sociedad mexicana, (una simbolización, por cierto, perteneciente a una minoría que buscó dialogar con el imaginario hegemónico de sus tiempos) pero dirigida al Reino de los Cielos.

²⁹² A. T., Pierson, “El gobierno de nuestros afectos”, *El Faro*, 9 de julio 1909, t. XXV, núm. 28, p. 434.

²⁹³ W. Monod, “La Cultura de la Vida Interior” (El “yo” íntimo)”, *El Faro*, 26 de noviembre 1910, t. XXVI, núm. 2, p. 28.

²⁹⁴ *Idem.*

Como lo veremos, los protestantes fueron cercanos al espíritu normativo de las prácticas de sus tiempos. Es cierto que “todas las sociedades imponen, en formas diversas, normas específicas a la corporalidad de sus miembros”.²⁹⁵ Pero también lo es el hecho de que cada comunidad va elaborando sus significados y hermenéuticas implicadas con sus propios tiempos históricos y personales. Digámoslo en otros términos. Cada grupo se va constituyendo simbólicamente a partir de sus propias tradiciones, iniciativas y expectativas. Son éstas las que dinamizan su accionar el mundo de lo vivo y sus expectativas en torno al mundo de lo muerto. Esto es, justamente, lo que otorga la identidad a cada comunidad.

En estos términos, se creyó en el cuerpo como templo, máxima construcción divina, y como carne o lugar de oscuridad. Es cierto lo que Jean-Noël Bezancon Copmeau, académico experto en estudios del cristianismo, afirmó en el 2001: “el cuerpo humano en la tradición cristiana, parece ser motivo de gracia y de pecado a la vez”.²⁹⁶ También el cuerpo obtiene una significación con relación al carácter y como organismo, condición que desembocó, como lo veremos en los siguientes capítulos, en la promoción de la profilaxis y de la terapéutica.

²⁹⁵ Carmen Ramos, “Cuerpos contruidos, cuerpos legislados. Ley y cuerpo en el México de ‘Fin de Siecle’”, en Julia Tuñón (Comp.), *Normativas decimonónicas y feminidad en México*, México, El Colegio de México, 2008, p. 67.

²⁹⁶ Jean-Noël Bezancon Copmeau, “El Cuerpo en la tradición cristiana”, en Geneviève Comeau (ed.), *El Cuerpo*, España, Mensajero, 2004, p. 76.

Nuestros cuerpos, templos tuyos,
se tornen nuestros afanes,
nuestro amor, nuestros deseos,
a ti solo se consagren.²⁹⁷

2. 3 El Cuerpo como Templo.

A diferencia de los católicos, los protestantes sostuvieron una idea del cuerpo que posiblemente inició en el siglo XV; idea que, dicho de pasada, vivió altibajos en el transcurso de su historia. Para éstos fue relevante encontrar las vías necesarias para que el creyente pudiera darle sentido a su vida venciendo las adversidades que se le fueran presentando. La idea fue “aprender a dominarse y así superarse”.²⁹⁸ Pero dominar ¿qué?, superar ¿qué?

En estos terrenos, ocasionalmente hablamos del cuerpo, pero que no quepa duda, también de la carne. El cuerpo, en su generalidad, se volvió el espacio del caído y del levantado; la carne fue un gesto y un lenguaje que había que descifrar; la decodificación a través de una disciplina que llevaría, según afirmaba el cristiano, al lugar del amor, a la restauración de un cuerpo que solo posee un dueño, ese no es otro más que Dios. En efecto, la carne era el lugar de la oscuridad, el cuerpo, simultáneamente, “el lugar de la comunión posible y la comunicación instaurada”.²⁹⁹

Jean-Noël Bezancon Copmeau nos recuerda que el Evangelio, la Buena Nueva de Jesús, fue muy corporal, muy carnal, muy encarnado. Jesús caminó, recorrió, comió, bebió, besó, miró, escuchó y lo más importante para nuestro caso, curó enfermedades tocando a los

²⁹⁷ s/a., “Vuestro cuerpo es el templo del Espíritu Santo”, *La Verdad*, 15 de enero 1874, t. 1, núm. 6, p. 4.

²⁹⁸ J. Gélis, “El cuerpo, la Iglesia y lo sagrado”, en George Vigarello, *Historia del cuerpo. (I) Del renacimiento a la ilustración*, España, Taurus, 2005, p. 107.

²⁹⁹ Jean-Noël Bezancon Copmeau, *op. cit.*, p. 76.

enfermos.³⁰⁰ El cuerpo, en estos términos, fue para el cristiano el espacio de la dignidad, “lejos está de despreciarlo”, sostiene Jéan Noël. Todo parece indicar que el cristiano reaccionó contra todo lo que amenazara con profanarlo. Para los cristianos no hay pecados del cuerpo, «pecado de la carne» como lo llaman muchos, que arrastre al alma por un sendero de pesadumbre, cuando va contra lo que es la vocación de todo cuerpo humano que es encarnar el amor.³⁰¹

De modo que el cuerpo no simbolizó lo mismo que la carne. La carne para los evangélicos de estos tiempos fue uno de los tres enemigos del hombre que siempre han existido.³⁰² “...cuando en el curso del día mi corazón se abata en la agonía de las concupiscencias horribles de la carne”;³⁰³ la carne fue una condición humana susceptible de ser corrompida por las situaciones de la vida terrenal.³⁰⁴ “Estad en guardia -sostuvieron- contra todos los pecados de la carne. Comer demasiado así como comer cosas inconvenientes es la causa de muchas enfermedades del cuerpo y del espíritu”.³⁰⁵ Por ello no debe confundirse la carne con el cuerpo. La carne puede ser considerada como una masa llena de instintos y colmada de pasiones; la indisciplina podía generar la intemperancia o concupiscencia, es decir, el vicio; la lucha que se emprendió, por lo tanto, fue hacia la carne. De modo contrario, creyeron que el cuerpo era el Templo donde el Espíritu se manifestaba, así que había que cultivarlo porque “¿no sabéis que sois el templo de Dios y que el espíritu del señor mora en

³⁰⁰ *Ibid.*, p. 81.

³⁰¹ *Idem.*

³⁰² Los otros son el mundo y el diablo.

³⁰³ s/a., “Lo que el hombre necesita”, *El Faro*, 11 de febrero 1910, t. XXVI, núm. 6., p. 91.

³⁰⁴ R. A. Wells, “Ayuda para los tentados. La ayuda que proporciona un cuerpo robusto”, *El Faro*, 1 de marzo 1902, t. XVIII, núm. 16, p. 126.

³⁰⁵ s/a., “Consejos de paz y salud”, *El Faro*, 15 de mayo 1914, t. XXX, núm. 20, p. 315.

nosotros?³⁰⁶ De este modo, el cuerpo como templo fue la condición humana que recordaba la semejanza con Dios y por lo tanto, la necesidad de cultivarlo. Pensado en otros términos, pero en el mismo sentido, podemos decir que entre los protestantes el cuerpo adquirió, por lo menos, una doble significación: como cuerpo sagrado y como cuerpo ruinoso.³⁰⁷

En el cuerpo Dios habita, el primero, según Martínez Garza, era el “santuario de su morada”,³⁰⁸ posición que, sugerimos, reivindica su función para la vida. A pesar de la dualidad en que se sostuvo tal tesis –cuerpo y espíritu– el cuerpo fue considerado como el fundamento para el cultivo de una espiritualidad y desarrollo de toda sociedad a favor de la vida. Por ello éste cobró un valor especial, no importaba que tuviera “muchos miembros si se mantiene como uno solo”.³⁰⁹

146

La interrogante que en su momento asaltó a los evangélicos, por ejemplo, consistió en saber ¿cómo guardar santo el templo, limpio y sano; cómo guardar este espíritu que habita en el templo, un digno huésped y dueño espiritual del cuerpo?, al final se afirmó que este era el problema de la vida.³¹⁰

La respuesta del cuidado del cuerpo y del espíritu en el cuerpo implicó, según el autor, la solución a los problemas de la religión. Y no era para menos, la Teología paulina, fundamento de la apuesta metodista y presbiteriana de estos tiempos, sostiene “seguís

³⁰⁶ Corintios 3:16, en E. Martínez, “Nuestro cuerpo, templo de Dios”, *El Faro*, 16 junio 1911, t. XXVII, núm. 24, p. 370.

³⁰⁷ Roy Porter, *op. cit.*

³⁰⁸ E. Martínez, *op. cit.*, p. 370.

³⁰⁹ s/a., “Un Cuerpo en Cristo”, *El Faro*, 15 de octubre 1908, t. XXIV, núm. 10, p. 162.

³¹⁰ C.R.U.Z., “El Templo”, *El Faro*, 10 de diciembre 1909, t. XXV, núm. 50, p. 797.

ignorando aún que vuestro cuerpo es el templo del Espíritu Santo que está en vosotros y que viene de Dios, y que no os pertenece en absoluto a vosotros? Tened por seguro que alguien ha pagado el precio de vuestro rescate. Glorificad pues a Dios por vuestro cuerpo”.³¹¹ Esta es pues la importancia dada al cuerpo; creyeron, por lo tanto, que al resolver sus misterios, se resolvían

...los problemas de la vida: el problema de la madre con el hijo, el del maestro para con el discípulo, el del ciudadano para con el Estado, el del hombre para con sus negocios, y el del individuo para consigo mismo. La vida es el hacedor de hombres y mujeres. Saber cómo vivir, cómo ayudar, no estorbando en la vida; lograr de los negocios, los conflictos, las tentaciones de la vida que el alma se mantenga pura en un cuerpo puro, esto es poseer todo conocimiento y completar todo ideal que es de valor; porque todo conocimiento se mide por su contribución a la vida y el fin de toda obra es el carácter.³¹²

Así que el cuerpo como morada de Dios debía ser “santo en todo sentido [...] y como tal respetado”.³¹³ Se buscó que el cuerpo del mexicano fuese consagrado a Dios, dedicado a una creencia que le solicita dignidad, amor al verbo; no había pues, sentido ni fin colmado de gracia en su deshonra.

El cuerpo es una máquina que no existía por sí, decían, existe en la medida en que posee al formador de la máquina. Creyeron que Dios se erigió como el jardinero que posee su jardín, uno sin otro no puede existir: “las relaciones entre yo y mi casa son íntimas [...] Tan íntimas que las dos forman una misma personalidad terrenal, como la serpiente es una con su piel

³¹¹ 1 Corintios 6: 13-20, en *Nueva Biblia de Jerusalem*, España, Desclée de Brouwer, 1999, p. 2543.

³¹² *Idem*.

³¹³ E. Martínez, *op. cit.*, p. 370.

aunque cambie a veces; como el pájaro es uno con sus plumas aunque las deje cuando las cambia”.³¹⁴

La idea ocasiona un comentario. La dualidad evangélica es evidente, sin embargo, no es una dualidad cartesiana; la posición se afianza del fundamento crístico (es el templo en donde el espíritu habita), de la modernidad (es una máquina) y al mismo tiempo, a tradiciones filosóficas más heterodoxas que se sostuvieron en la diferenciación del cuerpo-espíritu y al mismo tiempo en su relación, (por ejemplo, la filosofía romántica quien sostiene que el cuerpo y el espíritu no poseen poder el uno sin el otro).³¹⁵ De modo que el protestante afirmó: “Si este espíritu forma al cuerpo, este cuerpo ayuda también a formar al espíritu. Los ojos y los oídos reciben sus impresiones que comunican a la vida del espíritu. Lo corrompido del cuerpo degrada al espíritu”.³¹⁶ Esto es lo que Pablo dio a entender cuando dice ‘Si alguno destruye el templo de Dios, Dios destruirá al tal’. Dios ha conectado de tal manera mi cuerpo y espíritu, casa y huésped, el templo y su divino habitante, que si el espíritu corrompe al cuerpo, el cuerpo corrompe también al espíritu; el huésped que destruye la casa a si mismo se destruye.³¹⁷

El cuerpo como templo implicó una mirada irreductible al organismo. La salud del cuerpo como templo, no involucró sólo al deporte o al ejercicio, no en este nivel de profundidad. La salud de este templo dependió de su disciplina con el espíritu. El espíritu fue, en todo caso,

³¹⁴ *Idem.*

³¹⁵ Cf. Friedrich Schleiermacher, *Sobre la religión. Discursos a sus menospreciados cultivados*, Madrid, Tecnos, 1990 y Alain Corbin, *Historia del cuerpo. (II)*, España, Taurus, 2005.

³¹⁶ C.R.U.Z., *op. cit.*, p. 797.

³¹⁷ *Idem.*

el director de la orquesta, “cuando los instrumentos tocan como el director dirige, la vida es armoniosa”.³¹⁸ La sanidad y, por supuesto, la santidad dependieron de un cuerpo obediente al espíritu. “Sólo si el ojo ve lo que el espíritu pide, y si las manos hacen lo que éste solicita el hombre logrará su gracia”.³¹⁹

De este modo, la profundidad de la idea de cuerpo como templo radicó en que un “hombre sano, es más que un cuerpo sano. Es un cuerpo sano obediente a la Ley de Dios”.³²⁰ Este es el progreso armónico al que se refieren los evangelistas: “en lo físico, intelectual y en lo moral queremos que el desarrollo sea constante para el provecho propio”.³²¹

En estos términos, el cuerpo fue visto como una unidad, las siguientes citas lo muestran: “se necesitan dos partes, el cuerpo y el espíritu, para formar a un hombre completo”;³²² “El cuerpo humano y espiritual es una unidad aunque tiene diferentes miembros ocupando cada cual un lugar distinto y ejerciendo sus propias funciones”.³²³ De este modo, la idea del cuerpo que sostuvieron estuvo fincada en una idea espiritual de la vida; el cuerpo no es solo cuerpo, “es un cuerpo espiritual”.³²⁴ Sostenidos, insistimos, por las epístolas de San Pablo, el protestante creyó: “...de quien todo el cuerpo bien trabado y unido consigo mismo, por

³¹⁸ *Idem.*

³¹⁹ *Idem.*

³²⁰ *Idem.*

³²¹ s/a., “Progreso armónico”, *El Faro*, 4 de junio 1909, t. XXV, núm. 23, p. 356.

³²² C. C., Millar, “La resurrección del cuerpo”, *El Faro*, 1 de agosto 1902, t. XVIII, núm. 15, p. 118.

³²³ s/a., “Un Cuerpo en Cristo”, *op. cit.*, p. 162.

³²⁴ *Idem.*

medio del contacto directo con la fuente de poder, según la energía que corresponde a cada parte, efectúa el aumento del cuerpo para su edificación en amor”.³²⁵

Hemos visto que el cuerpo en su dignidad estuvo supeditado a eso que llamaron como el alimento divino; por lo tanto, la misión evangélica de estos tiempos se fincó en promover una idea sobre el cuerpo sano, templo sólido que debía ser robustecido y sanado por Dios. La experiencia del templo, fue la experiencia del Espíritu Santo; lograr esto era arribar al estado de Gracia.

Es fundamental comprender lo anterior porque sin ello, el imaginario evangélico en torno al cuerpo, la enfermedad y la salud no es más que un remedo de la propuesta científico-positivista promovida en el último tercio del siglo XIX. La representación del cuerpo como templo y de la carne como ruina, es el tálamo de una propuesta que dirige la mira a una dimensión distinta del cuerpo. Una alegoría que, de alguna forma, los Thompsonianos, Gramhitas y Adventistas del Séptimo día en Estados Unidos ya habían impulsado. De modo que, no hay que olvidar que por más científico-positivista que parezca la propuesta protestante en torno al cuerpo, la salud y la enfermedad (y las prácticas que de ella surgieron, como la vibroterapia, masoterapia, vegetarianismo, hidroterapia, entre otras.) no dejó de sostenerse en la idea de que el cuerpo es de Dios y para Dios y que si de algo el cuerpo debe ser el gesto, no es otra cosa que del amor, por lo menos el amor cristiano puesto al servicio del prójimo.

³²⁵ La cita bíblica pertenece a la *Epístola a los Efesios* (4:14) y dice: “...de quien todo el cuerpo recibe trabazón y cohesión por la colaboración de los ligamentos, según la actividad propia de cada miembro, para el crecimiento y edificación en amor.”, (*Nueva Biblia de Jerusalén, op. cit.*, p. 2591).

Tal vez este escenario nos permita comprender la importancia de esta ética evangélica en torno a lo corporal; un bastidor que sirvió para enmarcar una posición científica del cuerpo humano. Es evidente que esto otorga un sentido *sui generis* al proceso salud-enfermedad.

A partir de lo anterior se accede al establecimiento de una propuesta evangélica que buscó comprender la relación entre una teología del cuerpo y los estudios científicos del mismo. Muy probablemente, la publicación *El Mundo Cristiano* presentó, en 1921 y en palabras del poeta Amado Nervo, el mejor intento de comprender tal relación:

¿Por qué has de menospreciar tu cuerpo?

Es, en primer lugar, el templo maravilloso de un Dios escondido. Es así mismo una obra de arte del ignoto escultor.

Estúdialo desde todos los puntos de vista. Mira su exterior armonioso; analiza su anatomía, entra hondo hasta el torturador misterioso de sus células; todo en él es belleza, es fuerza, es gracia, es enigma. Dios mismo ha modelado su forma. Con los pacientes útiles de su evolución, en el inmenso taller del mundo, ha ido forjando cada órgano.³²⁶

2.4 El cuerpo cristiano en un mundo laico.

En 1904, E. Velasco³²⁷ llamó la atención en torno al abandono en que se tenía la cultura del cuerpo, afirmó que “es una grande inconsecuencia esperar inteligencias claras y vigorosas si éstas descansan en organismos raquíuticos y miserables”.³²⁸ Del mismo modo interpeló a las actitudes del momento al cuestionarles ¿por qué tanto abandono en desarrollar y conservar

³²⁶ Amado Nervo, “Tu cuerpo”, *El Mundo Cristiano*, 16 de junio 1921, t. IV, núm. 24, p. 566.

³²⁷ Desconocemos el nombre y datos biográficos del autor.

³²⁸ E. Velasco, “Un lamentable descuido. Más educación física”, *El Instituto*, Agosto 1904, t. 1, núm. 2, p. 1. Este boletín mensual fue el órgano del Instituto metodista de la Ciudad de Puebla; dirigido por Pedro Flores Valderrama. Sólo hemos podido encontrar los ejemplares de 1904 a 1906.

los organismos, por qué tanta apatía en lo que respecta a la cultura física; siendo que un organismo sano y vigoroso en una garantía tan segura de una inteligencia también vigorosa y sana?³²⁹

Preocupó este abandono, es porque el cristiano tuvo como objeto la salvación del hombre, pero no sólo una salvación «a distancia», cuya realización estuviera más allá de esta existencia; “La salvación que buscamos no es cosa del futuro, es actual, significa una vida mejor aquí, y una vida perfecta, gloriosa en los cielos”,³³⁰ afirmó *El Faro* en 1916. En estos términos, la salvación como objeto posee un doble gesto, una dialéctica inscrita en el tiempo y no-tiempo, en el espacio y no-espacio. En esta salvación está implicada la iniciativa y expectativa. Tiene un tiempo y espacio para una realización de bien-estar en este mundo y posee su propio gesto a-temporal y a-espacial en tanto vida perfecta y colmada de gracia en el Reino de los Cielos. Hay una iniciativa en tanto que el bien-estar adquiere praxis y expectativa en tanto que hay una espera dirigida a lo a-temporal y a-espacial, es decir, al más allá.

Por lo anterior la preocupación de Velasco, una delación de principios del siglo XX dirigida hacia una profunda idea que giró en torno al desarrollo de la inteligencia sobre el cuerpo. Todo parece indicar que hubo un marcado interés por exaltar el trabajo de tipo intelectual, de ahí el cuestionamiento del autor a una sociedad que estaba olvidando que la inteligencia se vinculaba a un cuerpo y que en la medida en que fallara uno, fallaría el otro:

³²⁹ *Idem.*

³³⁰ s/a., “Mejorando la vida física”, *El Mundo Cristiano*, 28 de abril 1916, t. XXXI, núm. 18, p. 280.

Un cuerpo raquítrico no puede ser jamás buen asiento de una sana inteligencia. Estamos de tal manera constituidos, todas nuestras facultades están relacionadas tan íntimamente, que si una mejora, las demás reciben también su parte de mejoramiento; si uno o un grupo de ellas está en buenas condiciones de salud y vigor, el conjunto participa de las mismas condiciones y recíprocamente, si una facultad o un grupo de facultades sufre, las demás también se afectan; si todo el organismo se halla en malas condiciones, las facultades mentales que tienen su asiento en él, tienen que sufrir un demérito proporcional al malestar orgánico.³³¹

Nos interesa resaltar esta idea del cuerpo debido a que será una propuesta que permeará, prácticamente, todo el modelo de salud de nuestra investigación. De este modo accedemos a un imaginario que, en términos contemporáneos, bien podríamos llamar como de red. Una idea del cuerpo que, consideramos, fue adelantada a su tiempo.³³²

Ocho años después se afirmó en *La Salud*, revista evangélica de higiene, que la generación que les había tocado vivir era la primera que había despertado al interés científico por el desarrollo del cuerpo humano.³³³ Solo tres años posteriores afirmaron: “La iglesia de Dios está interesada en levantar una generación, no sólo reverentemente piadosa, sino también sana, fuerte, inteligente y viril, y nunca está fuera de la esfera del Ministerio Cristiano el cooperar por cuantos medios le sean posibles para lograr tan noble fin”.³³⁴ Y finalmente, a dos años de este interés se escribió: “Los jóvenes y los adultos deben cuidar de mantener su cuerpo puro y santo”.³³⁵

³³¹ *Idem.*

³³² No podemos pasar por alto el hecho de que, en su esencia, esta idea del cuerpo está más o menos presente en las teorías psicósomáticas que hoy día pululan en los espacios clínicos y académicos. Cf. Fritjof Capra, *Las conexiones ocultas*, Barcelona, Anagrama, 2003; Franz Alexander, *Medicina psicósomática*, La Habana, Cultural, 1954; Alain Fine, *Interrogaciones psicósomáticas*, Argentina, Amorrortu, 2000.

³³³ s/a., “Cultura física”, *La Salud. Revista de higiene*, febrero 1913, t. VI, núm. 2, pp. 21-23.

³³⁴ Pedro Valdo, *op. cit.*, p. 707.

³³⁵ s/a., s/t., *El Faro*, 7 de febrero 1919, t. XXXIV, núm. 6, p. 87.

El interés por el cuerpo fue visible, pero una preocupación, que no quepa duda, que supuso al conocimiento científico como uno de los motores de un des-cubrimiento que giró en torno al cuerpo, a su circunstancia y capacidades, por eso “cada parte del cuerpo humano es digna de estudio y de observación; el estudio minucioso de la oreja, de la mano, de la cabeza, del cuello, de los huesos, del corazón, de cada parte de nuestro organismo, considerado exterior e interiormente...”³³⁶

En este afán por develar la condición del cuerpo, el Sr. P. K. Holmes, director físico de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Ciudad de México, sostuvo que cuando los músculos externos estaban pobremente desarrollados tenían un impacto negativo en algunos músculos internos, y que cuando estaban en plenitud ejercían un gran efecto sobre los músculos internos del cuerpo.

Una idea dirigida en el mismo sentido que la anterior, aunque ciertamente más refinada, ya se había anunciado en 1908 en la revista *El Mensajero del Buen Samaritano* dirigida por el médico estadounidense Leví Salmans.³³⁷ En ésta se sostuvo que muchas de las funciones del cuerpo se realizan por ondulaciones o vibraciones. Algunas van lentas y otras rápidas. Se afirmó que el movimiento peristáltico es comparativamente más lento mientras las funciones de los órganos de sensación y de los nervios en general son sumamente rápidas.³³⁸

³³⁶ A. B. Carrero, “El ojo humano”, *El Faro*, 26 de agosto 1916, t. XXXI, núm. 35, p. 550.

³³⁷ De éste se hablará en el siguiente capítulo.

³³⁸ s/a., “La vibro y la masoterapia”, *op. cit.*, p. 1.

La hidroterapia (fisioterapia usada por los médicos evangélicos) nos ofrece una alegoría del cuerpo complementaria a la anterior. La concepción que le subyace consiste en que éste es una especie de red interconectada por nervios, fluidos, piel, órganos, entre otros. En la hidroterapia se establece una relación corporal entre la piel y el órgano. Se creyó que entre éstos existen una serie de redes nerviosas y la circulación sanguínea que se ven influidas en el momento en que el agua estimula la zona de la piel cercana al órgano afectado. De modo que el agua fría o caliente estimulará la piel de un modo *sui generis*, afectando positivamente el órgano cercano a ésta. Se afirmó:

La parte de la piel que está más próxima al estómago está asociada íntimamente con dicho órgano por vía de los nervios vasomotores, de manera que lo que siente esta parte de la piel lo siente también el estómago, es decir, en relación con su circulación y los nervios que lo gobiernan. En frente del corazón hay un área de la piel del tamaño de las dos manos que está asociada con dicho órgano.³³⁹

Aseveraron que la comprensión del cuerpo humano era necesaria para detectar cualquier conflicto; por ejemplo, dijeron que la tonalidad de la voz estaba relacionada con el desarrollo del tejido muscular. Una tonalidad ronca, nasal o gutural podía estar vinculada a un órgano enfermo o al conflicto de un músculo o músculos, “si conoces su uso, desarrollarás cada uno separadamente para que sepan hacer su parte. Entonces la voz tendrá toda la calidad, volumen y poder”,³⁴⁰ afirmó *El Faro* en 1916.

Su concepción incorporó, (además de las vibraciones que procedían en red e impactaban cualquier rincón del cuerpo), un conocimiento sobre la constitución del cuerpo y sus funciones.

³³⁹ s/a., “La hidroterapia”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, Agosto 1908, núm. 1, p. 3.

³⁴⁰ D. L. Dowd, “Cultura física de la voz”, *El Faro*, 12 de mayo 1916, t. XXXI, núm. 20, p. 319.

Fueron críticos, por ejemplo, de la representación que se tuvo en general de la piel como una mera envoltura, “como si fuera un saco de huesos”.³⁴¹ Equívoco que producía, según se dijo, un sinnúmero de enfermedades. La piel, “complicada pieza de la maquinaria humana”,³⁴² se volvió para los evangélicos un objeto de la mirada, el lugar que abonaba sus capacidades a la purificación del cuerpo; “contraparte y apoyo del riñón en sus diversas funciones”.³⁴³ Consideraron que la piel podía, incluso, suplir hasta cierto punto al riñón, de modo que si los riñones sufrían alguna disfunción la piel podía hacer la misma clase de excreciones que el riñón. Por lo tanto, supusieron que su importancia era comparable incluso a la del ojo y oído.³⁴⁴ Aunque, a propósito de esto, sostuvieron que “no había nada superior al estudio del ojo humano”.³⁴⁵

Dirigidos a la comunidad evangélica, los textos en torno al ojo explicaron su composición y mecanismos constitutivos en la transmisión de las imágenes al cerebro:

Gira (el ojo) por medio de seis músculos principales a manera de poleas y cuerdas que le permiten moverse en todas direcciones. Tienen unos lentes poderosos para ver lejos y cerca, una red de ligamentos, la membrana esclerótica, cortinas, cámara oscura, iris, retina, humor acuoso, lados opacos y toda esa variedad de materiales ordenados por la mano de Dios y dispuestos por su sabiduría, conectan los ojos con el cerebro por medio del nervio óptico y se produce la vista.³⁴⁶

³⁴¹ s/a., “Algo de higiene. Modo de conservar la salud”, *El Faro*, 18 de octubre 1912, t. XXVIII, núm. 42, p. 660.

³⁴² *Idem.*

³⁴³ s/a., “Errores populares dignos de corregirse”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, noviembre 1908, núm. 4, p. 15.

³⁴⁴ s/a., “La termaterapia o sea las curaciones por la administración de calor”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, junio 1909, núm. 11, p. 37.

³⁴⁵ A. B. Cabrero, “El ojo humano”, *op. cit.*

³⁴⁶ *Idem.*

A la luz de nuestros tiempos, este artículo no sería de mucho valor científico, sin embargo, contextualizado en su propio tiempo y espacio, el escrito deja ver dos necesidades: 1. La de comprender científicamente la materialidad de lo que «Dios ha ordenado y dispuesto con sabiduría». El cuerpo... ese cuerpo de-velado en su condición física es objeto de un lenguaje que instituye, acaso reafirma, un sentido fundador, aquel que hibrida al *Teo* con el *Soma* y, 2. Este documento, como otros tantos, es la re-velación de una comprensión que se obstina en descifrar a través del instrumental que los tiempos proporcionan lo que Dios ha otorgado. Recordándonos, además, la condición de préstamo de ese templo que, no obstante, nutre, interpela, mortifica, dicta y obsesiona al imaginario evangélico.

Un cuerpo que se vuelve la metáfora necesaria para la objetivación del alma. Ésta fue representada a partir de cualidades o características corporales “somos atletas espirituales”, sostuvieron. Desde ese momento el alma se corporeizó, estuvo sujeta a un régimen y tipología alimentaria debido a que no todos los cuerpos poseían los mismos requerimientos, (descubrimiento científico); en su condición de metáfora, el alma debía ejercitarse, ser robustecida para encarar la lucha del mundo.³⁴⁷

A partir de tal consideración, se podría suponer que la disciplina sujeta a la Ley de Dios fue considerada como la auténtica salud del cuerpo y del espíritu; como contraparte habría que decir que la desobediencia o indisciplina no fue otra cosa que la enfermedad, y por lo tanto, la corrosión del templo.

³⁴⁷ s/a., “Alimentándose de la palabra de Dios”, *El Faro*, 15 de marzo 1908, t. XXIV, núm. 6, p. 46.

2.5 Cuerpo enfermo, cuerpo pecador.

El ideal protestante consistió, ya lo hemos mostrado, en desarrollar un cuerpo armónico y equilibrado, sin embargo, los evangélicos se enfrentaron a un hecho real, ya lo hemos visto: en México los cuerpos enfermaron desde muy temprana edad; los índices de muerte fueron elevados, y las condiciones higiénicas –a pesar de la retórica médica– no prometieron un México mejor ¿Qué relación encontraron los protestantes entre el cuerpo-templo y la enfermedad?

Descubrimos que la representación que tuvieron los evangelistas dialogó con el ideario de la medicina científica; para ninguno era pertinente la creencia de la enfermedad como castigo divino o como producto de seres malignos. El médico metodista Leví Salmans afirmó en su libro *La obra médica evangelista* que en “toda la historia de la humanidad siempre habían existido culturas que al intentar alejarse de toda enfermedad terminaban inventando teorías y métodos absurdos”.³⁴⁸ Ubicó tres tipos de teorías «oscurantistas» que impedían una comprensión genuina de la enfermedad.³⁴⁹

La primera trata de los grupos cuyas creencias giraron en torno a la enfermedad como una acción propia de las brujas y los demonios. Creencias que obligaron, nos menciona el autor, a la creación de prácticas tales como: el uso de tambores, fuego, cantos y gritos que buscaban ahuyentar o quemar a tales seres.

³⁴⁸ Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919, p. 31.

³⁴⁹ *Idem.*

La segunda dirigió la atención a la creencia; “una de las teorías más crasas y dañinas de la ignorancia”³⁵⁰ de que cada mal tiene un específico que lo alivia. Según los indicios que nos proporciona Leví, las personas creyeron que cada enfermedad contuvo su propio remedio, “específicos”, decía Salmans, “infalibles”. Esto produjo la creación de «charlatanes» que con tal de obtener retribución económica inventaron la solución de cualquier mal.

Finalmente, la tercera, fue una creencia en la que el mismo cristiano se encontró implicado. La idea habitual, aún entre sus contemporáneos médicos y cristianos, consistió en el uso del alcohol como vía para el restablecimiento de la salud. Afirmó: “aún hay doctores que no solo optan por el uso del alcohol como medicina, sino que algunos lo recomiendan, lo usan y lo usan en exceso, ellos mismos, de la manera más flagrante”.³⁵¹

Las teorías oscurantistas, creyó Leví, fueron las artífices de una incompreensión del proceso salud-enfermedad. Por lo tanto, hubo que desechar las ideas que supusieron que la enfermedad era una entidad o un ser; una cosa con existencia o voluntad propia; por consiguiente, comprenderla en su más puro y simple significado:

La palabra «enfermedad» es una voz que usamos solamente para referirnos a la mala condición o mala función de algún miembro o algunos miembros del cuerpo. Para su alivio, no tenemos que correr del cuerpo a algún enemigo llamado «enfermedad»; simplemente tenemos que ayudar a esos órganos para que funcionen de una manera natural; al alcanzar esto, decimos, hemos alcanzado la salud; faltando esto tenemos enfermedad; pero no es la enfermedad una cosa hacia la cual podemos dirigirnos para herirla, matarla o ahuyentarla.³⁵²

³⁵⁰ *Ibid.*, p. 30.

³⁵¹ *Ibid.*, p. 31.

³⁵² *Idem.*

Esta afirmación es reveladora de una posición en torno a la enfermedad más identificada con un modelo biomédico que un uno religioso. Ruy Pérez Tamayo proporciona una definición de la enfermedad desde el modelo biomédico que nos permite sostener lo que escribimos: “Una enfermedad es un tipo de estado interno que disminuye la salud, o sea que reduce una o más capacidades funcionales por debajo de la eficiencia típica”.³⁵³

La representación evangélica de la enfermedad, muy probablemente influenciada por los descubrimientos de Claudio Bernard (quien descubrió que la patología era debido a una alteración de las funciones normales),³⁵⁴ es recurrente en diversos escritos de los evangélicos pero aplicada a distintos tipos de padecimientos, veamos algunos ejemplos: “Muchas enfermedades, especialmente las crónicas, *son caracterizadas por la torpeza de estos movimientos* (circulación de la sangre y fluidos del cuerpo)”,³⁵⁵ “Se usa esta forma de electricidad [...] cuando *el sistema nervioso o parte de él ya no funciona bien*, produciendo un gran número de síntomas malos y muy difíciles de curar...”,³⁵⁶ “Las enfermedades son intimaciones que la naturaleza nos da de que *la espléndida maquinaria de nuestros cuerpos está descomponiéndose...*”,³⁵⁷ “...lo que se necesita en esta enfermedad es aumentar los poderes del paciente para resistir la invasión del parásito [...] *las personas la padecen sólo cuando sus poderes de resistencia están reducidos por cualquier circunstancia...*”,³⁵⁸

³⁵³ Ruy Pérez, *El concepto de enfermedad. Su evolución a través de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 227.

³⁵⁴ Ana Cecilia Rodríguez, “Claudio Bernard en la medicina del siglo XIX: Clínica y experimentación”, en Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México. Siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002, p. 66.

³⁵⁵ s/a., “La vibro y la masoterapia”, *op. cit.*, p. 1. Las cursivas de esta cita y las que le siguen son nuestras (129, 130, 131, 132).

³⁵⁶ s/a., “La electroterapia. La corriente estática”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, diciembre 1908, núm. 5, p. 17.

³⁵⁷ s/a., “Curando dolores de cabeza con agua”, *El Mensajero del Buen Samaritano*, enero 1909, núm. 6, p. 22.

³⁵⁸ s/a., “Curando el paludismo con agua”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, enero 1909, núm. 6, p. 23.

“Varias clases de dolores ceden a su influencia, como algunos del estómago, y otros de la cabeza causados por el recargo e *inacción del mismo estómago...*”,³⁵⁹ “La más común de todas las causas es la autointoxicación o saturación del cuerpo con sus propios venenos. *Estos disminuyen las energías naturales del cerebro*, rindiendo las celdillas cerebrales menos vivas y menos capaces de esfuerzo mental”,³⁶⁰ “Hay casos donde *hay torpeza de la piel y de los riñones...*”.³⁶¹

En un tono semejante a lo publicado en *La obra médica evangelista*, en 1911, la publicación presbiteriana *El Faro* sostuvo que en otros tiempos la representación de la enfermedad característica de la época medieval consistió en un castigo divino.³⁶² Un año después lo volvieron a afirmar: “los hombres no piensan ya que las enfermedades son el resultado de la cólera divina, sino saben bien que provienen de su ignorancia”.³⁶³ Ello llevó al analfabetismo respecto a las formas o cuidados que debía haber para prevenirla, afirmó: “El hombre es ahora más inteligente y ha descubierto que las enfermedades se deben a causas naturales”.³⁶⁴ Además de la idea que proporcionó *La obra médica evangelista*, *El Faro* agregó que la bacteria era la causa de la enfermedad (descubrimiento de Louis Pasteur) y que ninguna persona, no importaba cuál fuera su constitución física podía contraer tifo, viruela o tuberculosis sin tener en su sistema el germen o bacteria de esas enfermedades. Afirmaron que:

³⁵⁹ s/a., “La Vibroterapia o sea el masaje electro-mecánico”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, febrero 1909, núm. 7, p. 25.

³⁶⁰ s/a., “Una Causa común de agotamiento nervioso”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, mayo 1909, núm. 9, p. 34.

³⁶¹ s/a., “La termaterapia o sea las curaciones por la administración de calor”, *op. cit.*, p. 37.

³⁶² s/a., “Salud y enfermedades”, *El Faro*, 13 de octubre 1911, t. XXVII, núm. 41, p. 654.

³⁶³ s/a., “Por qué ahora vivimos más y tenemos mejor salud 2”, *op. cit.*, p. 94.

³⁶⁴ s/a., “Salud y enfermedades”, *op. cit.*, p. 654.

Estos gérmenes nos rodean por todas partes, están en el aire que respiramos, en el agua que bebemos y en los alimentos que nos sustentan. Nos asechan continuamente buscando abrigo y manutención y esto se lo suministran todos los seres humanos. Viven tanto dentro de nuestro cuerpo como fuera de él. Pero sucede que existen también otros pequeños organismos cuyo deber también es destruir a todo germen extraño que se introduzca en nuestro sistema y si nuestra salud y condición física son buenas, siempre triunfan, pero si estos guardianes de la salud están debilitados o son impotentes, el germen extraño, el agente de la enfermedad se posesiona de nosotros.³⁶⁵

162

Siguiendo la teoría pasteuriana, los evangélicos consideraron a los gérmenes y microbios como los causantes de la descomposición que los alimentos sufrían con transcurrir del tiempo. Al depositar ácidos o venenos, estos agentes atrofiaban a los alimentos impidiendo obtener beneficios de ellos. Más de lo que se consideraría, los evangélicos tuvieron un conocimiento de los impactos de esta tesis en los procesos patológicos. Sostuvieron que, principalmente, eran los insectos quienes depositaban los gérmenes en el alimento, las bebidas y el aire. En el caso de la tifoidea, por ejemplo, los gérmenes se encontraban en las heces, la orina y la saliva del paciente y eran las moscas las que los depositaban en los alimentos. Pero en el caso de la difteria, las cosas cambiaban, los gérmenes de la enfermedad se encontraban en las secreciones orales, nasales y de la garganta, por lo que evitaron el contagio personal.³⁶⁶

Es un hecho que se buscó comprender, no solo un significado teológico para la enfermedad sino una etiología proveniente del medio científico, por ejemplo, respecto al cansancio o agotamiento creyeron que era debido a un envenenamiento producido por “moléculas ya

³⁶⁵ *Idem.*

³⁶⁶ s/a., “Higiene de las enfermedades contagiosas”, *El Faro*, 27 de octubre 1911, t. XXVII, núm. 43, p. 686.

usadas en la circulación de la sangre”;³⁶⁷ o referente al cáncer consideraron que muchos factores se encontraban presentes en su etiología. En principio supusieron que los hábitos de la vida moderna, principalmente los alimenticios eran los causantes: “una dieta condimentada, incluyendo tales cosas como la cerveza en abundancia, los vinos y los licores, carne, café, té, tabaco y varios alimentos que se toman muy calientes, los que generan tal padecimiento”.³⁶⁸ Creyeron que las relaciones nerviosas entre el cerebro y el estómago eran tan íntimas que el desorden de uno afectaba al otro. La excitación, el fastidio, la ansiedad

...que tiene su asiento en el cerebro, interrumpen las acciones del estómago, y de la misma manera todo lo que recarga indebidamente al estómago o lo irrita, altera la circulación y nutrición del cerebro.

El insomnio de que se quejan a menudo los gotosos; proviene del envenenamiento del sistema nervioso por los materiales mórbidos. El tabaco en exceso, el demasiado alcohol, el té y el café a que recurren muchas veces las personas sobrecargadas de trabajo, son las causas frecuentes del insomnio. En todos estos casos puede suprimirse la causa y combatirse sus efectos por un tratamiento apropiado. Nada es más dañoso sin embargo, que continuar con estos hábitos y recurrir a las drogas para combatir sus efectos. Un paseo diario de dos o tres horas es suficiente, y es, tal vez, el único tiempo de que un hombre ocupado puede disponer.³⁶⁹

La cita anterior refleja la actitud de los evangélicos en torno a la enfermedad, la salud y el lugar del sujeto en su propio proceso. Sostenidos, también, en Orison Marden, consideraron que “la enfermedad no es un mal necesario ni tiene por causa un agente externo de acción automática e inevitable, sino que resulta de las favorables condiciones del organismo para que el agente externo, llamado microbio, se desarrolle en un medio a propósito para su

³⁶⁷ s/a., “Por qué ahora vivimos más y tenemos mejor salud I”, *op. cit.*, p. 78.

³⁶⁸ s/a., “Las causas del cáncer”, *La Salud. Revista de higiene*, febrero 1913, t. VI, núm. 2, p. 23.

³⁶⁹ s/a., “El insomnio y sus causas”, en *El Faro*, 1 de marzo 1906, t. IV, núm. 5, p. 39.

morbosa actuación”.³⁷⁰ De modo que la idea promovida sostuvo que las condiciones de salud del organismo en que “habita el alma”,³⁷¹ evitarían en buena medida la enfermedad.

Por lo anterior, aunque los protestantes tuvieron sus recursos para tratar la enfermedad, dirigieron la mira a la importancia del hábito cotidiano. Ese fue considerado el lugar donde la salud podía ser conservada y la enfermedad evitada. Además, a través de su propia textualidad y de los recursos teológicos heredados de su tradición buscaron crear consciencia del significado de un cuerpo sano.

164

En este sentido, Amos Wells³⁷² consideró que para que el cuerpo pudiera ser un auténtico templo debía ser un cuerpo robusto; porque un cuerpo golpeado por la enfermedad prevenible no llegaría a la gracia. Ello implicó, por lo tanto, la consideración de que “una enfermedad que es posible evitar es un pecado. Y yo digo que no solamente es un pecado, sino también el precursor de otros veinte”.³⁷³ Estamos ante una versión religiosa y simultáneamente moderna de la enfermedad. Religiosa porque la indisciplina evita la gracia

³⁷⁰ Orison S. Marden, *Ayúdate a ti mismo*, Barcelona, Antonio Roch, S/A., p. 199. Orison Marden (1850-1924), doctorado en Harvard como médico y posteriormente licenciado en Derecho, estudio en la Andover Theological Seminary, en Boston; desde sus años juveniles fue influenciado por el escocés Samuel Smiles (ver siguiente nota) y por el Movimiento del Nuevo Pensamiento surgido aproximadamente en 1890 e integrado por Ralph Waldo Emerson, Oliver Wendell Holmes Jr., entre otros.

³⁷¹ Samuel Smiles, *Vida y trabajo*, Barcelona, Sopena, 1887, p. 288. Samuel Smiles (1812-1904) formado en el Presbiterianismo inglés, fue médico y moralista. Desde 1859, luego de 3 años de enseñar a jóvenes pacientes de cólera en el hospital, creyó que la felicidad y el bienestar dependerían en el futuro del dominio sobre sí mismos; idea que delineó en el libro *Ayúdate (self-help)*.

³⁷² Amos Wells nació en 1862 (New York) y murió en 1933 (Massachusetts). En 1891 se estableció en Boston donde fue editor de la revista *El esfuerzo cristiano en el mundo*; en 1901 perteneció al comité de la Escuela dominical, también en Boston, llegando incluso, a pertenecer al Comité Internacional de la Escuela Dominical. Se dice que fue un autor de varias decenas de libros dedicados al trabajo juvenil, la escuela dominical, la poesía y la literatura devocional. El periódico *El Faro* en México le transcribió una serie de entregas intituladas “Ayuda para los tentados”. Documentos que al tiempo se compilaron en un librito con el mismo nombre. Cf. Amos Wells, *Ayuda para los tentados*, México, El Faro, 1909.

³⁷³ Amos Wells, “Ayuda para los tentados. La ayuda que proporciona un cuerpo robusto”, *El Faro*, 1 de marzo 1903, t. XIX, núm. 5, p. 38.

de Dios; moderna y laica porque el origen de la enfermedad radica en la ausencia de hábitos higiénicos. El pecado, entonces, no era la enfermedad en sí, sino la práctica o prácticas que no estaban en pro del templo o la salud.

En función de lo anterior, Wells invitó a estudiar la conexión entre los pecados, entiéndase hábitos insanos, y el cuerpo: “¿cuál es el valiente, interroga, que sea potente en la lucha contra Satanás y la dispepsia juntos?”³⁷⁴ Visto al pecado como hábito precursor de la enfermedad, no deja de ser pertinente preguntar: ¿Cuál es la relación entre los hábitos antihigiénicos, la enfermedad y el desarrollo espiritual?

Interrogante por demás necesaria ya que para la tradición católica de estos tiempos el cuerpo robusto no era necesario en el reino de los cielos, al final lo que se buscó fue la salvación del alma (para eso fue suficiente la oración y el ayuno); no importaba si el cuerpo se degradaba, enfermaba o debilitaba. Así se estableció un “fenómeno psicológico bastante curioso y complejo”³⁷⁵ entre el cultivo de la espiritualidad cristiana y el descuido del proceso salud-enfermedad:

Bástanos recordar al ermitaño que absorto en sus beatíficas meditaciones olvidaba que tenía un cuerpo que cuidar; o al famélico monje que agotaba sus virilidades con el estudio, la penitencia y el ayuno, o los inmundos ritos del paganismo para convencernos de que este fenómeno ha sido un hecho histórico.³⁷⁶

³⁷⁴ *Idem.*

³⁷⁵ M. S. G., “La cultura física y la religión”, *El Faro*, 25 de marzo 1910, t. XXVI, núm. 12, p. 185.

³⁷⁶ *Idem.*

En *El Faro* se afirmó que el cuerpo era el “taller, arsenal o ciudadela”, “la fábrica creada por Dios”,³⁷⁷ de algún modo hemos visto que no era la carne en quien se confiaba, sino “en el brazo de Dios obrando en un brazo humano”. Por ello, al salvarse del pecado (hábitos perjudiciales), el cuerpo se libraba de la enfermedad:

...sobrenatural indica la necesidad de lo natural como base. ¿Quieres quitar lo natural de debajo de lo sobrenatural? [...] Cristo constituye mi cuerpo, el único cuerpo que él tiene sobre la tierra. Él mira por medio de nuestros ojos, ¿no hemos de mantenerlos claros como los del águila? Él tiene que trabajar con nuestros músculos; ¿No los conservaremos sanos y robustos?³⁷⁸

Se creyó que un cuerpo débil era una barrera endeble a favor del pecado; el nervio débil era una armadura traspasable que debilitaba cada órgano del cuerpo, provocando un funcionamiento irregular. De este modo:

Cuando el cerebro se rinde de cansancio y el cuerpo es todo anémico, cuando el corazón pulsa laxitud, los pulmones congestionados, el estómago gimiendo por causa de sus afanes abrumadores, los nervios y los músculos inertes y desesperados por el abuso, entonces, las tentaciones carnales entran sin oposición como una tropa de vándalos.

¡Qué propósito de ánimo podrá mantenerse en pie cuando el cuerpo ya es víctima de una disolución impía! ¡Qué gracia espiritual puede hacer frente a esta desgracia del hombre arruinado físicamente!³⁷⁹

³⁷⁷ L. M. Díaz, “Mis huesos me ven”, *El Faro*, 1 de agosto 1907, t. XXIII, núm. 20, p. 156. Esta frase es interesante porque nos recuerda la necesidad del evangelista de articular el conocimiento científico (el cuerpo es una fábrica) y religioso (el cuerpo es una creación de Dios).

³⁷⁸ Amos Wells, *op. cit.*, p. 38.

³⁷⁹ *Idem.*

Se dijo que el pecado era muy fuerte y poderoso, tanto, que se debía hacer uso del cuerpo, la mente y el alma en conjunto. Por ello recomendaron diversos cuidados corporales y la disciplina. La degradación del cuerpo, al grado de hacerlo inservible por el descuido, creyeron, era una insensatez.

En estos términos, el pecado (el hábito insano) fue la irreverencia al cuerpo que Dios otorgó. La ausencia de respeto fue la inclinación por el pecado, por los hábitos que perjudicaban la salud. Por ello recomendaron:

Tenlo en respeto (al cuerpo) como a hechura de Dios, la corona maravillosa de la creación material porque en el laberinto melodioso de todo el universo no existe una armonía más exquisitamente proporcionada que este conjunto de órganos y miembros de que está formado nuestro cuerpo. Respétalo como la morada de Dios, su templo santo, más que cualquiera catedral magnífica de piedra y mármol.³⁸⁰

De este modo la carne se erigió como obstáculo y el cuerpo como posibilidad. Si el cuerpo había de ser una opción fue solo porque dejó de ser una traba, una carne; porque ésta, “susceptible al pecado”, había sido vencida. Un cuerpo vigoroso, por lo tanto, fue un espacio que impidió el acceso al pecado, es decir, a los malos hábitos causantes de la enfermedad que, dicho de paso, no dejó de causar estragos en el mexicano del porfiriato.

Todo lo anterior, finalmente, nos lleva a la siguiente consideración. Aunque las interpretaciones en torno a la salud y la enfermedad vivieron un cambio a partir de los descubrimientos científicos y del rol del sujeto en la producción del proceso, el pensamiento

³⁸⁰ *Idem.*

evangélico en general supo dar al mal físico su alcance espiritual.³⁸¹ Esto es lo que los distanció abiertamente del mundo científico y liberal, porque, justamente, ahí donde el cuerpo enferma por una disfunción no puede existir sentido. El sentido de la enfermedad solo puede constar en la medida en que la enfermedad significa algo. Al final esta fue la postura evangélica y no sólo la idea de que el cuerpo sufría una avería y por ello enfermaba. Esto último implicó una radicalización de las condiciones físicas de la enfermedad y condujo a la conquista de un pensamiento fundamentalmente materialista; algo en lo que jamás cedieron.

Es cierto que el aporte del mundo evangélico no radica en los descubrimientos fisiológicos que intervienen en la salud o en la enfermedad, sino en el significado desprendido de estos extremos vividos. Con la idea de establecer la relación entre el proceso de salud-enfermedad y el poder de Cristo, los presbiterianos se dedicaron al estudio bíblico del trece al dieciocho de mayo de 1906; en las lecciones se enseñó: “seguramente que cuando Jesús concede su gracia para verificar un milagro de curación, no es solamente para que aquel individuo reciba un bien, sino también para que éste pueda hablar del poder de Dios y así animar a otros para que acudan a Cristo como la fuente de salud. Si nosotros hemos sido curados no calleemos. Hablemos a otros para que acudan a Cristo y sean sanados”.³⁸² Se trató, finalmente, de reconocer al estado salubre como el más claro testimonio del poder crístico sobre el ser humano.

³⁸¹ Marcel Sendrail, *Historia cultural de la enfermedad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983.

³⁸² s/a., “La vida de Cristo. Lecciones de su poder para curar”, *El Faro*, 1 de mayo 1906, núm. 9, p. 75.

2.6 Cuerpo sano, cuerpo levantado.

Desde 1883 la publicación metodista *El Abogado Cristiano Ilustrado* promovió la idea acerca de la importancia de la salud. Sostuvo que ésta era uno de los pilares fundamentales para la consolidación de una auténtica felicidad:

...nada hay en lo humano de mayor utilidad en el espacioso campo de la vida. Sin el beneficio de la salud, el hogar se llena de pesadumbre, de silencio de angustia, en vez de rebosar de alegría, contento y ventura ¿de qué valen las riquezas y honores, si falta la salud y el vigor de nuestra amada familia? [...] ¿Qué obra más importante que asegurar al que será después padre y ciudadano, un cuerpo sano, una inteligencia enérgica y un corazón noble?³⁸³

Además de mostrar su interés por el cultivo de la salud, *El Abogado Cristiano* reflejó su acercamiento (por lo menos en cuanto a los temas de salud y enfermedad y que se consolidó con la creación del Sanatorio de El buen Samaritano en Guanajuato) al movimiento adventista del séptimo día ya que la cita anterior pertenece a un extracto del libro *Home and Health*, publicado por Ellen W. White en el último tercio del siglo XIX. Nosotros tuvimos acceso a la edición en español de 1909, intitulada *Salud y hogar. Un manual doméstico*.³⁸⁴ Sin duda, y al igual que *Primitive Physick* de John Wesley, este documento es un muy respetable tratado de medicina doméstica que representa toda una forma de vivir de la comunidad adventista, tanto en Estados Unidos como en México.³⁸⁵

³⁸³ s/a., “Salud en el hogar”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, Junio 1883, t. VII, núm. 3, p. 21.

³⁸⁴ Ellen G. White, *Salud y hogar. Un manual doméstico*, California, Pacific Press Publishing Assn., 1909. En 1944, se hizo una reedición en español del mismo libro ahora intitulada: *El Hogar y la salud*; mismo lugar de edición y editorial.

³⁸⁵ Por sus cualidades prácticas, este libro será tratado en el último capítulo.

En el prefacio del libro se sostiene que fue hasta el último periodo del siglo XIX que se dio un despertar sobre la importancia del cuidado de la salud; ello era evidente pues, se dice, en esos tiempos se dio una producción interesante de periódicos, revistas, conferencias públicas, secciones de salud en revistas públicas, entre otras.³⁸⁶

Para Ellen fue importante no pasar por alto el movimiento dirigido a la salud, porque “la reforma de la salud es uno de los aspectos de la gran obra destinada a preparar un pueblo para la venida del señor”.³⁸⁷ Para ello, recomendó, no había que perder de vista la importancia de los hábitos equivocados que impedían el logro o conservación de la salud.³⁸⁸

El Faro también depositó su dosis de abono al interés por la salud. Ventura Euresti consideró que la vida y la salud eran el mayor bien que pudiera poseer cualquier ser humano. Consideró, incluso, que la salud era aún más importante debido a que sin ella la vida se volvía una desgracia.

Lo que el autor buscó fue mostrar que la salud podía ser utilizada en sentido benéfico; que lo importante era no abusar de los talentos que se le habían otorgado al ser humano. Hay hombres, mencionó, que han sido dotados de una muy buena salud, “organismo físico maravilloso, agilidad, hermosura y buena salud” y que por tal circunstancia el hombre derrocha tales virtudes, la imprudencia y disipación los lleva a la bancarrota”.³⁸⁹

³⁸⁶ *Idem.*

³⁸⁷ Ellen G. White, *Consejos sobre la salud*. Disponible en la Web: www.loudcry.com/presenttruth/Espanol/EGW/CONSEJOS%20SOBRE%20LA%20SALUD.pdf

³⁸⁸ *Idem.*

³⁸⁹ Ventura Euresti, “La vida y la salud”, *El Faro*, 1 de octubre 1907, t. XXIII, núm. 19, p. 184.

Lo anterior es importante porque se supone que de esta situación el hombre o la mujer podían hacer un uso positivo de sus cualidades. Se habló de dos situaciones: 1. La de los hombres o mujeres que por haber estado enfermos en toda su anterior existencia y después recobran la salud y, 2. La de hombres y mujeres que después de estar sanos han caído en alguna enfermedad. El hecho es que en cualquiera de tales situaciones, menciona Euresti, “hay un cambio que se opera en el cuerpo y el alma al obtener salud y hacer mejor uso de ella”.³⁹⁰

Interesa que se comprenda el lugar que toma el cuerpo y la salud en este proceso que va de la salud a la enfermedad y de la enfermedad al cuerpo. Si bien la tesis no procede de los avatares científicos, es interesante resaltar que el cuerpo se vuelve un agente que opera en la transformación del ser humano; ¿qué sucede en el cuerpo sano que no sucede en el enfermo?

Es evidente que, en estos términos, la salud del cuerpo y del alma produce una expectativa distinta sobre la vida; por ello la idea de que la salud es más importante que la vida; porque sin ella ésta y su sentido se fractura, se quiebra, a grado tal que, incluso, se puede llegar a desear la muerte. Pero con la salud, el sentido se erige, la vida se armoniza; entre la salud y la enfermedad, extremos de vida, se produce “un enorme contraste”. En esta distinción, el cuerpo experimenta un cambio: vigor, fortaleza, atrevimiento, acaso, colmados de esperanza. Por ello Euresti nos recuerda el caso del paralítico curado por Pedro y Juan cuando subieron al templo para la oración de la hora de nona. Dice en Hechos de los apóstoles (3:1-10):

Estaba allí un hombre tullido desde su nacimiento, al que llevaban y ponían todos los días junto a la puerta del templo llamada Hermosa para que pidiera limosna a los que entraban

³⁹⁰ *Idem.*

en el Templo. Este al ver a Pedro y a Juan que iban a entrar en el Templo, les pidió una limosna. Pedro, fijando en él la mirada juntamente con Juan, le dijo: “Míranos”. Él les miraba con fijeza esperando recibir algo de ellos. Pedro le dijo: “No tengo plata ni oro; pero lo que tengo, te lo doy: “En nombre de Jesucristo, el Nazareno, echa a andar”. Y tomándole de la mano derecha le levantó. Al instante sus pies y tobillos cobraron fuerza y de un salto se puso en pie y andaba. Entró con ellos en el Templo andando, saltando y alabando a Dios”.³⁹¹

Lo que Euresti quiso mostrar es que ese hombre condenado a pedir limosna, experimentó un cambio en el cuerpo que lo obligó a ponerse en pie y a caminar, la traslación que va del cuerpo enfermo al cuerpo sano bien puede traducirse como un movimiento que va de la caída del cuerpo a su levantamiento. Cuál es el mensaje que este autor nos quiso ofrecer: que con el cambio del cuerpo, el cuerpo mismo está en posibilidades de incorporarse a un misterio que tiene que ver con la experiencia del mundo.

Es justamente en este experimentar el mundo, en este tocar y andar por el mundo con una dosis de salud que el evangélico fincó sus expectativas para construir un sentido de vida positivo, es decir, edificar a través de un cuerpo sano “el bien por el bien y la virtud, en cualquier forma que se presente, porque éste y no otro es el único objeto de nuestra existencia terrenal”. El siguiente ejemplo que nos proporciona Ventura es ilustrativo de lo que sostenemos:

El célebre Benjamin Franklin para poderse perfeccionar más en el propio cultivo individual, solía hacer una lista de varias virtudes y para alcanzar algunas de ellas o todas las que tenía en la lista, tenía que combatir primeramente el vicio que se oponía a

³⁹¹ Hechos de los Apóstoles 3:1-9, *Nueva Biblia de Jerusalem, op. cit.*, p. 2433.

la primera de las virtudes que se proponía desarrollar; así, por ejemplo, quería ser temperante, pues tenía primero que luchar contra la intemperancia; quería ser sincero, tenía que luchar contra la falsedad y la mentira; quería ser activo, tenía que luchar contra la pereza; quería ser aseado e higiénico, pues tenía que hacer a un lado la impureza y el abandono; y de este modo logró conquistar muchas virtudes; pero como hemos dicho, mediante un gran esfuerzo de voluntad y gran método.³⁹²

Se trató, entonces, de poseer un cuerpo sano, que desarrolle una experiencia positiva del mundo porque ello fructificará en el desarrollo de virtudes capaces de llevar una vida en Dios. La siguiente afirmación es terminante respecto a la importancia de un cuerpo saludable para el evangélico de esos tiempos: “por demás está decir que aquellas personas que valiéndose continuamente de la poderosa palanca de la salud para conquistar todas las virtudes posibles, son las más aptas para la lucha de la vida, son las más idóneas para la redención de las masas sociales, son las que cumplen mejor el gran objeto con que Dios nos ha creado; en una palabra, son una verdadera bendición en el mundo”.³⁹³

Al estar sano, según se creyó, se está completo. Había que cultivar los distintos rostros para una auténtica salud: cuerpo, inteligencia y alma. La atmósfera de Dios, consideraron, fue necesaria para la salud del cuerpo, de la mente y del alma. Es cierto que en esta ética de la salud, Dios es el contexto, el andamio de un imaginario que solo puede existir a propósito de Él. Sin embargo, no solo de condiciones divinas vive el hombre, se requiere de mínimas condiciones materiales, por ello sostuvieron:

³⁹² Ventura Euresti, “La vida y la salud”, *op. cit.*

³⁹³ *Idem.*

La atmósfera buena para la mente es la verdad. La atmósfera buena para el alma es la oración. La atmósfera buena para el cuerpo es el aire libre y puro. Respiraciones profundas, las ventanas abiertas por la noche, paseos largos por el día o un ejercicio activo que haga que los pulmones funcionen ampliamente son cosas esenciales para la buena salud [...] Los miembros del cuerpo que no son ejercitados pierden su aptitud para funcionar. [...] La mano que no es usada se atrofia. Los músculos no son destruidos por el ejercicio sino por el descanso. La salud requiere actividad.³⁹⁴

Lo anterior fue un punto importante porque hubo una serie de escritos dirigidos a cubrir ciertos elementos que consideraron claves en la construcción de la salud. Esta consistía en una circunstancia que se podía ir labrando día a día, no era algo dado, *per se*, sino algo que adquiriría forma con el transcurrir del tiempo y de la modificación que se hicieran de las prácticas: “La adquisición de paz y salud es asunto de ajuste personal a todos los hechos y fuerzas que acondicionan la vida”,³⁹⁵ sostuvieron los presbiterianos en 1914. Por ello no dejaron de pensar en los distintos momentos del día: Abstinencia del cigarro, no comer hasta la saciedad, caminatas, dormir adecuadamente (8 hrs.), estar contento con lo que se tiene y tomar baños con agua fría.³⁹⁶ *El Mensajero del Buen Samaritano* recomendó “vivir con simpleza, abstinencia y de una manera natural, evitando todo alimento dañoso e inferior”.³⁹⁷

Hay una idea que bien nos interesa porque, creemos, ahí se encuentra la piedra angular de la salud. Se trata de la idea de moderación: no comer tanto, trabajar y descansar moderadamente, no tomar alcohol, no consumir tabaco, entre otros supuestos, son los que

³⁹⁴ s/a., “Algo sobre salud”, *EL Faro*, 24 de abril 1914, t. XXX, núm. 17, p. 270.

³⁹⁵ s/a., “Consejos de paz y salud”, *El Faro*, 15 de mayo 1914, t. XXX, núm. 20, p. 315.

³⁹⁶ s/a., “Yendo por el sendero de la salud”, *El Faro*, 14 de agosto 1914, t. XXX, núm. 33, p. 439.

³⁹⁷ John Kellogg, “Cómo tener una mente despejada”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, Abril 1909, núm. 8, p. 32

leemos con frecuencia en los escritos evangélicos. Todo parece que esta idea de moderación permeó todo el discurso sobre el cultivo de la salud.

De modo que, uno de los modos que los protestantes encontraron para lograr la gracia fue promoviendo la temperancia y una representación de la existencia que nos dirige al establecimiento del justo medio respecto a las formas de vivir del mexicano; se propuso, entonces, una disciplina corporal por ellos nombrada como temperancia.

[...] La inmensa mayoría de los males físicos,
intelectuales y morales del mundo
son resultado directo de la intemperancia.³⁹⁸

2.7 La temperancia o templanza³⁹⁹ del cuerpo.

A su llegada, los protestantes se toparon con una dura realidad mexicana: el consumo excesivo del alcohol, el tabaco, el sexo y el juego. Gabriela Recio nos confirma que la industria cervecera nace con la modernidad porfiriana.⁴⁰⁰ Que éste fue un periodo de establecimiento de empresas cuyos productos de venta consistieron en cerveza, cigarrillos, entre otros. No está por demás decir que antes de 1880, se produjo cerveza y que las dos grandes fábricas se encontraron en el Estado de México, justamente el lugar que los evangélicos denunciaron por su grado de alcoholismo. Hubo fábricas que solamente

³⁹⁸ s/a., “La temperancia”, *El Faro*, 15 de enero 1916, t. XXXI, núm. 15, p. 430.

³⁹⁹ La Templanza (del latín: *temperantia*) es considerada una virtud (cuya etimología, *virtus*, proviene del latín y significa: cualidad excelente). La templanza proviene de la idea aristotélica que supone que la vida debe ser virtuosa y esto puede ser a través del justo medio entre dos excesos; esto hace al hombre moral y lo dispone a la felicidad. Parece ser que San Ambrosio trasladó la templanza al mundo cristiano como una virtud moral vinculada a las principales o cardinales, a saber: Virtudes cardinales: *Sophia*-Prudencia, *Andreia*-Fortaleza, *Sophrosine*-Templanza y *Dikaiosyne*-Justicia; y virtudes Teologales: Fe, Esperanza y Caridad. Todas, sin excepción, según San Ambrosio, tienen por objeto a Dios.

San Ambrosio (ca. 339-397), escritor cristiano, obispo de Milán y uno de los padres latinos de la Iglesia, nació en Tréveris, de familia noble. Se dice que siendo gobernador de Milán (374) fue aclamado como obispo del pueblo. Luchó contra el arrianismo y las herejías y se le identifica más como moralista y asceta que como filósofo. Fue maestro de Agustín de Hipona, a quien administró el bautismo. Se le atribuye la introducción, siguiendo a Cicerón, de la noción de virtudes cardinales. Cf. Edgar Royston, *op. cit.* y J. Ferrater, *op. cit.*

Según Josef Pieper (*Las virtudes fundamentales*, Madrid, Rialp, 1990.) el concepto de temperancia, incluso el de templanza, es producto de una adaptación al castellano del concepto latín *temperantia*. Como quiera que sea, entendida como moderación, la templanza ha sido contraída hasta entenderse solo como «moderación en el comer y beber» y la temperancia ha tomado una connotación más bien emocional que remite a la ira. Sin embargo, Pieper menciona que en su origen este concepto “mueve la puerta que conduce a la vida”, (p. 220). Considera que en sus inicios refería a la idea de hacer un todo armónico de una serie de componentes dispares. Nos resulta evidente que las sociedades de temperancia heredarán este doble sentido que implica una reducción hasta llegar a ser una especie de freno de las pasiones y la otra que supone un camino hacia la gracia. Para ver más sobre las reflexiones y aristas que han surgido a partir de nuevas hermenéuticas en torno al concepto de templanza se puede consultar Carlos Díaz, *La virtud de la templanza*, México, Trillas, 2002 y Norberto Bobbio, *Elogio a la templanza y otros escritos morales*, Madrid, Temas de hoy, 1996.

⁴⁰⁰ Gabriela Recio, “El nacimiento de la industria cervecera en México, 1880-1910, en Ernest Sánchez (coord.), *Cruda Realidad*, México, Instituto Mora, 2007. Sobre el tema del alcoholismo en México también se puede consultar: Ricardo Pérez (coord.) *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, México, CIESAS-Plaza y Valdés, 1997.

distribuyeron la cerveza localmente, pero parece que también hubo talleres cerveceros de tipo casero desde 1870; aunque la mayoría de la población consumió bebidas más baratas y populares como el pulque y mezcal.

Mucha crítica hubo por tal hábito, justamente porque éste fue asociado a la criminalidad, los suicidios y al desarrollo de enfermedades mentales. Por ejemplo, desde 1867 hasta 1887 Mariano Rivadeneira explicó que el alcoholismo en sus diversas expresiones (alcoholismo crónico, agudo y manía alcohólica) era la enfermedad mental de mayor presencia en San Hipólito (hospital para hombres) y de presencia moderada en el Divino Salvador (hospital para mujeres).⁴⁰¹ Además, en el primer tercio del siglo XX López Ñora afirmó que el alcoholismo se encontró directamente relacionado en la producción de la mayoría de las enfermedades presentes en los manicomios, como en los delirios de persecución, manías, epilepsia, entre otras.⁴⁰² Prácticamente no hubo médicos, por lo menos desde el porfiriato hasta la presidencia de Emilio Portes Gil, que no consideraran la relación tan marcada que había entre el consumo de alcohol y la enfermedad mental: desde el doctor Eduardo Liceaga en 1900⁴⁰³ hasta el higienista Máximo Silva en la década de los treinta.⁴⁰⁴

En este sentido, y aunque su propuesta no prosperó, posiblemente fue Plotino Rhodakanaty, primer bautizado mormón en México,⁴⁰⁵ junto con los metodistas, el primero que recomendó

⁴⁰¹ Mariano Rivadeneira, *Apuntes para la estadística de la locura en México*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1887.

⁴⁰² José López, *Conferencia sobre alcoholismo*, Guanajuato, Talleres tipográficos Soto, Martínez Ríos y Hernández, 1922.

⁴⁰³ Eduardo Liceaga, “Discurso pronunciado en el conservatorio nacional de música, México, D. F.”, en *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, vol. 21, p. 164.

⁴⁰⁴ Máximo Silva, *Campaña antialcohólica*, México, Talleres Gráficos Nacionales, 1929.

⁴⁰⁵ Para ver más sobre la vida y producción intelectual del autor se puede consultar Carlos Illades, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, México, ANTHROPOS-Universidad Autónoma

en 1880 el uso de la temperancia para un país que vivía en carne y hueso los excesos de lo que él daba por llamar el sensualismo.

Consideró que el gobierno mexicano poco hacía para evitar el crimen y vicios entre los pobres, a partir de esto esgrimió una dura crítica al sistema en donde la temperancia resultó una posibilidad, la cita es extensa pero vale la pena:

...la mayor parte de los crímenes que se perpetúan diariamente entre la clase pobre de la sociedad, depende, a no dudarlo, de tres causas principales, que son la ignorancia, la miseria y la embriaguez, y, contra los cuales, habría más que oponer sus correspondientes correctivos: la instrucción obligatoria, la protección directa y la temperancia metódica. Medidas enérgicas pero suficientes, sin duda, para combatir victoriosamente todos los males que hoy gravitan sobre el país haciendo horrorosos estragos entre lo más granado y florido de la juventud mexicana de ambos sexos y también, necesariamente, entre las personas ya adultas y de maduros años, para quienes la experiencia ha sido completamente inútil, por su falta de criterio y de sentido común. Pero bien lejos de ocuparse los gobiernos en reprimir el vicio, e impedir su espantoso desarrollo, casi parecen fomentarlo cuando se les ve tan negligentes en la difusión de la propaganda científica y moral; tan indolentes para con los pobres; tan condescendientes en permitir la apertura de nuevas pulquerías de las que ya está atestada la capital y tan solícitos en reglamentar la prostitución de la mujer y facilitarle su ingreso al burdel, solo por el miserable e indigno lucro de la contribución con que vienen sancionando oficialmente el vicio más nocivo y perjudicial al aumento y salubridad de la población. Jóvenes se encuentran muy frecuentemente en los lupanares, que apenas tendrán diez u once años de edad, y que estarían perfectamente recibiendo educación en algún hospicio, pero como quiera que de su entrada al burdel resulta un lucro para el fisco municipal, de ahí es que ni por la imaginación le pasa al ocuparse de su porvenir y se le expide su libreta, para que, con la autorización gubernamental, pueda

ejercer pública y libremente su oficio de meretriz bajo el amparo de la ley. ¿Y por qué no reglamentar, también en este caso a los ladrones y a los asesinos que tanto pululan en México, y que la miseria y la falta de moralidad hacen de ellos igualmente una necesidad social y que pueden aumentar así mismo los ingresos de la tesorería municipal?.⁴⁰⁶

Dura crítica para un gobierno que creyó ciegamente en las ventajas de la modernidad y no comprendió cómo librar al pobre de su condición. Desde 1877 los metodistas le propinaron una crítica semejante a los gobiernos cristianos. Consideraron que el consumo del alcohol era el vicio más predominante y menos atendido. “Entre los efectos de la embriaguez, sostuvieron, se cuentan la destrucción de la salud, la debilitación de las facultades intelectuales, el embrutecimiento de los actos naturales...”⁴⁰⁷

En agosto del mismo año, la Junta Anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México consideró necesaria la difusión de la temperancia. Fueron los señores S. Loza, A. W. Creeman y A. Blanco los encargados de la propaganda a través del periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado*, medio de difusión de la Iglesia Metodista Episcopal.⁴⁰⁸

Ante los estragos que el vicio causó en la población mexicana, la temperancia o templanza fue necesaria, creyeron, para que el proyecto de salud encarnara en los mexicanos. Así que, si la temperancia fue implementada para la abstinencia; entonces, en su inicio, tomó forma de “terapéutica para los caídos” y no de “profiláctica para los tentados” como sucederá en años posteriores.

⁴⁰⁶ Plotino Rhodakanaty, “Estudios trascendentales de filosofía natural aplicada a la sociología. III. Ejemplos históricos del libertinaje y de sus efectos entre las antiguas naciones de Asia y África”, *EL Socialista*, 4 de julio de 1880, S/p.

⁴⁰⁷ S. P. C., “La intemperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, noviembre 1877, t. 1, núm. 8, p. 61.

⁴⁰⁸ s/a., “Aviso Importante”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de agosto 1880, t. IV, núm. 5, p. 6.

Aunque con el transcurrir del tiempo el concepto de temperancia fue cambiando, en sus inicios, los metodistas la definieron como “la sujeción de los apetitos. Significa el uso moderado de lo bueno y la abstinencia total de lo malo”.⁴⁰⁹ En efecto, se trató de consumir moderadamente lo que beneficia al cuerpo y la salud, pero de una abstinencia total con respecto a lo que podía causar la enfermedad. Eso significa, siguiendo a Lucio Smith que la temperancia no abarcó solo la cuestión de las bebidas alcohólicas, también las prácticas y costumbres que no estaban en pro de la salud.⁴¹⁰ Se trató, sostuvo *El Faro* en 1902 de “no derrochar el tiempo, el bienestar y la vida” por ello deseaban que se comprendiera que el alcohol solo era un elemento de otros tantos, a saber: lo ociosidad, la glotonería, la prostitución y el juego.⁴¹¹

La temperancia, explicaron los presbiterianos en 1912, implica el gobierno de sí. Consideraron que en esta idea estaba implicada la personalidad de sujeto. Ésta fue entendida como el conjunto de energías e impulsos que si no eran gobernados o dirigidos derivarían al exceso o intemperancia.⁴¹²

En 1919, *El Mundo Cristiano* propuso comprender a la Temperancia como todo aquello que se opusiera a la salud. Escribió: “La intemperancia es todo aquello que hace imposible que el individuo conserve el perfecto uso de todas sus capacidades”. De modo que la temperancia, para estos tiempos, siguió abarcando la lucha contra el alcohol y las drogas,

⁴⁰⁹ s/a., “¿Qué es la temperancia?”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, mayo 1879, S/T., S/N., S/P.

⁴¹⁰ Lucio Smith, “La temperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de junio 1893, t. XVII, núm. 11, p. 95.

⁴¹¹ s/a., “La templanza”, *El Faro*, 15 de septiembre 1902, t. XVIII, núm. 18, p. 140.

⁴¹² Roberto Speer, “Temperancia”, *El Faro*, 19 de julio 1912, t. XXVIII, núm. 24, p. 458.

pero también contra todo aquello que no era benéfico al individuo, por ejemplo, comer en exceso, falta de sueño o dormir en exceso, falta de ejercicio, entre otros.⁴¹³

Por su parte, Dominga Meza propuso en 1920 una definición complementaria a las anteriores:

Templanza indica siempre sobriedad, moderación, límites para todas las cosas. Templanza es, pues, moderar, o de otro modo, refrenar o contener las pasiones exageradas, sosegar, aplacar o calmar los ímpetus de afectos que tienden a desbordarse y que producen horribles efectos, principalmente el de la ira, el enojo u otro sentimiento análogo...⁴¹⁴

Es necesario comprender que las propuestas de temperancia contuvieron en sus entrañas un interés en evitar que el cuerpo fuera dañado por el alcohol, la alimentación y el tabaco, principalmente. Fundados en los avances que la ciencia había realizado en cuanto al impacto del alcohol, la cerveza y el tabaco en el cuerpo, los protestantes se encargaron durante muchos años –por lo menos cincuenta– de extender la información en sus comunidades a lo largo y ancho del país. Diversos tópicos se abordaron sobre los órganos y procesos corporales: la digestión, el cerebro y nervios, los sentidos, la locura y la gimnasia.

Sostuvieron que el alcohol, por ejemplo, contenía diversas características perjudiciales para la salud porque generaba una temperatura corporal artificial y reducía su temperatura natural; disminuía el poder muscular, generando flacidez y disminuyendo su actividad. Su consumo impedía la formación de los tejidos y causaba la degeneración de los órganos corporales;

⁴¹³ s/a., “La temperancia”, *El Mundo Cristiano*, 14 de agosto 1919, t. I, núm. 5, p. 151.

⁴¹⁴ Dominga L. Meza, *Templanza*, *El Mundo Cristiano*, 15 de julio 1920, t. III, núm. 03, p. 65.

también creían que el alcohol disminuía la fuerza y la exactitud de las operaciones mentales y de la acción muscular.⁴¹⁵

Fue una difusión interesante la que los protestantes hicieron en contra del consumo del alcohol, porque en cada número de su publicación periódica mostraron el impacto de éste con respecto al cuerpo humano. Explicaron, por ejemplo, que el consumo del alcohol estaba directamente relacionado con el mal funcionamiento del corazón. Argumentaron que las investigaciones de aquellos tiempos demostraban que el aumento de actividad del corazón, con el uso del alcohol, duraba muy poco tiempo y era seguida por una depresión que disminuía el trabajo normal de la circulación. Afirmaron que el continuo uso del alcohol, generaba graves cambios en la estructura del corazón, tales como debilidad de las válvulas y la degeneración grasosa de los músculos y de los pulmones:

En los pulmones la sangre venosa, impura con las materias deshechas que ha tomado en su circulación completa por el cuerpo, cambia de carbón por oxígeno. El alcohol detiene y disminuye la capacidad respiratoria de los pulmones; y aunque la presencia sea de una parte de alcohol por 500 de la sangre, disminuye la absorción de oxígeno por los pulmones y las células de la sangre incapacitadas para tomar oxígeno, dejan al sistema falto de este elemento vital”.⁴¹⁶

Otro ejemplo interesante con respecto a los daños que diversos hábitos causaban al cuerpo humano era el del tabaquismo. En 1908, a través de las investigaciones realizadas por Emil

⁴¹⁵ s/a., “Por qué el alcohol no es un alimento”, *El Faro*, 15 de marzo 1907, t. XXIII, núm. 21, p. 162.

⁴¹⁶ s/a., “EL alcohol y la circulación”, *El Faro*, 15 de junio 1907, t. XXIII, núm. 23, p. 178.

Kraepelin,⁴¹⁷ los presbiterianos afirmaron que el consumo del tabaco contenía efectos perjudiciales; que “la nicotina, el elemento más activo del tabaco, obra sobre el sistema del individuo como uno de los más poderosos venenos conocidos en la actualidad”.⁴¹⁸ Diversos eran los puntos sobre los que esta comunidad hacía énfasis: el retardo en el crecimiento, la producción de dispepsia, su relación nociva con el corazón, su impacto sobre la garganta, el deterioro de los pulmones y el daño en el sistema nervioso.

Ante tal circunstancia, sostuvieron que la promoción de la temperancia resultaba necesaria. En 1901 dividieron en cuatro dimensiones la práctica de la temperancia, en la que no dejamos de insistir en el uso del cuerpo está directamente implicado:

1. Prácticas moderadas.
2. Prácticas de abstinencia.
3. Disciplina mental.
4. Dominio pasional.

Con esto afirmaron que la temperancia consistía no solo en la disciplina de las facultades, sino “en el dominio de todos nuestros apetitos y pasiones malas.” La temperancia fue una disciplina sobre el cuerpo. Y aunque no poseyó sistematicidad acabada, fue parte del andamiaje de una bioética evangélica de principios del siglo XX:

⁴¹⁷ Emil Kraepelin (1856-1926) fue un psiquiatra alemán, pionero de los estudios sobre psicofarmacología y genética psiquiátrica. En conocido como el fundador de la psiquiatría científica moderna. Cf. Jacques Postel, Claude Quénel, *op. cit.*

⁴¹⁸ s/a., “Tabaco”, *El Faro*, 30 de abril 1908, t. XXIV, núm. 6, p. 42.

...disciplinar nuestras facultades y nuestros apetitos y pasiones, para que sean normales y sanos. Debemos beber y comer solamente lo que nos sea provechoso en tales cantidades que no trastornen nuestra salud. Cada persona con imperio sobre sí mismo, revela no solamente la verdad de Dios, sino a Dios mismo. [...] El que gobierna su cuerpo, sus apetitos, pasiones etc. está listo a escuchar el llamamiento de Cristo.⁴¹⁹

La idea de la temperancia, como consciencia del cuerpo sano, fue un recurso fundamental para la construcción de una ética que estuviera en comunión con los tiempos que el país vivía, pero también, para construir un cuerpo que estaba lejos de ser santuario para Dios. El protestante creyó que era posible la sanidad y santidad de un mexicano empeñado en vivir una vida donde el materialismo era la guía de una vida que ofrecía otro tipo de felicidad.

La sanidad y santidad de un cuerpo fue parte estructurante de un código que buscó generar hombres nuevos; cuerpos levantados y honrados después de haber vivido sumidos largo tiempo en el carnaval. A partir de 1880, los presbiterianos declararon el combate a la concupiscencia; lo que provocó, finalmente, lo que consideramos como uno de los pilares del proyecto dedicado al cuidado y restablecimiento de la salud en el protestantismo mexicano: el movimiento de temperancia y la creación de ligas antialcohólicas.

⁴¹⁹ s/a., “Cómo la temperancia ayudaría a transformar la tierra”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 20 de junio 1901, t. XXV, núm. 25, p. 202.

Capítulo 3.

Establecimiento y desarrollo del proyecto evangélico para el cuidado y restablecimiento de la salud en México 1876-1925.

I. (Espacios, actores y bienes culturales)

Si en los capítulos anteriores consideramos al mundo simbólico como la carne y la sangre de una práctica, en este dirigimos la mira a lo que podemos considerar como su estructura ósea la cual hace referencia tanto a los actores como a los escenarios y bienes culturales que no son otra cosa que las condiciones materiales relativas a la práctica.

El mundo simbólico no flota en el aire, ni tampoco se encuentra suspendido en una atmósfera sin gravedad. El accionar de los hombres y mujeres, su necesidad por crear tanto espacios de atención a la salud como el desarrollo de bienes culturales ya sean periódicos o libros en los que pueden derivar toda reflexión y explicación sobre el proceso salud enfermedad, métodos de diagnóstico, técnicas y estrategias de intervención y programas higiénicos fueron la física de un proyecto que nació de una simple expectativa sobre el deber ser del mundo y lo que nos espera más allá de la muerte. Sin duda un física que solo pudo haber nacido a condición de una expectativa. Pero no por ello la física pierde relevancia so pretexto de una dinámica simbólica, la física de la práctica es el acto que permite la cohabitabilidad con el mundo, la compartición de mundos y sueños, en estos terrenos, la puesta en acto de la esperanza.

Fueron los hombres, las mujeres, los espacios y medios de difusión los dispositivos de institucionalización de la temperancia o de la salud. Las marcas propias de un discurso irreductible a la palabra. El texto del acto. En todo caso fueron los tabiques y formas propias

de los dispensarios, la departamentalización de las prácticas de intervención en un sanatorio o los roles asignados en una sociedad de temperancia, por ejemplo, el cuerpo del discurso y el ensayo de una apuesta sobre la vida, la obtención de salud y adquisición de la temperancia. En definitiva, esta física de la práctica generada por una iniciativa tiene la cualidad de aglutinar una tradición y una expectativa que para buscar el bienestar del actor y generar la confianza en que el mundo podía ser mejor de lo que era.

De modo que en este capítulo nos interesa la física de una red que articula actores, espacios y bienes culturales que se fueron estableciendo en el país desde el último tercio del siglo XIX en México. Estas cualidades de la práctica nos muestran que el proyecto evangélico en torno a la salud no quedó en puras ideas; no quepa duda que hubo una serie de imágenes en torno a la salud que fueron puestas en acto a través de instalaciones o establecimientos, asociaciones y publicaciones en las que confluyeron tanto hombres como mujeres con la intención de promover la salud y sanear a un país que lejos se encontraba de poseer óptimas condiciones higiénicas y de salud.

El tratamiento que hemos dado al capítulo es muy simple. El primero presenta la materialidad del movimiento en torno a la temperancia producido en el país a finales del siglo XIX y desarrollado durante las dos primeras décadas del siglo XX. En este apartado presentamos tanto a los actores principales del movimiento, como la influencia que tuvieron en la sociedad. Según lo que nuestra investigación nos permitió, hemos tratado de establecer los vínculos que los integrantes de las sociedades de temperancia tuvieron con relación al mundo médico y laico de sus tiempos. No tenemos duda del influjo que este movimiento tuvo en el país. En el segundo apartado presentamos la red de dispensarios, hospitales y

actores implicados en el movimiento médico evangélico, hasta ahora ausente en los textos de historia de la medicina y religión en México. Este momento de la investigación muestra claramente que los evangélicos tienen también un lugar en la historia de la salud y de la medicina en México dado que crearon espacios de atención e intervinieron sobre miles de personas no solo para convertirlos a la fe, también para promover la higiene y la cura de enfermos. Aunque este capítulo está basado esencialmente en la descripción y explicación de la física antes mencionada, no deja de colocarnos, sin duda, en el primero de dos puntos cumbre de nuestra investigación. El segundo está reservado para el cuarto y último capítulo.

3.1 Las Sociedades de Temperancia en México y las Ligas Antialcohólicas

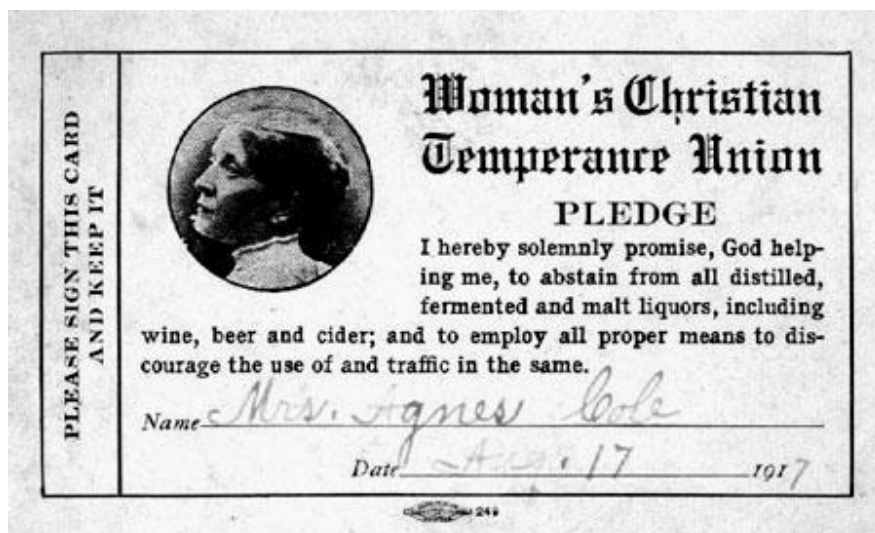
La precisión sobre los orígenes del movimiento en torno a la Temperancia en Europa se ha desvanecido con el transcurrir del tiempo. En la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-americana* se menciona que si bien no es posible precisarlo, si por lo menos podemos saber que aproximadamente el movimiento coincidió con la época en que Inglaterra adoptó el principio de la abstinencia total de los licores embriagantes en 1832 en Preston (Condado de Lancaster). Solo 6 años después, el Padre capuchino Teobaldo Mathew (1790-1856),⁴²⁰ llamado también *El Apóstol de la Templanza*, se puso al frente de la primer Sociedad de Abstinencia Total en Cork, la ciudad más católica de Irlanda. Cuenta la historia que

⁴²⁰ Teobaldo Matthew (1790-1856), nació en Tipperary, Irlanda y se recibió como sacerdote en 1814. Mucho de su trabajo estuvo dedicado a las familias de escasos recursos. Muy probablemente fue ahí donde reconoció la complejidad de la relación alcohol-familia. Worth menciona que el padre Teobaldo convenció a más de 5 millones de personas a firmar el voto de abstinencia, debido a su carismática personalidad. En 1849, Teobaldo fue invitado a los Estados Unidos a dar conferencias, al año regresó a Irlanda para continuar con la promoción de la abstinencia y cinco años después murió. Cf. Richard Worth, *op. cit.* Respecto a la orden de los capuchinos podemos decir que es una orden monástica perteneciente a los franciscanos. Fundada por fray Mateo de Bascio en Urbino, Italia, en 1526. La vida de estos frailes está caracterizada por la más severa austeridad. Edgar Royston afirma que mantenían “un grado de pobreza tal que les hubiera hecho notables a los ojos de San Francisco mismo”. Son característicos también sus trabajos entre las personas de mayor precariedad económica y educativa. Edgar Royston, *op. cit.*, p. 91.

Teobaldo, hombre de mucha rectitud, fue persuadido por sus cercanos de que él era el hombre destinado para la regeneración moral de su país. Una vez que aceptó el cargo, sus cercanos se unieron a él autoimponiéndose un *temperal pledge*, es decir, una protesta formal que giró en torno a la renuncia de toda clase de licores embriagantes.

Imagen 23

Juramento de Temperancia realizado por la W. C. T. U. en 1917. Al firmarlo, los integrantes se comprometieron tanto a ser abstinentes como a promover la temperancia.



Fuente:

<http://nationalprohibition.weebly.com/the-temperance-movement.html>

Sin embargo, todo indica que en Estados Unidos el movimiento antialcohólico comenzó media década antes. Al parecer fue en 1780,⁴²¹ en Litchfield, Connecticut,⁴²² que un grupo de granjeros decidió no consumir más alcohol durante el trabajo, ni durante el descanso. *El Protector del Hogar* escribió que fueron doscientos los hacendados (entre ellos Efrain Kirly, Timoteo Skinnery y David Buell) que consolidaron esta sociedad a partir de la siguiente

⁴²¹ En 1889 la publicación *El Protector del Hogar. Órgano de la Sociedad de Temperancia Benito Juárez*, escribió que esta Sociedad se creó en 1789 (s/a., s/p., *El Protector del Hogar. Órgano de la Sociedad de Temperancia Benito Juárez*, 6 de junio 1889, t. I, núm. 3., s/p.

⁴²² <http://blog.a3genealogy.com/2012/02/why-of-course-we-know-of-abstinence.html> y Richard Worth, *op. cit.*

promesa: “Los que aquí nos asociamos, por acuerdo nuestro, renunciamos al uso de bebidas embriagantes, para no tomarlas ni siquiera como refresco. La bebida para nosotros y nuestros trabajadores de hoy en adelante será el agua pura”.⁴²³ Con todo y que el trabajo en torno a la abstinencia comenzó al cerrar el siglo XVIII, Eric Burns afirmó fue hasta 1808 cuando el reverendo Lebbeus Armstrong (1775-1860) fundó un grupo llamado Sociedad de Temperancia de Moreau y Northumberland.⁴²⁴ Pero, muy probablemente, el señalamiento de Eric Burns no es del todo correcto ya que el mismo Lebbeus Armstrong mencionó que el Dr. Billy J. Clark, de Moreau, en la Ciudad de Saratoga y en el estado de Nueva York, en el mes de marzo de 1808 fue el primero en tener la idea de organizar una sociedad de temperancia “en oposición a la prevalencia de la intemperancia”.⁴²⁵ Según Lebbeus, el Dr. Clark tuvo en sus manos algún documento del Dr. Benjamin Rush⁴²⁶ mismo que le llevó a elaborar una constitución en la que se tuvo como requisito el que: “Ningún miembro podía tomar, ginebra, whiskey, vino, cerveza y alguna otra clase de bebida destilada... excepto en casos de ser recetado por un médico, de enfermedad o en desayunos públicos. En caso de alguna intoxicación producida por alcohol el miembro será castigado con 50 centavos”.⁴²⁷ Solo tres años después la Iglesia Presbiteriana organizó la primer convención en Filadelfia (Todo parece indicar que este Estado fue el promotor principal en la creación de las

⁴²³ s/a., s/t., *El Protector del Hogar. Órgano de la Sociedad de Temperancia Benito Juárez*, op. cit., s/p.

⁴²⁴ Eric Burns, *The Spirits of America: A Social History of Alcohol*, Philadelphia, Temple University Press, 2004, en Richard Worth, op. cit.

⁴²⁵ Lebbeus Armstrong, *The Temperance reformation: its history, from the organization of the first temperance society to the adoption of the liquor law of main, 1851*, New York, Fowlers and Wells, 1853.

⁴²⁶ Benjamin Rush (1745-1813) nació en la afueras de Philadelphia. Al quedar huérfano a los 6 años tuvo que vivir con su tío el reverendo Samuel Finley, mismo que le sugirió estudiar la carrera de medicina en el colegio de Filadelfia, aunque será en Europa donde terminará su carrera. Fue uno de los principales promotores del antiesclavismo, su desarrollo profesional fue entre las familias de escasos recursos, en Filadelfia, por ejemplo tuvo su dispensario y un hospital para este tipo de personas. Fue médico durante 30 años y dedicó sus esfuerzos al estudio de las enfermedades mentales producidas por el alcoholismo. Cf. Jacques Postel y Claude Quérel, op. cit.

⁴²⁷ Richard Worth, op. cit., p. 35.

Sociedades de Temperancia). En este evento, el Dr. Benjamin Rush (a dos años de llegar al fin de sus días) figuró como uno de los principales promotores explicando el daño que el alcohol producía en el cuerpo humano y en las familias. Este mensaje produjo un impacto en las Iglesias presbiterianas de Nueva Inglaterra quienes lo promovieron en la educación básica de los niños.

Consideramos que lo anterior es lo más cercano al inicio de las Sociedades de Temperancia. A partir de ahí se generaron otros grupos en pro de estas sociedades, tales como: La Sociedad para la Supresión de la Intemperancia, surgida en Boston en 1813 o la Sociedad Americana para la Promoción de la Temperancia, fundada en 1826. La diferencia entre estos primeros grupos radicó, básicamente, en si se debía promover el uso moderado del alcohol o la abstinencia total.

En 1825, el reverendo Lyman Beecher⁴²⁸ dio un sermón en su congregación intitulado “La intemperancia es un pecado mortal”. Este documento fue importante porque ahora puede ser entendido como una declaración contra el consumo del alcohol venida de la Iglesia Presbiteriana. En éste, Beecher estableció la lucha antialcohólica como una de las tareas que las Iglesias deberían tener de modo permanente en sus agendas. Como ministro evangélico

⁴²⁸ Nacido en New Haven, Connecticut, Lyman Beecher (1775-1863) estudió en la Universidad de Yale y se graduó en 1797. Dos años más tarde (1799) fue ordenado como pastor de la Iglesia presbiteriana en East Hampton. En 1810, renunció a la iglesia ya que su salario no era suficiente para sostener a su familia. De modo que viajó a su tierra natal para adherirse a la Iglesia Congregacional y promover el calvinismo. Tiempo después deja la Iglesia para fundar la segunda Iglesia Presbiteriana en Cincinnati y para formar gente al protestantismo. Fue un reconocido defensor del antiesclavismo y como el cofundador de la Sociedad Americana de Templanza. Cf. *Idem*.

Beecher creyó que una relación sana y directa con Dios solo podía darse a través de la práctica de la abstinencia.⁴²⁹

Lo anterior nos resulta importante debido a que el movimiento de temperancia, representado en buena medida por la Iglesia Presbiteriana, surgió al mismo tiempo que el segundo avivamiento. De éste, los presbiterianos retomaron diversas “técnicas”, como la prédica al aire libre, los mensajes o transmisión de la palabra en panfletos o periódicos, himnos y votos de fe a Dios, pero ahora dirigidas a la promoción de la temperancia.

Con el tiempo el movimiento de la temperancia fue madurando a grado tal que Worth afirma que, para 1833, 1.5 millones de americanos se habían incorporado a alguna de las sociedades.⁴³⁰ Joseph Gusfield, atribuyó esta adhesión a la creencia que paralelamente se forjó a la creación de tales sociedades ya que se supuso que pertenecer a éstas implicaba una mejoría con respecto al estatus social; muy probablemente, ser parte de una sociedad de temperancia fue considerado como un símbolo de perfeccionamiento de sí mismo.⁴³¹ Esto nos resultó comprensible en tanto que el segundo avivamiento tuvo como ideal el perfeccionamiento del espíritu y del cuerpo en esta tierra. A los metodistas y presbiterianos les resultó benéfica la idea del perfeccionamiento porque dio fuerza a la creencia de que solo así era posible el logro de un camino directo Dios. Muy probablemente haya sido por lo anterior que para 1840 se promovió la abstinencia total, no podía ser de otro modo: o se pertenecía al camino de Cristo o se renunciaba a él. Por ello las sociedades de temperancia sostuvieron la idea de que para ser salvos había que modificar los hábitos de vida; porque

⁴²⁹ *Ibid.*, p. 39.

⁴³⁰ *Ibid.*, p. 40.

⁴³¹ Joseph Gusfield, *op. cit.*, p. 44.

solo ellos podían llevar a la disolución de la familia y, por lo tanto, de la sociedad. Esto es interesante porque con el mundo moderno se inició también una ascética inscrita en el mundo de lo ordinario. De modo tal que un hombre santificado solo podía serlo a condición de ser identificado al buen socio, al buen trabajador o al buen ciudadano.

La segunda parte del siglo XIX la constituyó una dinámica debido a las redes creadas conforme se extendió la creencia en torno a la temperancia. Por ejemplo, fueron muchos los personajes implicados en la promoción de la abstinencia, tal como: Neal Dow⁴³² quien promovió desde la alcaldía en Portland la causa de la temperancia. Fue el promotor de la llamada Ley Maine en 1851 que prohibió la producción y venta de licor. El presidente Lincoln, afirma Worth, perteneció también a una Sociedad de Temperancia. Sin embargo, no hubo mayor logro en esta parte del siglo que el surgimiento de la Woman's Christian Temperance Union,⁴³³ de la que se derivó la World's Woman's Christian Temperance Union.⁴³⁴

192

Amelia Jenks Bloomer, fue una de las líderes más reconocidas en Estados Unidos por su labor en torno al movimiento de temperancia. Creyó que las mujeres tenían el poder para confrontar a sus maridos cuando éstos eran bebedores; por ello propuso la opción legal del divorcio y la manutención de los hijos por parte de los hombres en un momento en que a las mujeres les era negada tal situación.⁴³⁵ A partir de lo anterior fundó, en 1849, una revista

⁴³² Conocido como el Napoleón de la templanza y el padre de la prohibición Neal Dow (1804-1897) nació y murió en Portland y perteneció a una familia cuáquera. En 1827 fue cofundador de la Sociedad de Templanza en Maine en la que se promovió la abstinencia total.

⁴³³ En adelante W. C. T. U.

⁴³⁴ W. W. C. T. U.

⁴³⁵ Richard Worth, *op. cit.*

intitulada *The Lily: A Ladies Journal Devoted to Temperance and Literature*. Esta fue la primera publicación editada por una mujer y dirigida a la temperancia; afirmó que “... no podemos guardar silencio sobre la cuestión de la temperancia... debemos trabajar en el corazón de la causa; demandar una ley que prohíba el tráfico de bebidas, pero también tener voz en la creación de leyes que nos gobiernan”.⁴³⁶

Fue justo por el esfuerzo de Bloomer que se llevó a cabo lo que se ha dado por llamar como la Cruzada de mujeres en 1870 en la que se fundó la Woman’s Christian Temperance Union en Cleveland, Ohio, siendo Annie Wittenmyer su primera presidenta de 1874 a 1879.⁴³⁷ Y quien es recordada, entre otras cosas, por haber dicho a los delegados estadounidenses en un encuentro que “La cruzada de las mujeres ha demostrado... que puede hacer frente a los cañones y la mafia”;⁴³⁸ su lema adoptado fue: “Por Dios, el hogar y la tierra natal”.⁴³⁹ Las integrantes de la Sociedad creyeron que Dios las había llamado para conducir la cruzada de temperancia: “Hemos sido llamadas por el espíritu del Señor para conducir a la mujer del mundo al gran y difícil movimiento de reforma. El sistema de bebida es el enemigo común de la mujer en todo el mundo...”⁴⁴⁰

⁴³⁶ *Ibid.*, p. 59.

⁴³⁷ Annie Wittenmyer (1827-1900) nació en Ohio, pero vivió en Kentucky. Se dedicó a crear escuelas gratuitas y a formar algunas congregaciones metodistas. También apoyo a los soldados heridos durante la Guerra civil en Estados Unidos; ofreció su ayuda en distintos hospitales siendo designada como agente sanitario de la Comisión de sanidad del Estado de Iowa. También fundó distintos orfanatos y creó la Sociedad Misionera de la Mujer. Editó las revistas *La mujer cristiana* y *El niño cristiano*. Siendo presidenta de la W. C. T. U. editó el periódico *Nuestra Unión* y escribió dos libros: *Historia de la mujer. Cruzada por la templanza* (1878) y *Las mujeres de la reforma* (1884). Fue sustituida en la presidencia por Frances Willard. Después de su paso por la W. C. T. U. retornó a la defensa médica para veteranos y personal de enfermería y también perteneció a la Comisión médica encargada de supervisar la dieta en la armada. Cf. Frances Willard, *Woman and temperance*, Chicago, Park Publishing Co., 1883.

⁴³⁸ Richard Worth, *op. cit.*, p. 59.

⁴³⁹ *Ibid.*, p. 61. Otros lemas también son característicos de la W. C. T. U., tales como: “María estuvo junto a la cruz” y “Hogar”. Cf. Frances Willard, *op. cit.*

⁴³⁹ *Idem.*

⁴⁴⁰ *Idem.*

A partir de la idea anterior se comenzaron a realizar distintos encuentros en donde las representantes de la W. C. T. U. fomentaron la idea de la cohesión familiar, la importancia de la mujer en el progreso de la sociedad y la abstinencia de alcohol utilizando como argumento principal la lectura de pasajes bíblicos. Este uso de la biblia fue lo que provocó una fuerte crítica de los líderes eclesiales ya que no estaban convencidos de esas ideas en favor de la abstinencia y del rol de la mujer en la construcción de la sociedad; a su vez, la Sociedad de Señoras les reprochó no haberse pronunciado enérgicamente sobre los problemas en torno al alcohol. La presidenta de la W. C. T. U. en Michigan, Mary Lathrap criticó, también, a los líderes eclesiales afirmando que actuaban como cuando “los ojos semidormidos, los cuales se movían como cangrejos”.⁴⁴¹

En 1879, siendo la sucesora de Wittenmyer, Frances Willard⁴⁴² afirmó en su libro *Woman and Temperance* que los objetivos de la W. C. T. U consistían, no solo en la promoción del retorno a una vida física sana, a la cual le seguiría el desvanecimiento del consumo de alcohol, mismo que generaría una salud cristiana que no sería otra cosa, sino correlatos de una práctica vinculada al alma.⁴⁴³ Al afirmar que “el Reino de los cielos está dentro de ti”,⁴⁴⁴ la Sociedad promovió una «Teología de lo cotidiano» que creyó que los hábitos nocivos a la salud derivarían en una herencia también pernicioso. Por ello la abstinencia derivaría en el

⁴⁴¹ *Ibid.*, p. 62.

⁴⁴² Frances Willard (1883-1898) es considerada como una de las partes de la columna vertebral de las Sociedades de Temperancia. El periódico *Regeneración Social* afirmó que fue letrada en psicología y cuestiones sociales. Se dice que fue ella, junto con un grupo compacto de mujeres, la que emprendió lo que se ha dado por llamar como la “Cruzada de las mujeres” que fue de taberna en taberna pidiendo a los cantineros que abandonaran su “infame comercio”. Así como al parecer el movimiento comenzó a crecer hasta llegar a ser la Unión Cristiana Universal de Temperancia de Señoras, (W. W. C. T. U. por sus siglas en inglés). El lema de Frances fue “Los males de todos deben ser objeto de interés de cada uno”. Hoy día se encuentra una estatua de ella en el capitolio de Washington, (s/a., “Mujeres célebres. Frances Willard”, *Regeneración Social*, julio 1913, número 24, s/p.).

⁴⁴³ Frances Willard, *op. cit.*, p. 43.

⁴⁴⁴ *Idem.*

nacimiento de cristianos “sin el alcohol ni la nicotina en su sangre y su cerebro”.⁴⁴⁵ Esta «teología de lo ordinario» tuvo su correspondencia con la idea del cuerpo como templo, ya revisada en el capítulo anterior. Al afirmar su sacralidad, Frances Willard creyó que el cuerpo insano estaba condenado a su propia destrucción. Por ello, de fondo se buscó trastocar un estilo de vida que incidía, de inicio, en la condición corporal y ayudaba a encarar los retos físicos, mentales y sociales que la sociedad moderna planteaba. De modo que la W. C. T. U. buscó promover la idea de que vivir con amor y piedad hacia el templo divino sería un acto de amor hacia la raza. Al cuidar el cuerpo, tanto hombres como mujeres, serían los portadores de una vida longeva y saludable. Esto fue lo que motivó a que tales colectividades promovieran la idea de que Dios se encontraba presente en todos los rostros de la vida cotidiana y que el fomento de una disciplina en favor de la calidad de vida tendría sus dividendos en el progreso de la sociedad y del reino de Dios. Esto permitió, sin duda, que las Sociedades de Temperancia creyeran que las prácticas higiénicas eran de vital importancia en la regeneración corporal y social; pero también para el progreso de un camino cuya dignidad estaba dirigida a Dios.

Willard supuso que lo anterior estaba justificado por dos relaciones: la primera constituida por el Nuevo Testamento con la filantropía y la segunda formada entre la Iglesia y la sociedad. Consideró que ambas relaciones establecerían el único modo en que se generaría un antídoto para eliminar el escepticismo que imperaba en la modernidad. A partir de lo anterior, el evangelio promovido por la W. C. T. U. consistió en “... penetrar la lobretez

⁴⁴⁵ *Idem.*

del individuo, templar su corazón, iluminar su oscuridad, derretir su dureza, hacer de su templo un dulce y soleado lugar, un templo colmado del Espíritu Santo”⁴⁴⁶

Imagen 24

Representantes de la W. C. T. U. De izquierda a derecha:
Anna A. Gordon, asistente; Agnes Stack, secretaria; Henry
Somerset, vice presidentes; Frances Willard, presidente y
Mary A. Sanderson, tesorera.



Fuente:

http://www.newworldencyclopedia.org/entry/Woman's_Christian_Temperance_Union

Solo un año después de que Frances Willard asumiera la presidencia de la W. C. T. U. en 1879, la junta anual de la Iglesia Metodista Episcopal en México decidió crear la *Comisión de Temperancia* cuyos representantes fueron: S. Loza, A. W. Creenman y A. Blanco. En el

⁴⁴⁶ *Ibid.*, p. 44.

capítulo anterior vimos que de tiempo atrás el país vivía un problema severo en cuanto al consumo de alcohol. Muchos son los historiadores que nos han explicado el modo en que se presentó y consideró su consumo en la historia de México. Sabemos que, incluso, el problema viene desde el mundo prehispánico con el consumo del pulque.⁴⁴⁷ Aunque aún hay diversas discusiones en torno al sentido de su uso, se cree que los aztecas tuvieron un alto grado en su ingestión y por ello “... hicieron algún esfuerzo por limitar el consumo excesivo”.⁴⁴⁸ Incluso en la llamada época de las luces en México se produjo un consumo excesivo de alcohol “dando por supuesto que éste habría aumentado considerablemente a lo largo del siglo XVII”.⁴⁴⁹ Pero es un hecho que el siglo XIX fue el periodo de mayor incremento con relación a la ingestión de alcohol en sus diferentes versiones, ya pulque, ya cerveza, ya vino. Por lo tanto, como resultará evidente, este siglo fue el heredero de una práctica ya instalada en el país varios siglos atrás. Misma que se volvió una de las primeras causas de muerte entre los mexicanos durante la primera mitad del siglo: “En 1843, en el Hospital de San Andrés, que en aquel entonces era el Hospital General de la Ciudad, por lo menos la mitad (779) de los 1139 pacientes hospitalizados en un año, habían fallecido por consumir bebidas alcohólicas”.⁴⁵⁰ Fue justo por estos mismos tiempos que el gobierno buscó incidir en el decremento del consumo de alcohol creando impuestos y diversas estrategias. Xeitl Alvarado señala que

⁴⁴⁷ Sonia Corcuera, *Entre la gula y la templanza*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.

⁴⁴⁸ Arnold Bauer, *Somos lo que compramos. Historia de la cultura material en América Latina*, México, Taurus, 2002, p. 136.

⁴⁴⁹ Juan P. Viqueira, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el siglo de las luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 169.

⁴⁵⁰ María B. Ramos, “La mujer y el alcoholismo en México en el siglo XIX”, *Salud Mental*, junio 2001, vol. 24, núm. 3, p. 25.

El alcoholismo entre la población mexicana motivó la preocupación entre algunos ciudadanos como Francisco Fagoaga, quien debido a ello, apoyó acciones para combatir este fenómeno, así, a través del *Ateneo Mexicano* convocó a un concurso abierto para textos que ofrecieran soluciones al problema. El premio fue entregado el 16 de noviembre de 1845 a Francisco Ortega por su discurso *Memoria sobre los medios de desterrar la embriaguez*.⁴⁵¹

Es evidente que el consumo de alcohol preocupó a las clases dirigentes, por ello el autor menciona que el documento fue publicado en distintos lugares del país. Lo que resulta interesante de este documento es que, quizá, por primera vez en la historia de México se habló de la temperancia.

El autor propone como solución que México imite a las Sociedades de Templanza, especialmente a las norteamericanas; narra la historia de dichas asociaciones concluyendo en la necesidad de ‘copiar los artículos principales del reglamento de la Gran Sociedad Americana’, aunque adecuándolas a la situación nacional y que el clero católico fuera quien llevara la batuta en este movimiento para que inculcasen al pueblo los principios morales y religiosos que han de servir de guía a las sociedades...⁴⁵²

Parece, sin embargo, que esta propuesta no pasó de ser discutida en algunos sectores de la sociedad. Por lo tanto, fue hasta la llegada de las comunidades evangélicas que el movimiento tuvo un empuje distinto. En este sentido, *La Antorcha Evangélica*⁴⁵³ publicó que en 1877 una congregación evangélica ya había formado en Guanajuato “una Sociedad para promover la causa de la temperancia...”.⁴⁵⁴ Aunque *El Protector del Hogar* señala que

⁴⁵¹ Xeitl U. Alvarado, “Lucha metodista por la templanza en Estados Unidos y México, 1873-1892”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 40, julio-diciembre 2010, p. 63.

⁴⁵² *Idem*.

⁴⁵³ Este fue uno de los primeros periódicos presbiterianos y comenzó su publicación en 1873; *La Antorcha Evangélica* se publicó en Villa de Cos, Municipio de Zacatecas, todos los jueves de cada semana y tuvo un costo de suscripción de medio real por cada número. Su editor responsable fue Juan Amador y la tipografía a cargo de Román Castillo.

⁴⁵⁴ s/a., “La Temperancia”, *La Antorcha evangélica*, Zacatecas, 9 de agosto 1877, año V, núm. 6, s/p.

la primera Sociedad de Temperancia en México se formó en 1889,⁴⁵⁵ muy probablemente fue la Sociedad de Temperancia en Guanajuato la primera asociación de que se tenga reporte en la historia de México.

Sin bien, aún faltarán algunos años para la creación más o menos constante de Sociedades de temperancia, en el década de los ochenta, las comunidades evangélicas en México, por ejemplo los metodistas, utilizaron su publicación oficial *El Abogado Cristiano Ilustrado* para generar conciencia en torno al consumo del alcohol, y a su vez, crearon comisiones de temperancia. Los metodistas supieron bien que el periódico era fundamental en la expansión de su proyecto; en 1888, S. W. Siberts mencionó que: “El periódico es uno de nuestros más eficaces instrumentos de progreso, pues va a donde el ministro no puede ir por ahora, y prepara su camino para más tarde”.⁴⁵⁶

El primer artículo con el que se cuenta de *El Abogado Cristiano Ilustrado* data de noviembre de 1877 y fue dirigido por John W. Butler,⁴⁵⁷ quien ya había trabajado como misionero en la India.⁴⁵⁸ Éste fue intitulado como “La intemperancia” y es un documento interesante

⁴⁵⁵ s/a., s/t., *El Protector del Hogar. Órgano de la Sociedad de Temperancia Benito Juárez*, 6 de junio 1889, *op. cit.*

⁴⁵⁶ s/a., “Informe Anual del Distrito Central”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, 17-22 de enero 1889, p. 37.

⁴⁵⁷ Su principal cuerpo de redacción estuvo conformado por Samuel Craver, Sameul Silberts, Arminius, Alonso, Nemrod, German Luders y Fano. En sus inicios esta publicación salió el día primero de cada mes, con un precio de diez centavos. En total, fueron cinco temporadas las que esta publicación vivió. En la segunda temporada, (1890) se incorporó a la dirección el mexicano Pedro Valderrama y Juan S. Turner; en 1910 se produjo la tercera temporada, la cual estuvo guiada por el mexicano Vicente Mendoza; en enero de 1919 inició la cuarta liderada nuevamente por Pedro Flores Valderrama y la quinta, finalmente, en 1929 y su director Victoriano D. Báez. No sabemos cuál fue el tiraje inicial del periódico, pero si sabemos que para 1891 se tiraban 2, 400 ejemplares. Muy probablemente fue a principios del siglo XX cuando se logró tirar un número aún mayor. (Cf. “Informe de los redactores de *El Abogado Cristiano Ilustrado*”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, sexta sesión, Pachuca, 15-20 de enero 1891).

⁴⁵⁸ John Wesley Butler mencionó en su *History of the Methodist Episcopal Church in Mexico* (Cincinnati, The Methodist Book Concern, 1918) que en noviembre de 1871 la Junta Misionera de la Iglesia Metodista

porque afirma que de todos los vicios que prevalecían en las naciones llamadas cristianas, el que más causaba conflictos era la embriaguez. Mencionaron que, aunque otros vicios existían en el país y que, incluso, podían ser considerados de mayor gravedad, el uso del alcohol era el peor ya que estaba esparcido por todas partes y en todas las clases sociales.⁴⁵⁹ Este hábito causaba “...efectos en la salud, debilitación de las facultades intelectuales, el embrutecimiento de los afectos naturales, la promoción de toda clase de crímenes y el aumento de la pobreza y de la miseria”.⁴⁶⁰

Lo anterior importa justamente porque lo que el documento hizo no fue otra cosa que plantear la problemática que justificará la necesidad de incidir en la moral y salud del mexicano: “Siendo sus resultados (del consumo del alcohol) tan notables y tan tristes, sorprende y admira que no se haya hecho un esfuerzo organizado para combatir la intemperancia hasta nuestro siglo, y que en México el dios Baco⁴⁶¹ hasta ahora es adorado casi sin protesta de nadie”.⁴⁶² Se denunció la cantidad de cantinas que había en el país y de lugares dedicados a la producción de la misma; además de la libertad de actuación tanto de los productores que lograban establecer lugares de ingestión y de los consumidores que no tenían refreno en el consumo. Por ello se afirmó que tanto la producción de bebida

Episcopal logró reunir 10,000 dólares para comenzar el trabajo misionero en la República Mexicana. En 1872 seleccionó a William Butler como superintendente, probablemente por su trabajo como misionero en la India veintidós años antes. Finalmente llegó al país en diciembre de 1872 y a finales de febrero de 1873 a la Ciudad de México, no sin haber ya recorrido los Estados, además de Veracruz, Puebla y Tlaxcala, con el fin de recabar información para la consolidación del metodismo. Para ver más sobre la labor evangélica de Butler se puede consultar también *Mexico. Coming into light*, Cincinnati, Jennings and Graham, 1907.

⁴⁵⁹ S. P. C., “La Intemperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, noviembre 1877, t. I, núm. 8, p. 61.

⁴⁶⁰ *Idem*.

⁴⁶¹ En la cultura griega, a Dionisio, dios del vino, también se le conoció como Baco. Era interpretado como el liberador del ser normal, mediante la locura, el éxtasis o el vino.

⁴⁶² *Idem*.

embriagante como la ingesta de la misma “era males desatendidos” y por lo tanto requerían tanto del filántropo como del político.

Las interrogantes que se plantearon en el escrito no dejan de tender actualidad: ¿Tienen estos males remedio? y ¿Cómo pueden aplicarse los remedios? Para la primera se respondió un sí definitivo. Para la segunda se propuso una doble respuesta, una de tipo legislativa y la otra de tipo filantrópica.

Se trata de atender según *El Abogado* una doble línea de operación. Respecto a la línea política se propuso la creación de una legislación que limitara el tráfico de licores, se trató de dificultar su acceso y hacerlo menos lucrativo. “Esta legislación puede ir hasta el grado de prohibir en circunstancias especiales, la venta de licores embriagantes, bajo las penas convenientes o puede permitirla bajo ciertas condiciones. De cualquier manera el tráfico queda limitado y el número de las tabernas notablemente reducido”.⁴⁶³ Es evidente que en este rublo los evangélicos no podían hacer más que opinar. Su campo de acción estuvo en lo que *El Abogado* dio por llamar “el remedio a través de la ilustración del pueblo mismo”.

En el campo filantrópico se debía promover un trabajo conjunto entre el filántropo y el pueblo, un trabajo por medio de *organizaciones*. Fijémonos en que la propuesta asociacionista está justificada en tanto permite encarar, en colectivo, una praxis dañina a la sociedad. La organización propuesta en esta publicación tendría el objetivo de “recoger

⁴⁶³ *Idem.*

datos, diseminar informaciones sobre este asunto (la embriaguez) y en varias maneras crear y estimular un interés saludable en el mejoramiento de la sociedad”.⁴⁶⁴

Aunque el documento al que nos referimos líneas arriba no menciona a las Sociedades de Temperancia, ya tendríamos que tener claro que ellas son su referente inmediato. Además, debemos reconocer que hubo una propuesta interesante que buscó general el diálogo entre la sociedad y el gobierno, al mencionar que en su carácter orgánico las sociedades u organizaciones podrían solicitar a los cuerpos legislativos la formación de leyes necesarias “asegurándoles un apoyo moral en la ejecución de dichas leyes, y estimulando y cooperando con el gobierno en sus loables esfuerzos para mejorar el país”.⁴⁶⁵ Otro de los objetivos de tales sociedades consistiría en lograr la reforma del ebrio y evitar que la juventud se entregue a esta praxis.

Lo anterior nos parece importante porque se planteó lo que podemos avizorar como la estrategia a seguir en los años venideros por las comunidades evangélicas, a través de las Sociedades de Temperancia en México. Después del documento “La intemperancia”, vinieron otros dedicados al mismo tema pero también a la concientización, tales como: “Historia de la intemperancia”. Con éstos se mostró el modo en que las comunidades cristianas habían sido impactadas por el consumo de alcohol, motivo suficiente para proponer la vuelta a la temperancia.⁴⁶⁶ También, en estos primeros años se buscó informar de lo que sucedía sobre los obstáculos de encarnar la temperancia en otros países, tales como

⁴⁶⁴ *Idem.*

⁴⁶⁵ *Idem.*

⁴⁶⁶ s/a., “Historia de la intemperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, junio 1878, t. II, núm. 9.

Estados Unidos.⁴⁶⁷ A pesar de su lucha en favor de la abstinencia desde cincuenta años atrás, la ingestión de alcohol en este país aún era un problema de compleja solución ya que día a día incrementaba el número de establecimientos, empleados, cantidad de venta de licores, ingestión a diversas edades y en ambos géneros.

Reiteramos que lo anterior es importante porque planteó la problemática que presenta el país en torno al consumo del alcohol, el desenfado con el que el Gobierno abordó el conflicto y la adversidad y su modo de encararla en otros países.

Hay un tercer escrito que surgió como continuación de los anteriores en donde se presentó una primera conceptualización en torno a la temperancia. El documento es importante porque, más allá de la definición (misma que ya hemos abordado en el capítulo anterior), el artículo muestra una posición en torno al ser humano que implicó la ya añeja oposición entre instinto y de razón. Creyeron que esta última era la que debía guiar el consumo alimentario. Con toda una línea de conceptualización proporcionada por los principios modernos (como la ponderación de la razón en tanto eje de la conciencia) los evangélicos propusieron a la razón como un elemento que debe ordenar la praxis del individuo en la vida cotidiana: “la ley y la razón deben guiar al hombre”.⁴⁶⁸ Tal conceptualización, (heredada de los movimientos europeos y estadounidenses) estructuraron un posicionamiento novedoso en torno al problema del consumo del alcohol, ya que por primera vez buscaron articular la

⁴⁶⁷ s/a., “Historia de la intemperancia” (concluye), *El Abogado Cristiano Ilustrado*, junio 1878, t. II, núm. 10. De hecho, esta será una práctica que no dejará de promoverse. Los evangélicos en México nunca dejaron de estar informados e informar sobre lo que, en cuestión de la temperancia, sucedía en otros países.

⁴⁶⁸ s/a., “La Temperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, Mayo 1879, t. III, núm. 5.

hermenéutica bíblica con los adelantos de la ciencia: “La mejora constante de la inteligencia fisiológica con la equidad cristiana de la época actual, han suscitado una averiguación cuidadosa del asunto”.⁴⁶⁹

Estos artículos de los últimos años de la década de los setenta fueron la síntesis de un programa que tuvo un despliegue sistemático y estratégico de mayor envergadura. Un proyecto que, si bien es iniciado por la iglesia metodista, también contó con la colaboración de la Iglesia Presbiteriana, entre otras más.

Como se dijo líneas arriba, con el inicio de la década de los ochenta, se formó la primera comisión metodista de temperancia; en 1885, tiempo en que se nombró la segunda comisión, la junta anual metodista reiteró que la embriaguez era uno de los vicios más perjudiciales del hombre debido los efectos en distintas dimensiones de su ser. Una de las preocupaciones más recurrentes consistieron en el impacto del alcoholismo en la salud y en la reducción de la vida, por ello el Sr. Kemble, J. V. Hernández y S. López (encargados de la comisión) propusieron tres recomendaciones de trabajo: 1. Circular libros, panfletos y artículos para generar conciencia en torno al problema del consumo de alcohol. 2. Solicitar a los ministros de las Iglesias un especial énfasis en el combate de la intemperancia. Además, la realización de tres sermones cada año con el propósito de corregir el mal y 3. Se convocó a la unión de todos los creyentes para lograr que las personas que seguían en la intemperancia logaran su corrección o su separación definitiva de los verdaderos cristianos evangélicos.⁴⁷⁰

⁴⁶⁹ *Idem.*

⁴⁷⁰ “Report on temperance”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, First sesión, México, 15-19 de enero 1885.

Solo un año posterior a la primera comisión de temperancia, se volvió a hacer la petición de encarar con mayor energía el problema que, consideraron, consumía a la sociedad. Señalaron que el consumo del alcohol se incrementó con el pasar de los años de un modo vertiginoso.⁴⁷¹

A. W Greenman, C. A. Gamboa y A. Tovar, encargados de la comisión, recomendaron tres acciones: 1. Que el encargado de la misión genere una sólida conexión con la Iglesia para creación de un reglamento general para tratar la abstinencia del licor. 2. Seguir creando documentos en favor de la temperancia para su lectura, algo que, se afirmó, ha tenido excelentes resultados; y 3. Que los pastores sigan ofreciendo sermones a favor de la sobriedad y la temperancia.⁴⁷²

Fue hasta la tercera Conferencia anual de México, en 1887, que la Iglesia Metodista Episcopal, a través de sus encargados S. P. Craver y Lucio Smith, propuso,

1. No solo el estudio de la temperancia, sino la conformación de Sociedades de Temperancia en cada congregación.
2. Además de lo anterior, que cada iglesia creara, en las medidas de sus posibilidades, comisiones encargadas de “procurar por los medios legítimos a su alcance la extirpación de los vicios públicos y de la familia y la regeneración de las costumbres”.
3. Se volvió a recomendar a los pastores que “desde el púlpito y con su ejemplo personal no solo la moderación sino la abstinencia completa de todos los narcóticos y bebidas embriagantes y del uso del tabaco”.
4. Se convocó a la creación de Sociedades de Temperancia juveniles para promover la circulación de la literatura relativa a la materia y que para mayor cohesión y eficacia de sus trabajos celebrara sesiones periódicamente.
5. Es muy de desear, que las Sociedades de temperancia organizadas como están bajo un fin común, para robustecer más su influencia entre el pueblo, formen una alianza estrecha y

⁴⁷¹ “Report of committee on temperance”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, Second sesión, México, 14-18 de enero 1886.

⁴⁷² *Idem.*

reconozcan una constitución general, que se denominará “Estatutos de la Sociedad Nacional de Temperancia”.

6. Dada la importancia y trascendencia de la publicación de folletos y periódicos, que traten de esta interesantísima materia, recomendamos a los ministros encargados de nuestras diferentes congregaciones que despierten el interés en la sociedades que haya formado, y en su defecto en las establecidas en otros puntos, para que impulsen la publicación de los periódicos y tratados que mejor se encaminen a la regeneración social.

7. Y última. Se recomienda a todos los predicadores, que en cada trimestre prediquen una vez a sus respectivas congregaciones a la regeneración social.⁴⁷³

Fijémonos en tres recomendaciones. En la recomendación 3, por primera vez se hace alusión al consumo de los narcóticos; esto es importante porque muy probablemente fue a partir de este momento que las comunidades evangélicas en México incorporaron a su lucha el tema del tabaco. No es que éste se hubiese ignorado, de hecho, desde 1879, *El Abogado* publicó un artículo intitulado “El tabaco” en donde hizo alusión a los descubrimientos producidos en Londres, en particular en el Hospital Metropolitano Libre de Londres. Se buscó crear conciencia, no recurriendo a la práctica del tabaco como pecado, sino afirmando que en ese lugar se había descubierto que su uso crónico era una causa que prevalecía en la debilidad corporal y de otras muchas enfermedades. También encontraron que el hábito tenía efectos negativos en el sentido de la vista y el sistema circulatorio; además hallaron la correspondencia entre el consumo de tabaco y la producción de cáncer bucal.⁴⁷⁴

Aunque no fueron promotores insistentes en cuanto a la abstinencia del tabaco, los evangélicos publicaron por ejemplo otro artículo a principios de la década de los años

⁴⁷³ “Dictamen de la comisión de temperancia”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, tercera sesión, Puebla, 12-17 de enero 1887.

⁴⁷⁴ s/a., “El tabaco”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, junio 1789, t. III, núm. 3.

ochenta en donde se volvió a hacer alusión a la relación entre la enfermedad y el consumo del tabaco pero ahora dirigida a la creación de conciencia respecto al impacto tanto económico como físico producido por su consumo; su abstinencia, recomendación final, derivaría en “una buena salud, claridad mental, firmeza del pulso y larga vida”.⁴⁷⁵

El punto es que a partir de 1887 se incorporó al tema de la temperancia no solo el consumo del alcohol (aunque ciertamente fue éste el tema contra el que se hizo mayor énfasis), también el del tabaco.

Otra recomendación que nos interesa es la 5 porque ya hubo una convocatoria formal para la organización de la Sociedad constituida por estatutos. Una reglamentación que supondría la posibilidad de incidir sistemáticamente en diversos sectores agobiados por el consumo de alcohol.

En la recomendación 6 se propuso la creación de periódicos y literatura en general que luchará contra la intemperancia. Esto nos interesa porque nos permite ver que cada vez se va haciendo mayor énfasis tanto en la organización de las Sociedades de Temperancia como en la difusión de información para concientizar a los mexicanos. Incluso, para 1890, F. D. Tubbs fue elegido como editor responsable de la nueva sección de temperancia que apareció en el periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado*, cargo que llevó hasta 1893 cuando fue sustituido por L. C. Smith.⁴⁷⁶

⁴⁷⁵ L. P. Hubbard, “La experiencia de un fumador”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, septiembre 1882, t. VI, núm. 6.

⁴⁷⁶ “Dictamen sobre la temperancia”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, Novena sesión, México, 19-23 de enero 1893.

Dos años después de haberse hecho esta serie de recomendaciones vio la luz el primer periódico destinado a la lucha a favor de la temperancia. *El Protector del Hogar* salió a la venta en 1889 y su editor responsable fue David F. Watkins, reverendo perteneciente a la Iglesia Metodista del Sur. Bastian menciona que para 1873 la Conferencia Metodista de Luisiana (perteneciente a la Iglesia Metodista del Sur) logró reunir el capital necesario para un proyecto de misión en México y de este modo envió al obispo Otto Keener, mismo que adquirió la Capilla de San Andrés por 8,000 dólares y un terreno para construir un edificio.⁴⁷⁷ Fue en 1885 cuando la Iglesia realizó su primera Conferencia Anual, bajo el cargo del obispo Holand N. Mctyre. Esta primer Conferencia estuvo caracterizada por aglutinar a los estados del norte (Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas); al siguiente año, el obispo Keener organizó la segunda Conferencia, en la que reunió a los estados del centro (México, San Luis Potosí, Puebla, Toluca, Morelos y Guadalajara).⁴⁷⁸

El Evangelista Mexicano, fue la publicación representativa de los metodistas del Sur. En 1879, solo seis años después del arribo de la Iglesia, la publicación salió a la venta en San Luis Potosí y fue dirigida por G. B. Winton. Posiblemente ésta fue la forma más distintiva de los metodistas del Sur para promover su ideario. Su lema característico fue “Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. Jesucristo”. El cuerpo editorial del periódico estuvo constituido por el mismo G. B. Winton, David Watkins y A. H. Sutherland y fue hasta 1893 que la redacción de *El Evangelista Mexicano* se cambió a la Ciudad de México, aunque para 1896 retornó a San Luis Potosí. Es importante mencionar que en sus inicios esta publicación tuvo escasa promoción a favor del movimiento temperante, sin

⁴⁷⁷ Jean-Pierre Bastian, *Los disidentes*, op. cit.

⁴⁷⁸ <http://www.iglesia-metodista.org.mx/somos/sintesis.htm> en Xeitl U. Alvarado, op. cit.

embargo, la Iglesia Metodista Episcopal del Sur fue la primera que dedicó parte de su apoyo económico a la creación de una publicación específica para el movimiento de la temperancia. Ese fue el caso de *El Protector del Hogar*, del que escasos son los datos que hemos logrado recuperar debido a que solo localizamos dos años de su publicación. No sabemos con exactitud si 1889 fue la publicación de su primer número o antes. Tampoco conocemos si solo fueron esos dos años el tiempo de vida de la misma o tuvo mayor longevidad. Contamos solo con cuatro números publicados que van del 6 de junio de 1889 al 7 de septiembre de 1890.

En su inicio, el tiraje de *El Protector del Hogar* fue de 6,000 ejemplares. Hubo pretensiones de elevarla a 20,000, sin embargo no sabemos si tal meta fue alcanzada. Según el presupuesto recabado, se buscó publicar de una a dos ocasiones por mes. El precio del periódico fue de un centavo y se escribió que se sería gratis para las personas de escasos recursos. Parece ser que la sede de la redacción estuvo en avenida Balderas, núm. 3.

Casi simultánea a la creación de *El Protector del Hogar*, *El Abogado* publicó en su sección de temperancia que se había llevado a cabo en 1888 la Convención Nacional de Jóvenes Cristianos en San Luis Potosí, en un templo Bautista. Esta fue una convención importante porque en ésta asistieron evangélicos de distintas denominaciones. Fue ahí justamente en donde se discutió la causa de la temperancia y la necesidad de solicitar a la W. C. T. U el envío de una representante que guiara el movimiento en México.⁴⁷⁹ A esa Convención asistieron, también, algunas representantes de la W. C. T. U., tal es el caso de la Sra, Siberts.

⁴⁷⁹ s/a., “Un llamamiento a todos los evangélicos”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 03 de septiembre 1903, t. XXVII, núm. 36, p. 298.

En 1888, *El Evangelista Mexicano* publicó los extractos de la carta que las asistentes a la Convención dirigieron a *The Union Signal*⁴⁸⁰ en donde afirmaron:

El día primero del presente mes, fue un día de gran trascendencia para la sociedad W. C. T. U. en México. En este día fue introducido públicamente nuestro trabajo entre los mexicanos. Escogimos la *Alianza Evangélica*,⁴⁸¹ como el medio de comunicarnos con el pueblo, entre el que tanto se necesita la temperancia.⁴⁸²

210

Además de la introducción de la W. C. T. U. la Convención fue importante porque, muy probablemente, esa fue la primera ocasión en que el Reverendo Arcadio Morales (figura emblemática de la Iglesia Presbiteriana), hizo su aparición promoviendo la Temperancia y representando a la iglesia presbiteriana en México; ahí explicó que se gastaba “sólo en licores embriagantes en la Ciudad de México la enorme suma de cincuenta mil pesos diarios”.⁴⁸³

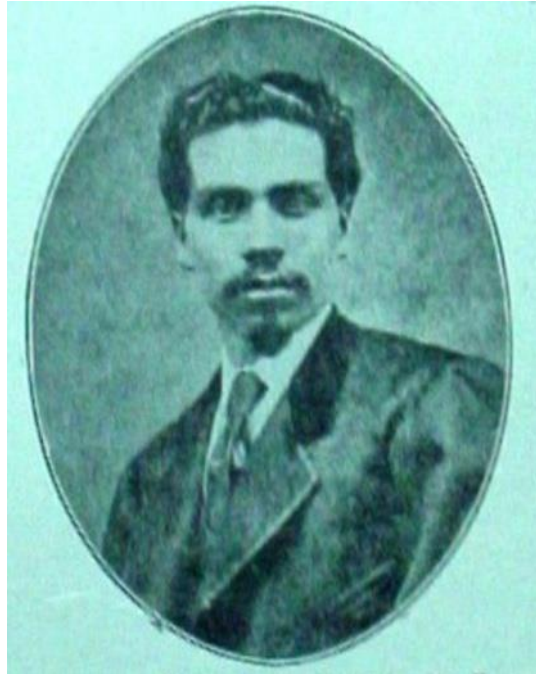
⁴⁸⁰ Publicación oficial de la W. C. T. U. cuya sede se encontró en Chicago.

⁴⁸¹ Hacemos este énfasis debido a que la *alianza evangélica* fue el lugar de llegada y expresión característica de la W. C. T. U. en torno a no tomar partido por alguna denominación evangélica, política o racial.

⁴⁸² Cornelia Keith C., “Temperancia en México”, *El Evangelista mexicano*, octubre 1888, t. X, s/n, s/p.

⁴⁸³ *Idem*. Aunque aún falta por hacerse una biografía con mayor academicismo de la obra de Arcadio Morales (1850-?) hemos encontrado escasa, ocasionalmente confusa y dispersa información en algunos documentos. Horacio Westrup menciona que el Rev. Arcadio perteneció a una familia de muy escasos recursos; hijo de Felipa Escalona y Bartolo Morales, quien desempeñó el oficio de Herrero y murió de bronconeumonía, siendo Arcadio muy joven. Ante la pobreza en la que habían quedado, Felipa tuvo que trabajar como costurera y Arcadio (o “Papá Moralitos” como en un futuro le llamaron) en la venta de dulces. Él mismo menciona “mi desgracia me puso en contacto íntimo con un dulcero, hombre pobre sin instrucción ni educación de clase alguna, borracho, blasfemo, pendenciero, malo por los cuatro lados. Este señor me enseñó a hacer dulces y después venderlos, llevándome consigo a pie, sin zapatos, muchas veces hambriento en calzoncillos y mangas de camisa, relacionándome en esta triste situación con la gente de la clase más baja de la Ciudad de México y sus Alrededores”. (s/a., “Arcadio Morales. Su autobiografía”, *Biografías. Teólogos Reformados*. Disponible en la web: <http://inp-biografias.blogspot.mx/2010/09/arcadio-morales.html>). A la edad de 12 años, cuando ya lograba mantener a su familia, se enfermó de tifo, motivo por el cual su madre lo obligó a dejar el trabajo de dulcero induciéndolo a trabajar como hilador de oro a la edad de 13 años. En 1879, en Zacualtipán, su madre se incorporó a unas reuniones en donde se leía la biblia. Fue en ese momento en donde Arcadio tuvo su primer contacto con el mundo religioso. De este modo tuvo acceso a la lectura y estudio bíblico. En 1881, se construyó la Iglesia del Divino Salvador en la Ciudad de México de la que fue pastor. En su escasa autobiografía cuenta que era un lector voraz, estudió algo de filosofía y trabajó en la venta de Biblias, (Cf. Horacio Westrup, *Paladines del evangelio en México*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1953). Posteriormente se dedicó a la prédica y a la propaganda en el Estado de México. Estableció una congregación en Tlalmanalco, Miraflores y Cocotitlán. (Arcadio Morales, “Mis liberaciones”, *El Faro*, 7 de febrero 1919, t. XXXIV, núm. 6, p. 83). Para 1895 ya daba clases en La Escuela Normal Presbiteriana de México (Lux, “Tributo al Reverendo Arcadio Morales, D. T.”, *El Faro*, 7 de febrero 1919, t. XXXIV, núm. 6, p. 104.) y para principios del siglo XX tuvo a

Imagen 25
Reverendo presbiteriano Arcadio Morales Escalona,
promotor de la Obra de Temperancia en México.



Fuente: Moisés Sáenz, “El Señor Morales”, *El Faro*, 7 de febrero 1919, t. XXXIV, núm. 6, p. 81.

Finalmente, la Sociedad de Señoras aceptó establecerse en México y para 1890 envió a una de sus representantes para comenzar la promoción formal y sistematizada de la temperancia; fue la señora Addie Nthorham Fields⁴⁸⁴ quien arribó al país para comenzar el trabajo

su cargo nueve congregaciones, ocho escuelas dominicales, cinco escuelas diarias, siete sociedades del Esfuerzo Cristiano, tres cárceles; además la presidencia de la Asociación de Ministros Evangélicos de la Ciudad de México y la de la Junta Misionera del Sínodo. En 1909, reportó, entre otras cosas, haber visitado para promover la fe: el Hospital General, Hospital Militar, Hospital Juárez, Hospital Francés y San Juan de Dios (Arcadio Morales, “Informe”, *El Faro*, diciembre 1909, s/a, s/n, p. 2).

⁴⁸⁴ Esta mujer es muy importante en la historia del movimiento de temperancia en México. Sin embargo, hay muchas lagunas en torno a su biografía. Sabemos que muy probablemente nació en 1857 (Disponible en la web: <http://jodaviess.illinoisgenweb.org/cemeteries/Elmwood3.htm>) en un poblado de Warren, Michigan, Estados Unidos. En el artículo “La Sra. Addie Notham Fields” se dijo que su madre fue A. J. Northam (la cual falleció el 11 de octubre de 1904 de una fiebre pulmonar a la edad de 74 años) y que tuvo seis hermano/as (s/a., “La Sra. Addie Notham Fields”, *El Faro*, 15 de noviembre 1904, t. XX, núm. 22, p. 179). Sin embargo, por un documento encontrado en la red virtual consideramos que estos datos están parcialmente equívocos. Las iniciales A. J. Northam refieren no a la madre sino al padre de Addie Fields, quien se llamó Abiah J. Northam mismo que nació en 1828 y murió hasta 1812. Ahora bien, en efecto, fue la madre de Addie, llamada Charlotte A., quien nació en 1830 y murió en 1904, a los 74 años. Hasta donde hemos podido indagar no tenía 6 hermanos, sino 5. Todo parece señalar que ella fue la primogénita (cuando su madre tenía 27 años), después Mary Emma (1859-1878), Dotha Ettie (1861-1947), Rachel Eliza (1864-1935), Charlie (1866-1967) y Lottie

estableciendo su cuartel en San Juan de Letrán, número 7.⁴⁸⁵ Es importante señalar que esta mujer llegó al país, en efecto, representando a la W. C. T. U., pero también, a la W. W. C. T. U. ya que por lo menos desde ese año perteneció al grupo de mujeres que conformaban a esta última sociedad; Frances Willard nos dejó su testimonio:

Son tranquilas, mujeres sensibles, de buenos modales...todas ellas han sido enseñadas para hablar en público sin documentos ni notas. Entre las oradoras y las trabajadoras de la Unión de Mujeres Cristianas desde el último cuarto hasta ahora están Mrs. Mary A. Woodbridge, Mrs. L. M. N. Stevens, Rev. Anna Shaw, Mrs. Mary H. Hunt, Mrs. Katharine Lente Stevenson, Mrs. Sallie F. Chapin, Mrs. Clara C. Hoffman, Mrs. Frances J. Barnes, Mi-s. Helen M. Barker, Mrs. Louise S. Rounds, Mrs. Frances E. Beauchamp Miss Belle Kearney, Mrs. S. M. I. Henry, Mrs. Helen L. Bullock, Mrs. Ella A. Boole, Mrs. Jennie F. Willing, Miss Anna A. Gordon, Mrs. Helen G. Rice, Mrs. J. K. Barney, **Mrs. Addie Northam⁴⁸⁶ Fields**, Mrs. Lucy Thurman, Miss Elizabeth W. Greenwood, Mrs. M. B. Ellis, Mrs. Caroline F.⁴⁸⁷

Alice (1871-1941), (Disponible en la web: <http://jodaviess.illinoisgenweb.org/cemeteries/Elmwood3.htm>). Hablaba español (William Shell Jr., *Integral outsiders. The American Colony in Mexico, City (1876-1911)*, United States of America, Scholarly Resources Inc., 2001) y fue la primera mujer en promover la temperancia en Latinoamérica (Ian R. Tyrrell, *Woman's World/Woman's Empire: The Woman's Christian Temperance Union in international Perspective, 1880-1930*, United States of America, The University of North Carolina Press, 1991). Principalmente en México y Cuba. Murió el 30 de julio de 1910 por una enfermedad que desconocemos (s/a., "Mrs. Addie Northam Fields", *El Faro*, 19 de agosto 1910, t. XXVI, núm. 33, p. 534). En el obituario del periódico estadounidense *The New York Times* se dijo lo siguiente: "La Sra. Addie Northam Fields, profesora de temperancia, murió en un tren ayer por la tarde, mientras iba en camino a su hogar". s/a., "Obituary Notes", *The New York Times*, 31 de julio 1910. Disponible en la web: <http://query.nytimes.com/mem/archivefree/pdf?res=F50C17FB395D11738DDDA80B94DF405B808DF1D3> En noviembre de ese mismo año la revista *Feminal* le dedicó un artículo en donde se mencionó que para esos momentos Fields, mujer emprendedora, era el personaje más representativo de la W. W. C. T. U. no por el lugar que ocupaba sino porque encarnaba el proyecto promovido por esta última. (M. S. y M., "Mrs. Addie Northam Fields y la Unión Mundial Femenina de Temperansa", *Feminal*, núm. 44., p. XIV-XV. Disponible en <http://www.luisvives.com/servlet/SirveObras/bc/12506109845605940987435/ima0013.htm>

⁴⁸⁵ s/a., "La Señora A. N. Fields", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 23 abril de 1903, t. XXVII, núm. 17, p. 156.

⁴⁸⁶ El énfasis es nuestro.

⁴⁸⁷ Frances Willard, *Occupations for women: a book of practical suggestions for the material advancement, the mental and physical development, and the moral and spiritual uplift of women*, Wisconsin, University of Wisconsin, 1897, p. 181. Disponible en la web: <http://digicoll.library.wisc.edu/cgi-bin/History/History-idx?type=HTML&rgn=div1&byte=328363185>

Para poder ingresar a la W. W. C. T. U. las solicitantes debieron aceptar una declaración de compromiso que la sociedad estipuló. Solo de ese modo las interesadas se incorporaban al trabajo de la temperancia recibiendo un salario. Con toda seguridad Addie Fields firmó la declaración que rezaba del siguiente modo:

Por la presente me comprometo solemnemente, con la ayuda de Dios, a abstenerme de todo tipo de bebidas alcohólicas, como las destiladas o fermentadas; del opio en todas sus formas, y de emplear todos los medios apropiados para desalentar el uso y el tráfico de la misma”. Para confirmar y aplicar los fundamentos de lo dicho, declaramos nuestro propósito de educar a los jóvenes para formar un sentimiento público mejor; para reformar, en la medida de lo posible, por medios religiosos, éticos y científicos, a las clases bebedoras; buscar la transformación por el poder de la gracia divina, para nosotros y para todos los que trabajamos; fomentar la ley de la vida pura y saludable, y por último, nos comprometemos a trabajar y oramos para que todos estos principios, fundados en el Evangelio de Cristo, puedan ser resueltos en la Aduana de la Sociedad y de las leyes de la tierra.

Con el fin anterior, mientras suplicamos a todas las mujeres en toda la Cristiandad a unirse a nosotras con el corazón y la mano en la tarea sagrada de proteger y santificar el hogar como el templo del Espíritu Santo, el cual, junto con el cuerpo humano, es el más querido de todos para nuestro creador. Que la condición de la mujer y la masculinidad en la misma pureza, la libertad personal y la igualdad de paz, puedan subir a esas alturas benditas en donde no habrá más maldición.

Pedimos a todas las mujeres que piensan igual a nosotras en lo referente a esta causa sagrada de llevar la cinta blanca como insignia de la lealtad en la elevación de sus corazones con los nuestros hacia Dios; en la oración tomar como su lema: “Por Dios y el Hogar en cada región.”⁴⁸⁸

Lo anterior permite asomarnos a un dato importante que supone que en aquellos tiempos tal sociedad ya se había estructurado. Tuvo una jerarquía, procedimientos de ingreso y

⁴⁸⁸ *Idem.*

funciones específicas; de modo tal que en cuanto a estas últimas habían seis departamentos específicos de trabajo: 1. Organización; 2. Prevención; 3. Educación; 4. Evangelismo; 5. Social y, 6. Legal. Como ya se dijo Addie Fields llegó al país para la educación de la temperancia, lo que implicó, también, la creación de sociedades y, por supuesto, la prevención del consumo de alcohol y la promoción de la salud.⁴⁸⁹

H. A. Bassett nos menciona que el trabajo de Addie Fields fue tan bueno que pronto requirió de una asistente. Por ello se convocó al apoyo económico que las misiones pudieran hacer para el pago de la secretaria que hasta ese entonces pagaba Addie Fields con su salario. Fue Pedro Flores Valderrama el encargado de la recepción del apoyo.⁴⁹⁰ Muy probablemente, este reconocimiento al trabajo de la sra. Fields no fue un proselitismo evangélico, y por lo tanto, no estuvo del todo equívoco ya que en 1901 la 28ª Convención de la W. C. T. U. le reconoció el trabajo desempeñado y en 1903 la Sexta Convención en Génova le otorgó el título o reconocimiento de «Misionera del mundo cinta blanca».⁴⁹¹

⁴⁸⁹ *Idem.*

⁴⁹⁰ s/a., “Un llamamiento a todos los evangélicos”, *op. cit.*

⁴⁹¹ s/a., “Historia de las Sociedades de Temperancia”, disponible en la web: <http://www.wwctu.com/pages/history3.html>

Imagen 26

Addie Notham Fields, representante de la W. C. T. U. y fundadora de las Sociedades de Temperancia en México.



Fuente: s/a., “Sra. Addie N. Fields”, *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, núm. 21, s/p.

Sin embargo, en 1891 Addie Fields, tuvo que suspender su labor debido a una fiebre tifoidea que tuvo en Estados Unidos.⁴⁹² Fue por ese motivo que la Sociedad de Señoras se vio obligada a enviar otra representante, J. C. Develling, quien arribó al país el 4 de agosto para continuar con el trabajo iniciado por Addie. *El Evangelista Mexicano* reportó que llegó a Guaymas pero que no había tenido éxito debido a los “duros golpes que había recibido el público oyente”.⁴⁹³ No tenemos información que nos explique qué sucedió después de este infortunio, pero para 1897 la Sociedad de Señoras volvió a enviar, además de Addie, a la Sra. H. M. Destoddard para apoyar el movimiento. Con todo y ello, podríamos decir que

⁴⁹² s/a., “La Señora Fields”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 30 de julio 1903, t. XXVII, núm. 31, p. 256.

⁴⁹³ s/a., “Comunicación”, *El Evangelista mexicano*, 6 de agosto 1891, t. XIII, núm. 31, p. 2.

para estas fechas ya estaban los primeros tiempos de lo que se ha dado por llamar como la reforma de la temperancia, es decir, contra todo aquello que, se creyó, degradaba al ser humano. No hay duda de que con la llegada de la W. C. T. U. se buscó “una reforma tanto secular como espiritual”⁴⁹⁴ del mexicano, aunque mucho se dijo que las intenciones de Addie Fields consistieron en “dirigirse a la juventud, penetrar en las escuelas y organizar allí ligas antialcohólicas”.⁴⁹⁵

A partir de lo anterior la Iglesia Metodista siguió promoviendo a través de *El Abogado* la lucha contra el alcohol; trató de evitar que las personas vivieran la “pérdida de la salud física y espiritual”.⁴⁹⁶ No declinó en la necesidad de fundar Sociedades de Temperancia, así como de solicitar que los pastores predicaran constantemente sobre el tema e incorporar a los profesores de sus escuelas normales en un trabajo más activo “inculcando en los corazones de los niños los consejos necesarios para que guiados debidamente lleguen a ser decididos defensores de la temperancia”.⁴⁹⁷ Fue, prácticamente durante todo el resto del siglo XIX que hizo las mismas recomendaciones, no obstante el problema del alcoholismo siguió creciendo. En 1900, Guillermo Spencer, José Chávez y T. del Valle llamaron la atención sobre este problema: “los estragos que origina la embriaguez se desbordan por todo el mundo y son conocidos por sus funestos resultados, aún por los niños que aún no conocen el bien

⁴⁹⁴ s/a., “Ecos de la Convención. La obra de la temperancia y sus resultados”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 30 de julio 1903, XXVII, núm. 31, p. 257.

⁴⁹⁵ “Datos acerca de la obra de temperancia en México”, *El Evangelista mexicano ilustrado*, 15 de abril 1907, t. XXIX, núm. 8, p. 68.

⁴⁹⁶ s/a., “Dictamen de la comisión de temperancia”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, onceava sesión, México, enero de 17-21 1895.

⁴⁹⁷ *Idem*.

ni el mal”.⁴⁹⁸ No creemos que esta afirmación sea una exageración. Jesús Flores y Escalante afirma que “En cuestión de bebidas espirituosas, el siglo XIX (en México) fue crucial para el crecimiento sin precedentes, en la enología casera y en las industrias formales, de los fabricantes de cerveza, aguardiente de caña, fermentos de uva y ciruela pasa”.⁴⁹⁹

Debió ser natural el hecho de que los evangélicos no dejaran de mirar con asombro el crecimiento de la producción y consumo de alcohol. Desde el último tercio del siglo XIX hubo una gran variedad de bebidas con alcohol que podían ser consumidas en cualquier momento del día y de la noche y por cualquier clase social. Los evangélicos emprendieron una lucha contra una práctica que de siglos atrás se había naturalizado y a la que se le incorporaban nuevas bebidas, como el famoso “Habenero”, bebida mezclada con vino y ron que llegó al país a finales del siglo XIX.⁵⁰⁰

Aunque la Iglesia Presbiteriana ya se había incorporado a la lucha en favor de la temperancia, muy probablemente fue este incremento del consumo de alcohol, lo que los llevó a realizar un mayor activismo creando tanto sociedades de temperancia como folletería sobre el tema.⁵⁰¹ Un año antes de finalizar el siglo, la Iglesia Presbiteriana en México hizo suya una carta de Ellen Watson (secretaria de correspondencia y representante de la W. C. T. U.) dirigida a la Sociedad de Señoras de las Iglesias Presbiterianas del Sínodo de Pensylvania en la que se les recomendaba la asignación de un Secretario de Temperancia:

⁴⁹⁸ Guillermo Spencer, José Chávez, T. del Valle, “Dictamen de la comisión de temperancia”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, dieciseisava sesión, México, enero de 18-22 1900.

⁴⁹⁹ Jesús Flores y Escalante, “Bebidas espirituosas tradicionales. Divino portento, divino tormento”, *Relatos e historias de México*, julio 2011, núm. 35, p. 30.

⁵⁰⁰ *Idem*.

⁵⁰¹ Esto se tratará con mayor detalle en el siguiente capítulo.

La Sociedad de Temperancia de Señoras de nuestro Sínodo, considerando que el tráfico de licores y sus resultados constituye uno de los grandes obstáculos para la extensión del Evangelio, encarece a cada una de las Sociedades Misioneras, elija un Secretario un Secretario de Temperancia cuyo deber sea hacer adelantar la obra de la total abstinencia, usando para este fin de votos y literatura adecuada al objeto.⁵⁰²

En ese mismo año, siendo el representante de la comisión Permanente de Temperancia de la Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana, el Sr. William C. Lilley aprobó la recomendación hecha por la Sociedad de Señoras:

Creo de mí deber aprobar cordialmente la elección de un secretario de temperancia y sinceramente secundo lo hecho por la Comisión Permanente. No puede nuestra iglesia emplear agente más importante que la Organización de señoras. [...] Aprovechamos la oportunidad de dar las más cordial bienvenida a la Sra. Fields que empieza a trabajar en este mismo sentido como representante en México de W. C. T. U. y esperamos firmemente nos ayude a realizar el plan propuesto para la presente excitativa.⁵⁰³

El trabajo en común de la Iglesia Metodista y presbiteriana,⁵⁰⁴ apoyadas por la W. C. T. U. indicaba que habría posibilidades de éxito; para 1902 se hizo la presentación formal de la Sra. Fields como representante de la Sociedad de Temperancia de Estados Unidos, una labor que desarrolló hasta su muerte en 1910. Así fue descrita su formalización por *El Faro*:

Monterrey. 400 delegados. Presentación de la Sra. Fields como delegado de la Sociedad de Temperancia de Estados Unidos. Hermosos cantos del cuarteto de Guanajuato, bajo la

⁵⁰² s/a., “Asociación de Sociedades de Temperancia de Señoras, en unión con los Sínodos de la Iglesia Presbiteriana”, *El Faro*, 15 de febrero 1900, t. XVI, núm. 4, p. 26.

⁵⁰³ *Idem*.

⁵⁰⁴ Aunque no es parte de nuestra investigación no podemos olvidar a los Bautistas (cuyo órgano de difusión fue *El Bautista*), ni a los congregacionales que en 1910 sacaron a la luz *El Testigo*; ambas denominaciones también emprendieron su lucha a favor del movimiento temperante.

dirección del Dr. Salmans, llamado de Temperancia. Hermosas fiestas presentadas por las Iglesias Bautistas.⁵⁰⁵

A partir de estos momentos, Addie Fields comenzó a recorrer el país con la intención de dar a conocer su labor en México, por ejemplo, en 1903 se presentó en la Confederación de Escuelas Dominicales y Sociedades de Jóvenes Cristianos, ahí se le reconoció como la representante de la Sociedad Unida Internacional de Temperancia de Señoras.⁵⁰⁶ Así fue como comenzó una labor formal de creación de sociedades de temperancia y de una propaganda nutrida por los adelantos de la medicina y la ciencia en cuanto a los efectos del alcohol en el cuerpo humano y la producción de enfermedades mentales.

En general, fue un sentimiento de victoria (acaso una victoria adelantada) que cobijó a los evangélicos. Muy probablemente fue eso lo que motivó en el inicio del siglo una labor más activa en la lucha antialcohólica, por ejemplo, el médico evangelista Leví Salmans, quien en 1904 estuvo en la comisión de temperancia de la Iglesia Metodista Episcopal, sostuvo que:

Los principios y prácticas de la temperancia son tan perdurables como el mismo Evangelio y en verdad son una parte del Evangelio. Debe, por tanto, estar siempre presente en todos los cristianos. Pero hay en el caso de la temperancia, como en los de los otros intereses del Evangelio, los tiempos y las estaciones especialmente favorables para su promoción. Juzgamos el presente para ser un momento especialmente favorable para nuestros pastores y la gente para presionar a la atención pública de los intereses de la temperancia por las siguientes razones; a saber:

1. Porque la mayor organización de Dios ha enviado a este mundo para la propagación de la templanza a su agente en la persona de nuestra querida hermana Fields.

⁵⁰⁵ s/a., "Monterrey", *El Faro*, 15 de octubre 1908, t. XXIV, núm. 20, p. 164.

⁵⁰⁶ s/a., s/t., *El Evangelista mexicano ilustrado*, 15 de marzo 1903, t. XXV, núm. 6, p. 44.

2. Porque ella y los que han colaborado con ella realmente han conseguido un movimiento que comenzó con las misiones protestantes, pero que la prensa secular y el Gobierno están tomando un papel relevante.
3. Porque el ejemplo de lo que hacen los demás es a la vez útil para nosotros e inspirador para nuestro pueblo.
4. Porque la gran literatura que puede ser útil tanto para la lectura como para el canto ahora se publica en la prensa teniendo un mayor resultado ya que puede tener un uso más completo.⁵⁰⁷

Habría que decir que si bien las recomendaciones que resultaron de los argumentos anteriores no rebasaron lo propuesto en años anteriores por otras comisiones, los comentarios del Dr. Salmans sí son interesantes porque dejan ver la importancia que fue para los grupos misioneros contar con la presencia de Addie Fields como representante de la W. C. T. U. para la consolidación del trabajo de temperancia que venían realizando de tiempo atrás.

Además, las explicaciones anteriores que nos ofrece el Dr. Leví nos suscitan varios comentarios. Primero. Para el médico Leví, el tema de la temperancia no le era para nada ajeno. Por un lado, perteneció a una tradición que, como ya lo hemos visto, fundó la relación entre la salud y la fe, o lo que podemos llamar como el *Gospel of health*. El metodismo ha tenido una larga trayectoria en cuanto a la promoción de la salud, incluida la temperancia. Por otro lado, el haber sido cercano al médico Harvey Kellog le permitió tener un contacto con la temperancia que ofreció argumentos en su favor, tanto científicos como religiosos. También por la cercanía que tuvo con el movimiento Adventista del Séptimo Día, creemos que Leví debió haber tenido contacto con las publicaciones adventistas como *Sunbeams of Health and Temperance* y *Christian Temperance and Bible Hygiene*, que vieron la luz en

⁵⁰⁷ s/a., “Report on temperance”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, veinteaava sesión, Puebla, 21-25 de enero 1904.

1897,⁵⁰⁸ prácticamente en el tiempo en que el médico Leví promovió su obra médico-evangélica en México. Ideas como el “Alcohol nunca cura enfermedades”, “La naturaleza posee sus propios poderes curativos”⁵⁰⁹, “El alcohol es un veneno”, “El Alcohol es un irritante para el hígado”⁵¹⁰, entre otras, debieron haber sido de uso común para este médico.

Segundo. No resultó nada exagerada la afirmación de Leví sobre el proceso de implicación que tuvo el gobierno y el mundo laico en el movimiento de temperancia. William Shell afirma que la W. C. T. U. fue por mucho el más exitoso esfuerzo referente al “social house Keeping”.⁵¹¹ Sus efectos, nos comenta, se dejaron sentir durante y después del régimen de Díaz y más tarde en una serie de programas locales, nacionales y revolucionarios. Reconoce que el éxito del movimiento se debió en gran medida al trabajo de Addie Fields, cuya cruzada no-confesional fue patrocinada por el Club de la Mujer y la Iglesia de la Trinidad. Y afirma:

Fields viajó por todo México para hablar frente a los niños de la escuela y formar sociedades locales activas: la temperancia personificó la disposición porfiriana para imponer normas elevadas de moral a las clases populares para que los peones y los indios fueran “sanos y virtuosos. Pronto ganó apoyo y confianza dentro del régimen. Nacionales, estatales, municipales, maestros de escuelas públicas y la prensa dieron todo el apoyo a las campañas contra el alcohol promovidas por la Unión de Mujeres Cristianas. Incluso, los empleados del gobierno organizaron un club de la templanza, “el club de Empleados”; en donde prohibieron los juegos de azar, además de promover los deportes varoniles (tales como: esgrima y boxeo) y juegos (como billar y ajedrez). El éxito fue tal que los fabricantes de pulque se dirigieron a Díaz quejándose de que el fanatismo de Addie Northam ponía en peligro una industria de varios millones de pesos que empleaba a miles de personas, mismas que pidieron poner freno

⁵⁰⁸ s/a., “Sunbeams of Health and Temperance”, *The Gospel of Health*, June-July 1897, vol. 1, núm. 5-6, p. 97 y s/a., “New edition of Christian Temperance and Bible Hygiene”, *The Gospel of Health*, february 1897, vol. 1, núm. 1, p. 1.

⁵⁰⁹ A. George, “The evil effects of drugs”, *The Gospel of Health*, december 1897, vol. 1, núm. 11, p. 168.

⁵¹⁰ Ellen White, *La Temperancia*, *op. cit.*

⁵¹¹ William Shell, *op. cit.*, p. 65.

a su lucha. Díaz desestimó sus preocupaciones diciendo que “Los primeros líderes en todas las grandes reformas fueron llamados fanáticos”. En cualquier caso, los industriales ya habían dejado de escuchar acerca de los costos económicos de la embriaguez y el absentismo de los empleados.⁵¹²

En efecto, como también lo veremos en el capítulo siguiente, el movimiento de la temperancia rebasó sus propias fronteras incidiendo en el mundo laico. En 1906, el periódico *El Faro* mencionó que al final de su último informe, Porfirio Díaz había coincidido con los principios promovidos por el movimiento en tanto que creyó que la ausencia de crímenes llevaría a la felicidad del pueblo mexicano. Por ello había que tomar medidas en contra del consumo de Alcohol y a favor de la educación. Sostuvo, también, que en el Distrito Federal y en los Estados, «con mucho empeño», ya se procuraba impulsar.⁵¹³ También tenemos el caso del Dr. Roque Macouzet⁵¹⁴, de quien se dijo que realizó un trabajo muy activo a favor

⁵¹² *Idem.*

⁵¹³ L. G. M., “Don Porfirio Díaz y la temperancia”, *El Faro*, 1 de diciembre 1906, t. XXII, núm. 23, p. 187.

⁵¹⁴ Extrañamente, dada la importancia y labor del personaje, solo hemos encontrado algunos datos biográficos en las siguientes fuentes:

s/a., “El Dr. Roque Macouzet” *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, núm. 21, p. 166 y en Lázaro Pavia, *Reseña biográfica de los Doctores de Medicina más notables de la República Mexicana*, México, Imprenta Dublan, 1897. Disponible en la web: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046266/1080046266_37.pdf El Dr. Roque Macouzet nació en Morelia el 16 de agosto de 1870 y murió en 1921. Sus padres fueron Juan Macouzet y Lucía Malo. Estudió su preparatoria en el Colegio de San Nicolás de Hidalgo. Realizó sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Medicina y se tituló con una tesis sobre epilepsia (Roque Macouzet, *Algunas consideraciones: la epilepsia Jacksoniana*, México, Escuela Nacional de Medicina, 1893). Al terminar sus estudios profesionales, decidió perfeccionarlos en París (ahí estudió pediatría con el Dr. Marfaú), Londres, Berlín y Estados Unidos. Fue organizador de los congresos de medicina en Roma, al congreso de Higiene en Chicago y Filadelfia. Asistió como Delegado médico del Estado de Michoacán al primer congreso Panamericano llevado a cabo en Washington. Trabajó en la Escuela de Medicina dando clases sobre las enfermedades en los niños y en la Escuela de Medicina de Morelia dando clases de Medicina Legal y Deontología. Fue secretario de la Sociedad Filoiátrica “Pedro Escobedo”, miembro de la Academia Alzate, miembro corresponsal de la Sociedad de Medicina Interna de México y en 1899 ingresó como miembro a la Academia Nacional de Medicina. En ese mismo año ganó un concurso como profesor adjunto de Clínica de enfermedades para niños, (Roque Macouzet, *El concurso de profesor adjunto de clínica de enfermedades de los niños*, México, Escuela Nacional de Medicina, 1899.) También fue diputado del Congreso de la Unión y entre sus trabajos más representativos está *Un estudio sobre cateterismo arterial*. Al parecer fue el primer médico que empleó dicho sistema en México. También escribió el primer manual de pediatría intitulado *Arte de criar y de curar a los niños* (Barcelona, Fidel Giró, 1910).

de la propaganda antialcohólica⁵¹⁵ y que estuvo cercano a los evangélicos ofreciendo conferencias a favor de la temperancia, llegando a ser, incluso, Presidente de la Sociedad Mexicana de Temperancia.⁵¹⁶ *El Evangelista Mexicano* publicó en 1907 que la Liga Antialcohólica Mexicana contaba con tres miembros honorarios: “con el Sr. Corral, vicepresidente de la República, Felix Romero, presidente de la Suprema Corte de Justicia y el Sr. Ezequiel Chávez Lavista, prosecretario de Instrucción pública”.⁵¹⁷

Imagen 27
Dr. Roque Macouzet Malo. Presidente de la Sociedad Mexicana de Temperancia.



Fuente: s/a., “El Dr. Roque Macouzet” *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, núm. 21, p. 166.

⁵¹⁵“El Dr. Roque Macouzet”, *op. cit.*

⁵¹⁶ s/a., “Guerra al alcohol”, *El Faro*, 15 de junio 1904, t. XX, núm. 12, p. 95.

⁵¹⁷ s/a., “Datos acerca de la obra de temperancia en México”, *op. cit.*

Todo parece indicar que en general los sectores laicos del país vieron en las Sociedades de Temperancia una salida para que los consumidores de alcohol dejaran de beber y por supuesto generar un progreso nacional. Por ello no fue gratuito su insistencia en la institucionalización de tales asociaciones. Justo por lo anterior ya desde 1895 el doctor Nicolás Ramírez de Arellano presentó un discurso en la Academia Nacional de Medicina en el que además de mostrar un panorama sobre los efectos que producía el consumo de alcohol (tanto en la mortandad como en la fabricación de enfermedades en México) también promovió la creación de Sociedades de Temperancia, ya que en ellas vio una buena posibilidad de influenciar a la sociedad y de generar cambios a nivel social, “como sucedía en otros países”. Creyó que si las «personas influyentes» tenían la iniciativa de crear estas instituciones algo benéfico podía sucederle a país.⁵¹⁸ En ese mismo año la publicación *El Nacional* también vio con buenos ojos la creación de Sociedades de Temperancia afirmando “En México necesitamos una sociedad de temperancia como las del extranjero. Ya que no podemos acabar con los vinos, procuremos por otros medios disminuir el número de los borrachos”;⁵¹⁹ la misma posición tuvo el *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo* en el que se propuso tanto la creación de Sociedades Escolares como infantiles de Temperancia;⁵²⁰ *El Cómic* secundó las iniciativas no solo promoviendo una posición antialcohólica, también enarbolando la creación de sociedades de temperancia que la Sociedad Unida de

⁵¹⁸ Nicolás Ramírez, “El Alcoholismo en México”, *Anuario de legislación y jurisprudencia*, 1 de enero 1895, s/t., s/n., p. 218.

⁵¹⁹ s/a., “Asociación contra el abuso de bebidas antialcohólicas”, *El Nacional*, 22 de febrero 1895, t., XVII, núm. 195, p. 1.

⁵²⁰ F. L., “La Enseñanza Antialcohólica”, *Periódico oficial del Estado de Hidalgo*, 20 de agosto 1898, t. XXXI, núm. 62, p. 1

Temperancia de Señoras ya estaba realizando en el país además de la creación de panfletos de temperancia que circulaban entre los diversos sectores.⁵²¹

Muy probablemente, lo anterior sirvió para lograr que el concepto de temperancia se volviera parte de la sociedad. Aunque en muchas ocasiones no se hizo referencia a las Sociedades, la idea de temperancia ya se había vuelto parte de la creencia social de que ser moderado o *Temperante* era un signo de virtud personal. Por ejemplo *La Farmacia* sostuvo que una de las cualidades del boticario debía ser “la modestia y templanza en todas las cosas”⁵²² y en 1893 *La Medicina Científica* citó a Charrón para afirmar que “La Temperancia es la medicina más segura y la que hace vivir mayor tiempo”.⁵²³

Por su parte, siendo director del Consejo Superior de Salubridad desde 1885, el médico Eduardo Liceaga⁵²⁴ también tuvo un tipo de implicación, si se quiere más superficial, con la

⁵²¹ s/a., “Hechos y comentarios”, *El Cómicó*, 21 de mayo 1899, t. III, núm. 21, p. 243. Respecto a los panfletos que circularon en aquellos tiempos ver el capítulo siguiente.

⁵²² s/a., “Condiciones que ha de tener un boticario”, *La farmacia*, 15 de septiembre 1895, t. IV, núm. 9, p. 205.

⁵²³ s/a., “Máximas aforísticas sobre la digestión”, *La Medicina Científica*, 1 de diciembre 1893, t. VI, núm. 23, p. 366.

⁵²⁴ En 1902, la publicación *El Faro* se expresó del Dr. Liceaga con mucho respeto y admiración: “es sin duda alguna personalidad importantísima. Su gran prestigio data desde estudiante. [...] Sus estudios fueron brillantes a tal grado que en el año de 1865 recibió la gran medalla de oro como alumno más notable de todas las escuelas nacionales. Obtuvo su título de Médico siendo nombrado Prefecto de Medicina... [...] El gran renombre que ha disfrutado, ha hecho que sus sabias opiniones prevalezcan siempre entre los demás médicos, que lo estiman, justamente, como una autoridad. Este gran doctor, orgullo de México, se ha distinguido no solo por su vasta ciencia y su gran talento profesional, sino por su abnegación y altruismo nunca desmentido; en su corazón siempre han tenido albergue los sentimientos nobles y humanitarios. Siendo hombre de gran valer, jamás ha aprovechado en beneficio propio sus méritos. Siempre lo han preocupado el bien común y prueba de ello es que después de trabajar con ahínco en la organización del Consejo Superior de Salubridad, fue nombrado Presidente de este cuerpo y Director de la Escuela Nacional de Medicina. Ante la imposibilidad de aceptar ambas cosas, prefirió presidir el Consejo; cargo que iba a causarle más labores y menos retribución, pero lo hizo guiado por nobilísimos fines: servir a sus semejantes; y a él se deben multitud de mejoras de gran importancia; pues bajo su acertada dirección se formó el Código Sanitario, Código que fue grandemente admirado en Kansas, cuando, en síntesis, lo dio a conocer al Sr. Domingo de Orvañanos ante el Congreso de médicos allí reunidos.

En el año de 1897 fue representante de la República en el Congreso Médico-Internacional de Moscú. Tomó parte muy activa entonces en las deliberaciones sobre Higiene pública y contribuyó poderosamente a favor de la adopción de una misma clasificación de las enfermedades que producen mortalidad, hasta que quedó

Sociedad de Señoras. El 21 de septiembre de 1902 pronunció una conferencia en el Conservatorio Nacional de Música al lado de Justo Sierra, de la Sra. Waller Barret y de Addie Fields, representantes de la W. C. T. U. Evento en el que muy probablemente estuvo Porfirio Díaz como parte del quórum, ya que el documento publicado en principio se dirige al Sr. Presidente. Al final de su conferencia, el doctor Liceaga dijo:

La Iglesia y el Estado confunden aquí sus aspiraciones; una y otra quieren hacer hombres sanos y buenos; es indispensable asociar los esfuerzos de todos, porque todos estamos empeñados en el buen éxito: el púlpito, la tribuna, la cátedra, la prensa deben colaborar a esta gran empresa. La prensa sobre todo (porque ya todo el mundo lee) es la que debe encargarse de esta acción humanitaria y civilizadora. Debemos imitar el noble ejemplo que nos traen las sociedades venidas del extranjero, venidas para nuestro bien. Imitemos su ejemplo y sigamos el camino que la Sra. Barret y la Sra. Fields nos han enseñado y contribuiremos, de la manera más eficaz, al engrandecimiento de nuestra patria.⁵²⁵

Bien podemos considerar lo anterior como la posición generalizada que tuvo el Porfiriato ante el movimiento temperante. El Dr. Liceaga fue un médico que, aunque su implicación con la lucha antialcohólica fue más bien elemental, tuvo la suficiente sensibilidad para

acordado, con gran beneficio para las estadísticas, que todos los países cultos siguieran la clasificación de Bertillon.

Para cerrar estas breves líneas referentes a tan notable personalidad, diremos que el gran filántropo de que nos ocupamos ha hecho también profundos estudios con respecto a la profilaxia de la tuberculosis pulmonar y que anualmente concurre a los Estados Unidos a la Asociación Americana de Salubridad". (s/a., "El Sr. Dr. Eduardo Liceaga", *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, núm. 21, p. 168.

Eduardo Liceaga (1839-1920) nació en Guanajuato y murió en la Ciudad de México. Fue director de la Escuela de Medicina hasta 1911. Según menciona Ana Rodríguez fue autor del proyecto del Hospital General en 1905 y presidente de la Cruz Roja. Fue parte de la Academia de la Academia Nacional de Medicina en 1867, secretario en 1870 y obtuvo la presidencia en 1879 y 1907. (Ana C. Rodríguez, Gabriel Castañeda, Rita Robles, *Protagonistas de la medicina científica mexicana, 1800-2006*, México, Plaza y Valdés-Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Medicina, 2008).

⁵²⁵ s/a., "Discurso pronunciado en el Conservatorio de la Ciudad de México", *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, n. 21, p. 164.

reconocer las cualidades de un movimiento que buscó inculcar las virtudes de la abstinencia y la higiene. Una probidad, que sin duda incidiría en las relaciones familiares y la sociedad. La influencia que tuvieron las Sociedades de temperancia en México fue evidente ya que a finales de la década de los años veinte del siglo XX cuando el gobierno hizo suyo el proyecto antialcohólico; fue el presidente Emilio Portes Gil quien declaró que el XIX aniversario de la Revolución Mexicana “se solemnizará con entusiasta campaña antialcohólica”.⁵²⁶ Esta intención fue solo el efecto de una serie de acuerdos llevados a cabo el 14 de mayo de 1929 donde Portes Gil decidió emprender una Campaña Antialcohólica. Formalmente, el Gobierno hizo suyo el proyecto evangélico desde el momento en que decidió formar el Comité Nacional de Lucha contra el Alcoholismo, el cual quedó conformado por el jefe del Departamento de Salubridad Pública en aquel entonces Aquilino Villanueva; tres representantes técnicos del mismo departamento, un representante técnico de cada una de las secretarías de Estado y demás departamentos dependientes del Ejecutivo de la Unión; diez vocales representantes de distintas agrupaciones obreras, campesinas, de la prensa, del comercio y de la industria.⁵²⁷ Según Ana María Carrillo, este comité empezó a funcionar en 1931.⁵²⁸

De hecho, desde 1925, siendo Gobernador del estado de Tamaulipas, Emilio Portes Gil dictó un decreto prohibiendo la venta de bebidas alcohólicas, con excepción de la cerveza. El 4 de

⁵²⁶ Luis Ramírez, *Campaña Antialcohólica en las escuelas primarias y rurales*, Oaxaca, Talleres Tipográficos y Encuadernación del Gobierno del Estado, 1930.

⁵²⁷ *Idem*.

⁵²⁸ Ana María Carrillo, “Surgimiento y desarrollo de la participación federal en los servicios de salud”, en *Perspectiva histórica de atención a la salud en México, 1902-2002*, México, Organización Panamericana de Salud, Universidad Nacional Autónoma de México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 2002.

noviembre de ese mismo año el Congreso del estado declaró obligatoria la enseñanza antialcohólica en todas las escuelas.⁵²⁹

Además de la absorción del proyecto evangélico de temperancia por parte del Gobierno, es importante señalar otro aspecto interesante. El movimiento de temperancia vivió una traslación que va del movimiento evangélico a una campaña de Estado; por lo tanto, si en el movimiento evangélico los representantes de las sociedades fueron los pastores y médicos evangélicos, en el movimiento iniciado por el Gobierno fueron los médicos y profesores de escuelas primaria principalmente quienes comenzaron a denunciar el impacto del Alcohol en el cuerpo humano. Por ejemplo, el doctor Gabriel Malda, Antiguo jefe del Departamento de Salubridad, y el doctor Daniel Vélez, profesor de la Facultad de Medicina y de la escuela Médico Militar, recurrieron a una estrategia pedagógica muy semejante a la de los evangélicos 30 años atrás:

- ¿Es digestivo el Alcohol?
- ¿Es estimulante?
- ¿Preserva de los contagios?
- ¿No se puede vivir sin el alcohol?
- ¿Hace bien el alcohol a los niños?
- ¿Favorece el alcohol a la longevidad?⁵³⁰

Desde 1903, tanto en *El Abogado Cristiano Ilustrado* como en *El Faro* se promovieron las siguientes interrogantes para concientizar a la nación:

⁵²⁹ Luis Ramírez, *op. cit.*

⁵³⁰ Gabriel Malda, "Prefacio", en Máximo Silva, *Campaña Antialcohólica*, México, Talleres Gráficos Nacionales, 1929, p. 5.

¿Qué es el alcohol?

¿Es indispensable el agua al cuerpo?

¿Cuáles son los buenos efectos del agua en el cuerpo?

¿Cuáles son los perjuicios del alcohol en el cuerpo?

¿Cuál es el alimento más propio para el cuerpo?

¿Alimenta el alcohol?⁵³¹

Es evidente el hecho de que el movimiento Temperante fue la base ideológica, no reconocida por cierto, de la que partió el mundo laico al emprender sus campañas antialcohólicas. El doctor Máximo Silva,⁵³² uno de los médicos más próximos al movimiento antialcohólico y al gobierno que va de Díaz hasta Portes Gil, perteneció desde 1905 a la Liga Antialcohólica

⁵³¹ s/a., “Catecismo de Temperancia”, *El Faro*, 15 de julio 1903, t. XIX, n. 6, p. 113 y s/a., “Catecismo de Temperancia, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de agosto 1903, t. XIX, n. 16, p. 132.

⁵³² El doctor Máximo Silva nació en el estado de Durango el 11 de mayo de 1861. Su padre Lic. Benigno Silva, fue el Gobernador del mismo estado y su madre fue Bernardina Romo de Silva. Estudió su primaria en el Instituto Juárez de Durango. El 16 de junio de 1879 murió su padre; tras la muerte de éste, su madre hizo muchos esfuerzos para que Máximo viajara a la Cd. de México para realizar sus estudios en medicina dentro de la Escuela Nacional. En 1881 recibió el nombramiento de practicante del Hospital Juárez. Solo un año después se le extendió el despacho de aspirante del Cuerpo Militar con categoría de Subteniente. Gracias al cirujano Francisco Montes de Oca se le dio nombramiento de Jefe de su clínica. En 1885, con solo 23 años de edad, se volvió profesor de medicina, cirugía y obstetricia; en ese mismo año recibió su título de médico cirujano; sus examinadores fueron el Dr. Lucio, el Dr. Liceaga, el Dr. Lavista, el Dr. Andrade y el Dr. Carmona. Su tesis fue sobre “El signo Albuminuria, en sus relaciones con la enfermedad de Bright”. Fue nombrado Mayor Médico Cirujano del Ejército Nacional. Transferido al 8º regimiento en Morelia por el General Epifanio Reyes en donde conoció a la que fue su esposa María Hinojosa y Arriaga, sobrina del Arzobispo de Michoacán D. José Ignacio Arriaga; casándose el 26 de noviembre de 1887. Dos años más tarde fue nombrado médico cirujano del 13º regimiento, con residencia en Monterrey, Nuevo León. En ese mismo año recibió del Gobierno de ese mismo estado el nombramiento de Director del Colegio Civil. Fue nombrado también catedrático de Geografía en el mismo establecimiento, también desempeñó la jefatura de la enfermería militar. Por motivos de salud tuvo que regresar a la Cd. de México y ahí fue nombrado por el Gobierno Director del Hospital Militar del Puerto de Matamoros. En 1896 la “Sociedad Pedro Escobedo” lo nombró socio titular; dos años más tarde fue nombrado Socio Honorario de la “Sociedad Filantrópica Mexicana”. En 1904 ocupó la cátedra de Higiene en la Escuela Normal para Profesores. El 29 de agosto de 1905 recibió de la Liga Antialcohólica el nombramiento de Profesor Conferencista. Fue el iniciador de la campaña en pro de la Higiene Escolar y al él se le debe la creación del Departamento de este ramo en la Dirección General de Instrucción Primaria. Trabajó en el Consejo Superior de Salubridad desde 1905 y fue miembro, fundador en 1907, de la Asociación Mexicana de Educación Física. El 13 de diciembre de 1917 murió su esposa. El 29 de mayo de 1930 se le rindió un homenaje en vida por sus 45 años de servicio. Para 1939 aún seguía con vida; desconocemos la fecha de su muerte. (Cf. Esperanza Romero, *Datos biográficos del doctor Máximo Silva*, México, s/e, 1939). Entre sus publicaciones se encuentran: Máximo Silva, *Sencillos preceptos de higiene al alcance de todos*, México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1897; Máximo Silva, *Remembranzas y bocetos*, México, Manuel León Sánchez, 1931; Máximo Silva, *Conferencias de Higiene*, México, s/e, 1934.

Nacional, incluso tuvo el nombramiento de Profesor Conferencista.⁵³³ Desde este año, hasta sus últimos días impartió conferencias sobre el perjuicio del consumo de alcohol en el cuerpo humano; la profesora Esperanza Romero Rubio afirmó:

Sus últimos años estuvieron dedicados a impartir conferencias en torno al alcoholismo y tabaquismo, la perniciosa influencia que el abuso del tabaco y alcohol producen en el organismo humano, la influencia que la mujer puede ofrecer para combatir estos malos hábitos fueron asuntos que el doctor Silva trató con amplitud de criterio en forma amena e instructiva.⁵³⁴

Muy probablemente fue Máximo Silva quien más haya puesto en el foco de la conciencia gubernamental el problema del alcoholismo; muestra de ello fue una conferencia que ofreció en el teatro Arbeu (uno de los principales lugares de arte de principios del siglo XX) en donde tuvo como quórum nada menos que al presidente interino Francisco de la Barra y a su sucesor Francisco I. Madero. En la misma tónica que la conferencia arriba citada, la Liga Antialcohólica Nacional organizó un evento en donde el doctor Silva habló sobre “los desastrosos resultados que el abuso del alcohol produce en el organismo humano”. Al terminar dicha conferencia el presidente provisional “se levantó de su sitio y abrazó efusivamente al popular conferencista; igualmente fue respetado por el Sr. Presidente Don Francisco I. Madero, quien jamás olvidó durante su permanencia en el poder, que en Monterrey había sido discípulo del Dr. Silva en el Colegio Civil”.⁵³⁵ Esta campaña iniciada desde principios del siglo XX, tendrá su corolario con la publicación al final de la década de los veinte de un panfleto de casi sesenta cuartillas intitulado *Campaña Antialcohólica*,⁵³⁶

⁵³³ Esperanza Romero, *op. cit.*

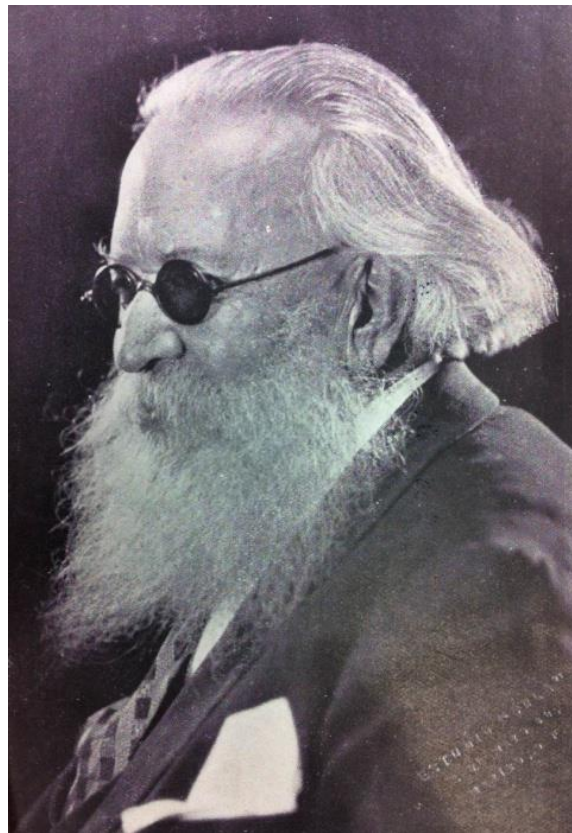
⁵³⁴ *Ibid*, p. 50.

⁵³⁵ *Idem.*

⁵³⁶ Máximo Silva, *op. cit.*

Mismo en que se discutió sobre el hábito de consumir alcohol en cualquier ocasión. De hecho parece que el doctor Máximo tomó como referente una petición de la Sociedad Internacional de Temperancia y dirigida a la Sociedad Mexicana de Temperancia que consistió en la creación de documentos que tuvieran como contenido preceptos breves que llevaran a la eliminación de la “perniciosa costumbre que hay de regar con bebida alcohólica toda la fiesta o reunión social.”⁵³⁷ Este es documento sin duda interesante, más por la cercanía que Silva presentó con respecto a la ideología evangélica promovida desde finales del siglo XIX que por su contenido en sí.

Imagen 28
Doctor Máximo Silva, uno de los principales promotores
de la campaña antialcohólica en México.



Fuente: Máximo Silva, *Campaña Antialcohólica*, México, Talleres Gráficos Nacionales, 1929.

⁵³⁷ Máximo Silva, *idem*, p. 46.

Por otro lado y aunque no coincidimos con la afirmación, Epigmenio Velasco mencionó que para 1910 el movimiento se vio suspendido debido al levantamiento armado. Nuestro desacuerdo radica en que desde 1909, si bien Addie Fields se encontraba en Estados Unidos, la Sra. Nellie Burguer hizo trabajo respecto a la organización de Sociedades, la publicación *El Faro* afirmó: "...después de unos meses de trabajo en el país en que ha logrado mucho a favor de la restricción del vicio de la embriaguez. [...] La señora Burguer volverá a México en 1910 en que se celebra una Convención Nacional de Temperancia bajo los auspicios de la Unión de Señoras".⁵³⁸ Además, en esos tiempos hubo una difusión interesante de la temperancia. Fueron el *Abogado Cristiano Ilustrado*, *El Faro*, *El Estandarte Antialcohólico* y *Regeneración Social* quienes tomaron la batuta del movimiento. Ya hablamos de *El Abogado*, respecto a *El Faro*, este fue un periódico que salió a la luz en 1885 con la intención de promover el programa del Sínodo General de la Iglesia Presbiteriana en México.⁵³⁹ El periódico tuvo como su primer director a D. C. Smith⁵⁴⁰ y aunque en su inicio no dedicó demasiado espacio a la propaganda de la temperancia como lo fue *El Abogado*, no hay duda de que a partir de la última década del siglo XIX se volvió un fuerte promotor. Uno de los intereses de este periódico, además de impulsar su fe, consistió en la contribución para el establecimiento de la modernidad en México. En su primer número Smith presentó una serie de ideas que constituyó la columna vertebral del proyecto presbiteriano:

Creemos en la conciencia humana. Creemos en la independencia que debe existir entre la Iglesia y el Estado. Consideramos al hombre como un ser intelectual, moral y espiritual y creemos que las facultades que le son propias bajo este triple carácter, deben desarrollarse

⁵³⁸ s/a., "Temperancia en México", *El Faro*, 4 de junio 1909, t. XXV, núm. 23, p. 357.

⁵³⁹ La revista se sigue publicando hasta la actualidad.

⁵⁴⁰ El cuerpo editorial estuvo constituido por: Revs. Sres. Henry C. Thomson, J. Milton Greene y el profesor Pedro Aguirre. Su lugar de impresión estuvo en el Callejón del Espíritu Santo, bajos del número 1 y cada ejemplar fue vendido a \$0.10.

metódica y sistemáticamente para facilitarle la adquisición de la verdadera libertad, de la dignidad y la felicidad.

Creemos por consiguiente, en la conveniencia de que se eduque a las masas populares dándoles toda clase de conocimientos útiles y provechosos tanto humanos como divinos. En nuestro concepto, la sólida instrucción del pueblo, es condición indispensable para la seguridad humana y el progreso.

Finalmente, procuraremos impresionar al espíritu humano y obtener los resultados morales que nos proponemos dirigiéndonos a las facultades intelectuales.⁵⁴¹

Las líneas anteriores son un manifiesto que revelan la concepción de hombre por los presbiterianos y su consigna a perseguir. En este contexto la temperancia fue el ensayo en el que se buscó verter tales concepciones. El hombre temperante lo debía ser a condición del desarrollo de su propia conciencia y en la incansable lucha por obtener su libertad.

Además de lo anterior, *El Faro* fue fundamental en la promoción de la salud, la educación y la moral. Digamos que este puso en el centro de su mira la posibilidad de que el mexicano fuera un buen ciudadano, que fomentara prácticas en pro del desarrollo de la patria.⁵⁴² Lo mismo sucedió con el periódico *El Estandarte Antialcohólico* el cual se publicó en Chihuahua a partir de 1907 por la Liga Antialcohólica Ocampo y la Sociedad de Temperancia, organizada en esa misma capital. Según el periódico *The Mexican Herald* la publicación tuvo la intención de combatir la intemperancia y el consumo de alcohol con la intención de lograr el mejoramiento humano.⁵⁴³

⁵⁴¹ s/a., “La misión de *El Faro*”, 1 de enero 1885, t. I, n. 1, p. 1.

⁵⁴² Para ver un mayor análisis sobre las creencias que desplegó esta publicación se puede consultar a Ariel Corpus, “Soldados de Plomo. Las ideas protestantes de *El Faro* durante el porfiriato; 1885-1900”, *Tesis de licenciatura en Ciencias Históricas*, San Luis Potosí, Escuela de Educación en Ciencias Históricas y Antropológicas, 2006.

⁵⁴³ s/a., “News of Mexico”, *The Mexican Herald*, 8 de febrero 1907, s/t., núm. 160, p. 3.

Por otro lado, en 1910 *El Faro* afirmó sobre el periódico *Regeneración Social*:

Nos complace mucho ver sobre nuestra mesa el segundo número de “Regeneración Social” un nuevo periódico publicado por el bien conocido Dr. Maximiliano Medina Samada, de Mérida Yucatán. Como el nombre lo indica, es la misión de este nuevo luchador propagar los intereses de la Temperancia y combatir con todas sus fuerzas los males del Alcoholismo. [...] Deseamos larga vida a este nuevo paladín de la temperancia.⁵⁴⁴

En efecto, el periódico salió a la luz desde 1910 y se tiene registro de él hasta 1915. Fue publicado cada mes y cuyo contenido estuvo dedicado solo a la promoción de la temperancia. También buscó circular entre el gremio profesional y la clase obrera. Esto es interesante porque deja ver que había que hacer conciencia en los ámbitos académicos y neófitos. El lema del periódico fue “Abstinencia para el individuo y prohibición para el estado” y en la portada hubo un par de epígrafes muy ilustrativos del mensaje que se buscó transmitir; el primero de Casimiro Périer: “El alcohol es un maravillo agente de luz y fuerza. Por eso recomendamos que se llenen con él las lámparas, los depósitos de los automóviles, los fogones de las calderas; pero que no se vierta en el estómago”; y el segundo del Poeta Longfellow: “Al estercolero y a la alcantarilla con todas esas bebidas y vaya tras ellas el que las fabrica, pues hasta el vino de Borgia es un veneno dañino y el mejor de ellos es elixir del Diablo”.⁵⁴⁵ Su director, como lo dijo *El Faro*, fue el Dr. Medina Samada.⁵⁴⁶ Este fue un médico que nació en la ciudad de Motul, en el estado de Yucatán, en donde pasó su primera

⁵⁴⁴ s/a., “Nuevo colega”, *El Faro*, 18 de noviembre 1910, t. XXVI, núm. 46, p. 740.

⁵⁴⁵ *Regeneración Social*, 1 de septiembre 1911, 2ª época, núm. 2, p. 1.

⁵⁴⁶ Casi ningún dato biográfico hemos logrado encontrar de este personaje, solo que su padre fue Narciso Medina y su madre Nasaria Samada. Parece que éstos contrajeron nupcias el 16 de junio de 1854. 14 años después, el 8 de septiembre de 1868, nació Maximiliano quien fue bautizado el 22 de septiembre en Dzidzantun, Yucatan. Al parecer tuvo 4 hermanos, a saber: María Nieves (4 agosto 1859), Rodolfo del Pilar (17 mayo de 1862), Narciso Lamberto (15 abril de 1865) y María del Rosario (2 octubre de 1870), (Cf. Disponible en la web: <http://histfam.familysearch.org/getperson.php?personID=I3553920&tree=Yucatan>)

infancia. Posteriormente se trasladó a Mérida para realizar sus estudios de preparatoria y profesionales en la Escuela de Medicina y Cirugía del Estado, graduándose en 1887. *El Faro* afirmó que poco antes de 1903 conoció el evangelismo en Mérida en donde asistió, con frecuencia, a los cultos. Siendo él un practicante de la flauta, tocaba melodías en dichas ceremonias. Ya en 1903, en la Capital de la República hizo su profesión de fe.⁵⁴⁷ Como médico de profesión y presbiteriano de Fe, Maximiliano es considerado como el fundador de la Sociedad Médica de Temperancia junto con el gobernador del estado de Yucatán el licenciado Olegario Molina.

Imagen 29
Dr. Maximiliano Medina Samada. Fundador del periódico *Regeneración Social* y de la obra de Temperancia en Yucatán.



Fuente: s/a., “Maximiliano Medina Samada”, *El Faro*, 15 de junio 1904, t. XX, núm. 12, p. 92.

⁵⁴⁷ s/a., “Maximiliano Medina Samada”, *El Faro*, 15 de junio 1904, t. XX, núm. 12, p. 92.

El periódico, por lo tanto, se volvió el instrumento de promoción de la temperancia durante los 5 primeros años de la revolución. El cuerpo editorial con el que comenzó la publicación fue: Sr. Rodolfo Menéndez (Director de la Escuela Normal de Profesores del Estado), Sr. Arturo Pacho (Profesor de la Escuela Central Municipal), Dr. Pedro Pérez Miranda (Socio Honorario de la Sociedad Yucateca de Temperancia), Sr. Manuel Pérez Rodríguez (Socio de la Liga Antialcohólica Española), Lic. Francisco Herrera Chávez, Srita. Delia Esparza (Profesora de la Escuela “Morelos” de Aguascalientes), Gabino de J. Vazquez (Director del Colegio Elemental y Preparatoria), Sr. David Díaz Ruiz (Isla del Carmen), Sr. Manuel Alcalá Martín (Director General de Instrucción Primaria), Sr. Francisco Sáenz Azcorra (Ticul) y Manuel Yenro (Vicepresidente de la “Sociedad Yucateca de Temperancia y miembro de la Liga de Acción Social ⁵⁴⁸).

Por otro lado, en 1917 las distintas denominaciones establecidas en México firmaron el llamado *Plan de Cincinnatti*. Según este plan se acordó que las distintas denominaciones pactantes tendrían un campo de acción en México ya delimitado. De modo que se acordó una jurisdicción para cada denominación. “De esta manera no se duplicarían esfuerzos, se evitarían fricciones, se economizaría dinero y se haría una labor más eficaz”.⁵⁴⁹ Nos interesa resaltar que en este acuerdo estuvieron las Iglesias Metodistas tanto del Sur como la del Norte. Al tiempo ambas iglesias decidieron elaborar un proyecto editorial común que, entre otras cosas, emprendió la lucha a favor de la temperancia. Fue así como *El Abogado*

⁵⁴⁸ La Liga de Acción Social fue una asociación formada en 1909 por Gonzalo Cámara Zavala, con el fin de atender, principalmente, los problemas culturales y educativos presentes en Yucatán. Gracias a esta sociedad se crearon las escuelas rurales y se implementaron modelos pedagógicos del día. En 1914 la Liga de Acción Social inició una campaña antialcohólica en todo el Estado, muy probablemente fue debido a la influencia de las Sociedades de Temperancia y por el vínculo que hubo con Manuel Yenro, (Cf. Disponible en la web: <http://ligadeaccionsocial.org/>)

⁵⁴⁹ Disponible en la web: <http://immarcam.wordpress.com/>

Cristiano Ilustrado y *El Evangelista Mexicano* finiquitaron sus labores para dar paso a *El Mundo Cristiano*. Esta fue, entonces, una publicación interdenominacional de la que ya no sabremos más a partir de 1929. El metodista Epigmenio Velasco mencionó que este periódico, mismo que tuvo mucha influencia entre las comunidades evangélicas, inició con una Sección de Temperancia que estuvo a disposición de la Asociación Antialcohólica Nacional. No dudamos en sostener, como se verá en el siguiente capítulo, que esta publicación fue el mayor representante, junto con el periódico *El Faro*, en difundir y promover la temperancia.

3.2 De médicos, dispensarios y Sanatorios.

3.2.1 El médico evangélico y la promoción del Evangelio.

Aunque, posiblemente, menos sonora que la obra de temperancia, la obra médica elaborada por el mundo evangélico también tuvo su recorrido e importancia. Habría que establecer, de inicio, una característica propia de esta obra con respecto a los representantes de la obra de temperancia. A diferencia de los principales líderes del movimiento temperante, los integrantes de la obra médica, en general, fueron médicos; en la obra de temperancia los líderes, en su mayoría, fueron pastores incorporados al mundo de la ciencia, la higiene y la salud. Pero en el caso de la obra médica los actores fueron médicos de profesión educados en la fe. Es cierto lo que afirmó Carrero en 1919 respecto a que tanto el médico, como el maestro y el ministro poseían características comunes: “Los tres representan la obra más grandiosa que puede ocupar el pensamiento e invitar a las actividades del hombre: curar, educar, beneficiar”.⁵⁵⁰

⁵⁵⁰ A. B. Carrero, “Médicos, maestros y ministros”, *Mundo Cristiano*, 18 de septiembre 1919, t. 1, núm. 12, p. 268.

Pero no solo lo anterior es lo que los hermanó, también el hecho de que se sostuvieron en “la mano de Dios”, es decir, se apoyaron en la creencia en un Dios que, casi simultáneamente, los llevó a tomar un instrumento que les permitió transmitir su palabra: mientras que el pastor usó la biblia y el maestro el libro, el médico usó el vademécum. En este punto establecemos una aporía, porque justo es ahí, donde la creencia los hermanó, que el instrumento los distanció: por eso Carrero, escribió que el sanador⁵⁵¹ debía ser consciente, el instructor consagrado y el pastor fiel.⁵⁵²

Lo anterior, creemos, es cierto, el sanador debió utilizar una metodología racional, encontrarse en un estado de conciencia que le permitiera saber por qué hacía lo que hacía y no otra cosa. En todo caso, debía lograr identificar que una acción tendría un efecto preciso, o por lo menos, aproximado a lo que él esperaba. El pastor, debió ser fiel a su tradición o por lo menos a su teología; debió tener fe en que la palabra dicha *sería*. Sin embargo, el médico, debía seguir una lógica, si se quiere con cierta dosis de intuición, pero su proceder debía contener sentido lógico; el médico procedió a partir de un cuadro nosológico que “algo le decía”, “que algo enseñaba”. Digamos que para intervenir sobre el cuerpo, el médico debió aprender a leerlo, a encontrar una “disfunción” o una “anomalía” que podía ser corregida ya sea dosificando un sustancia, presumiblemente curativa, o abriendo un cuerpo para extirpar el daño o lo dañino; es justo en ese acto de estar o en ese proceder consciente que el médico se distanció del pastor. No es que el pastor no recibiera educación académica y profesional, ya hemos visto su conocimiento y filiación en torno a la ciencia. En todo caso, lo que queremos dejar establecido es que el médico requirió de lo que no demandó el pastor.

⁵⁵¹ Para Carrero sanador fue sinónimo de médico.

⁵⁵² *Idem.*

Escribió Carrero: “el médico debe saber muchísimo más que el enfermo; el que nace para médico, desde niño se inclina a los remedios”.⁵⁵³

Se trata, entonces, de comprender que la obra médica la hicieron religiosos cuya profesión laica fue la medicina. Es cierto, entonces, que un médico no es un pastor, pero si evangélico: estamos, en este sentido, ante un médico no laico, sino un médico cristiano. ¿Cuáles son sus características? El médico evangélico debe serlo a condición de un llamado, de aquel «llamamiento⁵⁵⁴» que solo su Dios puede hacer. Porque solo es a partir de este llamado que el médico evangélico puede ser íntegro, honesto, verídico, paciente, noble, de disposición feliz, exacto, no gruñón, ni brusco, ni mezquino.⁵⁵⁵ El médico evangélico tiene un modelo a seguir y ese no es otro que Cristo mismo. Por ello, el médico evangélico debía ser digno de confianza:

...porque tenemos que revelarle intimidades que nadie más debiera conocer. [...] Un médico malvado es el monstruo más grande de imaginar. El médico cuida el bienestar general de sus pacientes: su dieta, su reposo, etc. El médico, si es fiel, dejará su rutina para ayudar al enfermo con sus consejos sobre la necesidad de observar las leyes de higiene, el médico no trabaja por el ‘miserable dólar’ sino por la sagrada profesión que ejerce.⁵⁵⁶

Hay en lo anterior una idea que nos interesa resaltar. El médico evangélico del XIX es un médico laico postrado a Dios, mejor aún, es un instrumento con características modernas, pero guiado por la mano de Dios. Es cierto que en la segunda mitad del siglo XIX hay una

⁵⁵³ *Idem.*

⁵⁵⁴ El llamado o llamamiento refiere a la aceptación genuina de Dios en el cuerpo y alma del individuo. Digamos que es una experiencia de conversión en donde Dios es aceptado como guía fundamental para la vida.

⁵⁵⁵ *Idem.*

⁵⁵⁶ *Idem.*

secularización del saber y un distanciamiento con lo divino;⁵⁵⁷, pero no es menos cierto, que en el caso de la medicina evangélica hay un sentido divino que hace que el médico practique su profesión según las reglas que la modernidad descubrió. No debemos olvidar que tales reglas sirven a condición de que ese médico evangélico se haya colocado en un lugar en la Historia y en la Utopía, es decir, en mundo que no pertenece al material y en el que tendrá que dar cuentas a un ser supremo sobre el modo en que actuó con respecto al prójimo.

240

Es en los términos anteriores que debe entenderse la obra médica y la labor de los constructores de la misma. Se trató de curar, porque fue ahí, en el proceso salud-enfermedad, donde el enfermo conoció el llamado de Dios. Por ello, Leví escribió:

... y si contamos para cada enfermo por término medio de 2 personas sanas pertenecientes a cada familia, resulta que hemos contraído amistades con más de 5 000 personas que sin el ejercicio de esa profesión probablemente no me habrían saludado jamás, por motivo de su fanatismo y sus preocupaciones. Vemos en esto manifiestamente los resultados benéficos de este modo de desfanatizar al pueblo y propagar el evangelio.⁵⁵⁸

⁵⁵⁷ Pedro Laín, *El problema de ser cristiano*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1997.

⁵⁵⁸ Leví Salmans, "Informe del distrito del Norte para el año de 1892", *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, novena sesión, México, 19-23 de enero 1893. No debemos tomar a la ligera el «fanatismo» al que nos refiere Leví. Carlos Monsiváis afirmó algo que no podemos negar: "... ya desde el siglo XIX se vuelve consigna el exterminio." (Carlos Monsiváis, "Tolerancia y persecución religiosa", en Carlos Monsiváis y Carlos Martínez, *Protestantismo, diversidad y tolerancia*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2002, p. 20). En este sentido, podemos ver que desde 1880, es posible encontrar literatura sobre la persecución y asesinatos que habían sufrido tanto los misioneros norteamericanos como los recién conversos; a modo de ejercicio se puede consultar s/a., "Asesinato de los protestantes en Salatioan", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, septiembre 1880, núm. 6; s/a., "La intolerancia y la persecución al protestantismo", *El Evangelista Mexicano*, 12 de julio 1888, t. X, núm. 28, p. 110; s/a., "La intolerancia", *El Evangelista Mexicano*, 19 de julio 1888, t. X, núm. 28, p. 114. Leticia Mendoza, "Tolerancia de cultos y protestantismo liberal en Michoacán 1851-1911", *La letra Ausente*, julio-septiembre 2011, núm. 15. En 1893 el *Abogado Cristiano Ilustrado* escribió que el médico Leví Salmans sufrió de hostigamiento por el Presidente Municipal de Cuerámaro, comunidad en la que promovió la palabra y buscó suscriptores para el periódico. En alguna ocasión el presidente le dijo que "no contara más con la protección que antes se le impartía para garantizarle el ejercicio de su culto", (s/a., "Interior", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de septiembre 1893, t. XVII, n. 18, p. 157). En el libro de *El Legado del Capitán Brenton. Padre de la marina mexicana* (México, El Faro, 1994.), Marguerite Boyce refirió un pasaje vivido por el Capitán Brenton a principios del siglo XX en

Propagar el Evangelio a través de la medicina una idea que, si bien en su origen la promovió el médico Salmans, en 1921 el médico presbiteriano Mirabal Lausan la sostuvo al afirmar que los dispensarios gratuitos “darán siempre óptimos frutos para la extensión del evangelio de Cristo”.⁵⁵⁹ También, en el Proemio del libro *La Obra médica-evangélica*, hecho por una de las figuras de mayor peso en el metodismo mexicano Pedro Flores Valderrama se hizo alusión a la función de la obra médica entre los evangélicos. En él sostuvo:

En efecto, está demostrado por la experiencia práctica [...] que la obra ya referida es un agente de primera fuerza para ganarse las voluntades, porque desempeña un trabajo especial en los dominios de la beneficencia cristiana, trabajo que no hace acepción de personas, que alcanza a todas clases sociales y que responde a una de las necesidades más imperiosas de la especie humana, como es la de curar a los enfermos, sean ricos o pobres, sabios o ignorantes, católicos o mahometanos, poderosos o humildes. No todas las corporaciones religiosas, ciertamente, llevan su tolerancia y su caridad hasta el grado de curar a los que estiman sus adversarios en asuntos religiosos, y por ese motivo, los protestantes son los únicos que por este medio obtienen mayores ventajas en los campos de la evangelización y los que mayor confianza infunden a las personas despreocupadas que solicitan los servicios de los hospitales evangélicos.⁵⁶⁰

Es cierto que hay una intención de usar a la salud como un recurso y no como un fin, pero no es menos cierto que la intención radica en el acercamiento del enfermo a Dios. Para el conocimiento de lo anterior, Leví Salmans dejó en excelente testimonio de 1893 del modo en que vinculó la fe con la práctica médica:

Guerrero en donde se explica cómo fue que los adultos incitaron a diversos niños a apedrear al misionero inglés solo por el hecho de pasar por el pueblo sentado en su burra.

⁵⁵⁹ J. Mirabal, “La Obra Médica”, *El Mundo Cristiano*, 4 de agosto 1921, t. V, núm. 4, p. 110.

⁵⁶⁰ Pedro Flores, “Proemio” en Leví Salmans, *La Obra Médica Evangélica*, *op. cit.*, p. 8.

...el pastor expide boletos por los precios de 6 a 12 centavos a todos los pobres que lleguen dentro de ciertas horas señaladas. Después, antes de empezar a recetar, leo un capítulo de uno de los evangelios, lo explico, exhorto y dirijo una oración, y ellos se unen conmigo al fin de la oración dominical; luego ofrezco de venta los santos evangelios, invito a todos a que asistan el culto de la noche [...] enseguida receto a todos los que tienen boletos mientras un ayudante farmacéutico les da las medicinas y las explicaciones del tratamiento, y el pastor y la visitadora siguen platicando con los enfermos.⁵⁶¹

Esta fue una de las características principales del médico evangélico: no olvidar que la medicina era una vía de lograr la vida en Cristo. La modernidad, no asesinó a Dios, en todo caso obligó a la reconfiguración de la relación de Dios con el mundo de los creyentes. Dios siguió presente, tanto en la enfermedad, como en la salud; la misión del médico evangélico fue, entre otras cosas, hacer “consciente” al enfermo de la relación que había entre su padecer y el llamado de Dios.

⁵⁶¹ Leví Salmans, “La obra médica”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, decima sesión, México, 18-22 de enero 1894, p. 51.

Imagen 30
Reverendo Pedro Flores Valderrama.
Promotor de la temperancia y de la medicina evangélica en México.



Fuente: Leví Salmans, *La Obra Médica Evangélica*, Guanajuato, La Salud, 1919.

3.2.2 La llegada de la obra médico evangélica al país y la creación de Dispensarios.

Carlos Viesca menciona que en 1891 fue promulgado el primer Código sanitario que promovió como condición prioritaria “la preservación de la salud y la prevención de las enfermedades y al capital humano como un valor a conservar ante todo, un mínimo sacrificio de libertad individual para garantizar que la morbilidad y la mortalidad disminuyan, el

Código fue considerado como un paso indispensable hacia el progreso”.⁵⁶² Sin embargo, si bien es cierto que la promulgación del documento fue un logro para el país y un ejemplo para otros, no evitó que las epidemias se continuaran sucediendo. Por ejemplo, el paludismo, la tuberculosis y la tifo siguieron siendo una preocupación tanto para los políticos como para los médicos. Si bien, para el caso de la tuberculosis, el doctor Liceaga consideró que era evitable y que, por tanto, había que educar respecto a las prácticas higiénicas, tales como “hábitos de aseo, sobriedad y temperancia. (Además) habrían de crearse dispensarios para atención externa a pacientes y discriminación de casos posibles; se fomentaría la atención a domicilio de los enfermos...”;⁵⁶³ para el caso de la tifo fue distinto porque, según nos explica Ana María Carrillo, ésta nunca desapareció del porfirismo.⁵⁶⁴ Un padecimiento vivido que derivó en diversas estrategias, tanto higiénicas como de intervención.

Los datos con los que contamos para explicar los inicios de la llamada obra médica evangélica nos llevan a este periodo; 1891 fue el tiempo en que nació la práctica médica de los evangélicos en México que, como lo veremos, coincidió con el Dr. Liceaga, en su búsqueda de sobriedad y temperancia en el vivir... para el caso de los protestantes, una ética cristiana del buen vivir vinculada a los adelantos que la ciencia médica había descubierto para restablecer y mantener la salud.

⁵⁶² Carlos Viesca, “1891. Es promulgado el primer Código Sanitario”, en Carlos Viesca (coord.), *1810-2010. Medicina mexicana, dos siglos de historia*, México, Academia Nacional de Medicina-Facultad de Medicina, 2011, p. 206.

⁵⁶³ Carlos Viesca, “1891. Se sistematiza la lucha contra la tuberculosis”, en *Ibid.*, p. 207.

⁵⁶⁴ Ana M. Carrillo, “Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: la lucha contra el tifo en el México porfirista”, en Elisa Speckman, Claudia Agostoni, Pilar Gonzalbo (coords.), *Los miedos en la historia*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.

Fue el mismo Leví Salmans⁵⁶⁵ quien escribió que desde 1891 comenzó su práctica particular en el dispensario⁵⁶⁶ en su lugar de residencia; mismo en el que colocó una placa anunciando su profesión. El periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado* mencionó que el “Dispensario-Médico-Quirúrgico estaba hecho al estilo tan acostumbrado en los tiempos modernos en el extranjero, cuyo principal objeto es hacer el bien a la humanidad doliente”.⁵⁶⁷ Comentó que

⁵⁶⁵ Sobre la vida de Leví Brimmer Salmans sabemos muy poco. Vivió 84 años (nació en 1855 y murió en 1939). Tuvo un hermano llamado Carlos W. Salmans. Fue Maestro en Artes, Bachiller en Teología y Doctor en Medicina. Estudió tres años en el Seminario Teológico de Drew. Se casó en Estados Unidos con Sara Jones Smack (Morristown, New Jersey en 1861). Muy probablemente llegó al país en 1884, proveniente de la Conferencia New England Southern. Al siguiente año fue designado pastor en las congregaciones de Pachuca, Santa Gertrudis, Real del Monte, y Omitlan, este cargo lo desempeñó hasta la primera mitad del año de 1887. En ese mismo año fue trasladado como director de la Escuela preparatoria y del Seminario Metodista en Puebla; también fue nombrado Presidente Honorario del Liceo Literario “Melchor Ocampo”. Dos años después, debido a problemas de salud, tuvo que partir a Estados Unidos y ahí fue donde aprovechó para tomar un curso anual de medicina en Indianápolis y otro en Louisville, de este modo logró presentar y acreditar sus exámenes profesionales para regresar al país en 1891. Poco antes de su regreso a México, en 1891, falleció Flora, su hija menor. En el periodo que va de 1891 a 1893, Salmans dedicó sus tiempos a ofrecer algunas conferencias y a la búsqueda de suscriptores para *El Abogado Cristiano Ilustrado*, práctica relativamente común en él. En 1893 fue designado presbítero presidente del Distrito del Norte que incluyó las ciudades de Celaya, Guanajuato, Querétaro, Salamanca y Silao. Ese mismo año trasladó su residencia a Silao en donde, además, tuvo su primer dispensario. En ese mismo año fue designado Orador Oficial de la Novena Conferencia Anual. Al parecer tuvo 5 hijos: Edith, Clara, Helen, Louis y Flora. En 1896 fue designado Superintendente de la Obra médica en México. A su cargo quedaron la doctora Margarita Cartwright en Guanajuato; Jorge B. Hyde: Silao; Pablo del Río Zumaya como farmacéutico en Guanajuato; Juan Hernández: ayudante en el Dispensario y lector de la Biblia en Silao; Andrea Vega como Lectora de la Biblia en Silao; Refugio Zavala como ayudante del dispensario de Guanajuato y Graciana Ramírez: lectora de la Biblia en Guanajuato. En ese mismo año asistió al fallecimiento de su amigo y pastor Lucio C. Smith. También, asistió como representante de la Iglesia Metodista a un encuentro con los dirigentes de la Iglesia Metodista del Sur para hablar, entre otras cosas, sobre la evangelización en México. En 1897 viajó a Europa para vacacionar con su familia. En 1902, volvió con su familia a Estados Unidos para vacacionar. En abril de 1904, junto con su esposa Clara Salmans, inauguró “La Casa Nueva para la Obrera”, espacio dedicado al cuidado de los niños de madres trabajadoras. En septiembre de 1906 viajó a los Estados Unidos para estar con su madre debido a una grave enfermedad que ella padecía y que ya no pudo ser curada. El 16 de agosto, finalmente, en Larned, Kansas, a la edad de 73 años murió. El 14 de junio de 1925 Sara murió en Guanajuato y dos años después, el 5 de julio de 1927 y con 50 años auestas, Leví contrajo sus segundas nupcias con Ana María Blake (nacida en Burlington, Iowa en 1877), hija de un editor de un periódico de Guanajuato. En el 2004 el superintendente del Distrito de la Iglesia metodista en Guanajuato, Guadalupe Martínez Ortiz se refirió al Dr. Salmans como el “Schweitzer de México”. Leví Salmans comenzó la Escuela de Enfermería de la Facultad de Educación, en Guanajuato. Escribió *El Plan de Dios para el sostén de su obra* (Guanajuato, La salud, 1918); *La obra médica-evangélica, op. cit.*; *Medico-Evangelism in Guanajuato* (Guanajuato, La salud, 1919) y *History of the Salmans family*, Guanajuato (s/e, 1936). (Cf. *Iglesia Metodista de México: asociación religiosa. Libro conmemorativo*, México, Dirección de Archivo e historia, 2006. También fue director de las revistas de higiene *Mexico Tidings* (publicada en Silao), *El Buen Samaritano* y *La Salud* (publicadas primero en Guadalajara y posteriormente en Guanajuato).

⁵⁶⁶ Leví Salmans, “La Obra Médica en Guanajuato”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, vigésimo segunda sesión, México, 1-30 de enero 1906, p. 75.

⁵⁶⁷ Un Evangélico, “Sr. Director de *El Abogado Cristiano Ilustrado*”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de julio 1893, t. XVII, n. 14, p. 125.

al mes ya atendía a 40 pacientes diarios, mismos a los que tuvo que surtir de medicamentos debido a que los farmacéuticos del lugar añadían eméticos a las fórmulas que recomendaba para causar náuseas a todos sus clientes para que el tratamiento fracasara.⁵⁶⁸ Un año después se produjo una epidemia de tifo en diversos lugares del país. De 1892 a 1893 el Consejo de Salubridad encontró que de 303 casas, 283 tenían enfermos de tifo.⁵⁶⁹ Guanajuato, fue uno de los lugares golpeados por este padecimiento. El Dr. Salmans consideró que la demanda de su servicio creció debido a que muchas ciudades del país fueron asoladas por esta situación y que por ello tuvo que elaborar diversas estrategias para la atención.⁵⁷⁰ Lo que este médico mencionó no debió de haber sido una exageración ya que escribió que, solo en un año, medicó a mil quinientos enfermos, realizó más de trescientas visitas a domicilio y en su consultorio distribuyó más de seis mil medicamentos.⁵⁷¹ De hecho, justo fue por esta atención a la salud a las personas de escasos recursos que los protestantes brindaron en Guanajuato que el periódico *La Patria* reprochó a los católicos su descuido a los enfermos; afirmó que “El doctor Leví Salmans ministro de la religión evangélica se ha granjeado las simpatías populares de distintas poblaciones del Estados de Guanajuato porque dispensa gratuitamente favores de su ciencia a todos los pobres, consagrándoles mucha parte de su tiempo y no negándose nunca, sea de día o de noche”.⁵⁷²

Todo indica que la demanda del servicio fue tal que solo pasaron dos años para que Leví tomara la decisión de abrir cuatro dispensarios médicos en cuatro poblaciones situadas en

⁵⁶⁸ Leví Salmans, *La obra médica-evangélica*, op. cit.

⁵⁶⁹ Ana M. Carrillo, op. cit.

⁵⁷⁰ Leví Salmans, “La Obra Médica en Guanajuato”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 7 de enero 1904, s/t, s/n, p. 8.

⁵⁷¹ Leví Salmans, “Informe del Distrito del Norte para el año de 1892”, op. cit.

⁵⁷² s/a., “Oigan católicos”, *La Patria*, 1 de mayo 1894, s/t., núm. 5228, p. 3.

tres circuitos: Guanajuato (en donde trabajó dos días a la semana), Silao (también dos días), Romita (un día a la semana) y Cuerámaro (en este lugar abría una ocasión en el mes).⁵⁷³ En esos años realizó ciento diez operaciones quirúrgicas, 463 visitas profesionales a domicilio, proporcionó quince mil ochocientas medicinas, recetó a dos mil quinientos sesenta y cuatro pacientes nuevos, más mil quinientos del año anterior.⁵⁷⁴

Imagen 31

Levi Brimmer Salmans y su esposa Sara Jones Smack.



Fuente: Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.

⁵⁷³ No está por demás señalar que en estos tiempos a excepción de Guanajuato ninguno de estos poblados contaba con hospitales o sanatorios. De hecho en Silao el primer hospital apareció hasta 1908, fundado y dirigido por Felipe Liceaga; el hospital Hidalgo cerró sus puertas en 1957.

⁵⁷⁴ Leví Salmans, “La Obra Médica en Guanajuato”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, *op. cit.*

Una de las cosas que preocuparon a Leví fue la persecución a la que fueron sujetos por parte de los creyentes católicos, por eso hizo tanto énfasis en que la obra médica era, probablemente, el instrumento de mayor fuerza para “vencer la intolerancia irracional y fanática”.⁵⁷⁵ Actitud que, en la medida en que la obra surtió frutos, se fue transformando hasta que los creyentes llegaron, incluso a asistir a los cultos evangélicos. Para 1894, el médico Leví tuvo que recurrir a la ayuda de la médica Ira C. Cartwright y del pastor Victoriano Báez. La primera llegó, aproximadamente, en 1892 junto con su esposo, a Xochiapulco, un poblado ubicado en la Sierra Norte del Estado de Puebla en donde, según cuenta Leví no se hablaba castellano (ya que fue una población de indígenas en su totalidad) y, además, vivían en las montañas apartados de la civilización moderna. Ahí pasaron dos años para que Leví solicitara al Obispo McCabe la reasignación de la familia a León en donde “La doctora con su medicina podía asegurar el éxito de su esposo en abrir la puerta allí al Evangelio”.⁵⁷⁶ Así fue como la Doctora Cartwright se hizo cargo del circuito de Guanajuato y de Romita ya que “el campo era demasiado extenso para uno solo”.⁵⁷⁷

⁵⁷⁵ Leví Salmans, “Informe del Distrito del Norte”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, Onceava sesión, México, 17-21 de enero 1895, p. 30.

⁵⁷⁶ Leví Salmans, *La Obra médica evangélica*, *op. cit.*, p. 283.

⁵⁷⁷ Leví Salmans, “Informe del Distrito del Norte”, *op. cit.*, p. 36.

Imagen 32

En un principio el dispensario en León fue atendido por Levi Salmans, sin embargo, un par de años después la doctora Cartwright fue la encargada.



Fuente: Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.

Según los datos que nos proporcionó el Dr. Salmans, no hay duda que la obra médica creció con el transcurrir del tiempo, solo en 1894 se suministraron veinticuatro mil seiscientos ochenta y dos medicinas a siete mil seiscientos doce personas, de los cuales tres mil cincuenta y cinco consultaron por primera vez. Se realizaron trescientos dos operaciones en cirugía y visitaron setecientos cuarenta y nueve domicilios. El siguiente año, 1895, prácticamente tuvieron el mismo impacto.

Lo interesante consiste en que en el período de 1896 a 1898 se mantuvo la asistencia de enfermos a los dispensarios médicos, hablamos de un promedio de 2,300 pacientes de primera vez por año; además, en 1899, se realizaron mil quinientas visitas a domicilio. Esto nos parece interesante de resaltar porque la labor fue realizada solo por unos cuantos médicos; en un principio se mencionó solo a la Dra. Cartwright, al Dr. Jorge B. Hyde (quien arribó al país en agosto de 1895 y cuya especialidad fue la otorrinolaringología), el Dr. Enrique Parrish y el Dr. Guillermo C. Roby, de éstos no poseemos ningún dato biográfico. Habría que decir que los médicos en su conjunto nunca tuvieron un trabajo simultáneo; por ejemplo, en 1897 Leví Salmans tuvo una enfermedad que lo obligó a dejar el país durante un año. Ese tiempo fue cubierto por la Dra. Cartwright, tiempo después el Dr. Parrish enfermó y, también, tuvo que dejar México. De modo que los números y tal circunstancia nos sugieren que la obra médica fue sostenida entre dos y cuatro médicos por año. A partir de lo anterior podemos sugerir que el servicio médico evangélico fue iniciado y establecido en México en el periodo que va de 1891 a 1898 por no más de 5 médicos: el Dr. Leví Salmans, la Dra. Ira C. Cartwright, el Dr. Enrique Parrish, Dr. Jorge B. Hyde y el Dr. Guillermo C. Roby.⁵⁷⁸

⁵⁷⁸ Ver tabla 1 en la sección de Anexos.

Imagen 33

Grupo de médicos metodistas fundadores de la Obra médica en México. Superior: Dr. Levi B. Salmans (superintendente); Dra. Marguertite Cartwright (Guanajuato); Inferior: Dr. Byron Hyde (Silao y Romita); Dr. Wm. C. Roby (Guanajuato); Dr. Harry L. Parish, (Pozos).



Fuente: Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.

Ya consolidada la obra médica, en 1899 Justo Euroza se mostró muy optimista porque afirmó que el movimiento médico ya daba diversos beneficios a la Iglesia Metodista,⁵⁷⁹ y justo por ello decidieron instalar más dispensarios, ahora en Hidalgo en los poblados de Nextlalpan y Acelota dirigidos por los doctores Alonso y Santiago López. Se trató, aseguró, de hacer un bien al cuerpo, al alma y a la Iglesia.⁵⁸⁰

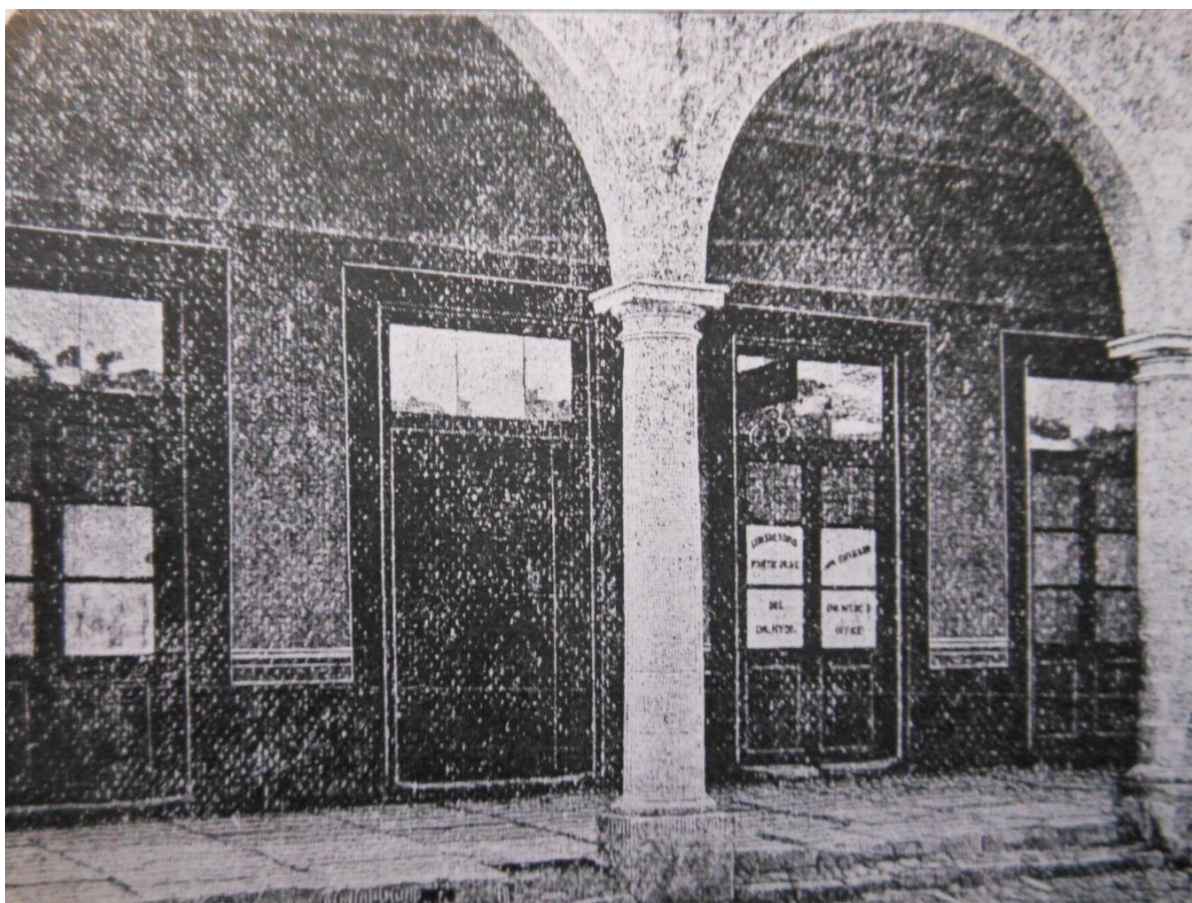
⁵⁷⁹ Ver tabla 1, 2 y 3 en la sección de Anexos.

⁵⁸⁰ Justo M. Euroza, "Obra Médica", *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, quinceava sesión, México, 26-30 de enero 1899, p. 48.

El tiempo posterior al establecimiento de la obra médica fue interesante porque, como más adelante lo veremos, hubo un trabajo médico simultáneo entre los dispensarios de Romita, León, Guanajuato, Silao y el Sanatorio de El Buen Samaritano. La obra médica presbiteriana, por su parte, nació solo seis años después de este periodo.

Imagen 34

Dispensario en Silao. En sus inicios Leví Salmans se hizo cargo de él; tiempo después fue el Dr. Hyde quien atendió en este espacio. También en este lugar Levi Salmans tuvo su residencia.



Fuente: Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.

Por otro lado, los orígenes de la obra médica presbiteriana deben buscarse en la relación entre la revolución mexicana y el Reverendo José Coffin,⁵⁸¹ ya que este último fue partidario

⁵⁸¹ José Coffin Sánchez fue hijo del norteamericano de ascendencia escocesa Joseph Coffin Deems y de la tabasqueña Tomasa Sánchez. Nació en Tabasco, en la región de la Chontalpa y según el documento que hemos revisado se dice que Coffin pertenece a las primeras generaciones de protestantes en México. Fue partidario

del movimiento en contra de Porfirio Díaz. En el libro del *Centenario de la Iglesia Nacional Presbiteriana* se afirma que en el periodo de la dictadura de Díaz se produjeron diversas matanzas y fue por ello que el movimiento evangélico “había hecho causa común con la revolución maderista”.⁵⁸²

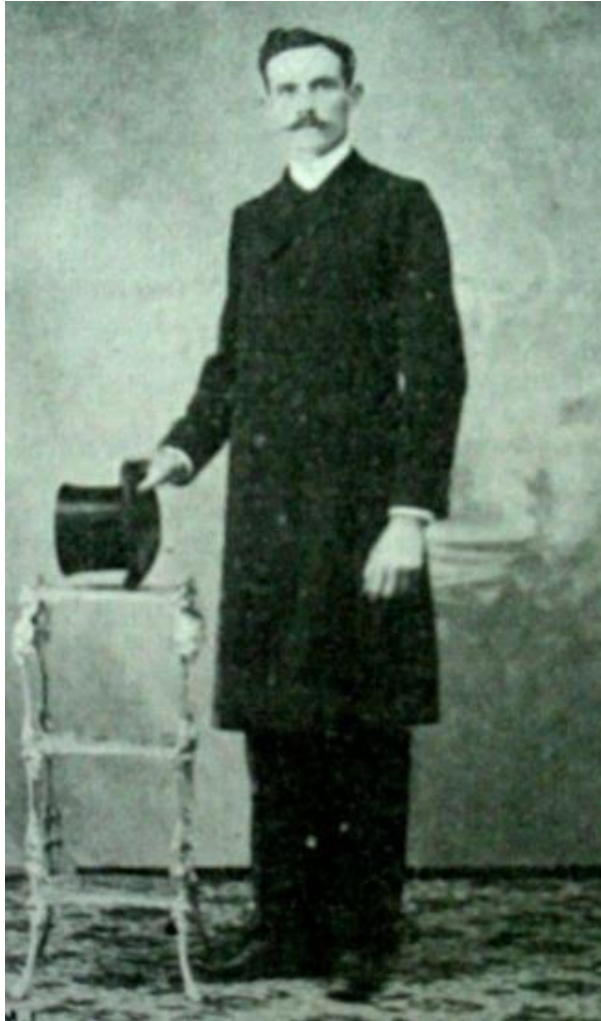
del movimiento revolucionario en 1910. Estudió en el seminario de la Iglesia Presbiteriana en Coyoacán, México, D. F. Perteneció a la primera generación de graduados en 1904, fue enviado a Veracruz como Colporteur, ahí radicó un tiempo y ya siendo pastor dirigió la iglesia de Veracruz. Tiempo después de casarse con Luz Otero (quien fue maestra de primaria y de doctrina en la Iglesia evangélica) fue enviado a Paraíso, Tabasco. También promovió el evangelio en Chiapas.

(Cf. Disponible en el web: <http://inp-biografias.blogspot.mx/2008/08/jose-coffin-sanchez.html>). De José Coffin se puede consultar su libro en donde presentó su posición en torno al movimiento armado de 1910: José Coffin, *El General Gutiérrez*, Tabasco, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980. Un documento que nos puede acercar a sus avatares como misionero es el de *Cuentos Morales*, Tabasco, Paraíso, 1915.

Muy probablemente se debe a las figuras de José Coffin, Luz Otero, N. J. Elliot y al Capitán Reginald Carey Brenton, (1848-1921; misionero inglés, miembro de la Sociedad Bíblica Británica y Americana y hoy día conocido como el padre de la marina mexicana debido a su trabajo en México como formador de los primeros cadetes y como asesor principal del barco construido en Francia bajo las órdenes de Porfirio Díaz llamado *Fragata Zaragoza*. Cf. Marguerite P. Boyce, *El legado del Capitán Brenton. Padre de la marina mexicana*, op. cit.) el establecimiento del protestantismo en los Estados de Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Yucatán y Guerrero. Se dice que estos personajes, todos conocidos entre sí (incluso José Coffin dio hospedaje al Capitán Brenton en la escuela de Paraíso, Tabasco) realizaron complejos recorridos, a pie, caballo y burro, hacia las zonas más aisladas de aquellos estados. Para nuestro caso, será importante el trabajo que realizó el Capitán Brenton en Guerrero ya que debido a eso se establecieron las bases para el arribo, en 1940, de James Reid y Margaret Boyce. Misioneros presbiterianos encargados de promover el evangelio. James Reid, médico de profesión, debe ser considerado como el fundador de la obra médica y del primer hospital evangélico (1958) en Ometepec, Guerrero, llamado: Hospital de la Amistad, (Cf. Marguerite P. Boyce, *Yo oí a los burros rebuznar. Treinta años en el campo misionero*, México, El Faro, 1996).

⁵⁸² Comité Pro-centenario, op. cit., p. 804.

Imagen 35
José Coffin.
Fundador de la obra médica presbiteriana.



Fuente: L. R. Cámara, "Alumnos graduados en Coyoacán", *El Faro*, 1 de enero 1905, t, XXI, núm. 1, p. 4.

Como es bien sabido el periodo de 1910 fue característico de la guerra civil. La caída del régimen porfiriano y la oficialización de Francisco I. Madero como presidente de México fue prácticamente el inicio de una tormenta que estaba por caer. Fueron muchos los jaloneos que la silla presidencial vivió y muchas muertes las que sucedidas para que el país encontrara su propia estabilidad, que no necesariamente bienestar.

También, a causa del movimiento armado, el periodo que va de 1910 a 1920 estuvo colmado de pobreza. El hambre en exceso y la carencia alimentaria hicieron estragos en una población que ya de por sí había sido la heredera de miserias vividas en otrora. Los conflictos sociales y la imposibilidad de obtención de alimentos derivaron en un incremento de enfermedades por parte de la población. Por si fuera poco, algunas instituciones hasta ese entonces encargadas de enfrentar el problema de la enfermedad, como hospitales y asilos, tomaron la decisión de “mandar a la calle a protegidos y enfermos”.⁵⁸³ Ana Carrillo considera que fueron cinco causas que actuaron a favor del desarrollo de las endemias y epidemias durante la revolución, además fueron un caldo de cultivo para el retorno de la fiebre amarilla y de la peste, a saber:

1. La movilización de tropas y de población que huían de los lugares de conflicto,
2. La pérdida de fuentes de trabajo,
3. El abandono de las campañas de salud pública,
4. El relajamiento de las medidas de higiene privada y
5. El Hambre.⁵⁸⁴

Con todo y la creación del Departamento de Salubridad Pública en 1917, fue evidente que las autoridades sanitarias no pudieron hacer frente a la crisis que el país vivió en este periodo. Muchos hombres y mujeres murieron a casusa de las epidemias y de la imposibilidad de sus

⁵⁸³ Ana María Carrillo, “Surgimiento y desarrollo de la participación federal en los servicios de salud”, en Guillermo Fajardo, Ana M. Carrillo, Rolando Neri, *Perspectiva histórica de atención a la salud en México 1902-2002*, México, Organización Panamericana de Salud, Universidad Nacional Autónoma de México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 2002, p. 25. También se puede consultar el capítulo III. “De la guerra civil a la reconstrucción nacional del libro de Claudia Agostoni y Andrés Ríos, *op. cit.*

⁵⁸⁴ *Idem.*

cuerpos para defenderse de las mismas, ¿Qué pueden hacer los hombres y mujeres cuando sus cuerpos no reciben los nutrientes necesarios para encarar las adversidades que el medio ambiente les plantea?

El establecimiento de dispensarios y sanatorios por parte de las distintas denominaciones evangélicas establecidas en el país, nos obliga a tener en consideración el hecho, innegable por cierto, de que las tensiones al interior del movimiento revolucionario provocaron, que buena parte de la población quedara desamparada en cuanto a los servicios de salud pública; además, el Estado tampoco pudo ofrecer la atención suficiente a las enfermedades que llevaron al mexicano, incluso, hasta la muerte. Esto se vuelve más problemático aún si consideramos que, incluso, desde antes del porfirismo existieron muchos poblados de la República que no contaron con servicio alguno de salud. De modo que debemos considerar que con la llegada de la guerra civil se aglutinaron tres grupos indefensos todos ellos para encarar el problema de la enfermedad: 1. Los individuos que históricamente vivieron sin servicios de salud ofrecidos por el Estado; 2. Los que quedaron desvalidos a partir del movimiento y, 3. Los enfermos surgidos de la Revolución y que no recibieron atención por parte del Estado.

De inicio, parece ser que fue debido a las condiciones de enfermedad y muerte en que vivieron tanto el ejército porfiriano como las huestes revolucionarias que José Coffin y su esposa Luz Otero comenzaron a formar en la escuela El Paraíso, Tabasco, el hospital para poder llevar a cabo las brigadas, promovidas por ellos mismos, de la Cruz Roja Neutral.⁵⁸⁵

⁵⁸⁵ El mismo dato sobre la fundación de José Coffin de la Cruz Roja neutral tabasqueña nos lo proporcionan los siguientes documentos: Alberto Rosales (*Historia de la Iglesia Nacional Presbiteriana: El Divino Salvador*

Lo mismo sucedió en Comacalco y, en general, en todos los lugares tabasqueños en que hubo Iglesias presbiterianas. Según se nos explica el *Centenario de la Iglesia Nacional Presbiteriana*, el movimiento de la cruz roja neutral estuvo presente en lo que se ha dado por llamar como el segundo periodo de la Revolución Mexicana, representado por el constitucionalismo de Venustiano Carranza.

Después de haber realizado el establecimiento de la Cruz Roja Neutral en Tabasco, José Coffin se trasladó en 1922 a Tapachula, Chiapas. Al llegar se dio cuenta de la necesidad de establecer una obra sanitaria que pudiera hacer frente a los diversos padecimientos vividos por la población, así fue como fundó la Brigada Cruz Roja “Soconusco” en el mismo espacio que se tuvo para el culto; el *Centenario* afirma: “...en un local del templo quedó establecida (la Brigada) con botiquín que el Rev. Elliot antes de abandonar el país había proveído; diariamente gente necesitada acudía a recibir atención médica...”.⁵⁸⁶ Un año después el Dr. José E. Monjarraz llegó comisionado al Hospital militar, sin embargo, decidió incorporarse a la Brigada para hacerse cargo de la obra médica. Para 1924 este doctor cambió su residencia a Tuxtla Gutiérrez para dirigir el Hospital militar; el libro del *Centenario* comenta que fue en esos tiempos en donde este médico se convirtió al presbiterianismo en la Iglesia de Gethsemani; un año más tarde se volvió director de la Escuela Dominical y presidente de

de la Ciudad de México, 1869-1922, México, Edición del Autor, 1998, en Carlos Martínez, “Suplemento dominical. Misioneros desaparecidos en la evangelización de Chiapas”, *Protestante Digital*, 5 de enero 2014. Disponible en la web: <http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/1332/Misioneros-desaparecidos-en-la-evangelizacion-de>) y El Dictamen de Veracruz, “Instituciones Benéficas de Veracruz. El Dispensario de Veracruz”, *El Mundo Cristiano*, 20 de enero 1921, t. IV, núm. 3, p. 51. Por otro lado, no tenemos información que nos cuente si antes de este periodo existió obra médica presbiteriana. Cosa que nos parece extraña ya que, por ejemplo, para 1907 en Puerto Rico la iglesia Presbiteriana a cargo del Reverendo D. P. Barrett y H. J. Rhodes ya había establecido su propio dispensario médico en Mayagüez, (Samuel Silva, *Protestantismo y política en Puerto Rico (1898-1930)*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1997).

⁵⁸⁶ Comité Pro-centenario, *op. cit.*, p. 811.

la Sociedad del Esfuerzo Cristiano “Mensajeros del Señor” y fundador de la Brigada Cruz Roja en Chiapas instalada en el templo en el que se oficializó su conversión. En el *Libro conmemorativo de las bodas de diamante de la Iglesia Presbiteriana en México*, se afirma que esta brigada tuvo muy buena recepción entre la comunidad.⁵⁸⁷

Imagen 36

Brigada de la Cruz Roja “Chiapas”. Fundada por el Dr. José E. Monjaraz con miembros de la iglesia presbiteriana de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Funcionó de 1925 a 1926.



Fuente: *Libro Conmemorativo de las Bodas de Diamante de la Iglesia Presbiteriana en México 1872-1947*, México, Reforma, 1948.

Habría que decir que para estos tiempos ya existía el Cuerpo de Sanidad Militar y la Cruz Blanca Neutral formada en los tiempos del presidente Francisco I. Madero por Elena

⁵⁸⁷ s/a., *Libro conmemorativo de las bodas de diamante de la Iglesia Presbiteriana en México 1872-1947*, México, Reforma, s/a., p. 94.

Arizmendi,⁵⁸⁸ justo fue en esta última asociación de socorro médico en que los médicos evangélicos, tanto presbiterianos como metodistas, tales como: “el Dr. Rodríguez, en Tierra Blanca, Veracruz, el Dr. Santín en la capital mexicana y el Dr. Salmans con su Sanatorio El Buen Samaritano en Guanajuato”,⁵⁸⁹ decidieron enrolarse en los servicios a favor de la revolución. No sería descabellado afirmar, por lo tanto, que lo anterior fue el aporte de la obra médica evangélica al movimiento revolucionario.

También creemos que existe otro elemento que influyó en el establecimiento de la obra médica presbiteriana. Establecido en Veracruz, José Coffin creyó que había que salvarlo de la prostitución a la que estaba siendo sujeto. Por ello supuso que este estado, tras haber sido heroico y juarista, se encontraba en una gran crisis social e institucional; de modo que para transformarlo, había que comenzar con “...los hijos del vicio y la miseria. ¡Los infortunados niños que se arrastran en las calles, las prisiones, los hospitales y los patios pestilentes!...”.⁵⁹⁰

Fue por lo anterior que, representando a la Iglesia Presbiteriana, José Coffin, junto con el reverendo norteamericano Nelson J. Elliot y del farmacéutico cubano Joaquín Mirabal Lausan”, establecieron en Veracruz un “dispensario para enfermos indigentes”. La publicación *El Mundo Cristiano* escribió que la práctica médica comenzó al interior de la iglesia presbiteriana, pero luego se trasladó a una “Casita de madera construida en un terreno donado por Sixta Campos que al parecer estuvo en la Avenida 20 de noviembre número

⁵⁸⁸ Gabriela Cano menciona que después de haber estudiado enfermería con las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado (misioneras católicas radicadas en San Antonio, Texas), Elena Arizmendi regresó a México en 1911 para formar “un cuerpo voluntario de socorro médico llamado Cruz Blanca Neutral, cuya divisa fue “Por la Humanidad”, (Gabriela Cano, *Se llamaba Elena Arizmendi*, México, TUSQUETS, 2010, p. 66).

⁵⁸⁹ Comité Pro-centenario, *op. cit.*, p. 804.

⁵⁹⁰ Jose Coffin, *Cuentos Morales*, *op. cit.*, p. 20.

13”.⁵⁹¹ El Dispensario fue abierto formalmente el 14 de noviembre de 1916 anunciándose con un rótulo que rezaba: “Dispensario Médico Gratuito de la Sociedad del Esfuerzo Cristiano”.⁵⁹² Sabemos que los médicos Fernando Bueno Iraola, Ernesto Racca, Tulio Font Martín y Fernando Riva y los farmacéuticos Calixto Ruiz, Uriel Victoria, Adolfo Capetillo y Rafael Santillana fueron los encargados, digamos, de atender la obra médica en Veracruz, no tenemos mayor información sobre ellos.⁵⁹³

Aunque, en sus inicios, la llamada obra médica presbiteriana estuvo a expensas del capital norteamericano, a partir del 1° de abril de 1929 la Iglesia Presbiteriana en México solicitó a la Iglesia estadounidense su independencia con respecto a los estados de Oaxaca, Veracruz y el Distrito Federal. Tal idea del sostenimiento propio incluyó, por supuesto, el proyecto médico.⁵⁹⁴

⁵⁹¹ El Dictamen de Veracruz, *op. cit.*, p. 51.

⁵⁹² Comité Pro-centenario, *op. cit.*, p. 806. Francis E. Clark (1851-1926) fue el fundador de las llamadas Sociedades del Esfuerzo Cristiano. Nació en Aylmer, Quebec, su padre fue Charles Carey Symmes y su madre Linda Fletcher Clark, ambos americanos. Fue descendiente del reverendo Zacarías Symmens, quien fue desterrado de Inglaterra bajo la persecución del arzobispo Laud. Su madre perteneció a una de las familias de mayor tradición respecto al puritanismo. En 1881, siendo ya pastor de una Iglesia Congregacional en Portland, Maine, Francis formó la primer Sociedad del Esfuerzo Cristiano. Fue así como nació el movimiento esforzador. Se dice que en pocos años cientos de sociedades fueron formadas en América, India, China, Gran Bretaña, entre otras. Creyó que el objetivo principal de las Sociedades debía consistir en la generación de la amistad Internacional. Se dice, también, que el Esfuerzo Cristiano fue la primera organización que después de la Gran Guerra logró reunir a Alemanes, Franceses e Ingleses. (s/a., “Rasgos Biográficos del Dr. Clark”, *Mundo Cristiano*, junio 1927. Disponible en la web: www.esfuerzo-cristiano.com).

⁵⁹³ Lo único que hemos encontrado es que al parecer en la década de los treinta del siglo XX, el médico Martín Tulio Font tuvo que ampararse contra el Departamento de Salubridad Pública debido a que tal institución buscó restringir la práctica médica a los médicos extranjeros, a menos que demostraran sus estudios y registraran sus títulos en los estados en donde llevaran a cabo su práctica. (Disponible en la web: <http://www.jurisconsulta.mx/index.php/JurisprudenciaSCJN/ViewTesis?iD=59125>)

⁵⁹⁴ s/a., “Documentos históricos. Correspondencia cambiada entre el Presbiterio nacional de la Ciudad de México y la Misión Presbiteriana en México”. Disponible en la web: <http://pncm.wordpress.com/historia/>

Imagen 37
Reverendo Newell J. Elliot. Superintendente de la Obra en Orizaba,
Veracruz y fundador, junto con José Coffin, de la obra médica
presbiteriana.



Fuente: Comité Pro-centenario, 1872-1972. *Centenario de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México*, Monterrey, Escuela Presbiteriana Panamericana, 1973.

Según nos explica *El Mundo Cristiano*, el dispensario médico tuvo una organización especial y original entre otros debido a su posición sobre la gratuidad del servicio.⁵⁹⁵ Los médicos presbiterianos afirmaron que “El dispensario es una institución humanitaria que tiene por objeto impartir auxilios médicos a personas completamente pobres, de consulta externa, que

⁵⁹⁵ El Dictamen de Veracruz, *op. cit.*, p. 51. No está por demás señalar que fue hasta 1928 en la presidencia de Emilio Portes Gil que se establecieron dispensarios gratuitos. Aquilino Barrera, jefe del Departamento de Salud Pública en el periodo de Portes Gil, llevó a cabo un programa de salud que buscó llegar a todo el país; dicho programa estuvo constituido por el interés de crear servicios federales de higiene y campañas nacionales contra padecimientos específicos. (Ana M. Carrillo, “Surgimiento y desarrollo de la participación federal en los servicios de salud”, *op. cit.*); además, por supuesto, la gratuidad de la atención en los dispensarios.

por cualesquiera causas no hayan podido recibir los beneficios de los otros establecimientos de caridad”.⁵⁹⁶

Joaquín Mirabal, quien fuera el delegado de las iglesias en el estado de Veracruz, consideró que era importante el hecho de que la obra médica, practicada en dispensarios, tuviera como condición la gratuidad del servicio. De este modo, creyó, se produciría el acercamiento y ayuda de médicos y farmacéuticos para “aportar su contingente profesional y de recursos materiales para el sostenimiento de esta obra en cada iglesia y hacer que cada persona curada en nuestros dispensarios sea un evangelista espontáneo, sincero y fiel, porque será un testimonio vivo de los sentimientos altruistas de la Iglesia Evangélica”.⁵⁹⁷ A este modelo de atención, Mirabal le dio el nombre de “hospitales condensados” porque se trató de crear todos los servicios hospitalarios posibles en el dispensario de forma gratuita y sin distinción de clases, credos o razas.

⁵⁹⁶ *Idem.*

⁵⁹⁷ J. Mirabal, “La Obra Médica”, *op. cit.*, p. 105.

Imagen 38
Joaquín Mirabal Lausán. fundador del primer dispensario
médico, en el puerto de Veracruz.



Fuente: *Libro Conmemorativo de las Bodas de Diamante de la Iglesia Presbiteriana en México 1872-1947*, México, Reforma, 1948.

Todo parece indicar que esta idea de “hospitales condensados” prosperó ya que para 1921 Mirabal mencionó que un año antes la Misión Presbiteriana ya había acordado, a través de las gestiones del Superintendente del campo misionero Newell J. Elliot, hacer un donativo al Dispensario que consistió en el valor de los materiales para un edificio más sólido “que reuniera las condiciones indispensables de capacidad, comodidad y sencillez”.⁵⁹⁸ De modo que al llevarse a cabo la remodelación, el Dispensario quedó constituido de diversos departamentos, tales como: oficina y sala de recibo, sala de espera para enfermos, consultorio

⁵⁹⁸ s/a., “Instituciones benéficas de Veracruz. El dispensario presbiteriano”, *op. cit.*, p. 51.

y botiquín. Y el procedimiento de atención quedó del siguiente modo: cuando una persona pedía limosna a algún comerciante para algún tipo de curación, éste o éstos lo dirigían al Dispensario, en donde la *Comisión Investigadora de la Institución* iba al domicilio que indicaba el paciente y, en caso de estar enfermo, se le recomendaba que si podía pagar su curación entonces asistiera a un médico privado el cual le cobraría por otorgar el servicio; pero si no podía pagar el servicio entonces se llevaba al Dispensario en donde se le administraban los auxilios médicos “enteramente gratuitos mientras duraba su enfermedad”.⁵⁹⁹ El Dr. Ignacio Vado Jonson, el Dr. A. Hernández y el farmacéutico Mirabal fueron los encargados de la atención médica

Imagen 39

Dispensario médico presbiteriano Veracruz, Veracruz, remodelado en 1921. Muy probablemente el personaje que se encuentra al fondo y en medio sea el Dr. Ignacio Vado Jonson.



Fuente: El Dictamen de Veracruz, “Instituciones Benéficas de Veracruz. El Dispensario de Veracruz”, *El Mundo Cristiano*, 20 de enero 1921, t. IV, núm. 3, p. 51.

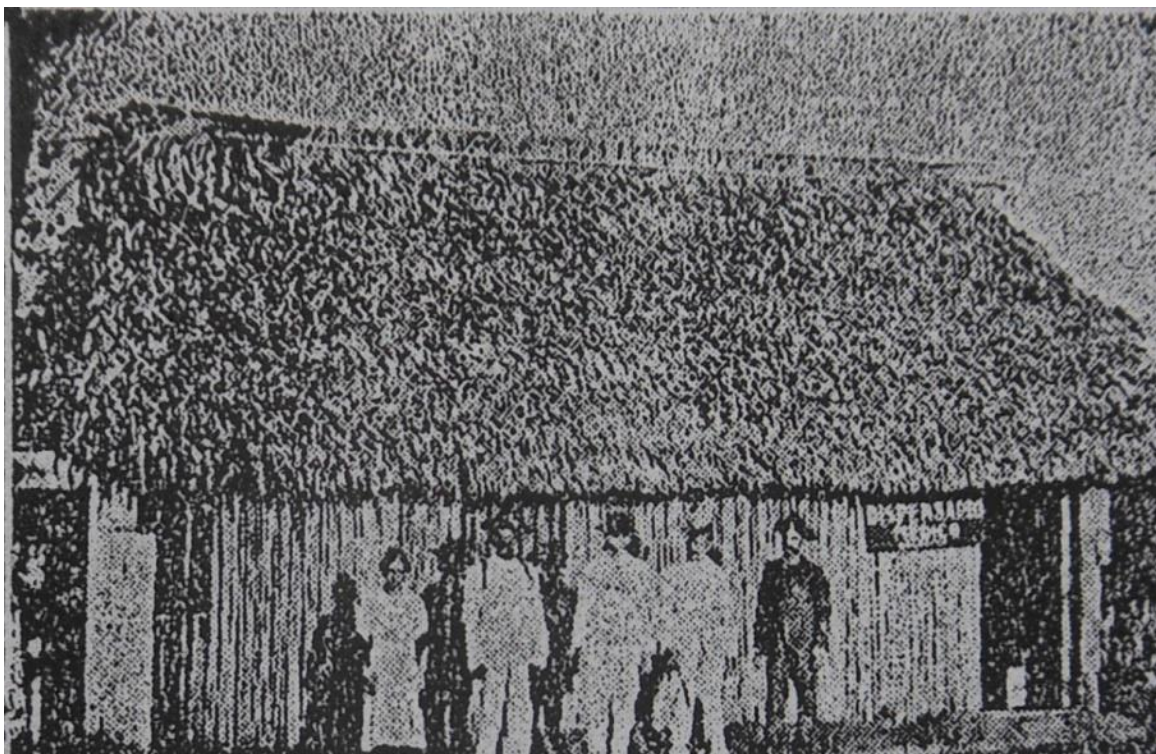
⁵⁹⁹ *Idem.*

Sin embargo, pese a los intentos de sostener un espacio de gratuidad en donde las personas pudieran librar los padecimientos producidos en el periodo revolucionario, el dispensario funcionó hasta los primeros años de la década de los treinta. Con todo y ello, para este entonces la obra médica presbiteriana ya estaba establecida. En 1922, en el puerto de Veracruz se inauguró el “Dispensario Médico. Beneficencia Evangélica Presbiteriana”, una especie de Centro de Salud que trató, también de manera gratuita, a los enfermos de escasos recursos. Escribe el *Centenario* que este centro de salud logró el apoyo de diversas farmacias y de personal médico. “Las farmacias donaban toda la medicina y los médicos mexicanos donaron sus servicios sin cobrar para los pobres”.⁶⁰⁰ Ese mismo año se crearon establecimientos semejantes en Jalapa, Tierra Blanca, Orizaba y Coatzacoalcos en el Estado de Veracruz. También, aunque no sabemos si se logró, hubo la intención de crear dispensarios en Frontera y Villahermosa, Tabasco. La obra fue encargada a los médicos Gregorio Castellanos y José María Rosas.

Todos los dispensarios fueron pequeños, algunos como el de Tierra Blanca dirigido por el Dr. Hernández, no tuvieron más de 7 metros de largo por 3 de ancho, con paredes de vara gruesa y techo de paja o tejamaniles y con los elementos básicos de atención.

⁶⁰⁰ Comité Pro-centenario, *op. cit.*, p. 806.

Imagen 40
Dispensario Médico Presbiteriano, Tierra Blanca, Veracruz.



266

Fuente: El Dictamen de Veracruz, "Instituciones Benéficas de Veracruz. El Dispensario de Veracruz", *El Mundo Cristiano*, 20 de enero 1921, t. IV, núm. 3, p. 51.

El dispensario de Orizaba tuvo una estructura de cemento y techo de teja, con una capacidad mayor para la atención. Sin embargo, aunque tuvo mayores dimensiones, y probablemente, mayores posibilidades de encarar situaciones médicas de urgencia, su vida fue solo de 4 años. Este dispensario, fundado por el reverendo N. L. Elliot, concluyó en 1923 debido a que este pastor fue reasignado a California y todo el material con el que contaba el dispensario fue enviado a Tapachula, Chiapas, a un dispensario dirigido por José Coffin, pero atendido por el médico Labardini.⁶⁰¹

⁶⁰¹ *Ibid.*, p. 808.

Imagen 41

Dispensario en Orizaba, Veracruz, inaugurado en 1922 y muy probablemente dirigido por el Dr. Mirabal Lausan y por la Sra. Elliot.



Fuente: El Dictamen de Veracruz, “Instituciones Benéficas de Veracruz. El Dispensario de Veracruz”, *El Mundo Cristiano*, 20 de enero 1921, t. IV, núm. 3, p. 51.

Finalmente, en 1920 en la Ciudad de México, se fundó el Centro Social Presbiteriano “El Faro”, ubicado en la 5ª de Héroes 83 y dirigido por la misionera Ivy V. Yeaworth y por María Luisa Ortiz. Antes de esta fundación se encontró la Editorial “El Faro”, misma que desapareció tras la comunión de las editoras evangélicas en una sola. Aunque no tenemos mayor referencia, el libro del *Centenario* menciona que para 1926 este Centro Social albergó también un dispensario médico gratuito en donde el Dr. Monjarez ofreció las consultas tres veces a la semana, proporcionó los medicamentos y promovió la palabra.

3.2.3 La creación de sanatorios y hospitales evangélicos.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y primera década del XX se produjo una oleada de todo tipo de establecimientos dedicados al restablecimiento de la salud. Tanto hospitales

como sanatorios y consultorios fueron los espacios encargados de encarar el problema de la diversidad de padecimientos que sufrieron los mexicanos. Muchos médicos anunciaron en las publicaciones periódicas sus habilidades y nuevos recursos terapéuticos como aquellos que podían eliminar todo tipo de síntomas. Tanto mexicanos como estadounidenses y europeos vieron en México la posibilidad de desarrollarse y establecerse en el país a través del éxito que pudieran tener con la aplicación de sus conocimientos en medicina. De 1851 a 1910 existieron por lo menos veintinueve instituciones hospitalarias pertenecientes al campo de la beneficencia tanto pública como privada: hospitales civiles en diversos Estados, el militar de San Lucas, el moderno hospital de Toluca, nosocomios para enfermos mentales como el Divino Salvador o el de San Hipólito que al final cedieron su lugar al moderno hospital La Castañeda creado por Porfirio Díaz en 1910 y por supuesto no podemos olvidar uno de los grandes espacios hospitalarios de principios del siglo XX: el hospital general instaurado en 1905. También hubo los creados por las comunidades extranjeras como el caso del hospital americano fundado en 1886 por estadounidenses, el hospital Inglés o Sanatorio Cowdray en 1911 o el hospital de San Pablo que en 1860 tuvo una sala dedicada solo a los españoles.⁶⁰² Pero si bien es cierto que estas instalaciones fueron las que más llamaron la atención por su infraestructura o incluso por los médicos de renombre que ahí atendieron, también lo es que no fueron las únicas que enfrentaron el problema de la enfermedad. Existieron sanatorios que si bien fueron de menor tamaño no por ello dejaron de tener renombre y calidad. Por ejemplo, tras haber fundado un hospital para mujeres pobres en San Luis Potosí, el ya reconocido por sus cirugías y controvertido socio de la Academia Nacional de Medicina doctor Gustavo Pagenstecher, en sociedad con los doctores Manuel Estrada y

⁶⁰² Cf., Carlos Viesca (coord.), *1810-2010. Medicina mexicana, dos siglos de historia*, op. cit.

Eduardo Schmidlein, inauguró en 1902 en la Ciudad de México el Sanatorio Quirúrgico Pagenstecher del que se afirmó que contó con todos los adelantos de la cirugía moderna y en el que se realizaron cirugías de alta calidad.⁶⁰³ En esta misma ciudad, también apareció el Sanatorio Urrutia dirigido por el doctor Aureliano Urrutia, el cual estuvo destinado a tratamientos de todo tipo y el Sanatorio del Dr. De Garay del que se dijo contó con departamentos de alta higiene y tratamientos de buena calidad, además de que recibió pacientes franceses, ingleses y mexicanos.⁶⁰⁴ A principios del siglo XX la comunidad española estableció su propio sanatorio dirigido por el doctor Manuel Gutiérrez y apoyado por la Sociedad Española de Beneficencia,⁶⁰⁵ también se crearon algunos especializados en alcohólicos y enfermos mentales como el Sanatorio Hernández en donde se realizaron «tratamientos científicos para alcohólicos, intoxicados y neurasténicos»⁶⁰⁶ y el sanatorio Rafael Lavista dirigido por Alfonso Cruz que prometió curar a «Alcohólicos, degenerados mentales y adictos a la morfina a través de rayos X y otros tratamientos».⁶⁰⁷ Pero la ciudad de México no fue la única en recibir esta oleada de establecimientos dedicados a la salud,

⁶⁰³ En 1894 el doctor Pagenstecher sostuvo una discusión con el doctor Carmona y Valle quien desdeñó la propuesta que hiciera el primero sobre lo que llamó como «el tratamiento balneo-mecánico de las afecciones crónicas del corazón», el cual consistió en dos partes. En la primera propuso que el paciente se sumergiera en un tratamiento balneario con una alta dosis de cloruro de sodio mezclado con ácido carbónico para evitar «congestiones viscerales». La segunda consistió en someterlo a una serie de ejercicios físicos para mejorar el ritmo cardiaco, al final el doctor Pagenstecher afirmó que «contra los hechos no hay argumentos y terminó invitando a sus compañeros a que practiquen este tratamiento que parece paradójico», (s/a., «Día 7 de noviembre», *Gaceta médica de México*, 1 de diciembre 1894, t. XXXI, núm. 23, p. 525); otra de las discusiones en las que estuvo implicado consistió en el rechazo a su candidatura como socio del departamento de Ginecología de la Academia Nacional de Medicina por no mostrar su título de medicina expedido en México. *El Nacional* mencionó que pese haber sido aprobado, el mismo comité evaluador rechazó su aspiración por lo que generó una inconformidad y una confrontación que le llevó, incluso, a ser expulsado de la Academia, (s/a., «La Academia de Medicina y el Doctor Pagenstecher», *El Nacional*, 5 de agosto 1897, t. XX, núm. 31, p. 2).

⁶⁰⁴ s/a., «Sanitarium», *The Two Republics*, 21 de febrero 1889, s/t., núm. 33, p. 4.

⁶⁰⁵ s/a., «A fine hospital», *The Mexican Herald*, 18 de marzo 1901, s/t., núm. 199, p. 2.

⁶⁰⁶ s/a., «Dr. J. Hernández Ortega, Specialist», *The Mexican Herald*, 27 de junio 1901, s/t., núm. 299, p. 5.

⁶⁰⁷ s/a., «R. Lavista's Sanitarium», *The Mexican Herald*, 28 de diciembre 1910, s/t., num. 39, p. 1.

también el interior de la república vivió este fenómeno, como Chihuahua que vio nacer el sanatorio del Dr. Miguel Salas, mismo que al tiempo se volvió parte del Estado;⁶⁰⁸ o como en Coahuila, Veracruz, Querétaro, entre otros.

Lo interesante es que con la oleada de sanatorios producida a finales del siglo XIX, la medicina estadounidense terminó de establecerse en el país. En Cuernavaca, Morelos, por ejemplo, el primero de diciembre de 1898 fue inaugurado el «*Cuernavaca Sanitarium*», o también llamado «Hotel Sanitarium», y dirigido por el médico Eugene Le Barron. Este fue uno de los espacios de salud más representativos de la comunidad norteamericana, a grado tal que incluso varios de los líderes evangélicos como John Buttler y Effa Dunmore allí fueron atendidos.⁶⁰⁹ También por esos tiempos el médico W. Geo Clegg dirigió el Electric Sanitarium en donde se atendieron casos de cáncer, gota y hernias a través de “la ciencia de la curación sin drogas, es decir, la osteopatía”.⁶¹⁰ Así mismo en la colonia San Rafael existió un Electro-Therapeutic Sanitarium en donde se curó con masajes y electricidad y fue dirigido por H. C. Rees y Manuel Treviño. Allen John fue otro de los médicos norteamericanos que estableció su espacio de salud trabajando con masajes y electricidad y ubicado en San Juan de Letrán, Tacubaya; y siendo egresado de la facultad de Chicago, el médico Campero fundó su sanatorio en el que trató casos de nervios, enfermedades de la mujer y deformidades con electricidad médica, oxigenoterapia, hidroterapia, vibración eléctrica, electro-estimulación, termoterapia, masaje médico científico y movimientos suecos.⁶¹¹ Casos semejantes

⁶⁰⁸ Miguel Salas, “Informe mensual que el director del sanatorio “Miguel Salas” rinde al consejo de administración del mismo”, *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Chihuahua*, s/t., núm. 74, p. 25.

⁶⁰⁹ s/a., “The Cuernavaca Sanitarium”, *The Mexican Herald*, 6 de noviembre 1898, s/t., núm. 67, p. 3.

⁶¹⁰ s/a., “Electric Sanitarium”, *The Two Republics*, 1 de enero 1900, s/t., núm. 184, p. 2.

⁶¹¹ s/a., “Dr. C. Campero Specialist”, *The Mexican Herald*, 24 de diciembre 1910, s/t., núm. 85, p. 3.

sucedieron con los doctores G. H. Morré en el Hermosillo Sanitarium y L. A. Turnbull en Manzanillo el cual instaló un sanatorio para alcohólicos.⁶¹²

Por su parte, Guanajuato, lugar de residencia del norteamericano Leví Salmans, fue un Estado poco afortunados en cuanto a establecimiento de hospitales o sanatorios pese a sus altos índices de moralidad. De hecho de 1899 a 1907 éste fue uno de los que vivió mayor mortandad en todo el país. Al cierre del siglo XIX se colocó en tercer lugar de defunciones con un número de 42 924, solo atrás de Jalisco (49 577) y Puebla (43 613). Sin embargo, en este tiempo nunca estuvo por debajo de las 36 mil muertes anuales; eso fue demasiado para un Estado que contó con apenas un promedio de 25 mil nacimientos por año.⁶¹³ Según Guillermo Fajardo, para 1910 solo existieron cuatro hospitales el civil que atendió a 2, 500 enfermos por año, el Buen Samaritano a 340 y el Cedro y la Central que fueron espacios de básica atención y dedicada solo a trabajadores accidentados.⁶¹⁴ Aunque las cifras que ofrece Fajardo y Sánchez respecto al número de pacientes atendidos en El Buen Samaritano por año no coinciden con las ofrecidas por Leví Salmans, el hecho es que once años atrás Guanajuato solo contó con un hospital civil del que se dijo estar en malas condiciones higiénico-terapéuticas. De modo que la aparición del sanatorio de El Buen Samaritano resultó más que necesaria y legítima. Incluso, todavía para 1909 el periódico *La Patria* mencionó dos cosas importantes 1. Que el hospital civil no era otra cosa “que un verdadero

⁶¹² s/a., “News of Mexico”, *The Mexican Herald*, 3 de mayo 1901, s/t., núm. 245, p. 2 y s/a., “Proposed sanitarium”, *The Two Republics*, 18 de octubre 1900, s/t., núm. 291, p. 8.

⁶¹³ José Álvarez, Miguel Bustamante, Antonio López, Francisco Fernández, *Historia de la Salubridad y la Asistencia en México*, T. I, México, Secretaría de Salubridad y Asistencia, 1960, pp. 456-457.

⁶¹⁴ Guillermo Fajardo, Jorge Sánchez, “Hospitales de Guanajuato: una breve semblanza”, *Calimed*, septiembre-diciembre 2007, s/t., núm. 3, pp. 88-105.

foco de infección” y 2. Que la única casa de salud que había en ese entonces era la de los metodistas, ubicada en Guanajuato.⁶¹⁵

Ahora bien, como hemos visto, para 1895 aunque todavía no existía el Buen Samaritano la obra médica evangélica metodista ya se había establecido. Leví Salmans mencionó que muchos de los enfermos que llegaron a sus dispensarios solicitaron continuamente alojamiento debido a la distancia que había entre su domicilio y el dispensario médico; además de que el único alivio posible para ellos dependía de operaciones delicadas y el cuidado posterior del médico. Muchos de los enfermos le solicitaron la apertura de un lugar que les pudiera cobijar en sus travesías y padecimientos. Sin embargo, por más que el médico quisiera dar gusto a los pacientes, el hecho fue que la Misión no le proporcionó ningún apoyo económico para la creación de establecimientos médicos. Leví afirmó que

272

Con mucha frecuencia, aun en contra de nuestras protestas de pobreza e imposibilidad de construir un hospital, o enfrentarnos con los gastos de manutención de él, ellos (los pacientes) insistían e dejarnos dinero para ayudarnos, siendo la gran mayoría de estos donativos muy pequeños, desde un centavo para arriba. A principios de 1896 la cantidad que se había acumulado en nuestras manos de esta manera llegó a la considerable suma de unos \$1, 600, y nos pusimos a gastarlo en construcción, antes de nuestra partida a Europa.⁶¹⁶

En 1902 el periódico *The Mexican Herald* mencionó que en la década de los ochenta la Sociedad Misionera de Nueva York adquirió un lote sobre avenida Pardo que terminó prestando indefinidamente para la creación del sanatorio El Buen Samaritano.⁶¹⁷ Ese lote

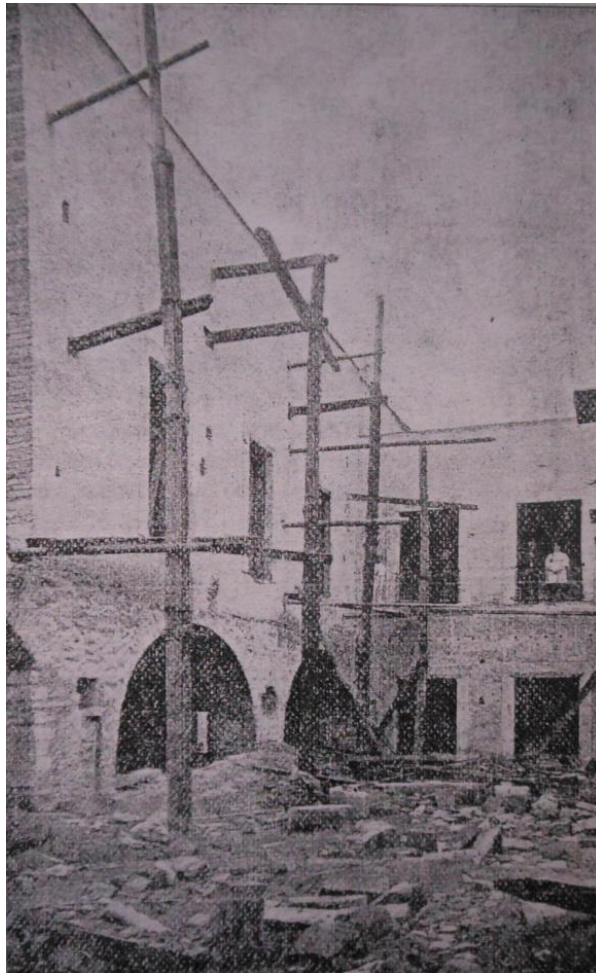
⁶¹⁵ s/a., “Guanajuato”, *La Patria*, 3 de noviembre 1909, s/t., p. 9509, p. 3.

⁶¹⁶ Leví Salmans, *La Obra Médica Evangelista*, op. cit., p. 242.

⁶¹⁷ F. S. Borton, “The Methodist Conference”, *The Mexican Herald*, 21 de enero 1902, vol. XIII, n. 143, p. 5.

midió 200 metros de frente por 50 de profundidad y fue comprado en 10,000 pesos a una familia que obtuvo el terreno en un embargo, pero que finalmente decidió revender debido a su aprecio por la atención que los metodistas daban a los enfermos y a las dificultades que ellos mismos pasaban para poder rentar un lote por su condición de protestantes. Al adquirir el lugar, la Sociedad Misionera tuvo el plan de fraccionar el lugar para construirle una residencia al Dr. Salmans, un local para el dispensario, un Hospital, una Iglesia y el Colegio que al tiempo fue llamado “Juárez”.

Imagen 42
Inicio de la construcción: Casa de Salud “El Buen Samaritano” en 1896.



Fuente: Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.

Sin embargo, pese a los buenos inicios para la construcción del hospital en 1898 se afirmó que debido a problemas de salud Leví Salmans estuvo ausente durante ese año y que la obra médica necesitaba recursos económicos para continuar con la construcción del hospital; a pesar de los ingresos obtenidos a través de los dispensarios de Silao y Romita dirigidos por la Dra. Cartwright, tuvo que detenerse; al respecto Juan Butler escribió: “El Hospital de Guanajuato necesita fondos adicionales para su terminación y para que sea posible abrir las puertas de esta institución tan útil y tan necesaria.”⁶¹⁸ Muy probablemente este apoyo que el líder del metodismo en México John Butler dio a la obra médica fue debido a la influencia de Salmans. Justo fue en enero de 1899 que Butler afirmó que “el trabajo que Salmans realiza es muy importante ya que con esto la iglesia metodista en México logra consolidar el doble mandamiento de Cristo que consiste en predicar el Evangelio y en sanar a los enfermos.”⁶¹⁹ Pese al apoyo de Butler las cosas no mejoraron, incluso este último mencionó que el gobierno les presentó algunas restricciones; presión que vino de tiempo atrás ya que desde 1897 el gobierno guanajuatense clausuró un dispensario e impidió la apertura de El Buen Samaritano; a pesar de las insistencias que Salmans realizó tanto para la reapertura del dispensario como para la inauguración del sanatorio “el gobernador ha creído propio detener el permiso”.⁶²⁰

Parece ser que el año de 1899 fue rico en la creación de complejos destinados a la promoción de la salud, el *Evangelista Mexicano* publicó en ese año un artículo en el que se afirma que

⁶¹⁸ Juan Butler, “La obra médica”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, décima sesión, México, enero 1898, p. 26.

⁶¹⁹ s/a., “M. E. Conference. The Work of the last Quarter Century and its results are reviewed by the speakers”, *The Mexican Herald*, 27 de enero 1899, vol. VII, n. 149, p.8.

⁶²⁰ Juan Butler, “La obra médica”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, México, enero 1899, p. 32.

en conexión con un templo metodista de San Luis Potosí se edificó un “cómodo y bien acondicionado hospital poniéndose bajo la hábil superintendencia del Dr. C. B. Hanson”, médico misionero de la Iglesia Metodista del Sur. A diferencia de El Buen Samaritano, este hospital recibió todo el apoyo del Gobernador Escontría; incluso, se afirma que éste presidió el acto de inauguración e hizo un importante y generoso donativo pecuniario a favor del establecimiento. Aunque no sabemos nada más de este hospital, *El Evangelista* mencionó que el establecimiento inició su trabajo con la consigna de atender a toda clase de individuos “sin distinción de credo religioso ni de denominación”.⁶²¹

Para 1903, se afirmó que la iglesia metodista, tanto la Episcopal como la del Sur, contó con 4 hospitales ubicados en Guanajuato, Silao (pertenecientes a la Iglesia Metodista Episcopal), San Luis Potosí y Monterrey (propiedades de la Iglesia Metodista del Sur);⁶²² estos últimos dirigidos por los doctores Erckemberck y Q. H. Nixon,⁶²³ respectivamente; mismos con los que Leví Salmans reflexionó un año atrás sobre el trabajo de los médicos misioneros, la utilidad que éstos tenían en el trabajo de la evangelización y del bien que proporcionarían a la gente de escasos recursos. Ya para este entonces se afirmó que estos espacios y los evangelistas que practicaban la medicina eran los más útiles para la propagación del evangelio.

⁶²¹ s/a., “Hospital metodista”, *El Evangelista Mexicano Ilustrado*, 15 de julio 1899, t. XXI, n. 14, p. 109.

⁶²² s/a., “Hospitales”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 25 de junio 1903, t. XXVII, n. 26, p. 213.

⁶²³ El 11 de noviembre de 1903 este médico murió víctima de la Fiebre Amarilla. Padecimiento que agobió en ese año a la gran mayoría de los estados del norte. (s/a., “Sensible fallecimiento”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 19 de noviembre 1903, t. XXVII, n. 47, p. 388).

Aunque como se ha escrito, la construcción en Guanajuato de la Casa de Salud El Buen Samaritano inició en 1896, sus diversos avatares le impidieron culminar con prontitud la obra. Poco antes de la inauguración, la comunidad de los Adventistas del Séptimo Día completaron la construcción de un edificio también destinado a la salud. Según Salmans ésta fue el primer hospital evangélico en el país dedicado a la salud. Escribió que el sanatorio estuvo a cargo de trece doctores y cincuenta enfermeras, todas ellas formadas en Battle Creek, Michigan. Al parecer esta obra fue muy importante por las condiciones estructurales que ofreció, por la solvencia de capital humano y por los procedimientos terapéuticos utilizados (tema que desarrollaremos en el siguiente capítulo). El mismo Leví consideró ya en 1921 que hasta entonces no habían sido superados los logros de tal comunidad.⁶²⁴

La Iglesia Adventista del Séptimo Día arribó al país casi veinte años después de las primeras comunidades metodista y presbiteriana. En 1891 llegó el pastor Salvador Marchisio de ascendencia italiana pero radicado en Estados Unidos; éste fue el primer adventista que exploró el país. Su recorrido coincide con el que realizó el L. C. Chaduick enviado por la Asociación General y la Junta de Misiones Extranjeras de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Después de haber realizado la exploración, se decidió que la misión adventista se instalaría en Guadalajara, de modo que tres años después la Iglesia Adventista envió formalmente un grupo de misioneros encabezado por el ministro D. T. Jones, una médica, dos enfermeras y una maestra. Además, muy pronto se hicieron de un par de publicaciones

⁶²⁴ Leví Salmans, *La Obra médica evangélica, op. cit.*, p. 48.

intituladas *La Verdad* y *El Mensajero de la Verdad*, de las cuales se dijo “estaban logradas con un muy buen papel”.⁶²⁵

Los historiadores de la Iglesia adventista mencionan que en sus inicios establecieron un dispensario médico y un jardín de niños. Todo parece indicar que el trabajo desarrollado con respecto a la salud fue tan bueno que solo dos años pasaron para la creación del hospital, cuya inauguración fue el 1 de enero de 1899. Del hospital se dijo que era un “flamante edificio construido por los adventistas norteamericanos”.⁶²⁶ Un año después, el periódico *The Mexican Herald* escribió que para los enfermos estadounidenses, incluso para aquellos que padecían cualquier enfermedad crónica, una buena opción para restablecer su salud era el Guadalajara Sanitarium, el cual había sido erigido como una rama del programa de salud desarrollado por la Iglesia Adventista en Battle Creek, Michigan. Sostuvieron que fue un edificio bien construido y que contaba entre su personal a médicos, enfermeras y cocineros de Estados Unidos y afirmaron: “el enfermo que requiera tratamiento en ese sanatorio encontrará toda clase de facilidades para su comodidad y atención”.⁶²⁷ Al día siguiente de este artículo, el periódico *The Two Republics* publicó otro en el mismo tono que su compatriota. Convocó a los visitantes del vecino país a visitar México, en especial Guadalajara, ya que ésta era una ciudad de las que podían ser consideradas como representativas del país, sostuvieron que la comida, el clima, el agua y sus jardines configuraban un paisaje único. Por supuesto, consideraron que otro de los atractivos del

⁶²⁵ s/a., “Seventh Day Adventist to Hold Annual Meeting”, *The Mexican Herald*, 6 de diciembre 1906, vol. XXIII, n. 97, s/p.

⁶²⁶ s/a., “Iglesia Adventista del Séptimo Día”. Disponible en la web: <http://www2.uacj.mx/uehs/mapa/Iglesia%20Adventistas%20del%20S%C3%A9ptimo%20D%C3%ADa.pdf>

⁶²⁷ s/a., “Invalids visiting Mexico”, *The Mexican Herald*, 17 de enero 1900, vol. IX, n. 140, p. 8. También se puede consultar s/a., “Guadalajara Sanitarium”, *The Two Republics*, 1 de febrero 1900, vol. XLIX, n. 52, p. 5.

lugar, para aquellos que sufrían de agotamiento y debilidad en la salud, era el Guadalajara Sanitarium mismo que ofrecía atención a precios moderados.⁶²⁸ Se dijo que en aquel entonces por el desconocimiento que los extranjeros tenían en torno al clima en México, sufrían de ataques pulmonares y fiebres intermitentes, además de problemas intestinales. En invierno solían dormir en recamaras muy frías y sin calefacción. El Sanatorio Adventista, sostuvieron, podía encarar el problema de salud ya que “sus dormitorios están equipados con aparatos de calefacción de todo tipo. Además, los cuidados médicos y de enfermería son muy adecuados”.⁶²⁹ Así se expresó en 1900 el *Good Health*, publicación dirigida por el creador de las hojuelas de maíz, John Harvey Kellogg, sobre el *Guadalajara Sanitarium*:

Este moderno edificio elegante y cómodo se encuentra en un terrero amplio, rodeado de hermosos jardines semi-tropicales. Está situado en la parte más alta de la ciudad de Guadalajara, capital occidental de México, y se conoce como “La Perla de Occidente” a causa de su belleza y magnífico clima, que es especialmente benéfico a las personas afectadas con la garganta y con problemas del pulmón. Guadalajara tiene una población de 100, 000 y sólo es superada por la Ciudad de México como un lugar de interés. Su clima es simplemente perfecto durante todo el año, la temperatura varía sólo de 65 ° a 85 ° F en el día. Su elevación es de 5.000 metros sobre el nivel del mar. El Ferrocarril Central Mexicano pasa a través de Silao.

El sanatorio está equipado con todos los aparatos modernos para el tratamiento curativo racional. Médicos residentes de primera clase y enfermeras capacitadas del Batlle Creek Sanatorio, excelente servicio, comodidades...⁶³⁰

Sin embargo, para lograr el establecimiento y consolidación de cualquier institución se debe tener algo más que elogios y buenas intenciones. A pesar de sus posibilidades de triunfo, el

⁶²⁸ s/a., “Guadalajara Sanitarium”, *The Two Republics*, 18 de enero 1900, vol. XLIX, n. 18, p. 5.

⁶²⁹ s/a., “Guadalajara Sanitarium”, *The Two Republics*, 6 de febrero 1900, vol. XLIX, n. 37, p. 4.

⁶³⁰ s/a., “Advertisements”, *Good Health*, junio 1900, vol. XXXV, núm. 1.

Guadalajara Sanitarium tuvo una vida de solo siete años. En 1906, *The Mexican Herald* escribió brevemente sobre el cierre de esta institución. Mencionó que pocos años atrás el hospital había pasado a manos del Hospital del Battle Creek, en Michigan, algo que generó tensiones entre los administradores del Hospital y los dirigentes de la Iglesia Adventista. El hecho es que desde ese momento, afirmó el periódico, el hospital se volvió económicamente poco rentable.⁶³¹

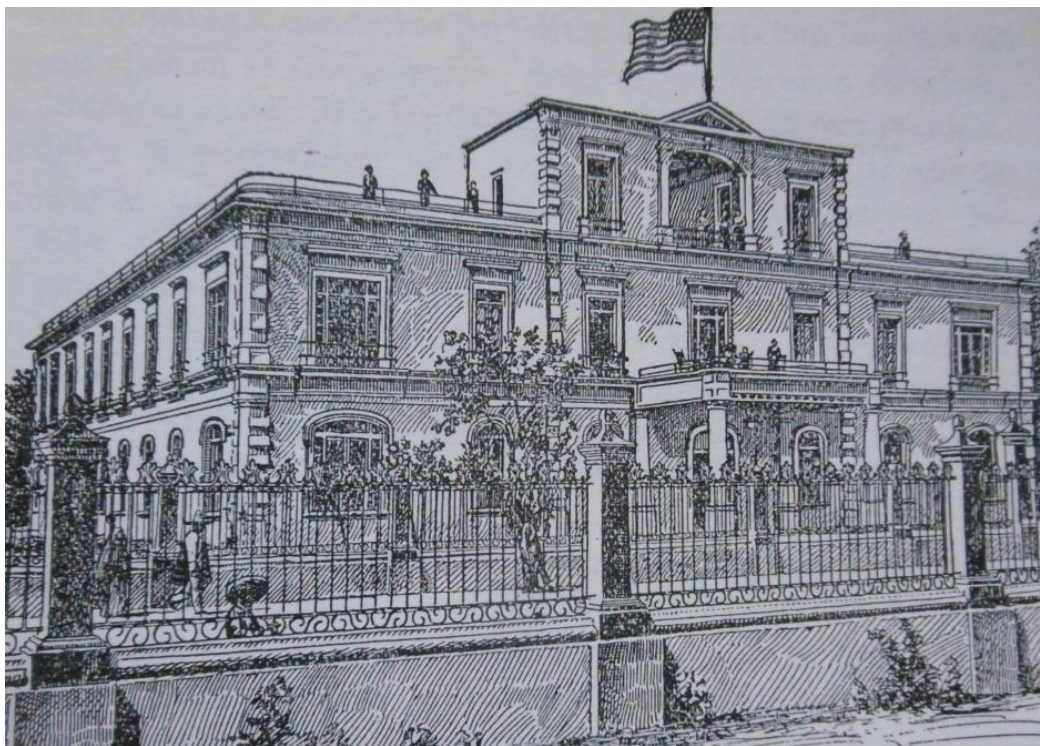
Para 1906 el Dr. Kellogg y sus socios abandonaron el proyecto de salud en México, dejando deshabitado el Guadalajara Sanitarium para luego deshacerse de él. Se dijo que el Sr. J. S. Comins, representante legal del Dr. Kellogg en México, primero vendió por 25,000 pesos la sección de los jardines, ubicada en el frente del hospital.⁶³² Lo último que sabemos es que el Sr. Comins vendió un terreno con una extensión de 2.300 metros cuadrados, también parte del Guadalajara Sanitarium, a Martin Eckenbeck y sus hijos, los Drs. J. W. y W. J. Eckenbeck por la suma de 9.000 pesos.⁶³³

⁶³¹ s/a., “Seventh Day Adventist to Hold Annual Meeting”, *op. cit.*

⁶³² s/a., “Sanatorium Closed. Not financial succes”, *The Mexican Herald*, 4 de noviembre 1906, vol. XXIII, n. 65, p. 1.

⁶³³ s/a., “News of Mexico”, *The Mexican Herald*, 11 de enero 1907, vol XXIII, n. 132, p. 3.

Imagen 43
Sanatorio Adventista en Guadalajara, 1899.



280

Fuente: Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.

Solo nueve meses después del establecimiento del Guadalajara Sanitarium, el 3 de octubre de 1899, Leví Salmans o *El Santo Protestante* como al tiempo le terminaron por llamar,⁶³⁴ pudo concretar su sueño al inaugurar el sanatorio de El Buen Samaritano en Guanajuato. Mucho del tiempo de espera que los metodistas tuvieron que vivir para la inauguración del Sanatorio fue debido a que desde el establecimiento de las Leyes de Reforma en 1856 se había prohibido el “mortmain” o dicho en otros términos la posesión de bienes raíces por corporaciones eclesiásticas u otras que no fueran Sociedades Anónimas para el comercio. Esto fue justo lo que detuvo el establecimiento del Hospital metodista y lo que provocó el

⁶³⁴ Fueron los propios pacientes quienes comenzaron a llamar a Leví Salmans como *El Santo Protestante* debido sus cualidades como médico y por su desempeño en el desarrollo de la obra médica. (s/a., “El Buen Samaritano en Guanajuato”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 18 de enero 1906, t. XXX, n. 3, p. 23.

cierre temporal del Dispensario en Guanajuato. Sin embargo, el 7 de noviembre de 1899 Porfirio Díaz promulgó la Ley de Instituciones de Beneficencia Privada que promovió y permitió la adquisición de espacios con fondos particulares y con fines filantrópicos o de instrucción laica. La Beneficencia Privada podía traducirse en hospitales, orfanatorios, manicomios, entre otras. Fue bajo esta ley que los metodistas pudieron organizar “La Asociación de Beneficencia Privada para Enfermos, El Buen Samaritano”.

Salmans cuenta que la Junta Administrativa de la Sociedad Misionaria de Nueva York nombró como apoderado a Juan Butler para que en su representación firmara un contrato o Acta Constitutiva de la Asociación El Buen Samaritano, dándoles el poder absoluto y la libertad de acción que dicta la ley, tal como la creación de escuelas o impartición de cursos. Para consolidar el proyecto Leví puso el equipo médico que según nos cuenta valía más de cuatro mil pesos, mientras la Asociación podía hacerse del suyo; por su parte, el Gobierno Federal otorgó a la nueva Asociación todas las franquicias de la ley que incluyeron la personalidad jurídica y el derecho de recibir legados y donativos *casi* de todas clases. En estos tiempos eso casi no cobró relevancia, sin embargo, trece años después una reforma a la Ley de Beneficencia Privada derivó en la prohibición a los ministros el ser no solo patronos sino, Director o Administrador de los planteles. De este modo fue como el Gobierno del estado de Guanajuato notificó a los representantes de El Buen Samaritano que si deseaban seguir gozando de esta ley tendrían que modificar la dirección y administración del lugar. En vista de lo anterior el Dr. Salmans a fin de asegurar los fondos necesarios para el sostén de su obra y queriendo tener la puerta abierta para recibir dentro de la ley, toda clase de donaciones para el hospital no halló otro camino que el de cortar todas sus relaciones formales con la Conferencia, dejar de ser un ministro y pasar a ser un individuo laico,

pudiendo así trabajar más libremente por el Hospital que dirigió.⁶³⁵ De modo que el Santo Protestante solicitó a la Sociedad Misionaria de Nueva York su retiro del ministerio para tomar su lugar como lego. La Sociedad respondió que no tenía ninguna objeción ni dificultad con la renuncia de Leví y en Agosto de 1911 éste remitió su renuncia acompañada de sus credenciales de ordenación al Superintendente de Distrito, mismo que tuvo que aceptar.

Con todo y lo que sucederá trece años después, en 1899 Leví logró su cometido; pudo vencer las adversidades que su medio le planteó. En ese tiempo el Estado Federal requirió la laicidad en cualquier Asociación; además solo solicitó que el patrono o el apoderado no fuera ministro de ningún culto religioso. De modo que la Asociación de El Buen Samaritano quedó integrada con cinco americanos y europeos, dos de ellos misioneros y tres comerciantes en el país, más dos mexicanos empleados en la institución, es decir, los doctores Pablo Del Río y Petra Toral, y dos abogados mexicanos católicos liberales, haciendo un total de nueve socios. Como patrono se eligió al Sr. Dwight Furness, Agente consular americano en Guanajuato y para Director al Dr. Leví B. Salmans y los objetivos formales de la Asociación consistieron en:

1. Fundar, sostener y fomentar hospitales particulares y escuelas de enfermería en la República Mexicana.
2. Practicar la filantropía pura. En consecuencia, en sus hospitales serán atendidos con la misma solicitud y se les prestará los mismos auxilios a todos los enfermos, independientemente de la raza o nacionalidad a que pertenezcan, de la religión u opiniones que profesan, y de los recursos pecuniarios con que cuenten.
3. La asistencia de los indigentes será enteramente gratuita. A los que estuvieren en posibilidades de contribuir al sostenimiento del hospital, se les asignará una cuota equitativa

⁶³⁵ s/a., “Retiro del Doctor Salmans”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 07 de marzo 1912, t. XXXVI, n. 10, p. 146.

y proporcional, se les asignará una cuota equitativa y proporcional a sus recursos en la inteligencia de que pagando o dejando de pagar sus cuotas, siempre los enfermos recibirán iguales servicios de la Asociación.

4. La Asociación será netamente laica y por lo mismo no reconocerá el dominio de ninguna corporación religiosa.⁶³⁶

No habría que olvidar que la propuesta del hospital respecto a la atención sin discriminación de clase, sexo o raza, se dio en contexto de persecución hacia los evangélicos, por ello consideramos de mayor valía la posición no denominacional que promovió Leví Salmans, ello nos habla de un actor fiel a los principios de respeto y derecho a la diferencia, por ello no dejó de afirmar que “El hospital atenderá las necesidades de todos los enfermos que se encuentren a su cuidado sin distinción de raza, nacionalidad u opinión religiosa; tampoco importará la remuneración que puedan otorgar [...] Todos los pacientes del hospital podrán disfrutar de voluntad absoluta, así como de igualdad en su derecho de consuelo de su propia religión; de modo que para ello podrán llamar al sacerdote o ministros para el servicio espiritual”.⁶³⁷

Tampoco debemos pasar por alto, que los objetivos formales de la Asociación tienen sentido en el contexto institucional, pero que detrás de las cortinas el hospital también tuvo la intención de 1. Ofrecer un tratamiento con mayor continuidad para pacientes que requirieran más de una visita. Muchos de los pacientes que reporta el Dr. Leví llegaban necesitados de varios días de tratamiento, pero por las largas distancias que los pacientes recorrían de su hogar al dispensario no se culminaba; “varios clientes murieron en el camino volviendo a

⁶³⁶ Leví Salmans, *La Obra Médica Evangelista*, op. cit., p. 228.

⁶³⁷ F. S. Borton, “The methodist conference”, *The Mexican Herald*, 21 de enero 1902, vol. XIII, n. 143, p. 5.

sus casas antes de tomar la primer dosis de medicina, quienes no habrían muerto si los pudiéramos haber recibido y curado en una casa de salud”;⁶³⁸ 2. Tener un lugar para recibir y atender a pacientes que habiendo nacido en otras comunidades gozaban de la atención de la enfermería científica en el tratamiento de sus padecimientos. Se proponían usar tratamientos como la hidroterapia, el uso de la cirugía e incluso, crear una escuela de enfermería moderna, “enseñanza que hasta aquí no se cursa en ningún establecimiento de la República”;⁶³⁹ 3. Hacerse del respeto de la comunidad y recabar fondos que permitieran sostener por sí sola la obra médica y 4. Lograr a través del movimiento médico la influencia del establecimiento a favor del evangelio.

Lo anterior es importante porque de no considerarlo terminaríamos suponiendo que el Hospital tenía el mismo sentido que los construidos por el Gobierno Federal, sin embargo, no podemos soslayar que tal espacio es la encarnación de una práctica médica dirigida a la promoción del Evangelio, aunque fuera con características que los tiempos modernos planteaban.

En cuanto a su estructura, el hospital tuvo una facha de 65 metros de largo y al frente un rotulo que decía: The Guanajuato Sanitarium. Inició con 16 cuartos y solo 11 camas, aunque se dijo podía albergar 32. Sin embargo, con el transcurrir del tiempo el Sanatorio fue creciendo a grado tal que incorporó un comedor para doctores, enfermeras y pacientes particulares. Para 1904 se contó con Botiquín, sala de operaciones, sala de tratamientos

⁶³⁸ Leví Salmans, “Informe de la Casa de Salud del Buen Samaritano”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, dieciseisava sesión, México, 18-22 de enero 1900, p. 87.

⁶³⁹ *Idem.*

eléctricos, sala general para mujeres, sala general para hombres, tres salas de distinción, cocina, consultorio, habitaciones para las enfermeras y la residencia del director y fundador del lugar.⁶⁴⁰

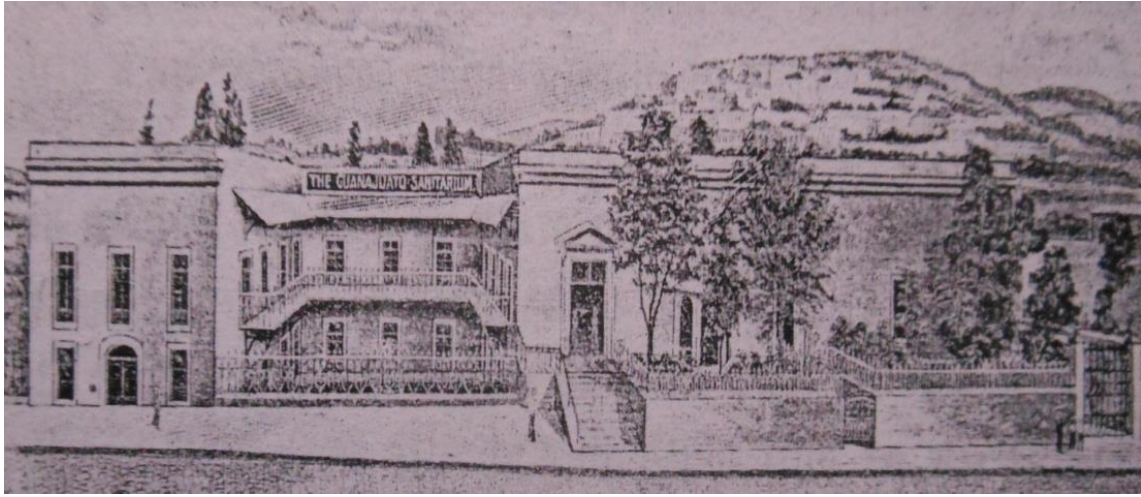
Solo un año después el Sanatorio lo constituyó con 44 cuartos y 12 más en construcción. Tuvo 36 camas en uso. Completó las instalaciones de todos los aparatos para la práctica de las terapias fisiológicas, que representaban en su conjunto un departamento tal vez de igual importancia a la misma medicina interna o la cirugía y consistió en el uso de luz, calor y frío, electricidad, agua, vibración y masaje manual. Se creyó que muchas enfermedades que no fueron curadas interiormente con la medicina ni por medio de la cirugía cedieron a las terapias físicas o fisiológicas en tanto que muchas otras se aliviaban mejor por esos medios modernos.⁶⁴¹ Para 1915, a través de diversos donativos se logró construir un balneario, una imprenta con capellina para un departamento de rayado; dos bodegas, una capilla para el uso del dispensario con cupo de hasta 80 personas y algunos departamentos.⁶⁴²

⁶⁴⁰ s/a., “La obra médica en México”, *El Faro*, 15 de marzo 1904, t. XX, n. 6, p. 45.

⁶⁴¹ s/a., “Las fachadas de la Casa de Salud “El Buen Samaritano”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 9 de noviembre 1905, t. XXIX, n. 45, p. 364.

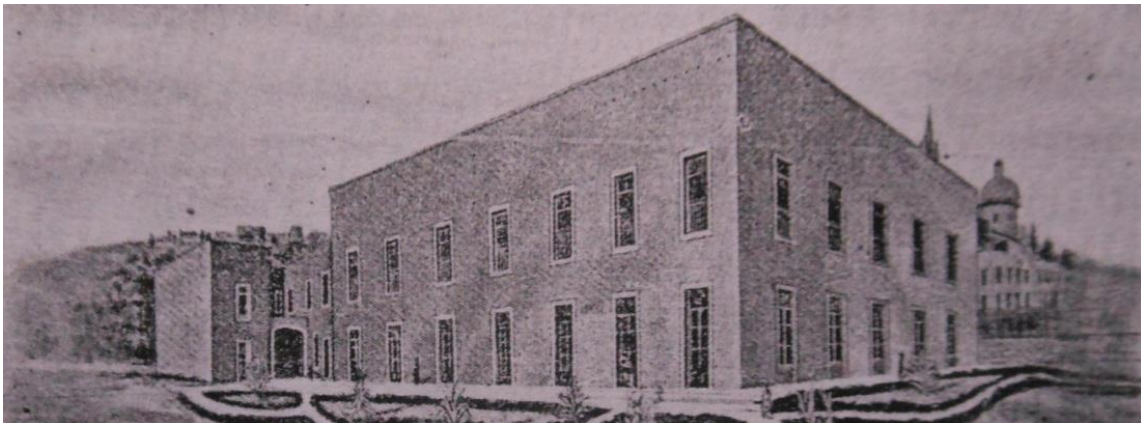
⁶⁴² C. Osorio, “Construcción”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 23 de septiembre 1915, t. XXXIX, n. 38, p. 305.

Imagen 43
The Guanajuato Sanitarium, (vista frontal).



Fuente: Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.

Imagen 44
The Guanajuato Sanitarium, (vista frontal).



Fuente: Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.

Para 1902 el Sanatorio contó con cuatro médicos a cargo: el Dr. Leví Salmans, el Dr. Pablo del Río, la Dra. Petra B. Toral y el Dr. Charles W. Foster. Del Dr. Foster solo sabemos que llegó de Estados Unidos habiendo estudiado medicina en la Universidad del Sur de California en los Ángeles y que solo trabajó dos años en el Buen Samaritano ya que decidió

misionar en Bolivia; algunos años después volvió a México solo para casarse con Isabel Esquivel, enfermera del Hospital y luego regresar a La Paz, Bolivia.

De Pablo del Río⁶⁴³ sabemos que sus padres Anastasio del Río y Rita Zumaya son parte de los registros fundacionales de la Iglesia Metodista en Guanajuato. Cuando Pablo del Río contaba con 3 años de vida, su familia (incluidos abuelos y al parecer todos sus parientes) decidieron convertirse al metodismo en 1876. En 1889 ingresó, por recomendación del pastor Lucio Smith, al Instituto de Puebla, establecimiento dirigido por el Dr. Salmans. Años después Pablo del Río se encontró con Salmans en Guanajuato, el primero siendo estudiante en el Colegio del Estado y el segundo Director del Sanatorio. El Dr. Salmans nos cuenta que Zumaya fue muy activo en las actividades de la Iglesia Metodista. En 1891 ambos trabajaron en un pueblo llamado La Fragua, Guanajuato, un poblado extremadamente católico en donde

⁶⁴³ Nacido en Guanajuato Pablo del Río Zumaya (nació el 19 de febrero de 1873 y murió el 14 enero de 1965) tuvo como padre a Anastasio del Río y como madre a Rita Zumaya, ambos de recursos limitados y pertenecientes a la Iglesia Metodista. Comenzó sus estudios en la Escuela Práctica de Niños para luego ingresar al Instituto Metodista en Puebla. Después de culminar estos estudios regresó a Guanajuato para estudiar en el Colegio del Estado. A partir de 1891 comenzó a trabajar más activamente en la Iglesia Metodista buscando suscripciones para el periódico *El Abogado* o promoviendo la palabra en diversas comunidades de Guanajuato. En 1897, cobijado por el Dr. Leví Salmans, Pablo del Río ingresó a la escuela de Medicina de Syracuse, Nueva York, graduándose el 12 de junio de 1901. Tres años después de regresar a México se casó con la profesora Carolina Domínguez y tuvieron cinco hijos. Es considerado pionero de las disciplinas de obstetricia y cirugía en Guanajuato. Fue el primero en practicar cirugías en Abdomen. Realizó las primeras cesáreas, nefrectomías, gastrectomías y tiroidectomías, por ello es considerado como el pionero de la cirugía en León, Guanajuato. En 1917 aceptó el cargo de director del Hospital Juárez; también fue fundador de la primera Escuela Libre de Enfermería y Obstetricia en el Hospital Juárez de León. Trabajó como director del Hospital de San José, centro de beneficencia atendido por religiosas. Aunque nunca fue director del Hospital El Buen Samaritano, puede ser considerado como uno de los fundadores. También fundó y fungió como vicepresidente de la Cruz Roja, Administrador de la Vacuna, Médico de Ferrocarriles, Miembro del Comité Local de la Asociación para evitar la Ceguera en México, vocal de la Junta Local de Salubridad para la Lucha contra la Peste Bubónica, Presidente de la Comisión encargada de la Salubridad Pública del Municipio y presidente de la Junta Municipal Permanente de la Profilaxis de la Leprosia. También fue regidor y miembro de la Junta de Administración Civil. Fue profesor en la Escuela de Instrucción Secundaria y Normal, impartió las clases de inglés y francés, al tiempo dio cursos de higiene, anatomía y fisiología. Murió de arterioesclerosis senil y miopatía. (Cf. Ernesto Gómez, Magdalena Martínez, "Dr. Pablo del Río Zumaya. Pionero de la medicina en la ciudad de León, Guanajuato (1873-1965)", *Boletín mexicano de Historia y Filosofía de la medicina*, 2009, vol. 12, n. 1, pp. 24-26).

se dedicaron a buscar suscriptores para el periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado*, fue en esos tiempos cuando Zumaya le solicitó al Santo protestante que abriera una capilla en aquella comunidad para predicar el Evangelio.

Un año más tarde Pablo del Río se incorporó a la obra médica trabajando como farmacéutico en los dispensarios de Silao, Guanajuato y Romita. En los registros que Leví nos heredó se dice que este trabajó fue desempeñando por 3 años 4 meses; durante este tiempo cobró 40 pesos, de los cuales ahorraba 25. Este tiempo fue suficiente para que el Dr. Salmans comprobara en Pablo del Río la vocación a la medicina.⁶⁴⁴ Fue con un capital ahorrado de 1,000 pesos y cobijado también por el Dr. Salmans que pudo viajar al estado de Kansas, Estados Unidos, en donde terminó sus estudios y acreditó sus exámenes preparatorios en “Southwest Kansas College.”⁶⁴⁵ Según Ernesto Gómez y Magdalena Martínez, en 1897 la Universidad de Syracuse, Nueva York, aceptó su ingreso para estudiar Medicina, carrera de la que se graduó el 12 de junio de 1901. En ese mismo año el *Abogado Cristiano Ilustrado* escribió: “Felicitamos cordialmente al nuevo doctor, y damos el parabién a su decidido protector, el infatigable Dr. Salmans”.⁶⁴⁶

Una semana después de haberse graduado, el Dr. Pablo del Río se incorporó a las filas del Sanatorio El Buen Samaritano y ahí se desempeñó como médico por un lapso de cinco años nueve meses. Aunque después de este tiempo el Dr. Zumaya dejó el Sanatorio para

⁶⁴⁴ *Idem.*

⁶⁴⁵ Leví Salmans, *La Obra médica-evangélica*, *op. cit.*

⁶⁴⁶ s/a., “El Sr. Pablo del Río”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 20 de junio 1900, t. XXV, n. 25, p. 198.

desarrollar la consultoría privada, parece que nunca dejó de ser metodista y de apoyar a la Iglesia de León.

De la Dra. Petra Bonilla Toral sabemos que nació en la sierra del norte del Estado de Puebla, y creció en Tetela de Ocampo. Con solo 14 años logró viajar a la Ciudad de México en donde se recibió de profesora en instrucción primaria, profesión que desempeñó en Tetela. Salmans cuenta que fue debido a las misiones que allí existieron que Petra decidió convertirse al metodismo. De este modo comenzó a vincularse con las educadoras pertenecientes a tal confesión, llegando incluso a ser ayudante de Amelia Van Dorstan directora del Colegio Juárez en Guanajuato. Leví Salmans afirmó: “Aquí observaba ella el poder de la obra médica en la evangelización y de acuerdo con la opinión y recomendación de tres de nuestras misioneras que habían sido educadas en la escuela misionaria de la Dra. Lucy Rider Meyer de Chicago, el 5 de septiembre de 1905 la envié a estudiar medicina en Estados Unidos”.⁶⁴⁷

Fueron siete años los que Petra Toral radicó en el “Laura Memorial Medical College”, Estados Unidos, preparándose para graduarse como médica, finalmente un año después de la graduación del Dr. Pablo del Río, en mayo de 1902, Petra Bonilla se recibió de médica.

El Abogado Cristiano escribió sobre ella:

...el día primero del mes se graduó en el Colegio Médico para Mujeres en Cincinnati recibiendo el diploma de Médica-cirujana. Petra Bonilla llegará a vivir a Guanajuato para

⁶⁴⁷ Leví Salmans, *La Obra médica-evangélica*, op. cit., p. 305.

hacerse cargo de la administración del Hospital y Salmans y del Río se harán cargo de los tratamientos. También, se hará cargo de la Escuela para Enfermeras anexa al hospital.⁶⁴⁸

En efecto, a su regreso trabajó también en el Sanatorio durante un lapso de ocho meses ya que tuvo que asistir a la Dra. Cartwright en León y tiempo después en Silao con el Dr. Hyde. Sin embargo, algo que no debió ser del todo agradable para el Dr. Salmans, fue que en 1904 conoció a un misionero Adventista del Séptimo Día con el que contrajo nupcias y fue a vivir a la frontera de la República.

De modo que en 1904 el equipo médico lo constituyó el Dr. Leví Salmans, Dr. Pablo del Río, Sr. Foster, ocho enfermeras, cuatro recibidas formalmente, y cuatro estudiantes. Esto es importante porque el periódico *El Faro* sostuvo que en el Buen Samaritano también participaba la Iglesia Presbiteriana en tanto que el Sr. Foster, quien fue el encargado del departamento de electricidad, Isabel Esquivel, enfermera mayor de la casa y Natividad Campos, Esther González, enfermeras, pertenecían a la Iglesia Presbiteriana.⁶⁴⁹ En 1906 Salmans afirmó: “El Hospital se construye por sí solo, se amuebla y se sostiene. Cuenta con 14 enfermeras, varios doctores, y otros empleados de superior categoría, aparte de 10 empleados para los quehaceres domésticos del establecimiento”.⁶⁵⁰

⁶⁴⁸ s/a., “La Srita. Petra Bonilla Toral”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 29 de mayo 1902, t. XXVI, n. 22, p. 176.

⁶⁴⁹ *Idem*.

⁶⁵⁰ Leví Salmans, “La obra médica misionera”, *El Faro*, 15 de julio 1906, t. XXII, n. 14, p. 118.

Imagen 45
Drs. de El Buen Samaritano.
Leví Salmans; Pablo del Río Zumaya; Petra Bonilla Toral y Charles Foster.



Fuente: Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.

El establecimiento trató de mantenerse siempre en las mejores condiciones de organización y reglamentación; muy probablemente, fueron dos situaciones las que lo provocaron. 1. Aunque fue evidente que los “hechos delictuosos de los protestantes” denunciados por los católicos se debió más al intento de desprestigio a los evangélicos debido al sanatorio recién establecido que a un acto de legítima denuncia por algún perjuicio a la sociedad, en 1906 el periódico católico *La Voz de México* reprochó a los evangélicos su falta de moral debido a dos dificultades sucedidas en el Buen Samaritano. La primera consistió en un fraude realizado por la encargada de la botica, la Sra. Galván, en donde se afirmó haber cometido

un desfaldo por más de mil pesos, mismo por el que confesó ser culpable y declarada convicta. Y la segunda, también denunciaron la falta de moralidad de una enfermera que tuvo relaciones amorosas con un enfermo,⁶⁵¹ y 2. La salida del Dr. Hyde en 1910 provocó que Leví estableciera ciertos criterios en la contratación de médicos. En la *Obra Médico Evangelista* se menciona que en ese tiempo el Dr. Hyde decidió renunciar a los honorarios otorgados por la Sociedad Misionera para poder establecer su propio consultorio; esto fue un duro golpe para El Buen Samaritano porque la gran clientela de la que se había hecho en Silao durante Diez años dejó de representar un ingreso. Leví afirmó que de algún modo el Dr. Hyde le había

...quitado miles de pesos anualmente a las entradas del Hospital, causándonos una verdadera crisis financiera; yo adopté el método de requerir a todos los doctores que empleaba que firmaran ante notario público un contrato que me preparó un licenciado para asegurarme que no practicaría la medicina dentro de seis leguas de la institución después de dejar de trabajar con nosotros.⁶⁵²

Lo anterior, y muy probablemente la partida de Pablo Del Río y Petra Bonilla (de los cuales Leví se refería no sin cierto malestar ya que según él fue mucho el esfuerzo que hubo para apoyarlos en la culminación de sus carreras y poco el fruto que se obtuvo, de inicio, ninguno de los dos se dedicó a la obra médico misionera) motivó a Leví Salmans a perfeccionar el reglamento que circuló entre los trabajadores del Sanatorio. En su *Rules and Regulation for the Integral Management of the Good Samaritan Hospital* Leví prohibió a los médicos de la

⁶⁵¹ s/a., “Dos enfermeras protestantes”, *La Voz de México*, 2 de septiembre 1906, s/t., núm. 198, p. 1.

⁶⁵² Leví Salmans, *La Obra Médica Misionera*, op. cit., p. 339.

institución construir su propia clientela; más aún, todo paciente que fuera atendido por los médicos serían considerados como pacientes de la institución.⁶⁵³

Es evidente la dificultad que Leví Salmans tuvo para sostener el Hospital; la Sociedad Misionera otorgó muy poco salario para sus trabajadores, por ello durante toda la vida del Buen Samaritano hubo un flujo casi constante de médicos misioneros que ingresaron con la esperanza, inmanente a la juventud, de encarnar el Evangelio, pero que con el paso del tiempo, la dificultad de solventar las necesidades de su propia vida les obligó a establecer su propio consultorio en México o en su país de origen. Esto generó mucha inestabilidad a una institución que luchó día a día por sostenerse a partir de los donativos, el pago de consultas y el escaso apoyo de la Sociedad Misionera.

Aunado a lo anterior, la llegada de la Revolución Mexicana y de la primera guerra mundial generaron sus propias dificultades para el Buen Samaritano. Leví Salmans menciona que la revolución tuvo su impacto en distintos ámbitos de la Iglesia, tanto en la conformación y organización de Templos como en la llamada obra médica. Junto a esto la Sociedad Misionera debió reducir el apoyo a la Iglesia Metodista en México debido a la primera Guerra Mundial. Por ejemplo, para 1914 las entradas del hospital disminuyeron a poco menos del cincuenta por ciento debido su clausura temporal; en general, todos los evangelistas estadounidenses tuvieron que salir por ocho meses.⁶⁵⁴ La carencia económica obligó a la Iglesia Metodista a fusionarse para tratar de sostenerse; por su parte, El Buen

⁶⁵³ Leví Salmans, *Rules and Regulation for the Integral Management of the Good Samaritan Hospital*, México, *La Salud*, 1907, p. 5.

⁶⁵⁴ En 1913 el ingreso fue de 2,065.53 y en el año siguiente se redujo a 1,059.18. (Cf. Leví Salmans, *La Obra Médica Evangelista*, *op. cit.*).

Samaritano tuvo que reducir gastos. Incluso, Leví nos dice que en 1911 ni siquiera pudo asistir a la Conferencia Anual debido a que ya no contaba con médico ayudante.

La crisis que vivió la comunidad evangélica nos es de extrañarse. Durante el porfiriato, se impulsó la construcción de importantes obras como el actual Palacio Legislativo, el mercado Hidalgo, el monumento a La Paz, el monumento a Hidalgo en la zona de la Presa de la Olla, la inauguración del Teatro Juárez, la introducción del ferrocarril, entre otras.

Fue también un distintivo de la época la promoción que hubo de inversiones extranjeras (norteamericana, alemana y británica) para reactivar la industria minera. El último gobernador porfirista de Guanajuato, Joaquín Obregón González, promovió la construcción del túnel del Cuajín y la presa de la Esperanza, ambas dirigidas por el destacado ingeniero Ponciano Aguilar. Fue evidente que este gobernador porfirista, queriendo contar con apoyo extranjero tuvo ciertas consideraciones con las comunidades de aquellos países, entre ellas por supuesto la norteamericana, representada, entre otras, por las comunidades evangélicas. De hecho, Joaquín Obregón tuvo cercanía tanto con Leví como con el cónsul norteamericano en Guanajuato ya que sabemos que asistió a una recepción ofrecida por el cónsul Estadounidense Dwight Furness a los recién casados Thomas C. Young, evento en el que también estuvo Leví junto con su esposa Clara.⁶⁵⁵

El problema llegó durante la época de la revolución. La ciudad de Guanajuato padeció los efectos de la severa crisis económica y social, fue ocupada en julio de 1914 por las tropas

⁶⁵⁵ s/a., “Elegant reception”, *The Mexican Herald*, 22 de julio 1899, vol. VII, n. 325, p. 4.

del general Alberto Carrera Torres. Pero incluso, un año antes ya hubo una tensión entre el gobierno huertista y el país vecino debido a que Huerta no respetó el acuerdo con los estadounidenses de ser solo un presidente interino y dejar en su momento a Felix Díaz como presidente definitivo.⁶⁵⁶ Katz menciona que los tiempos huertistas fueron de terror reinante, debido al autoritarismo con el que se manejó el presidente.

En su clausura por las fuerzas militares, El Buen Samaritano fue utilizado como instancia temporal de una recién organizada Cruz Roja local. Ahí se atendieron a heridos que resultaron de las batallas en Guanajuato; fue hasta que las batallas en esa ciudad terminaron que el Sanatorio fue devuelto. Sin embargo, la crisis no desapareció. Para 1915 y 1916 Leví menciona que aunque los gobiernos los habían tratado con mucho respeto, la pobreza y escases de víveres y las diferentes emisiones de papel moneda que los diversos ejércitos habían circulado habían creado mucha hambre; obligando a los metodistas a invertir “muchos miles de pesos para el sostén de comedores públicos y por nueve meses en el hospital y en el Colegio Juárez dimos una comida diariamente a muchos centenares de los que padecían hambre”.⁶⁵⁷ Sin embargo, con todo y la ayuda que proporcionaron, a mediados de 1916, el Gobierno de Washington solicitó a la comunidad norteamericana que saliera del país y cerrara todas operaciones mineras; hecho que provocó la muerte de “múltiples pobres”. Según Leví 5,000 murieron de tifo y un número mucho mayor de enterocolitis, “que en realidad resultó ser otro nombre para el hambre”. Este médico dijo que aquellos tiempos tanto en Guanajuato como en las minas circundantes hubo 97 mil habitantes en tiempos normales y según el censo de 1910; pero a partir de esta crisis el número bajó a

⁶⁵⁶ Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México, ERA, 1982.

⁶⁵⁷ Leví Salmans, *La Obra Médica Evangelista*, *op. cit.*, p. 368.

5,000 por muchos meses, hasta que la comunidad norteamericana pudo regresar y reabrir las operaciones mineras. Esos fueron tiempos de mucha enfermedad y nervios para Leví; nos cuenta que su salud estaba muy deteriorada debido a la intensa actividad militar, algunas ocasiones por el ejército villista y otras por carrancistas “todo ese tiempo estuvimos quemando nuestros nervios a gran prisa continuamente”.⁶⁵⁸

Además de lo anterior, El Buen Samaritano vivió por lo menos desde 1914 hasta 1918 una “casi total suspensión de los donativos” venidos de los Estados Unidos; hemos escrito líneas arriba que el periodo de la primera guerra mundial tuvo su impacto en El Buen Samaritano, en tanto que no se tuvo manera de pagar salarios, comprar medicamentos, ni de continuar la construcción del Hospital. Además, Leví nos dice que desde 1911 la crisis financiera en México dejó sin fuentes de beneficencia privada que antes apoyaban tanto para la construcción del hospital como en la compra de equipo médico. Desde aquellos entonces tuvieron un déficit de más de 7,000 pesos que nunca pudieron salvar. A partir de 1918 El Buen Samaritano tuvo problemas financieros (ya su déficit era de 32,790.79), de capital humano (ya que no podían sostener los pagos de médicos y enfermeras) y otro problema no de menor valía: Leví ya tenía sobre su espalda 62 años de edad. Es evidente que su tiempo de vida y su fuerza para trotar el mundo y emprender aventuras no fue la misma. Él supo que su tiempo de retiro se acercaba: “A fines de 1917, sintiendo desesperación al ver mi vida entrando a la vejez sin ver la Casa de Salud acabarse de construir y resintiendo también la necesidad de reducir el trabajo en la casa por falta de obreros y de dinero con que emplearlos...”⁶⁵⁹

⁶⁵⁸ Leví Salmans, *La Obra Médica Evangelista*, op. cit., p. 373.

⁶⁵⁹ *Ibid*, p. 378.

A partir de 1918 los datos en torno al Sanatorio escasean. Sabemos que en 1920, se solicitó a la Iglesia Metodista en Estados Unidos un presupuesto para el salario del Dr. Pablo del Río, quien desde el 4 de febrero de 1919 asumió la presidencia de la Junta Ordinaria de la Asociación “El Buen Samaritano”. Salmans escribió que la Iglesia estadounidense prometió destinar 4,000 dólares por año por cinco años para cubrir los déficits habidos en la Casa de Salud. También la Iglesia, reconociendo la importancia de la Obra médica, decidió extenderla en la Ciudad de México y Querétaro para 1920. Además, se resolvió la apertura de una Universidad interdenominacional exclusiva de medicina a la cual se le daría 5,000 dólares como presupuesto y un hospital con un costo de 1,600 dólares. Los deseos de Leví Salmans consistieron en no crear “otros espacios más al ya gran número de escuela que producen médico ateos, o a lo menos que gradúan hombres cuyo fin es ganar la vida con la ‘profesión’ de curar”,⁶⁶⁰ él quiso crear espacios en los que los médicos pudieran comprender el valor de construir sobre piedra para Dios; la medicina cumpliría el fin de crear hombres consagrados a Dios y al servicio del sufriente; en estos términos, la medicina fue un instrumento al servicio del otro y no al de sí. Sabemos que el proyecto prometido en el Centenario de Misiones Metodistas no se llevó a cabo y que para 1929, a sus 74 años, el Dr. Leví Salmans ya estaba jubilado del Sanatorio, continuó cultivando y promoviendo el vegetarianismo; su tiempo lo dedicó a la impartición de cátedras en la Escuela Dominical en Guanajuato y a la publicación de folletería, panfletos o libros en la Imprenta que él mismo había fundado.⁶⁶¹

⁶⁶⁰ *Ibid.*, p. 407.

⁶⁶¹ C. Osorio, “Cumpleaños”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 13 de junio 1929, t. XLV, n. 24, p. 6.

En 1921, un año después de celebrado el Centenario de las Misiones Metodistas, el Sanatorio Presbiteriano “La luz” abrió sus puertas a la atención de las clases más necesitadas.⁶⁶² Aunque el sanatorio ha sido el establecimiento de mayor durabilidad, y posiblemente de mayor peso entre la obra médica presbiteriana, hay algunos establecimientos que le anteceden, por ejemplo, aunque no se sabe la fecha exacta de la creación del Sanatorio “Arcadio Morales”, si se puede afirmar que es anterior a 1921. El comité Pro-centenario afirma que “En la ciudad de Sabinas, Coah., se fundó el primer Sanatorio de nuestra Iglesia Nacional Presbiteriana, bajo los auspicios del R. Presbiterio Nacional Froterizo”.⁶⁶³ El tiempo de vida que tuvo tal sanatorio fue de seis años aproximadamente y según se afirma que su cierre se debió a que el Dr. Agustín Martínez Aguilar, fundador del Sanatorio, cambió de residencia.⁶⁶⁴

⁶⁶² Para la obtención de la información entramos en contacto con las autoridades de este hospital, vigente hasta el día de hoy, sin embargo, desafortunadamente nos encontramos con la indiferencia de sus representantes para proporcionar datos que pudiesen nutrir nuestra historia. De modo que hemos tenido que conformarnos con los escasos datos que nos proporcionó el periódico *Ecos del Sur*.

⁶⁶³ Comité Pro-centenario, *op. cit.*, p. 807.

⁶⁶⁴ *Idem*.

Imagen 46
Sanatorio “Arcadio Morales”, fundado por el Dr. Agustín Martínez Aguilar.

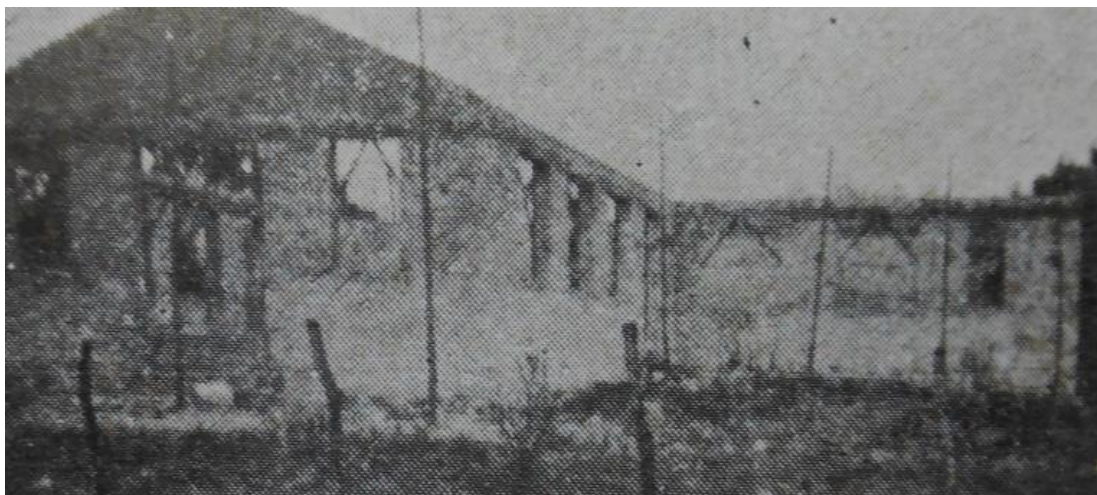


Fuente: *Libro Conmemorativo de las Bodas de Diamante de la Iglesia Presbiteriana en México 1872-1947*, México, Reforma, 1948.

Poco se sabe del Dr. Agustín Martínez Aguilar. Muy probablemente al cerrar el Sanatorio “Arcadio Morales”, este doctor se trasladó a Villa Mainero, Tamaulipas en donde comenzó la construcción de otro sanatorio. No sabemos si concretó la construcción y cuánto tiempo estuvo en activo.

Imagen 47

Sanatorio en construcción, Villa Mainero, Tamaulipas.



Fuente: *Libro Conmemorativo de las Bodas de Diamante de la Iglesia Presbiteriana en México 1872-1947*, México, Reforma, 1948.

El libro del *Centenario* menciona que los misioneros que se encontraron cobijados por la Junta Misionera Presbiteriana del Sur debido al Plan de Cincinati tuvieron que partir de los Estados del norte a los del centro, tales como: Michoacán, México, Morelos, Guerrero; y a ciudades como Toluca, Zitácuaro, Cuernavaca, Chilpancingo y Morelia; fue en esta última donde se decidió desarrollar la Obra Médica.

A la llegada de los presbiterianos se logró la adquisición de una propiedad antigua, su origen data de 1775 y fue el hogar y clínica del gobernador y médico michoacano Miguel Silva Macías;⁶⁶⁵ el Dr. Hames Harvey Ross escribió en la publicación *Ecos del Sur* que la compra-venta se llevó a cabo el 5 de noviembre de 1920 por 12,000 dólares entre Narciso Borja y el

⁶⁶⁵ El Dr. Miguel Silva Macías nació en Ario de Rosales, Michoacán, el 29 de septiembre de 1821 y murió el 4 de enero de 1861. Realizó sus estudios en el seminario de Morelia y después viajó a la Ciudad de México para titularse como médico en 1847. Viajó a Europa para profundizar más en los conocimientos de medicina, allá conoció a Alexander Von Humboldt. Fue Gobernador del Estado y tras su salida se dedicó a la consultoría privada. Tiempo después el General Huerta lo nombró director del Hospital Civil, lugar en donde se contagió de Tifo para después morir.

Sr. Rufus Clegg Morrow en representación de la Misión presbiteriana pero que quedó registrada como la Compañía Educadora “La Luz”, S. A.⁶⁶⁶

Sabemos que la dirección de este hospital estuvo a cargo del doctor Lewellyn Jackson Coppedge quien nació en Carolina del Norte, Estados Unidos en 1882. Estudió medicina en la Facultad local. Siendo ya médico evangelista, fue enviado por la Junta Misionera al Congo Belga; ahí trató con diversos padecimientos como la Lepra y el Mal del sueño. Se dijo que fue tanto el beneficio que había causado en aquella comunidad que el Rey Leopoldo de Bélgica le otorgó “La Orden del Mérito del León Real”. Sin embargo, después de 10 años tuvo que salir del país debido a problemas de salud que impactaron a su familia. A su vuelta a Estados Unidos le fue otorgado el grado de capitán cirujano del Ejército del 16 regimiento, durante la primera guerra mundial. La conclusión de la guerra le permitió el retorno a su trabajo como médico misionero, de modo que fue enviado por la Junta Misionera para fundar un sanatorio en México, un viaje que realizó hasta 1921 y que tuvo regreso hasta 1946 cuando el Dr. Coppedge dejó la dirección del Hospital.

Otra de las fundadoras del Sanatorio La Luz fue una anesthesióloga de formación llamada Pattye Southerland, quien nació el 5 de mayo de 1887 en Walece, Carolina del Norte, Estados Unidos y murió en 1944 en su tierra natal. Aunque ella ya trabajaba en el Hospital Latinoamericano de Puebla, también fue enviada por la Junta Misionera para comenzar su labor al mismo tiempo que el Dr. Coppedge. Sin embargo, años después enfermó a grado tal que tuvo que partir a Estados Unidos. Allá el médico que la atendió le dijo que solo tenía

⁶⁶⁶ s/a., “Datos Biográficos”, *Ecos del Sur*, 15 de noviembre 1953, t. VII, n. 11, p. 4.

una semana de vida; de modo que decidió pasar sus últimos días en su tierra natal. El periódico *Ecos del Sur* afirmó: “Así se apagó una vida que mucho bien hizo a México”.⁶⁶⁷

Imagen 48

Tattye Southerland (Anestesióloga), Lewellyn Jackson Coppedge (Médico) fundadores del Sanatorio “La Luz” y una generación de enfermeras graduadas en 1937.



Fuente: s/a., “Datos Biográficos”, *Ecos del Sur*, 15 de noviembre 1953, t. VII, n. 11, p. 4.

Como hemos escrito, a la llegada de los fundadores ya se adquirió la propiedad que estuvo destinada a ser el espacio en el que se prestarían los servicios de medicina; pero también a ser el domicilio del Dr. Coppedge. Durante la adaptación del lugar, el fundador del Sanatorio dio consultas, digamos, en lo que primero fue un consultorio. Parece, además, que el Dr.

⁶⁶⁷ *Idem.*

Coppedge fue reconocido por su labor como médico y filántropo; en 1921 el periódico *Orientación* escribió sobre él y la Srita. Southerland lo siguiente:

Filantrópica conducta de un médico norteamericano. Son ya las personas que se han acercado a nosotros con bastante frecuencia, pidiéndonos que hagamos patente por medio de una nota en esta publicación su gratitud a un médico norteamericano llamado L. J. Coopedge, verdadero filántropo que en los últimos meses ha venido prestando sus servicios profesionales a personas pobres del rumbo del norte de esta ciudad, con un éxito bastante apreciable.

Lo que llama la atención no es precisamente, según nos informan los beneficiados el que el Señor Coppedge haya devuelto la salud a la mayoría de sus enfermos pues su saber es conocido, sino el hecho, raro por demás y admirable en todo sentido en los egoístas tiempos por que corren, de que este virtuoso hombre no se concreta a curar, sino que dando muestra de verdadera bondad, obsequia las medicinas a los dolientes y en múltiples ocasiones casos ha sostenido su peculio a sus pacientes, pasándoles un diario y enviándoles alimentos. Además, este filántropo que posee un consultorio ha llevado a varios enfermos allí, siendo éste (sic) atendidos por un ángel mujer (sic), verdadero modelo de enfermera, llamada Srita. Southerland.⁶⁶⁸

De modo que el Sanatorio, el cual fue llamado “La Luz” por el Dr. Coppedge debido a la frase de Jesús que relata Juan en su Evangelio “Yo soy la luz del mundo...”,⁶⁶⁹ fue la primera gran obra presbiteriana destinada a la salud. Una Obra evangélica que buscó, según los doctores fundadores, lograr que el sufriente encontrara un camino de paz tanto en su cuerpo como en su alma.

⁶⁶⁸ Eliseo Pérez, (comp.), *Sanatorio La Luz. 65º Aniversario*, México, El Faro, 1986, p. 14.

⁶⁶⁹ La narración completa dice así:

Jesús les habló otra vez diciendo:
«Yo soy la luz del mundo;
El que me siga no caminará en la oscuridad,
sino que tendrá la luz de la vida»

Juan (8:12), *Nueva Biblia de Jerusalem*, Desclée De Brower, España, 1999, p. 2380.

Eliseo Pérez escribió en su folleto *Sanatorio La Luz*, dedicado al 65° aniversario del Hospital, que el espíritu de la tradición calvinista fue el eje estructural de la filosofía que el Sanatorio siguió: “ser una lámpara más que irradie el evangelio sanador y salvador de Jesucristo”,⁶⁷⁰ pero que además desde su fundación el Sanatorio fue partidario de una capacitación científica, técnica y ética.

Casi nada sabemos de la constitución física del lugar. Un lote amplio ubicado sobre la Calzada Fray Antonio de San Miguel una de las principales avenidas de Morelia y acondicionado como sanatorio que comenzó a funcionar el 23 de mayo de 1923. El Dr. Hames Harvey escribió que el lugar comenzó con 15 camas para adultos y 4 cunas.

Imagen 49
Sanatorio La Luz. Este fue el espacio ocupado hasta 1951.



Fuente: s/a., “Datos Biográficos”, *Ecós del Sur*, 15 de noviembre 1953, t. VII, n. 11, p. 4.

⁶⁷⁰ Eliseo Pérez, *op. cit.*, p. 7.

A finales de 1925, el Sanatorio fue clausurado debido a que el Dr. Coppedge con 47 años de edad viajó a Estados Unidos y ya que el médico a cargo, E. Z. Brownie quien llegó al país en 1924, no había revalidado su título en español nadie pudo hacerse cargo del lugar. Sin embargo, el sanatorio reabrió sus puertas en el año de 1927 hasta la actualidad, manteniendo por cierto una idea de la enfermedad y la salud consecuente con lo promovido por los metodistas y presbiterianos cuarenta años atrás: que la enfermedad del cuerpo está relacionada con la enfermedad del alma y que para volver a la salud, había que tratar a ambos, tanto al cuerpo como alma.

A partir de lo anterior, y como lo veremos en el siguiente capítulo, no hay duda del esfuerzo que los protestantes realizaron para desarrollar espacios de intervención y medios de difusión en los cuales pudieran promover prácticas tanto de intervención como de prevención que buscaran restablecer tanto al cuerpo como al alma del mexicano para incorporarlo a una experiencia de buen vivir que fuera congruente con los tiempos modernos y, que no quepa duda, con su propia posición de fe.

Capítulo 4.

Establecimiento y desarrollo del proyecto evangélico para el cuidado y restablecimiento de la salud en México 1876-1925

II. (Capacidades culturales)

Nos resulta evidente la necesidad de mapear, hasta donde nuestra investigación lo permita, los elementos implicados en una práctica cultural. De inicio, damos por supuesto el hecho que supone la existencia de una subjetividad inmiscuida en todo hacer humano. En efecto, en esta investigación intentamos restituir, bajo las prácticas visibles o los discursos conscientes, la gramática oculta o inmersa que les da razón.⁶⁷¹ Por ello, nuestra investigación fue configurada de tal modo que podamos comprender la complejidad en el hacer. Un arte que implica no solo a las ideas o significados sino al modo en que hacemos uso de esas ideas de hacer o proceder. La práctica no puede ser pensada como un acto sin sentido o significaciones, como una simple e ingenua reproducción de un discurso disciplinario; la práctica o el hacer son la encarnación de una subjetividad configurada por el actor en singular-plural. Está colmada de intenciones y de esperanzas. Todo arte de hacer es la enunciación de algo que no siempre es puesto en palabra. El hacer es el puente que vincula lo fáctico con lo simbólico. Que une a la tradición con la expectativa o subvierte la tradición a partir de la expectativa. La práctica, por lo tanto, es el espacio de lo inédito; de la invención, de la creación.

En nuestro caso, tenemos un hacer en torno a la salud nutrido de los movimientos producidos en Estados Unidos, pero re-fabricada a partir de las condiciones propias del contexto mexicano; de ello resultó una alegoría en torno al cuerpo, la salud, la enfermedad y la

⁶⁷¹ Roger Chartier, *op. cit.*

temperancia. Fue esta trama simbólica la carne y la sangre de las maneras de hacer en torno a la salud. La creación de espacios y de los bienes culturales fueron, entre otras cosas, los laboratorios en donde se ensayó la salud. Ahí se fabricaron andares inéditos para la cura. Leví Salmans fue muy claro al decir que en el último tercio del siglo XIX la llamada medicina evangélica se encontraba apenas en sus inicios. No se sabía exactamente ¿qué hacer?, ¿cómo vincular la evangelización con la salud y los adelantos que había vivido la medicina? Él mismo crítica y cuestiona la actitud de las Iglesias americanas con respecto al poco interés que tuvieron en cuanto a la formación de médicos evangélicos: "...tengo que confesar que no puedo encontrar ninguna explicación de la apática actitud de la Iglesia hacia este asunto, a no ser el indiferentismo".⁶⁷² En aquellos tiempos (y aún hoy día) se conocía escasamente la experiencia que otros médicos evangélicos habían vivido en otros países (es el caso del adventista estadounidense John Kellogg, Peter Parker,⁶⁷³ médico presbiteriano en China; Jonh Lowe quien trabajó en la India y Edimburgo; el Dr. B. K. Vartan en Palestina o William Burns Thompson en Inglaterra). Por ello, la táctica de Leví en torno a la salud fue un acto creativo más que el ejercicio de una disciplina promovida disimuladamente desde Estados Unidos. Los padecimientos propios del momento como fiebres, diarreas, úlceras, cánceres o migrañas no poseyeron estrategias sistematizadas; hubo, no nos queda duda, una poiesis en el decir y hacer nutrida de la relación del médico con el enfermo o, incluso para

⁶⁷² Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, op. cit., p. 129.

⁶⁷³ Médico evangélico perteneciente a la Misión Presbiteriana Americana, fue enviado a Cantón, China para promover el evangelio. Se le reconoce haber incorporado a este país por primera vez las técnicas médicas occidentales. Fue fundador, en 1835, del primer hospital oftálmico en Cantón y presidente de la Sociedad Misionera Médica en China, la cual tenía por objetivo "la propagación de las ciencias médicas y el ejercicio gratuito de la medicina en China". (s/a, "Sobre el establecimiento de hospitales", *Boletín de Medicina, cirugía y farmacia. Periódico oficial de la Sociedad Médica General de Socorros Mutuos*, España, 10 de octubre 1841, t. 2, n. 64, p. 1. Disponible en la web: <http://books.google.com.mx/books?id=kE5s7bUuLMUC&pg=PA217&dq=MEDICO+Peter+Parker&hl=es&sa=X&ei=ub8pVOXFKsWcygSDiIKwAw&ved=0CCoQ6AEwAA#v=onepage&q=MEDICO%20Peter%20Parker&f=false>)

el caso del alcoholismo, del pastor con el alcohólico. El doctor Salmans afirmó que “...después de todo, es más interesante e instructivo estudiar casos concretos que estudiar teorías”.⁶⁷⁴ Por ello en las revistas evangélicas se pudo encontrar casos atendidos con fisioterapia, cirugía, medicación o incluso la dieta vegetariana. Del mismo modo, se buscó intervenir sobre el problema del consumo del alcohol a través del compromiso que el alcohólico tuviera con la comunidad para no beber o incluso creando consciencia a los consumidores por medio de las canciones de temperancia. Esto nos lleva al último momento de nuestra investigación.

Consideramos que tanto el médico como el pastor poseyeron una enciclopedia de capacidades culturales para poder llevar a cabo la promoción de la salud. Cuando Leví Salmans cuestionó el proceder de la Iglesia protestante en cuanto a su indiferencia sobre la educación laica y no evangélica que recibieron los médicos evangélicos, lo hace justo porque consideró que un médico evangélico, a diferencia de un laico, debía aprender no solo las leyes del cuerpo, también lo referente fue un evangelio dedicado a la salud. Era evidente que el médico evangélico debía poseer capacidades propias de su práctica. Toda capacidad cultural refiere a las habilidades que el actor posee para el ejercicio de la trama simbólica en la sociedad. Un repertorio de prácticas o formas fácticas para vincularse e implicarse con su mundo.

En el capítulo anterior se ha mostró lo que podríamos considerar como uno de los rostros de las prácticas de salud creadas por los médicos evangélicos durante el último tercio del siglo

⁶⁷⁴ Leví Salmans, *op. cit.*, p. 208.

XIX y las dos primeras décadas del siglo XX. Se presentó un esquema general, acaso una topología, en torno a los actores, espacios y bienes culturales implicados en el proyecto para el cuidado y restablecimiento de la salud promovido por los evangelistas en México. Ahora se trata de comprender cómo es que los actores culturales desarrollaron y promovieron capacidades inscritas en el campo de la higiene y la salud. Los actores no solo aprenden y agencian cultura; su compromiso final no radia en la sola adquisición y enriquecimiento de una enciclopedia cultural. Es debido al mismo pacto con la comunidad que el actor traduce su enciclopedia a la práctica; intenta una traslación de su propia agencia simbólica a la poética práctica. Es en ese movimiento pendular que los hombres y las mujeres van generando capacidades culturales para hacer frente al tiempo y espacio que les ha tocado vivir. Tales capacidades permiten que el actor se apropie y simultáneamente co-cree su propia espacialidad. Es a través de la puesta en acto de las capacidades que los actores forman lo que podemos llamar como su espacio vital.

La habilidad de interpretar y hacer la vida concreta conlleva al permanente uso de una poética que obliga a la reconfiguración de una práctica, semejante, o incluso opuesta a sus antecedentes inmediatos. Solo de ese modo tanto hombres como mujeres pueden seguir habitando este mundo, continuar objetivando eso que se llama vida. Por ello encontramos formas diversas de interpretar y vivir la vida, de ensayarla, de un actor en todo el transcurso de su existencia.

Es evidente, entonces, que la institucionalización de un arte de hacer no se reduce a la creación de espacios o al cultivo de una red simbólica. Para que cualquier actor se termine de apropiarse de su espacio requiere de capacidades culturales, habilidades como leer, escribir,

enseñar o curar; y simultáneamente, dominar la instrumentalidad puesta a su servicio por la cultura o generar con tal tecnología habilidades inéditas, según lo exija la condición y el encuentro con la otredad de su temporo-espacialidad. Por ejemplo, vimos que Leví Salmans creó el sanatorio El Buen Samaritano, no porque ya hubiera proyecto previo, lo hace a partir de una demanda del paciente debido a las grandes y agotadoras distancias que el enfermo tuvo que recorrer para llegar al dispensario en Guanajuato. Leví Salmans escribió que muchos de ellos en el transcurso de vuelta a su vivienda murieron,⁶⁷⁵ cosa que no habría sucedido de tener un espacio de reposo y recuperación.

De modo que este es el valor e intensión del capítulo. Mostrar cómo fue que las comunidades evangélicas generaron y promovieron una serie de habilidades culturales, propias de su tejido simbólico, que a todas luces buscaron hacer del mexicano un actor «capaz» de hacer frente a sus tiempos. Entre estas capacidades está la del re-conocimiento de Dios en el hacer del día, tal como: comer según los principios vegetarianos, abstenerse del alcohol, de fumar, preparar al cuerpo en el mundo profano para el sagrado, y el más valioso, el reino de los cielos. In-corporar un estilo de vida dirigido a la reedificación del templo, de la vida y de Dios.

El proyecto de salud evangélico, como programa no venido del gobierno en turno, debe ser pensado como una contradisciplina. Si bien es cierto que los médicos evangélicos promovieron la práctica científica, no es menos el hecho de que su trama simbólica habla distante del discurso científico. De modo que cuando un médico evangélico realizó una

⁶⁷⁵ Ver capítulo anterior.

cirugía no abrió a un organismo, sino reedificó el templo de Dios. Esto es justamente el acto contraconquistador evangélico: es el sentido inédito depositado en una práctica el que hace que ésta sea parte de un programa fundamentalmente espiritual. En estos términos, podemos decir que si el gobierno mexicano promovió una disciplina de salud, el evangélico habilitó para sí su propia antidisciplina. Fue en el cuerpo singular y colectivo que buscó habilitar tácticas para vivir en los tiempos “modernos” sin renunciar a su fe. Fueron las habilidades inscritas en su cuerpo el modo que tuvieron para afirmar su vida en Dios. Sin duda, esta fue su experiencia moderna de una vida cristiana que ocasionalmente pareció sucumbir ante los embates del tiempo laico. Por ello, la invención de capacidades y prácticas tuvieron como intención la reapropiación de un tiempo y espacio que se consideró ajeno, pensado como extraño, incomprensible, peligroso o dañino. Por supuesto que toda fabricación de prácticas puede derivar a nuevos dogmas, pero en su inicio tal no fue otra cosa que una resistencia a todo aquello con pretensiones de homogenización o universalismo. Una especie de oposición pacífica a los proyectos incapaces del reconocimiento a la diversidad.⁶⁷⁶ En estos términos, una enciclopedia de capacidades culturales sería parte de lo que Michel de Certeau llamó como microtécnicas de resistencia. Este repertorio cultural pertenece al mundo de lo cotidiano: habilidades alimentarias, higiénico-corporales, curativas, de abstención; pero justo por ser tácticas de lo cotidiano, son inadvertidas, oscuras; ¿No es acaso en el seno de una hermenéutica dietética, o de una médico-evangélica que se reveló la fabricación de un

⁶⁷⁶ De hecho, todavía para 1929 el metodista Gonzalo Báez Camargo, siendo delegado y presidente del Congreso Evangélico Hispano-americano en la Habana, Cuba, afirmó que “los enfermos evangélicos padecen mucho en hospitales públicos o de beneficencia privada a causa de la intolerancia reinante”. Como dicho de paso, también propuso que la tarea de la iglesia evangélica debía ser la de establecer hospitales en cada país y principalmente en la zonas más olvidadas por los gobiernos. Supuso que la creación de clínicas ambulantes compuestas por pastores, médicos, enfermeras y ayudantes sería de gran valor para aquellos lugares en que no existía ningún tipo de atención médica. (Gonzalo Báez, *Hacia la renovación religiosa en Hispano-América*, México, Casa Unida de Publicaciones, S. A., 1930, p. 55).

hacer a modo? ¿No es en el momento previo al establecimiento del diagnóstico que el médico Leví Salmans (ahí, sentado frente al paciente al que le leyó un pasaje bíblico con la intención de que comprendiera el lugar de Dios en su crisis y recuperación), fabricó una habilidad? ¿No es cierto que ante la falta de mentor y directrices, creó actos comunicativos con un guion que sirvió solo a condición de poder «orientar» la creación de lo inédito? ¿No es en la fabricación y establecimiento de una capacidad y práctica que se fundó una contraconquista; una antidisciplina?

Fue en esa posición, de alejamiento y acercamiento, en ese lugar que indicó un acto dialógico, que los evangélicos fabricaron su propio discurso, instituciones y habilidades. En estos términos entendemos el siguiente caso.

Un año antes del levantamiento contra el régimen porfirista y en un tiempo en que se finalizaba la consolidación y reglamentación de la práctica médica, –debido a los adelantos de las actividades científicas (como el descubrimiento de la célula y de la bacteria o el desarrollo de técnicas antisépticas) y de la incorporación de algunos profesionales de la medicina en política de salud pública (por ejemplo, promoviendo en materia terapéutica y profiláctica, la consolidación de los hospitales como centros públicos para la atención médica)–,⁶⁷⁷ *El Faro* mostró las prácticas para la salud que existió entre la cultura popular al publicar la historia de un enfermo que adoleció de ulceración en una de las extremidades inferiores; cuentan que el problema ya se complicó debido a la inflamación se complicó a

⁶⁷⁷ Claudia Agostoni, *El arte de curar. Deberes y prácticas médicas porfirianas*, en *idem* (ed.), *Modernidad, tradición y alteridad*, México, UNAM, 2001, p. 98; Cf. Claudia Agostoni (coord.), *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*, México, UNAM, 2008.

grado tal que ya se entorpecieran sus movimientos y ocupaciones. A pesar de los tratamientos médicos la ulceración no cedió, “y siendo como era un ferviente católico, acudió a uno de los remedios que su fe le prescribía: hizo una peregrinación al santuario de Mecatepec, bajo el ardiente sol de mayo, desde el lugar de su residencia, Comalcalco, con más de 30 leguas.”⁶⁷⁸

La peregrinación consistió en una ofrenda dedicada al señor de la salud, un santo en el que se creyó – y aún hoy día se cree– por sus poderes para restablecer la salud; de modo que el enfermo después de ofrendar al pie de la letra (ayunos, penitencias, oraciones, confesión, limosna y milagro de plata) según la tradición, habló con el sacerdote, antes de bañarse en “las sagradas” aguas del arroyo.

Mi enfermo –cuenta el redactor del artículo– se despojó, francamente de su indumentaria y se sumergió en el charquito más bendito que encontrar pudo; frotándose sus mal olientes llagas con la bendita agua, la cual no recibía muy pura, antes bastante revuelta y sucia por el manoseo de los que estaban más arriba que él en el riachuelo.

Ya sea que aquel líquido le hiciera más daño que provecho por lo sucio que estaba, o por haberse metido en el charco bañado en sudor y fatigado por la caminata hecha para llegar al sucio arroyo; el hecho fue que el infeliz, cuando quiso salir de aquel pagano Siloé, estaba tieso, envarado de ambas piernas. Su pavor fue indescriptible. A sus amargos ayes acudieron sus compañeros del sacro balneario y en peso lo condujeron al templo del santo. Una vez allí nuestro paciente crédulo, empuñando enormes velas de cera en cada mano, dirigiendo sus tiernas miradas al santo apolillado, clamaba bañados en triste llanto sus enrojecidos ojos: “Oh santo Señor de la Salud, tatita; ya no te pido que me sanes la pierna mala, sino que me dejes la otra siquiera como estaba. Déjame regresar a mi casa siquiera como vine, oh divino y milagroso señor.”⁶⁷⁹

⁶⁷⁸ s/a., “Del mal el menos”, *El Faro*, 10 de diciembre 1909, núm. 50, p. 802.

⁶⁷⁹ *Idem*.

Al final de la historia, el enfermo regresó a su lugar de origen con mayor ulceración de la que llegó; cuenta el redactor que algunos creyentes dijeron que en lugar de ir a ver al Señor de la Salud debió ir con el Señor de Tila, “aquel si es infaliblemente milagroso, pero éste es algo voluntarioso”.⁶⁸⁰

El mensaje final del redactor del periódico protestante consistió en denunciar dos aspectos principalmente: 1. La adoración, acaso fanatismo, de los fieles y 2. El engaño de los dirigentes del santuario hacia los mismos. Afirmaron que el forjar una creencia sostenida en el don del milagro, los representantes católicos generaron creyentes que, a través de una cuota voluntaria como una parte de todo el ritual de pago, accederán a la posibilidad de la cura milagrosa. Se trató, entonces, de poner en cuestión este supuesto milagro de la salud.

Posiblemente la anterior fue una idea que se encontró de fondo a las creencias sobre la salud y enfermedad de los protestantes. Abonemos, sin embargo, una precisión para ahorrarnos una confusión. Los protestantes creyeron en la intervención divina para favorecer la salud, incluso en los milagros para la misma, “Al principio Jesús dotó a sus discípulos con el poder de hacer milagros, por lo que ellos ejecutaron curaciones también maravillosas”,⁶⁸¹ sin embargo, no creyeron en los muertos que curaban a distancia, ni en los vivos que decían poseer el don del milagro. En los tiempos que les tocó vivir, afirmaron, “está negado a los ministros del Evangelio la curación milagrosa de los enfermos”⁶⁸², es por esto que el hombre debe intervenir para generar su salud. Ante la falta del don curativo, en sentido milagroso,

⁶⁸⁰ *Idem.*

⁶⁸¹ s/a., “Las misiones médicas”, *El Faro*, 1 de noviembre, 1905, t. XXI, núm. 1, p. 45.

⁶⁸² *Idem.*

los presbiterianos afirmaron que la iglesia no debía olvidar su responsabilidad de atender a los enfermos por medio de los hospitales y las misiones médicas. De modo que, a diferencia de lo que se promuevió en un sector católico, y más cercanos a la ideología liberal, los presbiterianos depositaron su fe en la creación de instituciones médicas modernas, pero constituidas de evangelistas y profesionales de la medicina, al mismo tiempo que misioneros. De este modo el proceso salud-enfermedad estableció sus bases, en parte, en el mundo temporal. Solo así se puede comprender la idea de que el “hombre gozará de mejor salud que con mayor fidelidad atienda los intereses de su cuerpo, de su mente y de su corazón”.⁶⁸³ Con el transcurrir del tiempo, y dicho de paso, tales ideas y necesidades se presentaron en la Convención Evangélica de Chihuahua, en donde protestantes como el metodista Levi Salmans o el presbiteriano Mirabal Lausan reunieron sus voces a favor de la creación de colegios para la preparación de evangelistas médicos.⁶⁸⁴ Algo que, hoy sabemos, no prosperó. Sin embargo, aunque no se crearon establecimientos específicos para la formación de médicos evangélicos, cada denominación lo debió hacer desde sus propias trincheras. Hubo una necesidad de hacer énfasis en la calidad de dos momentos de la práctica médica: el diagnóstico y la intervención, de esto tratará el primer apartado.

Pero es un hecho que los metodistas y presbiterianos también buscaron incorporar una serie de habilidades no solo dirigidas a los médicos evangélicos en particular, también a los mexicanos en general. Por ejemplo, la promoción de medicamentos en las publicaciones periódicas evangélicas fueron parte de este programa de implementación de saberes y prácticas en el mexicano. El consumo de éstos implicó el ejercicio de un saber en torno a la

⁶⁸³ s/a., “La religión considerada en su relación con la salud”, *El Faro*, 13 de octubre 1911, núm. 41, p. 654.

⁶⁸⁴ s/a., “La obra médica en pequeño”, *El Mundo Cristiano*, 14 de agosto de 1919, núm. 7, s/p.

enfermedad y la salud en donde dejó fuera, por más paradójico que fuese, al médico. Con la promoción de medicamentos y la presentación de las dosis en los mismos (por ejemplo: *Las Pildoras Nacionales contra Calentura* promovidas por *El Faro* en 1909 tuvieron una etiqueta en el tubo que decía: “Para un adulto: Primer día: 2 en el desayuno {en la mañana}. 2 en la comida {al medio día}. 2 en la cena {en la noche}). Segundo día: 2 en el desayuno. 1 en la comida, 2 en la noche.) se dejó el consumo del medicamento, y por lo tanto la cura o por lo menos la desaparición del síntoma, al arbitrio de enfermo. De modo que con el consumo inédito de un producto, probablemente se creó una configuración, mínima si se quiere, de una poietica, de la subjetividad y de los tiempos del actor. Este tema será abordado en el segundo apartado. Sin embargo, con todo y la euforia en el uso del medicamento, algún sector evangélico tuvo algo más que reservas a esta práctica, no vieron con buenos ojos el hecho de que los hogares mexicanos crearan sus botiquines medicamentosos. Por ello a principios del siglo XX se creó un “movimiento” crítico al uso de éste; tal será el tema del tercer apartado. Muy probablemente fue debido a la idea de que se supuso el logro de otras vías de curación menos invasivas que el medicamento, que buena parte de las comunidades evangélicas decidieron promover la llamada «medicina natural»; modelo de medicina muy práctica atractiva no solo por efectos positivos en el cuerpo también porque este recurso estaba casi al alcance de cualquier familia, tal idea la desarrollaremos en el cuarto apartado. En el quinto explicaremos otra de las formas utilizadas principalmente por lo metodistas, pero también promovidas por lo presbiterianos: la hidroterapia y la electroterapia. Fisioterapias que ganaron terreno en las prácticas de intervención utilizadas al interior del sanatorio el Buen Samaritano.

La segunda parte de este capítulo está dedicada a lo que hemos considerado como las prácticas de prevención. Maneras de hacer totalmente cargadas de creatividad ya que tanto las prácticas dedicadas al uso del agua como a la dieta fueron uno de los elementos fundamentales para promover una especie de ascética corporal moderna dedicada al cuidado de la salud y al cultivo de la vida sana, que no llevaría a otra cosa, según creyeron, que a tener una vida longeva. Finalmente, en el último apartado derivaremos a uno de los programas de mayor envergadura por parte de las comunidades evangélicas, ese no fue otro que el proyecto temperancia. Aunque la creación y promoción de sociedades de temperancia no fue por mucho el plan más auspiciado económicamente, si fue una gran preocupación para los evangélicos el hecho de que mucha gente se violentaba y moría a causa del alcohol; miraron con tristeza la destrucción de las familias, incluso, algunos padres dejaban en el abandono a sus hijos por causa de la ingesta de esa bebida; por ello creyeron que una vía de reforma social y de salud tendría que partir de la idea de que tanto el hombre como la mujer debían aprender a caminar absteniéndose de lo perjudicial y moderándose en lo benéfico, lograr ello no sería otra cosa que el nacimiento de un hombre nuevo. En este apartado mostramos las prácticas desarrolladas por las comunidades para lograr lo anterior.

4.1 Prácticas médicas.

4.1.1 De diagnósticos, medicamentos y cirugías.

Como en la medicina laica, en la evangélica también existió el momento diagnóstico. El tiempo de la puesta en marcha de la observación, de la mirada sobre el cuerpo, del tacto y escucha sobre la piel, en efecto, el determinante de la intervención estuvo siempre en la calidad diagnóstica. Por ello tuvieron que ser puntuales con ésta. Utilizar al cuerpo, mirar sus tonalidades o resequedades. Hacer de él un objeto transparente, lúcido, liberarlo del

silencio, obligarlo a hablar ahí donde lo único que hubo fue dolor; forzar “su palabra” para la enunciación de la carencia o el exceso. Por lo tanto, tuvieron que ser precisos en la lectura del cuerpo porque los síntomas son “intimaciones que la naturaleza nos da...”.⁶⁸⁵ Notificación venida de un desamparo, de un olvido que interpela una denuncia. Por ello la precaución y la necesidad de lectura sutil. Misma que fue proporcionada por el instrumental médico-moderno existente en el Sanatorio de El Buen Samaritano. Solo una década después de haberse inventado la fluoroscopia,⁶⁸⁶ los médicos evangélicos realizaron exámenes de este tipo para los casos, por ejemplo, de fracturas:

Imagen 50
Un examen Fluoroscópico de una fractura vieja del fémur y Rayos X de un antebrazo.



⁶⁸⁵ Levi Salmans, “Curando dolores de cabeza con agua”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, enero 1909, s/t., núm. 6, p. 22.

⁶⁸⁶ Se le atribuye a Wilhelm Röntgen el descubrimiento de la fluoroscopia en noviembre de 1895. Al tiempo este descubrimiento fue rebautizado como rayos X. Los primeros fluoroscopios estuvieron constituidos de una fuente de rayos X y de una pantalla fluorescente. Para ser usado, el paciente debía estar colocado entre éstos. De modo que al pasar tales rayos por el individuo se produjo una interacción con las estructuras internas del cuerpo, arrojando una sombra de las mismas sobre la pantalla fluorescente.



Fuente: Leví Salmans, “El Rayo X”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, abril 1909, s/t., núm. 8, p. 29.

Se trató entonces de observar, de afilar la mirada para comprender, para realizar el movimiento que va de la observación al tacto, de la explicación a la comprensión para luego intervenir. Porque al igual que cualquier médico moderno, el evangélico también requirió del ojo como el primer sentido que permitió la objetivación de la cosa, del objeto, ya fuese una pierna rota o una mano fisurada. Por ello hubo que comprender puntualmente qué eran y cómo funcionaban los aparatos diagnósticos. Los rayos X, por ejemplo, no sirven para “mirar el interior del cuerpo” se afirmó en la revista *El Buen Samaritano*, porque no se ve el interior del cuerpo con esa luz”.⁶⁸⁷ El médico —explicó la revista— mira en el interior del fluoroscopio:

... que es una cajita de hierro. En el fondo de la cajita hay una tela que se ilumina por una fluorescencia producida por este rayo. El rayo está al otro lado de la pierna y al pasar por ella se haya impedido más por husos que por los músculos y fluoresce menos la tela por detrás de

⁶⁸⁷ Leví Salmans, “El Rayo X”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, abril 1909, s/t., núm. 8, p. 29.

los huesos que por detrás de los músculos, o en otras palabras, los huesos dan una sombra más negra en la tela que los músculos. De manera que estar mirando dentro de la pierna, el doctor está mirando la silueta o sombra de los huesos en la tela referida. Casi da el mismo resultado que ver el interior de la pierna, porque, si el hueso fracturado se ha unido bien, se distingue la sombra perfecta y si hubo desviación y un hueso se sobrepuso al otro, también se ve claramente en la sombra.⁶⁸⁸

Fue evidente la necesidad de comprender el instrumental diagnóstico, “el uso diagnóstico del rayo X es de inmenso valor aún, pero es necesario que tanto el paciente como el doctor entiendan algo del asunto”; se buscó lograr una comprensión mutua; de no excluir al paciente en su proceso y comprensión de los tratamientos médicos pero también de perfeccionar el ojo del médico, de evitar engaños. Saber distinguir el dato producido entre la luz y la sombra. Descifrar la silueta que el cuerpo vuelto objeto indicó. Ya no se trató de indagar sobre la piel, sino de descifrar, acaso de interpretar, el recorrido de un hueso hecho silueta, de un hueso visto en la sombra, diagnosticar en estos términos, implica no una acción sobre el cuerpo, sino sobre un correlato de él; esta es sin duda una habilidad propia de los descubrimientos modernos incorporada a las prácticas de los médicos evangélicos: explicar al cuerpo observando algo que solo es una expresión de él.

Pero el instrumental diagnóstico aglutinó algo más que los exámenes fluoroscópicos. En 1909 el Buen Samaritano contó con su propio laboratorio “el cual hemos equipado con los aparatos necesarios para el examen cuantitativo y microscópico de los componentes de la orina, de

⁶⁸⁸ *Idem.*

los corpúsculos y hemoglobina de sangre, del contenido de los espútos y para el estudio bacteriológico y patológico de los tejidos atacados por alguna enfermedad...”⁶⁸⁹

Contaron con diversos equipos para llevar a cabo los análisis. Leví Salmans comentó que cuando se trató de hacer análisis respecto a la excreción de los riñones utilizó el Ureómetro del Dr. Doremus,⁶⁹⁰ “y haciendo uso del procedimiento de fermentación y valiéndonos del sacchrómetro de Einhern determinamos la cantidad de azucar en los casos en que ésta tiene un producto anormal”⁶⁹¹

322

Hubo, también, tres aparatos que coordinados fueron excelentes apoyos en las prescripciones. Se contó con un Gabinete químico para analizar la orina, un centrífugo de laboratorio “movido por un motor de agua que es capaz de precipitar en cinco minutos cualquiera sustancia que se encuentre en suspensión en un líquido cualquiera”⁶⁹² y un microscopio de alta potencia

... importado directamente de la afamada Casa de Beck en Londres, aparato cuyas multiplicaciones alcanzan a cerca de un millón y medio de veces. Además tenemos todos los accesorios indispensables como los colores más usados para teñir, y micrótomo para hacer los cortes de los tejidos sumamente delgados para su mejor examen. De esta manera hemos

⁶⁸⁹ Leví Salmans, “El departamento de química, urianálisis y microscopía en la Casa de Salud de ‘El Buen Samaritano’ Guanajuato”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, julio 1909, s/t., núm. 12, p. 48.

⁶⁹⁰ Charles Avery Doremus (1851-1925) fue un químico y trabajó en el departamento médico de la Universidad de Chicago; ahí mismo impartió las clases de toxicología y química. Fue ayudante de la cátedra de física y química en el colegio de Nueva York. También fue profesor de toxicología y química en el Bellevue Hospital Medical College y profesor de química en la Facultad de Veterinaria de América. Se le debe la creación de los laboratorios en todas las instituciones mencionadas.

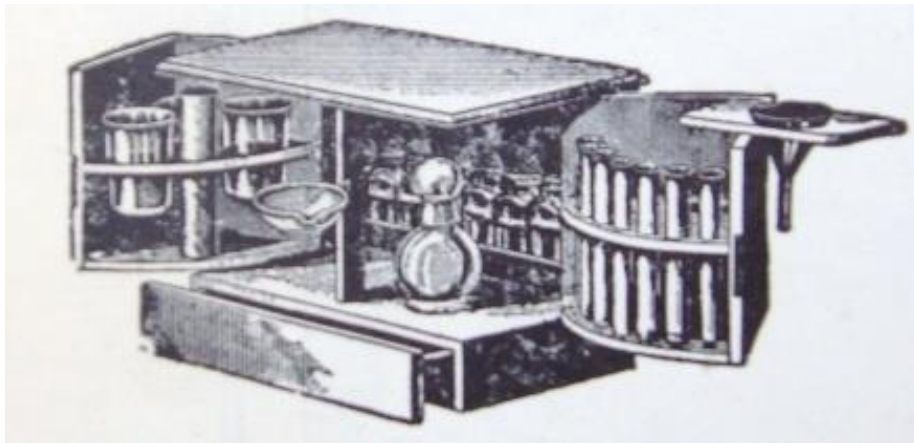
⁶⁹¹ Leví Salmans, “El departamento de química, urianálisis y microscopía en la Casa de Salud de ‘El Buen Samaritano’ Guanajuato”, *op. cit.*

⁶⁹² *Idem.*

dedicado especial atención a la bacteriología y así podemos prestar las mayores garantías en el servicio científico de este departamento”.⁶⁹³

Lo que nos indica que requerido el momento, los médicos de *El Buen Samaritano* tuvieron a la mano los instrumentos necesarios para mapear parcialmente la constitución química del actor y por lo tanto la habilidad de “leer el fenómeno”.

Imagen 51
Gabinete químico para análisis de orina usado por los médicos metodistas en el Sanatorio de El Buen Samaritano.



Fuente: Leví Salmans, “El departamento de química, urianálisis y microscopía en la Casa de Salud de ‘El Buen Samaritano’ Guanajuato”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, julio 1909, s/t., núm. 12, p. 48.

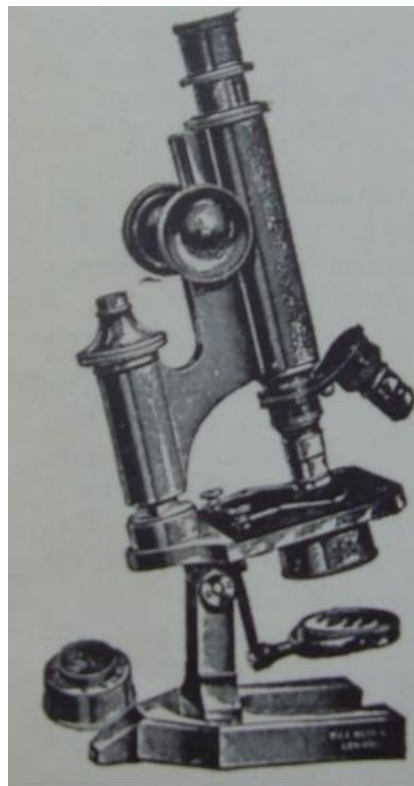
Hemos visto que se usó la centrifugadora de laboratorio; una máquina especial utilizada para separar el líquido de la orina de sus componentes sólidos, que podían ser minerales o glóbulos sanguíneos. Después, el material sólido se observó utilizando el microscopio de alta potencia. Hubo, no quepa duda, una necesidad de explicar una lógica del olor, del aspecto y la densidad de un líquido que reveló; encontrar ya no el sentido, sino el origen de

⁶⁹³ *Idem.*

padeceres desconcertantes, que afligieron al que lo vivió. Descifrar una gramática oculta a la simple observación corporal a través de una práctica de des-velamiento, es decir de un hacer que va en busca de una geografía y gramática disimuladas por un velo. Formas de desciframiento corporal cuyo origen solo puede encontrarse en la ciencia moderna. Aprendieron, en suma, las reglas de la práctica médico-científica. Por lo tanto, como cualquier médico, los evangélicos disciplinaron su mirada, clasificaron y sistematizaron conocimientos; aprendieron a diferenciar lo natural de lo patológico, a encontrar la coherencia del decir sintomatológico.

Imagen 52

Centrifugo para asentar los sólidos contenidos en la orina y Microscopio de Alta potencia usados en el sanatorio de El Buen Samaritano.



Fuente: Leví Salmans, “El departamento de química, urianálisis y microscopía en la Casa de Salud de ‘El Buen Samaritano’ Guanajuato”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, julio 1909, s/t., núm. 12, p. 48.

Los pacientes de Leví generalmente padecieron, entre otras cosas, de dolores de cabeza. Pero los más recurrentes eran cuatro, por lo tanto había que entender las rutas de llegada al dolor, «desarrollar una escucha atenta»:

El primero provenía de una congestión que se conoce por la presencia de mucha sangre en el rostro haciéndole parecer muy rojo y las arterias punzantes. Siendo la cabeza muy llena e hinchada. [...] Segundo, fijémonos en los dolores de cabeza procedentes de causas tóxicas generalmente ocasionadas por el mal estado del estómago o de los intestinos. [...] El dolor neurasténico es la tercera clase que consideramos. Este es más frecuente en las personas de ocupaciones intelectuales o que sufren muchas cuitas o aflicciones, y le caracteriza una presión en el cerebro o encima de la cabeza. Y a veces el enfermo dice que siente como si tuviera una tensa venda alrededor de la cabeza. [...] Por último, consideramos la migraña o jaqueca o sea dolor bilioso de cabeza. Muchas veces la causa es la fatiga excesiva, los errores dietéticos o la falta de aire fresco (ventilación) o ejercicio.⁶⁹⁴

Lo anterior revela la necesidad de conocer la singularidad del paciente. Indagar no solo en los indicios del cuerpo, también en sus huellas histórico-dietética, laboral y personal. Es cierto eso que Leví mencionó respecto a que era más interesante conocer a los pacientes que a las teorías, pero no lo es menos el hecho de que un mínimo de conocimiento teórico les permitió el desvelamiento del otro. Una herencia que capacitó y que se reconfiguró –debe suceder– en el encuentro con la otredad. La importancia del diagnóstico preciso y del reconocimiento de lo inédito, de lo inaprensible por la tradición, permite la creación de nuevas hermenéuticas y habilidades para encarar ese momento oscuro perteneciente a la sintomatología. Hubo que generar ensayos, maneras de hacer, que permitieran la fabricación de una medicina cercana en el re-conocimiento del sufriente: “El doctor prefiere siempre

⁶⁹⁴ *Idem.*

para su paciente aquello que mejor resultado le da, y que a la vez le molesta menos”.⁶⁹⁵ Por ello, se examinaron rutas y permitieron maneras de hacer insospechadas, incluso ridículas a los ojos de los “expertos”. De esa fina lectura de los dolores de cabeza se desprendieron varias prácticas, lugares de reconocimiento en torno a la debilidad del síntoma que no fue otra cosa que el reconocimiento del origen patológico. Una inconsistencia vinculada al virus, bacteria o microbio pero no reducida a él. La fragilidad está dada por el espacio de producción, no por lo producido. Por ello el trabajo terapéutico no se dirigió a la eliminación del microorganismo, sino a la creación de un medio ambiente funcional, dinámico, que diera como resultado la eliminación de éste. Leví Salmans gustó de metaforizar la relación entre el paciente y la enfermedad con el quehacer del maquinista con respecto a la descompostura de la locomotora:

326

... así como el maquinista de la locomotora se detiene en el camino para hacer compostura mejor que llevar el riesgo de descarrilamiento, nosotros debemos tomarnos la molestia de curar la cabeza antes de que todo el cuerpo fracase en la salud. Lo primero que hace el maquinista es buscar la causa del mal en su locomotora. Qué estúpido sería, si en lugar de detenerse a buscar la causa, solo echara una llave de tuercas y un aceitero encima de la máquina o dentro de ella...⁶⁹⁶

Fijémonos en la importancia que Leví dio al origen del padecimiento. Se trató de hacer un paro sobre la marcha del diario vivir para re-conocer el principio de la disfuncionalidad corporal.

⁶⁹⁵ Leví Salmans, “Nuestro programa”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, agosto 1908, s/t., núm. 1, p. 1.

⁶⁹⁶ Leví Salmans, “Curando dolores de cabeza con agua”, *op. cit.*

Encontrados los orígenes del intersticio, de ese momento oscuro por el que transitó en soledad el cuerpo sufriente, se procedió a la intervención. Del periodo que va de 1890 a 1925 aproximadamente, los recursos de intervención que utilizaron las comunidades evangélicas fueron diversos. Desde el uso de la herbolaria mexicana y la homeopatía, hasta el uso de la farmacéutica más moderna. Por ejemplo en el periodo aproximado de 1915 a 1925, ya lo hemos señalado, los presbiterianos ensayaron una triple labor: pastorear, educar y sanar. En el terreno dedicado a la restitución de la salud:

... prescribían las pócimas de flores cordiales⁶⁹⁷ para los que sufrían ataques y el famoso bromural,⁶⁹⁸ el aceite de ricino para los ‘empachados’ (enterocolitis), las purgas con aceite y epazote para las lombrices, para los golpes y ‘moretones’ las pomadas con Belladona, etc. Aparecieron los globulitos homeopáticos y muchos procuraron tener su guía de enfermedades descritas por síntomas y la indicación de los globulitos apropiados y por supuesto en su equipaje no faltaba el botiquín homeopático, así bregaron los Pbro. Francisco y Eliseo Vásquez en los campos rurales en Oaxaca, D. F. y Edo. de México, Don Arquimedes Martínez por los campos del norte y aún don Eleazar Z. Pérez con los proletarios presbiterianos de las colonias del D. F. También don Manuel Monjarráz en su labor de colporteur y pastor también desempeñó esta triple profesión en la región de Misantla, Córdoba, Tierra Blanca lugares veracruzanos. Puestas estas curaciones en las manos divinas del Creador muchos presbiterianos sanaron de las enfermedades del cuerpo...⁶⁹⁹

Ahí, hay que señalarlo, hubo una toma de posición que los evangélicos tuvieron en lo que respecta al uso de la homeopatía en el último tercio del siglo XIX y primeras décadas del

⁶⁹⁷ Este nombre hace referencia a una combinación de plantas medicinales cuya propiedad, entre otras, es sudorífica.

⁶⁹⁸ Esta sustancia pertenece a lo que se considera como el primer periodo de los psicofármacos. El bromural (junto a otros medicamentos del momento tales como: neuronal {bromdietilacetamida} o adalina {bromdietilacetilurea}) pertenece al grupo de los hipnóticos “con efectos rápidos y suaves, muy usados como hipnóticos débiles y buenos calmantes”, (F. López, C. Álamo, *Historia de la psicofarmacología*, Panamericana, España, 2005, p. 169).

⁶⁹⁹ Comité Pro-Centenario, *op. cit.* p. 804.

XX cuando ya había toda una discusión sobre qué tipo de medicina ofrecía mejores frutos: la homeopática o alopática. Es un hecho que para finales del siglo la mayoría de los médicos prefirieron el uso de la segunda; en general se creyó que la homeopatía pertenecía al mundo de la fe, mientras que la última al mundo de la razón.⁷⁰⁰ Se creyó que la homeopatía, ante sus “falsedades”, debía ser olvidada.⁷⁰¹ Sin embargo y a pesar de las críticas, algunos evangélicos no solo practicaron la homeopatía, también la promovieron algún tiempo en sus publicaciones; por ejemplo, en *El Abogado Cristiano Ilustrado* se promocionó el consultorio homeopático del doctor Enrique Hernández y Ortiz, el anuncio rezó:

AVISO

Enrique Hernández y Ortiz
Profesor de Medicina Homeopática
Consultas de 6 a 8 A. M. y de 1 a 3 P. M.
Apartado postal núm. 513.- México
Nuestra cartilla Homeopática para
uso doméstico, ya está a la venta
en nuestro Consultorio.
Precio 25 centavos.⁷⁰²

328

Incluso, diez y siete años después, el anuncio recurrió al slogan: “ENFERMOS que no hayan podido aliviarse deben VER o ESCRIBIR inmediatamente al doctor ENRIQUE HERNÁNDEZ ORTIZ”;⁷⁰³ incluyendo en el mismo, el testimonio de un paciente:

El Portador de la presente, Sr. Amador Estrada, habiendo visto los maravillosos resultados obtenidos con sus específicos en la persona de la Señora mi mamá, se resolvió a llevar a esa

⁷⁰⁰ Antonio Palmero, *¿Qué sistema de curación debo adoptar, la Homeopatía, la Dosimetría o la Alopátia?*, Tesis de Medicina, Cirugía y Obstetricia, Escuela Nacional de Medicina, México, Tipografía de la Escuela Industrial de Huérfanos, 1895.

⁷⁰¹ Facundo Ramos, *Paralelo entre la medicina racional y la homeopática*, Tesis de Medicina y Cirugía, Escuela Nacional de Medicina, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1872.

⁷⁰² s/a., “Aviso”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de junio 1893, t. XVII, núm. 12, p. 103.

⁷⁰³ s/a., “ENFERMOS”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 6 de enero 1910, t. XXXIV, núm. 1, p. 4.

Capital a su esposa a fin de que la cure Ud. de una enfermedad que otros médicos no han podido curarla, por lo que me permito recomendarla a Usted. No me cansaré de ponderar la eficacia de sus acreditados remedios, a mis amigos.⁷⁰⁴

Por otro lado, en sus recorridos por toda la parte sur del país, tanto J. N. Elliott como José Coffin procuraron llevar consigo un botiquín de primero auxilios, en donde probablemente también incluyeron recursos homeopáticos. El comité pro-centenario escribió que en su informe de campo el reverendo José Coffin tuvo diversas experiencias en donde hizo uso de este servicio “medico”:

... se acercó a una casa para comprar alimentos, pero el Sr. indicó que no venderían ni tampoco regalarían alimento, que no tenían tiempo para personas extrañas. Oyendo gemidos, el Sr. Coffin descubrió que la esposa del señor había quemado su pie seriamente con manteca caliente hacía algunos días y estaba sufriendo mucho. Inmediatamente trató la herida y siguió su camino. Al pasar por allá en un viaje posterior con el señor Elliott fueron recibidos con gran gozo y la señora indicó que la medicina que había dejado el Sr. Coffin había sanado el pie completamente.⁷⁰⁵

Aunque, como podemos ver, es innegable que la herbolaria y homeopatía fueron utilizadas por los presbiterianos, en realidad el modelo que predominó entre ellos fue el de la medicina ortodoxa y el desarrollado por la farmacéutica moderna. A menudo se lee que en los dispensarios presbiterianos después de establecido un diagnóstico se procedió al uso de la cirugía: “se reportó dos operaciones en el mismo dispensario, los enfermos fueron aislados allí mismo hasta su completo restablecimiento”⁷⁰⁶ o al uso de fármacos: en general habían

⁷⁰⁴ *Idem.*

⁷⁰⁵ Comité Pro-centenario, *op. cit.*, p. 806.

⁷⁰⁶ *Ibid.*, p. 807.

encargados de “despachar las medicinas [...] y con beneplácito se cooperaban regalando medicinas, médicos y farmacias en la ciudad. Ahí se combatió la uncinariacis epidémica, paludismo, disentería, sífilis, varicela y viruela, etc. Millares de gentes recibieron curación y el Evangelio Cristiano”.⁷⁰⁷ Todo parece indicar que fueron las farmacéuticas estadounidenses y mexicanas quienes donaron los medicamentos a esta comunidad, fue el caso de Veracruz, por ejemplo, en donde las farmacéuticas mexicanas dispensaron medicamentos a un Centro médico presbiteriano.⁷⁰⁸ Incluso, además de establecer las farmacias junto a los dispensarios presbiterianos, el farmacéutico cubano Joaquín Mirabal Lausan usó de la Botica Lister,⁷⁰⁹ en donde, con mucha probabilidad, además de surtir

⁷⁰⁷ *Idem.*

⁷⁰⁸ *Idem.*

⁷⁰⁹ El cuáquero Joseph Lister nació el 5 de abril 1827 y murió el 10 de febrero 1912. Fue un cirujano inglés y primer Barón de Lister. Originario de una próspera familia de Upton, Essex en la que tuvo como padres a Joseph Jackson Lister (Cuáquero también y uno de los pioneros en el uso del microscopio) e Isabella Harris. Muy probablemente sus estudios en el University College de Londres se debieron a que este colegio fue una de las escasas instituciones que admitieron cuáqueros en aquellos tiempos. Al principio estudió botánica, graduándose en 1847. Posteriormente estudió medicina, obteniendo el título *Cum laude* y a la edad de 26 años fue admitido en el Royal College of Surgeons of England.

Joseph Lister tuvo la habilidad de comprender la relación entre la putrefacción de las heridas quirúrgicas y la alta mortalidad en los hospitales. En marzo de 1867, aunó la propuesta de Semmelweis con los recientemente adquiridos conocimientos de Louis Pasteur. Lister publicó en *The Lancet* un artículo en el que propuso el origen bacteriano de la infección en las heridas y métodos para luchar contra ella: el uso del fenol como antiséptico para lavar el instrumental, las manos de los cirujanos y las heridas abiertas. En estos tiempos trabajó en el *Glasgow Royal Infirmary* y desarrolló mediante calor la práctica quirúrgica de la asepsia y la antisepsia cuyos resultados se tradujeron en una mejora de la situación postoperatoria de los pacientes. Este descubrimiento contribuyó a la reducción del número de muertes por infecciones contraídas en el quirófano después de que los pacientes fueran sometidos a intervenciones quirúrgicas.

En 1869 inventó el pulverizador de gas carbólico lo que también contribuyó a la reducción del riesgo de morir de morir tras la cirugía. En 1870 los métodos antisépticos ideados por Lister se usaron ampliamente en la guerra franco-prusiana salvando la vida de soldados prusianos. En 1878, Robert Koch, el descubridor del bacilo de la tuberculosis, demostraría la utilidad de expandir el uso de las medidas de higiene y esterilización en la ropa y en el instrumental quirúrgico.

Otro de sus aportes fue la invención del *catgut*. Joseph Lister fue el descubridor y el primero que utilizó el *catgut* como hilo de sutura. Se trató de filamentos realizados con láminas de membrana de serosa intestinal de gato. Se afirmó que su ventaja fue que, al ser proteicos, eran digeridos por el organismo y reabsorbidos. Falleció a los 85 años. En 1883 fue nombrado baronet de Park Crescent en la parroquia de Marylebone en el condado de Middlesex por su contribución a la ciencia, y en 1897 se le otorgó el título de Barón de Lyme Regis. Lister fue uno de los 12 primeros de la historia en recibir la Orden al Mérito, otorgada en 1902. Fue también presidente de la Royal Society de 1895 a 1900.

medicamentos de patente, se prepararon medicamentos “ad hoc” al paciente, usando morteros, probetas, frascos especiales, entre otros.

Imagen 53
Dispensario y botica en Orizaba, Veracruz.



Fuente: Wm. A. Ross, *Sunrise in Aztec Land*, Richmond, Presbyterian Committee of Publication, 1922.

Previo al cierre del siglo XIX los médicos metodistas también tuvieron como base el uso de los fármacos y la cirugía, sin duda que ambas denominaciones creyeron que estas últimas vivieron grandes progresos con el transcurso del tiempo y por ello fueron promotores de estos tipos de terapéutica.

El número de medicamentos recetados y cirugías practicadas por los médicos metodistas fue notable: solo de 1892 a 1898 se realizaron aproximadamente 850 operaciones quirúrgicas y recetaron más de 67 mil medicamentos. De 1901 a 1908 se realizaron más de 700 cirugías

mayores y más de 1600 menores y se suministraron 123 mil medicamentos aproximadamente.⁷¹⁰

Imagen 54

El Dr. Leví Salmans en el momento de una cirugía.



Fuente: Leví Salmans, *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.

Nadie puede negar la apropiación del lenguaje y prácticas científicas que los médicos evangélicos hicieron. Ahí hay una sustitución que va de la hermenéutica bíblica y la oración en otrora usada para la cura del cuerpo al uso del bisturí y la anestesia. Traslación que, en definitiva, nos habla más de una práctica del hacer que una práctica del decir.

Estamos frente a la reconfiguración de una práctica de tipo espiritual, que ante los avances y embates de los tiempos modernos se debió reconstruir; configurar los elementos necesarios

⁷¹⁰ Leví Salmans, “Nuestro cuadro”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, s/t., núm. 7, febrero 1909, p. 28.

para la creación inédita de una ruta en la que la fe pudiera transitar. El decir de Dios, tuvo que pasar por el bisturí. Sin embargo, debe quedar claro que no hubo ahí una traición a la fe, al contrario, para no morir, la fe se ha replanteó en los término que la temporo-espacialidad le ha presentó. Hubo, por lo tanto, una fabricación práctica de la fe.

4.1.2 De medicinas y farmacéuticas en *El Abogado Cristiano Ilustrado* y *El Faro*.

El siglo XIX fue, entre otras cosas, la entrada al mundo del medicamento químico y con él, la producción inédita de prácticas relativas a la curación. La creación moderna de medicamentos implicó un interesante cambio en la subjetividad de los actores en donde el cuerpo, tanto su enfermar como su sanar, fue el eje estructural de tal reposicionamiento. El significado de enfermar y sanar estuvo sujeto a una dinámica desconocida hasta entonces. La producción del medicamento durante este siglo generó una desimplicación del sujeto con respecto a su propio proceso de crisis, porque si los hábitos de vida estuvieron implicados en la enfermedad y en la restitución de la salud, con el descubrimiento del medicamento y la disolución del síntoma, éstos pasaron a un segundo plano. Hubo en ese descubrimiento la seducción por una práctica de indiferencia en torno al estilo de vida y la ponderación del placer que supuso la desaparición del síntoma como si con ello se desvaneciera el origen del padecer. Muy probablemente fue este cambio en la red simbólica del actor cultural lo que permitió el establecimiento de las industrias farmacéuticas en diversas partes del mundo, tal es el caso de Alemania, Inglaterra, Suiza, Francia y Estados Unidos.

En México, la práctica anterior llegó a partir de la segunda mitad del siglo XIX procedente de Europa y Estados Unidos.⁷¹¹ Antes de que se produjera el boom del medicamento químico, en la última parte del siglo XIX la producción de medicamentos apostó sus reales en la extracción de las propiedades de plantas medicinales, digamos que se practicó una especie de herbolaria moderna: el uso de tisanas, infusiones o cataplasmas tuvo su traducción moderna a plantas hechas pomadas, píldoras, jarabes para luego ser depositadas en botes, frascos o tubos. Una traducción que implicó una reconfiguración (subjética y fáctica) de los tiempos de preparación e ingesta del medicamento y por lo tanto de la posible eliminación del síntoma. Muy probablemente los consumidores partidarios de la nueva práctica encontraron más provechoso destapar un tubo y tomar cierta dosis de píldoras durante ciertos días, por ejemplo de árnica, que conseguir la planta, prepararla y luego, durante cierto tiempo, colocarla sobre el cuerpo como cataplasma durante varios días.

Ya por convicción ya por necesidad, fueron muchas las publicaciones periódicas las que se adhirieron a esta nueva forma de ensayar la curación. Las publicaciones evangélicas no estuvieron fuera de este momento práctico. En *El Abogado Cristiano Ilustrado* se promovieron algunos medicamentos provenientes de las empresas químico-farmacéuticas estadounidenses desde el último tercio del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX.

La *Emulsión de Scott* fue considerado un medicamento constituido de aceite puro de hígado de Bacalao. En realidad este no fue un medicamento originario de Estados Unidos. La

⁷¹¹ Rogelio Godínez, “Los primeros medicamentos en México”, *Boletín de la Sociedad Química de México*, 2012, vol. 6, núm. 1, p. 8. Disponible en la web: <http://www.bsqm.org.mx/PDFS/V6/N1/02.-%20Godinez%20Medicamentos.pdf>

extracción del hígado de bacalao fue una práctica cultivada por los países del norte de Europa desde el siglo XVIII; ahí fue utilizado para restablecer la salud y calmar dolores. Su fabricación no radicó en otra cosa que en extraer el hígado para luego depositarlo durante un tiempo en barriles. De ahí se pasó a una aplicación de calor para la extracción del aceite y finalmente consumirlo.

Largo tiempo pasó para que el producto fuera de interés para los médicos europeos y llegara a los Estados Unidos. Sin embargo, la promoción y propagación en América de este producto no se le debe a los médicos sino a dos comerciantes: Alfred B. Scott y Samuel Bowne quienes siendo socios comenzaron a promocionar desde Nueva York el aceite de bacalao. Diane Wendt menciona que la diferencia del producto de Scott & Bowne radicó básicamente en que su olor y sabor fuera menos desagradable.⁷¹²

Muy probablemente, la expansión y consumo del *Scott Emulsion* en diversos países de América se debe más a la gran publicidad que sus productores realizaron que a la eficacia del aceite. Scott & Bowne fue la primer empresa química que utilizó el realismo como medio de promoción de un medicamento, ya que justo la imagen que promovieron del pescador cargando en su espalda a un Bacalao fue real. Según Wendt, en uno de sus viajes a Noruega, (país de donde era originario el bacalao de Scott & Bowne) Scott vio a un pescador capturar un bacalao de muy buen tamaño y contó con la fortuna de poder conseguir a un fotógrafo

⁷¹² Diane Wendt, "The Man with a Fish on His Back: Science, Romance, and Repugnance in the Selling of Cod-Liver Oil", *Chemical Heritage Magazine*, 2010, vol. 28, no. 1, s/p. Disponible en la web: <http://www.chemheritage.org/discover/media/magazine/articles/28-1-the-man-with-a-fish-on-his-back.aspx>

que fijara tal escena, de modo que para 1884 la imagen del pescador se volvió parte fundamental de su publicidad.

El hombre se inclina hacia adelante, mira hacia fuera por debajo del ala de su sombrero, sus piernas aguantando el peso de su carga. Una gruesa cuerda envuelta alrededor de su cintura, los hombros y las manos aseguran la carga sobre su espalda: un enorme pez con la boca abierta y los ojos vidriosos de color amarillo, con la cola barriendo el suelo. Un bacalao común, el *Gadus Morhua* es reconocible por las manchas marrones y ámbar en su cuerpo, la franja de luz hacia abajo y las tres aletas dorsales. El hombre tiene unos rasgos de identidad, pero las palabras “SCOTT EMULSION” aparecen a lo largo del borde de su chaqueta. En 1900 “el hombre con el pescado” era famoso. Su imagen fue grabada en un sinnúmero de cajas y botellas de una preparación de aceite de hígado de bacalao; impresa a todo color en las tarjetas comerciales de publicidad, folletos y carteles distribuidos en todo el mundo. El grabado también fue pintado en un edificio de Manhattan.⁷¹³

Imagen 55
El Pescador. Publicidad de Scott &
Bowne .



Fuente:
<http://www.gopixpic.com/emulsion-de-scott/>

⁷¹³ *Idem.*

Otro de los grandes secretos de la publicidad de Scott & Bowne radicó en que fue la primera que mostró las sustancias constitutivas de su producto, práctica poco común en el último tercio del siglo XIX: “Emulsión de Scott de aceite puro de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa”.

Fue justo a la eficacia del medicamento y a la originalidad de su propaganda que para 1890 la empresa Scott & Bowne tuvo fábricas en Canadá, Inglaterra, España, Portugal, Italia y Francia y ya anunciaba su producto “en todo el continente americano, Europa y Asia”.⁷¹⁴

En México, el hígado de Bacalao se promovió desde 1884 a través del Vino del Doctor Vivien⁷¹⁵ y de la marca Defresne.⁷¹⁶ En general su uso se promovió en casos de enfermedades pulmonares o de debilidad corporal. Para la última década del siglo XIX y primera del XX, el *Periodico Oficial*,⁷¹⁷ *El Nacional*,⁷¹⁸ *El Partido Liberal*,⁷¹⁹ *El Demócrata*,⁷²⁰ *El Diario del Hogar*,⁷²¹ *El Siglo Diez y Nueve*,⁷²² *La Voz de México*,⁷²³ y *El Abogado Cristiano Ilustrado* tuvieron negociaciones con la empresa química Scott & Bowne para la promoción del medicamento, mismo que se encontró “De venta en todas las boticas,

⁷¹⁴ *Idem*.

⁷¹⁵ s/a., “Vino del Doctor Vivien”, *El Socialista*, 27 de enero 1884, t. XIV, núm. 6, p. 4.

⁷¹⁶ s/a., “Aceite de hígado de Bacalao pancreático”, *El Socialista*, 27 de enero 1884, t. XIV, núm. 6, p. 4.

⁷¹⁷ s/a., “Emulsión de Scott”, *Periódico Oficial de Campeche*, 14 de julio 1885, t. III, núm. 231, p. 4.

⁷¹⁸ s/a., “Emulsión de Scott”, *El Nacional*, 5 de julio 1887, t. X, núm. 4, p. 4.

⁷¹⁹ s/a., “Gran Reconstituyente”, *El Partido Liberal*, 7 de enero 1894, t. XVII, núm. 2646, p. 3.

⁷²⁰ s/a., “Emulsión de Scott”, *El Demócrata*, 1 de junio 1895, t. II, núm. 194, p. 4.

⁷²¹ En 1900 *El Diario del Hogar* también promocionó la Emulsión de Scott, escribió: “Ayudad a la naturaleza. La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente. La emulsión de Scott de aceite de Hígado de bacalao con Hipofositos de Cal y Sosa, allanará por lo general esta dificultad”. (s/a., “Ayudad a la naturaleza”, *Diario del hogar*, 18 de enero 1900, s/t., núm. 106, s/p.

⁷²² s/a., “Emulsión de Scott”, *El Siglo Diez y Nueve*, 1, de febrero 1893, t. 103, núm. 16,535, p. 4.

⁷²³ s/a., “Emulsión de Scott”, *La Voz de México*, 18 de mayo 1895, t. XXVI, núm. 113, p. 4.

droguerías y farmacias”⁷²⁴ y se promovió para diversos padecimientos, tales como: “tisis, escrófula, anemia, raquitis, debilidad general y todas las enfermedades extenuantes tanto en niños como en adultos”,⁷²⁵ prometiendo su cura radical:

Imagen 56

Emulsión de Scott. Propaganda de Scott & Bowne presente en la Publicación de *El Abogado Cristiano Ilustrado*.



EMULSION de SCOTT
DE ACEITE PURO
DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS
DE CAL Y DE SOSA.
TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El gran remedio para la cura radical de la TISIS, ESCRÓFULA, ANEMIA, RAQUITIS, DEBILIDAD GENERAL, y todas las enfermedades extenuantes tanto en los niños como en los adultos.

Ningun medicamento, hasta hoy descubierto, cura las afecciones del pecho y vías respiratorias ó restablece á los anémicos, escrofulosos y raquíticos con tanta rapidez como la Emulsión de Scott.

De venta en todas las boticas, droguerías y farmacias.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS.--NUEVA YORK.

El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Vénus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la gran necesaria de los alimentos ordinarios. **Falta de carnes significa falta de grasa.** En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. ¿Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS.--NUEVA YORK.

338

Fuente: s/a., “Emulsión de Scott”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de febrero 1880, t. XIV, núm. 3, p. 24.

Otra de las empresas químico-farmacéuticas que se estableció en México con ayuda de la publicación metodista *El Abogado Cristiano Ilustrado* fue la J. C. Ayer & Ca., mejor conocida por la venta del medicamento “Zarzaparrilla del Dr. Ayer”. Bastan algunas horas de investigación en la red virtual para saber que el doctor Ayer no fue una invención publicitaria, existió en realidad.

⁷²⁴ s/a., “Emulsión de Scott”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de febrero 1880, t. XIV, núm. 3, p. 24.

⁷²⁵ *Idem.*

La vida de James Cook Ayer transcurrió de 1818 a 1878. Cuenta la historia que éste fue uno de los productores más importantes de Estados Unidos respecto a la medicina de patente durante el siglo XIX. Ayer siempre residió en Lowell, Massachusetts, fue ahí, por lo tanto, donde estableció su empresa. DickH menciona que la constante de esta empresa fue hacer “medicamentos naturales, hechos a partir de plantas y minerales pasados por los mismos procedimientos que cualquier medicamento de su época”.⁷²⁶ El primer producto con el que el doctor Ayer ingresó al mundo de la venta de medicamentos fue el pectoral de Cereza, desarrollado desde 1843, aunque promovido por los metodistas a partir de 1893⁷²⁷ junto a otras publicaciones periódicas, tales como: *La Lira Michoacana*⁷²⁸ y *El Foro*.⁷²⁹ Tal producto buscó curar resfriados, tos, bronquitis, mal de garganta, romadizo y tisis; y su eslogan fue: “Pronto en obrar y seguro en curar”.⁷³⁰

A modo de ser justos, no fueron los metodistas quienes originalmente abrieron la puerta para la expansión de la compañía del doctor Ayer en México. Desde 1884 la publicación de *El Socialista* dedicó una página entera a la promoción de medicamentos que de algún modo contribuyeron a que las familias mexicanas tuvieran su propio botiquín en casa. Si bien no se hizo explícito, fue un hecho que la propaganda de medicamentos caseros promovió una especie de autodiagnóstico que más que eliminar el origen del síntoma promovió su sola desaparición. Fue una práctica de salud que, aunque remedial, también obligó al actor a concientizar una sintomatología. Justo en esta oferta de medicamentos caseros estuvieron

⁷²⁶ DickH, “J.C. Ayer & Co. and the Civil War”, 24 de octubre 2011. Disponible en la web: <http://www.lowellhistoricalsociety.org/blog/2011/10/24/lhs-presentation-j-c-ayer-co-and-the-civil-war/>

⁷²⁷ s/a., “Pectoral de Cereza del Dr. Ayer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de septiembre 1893, t. XVII, núm. 18, p.160.

⁷²⁸ s/a., “El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer”, *La Lira Michoacana*, 1 de enero 1894, s/t, s/n., p. 724.

⁷²⁹ s/a., “El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer”, *El Foro*, 1 de febrero 1896, t. XLVI, núm. 39, p. 4.

⁷³⁰ s/a., “Pectoral de Cereza del Dr. Ayer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, op. cit.

presentes “El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer”.⁷³¹ Así como “Las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer”, “Remedio del Dr. Ayer para las calenturas”, y el “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”.⁷³²

En 1853, Ayer desarrolló las «Píldoras Catárticas» que no fueron otra cosa que un laxante, aunque según DickH, mucho más potentes que los laxantes de hoy en día.⁷³³ Antes que la publicación metodista promoviera “Las Píldoras”, otros periódicos lo hicieron: *El Correo Español* anunció desde 1890 el producto,⁷³⁴ lo mismo que *El Mundo*.⁷³⁵ En el año en que los metodistas promovieron “Las Píldoras”, también lo hizo *El Siglo Diez y Nueve* afirmando que “Es la mejor medicina para las familias”.⁷³⁶ Poco después se incorporó a la propaganda *La Lira Michoacana*.⁷³⁷ La publicidad fue dirigida para todos aquellos que sufrieron de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado o de bilis. Su eslogan fue: “Segura, eficaz y agradable”.

En 1858 el doctor James Ayer sacó a la venta su Zarzaparrilla, un medicamento muy promocionado y con diversas posturas sobre su eficacia. Según DickH: “no funcionó”,⁷³⁸ pero en 1894 el periódico mexicano *El Comercio de Morelia* afirmó lo contrario:

Una de las razones más conocidas en el comercio es la del Dr. J. C. Ayer y Cía. cuyas medicinas caceras han conquistado un nombre en todo el mundo civilizado. De todas las

⁷³¹ s/a., “Pectoral de Cereza del Dr. Ayer”, *El Socialista*, 27 de enero 1884, t. XIV, núm. 6, p. 4.

⁷³² s/a., “Las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer”, *El Socialista*, 12 de junio 1884, t. XIV, núm. 39, p. 4; s/a., “Remedio del Dr. Ayer para las calenturas”, *El Socialista*, 12 de junio 1884, t. XIV, núm. 39, p. 4 y s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *El Socialista*, 12 de junio 1884, t. XIV, núm. 39, p. 4.

⁷³³ s/a., “Píldoras del Dr. Ayer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de agosto 1893, t. XVII, núm. 15, p. 136.

⁷³⁴ s/a., “Píldoras catárticas del Dr. Ayer”, *El Correo Español*, 01 de junio 1890, t. I, núm. 30, p. 8.

⁷³⁵ s/a., “Píldoras catárticas del Dr. Ayer”, *El Mundo*, 29 de agosto 1890, t. III, núm. 349, p. 4.

⁷³⁶ s/a., “Píldoras catárticas del Dr. Ayer”, *El Siglo Diez y Nueve*, 1, de febrero 1893, t. 103, núm. 16,535, p. 4.

⁷³⁷ s/a., “Píldoras catárticas del Dr. Ayer”, *La Lira Michoacana*, 1 de enero 1894, s/t, s/n., p. 652.

⁷³⁸ DickH, *op. cit.*

preparaciones semejantes la Zarzaparrilla del doctor Ayer ha sido la única escogida y autorizada para exhibirse en la Exposición Universal Colombina de Chicago [...] Es casi ocioso recordar a los lectores de este periódico, que el extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha sido considerado desde mucho tiempo uno de los mejores depurativos de la sangre y tónico a la vez, cuyas virtudes se manifiestan muy principalmente en la cura de la escrófula y de las varias enfermedades cutáneas [...] como también en la reconstitución y vigorización del sistema debilitado, bien por enfermedades, bien por edad, o por excesivo trabajo.⁷³⁹

Con todo y los desacuerdos, su eslogan afirmó: “Ha curado a otros, le curará a usted”.⁷⁴⁰ Su propaganda estuvo dirigida para quienes padecieron de digestión deficiente, debilidad general y deficiencia hepática.⁷⁴¹ En 1893, además de la publicación metodista, *La Patria Ilustrada* también promocionó la Zarzaparrilla afirmando que “Fortalece a los débiles”,⁷⁴² algunos años después se incorporó *La Lira Michoacana*;⁷⁴³ pero con *La Voz de México*⁷⁴⁴ se produjo algo inédito; se recurrió a un mecanismo de convencimiento no usado originalmente en los anuncios de *El Abogado*: el testimonio. El promocional sostuvo:

Hace cosa de un año tuve un ataque agudo de Influenza que me dejó muy postrada, sin apetito y sin ánimo de hacer nada. Poco o ningún alivio obtuve de los médicos o de los remedios que me habían recomendado. Finalmente recurrí a la Zarzaparrilla del Dr. Ayer y desde entonces empecé a recobrar la salud y las fuerzas. Seguí el tratamiento hasta restablecerme por completo, lo que me proporciona el gusto de hablar a mis amigos de las virtudes de la

⁷³⁹ s/a., “El primer premio”, *El Comercio de Morelia*, 18 de mayo 1894, t. 2, núm. 14, pp. 1-2.

⁷⁴⁰ *Idem.*

⁷⁴¹ s/a., “Zarzaparrilla del Dr. Ayer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de junio 1893, t. XVII, núm. 12, p. 108.

⁷⁴² s/a., “Zarzaparrilla del Dr. Ayer”, *La Patria Ilustrada*, 1 de mayo 1893, t. XI, núm. 18, p. 2.

⁷⁴³ s/a., “Zarzaparrilla del Dr. Ayer”, *La Lira Michoacana*, 1 de enero 1894, s/t, s/n., p. 730.

⁷⁴⁴ Se puede consultar el apartado de Sergio López, (*op. cit.*) “La prensa, la salud y la venta de medicamentos”. En él se puede observar un breve mapeo de los medicamentos que existieron en la segunda parte del siglo XIX mexicano, entre ellos se encontraba la Zarzaparrilla del Dr. Ayer anunciada por *La Voz de México*. También se puede consultar s/a., “Píldoras del Dr. Ayer”, *La Voz de México*, 18 de mayo 1895, t. XXVI, núm. 113, p. 4.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer y de los dichosos resultados obtenidos. La considero el mejor depurativo de la sangre de cuántos se conocen.⁷⁴⁵

Una estrategia innovadora: hacer del momento que va de la enfermedad a la salud un discurso dramático cuya trama estuvo sostenida en la idea del final feliz: el actor enferma, sufre, su cuerpo se invalida, no obstante su búsqueda nada sucede, hasta que el encuentro se produce: el agua curativa restituye al cuerpo postrado, invalidado, le otorga fuerza para andar, pero solo a condición de completar el sencillo camino que lleva a la conclusión del tratamiento. La promesa después de la crisis y el encuentro no puede ser otra que la de un final feliz. Una experiencia de vida, una compartición puesta en papel en cuya intención se buscó que el lector se leyera e identificara con el momento de crisis y supiera que podía llegar a la felicidad. De fondo, esas simples líneas no buscaron otra cosa que trastocar una subjetividad para ir de la identificación al anhelo y finalmente al paraíso.

El último producto promocionado fue el “Vigor del Cabello del doctor Ayer”. Además de *El Socialista*, los periódicos *La Patria*⁷⁴⁶ y *El Tiempo*⁷⁴⁷ también hicieron propaganda este *Hair Vigor*; solo un año después de *El Abogado*, se unió a la difusión *La Lira Michoacana*⁷⁴⁸ y *El Economista Mexicano*.⁷⁴⁹

⁷⁴⁵ *Ibid.*, p. 292.

⁷⁴⁶ s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *La Patria*, 5 de agosto 1887, año, XI, núm. 3119, p. 4.

⁷⁴⁷ s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *El Tiempo*, 5 de julio 1892, año X, núm. 2645, p. 4.

⁷⁴⁸ s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *La Lira Michoacana*, 1 de enero 1894, s/t, s/n., p. 744.

⁷⁴⁹ s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *El Economista Mexicano*, 31 de marzo 1894, t. XVII, núm. 9, p. 116.

Habría que decir que el Vigor del Cabello del Dr. Ayer no fue precisamente un medicamento (aunque estaba preparado “bajo bases científicas y fisiológicas”⁷⁵⁰), pero sí estuvo dirigido a la caída del cabello, la eliminación de la caspa y como cicatrizante de los humores del cráneo; éste fue publicitado más como un artículo de tocador o artículo cosmético.

Imagen 57

Publicidad de Zarzaparrilla del Dr. Ayer, Pectoral del Dr. Ayer, Píldoras del Dr. Ayer y Vigor del Cabello del Dr. Ayer presente en *El Abogado Cristiano Ilustrado*.

**UN BUEN APETITO
UNA BUENA DIGESTIÓN
UN HÍGADO SANO
UN CEREBRO PODEROSO
Y NERVIOS FUERTES**


Mejores son estos que las grandes riquezas, y podeis obtener estos beneficios por el precio de una botella de Zarzaparrilla del Dr. Ayer, y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son las dos medicinas más eficaces que podeis comprar.

Si vuestro apetito fuese escaso, vuestra digestión tardía ó incompleta y os sintieseis nervioso y falto de fuerzas, deberíais tomar la

**Zarzaparrilla
del
Dr. Ayer**

Expelle todas las impurezas de la sangre viejada, la enriquece y la pone roja y da á los nervios fuerza y vigor. Podeis hallaros un poco enfermo ó enfermo de gravedad; podeis ser joven ó viejo; rico ó pobre, no importa como os encontréis ó sintáis desde el momento en que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer devuelve la salud á todo el mundo.

Preparada por el
Dr. J. C. Ayer & Ca., Lowell, Mass., E.U.A.



Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tris Influyente ningún remedio puede compararse al

**Pectoral de Cereza
Del Dr. Ayer,**


El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma.

En Ambos Hemisferios,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos ferina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es insuperable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.


Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E.U.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traqueantes en Medicina.

Pronto en obrar y seguro en curar,



El aperitivo de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las

Píldoras del Dr. Ayer,



cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable.

Quando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de biles, tomese las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traqueantes en Medicina.

⁷⁵⁰ s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de Julio 1893, t. XVII, núm. 13, p. 120.



Vigor del Cabello del Dr. Ayer,
Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas, para el Tocado.

El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el


Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello

Exhuberante y Hermoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y éstos les hace un señalado servicio porque los ablanda y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.



Limpíenos la Sangre con la Zarparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, úlceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarparrilla del Dr. Ayer

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga ó enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura." Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporciona las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A. La venden los Farmacéuticos y Tratantes en Medicina.

Ha curado á otros, le curará á usted.

Fuente: s/a., "Zarparrilla del Dr. Ayer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de junio 1893, t. XVII, núm. 12, p. 108; s/a., "Pectoral de Cereza del Dr. Ayer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de septiembre 1893, t. XVII, núm. 18, p.160; s/a., "Píldoras del Dr. Ayer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de agosto 1893, t. XVII, núm. 15, p. 136; s/a., "Vigor del Cabello del Dr. Ayer", *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de Julio 1893, t. XVII, núm. 13, p. 120.

Fue evidente que el tipo de publicidad presente en *El Abogado* coincidió con la moda de promoción medicamentosa en las publicaciones periódicas del momento. No hay duda que esta práctica se unió al establecimiento de las empresas farmacéuticas y por lo tanto de una forma de curar que dejó parcialmente fuera el uso de las prácticas tradicionales: como las tisanas o infusiones. También, la promoción de tales medicamentos estuvieron acorde con su programa "médico evangélico respecto a promover una especie de medicina doméstica, si bien es cierto que con esta práctica se dejó fuera a otras, lo es también el hecho de que hubo ahí una actitud de incidir favorablemente en el restablecimiento de la salud sin la necesidad

de asistir siempre con el médico. De modo que esta práctica fue una especie de hacer “al alcance de todos”. En aquellos tiempos nadie se pudo imaginar que tal posición derivaría en un consumo irracional de medicamentos durante el siglo XX, por ello, el periódico presbiteriano *El Faro* también se sumó a este tipo de propaganda. Durante la primera década del siglo XX fueron dos medicamentos los promovidos por este periódico: 1. Las Píldoras Nacionales contra Calenturas y 2. La Pomada Eureka de Leggat. El primero promovió (ciertamente con una publicidad muy elemental que tuvo solo un pequeño espacio) desde 1903 a través de *El Popular*,⁷⁵¹ del *Tiempo Ilustrado* (aunque ya en este periódico la propaganda ocupó mayor espacio)⁷⁵² y de la *Revista Moderna de México*,⁷⁵³ en donde se dedicó toda una página a la promoción del producto.

Imagen 58
Publicidad de las Píldoras Nacionales contra Calenturas presente en el periódico *El Faro*.



Fuente: s/a., Píldoras Nacionales contra Calenturas, 8 de enero 1909, *El Faro*, t. XXV, núm. 2, p. 32.

⁷⁵¹ s/a., “¿Ha probado usted las píldoras nacionales?”, *El Popular*, 11 de abril 1903, t. VII, núm. 2260, p. 4.

⁷⁵² s/a., “¿Ha probado usted las píldoras nacionales?”, *El Tiempo Ilustrado*, 19 de junio 1904, t. IV, núm. 182, p. 416.

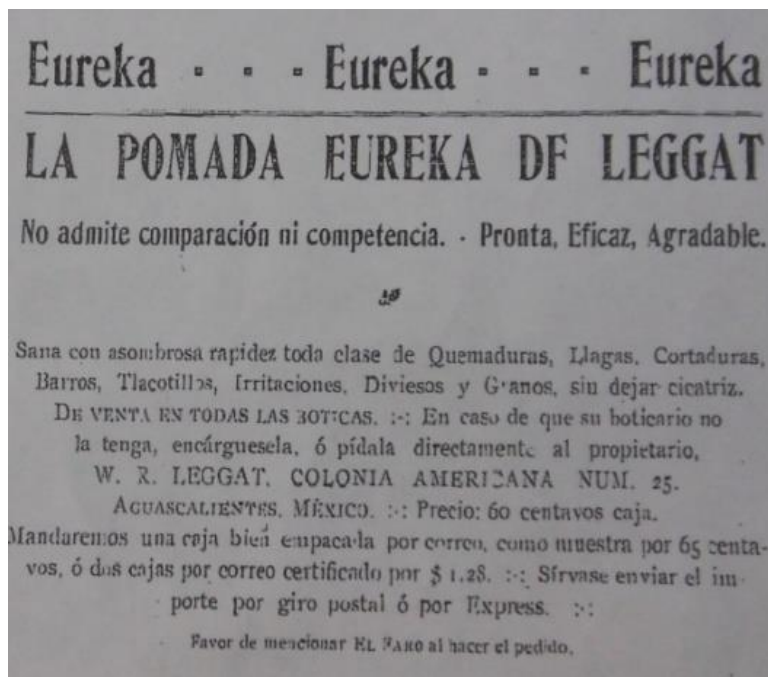
⁷⁵³ s/a., “Las píldoras nacionales”, *Revista Moderna de México*, 1 de junio 1904, s/t., s/n., s/p.

Respecto a la Pomada Eureka, todo parece indicar que solo fue *El Faro* quien la promocionó. No encontramos ningún indicio de propaganda en otras publicaciones y tampoco en la red virtual que nos proporcione un poco de la historia del producto. No sabemos ni sobre su constitución química, ni sobre la compañía productora, aunque muy probablemente, fue hecha “en casa” por un estadounidense llamado William Rennie Leggat, ya que una de las formas de compra fue “directamente con el propietario W. R. Leggat en la Colonia Americana, núm. 25. Aguascalientes, México”.⁷⁵⁴ Se utilizó para los casos de quemaduras, llagas, cortaduras, barros, tlacotillos, irritaciones, diviesos y granos

Imagen 59

Eureka. La pomada Eureka de Leggat. Publicidad de *El Faro*.

346



Fuente: s/a., “Eureka”, *El Faro*, 21 de mayo 1909, t. XXV, núm. 21, p. 335.

⁷⁵⁴ s/a., “Eureka”, *El Faro*, 21 de mayo 1909, t. XXV, núm. 21, p. 335.

Aunque no fue una cantidad considerable de medicamentos publicitados por las publicaciones evangélicas, no deja de ser cierto el hecho de que fueron partidarias de la “euforia medicamentosa” que en aquellos tiempos reveló un mundo inédito, acaso una liberación pronta y eficaz del sufrimiento. Un descubrimiento que la ciencia proporcionó y que las comunidades protestantes, en tanto hombres de su tiempo, como actores creyentes también de los descubrimientos científicos, no dejaron de promocionar.

4.1.3 El uso del medicamento y sus efectos colaterales.

Sin embargo, no todo es creencia en vacío ni en completa ingenuidad. El actor cultural no es pasivo. Los actores no viven la vida como si se tratara de andar por una línea recta; nadie habita un mundo preestablecido, acartonado, en todo caso se llega a un mundo preestablecido hasta que el actor decide poner en marcha su propia poética; tanto hombres como mujeres, fabrican su tiempo y habitan su espacio, es decir, hacen del lugar el ensayo de una subjetividad siempre presente. El espacio se habita porque el actor ya está implicado en él. No hay actor cultural que no camine, se detenga, replantee sus tradiciones y genere nuevas expectativas; somos actores que permanentemente configuramos, reconfiguramos, nos contradecemos, arrepentimos y aceptamos para luego rechazar; tales son condiciones humanas y éstas solo son posibles a condición de vivir. Así es como, en este caso, entendemos el movimiento evangélico que se juega entre un proselitismo medicamentoso y un énfasis de sus debilidades.

Si bien es cierto que en nuestro periodo propuesto las publicaciones periódicas no dejaron de promocionar los medicamentos ya revisados, también lo es el hecho que al interior de *El*

Faro y de *El Mensajero de El Buen Samaritano* hubo un “movimiento” contramedicamentoso.

Aunque todo parece indicar que los médicos presbiterianos (a través del médico Lewellyn Jackson Coppedge y del establecimiento La Luz) continuaron practicando la medicina ortodoxa; para principios del siglo XX los médicos metodistas principalmente y algunos redactores de *El Faro* hicieron causa común con respecto a los perjuicios producidos por el uso del medicamento:

Los médicos están levantando un gran clamoreo contra la costumbre que tienen muchos de ir a la botica a comprar remedios sin saber su carácter, sin saber más que las pastillas fulanas “quitan el dolor de cabeza”. Han hallado que tres drogas son usadas con mucha frecuencia, Acetanilid, antipirina y fenatecina. Cada una de éstas es un fuerte narcótico, y es el ingrediente principal en muchas medicinas de patente que se venden. El departamento de química del gobierno Americano, ha hecho algunas investigaciones y después de reunir el testimonio de algunos centenares de médicos, ha probado que de 814 casos de envenenamiento causados por el uso de estas drogas, 28 fueron fatales y 136 quedaron con el vicio de su uso de estas drogas, 28 fueron fatales y 136 quedaron con el vicio de su uso consuetudinario. Se cree que es necesario levantar una nota de alarma contra toda clase de medicina que no tenga impresa en la misma botella o cajita la receta que describe los ingredientes.⁷⁵⁵

Según se ve en Estados Unidos esta práctica se volvió de uso común, sin embargo, la posición que tomó un sector de los evangélicos en México fue a contracorriente de lo que los mismos medios impresos tuvieron como moda sobre la promoción del uso de medicamentos. Leví Salmans vio a principios del siglo XX que México ya comenzaba a

⁷⁵⁵ s/a., “Remedios Peligrosos”, *El Faro*, 27 de agosto 1909, t. XXV, núm. 35, p. 548.

imitar esta práctica estadounidense.⁷⁵⁶ Fue evidente que con el tiempo este hacer se terminaría incorporando a la red de prácticas e interpretaciones sobre los modos en que un cuerpo podría curarse, o por lo menos tratarse.

El *Santo Protestante* fue muy claro respecto al uso del medicamento: evitar su consumo porque muchos de ellos tenían un efecto perverso en el cuerpo.⁷⁵⁷ El mismo John Harvey Kellogg, quien colaboró para la revista dirigida por Leví, sostuvo que para los enfermos de nervios las drogas y medicinas de patente eran un veneno. Afirmó:

Los llamados tónicos, como los narcóticos, son engañosos en sus efectos, produciendo una impresión de vigor y robustez que realmente no existe.

El bienestar artificial producido por el uso de falsas medicinas para los nervios es tan grande, que prontamente se contrae el hábito de tomarlos.⁷⁵⁸

No deja de llamar la atención la observación que Kellogg hizo sobre la dependencia y el “falso” bienestar que producían los medicamentos. No podía ser para menos. Un médico cuya trayectoria giró en torno al retorno de lo natural no pudo apostar sus reales al consumo de algo que no incidió en el hábito de vida. El mismo Leví Salmans sostuvo que para el caso de las ataxias locomotrices el uso de la morfina, la cocaína, la codeína y “otros venenos de esta clase” eran peores porque solo ocultaban el avance de la enfermedad y un deterioro corporal que se volvía más doloroso.⁷⁵⁹

⁷⁵⁶ Leví Salmans, “Botiquines modernos para el hogar”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, febrero 1909, s/t., núm. 7, p. 26.

⁷⁵⁷ Leví Salmans, “Curando resfríos, catarros y calenturas con agua”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, febrero 1909, s/t., núm. 7, p. 25.

⁷⁵⁸ John Kellogg, “Veneno para los nervios”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, abril 1909, s/t., núm. 8, p. 31.

⁷⁵⁹ Leví Salmans, “Ataxia locomotriz”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, marzo 1909, s/t., núm. 8, p. 32.

Además de lo anterior, los médicos evangélicos llamaron la atención sobre el abuso de las farmacéuticas al crear “medicamentos” cuyo impacto corporal fue más perjudicial que benéfico. El doctor C. H. Kress, colaborador de *El Buen Samaritano*, ejemplificó lo anterior con el caso de la acetanilida:

La acetanilida, la preparación más frecuentemente usada, fue descubierta por un médico alemán cerca del año de 1887, que al estar experimentando con un caso de fiebre, con su uso halló que bajaba la temperatura y que el dolor desaparecía como por magia. Los médicos dieron la bienvenida a una droga que parecía tan útil, y la prescribieron por algún tiempo, pero los resultados no fueron apetecidos. Aunque la medicina efectuaba lo que se pretendía, resultó que hacía más de lo ofrecido. En muchos casos siguieron síntomas muy graves a la administración de la dosis ordinaria y en algunos casos produjo la muerte repentina. En las convenciones de los médicos y por medio de las revistas de medicina se hicieron extensivos los conocimientos de estos funestos resultados, y de aquí procedió que la profesión médica empezó a considerar esta droga con sospecha y solo la administraba después de asegurarse de la condición del paciente. Pero como constituía una “cura segura” para el dolor de cabeza, que es un mal tan común entre la gente, los hombres malvados vieron que podía ganar mucho dinero vendiéndola, y empezaron a prepararla en varias formas y anunciarla extensamente. El resultado inmediato fue el de popularizar su uso, y ahora se vende la acetanilida casi en donde quiera que se venden sodas...⁷⁶⁰

Desde la primera década del siglo XX los médicos evangélicos fueron conscientes de las complicaciones que el uso del medicamento trajo consigo: generación de efectos secundarios, creación de una dependencia instalada en la subjetividad del actor y abuso de las farmacéuticas respecto a la creación de “medicamentos”. En 1910, *El Faro* sostuvo que muchas de las farmacéuticas tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido crearon y difundieron medicamentos cuya eficacia fue nula. Fue aquello una especie de consumo de

⁷⁶⁰ C. H. Kress, “Lo más conveniente para el dolor de cabeza”, *La Salud*, abril 1913, t. VI, s/t., núm. 4, p.49.

medicamentos placebo en donde las únicas que llevaron las de ganar fueron las farmacéuticas. A través de su artículo, *El Faro* denunció las estrategias que las empresas utilizaron desde entonces para engañar al consumidor:

Una comisión de médicos, en la Gran Bretaña, ha presentado un dictamen analizando un número de remedios de patente y demostrando que todos ellos eran fraudes, careciendo por completo las sustancias de que están compuestos, de propiedades curativas. Una preparación que en forma de píldoras ha llegado a tener gran fama como remedio, no contiene sino jabón y áloe, costando dos o tres centavos lo que se vende por un chelín. Al mismo tiempo, el departamento de Washington ha publicado un dictamen de carácter semejante en que expone el nombre de cada uno de los fabricantes cuyos productos son nocivos o que carecen de las drogas curativas que los harían eficaces como remedios. Lo curioso es que todas estas casas de comercio, publican almanaques en que se leen los testimonios de multitudes que parecen estar muy agradecidas por las curaciones efectuadas en sus individuos con el uso de estas drogas fraudulentas. Se explica el hecho por el otro hecho de que, en la gran mayoría de casos, el retrato que publican ha sido robado y el testimonio es pura falsificación.⁷⁶¹

351

Todo parece indicar que para 1910 los evangélicos comprendieron las estrategias fraudulentas utilizadas por la industria farmacéutica. No solo los presbiterianos denunciaron tal engaño, los metodistas afirmaron respecto al “testimonio de cura vivido por el enfermo” que tuvo una influencia de gran peso entre las personas: “representa un papel tan importante en este perverso tráfico”.⁷⁶² Nos encontramos en un momento en que la industria farmacéutica descubrió un mecanismo de disimulo, ciertamente perverso, que no está dirigido a algún padecimiento en particular. El engaño fue dirigido a la cura de enfermedades digestivas, hepáticas o pulmonares. Por ejemplo, para el caso de la tuberculosos se afirmó

⁷⁶¹ s/a., “Drogas malas”, *El Faro*, 29 de abril 1910, t. XXVI, núm. 17, p. 264.

⁷⁶² Arthur Cramp, “Medicinas fraudulentas para la tuberculosis”, *La Salud*, mayo 1913, t. VI, núm. 5, p. 67.

que “mientras permanezca la antigua superstición de que para cada enfermedad hay una droga que la haga desaparecer, seguirán los enfermos sufriendo los engaños y los robos de aquellos que ignomiosamente comercian con remedios falsos.”⁷⁶³

4.1.4 La Promoción de la «medicina natural»

Muy probablemente, la creación de medicamentos placebo y la actitud fraudulenta por parte de la industria farmacéutica, desató en los evangélicos una suerte de sospecha derivada al redescubrimiento del potencial curativo propio de los alimentos. Un recurso domestico que los metodistas promocionaron, incluso décadas atrás promoviendo remedios caseros para enfermos: “Móndese o rebánese media docena de manzanas; hiérvanse por media hora en dos cuartillos de agua; échese zumo de limón y azúcar según el gusto”.⁷⁶⁴ También para los catarros en la cabeza se recomendaba “una cucharada de trementina de pino mezclada con otra de azufre en polvo; quemándose esto y aspirando el humo, curará casi luego”.⁷⁶⁵ Años después *El Faro* se incorporó a la promoción de esta práctica recomendando remedios para casos de enfermedades pulmonares ya que éstas, afirmaron “pueden curarse fácilmente [...] siguiendo los métodos naturales, sin el uso de alguna droga”,⁷⁶⁶ para la pulmonía, por ejemplo, se sugirió lo siguiente:

Hágase hervir medio cuartillo de agua bien limpia con diez o doce gramos de la mejor cebada; cuando la ebullición se presente, retírese del fuego, agregando al mismo tiempo lo que se tome con una peseta, de copal virgen en polvo.

⁷⁶³ *Idem.*

⁷⁶⁴ s/a., “Consejos para la familia IV”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, noviembre 1877, t. I, núm. 8, p. 68.

⁷⁶⁵ s/a., “Consejos para la familia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, junio 1877, t. I, núm. 3, p. 20.

⁷⁶⁶ George Dutton, “Aire puro para las enfermedades de los pulmones”, *El Faro*, 1 de mayo 1906, t. XXII, núm. 9, p. 75.

Minístrese al enfermo una taza de esa infusión bien caliente y endulzada al gusto. Arrópelese y evítese las corrientes de aire, pues le vendrá un sudor copiosísimo. Al siguiente día repítase *la medicina*.⁷⁶⁷ La enfermedad habrá desaparecido al tercer día; pero si aún queda algo, désele al enfermo otra toma, con la que cortará por completo el mal.

Esta sencilla fórmula se ha experimentado con notable éxito y con ella se curan los campesinos.⁷⁶⁸

Para los evangélicos, fue de mucho interés la promoción de cualquier medicina que no estuviese sujeta a la industria farmacéutica, Harvey Kellogg creyó firmemente que “el poder de sanar está en el cuerpo mismo y no en las medicinas”.⁷⁶⁹ Por eso las prácticas de casa fueron un recurso para encarar la enfermedad, además de ser menos dañinas de lo que mostró el consumo de drogas. Pero en algunos casos como el insomnio, no se buscó el remedio herbal ya que se afirmó podían “no solo ser inútiles sino dañosos”.⁷⁷⁰ Esta posición surgió de la idea, nada desdeñable por cierto, de que el insomnio tenía un origen multicausal; había por lo tanto que identificar sus orígenes. En algunos casos su origen se localizó en una indigestión que impactaba al cerebro ya que “las relaciones nerviosas entre el cerebro y el estómago son tan íntimas, que el desorden de uno de estos órganos afectará seguramente el otro”.⁷⁷¹ Fue evidente que más que una tisana o infusión, lo que se debía hacer era corregir el hábito dietético. Desde aquel entonces se afirmó lo que diversas teorías sobre psicósomática sostienen en la actualidad que “el fastidio, la excitación, la ansiedad”⁷⁷² podían incidir en la funcionalidad digestiva generando desórdenes que impactaban al cerebro

⁷⁶⁷ El énfasis es nuestro.

⁷⁶⁸ s/a., “De utilidad para el hogar. Contra la pulmonía”, *El Faro*, 1 de noviembre 1905, t. XXI, núm. 21, p. 163.

⁷⁶⁹ John H. Kellogg, “La hidroterapia en la medicina fisiológica”, *La Salud*, noviembre 1913, t. VI, núm. 11, p. 161.

⁷⁷⁰ s/a., “El insomnio y sus causas”, *El Faro*, 1 de marzo 1906, t. XXII, núm. 5, p. 39.

⁷⁷¹ *Idem*.

⁷⁷² *Idem*.

y su función nerviosa. A esto sumaron la idea de que prácticas como fumar, consumir alcohol, té y café excitaban al organismo y derivando a tal padecimiento. Por ello los “medicamentos” recomendados no consistieron en otra cosa que suprimir las prácticas perjudiciales y “un paseo diario de dos a tres horas al día...”.⁷⁷³ Se trató de corregir el estilo de vida al que la gente moderna se estaba incorporando de tiempo atrás. Retornar al fomento de prácticas corporales que por su cotidianidad incidían en el desarrollo de una vida más sana. Por ello, de algún modo, hubo que instruir al mexicano respecto a las propiedades de diversos alimentos:

El bioxalato es el que hace que la fruta sea tan saludable al principiar el verano; y es una de las sabias provisiones que la naturaleza, por su medio, proporciona un purificador de la sangre... [...] El doctor Sewis, de Filadelfia, pregoniza el uso de frutas como muy útil en la terapéutica, con preferencia a ciertos medicamentos desagradables de tomar y menos eficaces [...] Las naranjas, dice el citado doctor, los hongos, las ciruelas, los tamarindos, los limones, los dátiles, los melocotones pueden ser ventajosamente utilizados como laxantes [...] Las granadas, las moras silvestres y las frambuesas son astringentes. Las uvas, las peras, los membrillos, los higos de Berbería-tunas, las grosellas, y las simientes de melón, son diuréticos. Las grosellas ordinarias, las sandías y el melón son refrigerantes. Las cidras y las manzanas son refrigerantes y cedentes del estómago. Tomada en ayunas cada mañana la naranja hace como laxante y algunas veces como purgante; todos los estómagos pueden soportarla. La corteza de raíz del granado en forma de cocimiento, es un vermífugo muy eficaz para combatir la solitaria. La piña y la guayaba, tomadas en ayunas son eficaces para combatir las lombrices. Los higos aplicados como cataplasma son excelentes para las quemaduras y pequeños abscesos. Las fresas y el limón prestan verdadero servicio contra el sarro de los dientes. Las manzanas son útil correctivo de las náuseas, el mareo y los vómitos del embarazo.⁷⁷⁴

⁷⁷³ *Idem.*

⁷⁷⁴ s/a., “La propiedad de la fruta”, *El Faro*, 1 de abril 1906, t. XXII, núm. 7, p. 59.

Lo anterior tuvo la intención de constituir un abanico de posibilidades para la identificación de elementos del mundo ordinario que pudieran servir en la prevención de la enfermedad y restablecimiento de su salud. Para los evangélicos el hogar fue el momento preciso en que se pudo atender cualquier indicio de padecimiento; atajar con el estilo de vida el posible desarrollo de una enfermedad. Hubo en este proyecto, la necesidad de instituir prácticas que pudieran ser del dominio de cualquiera. Hacer del mexicano un ser capaz de apropiarse de su cotidianidad al poner en juego elementos de cura insospechados; utilizar como instrumento de cura lo que, posiblemente, en otrora no era más que un objeto de deleite, incluso de gula. Afirmaron que, en el caso de la papaya, “además de tener un sabor exquisito posee un jugo llamado ‘papayotina’ que no es otra cosa que una ‘pepsina vegetal’ que por su gran poder digestivo es un excelente medio de curación para la dispepsia y digestiones laboriosas”.⁷⁷⁵ Con lo anterior se buscó reasignar sentido a una práctica cuyo lugar de pertenencia no era otro que el de lo común y por ello in-significante; instituir un significado a una manera de hacer ya domesticada. Por lo tanto, la idea consistió en ya no comer por comer sino en encontrar en la dietética una práctica de curación. Hay por lo tanto una asignación de sentido a aquello que ya naturalizado pasó al mundo de la indiferencia. El develamiento y colectivización de una práctica oscurecida por la moda del consumo del medicamento moderno. Por ello ahí donde se vio un alimento también se consideró una posibilidad de una cura: “Incuestionablemente el tomate, posee un alto valor alimenticio, y su uso ha sido especialmente recomendado en los casos del empobrecimiento de la sangre; y de que tal vez se apoya en el hecho de que contiene una gran cantidad de fierro.”⁷⁷⁶

⁷⁷⁵ s/a., “La explotación de la papaya”, *El Faro*, 15 de febrero 1906, t. XXII, núm. 4, p. 25.

⁷⁷⁶ s/a., “El valor del tomate”, *El Faro*, 1 de febrero 1906, t. XXII, núm. 3, p. 23.

Esta doble valía del alimento (su sabor y su potencial curativo) fue un énfasis que los presbiterianos no dejaron de hacer durante casi una década. Constantemente promovieron el conocimiento respecto a las propiedades curativas de los alimentos. “La piña tiene inestimable valor para dominar los desarreglos estomacales, el catarro y los dolores de pecho”.⁷⁷⁷ Creyeron en su potencial altamente curativo, incluso para los males como el cólera, la tuberculosis y el cáncer: por ejemplo, respecto al germen del cólera y de la fiebre tifoidea opinaron que podía eliminarse con el jugo del limón o el de manzana;⁷⁷⁸ la tuberculosis pudo ser tratada con la esparraguina fosfatada, sustancia química proveniente del espárrago;⁷⁷⁹ y para el cáncer se recurrió a un «descubrimiento del momento», venido no precisamente de los descubrimientos de la ciencia:

356

Un individuo, de 54 años de edad, sufría de cáncer en la garganta. Examinado por tres médicos le aconsejaron someterse a una intervención quirúrgica. El enfermo se opuso a tal extremo, y fue con una curandera huyendo del bisturí del Dr. Gordon que le aconsejaba la operación como remedio preventivo de mayores males.

La improvisada doctora vio al enfermo y le dio esperanzas de curación.

El medicamento empleado fue simplemente una maceración de hojas de violeta en agua, durante 24 horas. Después de hervido el líquido y dividido en dos partes iguales, una la aplicaba al exterior, en compresas renovadas frecuentemente y aplicadas sobre la garganta del canceroso a la altura de la úlcera interna; y la otra, aplicación interna.

Así fue tratando al enfermo durante meses. Transcurrido este tiempo el Dr. Gordon vio con asombro que el paciente estaba totalmente curado.

Dio cuenta de este caso a la Academia de Medicina de Londres.⁷⁸⁰

⁷⁷⁷ s/a., “Virtudes de la piña”, *El Faro*, 7 de enero 1916, t. XXXI, núm. 2, p. 21.

⁷⁷⁸ s/a., “El jugo de las frutas”, *El Faro*, 13 de febrero 1914, t. XXX, núm. 7, p. 123.

⁷⁷⁹ s/a., “Nuevo remedio para la tuberculosis”, *El Faro*, 1 de diciembre 1907, t. XXIII, núm. 23, p. 178.

⁷⁸⁰ s/a., “La violeta y el cáncer”, *El Faro*, 29 de junio 1917, t. XXXII, núm. 26, p. 405.

Con todo y lo anterior, hubo que ser cuidadosos con las recomendaciones, por ello el valor de una cuidadosa instrucción de la medicina natural. Con relativa frecuencia, los mismos artículos que sugirieron el consumo de un alimento para cierto tipo de padecimiento sugirieron precaución: “Las almendras amargas contienen ácido cianhídrico y detienen a menudo la tos; pero producen a veces la urticaria llamada vulgarmente “hervor de la sangre”;⁷⁸¹ Respecto al tomate se dijo: “Es ácido como una fruta, pero al mismo tiempo está compuesto de tan grande cantidad de elemento leñoso o celuloso que debe a menudo ser excluido de la comida, en los mismos casos en que están prohibidas las verduras gruesas”.⁷⁸² El uso de la piña también tuvo su restricción: “Cuando el estómago está irritado sólo se debe tomar el jugo, para que la celulosa del fruto no produzca nueva irritación”.⁷⁸³ Parece que la promoción y establecimiento de la práctica estuvo circunscrita a un razonamiento previo; al análisis de las ventajas que supuso la posibilidad de encarar a la enfermedad con la alimentación, pero también de las desventajas en el consumo de los alimentos en condiciones adversas. De modo que no se trató de una euforia momentánea, sino de la promoción de un hacer que, pese a las posibles consecuencias secundarias, no tuvo comparación con los efectos colaterales producidos por el consumo del medicamento y las drogas.

Además de la anterior, la fisioterapia fue otra de las formas de curación promovidas por las comunidades evangélicas. Una práctica preferida por el médico Leví Salmans debido a su carácter amistoso y menos invasivo. Con la fisioterapia Leví encontró que los pacientes, en

⁷⁸¹ s/a., “La propiedad de la fruta”, *op. cit.*

⁷⁸² s/a., “El valor del tomate”, *op. cit.*

⁷⁸³ s/a., “Virtudes de la piña”, *op. cit.*

muchos casos pudieron evitar la cirugía y el consumo del medicamento. A la práctica de la fisioterapia nos dedicaremos en el siguiente apartado.

4.1.5 La práctica fisioterapéutica

Además de la promoción de una práctica de curación dirigida al hogar, también se promovió aquella que perteneció al lugar del dispensario o del sanatorio: la fisioterapia. La utilización de esta terapéutica no careció de sentido; tuvo concordancia con la idea de no usar el medicamento como base del tratamiento; de hecho, el la fisioterapia promovida por los evangélicos se partió de varias ideas: 1. El cuerpo posee su propia capacidad de cura; 2. Hay una «fuerza vital» que promueve los procesos curativos; 3. La tarea del médico consiste en: a. limpiar el organismo y b. estimular por vía natural al cuerpo y 4. No eliminar solo el síntoma, sino indagar en la génesis (multicausal) del padecimiento.⁷⁸⁴

Ahora bien, aunque tanto la medicina en casa como la fisioterapia promovieron la condición «natural» y, en general, su nulo efecto secundario, las reglas de aplicación variaron. Para el consumo de la primera no se requirió de una instrumentalización compleja (basta por principio conocer la cualidad de cada alimento para saber en qué momento debía ser “aplicado”) para la segunda sí. En general, para la aplicación de las fisioterapias se requirieron aparatos de generación de energía, lámparas, camas especiales, tuberías para la salida de agua caliente y fría, termómetros especiales que indicaron la temperatura del agua, telas o cepillos para la fricción de la piel; bolsas y telas especiales para la aplicación de

⁷⁸⁴ W. H. Riley, “La terapéutica fisiológica. O sea el sistema de medicina natural”, *La Salud*, septiembre 1912, t. V., núm. 9, p. 139.

cataplasmas, entre otras. De modo que para estas terapéuticas las reglas cambiaron por su condición natural.

Es cierto que la práctica fisioterapéutica pertenece al campo de la medicina herética,⁷⁸⁵ ese de recién historia; sin duda una menos efusiva y luminosa que la que hasta ahora se le ha dedicado a la medicina ortodoxa. Con todo, es evidente que aquellos hombres y mujeres vieron en los masajes, la cura del agua, la terapia de calor o, incluso, en la dietética (más que en la cirugía y el uso de medicamentos) posibilidades para transformar la vida del otro; porque por más ridículo que parezca, la cura de enfermedades a través de tales prácticas tuvo de fondo la necesidad de un retorno a eso que la modernidad desencantó: la naturaleza. Un recorrido teórico práctico no de escasa relevancia; porque fue desde esas trincheras que los llamados reformadores de la salud hicieron frente a las complejidades de su tiempo, mismas que en muchas ocasiones la medicina no ortodoxa respondió, entre ellas la pregunta por cómo vivir. El doctor Kress no dejó de afirmar que en la vida y la salud había leyes que no podían pasarse por alto. Sugirió que Dios no fue quien mandó la enfermedad, el sufrimiento o la muerte prematura, sino el hombre quien debido a la falta de conocimiento sobre tales leyes provocó tales condiciones.⁷⁸⁶ No debemos soslayar esto porque, puesto en estos términos, con el arribo de las fisioterapias al país, lo que se promovió de fondo fue una filosofía de la naturaleza, del cuerpo y de la vida. ¿Cómo tratar a un cuerpo enfermo y cuáles deben ser los principios para mantenerlo sano con los recursos que la misma naturaleza ofrece? Es una interrogante cuya carta de naturalización la encontramos en la reforma de la salud. Una reforma en la que Dios fue guía y camino a seguir. Idea nada fácil de argumentar

⁷⁸⁵ Thomas Sandoz, *op. cit.*

⁷⁸⁶ D. H., Krees, "The laws of Health", *The Gospel of health*, febrero 1897, s/t., núm. 1, p. 5.

en un tiempo que ubicó a Dios en el lugar más lejano del espíritu positivo. Vimos que el siglo XIX fue el tiempo de lo inédito respecto a los descubrimientos en torno al cuerpo; un cuerpo que poco a poco se hizo objeto de estudio, espacio de los descubrimientos fácticos; pero con la reforma de la salud se buscó comprender el poder de Dios en el mundo, resolver el dilema que la modernidad generó: la relación entre el hombre y la naturaleza. No hay duda que de fondo la práctica fisioterapéutica fue un arte no solo del cuerpo y de la salud, también del retorno a lo natural, que no fue otra cosa que el retorno a un Dios cuyo poder edificador estuvo presente en el agua, el calor, la dieta vegetariana, incluso, en la naturaleza del propio cuerpo. Hubo, entonces, que aprender a «escuchar al mundo de lo vivo»; ya que el principio fue sencillo: una vida vivida fuera de esa escucha no dirigía a otro lugar más que al del sufrimiento, la enfermedad y la muerte.⁷⁸⁷ Pero una vida vivida a partir de esa escucha estaría en condiciones de comprender que la salud es una condición no solo corporal, también sacra.⁷⁸⁸

Cuando Leví Salmans publicó su primer número de *El Mensajero de El Buen Samaritano. Periódico Médico Popular* no hizo una apologética de Dios, muy probablemente debido a los prejuicios que hubo hacia el protestantismo. Sin embargo, lo que su revista sí promovió fue la vuelta a lo natural sin hablar de Dios. El proselitismo fue necesario ya que hubo diversos prejuicios ante tales prácticas, por ejemplo, desde 1849 a través del periódico *El Siglo Diez y nueve*, el doctor González Ureña afirmó que “la hidroterapia considerada como método general, es peligrosa, que no está apoyada en hecho alguno que tenga el menor valor

⁷⁸⁷ H. F. Rand, “Life”, *The Gospel of health*, febrero 1897, s/t., núm. 1, p. 4.

⁷⁸⁸ David Paulson, “Physical health one of God’s reasonable requirements”, *The Gospel of health*, marzo 1897, s/t., núm. 2, p. 23.

científico, que se funda en teorías quiméricas, que está en oposición con las leyes más simples de la fisiología y la patología”.⁷⁸⁹ El periódico *El Monitor Republicano* también se sumó a la posición de no seguir esa “absurda práctica”.⁷⁹⁰

Pasaron algunas décadas antes de que la hidroterapia fuera “aceptada” por la comunidad médica. Cuando el doctor Leví escribió sobre la hidroterapia ya existían antecedentes sobre su uso que data por lo menos de 1870. *La Voz de México* afirmó que el doctor Francisco Mellet ya aplicaba “... este sistema curativo [...] con gran éxito en multitud de casos...”,⁷⁹¹ incluso el doctor José Lobato sostuvo que aunque la hidroterapia servía para casos leves de enfermedades crónicas, la práctica del doctor Mellet sí estaba sostenida por un “método científico racional [...] La hidroterapia actual, ilustrada con el conocimiento de las ciencias fisiológica, patológica y terapéutica, ya no es aquel caos fatal, aquel laberinto charlatanamente explotado que se puso en práctica en Europa, Asia y América...”.⁷⁹² Una sistematicidad que llegó al país, incluso, para tratar a los llamados alienados. Ignacio Ruiz y Diana Morales mencionan que la hidroterapia fue de uso común en los hospitales del Divino Salvador y San Hipólito.⁷⁹³ Aunque dudamos de su eficacia con los llamados “alienados”, la hidroterapia fue practicada con la mayor racionalidad posible:

Podían ser de dos tipos: los tibios y los fríos. Dentro de los tibios se encontraban los ordinarios, que tenían una duración de una a dos horas, recomendados en especial para la manía incurable. Los prolongados tenían una duración de cinco a doce horas y rara vez hasta dieciocho. Se

⁷⁸⁹ Juan González, “Remitido”, *El Siglo Diez y Nueve*, 30 de agosto 1849, t. II, núm. 242, p. 243.

⁷⁹⁰ s/a., “Editorial”, *El Monitor Republicano*, 30 de enero 1870, s/t., núm. 5, 486, p. 1.

⁷⁹¹ s/a., “Hidroterapia”, *La Voz de México*, 26 de abril 1870, t. I, núm. 8, p. 2.

⁷⁹² José Lobato, “Remitido. La Hidroterapia racional. Aplicada terapéuticamente a las enfermedades crónicas”, *El Siglo Diez y Nueve*, 21 de mayo 1870, t. 8, núm. 141, p. 2.

⁷⁹³ Ignacio Ruiz, “Los tratamientos psiquiátricos en México durante el siglo XIX”, *Archivo del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía*, mayo 1995, s/t., núm. 2, pp. 74-81.

intentaba que la temperatura estuviera entre 25° y 30 °C recomendado éstos como sedantes en las personas jóvenes y vigorosas, con manía reciente y agitación corporal. Se menciona que se les hacía llegar un chorro de agua fría continuo sobre la cabeza, mientras que el enfermo permanecía en el baño, aunque en San Hipólito se les ponía una compresa que envolvía la cabeza y se les vertía por medio de una regadera -cada cuarto o media hora- agua fría en cantidad suficiente para mantener húmeda la compresa, esto por la idea de impedir la afluencia de una cantidad mayor de sangre hacia el cerebro.⁷⁹⁴

Algunos años después el periódico *La Colonia Española* sostuvo que la hidroterapia podía prevenir el mal de la Tifo:

Un tratamiento cuyos efectos terapéuticos son capaces de devolver o mantener la integridad en las funciones de la economía animal, debe considerarse a justo título como un agente higiénico en primera línea, y como la hidroterapia posee, como ningún otro, la facultad de reintegrar o conservar estas funciones por el gran impulso que comunica a los fenómenos vitales, dándoles mayor fuerza, inconcusamente debe mantener al hombre en el estado de salud, defendiéndolo de las enfermedades esporádicas o epidémicas, así, bajo este aspecto, la hidroterapia es pues, preservativa y profiláctica.⁷⁹⁵

Es un hecho que para la última parte del siglo XIX mexicano la práctica de la hidroterapia fue aceptada, recomendada y promocionada como un medio para generar condiciones de salud. Desde 1887, el periódico *El Diario del Hogar* anunció la venta de «aparatos hidropáticos» tales como regaderas y duchas.⁷⁹⁶ El mismo higienista Luis Ruiz sostuvo que con la hidroterapia se hicieron “rarísimas las múltiples enfermedades de enfriamiento”,⁷⁹⁷ por su parte, el periódico *La Medicina Científica* afirmó que ésta podía ser usada como medio

⁷⁹⁴ *Idem*.

⁷⁹⁵ s/a., “Remitidos. El Tifo. Tratamiento profiláctico, preservativo e higiénico”, *La Colonia Española*, 8 de junio 1877, s/t., núm. 162, p. 2.

⁷⁹⁶ s/a., “Aparatos hidropáticos”, 18 de enero 1887, *El Diario del Hogar*, s/t., núm. 105, p. 1.

⁷⁹⁷ Luis Ruiz, “Higiene. Cuáles deben ser los medios propios para alcanzar su mejor enseñanza”, *La Gaceta de México*, 15 de abril 1892, t. XXVII, núm. 8, p. 293.

higiénico para el estreñimiento en la mujer acompañada del “ejercicio moderado y sobadas”;⁷⁹⁸ ya en la década de los veinte del siglo XX, el médico Antonio Loaeza afirmó que el uso racional del agua servía como coadyuvante para la eliminación del estado atáxico.⁷⁹⁹

Con frecuencia se recurrió a la idea de que la aplicación del agua a distintas temperaturas y presiones podía regular las funciones del cuerpo o aumentar la resistencia contra las condiciones adversas medioambientales.⁸⁰⁰ Un argumento semejante ofreció el doctor Kellogg en 1908 “Aplicada (la hidroterapia) a cualquier parte de la piel la hace contraerse, y así estimula la parte inferior del cuerpo que está asociada con esta parte de la piel”.⁸⁰¹

La idea que el doctor Leví tuvo de la hidroterapia provino de los mismos supuestos promovidos por el doctor Kellogg desde el Battle Creek, entre ellos consideró que esta terapéutica no era otra cosa que la cura a través del agua; recurso natural que servía para nutrir y estimular al cuerpo, que funcionaba como diluyente y depurador, también “es esencial como agente de aseo para la excreción y expulsión y arrojar del cuerpo las acumulaciones de materias fuertes y también limpiarla de la superficie”.⁸⁰²

⁷⁹⁸ s/a., “Del Estreñimiento en la mujer. Sus causa, sus efectos y su tratamiento”, *La Medicina científica*, 15 de mayo 1895, t. VIII, núm. 10, p. 146.

⁷⁹⁹ Antonio Loaeza “Diagnósticos”, *Gaceta Médica de México*, 1 de noviembre 1929, t. LX, núm. 11, p. 534.

⁸⁰⁰ *Idem*.

⁸⁰¹ Leví Salmans, “La Hidroterapia”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, agosto 1908, s/t., núm. 1, p. 3. También se puede consultar Leví Salmans, “La Hidroterapia”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, octubre 1908, s/t., núm. 3, p. 10.

⁸⁰² John H. Kellogg, “La Hidroterapia en la Medicina Fisiológica”, *op. cit.*

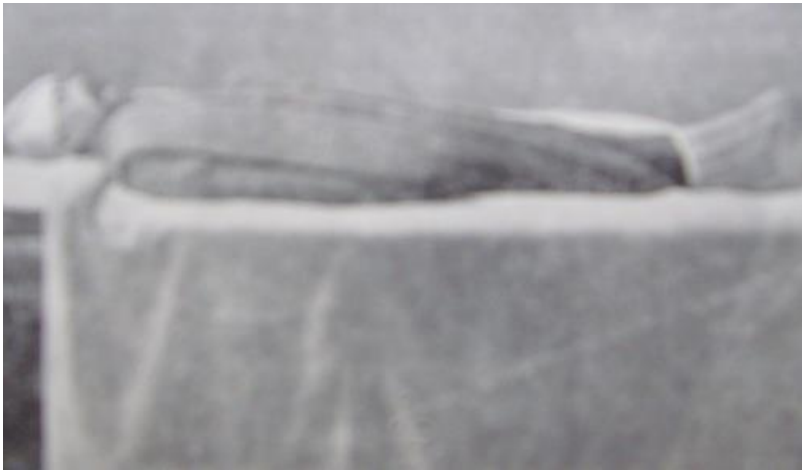
Vimos que la Hidroterapia se estableció en el país antes de que el doctor Leví Salmans la promoviera, sin embargo, probablemente fue éste uno de los pioneros en promover su uso al interior de casa ya que consideró que en general se sabía poco de la práctica y que ello obligaba, más que a teorizar, a presentar grabados y explicaciones para que la gente pudiera aplicarla en sus hogares: “No cabe duda que la hidroterapia es un medio de trascendental importancia, como también de fácil uso en los hogares...”⁸⁰³ Fue evidente que nunca dejó de pensar en la forma de ofrecer opciones de cura a las clases populares; aunque esto no le impidió reconocer que para casos más complejos había que asistir a los modernos sanatorios: “... algunas de sus aplicaciones sólo pueden ser ejecutadas en las instituciones grandes [...] Es de inevitable necesidad informar a nuestros lectores de todo aquello que les pueda servir a sus enfermedades, aunque algunos dichos medios solo se hallan en las modernas casas de salud...”⁸⁰⁴ En general, el tomo con que contamos, contiene en su interior una serie de grabados que giran en torno a lo anterior:

⁸⁰³ Leví Salmans, “La Hidroterapia”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, diciembre 1908, s/t., núm. 5, p. 18.

⁸⁰⁴ *Idem.*

Imagen 60

1. Preparando empaque caliente de las piernas y cadera. 2. Empaque caliente de cuerpo completo. 3. Enfriando la superficie del cuerpo después del empaque.



Fuente: Leví Salmans, "La Hidroterapia", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, diciembre 1908, s/t., núm. 5, p. 18.

Hay tres aspectos que debemos resaltar. Primero, el uso de la imagen por parte del director de la revista de *El Mensajero de El Buen Samaritano* como un recurso de creación de un arte. Se trató de “hacer ver” el modo en que se podía instrumentar y llevar a cabo una práctica de salud. La imagen se vuelve aquí un texto sobre el que se puede leer una metodología de atención a la enfermedad e incluso de prevención de la misma. Se ofreció un «modo de hacer» que permitió implementar la práctica de hogar, digamos, paso a paso. Lo segundo es que, además del uso de la imagen, Leví ofreció la instrucción escrita:

Primero se extiende en una cama o sobre una mesa un cobertor de lana seca y, sobre este, otro que acabamos de exprimir de agua hirviendo. Para poderlo exprimir bien, es necesario meter en el agua sólo la parte céntrica, guardando secos los dos extremos para poderlos agarrar allí con las manos para torcerlos en la operación de exprimirlos. Luego se ajusta al cuerpo el cobertor caliente que habrá bajado en temperatura un poco al abrir y extenderlo de modo que no escaldará. Pero si lo dejan bajar mucho de temperatura (si es más de lo necesario para que no escalde) la curación se deteriora en eficacia y valor. En seguida se ajusta muy bien sobre el caliente el cobertor seco, y se deja el tiempo necesario para acentuar y prolongar el efecto que buscamos. En éste observamos al enfermo descubriendo una sola parte del cuerpo a la vez, y aplicándole una toalla medio exprimida de agua fría al cual él fricciona activamente por ½ minuto hasta producir la reacción necesaria, luego secando y abrigándola.⁸⁰⁵

Se buscó que el lector y futuro practicante de la hidroterapia pudiera tener dos elementos de instrucción, tanto visual como el escrito. Y para culminar la instrucción se ofrecieron dos elementos más: el sentido clínico de la práctica y el procedimiento:

Los motivos de su uso son varios. [...] atraer la sangre de otra parte del cuerpo en donde está perjudicando. Otro es aliviar dolor. Siendo este uno de los medios más poderosos al a vez que más recomendables y practicables en el seno del hogar. Se puede aplicar al sitio del dolor o en

⁸⁰⁵ *Idem.*

casos de dolor en el estómago o en otra parte del tronco, mientras en caso de dolor en la pelvis o en el nervio ciático o en otras partes de las piernas se puede aplicar como se ve en nuestros grabados. Aplicado de dicha manera simultáneamente con agua fría o hielo en frente del apéndice alivia los accesos de apendicitis, pero siempre con la condición de que por lo mientras no se le permita al paciente tomar otra cosa que agua; y después de que haya pasado el acceso, si es necesario la operación radical se puede hacer con muy poco peligro en comparación de lo que había, haciéndola durante el dicho acceso.⁸⁰⁶

El doctor Salmans no dejó de insistir en que la hidroterapia podía ser parte del “botiquín” que las familias podrían utilizar para algún padecimiento. El uso racional del agua podía encarar distintos dolores que ya se volvían parte de la clase obrera y burgués, como los dolores de cabeza. De modo que muy probablemente el doctor consideró que ya que todas las familias contaban con cobertor y agua, cualquiera podría llevar a la práctica tal curación. Ya explicamos que el dolor de cabeza tenía distintas causas:

1. Causa congestiva:

Esto se practica fácilmente poniendo compresas de agua muy fría alrededor del cuello o sacos de hielo a cada lado y detrás del cuello y encima de la cabeza. También ayuda mucho el poner compresas caliente a la cara para dilatar sus vasos sanguíneos y divertir por allí la circulación en donde no causará ningún mal. Dichas compresas frías pueden continuarse por 20 o 30 minutos. Todavía puede obtenerse mejor resultado divirtiendo la sangre a las partes más lejanas del cuerpo; como con un baño caliente a los pies o piernas o un empaque caliente de la cintura para abajo. [...] Todas estas aplicaciones calientes deben terminarse con una dispersión o fricción rápida y corta de agua fría.⁸⁰⁷

2. Causa tóxica, generalmente ocasionada por el mal estado del estómago o intestino:

⁸⁰⁶ *Idem.*

⁸⁰⁷ Leví Salmans, “Curando los dolores de cabeza con agua”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, enero 1909, s/t., núm. 6, p. 22.

Aplicar un laxante o lavativa, o las dos cosas y administrar sudores, dando a tomar mucha agua al paciente y aplicándole compresas frías a la cabeza y el cuello. Hay que tomar medidas para evitar la reincidencia, regulando cuidadosamente la dieta, sugiriendo mucho ejercicio al aire libre, curando el estreñimiento y aplicando vendas alrededor húmedas alrededor del abdomen todas las noches.⁸⁰⁸

3. Causa neurasténica

Póngase fomentos calientes al cerebro y compresa fría a la cara, renovando la compresa cada medio minuto. Al cabo de tres minutos hágase al contrario, poniendo frío a la nuca y cerebelo y lo caliente a la cara. Después de varias alternaciones termínese la curación con lo frío a la nuca y aplíquese también frío por medio minuto a la cara después del calor. Un baño de pies administrado simultáneamente es muy útil, y por supuesto es necesario que se procure algo de reposo para el cuerpo y la mente.⁸⁰⁹

4. Fatiga excesiva, errores dietéticos, falta de aire fresco o ventilación o ejercicio.

Se evita un ataque tomando una dieta líquida por 24 horas o descansando y procurando aire fresco; y se cura con la aplicación de agua fría a la cabeza y empaque caliente de la cintura para abajo. La causa de la mayoría de estos dolores es la retención de excrementos en el intestino grueso que envenenan la sangre. Tómese un laxante o aplíquese una lavativa de agua de jabón casi fría. A veces es necesario un vómito, o lo que es mejor, el lavaje del estómago por un tubo al estilo moderno.

En verano especialmente, muchos dolores de cabeza se deben a la falta de agua en la sangre, y es sorprendente con cuanta facilidad y prontitud se curan tomándose uno o dos cuartillos de agua 2 o 3 horas o más después de los alimentos.

Nuestro grabado de baño de piernas enseña la aplicación simultánea de una compresa de agua fría á la cabeza. Esta práctica se sigue en casi todas las aplicaciones del extremo calor á cualquier parte del cuerpo para evitar un aumento de circulación cerebral que podría causar dolor en la cabeza ó vahídos.⁸¹⁰

⁸⁰⁸ *Idem.*

⁸⁰⁹ *Idem.*

⁸¹⁰ *Idem.*

Imagen 61
Baño caliente de piernas y Compresa de agua fría en la cabeza.



Fuente: Levi Salmans, “La Hidroterapia”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, agosto 1908, s/t., núm. 1, p. 3 y Levi Salmans, “Curando los dolores de cabeza con agua”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, enero 1909, s/t., núm. 6, p. 22.

Nos interesa mostrar cómo es que el doctor Leví dominó una de varias capacidades científicas inscritas en el campo de la prevención e intervención. Hay un conocimiento teórico y práctico que fue de su dominio; que promovió ya por la vía de una publicación escrita, ya con cursos o ya con su propio ejercicio profesional. Parece como si el doctor hubiera hecho del cuerpo un texto sobre el que se podía leer para diagnosticar y luego intervenir tratando de infligir el menor dolor posible. Con lo anterior vemos su incidencia en el cuerpo, la dieta y en las prácticas del día. Estamos ante una necesidad que supone la configuración de un estilo de vida. Una institución de capacidades cuya intención tuvo que ver con la prolongación de la vida. Saber usar los diversos elementos de la vida cotidiana para generar las condiciones corporales necesarias y encarar con éxito la enfermedad. Al final, se afirmó, el microorganismo dependía solo del estado corporal del individuo: “En

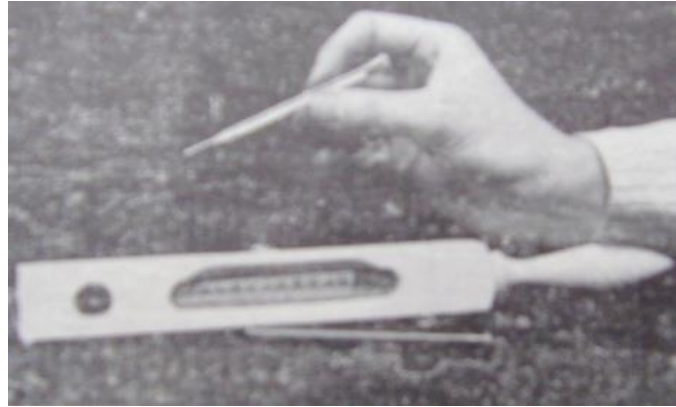
resumidas cuentas lo que se necesita [...] es aumentar los poderes del paciente para resistir la invasión del parásito”.⁸¹¹ Fue el uso del agua la práctica que Leví vio con grandes posibilidades para introducir en los hogares mexicanos, a grado tal que en 1909 propuso la implementación de un botiquín moderno para los hogares mexicanos ya que creyó que durante el estado de la salud se debía llevar a cabo la prevención y previsión para cualquier padecimiento. Por ello propuso que el botiquín contuviera: “un termómetro clínico, un termómetro de baño, lienzos para fomentos, una bolsa de hule para agua caliente y otra para el hielo, una jeringa de fuente y otra más chica, gasa (o sea manta muy delgada) y tela de salud para compresas, alfileres de seguridad, uno o dos mitones para fricciones y empaques para el pecho, la garganta, etc.”.⁸¹² Aunque no nos vamos a detener en el sentido de cada objeto, podemos decir que la mayoría de los productos constitutivos del botiquín tuvieron la intención de tratar padecimientos leves a través de la hidroterapia.

Imagen 62
Botiquín moderno para la familia y dos termómetros: Clínico
y de Baño.



⁸¹¹ Leví Salmans, “Curando el paludismo con agua”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, enero 1909, s/t., núm. 6, p. 23.

⁸¹² Leví Salmans, “Botiquines modernos para el hogar”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, febrero 1909, s/t., núm. 7, p. 26.



Fuente: Leví Salmans, “Botiquines modernos para el hogar”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, febrero 1909, s/t., núm. 7, p. 26.

Por su parte, el periódico *El Faro* recomendó el uso de toallas o pedazos de franela mojados ya sea con agua caliente o fría, según el padecimiento, como un recurso muy eficaz contra dolores de cabeza, anginas, cólicos, congestiones pulmonares, entre otros. El artículo es importante porque enseñó el procedimiento para utilizar esta «tecnología»: lugares corporales específicos, temperatura del artefacto (toalla o tela) y tiempo de intervención.⁸¹³

371

Pero es claro que la práctica hidroterapéutica no se redujo a los fomentos o compresas en casa; en el sanatorio de El Buen Samaritano hubo espacios especializados para tal arte con tuberías más complejas de las que se desprendía una manguera; muy probablemente las primeras tuvieron implementada la regulación de agua caliente y fría, además de distintos tipos de presión aplicados por tiempos fijos en distintas partes del cuerpo, según fuera el padecimiento. Se trató de utilizar al máximo los beneficios del agua para la cura: chorros a larga o corta distancia, haciendo un recorrido de la cabeza a los pies o viceversa, caliente o fría, mojando las extremidades superiores esperando tener un impacto en zonas distales, a tiempos prolongados o breves; lo importante fue utilizar todos los modos posibles para

⁸¹³ s/a., “Propiedades curativas del agua”, *El Faro*, 20 de mayo 1910, t. XXVI, núm. 20, p. 311.

estimular al cuerpo, porque ahí se vio un potencial; una fuerza corporal que solo le perteneció y que hubo que estimular ya con calor, ya con frío.

Imagen 63

Tratamiento hidroterapéutico utilizando la presión. En el Sanatorio de El Buen Samaritano.



Fuente: Leví Salmans, "La Hidroterapia", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, diciembre 1908, s/t., núm. 5, p. 18.

Pero si bien es cierto que la hidroterapia ocupó gran parte de los intereses de Leví, también lo es que contó con otro tipo de prácticas de intervención. La llamada electroterapia fue para el *Santo Protestante* un recurso importante de cura. Tampoco fue este médico quien inauguró la práctica en México, desde la década de los setenta el periódico *La Gaceta Médica de México* comenzó a publicar escritos en torno a los potenciales que poseía tal terapéutica. Probablemente, fue el médico Semeleder quien comenzó a escribir sobre la Electricidad con

respecto a su eficacia en distintos tipos de padecimientos,⁸¹⁴ la idea fue “estimular el estudio de un ramo importante de la medicina, que entre nosotros, hasta ahora, no ha merecido toda la atención a que es acreedor, pues los dos objetos esenciales de la medicina, el diagnóstico y la terapéutica, se encuentran notablemente enriquecidos y adelantados por la aplicación de la electricidad”.⁸¹⁵ En una especie de tratado, logrado a partir de varias entregas a la *Gaceta Médica de México*, presentó un esquema bien logrado sobre la historia de la electroterapia, los diversos tipos de electricidad que podían ser usados en el cuerpo humano, el instrumental y el procedimiento según los padecimientos. Lo interesante de este trabajo fue que el médico, además de presentar los padecimientos en que la electro podía ser usada (fatiga mental, tumores, parálisis, úlceras, asma, epilepsia, entre otros), afirmó que tal terapéutica podía ser de gran ayuda para tener éxito en los tratamientos.⁸¹⁶ Y así lo mostró. Desde 1878 se presentaron algunos casos tratados con este método en donde la intensidad no fue otra que mostrar su funcionalidad.⁸¹⁷ Esta fue la carta de presentación de la electroterapia en México. A partir de esto el periódico *La Gaceta Médica de México* incorporó escritos e investigaciones que sin duda sirvieron como una especie de recomendación para la cura de diversas enfermedades.⁸¹⁸ Solo algunos años posteriores, periódicos como *La Patria*

⁸¹⁴ F. Semeleder, “Fibromas del útero y electricidad”, *La Gaceta Médica de México*, 21 de julio 1878, t, XIII, núm. 21, p. 415.

⁸¹⁵ F. Semeleder, “Del uso de la electricidad en la Medicina”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de septiembre 1878, t, XIII, núm. 25, p. 485.

⁸¹⁶ Cf., F. Semeleder, “Del uso de la electricidad en la Medicina”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de septiembre 1878, t, XIII, núm. 25, pp. 485-492; F. Semeleder, “Del uso de la electricidad en la Medicina. (Continúa)”, *La Gaceta Médica de México*, 11 de septiembre 1878, t, XIII, núm. 26, pp. 496-508; F. Semeleder, “Del uso de la electricidad en la Medicina. (Continúa)”, *La Gaceta Médica de México*, 21 de septiembre 1878, t, XIII, núm. 27, pp. 509-532; F. Semeleder, “Del uso de la electricidad en la Medicina. (Concluye)”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de octubre 1878, t, XIII, núm. 28, pp. 533-537.

⁸¹⁷ Cf., F. Semeleder, “Kiste de ovario derecho-Electrolisis-curación”, *La Gaceta Médica de México*, 12 de noviembre 1878, t, XIII, núm. 31, pp. 593-596.; s/a., “La electricidad en la diarrea y el cólera”, *La Medicina Científica*, 1 de diciembre 1893, t, VI, núm. 23, p. 368.

⁸¹⁸ Cf., s/a., “Electroterapia”, *La Gaceta Médica de México*, 12 de noviembre 1878, t, XIII, núm. 31, pp. 611-612; s/a., “Electroterapia”, *La Gaceta Médica de México*, 11 de diciembre 1878, t, XIII, núm. 35, p. 696; s/a., “Electroterapia”, *La Gaceta Médica de México*, 21 de diciembre 1878, t, XIII, núm. 36, p. 715-716.

comenzaron a incorporar anuncios promocionando tanto a electroterapeutas como aparatos relativos a la práctica, tal como: cinturones eléctricos. En estos anuncios se afirmó que este aparato servía para la restauración de la salud debido a "... debilidad y postración del sistema nervioso, dispepsias y enfermedades del hígado y de los riñones, neuralgia y parálisis. Enfermedades de la Espina Dorsal y el Cerebro, reumatismo, debilidad Muscular y todas las afecciones nerviosas, incluidas la impotencia".⁸¹⁹ En 1904, *Anales Mexicanos* también promocionó el cinturón eléctrico "Crown" recomendado para todo aquel que ha "perdido la vitalidad, y se siente cansado y miserable, débil y nervioso; si lo agobia una vejez prematura y el vigor de la juventud está perdido, si padece de dolores en las espaldas, pérdida de virilidad, indigestión o varicocele".⁸²⁰ Por su parte, *La Patria* anunció al médico-cirujano y partero Francisco Félix Mendoza quien prometió el uso de la terapia eléctrica;⁸²¹ caso semejante sucedió con *El Demócrata* quien en 1895 anunció: "Consultorio Médico y Gabinete de Electroterapia del Dr. P. Deymier"; mismo que prometió curar: "la obesidad precoz, enfermedades cancerosas de las vías respiratorias, oídos, garganta y nariz".⁸²² Parece como si los médicos hubiesen encontrado en la electroterapia un recurso de cura para la gran mayoría de padecimientos; *El Imparcial* abonó también su dosis de publicidad promoviendo al doctor Adrián Rodríguez; mismo que ofertó tratamientos para "enfermedades del estómago, tumores de la médula espinal, reumas e impotencia".⁸²³ Incluso, el Hospital de Jesús contó con su departamento de electroterapia mismo que, según el doctor Galesowsky, "está muy bien montado y aún en Europa son raros los que reúnen tan buenas

⁸¹⁹ s/a., "La Electricidad es la vida", *La Patria*, 1 de julio 1885, s/t., núm. 2464, p. 4.

⁸²⁰ s/a., "Cinturón Eléctrico 'Crown'", *Anales Mexicanos*, 14 de abril 1904, t. I, núm. 1, p. 10.

⁸²¹ s/a., "Dr. Francisco Félix Mendoza", *La Patria*, 29 de octubre 1885, s/t., núm. 2566, p. 4.

⁸²² s/a., "Consultorio Médico", *El Demócrata*, 6 de julio 1895, t. III, núm. 221, p. 3.

⁸²³ s/a., "La Electroterapia", *El Imparcial*, 4 de diciembre 1899, s/t., s/n., p. 3

condiciones.”⁸²⁴ También, desde la primera proyección que se hizo del Hospital la Castañeda estuvo contemplado el departamento de electroterapia.⁸²⁵ No podemos pasar por alto que, incluso, en 1905 el Hospital General de la Ciudad de México también tuvo su departamento de Electroterapia dirigido por el doctor Roberto Jofre; fundador del Instituto de Electricidad Médica, Fototerapia y Radioterapia en donde se dieron tratamientos eléctricos para curar el “cáncer, el sarcoma, y muy diversos tumores benignos y malignos, así como todo género de úlceras”.⁸²⁶ El punto es que en México esta práctica fue parte del lenguaje médico y social desde el último tercio del siglo XIX. Manuel Barreiro, quien fuera terapeuta de un «Gabinete electro-médico», afirmó que la electroterapia llenaba un vacío existente en la terapéutica. Incluso sostuvo que esta práctica tuvo mayor peso entre los distintos tratamientos.⁸²⁷ Por su parte, el periódico *El Tiempo* afirmó que “la electroterapia es, como se sabe, un excelente tratamiento para la mayor parte de las afecciones del cerebro-espinales y los enfermos encontrarán gran mejoría...”.⁸²⁸ Tan importante se volvió que, incluso en una exposición sobre electricidad llevada a cabo en la Escuela Nacional Preparatoria hubo una sección sobre la aplicación de la electricidad en la medicina dirigida por el doctor José Antonio Gamboa. En ésta se mostraron distintos aparatos usados al interior del consultorio, tales como: “una pila de Spammer, un poliscope Trouvé y un aparato completo de electroterapia y electrolisis”.⁸²⁹ Por lo tanto, cuando Leví habló del uso del galvanismo en la medicina éste ya había sido aceptado por un buen sector de la comunidad médica en México. Como tantos médicos radicados en el país, Leví Salmans creyó que la

⁸²⁴ s/a., “Visita al hospital de Jesús”, *La Voz de México*, s/t., núm. 300, p. 2.

⁸²⁵ s/a., “Manicomio general”, *El Imparcial*, 3 de octubre 1897, t. III, núm. 381, p. 2.

⁸²⁶ s/a., “El Dr. Roberto Jofre”, *El Imparcial*, 17 de septiembre 1905, t. XIX, núm. 3274, p. 7.

⁸²⁷ Manuel Barreiro, “Circulares”, *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de enero 1887, t. 91, núm. 14, 650, p. 3.

⁸²⁸ Manuel de la Fuente, “Gabinete electro-médico”, *El Tiempo*, 11 de enero 1887, s/t., núm. 1017, p. 4.

⁸²⁹ Ignacio Barraza, “Ecos de la Exposición”, *Diario del Hogar*, 18 de enero 1887, s/t., núm. 105, p. 1.

electroterapia podía ocuparse en distintos padecimientos: “Los dolores de cabeza o del oído o de cualquier parte del cuerpo se curan en 5 o 10 minutos. Casi todas las enfermedades ginecológicas debidas a inflamaciones crónicas se curan con este agente de un modo mejor y más pronto que con ninguno antes conocido”.⁸³⁰ También afirmó que los tumores que estaban sobre la piel y siempre y cuando fueran de tamaño menor “son removidos sin sangre por medio de esta corriente.”⁸³¹ Todo indica que el doctor Leví tuvo una gran pericia para trabajar con distintos tipos de padecimientos. Incluso, en la revista dirigida por él presentó diversos casos de atención con los varios tipos de fisioterapia que se promovió en su sanatorio, presentamos uno de ellos:

376

La Sra. C. T., de León, de 35 años de edad, presentó un tumor ventral que se diagnosticó se un fibroma de 5 pulgadas de diámetro. Era su sensibilidad tal que no pudo practicarse un examen perfecto sin tenerla bajo la influencia del cloroformo y todo alistado para practicar una laparotomía, abriendo el vientre y sacando el tumor por medio del bisturí. Convencidos del carácter del tumor, la dejamos despertar sin operarla, y emprendimos por más de dos meses la aplicación de dos a cuatro veces por semana de la corriente Galvánica a través del tumor. Usábamos a veces el polo negativo dentro o cerca del tumor, y el otro polo conectado con una esponja o toalla húmeda colocada sobre el abdomen. Otras veces usábamos la cataforesis mercurial con el polo positivo más cerca del tumor. El resultado fue tan feliz que, inmediatamente después del primer tratamiento, nos dijo la paciente que había desaparecido “la broma”. Sentía muy disminuida la tirantez, debido a que el tumor empezó a minorarse desde luego; y aún cuando era muy poquito el efecto de una sola curación fue suficiente para quitar “la broma”. Dentro de muy pocos días desapareció la hipersensibilidad. Al fin del periodo mencionado, el tumor quedó reducido a una pequeña fracción de su tamaño anterior y la señora volvió a casa, quedando perfectamente aliviada hasta la fecha.⁸³²

⁸³⁰ Leví Salmans, “La Electroterapia. El Galvanismo”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, noviembre 1908, s/t., núm. 4, p. 14.

⁸³¹ *Idem.*

⁸³² *Idem.*

¿Es posible identificar a un evangélico en el testimonio anterior? ¿Reconocer la idea que tuvo respecto a su trabajo como parte de la Obra de Dios? No si desconocemos el contexto de producción de la práctica. No si olvidamos que Leví Salmans llegó al país no para ejercer la medicina, sino para extender la fe en Dios a través de la medicina. Para hacerle saber al mexicano que Dios perdona, ama y salva a través de la restitución del tejido, ya por la corriente eléctrica, ya por la dieta, ya por la cirugía. Que la evitación de la sangre o del dolor no es solo una elección médica sino un acto de amor proveniente del Reino de los Cielos. Que la Obra de Dios, incluida la médica, es “aquella gran empresa que Dios empezó con los patriarcas y los profetas y que continuó en la persona de su Adorable Hijo Jesucristo, los apóstoles y sus sucesores, con el fin de redimir al mundo de su pecado, sus desórdenes y las indescriptibles desgracias en que ha caído”.⁸³³ Conocido el contexto, no deja de sorprender su habilidad para disponerse a tomar el bisturí o para ensayar rutas de intervención con la electroterapia algunas ocasiones haciendo tal o cual cosa, casi decimos, lúdicamente.

También nos sorprende el uso del lenguaje técnico, ese arte del decir médico, que solo a ellos pertenece. Un hacer producido en espacios y tiempos específicos que muestra que solo aquellos que han pasado por cierto grado de instrucción pueden acceder a una red simbólica que da «forma al padecer»; solo a condición de ello se puede saber el estado de un tumor. Solo entonces se puede tomar una decisión en torno al modo en que el cuerpo será intervenido. Es evidente la puesta en juego de una red simbólica presente en la práctica de Leví dado que la cirugía pertenece a una lógica reticular que supone la supresión «de tajo» de un tejido “ajeno”; mientras que la electroterapia tiene como trasfondo la restitución de un

⁸³³ Leví Salmans, *El Plan de Dios para el sostén de su Obra*, Guanajuato, La Salud, 1918, p. 13.

tejido, la «restauración de la funcionalidad corporal a través de descargas graduadas». Hay, por lo tanto, una dinámica simbólica y conceptual en cuyo hacer se trasluce y permite un abanico de posibilidades prácticas, aunque a pesar de sus diferencias, ambas pertenecen al dominio de la modernidad. Leamos más sobre el campo de acción y el modo de proceder por parte del doctor Leví:

Los casos de insomnio se están presentando continuamente, motivados por el excesivo trabajo y por otras muchas causas. Se coloca en una silla puesta en una plataforma aislada a buena elevación por cuatro pies vidrios, luego con él o con la plataforma uno de los polos de la máquina estática haciendo suspender a corta distancia de su cabeza una corona que está a su vez conectada con el otro polo. Al poner en movimiento la máquina por el motor eléctrico, el cuerpo se electrifica a muy alta presión y una brisa inmensa de electricidad que sopla de la cabeza hacia la corona, que levanta el cabello y que hace sentir una frescura muy agradable, todo sin molestia para el paciente a 10 o 15 pulgadas de distancia, saltaría de éste una fuerte chispa, que si no es de peligro, es del todo desagradable. El resultado de este tratamiento es casi siempre un sueño profundo en aquella misma noche, por lo que la salud empieza luego a reprocharse.

Todos conocemos a personas que han sufrido por mucho tiempo el diabetes o los males de Bright, perdiendo continuamente por la orina azúcar, albúmina o mucha cantidad de agua. Las medicinas las mejoran pero no las alivian por completo, y por sabido callamos el triste fin a que irremisiblemente las conduce un ataque repentino.

Uno de los más grandes consuelos de la terapéutica física viene con la corriente estática, que aplicada diariamente por media hora, cura a estas personas en el transcurso de unos tres meses, dejando completamente restaurados los riñones en todas sus funciones.⁸³⁴

Se trató de generar la curación a través de una dinamización de las condiciones corporales; desaparecer aquello que obstruía poniendo en movimiento a la naturaleza propia del cuerpo,

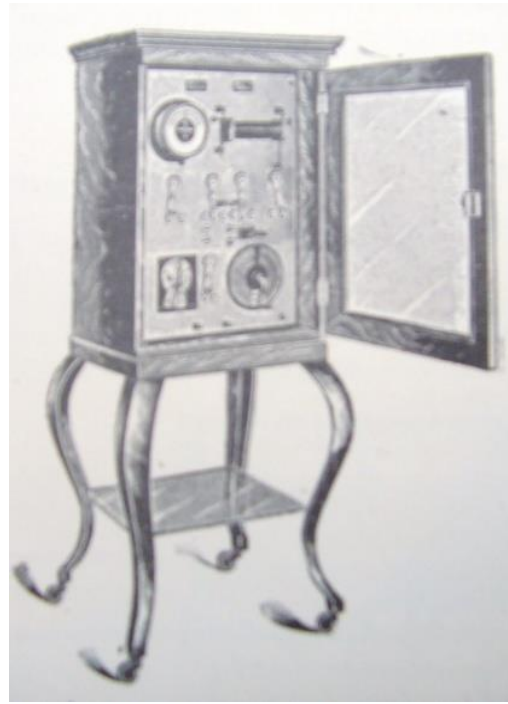
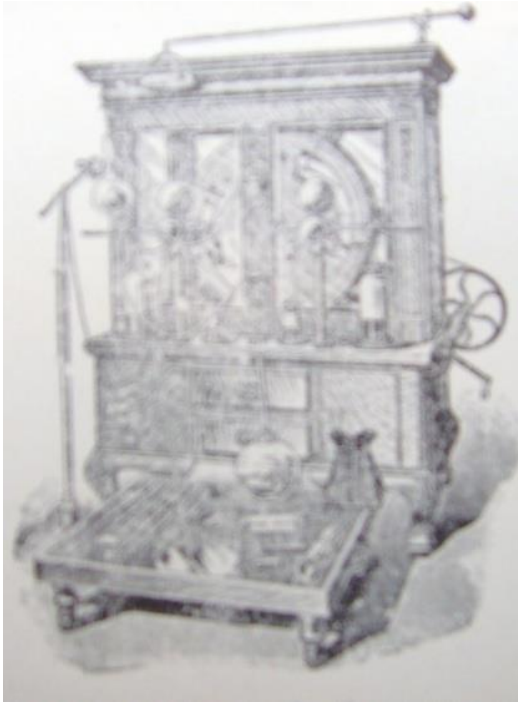
⁸³⁴ Leví Salmans, “La electroterapia. La corriente Estática”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, diciembre 1908, s/t., núm. 5, p. 17.

aquella dormida o adormecida por el estilo de vida corrupto. Pero una puesta en acción cuya lógica pertenece solo al mundo de la modernidad; ahí es donde Leví quiso dejar constancia de su hacer; en el cosmos de una práctica médico-científica y racional es que insertó sus modos de proceder: racionalización de tiempos, procedimientos puntuales que van desde el encendido de un artefacto hasta la colocación de un electrodo en cierta zona corporal. Utilización de un lenguaje propio de la medicina científica y formas particulares de tocar la piel, que de entrada, suponen objetividad porque buscan indagar sobre la superficie lo anómalo, detectar el espacio afectado e infectado; descubrir en el contacto lo raro, lo ajeno, aquello que por su sola condición de agente extraño se revela como una amenaza en potencia.

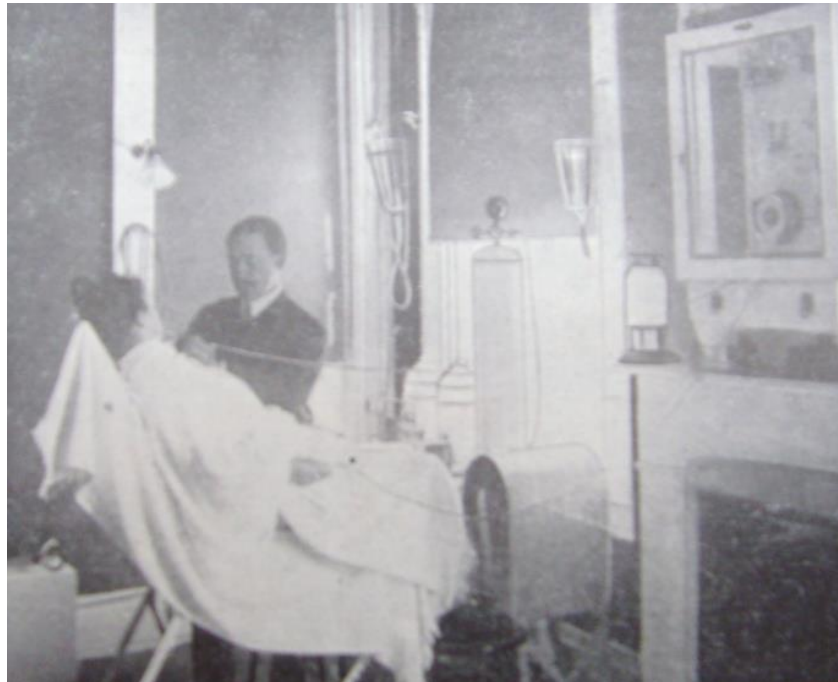
Los espacios médico evangélicos poseyeron una geografía moderna, comparable (y en algunos casos seguramente hasta envidiable) a cualquier consultorio de médicos laicos. Hubo en ellos un valor semántico que no pudo ser otra cosa que la encarnación de una arquitectura simbólica. Espacios bien acondicionados con iluminación adecuada, higiene espacial e instrumental que anticiparon la preferencia por los postulados de la higiene moderna; constituidos de una instrumentalidad que reveló habilidades; aparatos electrogalvánicos montados en una muro bien adaptado, sillas especiales para la práctica médica y que obligaron a posiciones corporales adecuadas a la intervención y extirpación de aquello que surgió del cuerpo aunque ajeno a él. Son estas tácticas que hicieron del médico evangélico un hombre capaz y diestro para las prácticas médicas, para aquellas que provinieron de la llamada modernidad.

Imagen 64

1. Máquina Estática.
2. Aparato Galvanico-Farádico.
3. Removiendo los lunares, polos gruesos y otros defectos de la cara por la Electrolisis Galvánica sin producir dolor y sin hacer sangre.



380



Fuente: Leví Salmans, "La electroterapia. La corriente Estática", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, diciembre 1908, s/t., núm. 5, p. 17.

4.2 Prácticas higiénicas

4.2.1 El uso del agua.

Proponemos para este apartado una traslación que implica un nivel de profundidad distinto y que va de las prácticas de intervención a las prácticas de prevención, tal viraje es debido a que los protestantes tuvieron un doble campo de acción simultáneo, a saber: el clínico y el higiénico. Este último, no fue un campo de menor relevancia al primero ya que implicaron nada más y nada menos que la creación del hombre nuevo. No fue gratuito que el médico Corothers, colaborador de *El Buen Samaritano*, afirmara que el médico debía practicar más el arte de la consejería preventiva que la de recetador de medicamentos.⁸³⁵ Es evidente que el proyecto evangélico no se redujo solo al arte de la curación, éste apostó, también, a la poiesis del hombre; digamos que, en un sentido auténticamente teológico, también dirigió su desafío a la edificación del templo. En 1913, la revista *La Salud* sostuvo que “curar es crear”. Esta frase contuvo un sentido profundo del proyecto evangélico en torno a la salud porque implicó no solo un acto de regeneración de los tejidos; no solo una práctica de rehabilitación del paciente, sino un intento de regeneración del ser. Harvey Kellogg sostuvo que “sanar no es ni más ni menos que crear, porque es quitar lo viejo y lo enfermo y poner lo nuevo y lo sano en su lugar”.⁸³⁶ Por ello la necesidad de incorporar en el individuo capacidades que le permitieran rehacer sus prácticas del día. Ante los problemas de higiene del país, los protestantes promovieron habilidades para hombres y mujeres que los pudieran preparar mejor para la evitación de la enfermedad; implementar un repertorio de capacidades que pudieran dificultar la llegada de la patología, tales como: saber alimentarse

⁸³⁵ T. C., Corothers, “Jitomate trepador”, *La Salud*, diciembre 1912, t. VI, vol. 12, p. 188.

⁸³⁶ J. H., Kellogg, “La Ciencia divina de Sanar”, *La Salud*, abril 1913, t. VI, núm. 4, p. 58.

adecuadamente, tomar baños, hacer ejercicio, descansar cuando fuera necesario, practicar la moderación y abstinencia, se trató, en efecto, de incorporar un cuidado en el comportamiento y economización del tiempo, en definitiva: de un arte de morir que pusiera el énfasis en la conservación del cuerpo⁸³⁷ como el espacio inseparable de la vida espiritual. Leví Salmans creyó en la idea de que se debía “tomar al hombre normal, en cabal salud y ponerle bajo un régimen tal, que le desarrolle las mayores fuerzas físicas. Es tomar un hombre sano y sobre esta base desarrollarle una vida corporal espléndida, fuerte, activa, ágil, inteligente y aún prodigiosa, si es posible.⁸³⁸ Estamos ya en condiciones de sostener que el proyecto de salud de los grupos evangélicos fue un programa de protección y conservación de la vida, por eso E. E. White sostuvo a través de *La Salud* que era deber de los padres enseñarle a sus hijos

... cómo deben conservar sus poderes físicos, mentales y espirituales y cómo han de hacer uso de sus dotes de una manera que produzca bendiciones para sus semejantes y para la honra de Dios. [...] Enseñadles que si ellos desean la salud y la felicidad, tienen que obedecer las leyes de la naturaleza [...] enseñadles a gozar en la contemplación de la hermosura de la naturaleza y en los empleos útiles, y a ejercer sistemáticamente todos los poderes del cuerpo y de la mente. Educadles con constituciones sanas y moralidad, disposiciones alegre y buen humor. Imprimid en sus tiernas mentes la verdad de que Dios no quiere que vivamos nada más gozándonos, sino en la persecución del último bien. Enseñadles que ceder a la tentación es débil y malvado y que el resistir es noble y varonil.⁸³⁹

⁸³⁷ Georges Vigarello, *Lo Sano y lo Malsano. Historia de las prácticas de la salud desde la Edad Media hasta nuestros días*, Madrid, ABADA, 2006.

⁸³⁸ Leví Salmans, “Cultura Física”, *La Salud*, febrero 1913, t. VI, núm. 2, p. 21.

⁸³⁹ E. E. White, “La Educación en el Hogar”, *La Salud*, abril 1913, t. VI, núm. 4, p. 57.

Esta misma idea fue promovida por su autora, Ellen White, en su libro intitulado *Salud y hogar*,⁸⁴⁰ documento que perteneció al circuito de literatura estudiada por los evangélicos. Este es un escrito interesante porque fue dirigido “para la práctica y uso diario de la clase popular y escrito en lenguaje sencillo, en el simple vocabulario del hogar”.⁸⁴¹ Muy probablemente, en el fondo haya la misma intención por parte de las publicaciones periódicas evangélicas en publicar tantos y tan variados artículos sobre la conservación del cuerpo en un lenguaje sencillo y accesible al escaso público letrado que había en el país; el primer artículo sobre higiene que encontramos data de 1877 y está dedicado a la limpieza del cuerpo. En éste se sostuvieron dos interesantes ideas que giraron en torno al cuidado corporal. La primera consistió en que la limpieza corporal no era un asunto de lujo sino una cuestión de salud. Se afirmó que los poros de la piel debían mantenerse siempre despejados de polvo y sudor ya que eran sus principales obstructores. Si esto no sucedía entonces la función de la piel se vería deteriorada obligando a trabajar al doble a los pulmones y demás órganos vitales; si esta condición se prolongaba, sostuvieron, el estado corporal se vería disminuido y susceptible a la enfermedad.

La otra idea, aludió ya no a la salud sino a la moral cristiana, sosteniendo que la limpieza del cuerpo se debía cultivar por “el respeto que un ser humano debe a sí mismo y el que debe desear gozar de sus semejantes le motivará a tener cuidado escrupulosos de esto”.⁸⁴² Algo que no debemos pasar por alto es que el argumento ofrecido consiste en la idea del cuerpo

⁸⁴⁰ Este libro tuvo por lo menos una segunda impresión en 1944 y fue publicado con el nombre *El Hogar y la Salud* también por la Pacific Press Publishing Association.

⁸⁴¹ Ellen White, *Salud y Hogar*, Estados Unidos, Pacific Press Publishing Association, 1909, p. VIII.

⁸⁴² s/a., “La limpieza”, *La Antorcha Evangélica*, 3 de junio 1877, s/t., núm. 3, s/p.

como templo, misma que no deja de sorprender por su capacidad para provocar un compromiso con la conservación de la vida: “¿Ignoras que vuestro cuerpo es el Templo del Espíritu Santo? Y si esta consideración fue motivo poderoso para impedir el adulterio, no lo es menos para que respetemos ese templo guardándole limpio y que glorifiquemos a Dios también en nuestro cuerpo”. Al final, la referencia a Hebreos (10:22) es contundente respecto al origen del programa de salud entre los evangélicos: “Con corazón verdadero, en llena certidumbre de Fe, purificados los corazones de mala conciencia y lavados los cuerpos con agua limpia”.⁸⁴³

No es ocioso mencionar que si bien este artículo surgió en solitario respecto a lo publicado por los periódicos evangélicos; no lo está respecto a otro tipo de publicaciones editadas en el país que en definitiva hicieron fuerza respecto a los prejuicios que hubo en contra de la limpieza corporal a través del baño. Leví nos comenta que las preocupaciones estuvieron con relación al clima: “no me baño porque hace frío”, “porque jamás me baño en invierno” y al estado corporal: “no me dejo bañar porque ayer me apliqué una friega”, “porque tengo catarro”.⁸⁴⁴ Sin embargo, desde la década de los años setenta del siglo XIX aparecieron artículos en la prensa tratando de romper con tales ideas. Por ejemplo, *El Ferrocarril* promocionó el uso de los baños o “duchas diversas” no solo para el restablecimiento de la salud, también para su conservación.⁸⁴⁵ Así mismo, *La Gaceta Médica* consideró los beneficios del uso de la limpieza de piel a través de los baños y sostuvo que “La utilidad de los baños tibios no era ilusoria, moderan mucho el calor febril y proporcionan un cierto

⁸⁴³ *Idem.*

⁸⁴⁴ Leví Salmans, “Errores populares dignos de corregirse”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, diciembre 1908, s/t., núm. 5, p. 19.

⁸⁴⁵ Sebastian Paine, “Baños Rusos Paine”, *El Ferrocarril*, 23 de junio 1871, t. IV, núm. 145, p. 4.

bienestar y quietud al enfermo...”.⁸⁴⁶ Incluso, tratando de conocer los orígenes y beneficios respecto al uso de los baños en México el periódico *La Farmacia* hizo alusión a los aztecas quienes para tratar algunos padecimientos, como el mal de piedra,⁸⁴⁷ hicieron uso de “... baños fríos, calientes y de vapor”.⁸⁴⁸ Sin duda que para finales del siglo XIX la limpieza del cuerpo a través del uso de los baños fue considerado como una necesidad de higiene y salud; la publicación *El Nacional* sostuvo que la limpieza corporal debía realizarse principalmente por dos motivos: “Salud y no causar repulsión”.⁸⁴⁹ Se explicó que el cuerpo tenía varios procesos de depuración que iniciaba en la piel, de modo que al verse obstruida por el polvo, sudor, grasa y células muertas tales procesos se verían afectados derivando a la enfermedad. Las ideas en torno a los baños también impactaron en el campo de la belleza física, por ello se recomendó “el empleo de los baños de agua muy caliente, del masaje, y de la electricidad”.⁸⁵⁰

Muy probablemente junto con la dieta, fue la promoción de las cualidades del agua sobre el cuerpo la idea más recurrente en las publicaciones evangélicas. Y no pudo ser de otro modo ya que los evangélicos partieron de la idea del agua como necesidad vital, implicada en el proceso de construcción y composición del cuerpo; también en la elaboración de secreciones, limpieza de los tejidos y mantenimiento de actividades vitales.⁸⁵¹ A principios del siglo XX, Ellen White consideró en su manual de salud que los baños desempeñaban “un papel muy

⁸⁴⁶ [Sic.], “Breves consideraciones sobre las causas y el tratamiento de la fiebre tifoidea y del tifo que se observan en México”, *La Gaceta Médica de México*, 15 de febrero 1876, t. XI, núm. 4, p. 70.

⁸⁴⁷ Padecimiento producido por cálculos en las vías urinarias.

⁸⁴⁸ Luis Comenge, “La farmacia y los Aztecas”, 15 de febrero 1896, *La Farmacia*, t. V, núm. 2, p. 36.

⁸⁴⁹ s/a., “La limpieza del cuerpo”, *El Nacional*, t. XXVIII, núm. 50, p. 1.

⁸⁵⁰ F. H., “Fabricas de belleza”, *El Tiempo Ilustrado*, 14 de septiembre, 1905, t. III, núm. 142, p. 470.

⁸⁵¹ E. E. Kellogg, “El agua. La necesidad común”, *La Salud*, julio 1912, t. VI, núm. 7, p. 97.

importante en la economía de la salud”.⁸⁵² Hay en este manual la firme convicción de practicar diariamente el uso del baño, estando enfermo o sano. El cuerpo tendría más posibilidades de desarrollarse eficazmente en las actividades del día si el baño se hacía con regularidad y a la temperatura adecuada; por ejemplo si de lo que se trataba era de relajar los nervios después de un día de mucha carga laboral entonces se recomendaba el uso del baño neutral; el que básicamente consistió en calentar el agua a una temperatura de 37°C aproximadamente. Pero si el día apenas comenzaba entonces se recomendó el baño frío ya que “estimulan y endurecen a las personas fuertes, las que reaccionan vigorosamente”.⁸⁵³ Lo que es de llamar la atención es que hubo una serie de instrucciones que se ofrecieron con la intención de que el baño pudiera proporcionar sus más altos potenciales:

Sugestiones generales

1. Un frotamiento vigoroso suele ser lo mejor del baño.
2. Si por cualquier motivo no puede uno obtener agua, o si esta no debe usarse, una frotación en seco con una toalla áspera o la mano desnuda estimulará la piel y refrescará y fortificará el cuerpo.
3. El baño neutral es el mejor cuando se siente uno cansado física o mentalmente.
4. 4. Nunca debe uno bañarse sino pasadas las dos o tres horas después de haber comido.
5. Nunca debe entrarse al baño cuando el cuerpo está caliente. Una zambullida en esa condición, aunque muy agradable, es realmente peligrosa. Siempre se debe mojar la cabeza antes de entrar al agua fría.
6. Acabando de bañarse uno en agua tibia o caliente, es bueno dejar correr el agua fría, los poros y aminorar el peligro de los resfríos. Este método para enfriar es más suave que el de la regadera fría, la ducha o la zambullida, puesto que no causa un choque violento.⁸⁵⁴

⁸⁵² Ellen White, *op. cit.*, p. 191.

⁸⁵³ *Ibid.*, p. 197.

⁸⁵⁴ *Idem.*

Se trató, de instruir al actor en la re-fabricación de una práctica. Hay en lo anterior la racionalización de un arte y la enseñanza sobre un proceder que supuso beneficio a la condición corporal.

Leví Salmans, sostuvo que era importante considerar el uso del baño por dos motivos fundamentales: el aseo y la salud. De modo que esta práctica debía generar no solo la limpieza e higiene, sino también una reacción corporal capaz de fortalecer tanto el exterior como el interior del cuerpo “obrando por vía del sistema simpático de nervios”.⁸⁵⁵

El director físico de la Asociación Cristiana de Jóvenes de la Ciudad de México P. K. Holmes afirmó que los baños tenían un impacto positivo en el cuidado del cuerpo ya que beneficiaban la circulación de la sangre, la digestión y la reconstrucción del tejido celular. Consideró que su utilidad estaba en función de la propia temperatura con la que se diera el baño; en general analizó tres tipos: fríos (de 1 a 16 C y de 16 a 21 C), templados-tibios (de 21 C a 30 C y de 30 C a 33 C) y calientes (de 33 a 37 C y de 37 a 44 C).⁸⁵⁶ Creyó que era importante que la gente comprendiera y pudiera utilizar los baños de acuerdo a sus propias características. Respecto a los baños fríos explicó que el baño frío obligaba al cuerpo a regular su propia temperatura, “le da poder para soportar los cambios atmosféricos bruscos y de este modo está menos expuesto a contraer un resfriado. El hombre más saludable es el que acostumbra tomar un baño frío de regadera o de esponja todas las mañanas inmediatamente después de levantarse, frotándose en seguida fuertemente con toalla áspera”.⁸⁵⁷ Pero si los baños fríos

⁸⁵⁵ Leví Salmans, “Errores populares dignos de corregirse”, *op. cit.*

⁸⁵⁶ P. K. Holmes, “Los Baños”, *El Faro*, 15 de septiembre 1911, t. XXVII, núm. 37, p. 590.

⁸⁵⁷ *Idem.*

se recomendaron por la mañana, los calientes se sugirieron por las noches debido a su efecto sedante “los baños fríos convienen por la mañana porque comunican actividad y los tibios en la noche porque producen descanso y sueño”.⁸⁵⁸ Lo que importó fue mostrar cómo una práctica tan simple podía fortalecer la condición corporal. En estos términos, los baños dejaron de ser un hábito producido en la inercia de lo cotidiano y pasaron a ser una especie de práctica habilitada para provocar un mayor potencial corporal. Esta fue la función más positiva del proyecto de salud: incorporar en el individuo no solo una saber sobre un hacer; también un hacer colmado de una sabiduría capaces no solo de prevenir la enfermedad sino de fortificar la condición corporal. Por eso cada hacer se volvió un arte cuyo significado estuvo dirigido a la conservación de la salud. En 1912, *El Faro* sostuvo que el baño poseía una doble valía: el aseo y la salud. Con ello continuó con la tarea evangélica de mostrar cómo era que las prácticas del día podían ser utilizadas en beneficio de la conservación de la vida. Escribieron que en el caso del agua utilizada para el aseo podía tener varias cualidades, entre ellas: disminución del peligro del contagio, y de la enfermedad, generación de mayor oxígeno en los pulmones, mejoramiento de la digestión, baja de peso (acompañado de ejercicio y frotamiento con toalla), entre otras.⁸⁵⁹

Pero el agua no solo fue promovida para la práctica del baño; también se recurrió a la idea de que al tomarla se restablecía y conservaba la salud. Aunque Leví, (retomando el manual de Ellen White), no dejó de insistir en que no había cosa mejor para purificar los tejidos del cuerpo que consumirla en su estado natural, creyó que licuada con otros alimentos podía

⁸⁵⁸ *Idem.*

⁸⁵⁹ s/a., “Buenos efectos del agua y los baños en el sistema humano”, *El Faro*, 19 de enero 1912, t. XXVIII, núm. 3, p. 46.

potenciar su cualidad curativa, varios tipos de «bebidas refrescantes» se promovieron, a saber: agua con avena (la que dijeron servía para fortificar al cuerpo), jugo de uvas diluido en agua (tonificador corporal y generador de temperancia) o bebida de frutas. Sin embargo, también recomendaron tener precaución con respecto a la bebida muy fría o muy caliente ya que ambas podían impactar negativamente en el estómago. Pero, sí se recomendó la toma de agua «a temperatura moderada» “una hora antes de comer. Así hay tiempo para que el líquido sea absorbido y deje el estómago en buen estado para comenzar la obra de la digestión”.⁸⁶⁰ Este fue para muchos evangélicos el punto fundamental en la conservación de la salud. Si el ser humano era capaz de tener una práctica alimentaria adecuada y mantener sus procesos digestivos en buen estado, estaría en buenas condiciones para conservar la salud o, en su defecto, encarar con mayor probabilidad de éxito a la enfermedad.

4.2.2 Las prácticas alimentarias y su fuerza revitalizante.

En 1876 *La Gaceta Médica* fue contundente en sostener que en los tiempos vividos había mucho descuido respecto a la salud pública y privada, fueron tiempos en que se hacía “poco caso de la salud de los hombres, y a trueque de utilizar algunas sumas, solo se cuida de salir de la existencia averiada o adulterada”.⁸⁶¹ A la comunidad médica le preocupó mucho el hecho de que prácticamente todos los productos alimentarios pasaron por un proceso de adulteración. Eran tiempos en que al vendedor no le importaba ofrecer productos en mal estado pero con buena cara: la leche, el vino, las bebidas fermentadas, el chocolate “y en una palabra, casi todos los alimentos, bebidas y condimentos, se prestan al fraude; el cual si

⁸⁶⁰ Leví Salmans, “Bebidas refrescantes”, *La Salud*, marzo 1913, t. VI, núm. 3, p. 73.

⁸⁶¹ s/a., “Abastos”, 15 de octubre 1876, *La Gaceta Médica de México*, t. XI, núm. 20, p. 396.

acrece los productos del vendedor, compromete la salud y la vida de los hombres”.⁸⁶² La adulteración de la carne también estuvo presente. En la década de los años ochenta se afirmó existencia de carnicerías que vendieron carne de res mezclada con la de caballo y que de esa mezcla se hacían los embutidos.⁸⁶³ Incluso hicieron un llamado de atención respecto al consumo de carne roja. Mencionaron que no solo el hombre padecía enfermedades, también lo animales tenían males transmisibles a los hombres pero que esto no impedía a los dueños de los rastros venderla enferma. Por ello hubo que reforzar la vigilancia de los veterinarios hacia ésta. De hecho, en 1880 el Consejo Superior de Salubridad y la policía incorporaron en su agenda la tarea de “vigilar la alimentación y la higiene públicas” motivo por el que *El Monitor Republicano* les sugirió “visitaran las carnicerías donde se venden impunemente carnes, manteca y otros efectos de putrefacción [...] Además en las tocinerías se practicaron preparaciones culinarias que despiden olores insoportables para los transeúntes y el vecindario, y que necesariamente, al infectar la atmósfera, son nocivos a la salubridad pública”.⁸⁶⁴ El problema no se redujo a la sanidad de la carne en los rastros o carnicerías; las discusiones se produjeron también con relación a si la carne debía o no ser lavada en casa. El profesor Manuel Aragón sostuvo que era preferible no hacerlo ya que con el agua perdía su calidad y sabor, además de que la putrefacción se provocaba con mayor rapidez.⁸⁶⁵ En realidad, ni siquiera la comunidad médica tuvo claro si era o no benéfico comer carne. De hecho, solo un año después de que *La Gaceta Médica* afirmara que había que tener cuidado con el consumo de carne enferma, esta misma publicación afirmó que “se puede comer sin

⁸⁶² *Idem.*

⁸⁶³ Luis Lagarde, s/t., *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*, 18 de marzo 1886, t. XIX, núm. 11, p. 169.

⁸⁶⁴ s/a., “Higiene pública”, *El Monitor Republicano*, 23 septiembre 1880, s/t., núm. 229, p. 3.

⁸⁶⁵ s/a., “Cuestión de higiene”, *El Foro*, 31 de octubre 1877, t. II, núm. 44, p. 176.

inconveniente la carne de animales muertos por distintas enfermedades”, ya que la cocción del animal desaparecía “los caracteres malsanos”.⁸⁶⁶ Y al final se concluyó:

1. No existe razón sanitaria para prohibir la alimentación de los puercos, pollos conejos, gallinas, con los intestinos y despojos de animales muertos.
2. No hay peligro para el hombre comer carne cocida o leche hervida que provenga de bueyes, vacas, carneros, cabras, puercos, pollos y gallinas, afectadas de enfermedades contagiosas por repugnante que sea.⁸⁶⁷

Con todo y ello la comunidad de médicos promovió un tipo de carne que fuera lo más sana posible con la idea de que esto podría generar una mayor constitución física tanto en el hombre como en la mujer. Sin embargo, esta idea se vio frenada con el hecho de que en muchos establecimientos la carne se vendió a un precio que la mayoría de los mexicanos no podían pagar, justo *El Economista Mexicano* afirmó que “los hombres de ciencia procuran difundir este género de alimentación (la carne) por sus ventajas irremplazables, pero se tropiezan con la dificultad de los precios”,⁸⁶⁸ por ello la prensa como *El México Gráfico*⁸⁶⁹ y *La Patria Ilustrada*,⁸⁷⁰ presentaron gráficos sobre el difícil acceso que la población tuvo a este producto. Probablemente fue por ello que a finales del siglo XIX se desarrolló una cantidad considerable de expendios que vendieron «carne clandestina», con cisticercosis o

⁸⁶⁶ s/a., “Medios de higiene profiláctica que se deben tener en las poblaciones o comarcas atacadas por epidemias de Tifo exantemático”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de noviembre 1877, t. XII, núm. 21, p. 408.

⁸⁶⁷ *Idem*.

⁸⁶⁸ s/a., “La exportación de ganado en la Argentina”, *El Economista Mexicano*, 21 de junio 1906, t. XLII, núm. 16, p. 343.

⁸⁶⁹ Cf., s/a., “Actualidades. Adulteraciones. El veneno a domicilio”, *México Gráfico*, 31 de septiembre 1890, s/t., núm. 113, p. 4; s/a., “El negocio de la carne”, *México Gráfico*, 6 de diciembre 1891, s/t., núm. 179, p. 2.

⁸⁷⁰ Cf., s/a., “La cuestión de la carne”, *La Patria Ilustrada*, 15 de noviembre 1891, s/t., núm. 46, p. 547; s/a., “Estadística”, *La Patria Ilustrada*, 29 de febrero 1892, s/t., núm. 9, p. 102.

en un proceso de descomposición avanzado;⁸⁷¹ además del hecho de que la gente, en general, terminó por creer en la idea de que no había mejor alimento que éste, incluso para los enfermos;⁸⁷² también se afirmó que la carne grasa como el tocino era “muy saludable”,⁸⁷³ fue por ello que muchos de los platillos fueron elaborados con carne y embutidos de distintos tipos,⁸⁷⁴ y siempre recurriendo a la idea de que ésta era pura, limpia y sana, incluida la refrigerada.⁸⁷⁵ Así se explica que algunas empresas farmacéuticas llegaron, incluso, a vender «tónicos reconstituyentes» que contuvieron, entre otras sustancias, jugo de carne.⁸⁷⁶ Incluso, hubo muchos médicos, entre ellos Eduardo Licéaga, que incorporaron este producto como parte de sus tratamientos.⁸⁷⁷

⁸⁷¹ Francisco González, “Dirección del rastro de la Ciudad”, *Municipio Libre*, 14 de noviembre 1897, t. XXIII, núm. 268, p. 1.

⁸⁷² Z y Z., “Asistencia de enfermos. Alimentos. El Caldo”, *El Mosaico*, 14 de enero 1894, s/t., núm. 2, p. 2.

⁸⁷³ Juan Soler, “Alimentación de los viejos”, *La Medicina Científica*, 15 de septiembre 1895, t. VIII, núm. 18, p. 273.

⁸⁷⁴ s/a., “Recetas útiles”, *El Mundo*, 28 de mayo 1899, t. I., núm. [sic.], p. 374.

⁸⁷⁵ s/a., “Los hechos dicen más que las palabras”, *El Tiempo*, 16 de junio 1908, s/t., núm. 8293, p. 3.

⁸⁷⁶ s/a., “VindeVial”, *El Tiempo Ilustrado*, 12 de junio 1892, t. I, núm. 47, p. 11; s/a., “Vino Aroud con Quina y Carne”, *El Nacional*, 24 septiembre 1892, t. XV, núm. 71, p. 4; s/a., “Vino de Somatosa”, *El Mundo Ilustrado*, 8 de abril 1906, s/t, s/n, s/p; s/a. En realidad, el jugo de carne fue un producto desarrollado desde finales del siglo XVIII en Europa; mismo que contó con buen prestigio. Desde estos tiempos se desarrollaron pastillas de jugo de carne recomendadas para enfermos o heridos en los ejércitos o marinas de guerra. También existió el té de carne de vaca —una infusión hecha con restos de carne cruda—. Iniciado el siglo XIX, Justus von Liebig creyó que el nitrógeno producía carne. A partir de este “descubrimiento” dedicó sus esfuerzos a exprimir la carne cruda para producir «el jugo de carne». Sin embargo, fue hasta 1865 que creó un extracto de carne al que llamó Oxo. Introdujo en agua una pasta hecha con carne de vaca cruda, coló el líquido, lo hirvió, lo evaporó y prensó el líquido en forma de cubos. A partir de ahí fueron muchos los fabricantes del jugo de carne, producto que se extendió no solo a Europa, también a Estados Unidos y Latinoamérica. Sin embargo, fue tanto el rechazo de los prosélitos de la comida vegetariana que llegaron a afirmar, incluso, que el jugo de carne era “simplemente, la orina de un buey en una taza”; el mismo Kellogg sostuvo que no era otra cosa que “bacterias putrefactas”. (Felipe Fernández, *Historia de la comida. Alimentos, comida y civilización*, Barcelona, Tusquets, 2004, p. 303).

⁸⁷⁷ Cf., Ramón López, “Clínica Interna. Vómitos rebeldes.- Clorosis, e histeria.- Curación”, *La Gaceta Médica de México*, 15 de marzo 1875, t. X, núm. 6, p. 114; Eduardo Licéaga, “Clínica Externa”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de agosto 1875, t. X, núm. 15, p. 284; Sebastian Labastida, “Higiene Pública. Mortalidad en la niñez”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de julio 1878, t. XIII, núm. 20, p. 384.

Aunque en 1916 *El Faro* sostuvo que el caldo estimulaba el jugo gástrico del estómago y lo preparaba para el siguiente alimento, no consideró que éste fuera de alto valor nutricional.

Sin embargo sostuvo que:

... Las partes inferiores y las más corrientes (de la carne) alimentan más. El objeto principal al hacer el caldo, es de contado, obtener el mayor monto posible de nutrimento, y esto se puede conseguir mejor observando las reglas que siguen: Hágase una buena selección y póngase partes proporcionadas de carne, hueso y agua. Póngase sal al gusto y hágase que se cueza a fuego lento. Prepárese de un día para otro para poder desengrasarlo mejor. Se le pueden añadir otras cosas nutritivas como arroz, cebada, fideos, la clara del huevo o huevos enteros.⁸⁷⁸

Sin embargo, y a pesar de la posición de *El Faro*, tal práctica fue rechazada desde siempre por el médico Leví, al que no dejó de sorprenderle “la alta estimación en los clientes por el jugo de carne como alimento”.⁸⁷⁹ Consideró lo mismo que algunos de sus colegas estadounidenses respecto a que consumirlo equivalía prácticamente a ingerir la orina, es decir, un líquido compuesto de toxinas que lo único que hacía era envenenar más al cuerpo. Lamentó, también, que la costumbre al tratar casos como la tifoidea y otros padecimientos fuera a través del jugo de carne.⁸⁸⁰

Pero lo anterior fue solo una discusión accesoria en torno a la dieta. Lo que verdaderamente fue del interés y preocupación de los grupos evangélicos consistió en el consumo perjudicial de alimentos y que en su mayoría las personas no comían pensando en la conservación de la salud. Jeffrey Pilcher menciona que durante el siglo XIX se produjo una vasta producción

⁸⁷⁸ s/a., “El valor del caldo”, *El Faro*, 1 de septiembre 1916, t. XXXI, núm. 36, p. 573.

⁸⁷⁹ Leví Salmans, “Identidad de los orines y el jugo de carne”, *La Salud*, junio 1912, t. V., núm. 6, p. 85.

⁸⁸⁰ *Idem.*

de recetarios de comida, los que a menudo buscaron la reafirmación de la identidad nacional. Nada extraño si recordamos que durante este periodo el país vivió una especie de combates por las maneras de hacer la cocina.⁸⁸¹ Hubo, por lo menos la indígena (con sus múltiples expresiones), española, mestiza, francesa,⁸⁸² inglesa y por supuesto la norteamericana. Es evidente que la mayoría de estas cocinas no estuvieron dirigidas al cuidado de la salud sino a saciar el paladar; diariamente las amas de casa fabricaron sus platillos, crearon nuevas combinaciones de productos, por ejemplo, a finales del XIX, Celerina Maldonado hizo su «enciclopedia culinaria» a partir recortes donde aparecieron platillos, consejos y por supuesto de su propia inventiva. A través de su “recetario tradicional” nos mostró que se comió prácticamente todo tipo de carne: pato, conejo, pollo, pescado, mariscos, ternera (lengua, cabeza, entre otras), cerdo –con esto se fortalece la afirmación de *El Nacional* respecto a que la carne fue el artículo más esencial de la alimentación de aquellos tiempos–⁸⁸³ además de los embutidos y huevos. Incluso para guisar la carne se estiló el uso de la manteca de cerdo.⁸⁸⁴ En general, hay que tenerlo claro, además del café, pulque, vino de mesa, Jerez y cerveza, hubo una cohabitabilidad entre los filetes de venado en salsa portuguesa, pollo asado con ensalada, mole (en sus distintas versiones), frijoles, champiñones a la francesa, paella, chiles poblanos, pastes y tamales oaxaqueños. Incluso Salvado Novo afirmó que no era nada extraño que un trozo de vaca “se te presente con el nombre de carne prensada, y luego de rosbif, y luego de asado, y por último de olla podrida

⁸⁸¹ Jeffrey Pilcher, *¡Vivan los tamales!, La comida mexicana y la construcción de la identidad mexicana*, México, Ediciones de la Reina Roja-CONACULTA-CIESAS, 2001.

⁸⁸² Cf., *idem.*, Guillermo Prieto, *Memorias de Mis Tiempos*, México, JOSÉ CAJICA JR., 1970, Jacques Paire, *De caracoles y escamoles. Un cocinero francés en tiempos de Don Porfirio*, México, Punto de Lectura, 2005 y Sonia Corcuera, *op. cit.*

⁸⁸³ s/a., “Útil y productivo”, *El Nacional*, 22 de septiembre 1891, t. XIV, núm. 70, p.2.

⁸⁸⁴ Celerina Maldonado, *Recetario Tradicional*, México, CONACULTA, 2004.

o albondiguillas...”.⁸⁸⁵ La alimentación del mexicano, en general no fue pensada para evitarle tal o cual enfermedad o para prevenirle la recaída producto de algún padecimiento anterior o para fortalecer las defensas corporales; sino para enarbolar el gusto y el deseo; para saciar un apetito simbólico más que para generar una digestión sana. Fueron muy pocos los casos en los que las publicaciones como recetarios o manuales de cocina buscaron promover la salud y la higiene a través de la alimentación:

También servían (los manuales de cocina) para proteger la salud familiar, con instrucciones para adquirir productos higiénicos, filtrar el agua antes de beberla y detectar la leche adulterada. Y si la contaminación lograba atravesar las defensas de la casa, le enseñaban a la mujer a actuar asimismo como enfermera familiar, administrando con prudencia remedios tales como el omnipresente té de manzanilla.⁸⁸⁶

Aunque en México escasearon las propuestas dietéticas de orden vegetariano, el siglo XX inició con una crítica por parte de *El Nacional* en torno a la dieta basada en carnes. Comentó que en Europa ya se había demostrado que el consumo de éstas no generaba tanto beneficio como se había afirmado en otros tiempos, y por lo tanto bastaba con comerla una vez al día. Comparó la alimentación cárnea con la de tipo vegetariano y aunque su intención no fue recomendarla, si consideró que esta última podía sustituir con otros alimentos el consumo de carne y grasa animal.⁸⁸⁷ También a principios del siglo, hubo varias publicaciones que se interrogaron sobre cómo mantener un cuerpo saludable a través de la alimentación, ¿Quién duda que con una alimentación racional se evitan casi todas las enfermedades?, interrogó *El*

⁸⁸⁵ Salvador Novo, *Cocina Mexicana o historia gastronómica de la ciudad de México*, México, Porrúa, 1979, p. 277.

⁸⁸⁶ Jeffrey Pilcher, *op. cit.*, p. 82.

⁸⁸⁷ s/a., “Noticias científicas. La mejor alimentación”, *El Nacional*, t. XXIII, núm. 23, p. 1.

Mundo Ilustrado en 1907. Ya no estaba en duda si la alimentación podía o no promover la fortaleza del cuerpo sino cuáles eran los alimentos requeridos para tal empresa. Por lo tanto, se trató de comprender cuáles eran los recursos que requería el cuerpo para poder enfrentar las exigencias del día y no permitir el arribo de la enfermedad. Según *El Imparcial*, las investigaciones científicas ya estaban tratando de responder el vacío que había en torno a “... las pérdidas que sufría el cuerpo durante las veinticuatro horas del día. Qué materiales deben constituir la alimentación para que el peso del cuerpo se conserve incólume”.⁸⁸⁸ Esta misma publicación creyó que la mejor dieta era aquella que no estaba reducida a un solo tipo de alimento —como la basada en carne o vegetales—, y que podía ser digerida con mayor rapidez. Con todo y lo sugerente de esta idea, la propuesta final de este artículo consistió en recomendar el consumo de carne, frijol y pan como buenos alimentos para el día.⁸⁸⁹

Es un hecho que en la primera década del siglo XX ya existieron tres tipos de dieta: la cárnea, la mixta y la vegetariana y que al final el camino dietético se redujo a una elección personal; *El Mundo ilustrado* tuvo razón cuando afirmó que “cada quien sabía a qué atenerse con eso de la elección de alimentos...”.⁸⁹⁰ En este mismo sentido, un sector de las comunidades evangélicas apostó sus reales al camino del vegetarianismo.

Sin embargo, lo anterior no siempre fue así. El mismo *Abogado Cristiano Ilustrado*, aquel que tuviera como herencia las ideas vegetarianas promovidas por John Wesley, sostuvo en 1883 que de los alimentos más nutritivos y saludables estaba la “carne de buey o vaca,

⁸⁸⁸ s/a., “Las conquistas de la ciencia. El problema de la alimentación”, *El Imparcial*, 17 de agosto 1900, t. IX, núm. 1,428, p. 1.

⁸⁸⁹ *Idem*.

⁸⁹⁰ s/a., “Lo que se debe comer”, *El Mundo Ilustrado*, 7 de abril 1907, t. I, núm. 14, s/p.

carnero, pescado, leche, queso y huevos, además del pan, las papas, el maíz, harina de avena, arroz, fruta madura, tomates, chicharos y frijol”.⁸⁹¹ Es evidente que para los años ochenta del siglo XIX los metodistas aún no habían incorporado la dieta vegetariana como parte de sus prácticas de prevención, más bien fueron partidarios de una dieta mixta. Con todo, ya se puede ver un arraigo en la idea de que alimentándose adecuadamente se podía prevenir la enfermedad y conservar la salud. No tuvieron duda en que una alimentación variada y sana podía retrasar el deterioro corporal. Era posible evitar –creyeron– todas las enfermedades producidas por una alimentación deficiente en ciertos nutrientes y excesiva en otros, tales como la gota, el escorbuto, el beriberi.⁸⁹²

La nutrición del cuerpo, por lo tanto, se encontró en el centro de la reflexión de los evangélicos. Creyeron que la sangre sería de mayor calidad si se incorporaban a la dieta alimentos adecuados al cuerpo.⁸⁹³ El incremento de frutas y vegetales, por ejemplo, fue del mayor interés por los evangélicos para nutrir la sangre ya que la carne generaba un incremento de acidez que, entre otras cosas, promovía la producción de enfermedad:

Para mantener la sangre en estado alcalino, la mayor parte de las frutas ácidas (contrario a las ideas generales) ayudarán en este sentido, especialmente tratándose de frutas acitronadas. Es posible disminuir la reserva alcalina de la sangre por faltas dietéticas; pero no es posible aumentarla indebidamente. La tendencia general es demasiada acidez, y la fruta sirve precisamente para contrarrestar este mal. Parecerá sin duda extraño que las frutas ácidas eviten acidez; la razón de esto es que el ácido que se encuentra en las frutas existe en la combinación de sales ácidas de minerales o metales alcalinos, como por ejemplo, la potasa, la magnesia y

⁸⁹¹ s/a., “La alimentación y la salud”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, diciembre 1883, t. VII, núm., 9, p. 69.

⁸⁹² s/a., “La nutrición como causa directa de las enfermedades”, *El Mundo Cristiano*, 18 de marzo 1920, t. 2, núm. 12, p. 902.

⁸⁹³ *Idem.*

sodio, y después de oxidarse en la sangre, producen carbonatos alcalinos de estos metales. Las patatas y legumbres sirven para este efecto. Los cereales, pan y carne, forman ácidos; los dulces y las grasas son neutrales; la leche lo es también, entre las frutas, las que producen ácidos son las siguientes: ciruela pasa y uvas.⁸⁹⁴

Hubo, por lo tanto, que combatir los padecimientos de los habitantes no solo con prácticas de intervención sino procurando fortalecer la química y física del cuerpo a través de lo más inmediato. La sangre fue una especie de «líquido sagrado» que requería no solo una reflexión, también una práctica del cuidado que no podía ensayarse en la cama, el aula o el escritorio, sino a solo través de las prácticas de mesa. Creyeron que el buen alimento y la calidad de la sangre lo que lo que derivaría en la producción de cuerpos robustos y fuertes:

398

Nuestro poder físico dimana de las sustancias con que nos sustentamos; los alimentos contienen una fuerza latente que se desarrolla en su descomposición. La recepción de alimentos en nuestros cuerpos equivale a una colocación de un mueble real en un reloj. La energía oculta de la carne y del pan, la empleamos en nuestra alimentación y se transforma después en nosotros mismos, cambiándose en otra más elevada esfera de acción.⁸⁹⁵

Básicamente, la anterior fue la idea que sostuvieron los grupos evangélicos con respecto a la relación entre el alimento y la salud. Por ello no dejaron de reflexionar sobre el tipo de dieta que habían de seguir o promover. Prácticamente desde finales del siglo XIX hasta la segunda década de los años XX, las comunidades evangélicas pusieron el dedo en las artes del comer. Se preocuparon por indagar sobre los beneficios de los alimentos llevados a la mesa, porque supieron ver en ese arte una forma para consolidar una nueva era en la salud y el bienestar

⁸⁹⁴ *Idem.*

⁸⁹⁵ *Idem.*

humano; por ello los presbiterianos tampoco dejaron de insistir en que “lo que comemos y el modo en que lo hacemos redituará en fuerza, energía y resistencia”.⁸⁹⁶ En estos términos, la dieta se volvió uno de los pilares fundamentales de los que dependía la salud. Todavía para principios de los años veinte del siglo XX, *El Mundo Cristiano* sostuvo que la dieta que más posibilidades tenía para fortalecer al cuerpo era aquella que se componía de “carne, huevos y una cantidad limitada en alimentos ricos en proteína una vez al día”. Pero, a diferencia de lo que se dijo en el siglo XIX, creyeron que la carne podía ser sustituida si se incorporaba otro tipo de alimentos. “Puede faltar la carne si está compensada con otros alimentos: legumbres, cereales, y fruta en abundancia; leche todos los días, para niño un litro; para adultos, la mitad; suficiente cantidad de agua, la cual constituye un alimento regulador...”.⁸⁹⁷ De hecho, hubo dos motivos para tal afirmación. El primero consistió en que la producción de carne era muy costosa y ello provocaba un impacto en la repartición de la misma entre la población. Los evangelistas creyeron que era injusto que mientras muchas personas morían de hambre otras consumieran alimentos cuyos costos solo ellas podían pagar, “La vaca se alimenta con heno, pasto y alimentos concentrados en salvado y pan de aceite. Existe la necesidad de fijar la atención al desarrollo de la industria lechera y menos a la cría de estos animales para la matanza, desde el momento que la carne no es una necesidad absoluta, habiendo la cantidad suficiente de otros alimentos productivos, especialmente la leche”.⁸⁹⁸ Se trató, entonces, de reducir los costos de producción para que el pueblo tuviera acceso al alimento. El segundo estuvo con relación a la idea de que era más sano comer cereales, frutas, vegetales, entre otros, que carne. No hubo duda que para ser

⁸⁹⁶ s/a., “Lo que se debe comer y cómo hacerlo”, *El Faro*, 8 de marzo 1912, t. XVIII, núm. 10, p. 158.

⁸⁹⁷ s/a., “Principios fundamentales de la nutrición”, *El Mundo Cristiano*, 4 de marzo 1920, t. II, núm. 10, p. 856.

⁸⁹⁸ s/a., “Producción y consumo de alimentos”, *El Mundo Cristiano*, 11 de marzo 1920, t. II, núm. 11, p. 878.

sano, el mexicano, debía consumir alimentos sencillos, tanto en su preparación como en su sabor:

Enmendar los errores de una alimentación, no es obra de un día, pero vendrá por un proceso de evolución. Una persona sana y de buen apetito comerá con gusto los alimentos sencillos y saludables, y solamente los enfermos son los que requieren un cuidado especial, y hay que incitarlos por medio de alimentos exquisitos, a que tomen el alimento. El gusto con el que se toman alimentos sencillos no muy condimentados, es una de las mejores pruebas para saber el estado en que se encuentra el organismo y constituye al mismo tiempo la mejor defensa.⁸⁹⁹

¿Qué alimento llegaba a la mesa del comensal y cómo debía ser consumido? Fue una interrogante de no poca valía porque de ella se desprendió la necesidad de enseñar una práctica de elección inscrita en el reconocimiento del estilo de vida y la propia condición corporal. Lo que los evangélicos instruyeron fue una manera de hacer que vinculó el arte de cocinar con una sabiduría sobre el bienestar del cuerpo. Son, en efecto, «cosas de la vida»⁹⁰⁰ (que cruzan a todas las clases sociales) que buscaron configurar el tiempo de la salud y del bienestar; prácticas del mundo ordinario a menudo desdeñadas “pero con un papel tan importante en nuestra vida”⁹⁰¹ y en cuyo potencial se encontró, o por lo menos eso se creyó, la fuente de la larga vida. Ese fue el motivo por el que se promovió la alcalinidad en la dieta, a pesar de que la «costumbre» tendía a la acidez; supusieron que este sería el mejor modo de mantener un cuerpo delgado –libre de obesidad– y simultáneamente fuerte y vigoroso.

⁸⁹⁹ *Idem.*

⁹⁰⁰ Luce Giard, “Hacer de comer. Artes de alimentarse”, en Michel de Certeau, Luce Giard, Perre Mayol, México, Universidad Iberoamericana, 1999.

⁹⁰¹ s/a., “La nutrición como causa directa de las enfermedades”, *op., cit.*

4.2.3 La propuesta vegetariana.

Tan importante fue lo anterior que, incluso, desde años atrás Leví Salmans respondió en su revista de higiene *La Salud* a una demanda de sus lectores promoviendo una gran cantidad de recetas, “formulas delicadas y sanas y especialmente que no tengan carne en su preparación”,⁹⁰² para que éstos pudieran practicar nuevos estilos dietéticos.

Bien se podría afirmar que Leví Salmans tuvo también su recetario de comida vegetariana. Mismo que podría articularse a partir de las múltiples recetas que aparecieron en sus revistas; desde los Nabos cocidos en el horno hasta las Ostras vegetales con mantequilla es posible encontrar toda una variedad de formas de cocinar, pero siempre sin carne. Con Leví Salmans y su propuesta dietética encontramos entre los evangélicos un tipo de cocina más radical, aquella que eliminó la carne y que buscó sus “sustitutos de origen vegetal”, tales como nueces, cacahuates y nogales.

De hecho, la incorporación de la propuesta dietético-vegetariana de los médicos metodistas en México se produjo en un momento interesante en Estados Unidos. Aunque no está seguro sobre los motivos,⁹⁰³ Felipe Hernández menciona que desde el último tercio del siglo XIX hasta la década de los treinta del siglo XX se produjo una reducción en el consumo de carne y al mismo tiempo se generó una tendencia en la industria alimentaria en la que se buscó una mayor producción de fuentes provenientes de alimentos vegetales. Sin embargo, lo que si podemos afirmar es que, además de los factores mencionados por el autor, la práctica

⁹⁰² Leví Salmans, “Recetas culinarias”, *La Salud*, junio 1913, t. VI, núm. 6, p. 81.

⁹⁰³ El autor considera que tal variación de la dieta norteamericana pudo deberse a las hambrunas, a las prácticas burguesas o al impacto que produjeron diversos estudios realizados por sociólogos relacionando la mortandad y las clases sociales. (Cf., Felipe Hernández, *op.*, *cit.*).

vegetariana le debe mucho a la reforma de salud surgida, y promovida, entre las comunidades evangélicas durante la primera mitad del siglo XIX hasta las primeras décadas del XX con John Harvey Kellogg y los adventistas del séptimo día. En general, este tiempo es lo que se conoce como la primera fase del vegetarianismo estadounidense (iniciada por Sylvester Graham),⁹⁰⁴ y tuvo como principio el cuestionamiento (además del egoísmo, el sexo y la guerra) al consumo animal. Desde el último tercio del siglo XIX A. L. Colcord presentó algunas razones por las que se debía practicar el vegetarianismo, mismas que fueron apoyadas por la adventista Ellen White:

1. Vivimos en una época de enfermedades. Los animales están enfermando de más en más. El uso de la carne, por lo mismo, tiende a aumentar las enfermedades en el hombre y consecuentemente a abreviar su vida.
2. Vivimos en una época de intemperancia. Las carnes todas son más o menos estimulantes; el uso de ella, por consiguiente, tiende a aumentar este mal.
3. Vivimos en una época en que se sobreharta la gente. Las comidas de carne son responsables por esto, en gran parte. Un escritor inglés muy conocido, hablando de la cocina, dice: “nadie negará que los alimentos que probablemente comemos con exceso son aquellos que no aparecen en la lista de los manjares vegetarianos, tales como la carne, la caza, el pescado, los huevos, etc. Y parece que el arte culinario se esfuerza para tentarnos con ellos más allá de la satisfacción de nuestro apetito”.
4. Vivimos en una época de vicio e inmoralidad. La alimentación de carne tiende notablemente a incrementar este terrible mal.
5. Vivimos en una época de violencia y exterminio. La costumbre de matar y comer los animales tiende a destruir la sensibilidad y aumentar así la violencia y el crimen.⁹⁰⁵

⁹⁰⁴ Para la segunda se habla de un periodo que va de la segunda guerra mundial al final del siglo XX. (Cf., Linda Civitello, *Cuisine and Culture. A History of Food and People*, United States of America, WILEY, 2008). Con ya 14 años de desarrollo del siglo XXI, de adelantos en las ciencias de la naturaleza y de la industria alimentaria en torno a la producción de alimentos “naturales” (en donde se dificulta la distinción entre lo transgénico, orgánico y sintético) estamos en condiciones de reflexionar si ya se ha pasado a una tercera fase de la historia del vegetarianismo.

⁹⁰⁵ Ellen White, *op.*, *cit.*

Fueron estos postulados los mismos que defendió el doctor Leví Salmans (aunque apoyado con mayores argumentos de tipo científico) durante el periodo que vivió en el país. Sostenido en documentos como la *Salud y Hogar* de Ellen White o las ideas de Harvey Kellogg, Leví Salmans creyó que el consumo de carne generaba una mayor intoxicación en el cuerpo humano:

Los efectos nauseabundos de los olores que salen de las sustancias fecales de [...] una persona acostumbrada al uso abundante de la carne demuestran claramente la potencia de estos venenos sutiles [...] Más graves deben ser los efectos cuando por retención de esas sustancias asquerosas en el cuerpo, todo su contenido venenoso se absorbe en la sangre y circula por todo el cuerpo. En otras palabras, cuando una persona, a causa de su estreñimiento arroja por los pulmones, los riñones y la piel una gran parte de las sustancias venenosas que debieron haber sido descargadas por el intestino, ¡cuán grande daño debe haberle producido!⁹⁰⁶

Lo anterior nos lleva a una explicación puntual sobre la necesidad de la apologética de la práctica vegetariana por lo metodistas: se trató de mantener lo más desintoxicado posible al cuerpo porque esa era la vía para la salud. La evitación de carne implicó la posibilidad de salvar la autointoxicación tan mencionada por la medicina natural de la actualidad. Era necesario, según Leví, no llevar la carne a la mesa; sustituirla por alimentos de mayor calidad para el cuerpo. De otro modo, éste solo sería el receptáculo de toxinas provenientes del animal –por enfermedad o por la comida con que fue alimentado–. En esencia, el vegetarianismo promovió la fortificación de los mecanismos corporales dedicados al mantenimiento de la salud.⁹⁰⁷ El problema para Leví consistió en que la flora intestinal ya estaba lesionada por tanto consumo animal; de modo que había que cambiar la condición

⁹⁰⁶ Leví Salmans, “La flora intestinal”, *La Salud*, junio 1913, t. VI, núm. 6, p. 87.

⁹⁰⁷ *Idem.*

corporal. Propuso la incorporación de hábitos dietéticos, una especie de ingeniería de lo cotidiano, en la que se produjera una modificación profunda del cuerpo, en particular, de la flora intestinal. En síntesis, consistió en lo siguiente:

1. La adopción de una dieta estrictamente Antitóxica. Principalmente frutas, cereales y legumbres frescas.
2. Aumento de la actividad del intestino. Evacuar de 3 a 4 veces por día.
3. Antitoxinas o fermentos protectores. Introducir al cuerpo gérmenes benéficos como el bacilo bulgarico, bífido, glycobacter, entre otros, que generan condiciones desfavorables al para el desarrollo de los gérmenes de putrefacción.⁹⁰⁸

La modificación corporal solo tenía sentido si se lograba aquello que David Paulson llamó como la armonía de la máquina viviente.⁹⁰⁹ La “ingeniería corporal” que buscó Leví tuvo la intención de hacer que el cuerpo pudiera transformar adecuadamente la energía introducida a través de la alimentación y de nuevos hábitos para generar y mantener la salud. Los evangélicos, por lo tanto, vieron en la práctica alimentaria un recurso capaz de transformar la vida del mexicano; de generar un estado de salud que les permitiera prolongar la vida. De modo que vemos en ese programa una necesidad adelantada a su tiempo: la de cultivar principios de vida dirigidos al cuerpo y al respeto a la vida.

⁹⁰⁸ *Idem.*

⁹⁰⁹ David Paulson, “Comiendo sana y científicamente”, *La Salud*, noviembre 1912, t. V, núm. 11, p. 174.

4.2.4 Prácticas de temperancia en la lucha antialcohólica.

4.2.4.1 Abstinencia para una sociedad alcohólica

El restaurante de *El Teatro Nacional* fue, como de costumbre, un espacio de convivencia de muchos mexicanos que gustaban de hacer vida social *a la moderna*: comer algún platillo francés acompañado de un buen vino era uno de tantos hábitos de aquellos actores de la década de los años ochenta del siglo XIX. Todo indicaba que el 13 de julio de 1890, iba a ser un día semejante a los anteriores, sin embargo, tanto los hombres de etiqueta como las mujeres con vestidos de ocasión fueron testigos de un hecho que podía verse con cierta recurrencia en diversas partes de la capital: un americano, Adams de nombre, inadvertido la mayoría de los comensales, sentado en una silla, en solitario, intentaba hacerle saber al mesero Carlos Larquet que deseaba una copa de ajeno, no se sabe si este último no entendió o no ofreció el servicio con tanta rapidez como el americano lo esperaba; pero el hecho fue que a escasos pasos de que el mesero arribara a la mesa para atender la orden, Adams, disgustado, se levantó de su lugar y sin pensarlo más llevó la mano a su cintura de donde sacó un arma con la que le dio un disparo. Cuenta el periódico *El Siglo Diez y Nueve* que “el joven dio algunos traspiés, y ya caído, Adams le descerrajó un segundo tiro, que penetrando en la cabeza del herido, lo dejó muerto instantáneamente”.⁹¹⁰ Mientras que las mujeres gritaban ante tal hecho y otros probablemente se escondían, algunos hombres saltaron hacia el americano para someterlo y quitarle el arma. Al fin sujetado se puso a disposición de las autoridades. Al siguiente día, entre catarsis y posibles explicaciones de lo sucedido, la publicación antes mencionada escribió que “*la opinión general es que solo un hombre ebrio o un alienado puede haber cometido un acto semejante*”.⁹¹¹

⁹¹⁰ El énfasis es nuestro. s/a., “Un Crimen”, *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de julio 1890, t. 98, núm. 15, 736, p. 2.

⁹¹¹ *Idem.*

Parece que lo anterior no fue infundado. Como heredera de la explicación que vió en el consumo excesivo de alcohol la producción de enfermedades mentales y físicas, además de los crímenes, la opinión popular ya había incorporado la idea de que el consumo de alcohol generaba una pérdida de conciencia. Publicaciones como *El Bien Social* sostuvieron que con la ingestión de alcohol se producía un retorno de resentimientos y “de la alegría más estrepitosa se llega a los odios y a las ofensas para terminar en una riña salvaje, en un asesinato escandaloso, en un crimen que de no haber sido por el estado en que puso a un hombre el alcohol, hubiérase evitado”.⁹¹² Pero lejos de que esta explicación sirviera como posibilidad para disminuir la práctica alcohólica, la apertura de expendios de bebidas fue a la alza con el transcurso de los años. Según James Alex de 1864 a 1885 hubo un incremento que va de 51 tabernas a 817 y para 1901 la ciudad de México contó con 946 pulquerías.⁹¹³ Incluso, *El Siglo Diez y Nueve*, se encargó de mostrar el número de aprehensiones sucedidas en la capital por “embriaguez escandalosa”:

1885.....	22, 112
1886.....	24, 742
1887.....	23, 666
1888.....	25, 838
1889.....	26, 638
1890.....	27, 150
1891.....	30, 216 ⁹¹⁴

⁹¹² En Elisa Speckman, *Crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p. 170.

⁹¹³ James Alex, *El lado oscuro del porfiriato*, op. cit., p. 51.

⁹¹⁴ Andrés Díaz, “Estadística del alcoholismo”, *El Siglo Diez y Nueve*, t. 102, núm. 16, p. 1.

Según las estadísticas anteriores, las aprehensiones vinculadas al consumo de alcohol tuvieron un incremento permanente en cada año desde 1885 hasta 1891; incluso, *El Boletín del Ministerio de Fomento*, a través de *La Gaceta Médica de México*, afirmó que el alcoholismo llegó a ser la causa mayor de muerte entre los adultos a finales de 1878.⁹¹⁵ Según el *Anuario de Legislación y Jurisprudencia* en un lapso de 9 años (1885-1895) hubo casi seis mil muertes por alcoholismo;⁹¹⁶ por su parte, *El Abogado Cristiano Ilustrado* mencionó que solo en un día el número de consignaciones por disturbios en estado de ebriedad podía llegar casi a 200 solo en ocho comisarías de la capital.⁹¹⁷ Por su parte Rivadeneira mostró en sus *Estadísticas de la locura en México* que también hubo un número considerable de enfermedades mentales vinculadas al consumo de alcohol, además de la llamada “Locura Alcohólica” y que tal padecimiento estuvo presente en todo actor de cualquier clase social: desde Cómicos, cerilleros, veleros, plomeros, hojalateros, cargadores, aguadores, zapateros, carniceros, albañiles, escribientes, sombrereros, carpinteros y tapiceros hasta pintores, militares, maestros, litógrafos, estudiantes, farmacéuticos, pastores y licenciados.⁹¹⁸

⁹¹⁵ s/a., “Estadística de mortalidad en la capital”, *La Gaceta Médica de México*, 11 de febrero 1878, t. XIII, núm. 5, p. 103.

⁹¹⁶ Sin embargo, estas cifras pudieron no ser del todo correctas ya que Nicolás Ramírez, el redactor del escrito, afirmó que: “Estas cifras, ya bastante elevadas, están muy lejos, sin embargo, de representar la mortalidad causada por las bebidas alcohólicas, pues a ellas habría que agregar los numerosos casos en que los médicos, por respeto al secreto profesional, no consigan el alcoholismo en sus certificados de defunción; los de otras afecciones en que el alcohol ha sido también la causa determinante y otros mucho en que la enfermedad ha terminado por la muerte, precisamente por haberse desarrollado por un individuo alcohólico”. (Nicolás Ramírez, “El Alcoholismo en México”, *Anuario de Legislación y Jurisprudencia*, 1 de enero 1895, s/t., s/n., p. 216.

⁹¹⁷ Tácito, “Los horrores del alcoholismo. Necesidades de las Sociedades de Temperancia”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 5 de junio 1902, t. XXVI, núm. 23, p. 183.

⁹¹⁸ Mariano Rivadeneira, *op. cit.* De hecho, el Director del nosocomio de San Hipólito, el Sr. Labastida, registró que de 1877 a 1878 el mayor número de ingresos fue debido al alcoholismo y que la mayoría de muertes que se produjo en ese tiempo al interior del establecimiento se debió a lo mismo. (Demetrio Mejía, “Nota Estadística”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de abril 1878, t. XIII, núm. 10, p. 196). Por su parte, *El Municipio Libre* durante algunos años presentó estadísticas de muertes producidas en la capital; el alcoholismo siempre estuvo entre las principales. Además de la cirrosis, la diarrea alcohólica y la «degeneración por alcoholismo». (Cf., Lorenzo Agoitia, “Gobierno del Distrito Federal”, *El Municipio Libre*, 24 de febrero 1881, t. VI, núm. 8,

Es claro que (creada con datos falsos o no) hubo la idea de que el país estaba colmado de alcohólicos y que cualquier medida resultaba infructuosa. Además de haberse tratado con hidroterapia, electroterapia, sangrías, ejercicio, y alimentación,⁹¹⁹ probablemente el suero Antialcohólico promovido por la comunidad médica fue de lo que más resultado positivo se reportó. Éste fue extraído de las venas de un caballo previamente alcoholizado;⁹²⁰ *El Popular* comentó que algunos médicos franceses creyeron que su poder de curación radicó en el nivel de “repugnancia invencible a las bebidas espirituosas”;⁹²¹ además de generar nuevamente el apetito y la revitalización del cuerpo.⁹²² Sin embargo, para 1906 *La Voz de México* reportó que en Manila el suero había generado varias muertes debido a que por esta vía se había transmitido “cierta cantidad de gérmenes de peste bubónica”.⁹²³ Muy probablemente, fue debido a esto que para finales de la primera década del siglo XX poco se habló de él y en general de los remedios antialcohólicos, ese destino también lo tuvo, por ejemplo, el llamado «Polvo Coza» que se anunció como el remedio que podía curar «la pasión por las bebidas embriagantes» tanto en hombres como en mujeres.⁹²⁴

p. 1; E. del Valle, “Mortalidad”, *El Municipio Libre*, 23 de febrero 1890, t. XVI, núm. 46, p. 3; E. del Valle, “Mortalidad”, *El Municipio Libre*, 4 de septiembre 1891, t. XVII, núm. 208, p. 3; Aurelio Macías, “Mortalidad”, *El Municipio Libre*, 12 de septiembre 1893, t. XIX, núm. 215, p. 3; Aurelio Macías, “Mortalidad”, *El Municipio Libre*, 26 de octubre 1895, t. XXI, núm. 251, p. 3; Aurelio Macías, “Defunciones registradas el día 7 del presente”, *El Municipio Libre*, 8 de enero 1896, t. XXII, núm. 6, p. 3; Aurelio Macías, “Mortalidad”, *El Municipio Libre*, 15 de enero 1897, t. XXIII, núm. 13, p. 3).

⁹¹⁹ Ana M. Carrillo, “La profesión médica ante el alcoholismo”, *Cuicuilco*, enero-abril 2004, s/t., núm. 24, pp. 313-332.

⁹²⁰ s/a., “Suero Antialcohólico”, *El Popular*, 26 de febrero 1900, s/t., núm. 1130, p. 2; s/a., “Cabos sueltos”, *El Popular*, 18 de mayo 1900, s/t., núm. 1209, p. 1.

⁹²¹ *Idem.* s/a., “El suero antialcohólico”, *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, 27 de octubre 1900, s/t., núm. 43, p. 4; s/a., “Abajo la ebriedad”, *La Voz de México*, 2 de septiembre 1906, s/t., núm. 198, p. 2.

⁹²² s/a., “Contra el alcoholismo”, *La Voz de México*, 8 de abril 1900, t. XXXI, núm. 80, p. 2.

⁹²³ s/a., “La aplicación del Suero Antialcohólico”, *La Voz de México*, 6 de diciembre 1906, s/t., núm. 177, p. 2.

⁹²⁴ s/a., “No bebas más”, *El País*, 14 de agosto 1910, s/t., núm. 3,475, p. 6.

Imagen 65
Publicidad antialcohólica presente en El País.



Fuente: s/a., “No bebas más”, *El País*, 14 de agosto 1910, s/t., núm. 3,475, p. 6.

Sin embargo, se continuó con el uso de la medicina galénica. A finales del siglo XIX *La Farmacia* sugirió el uso de la mezcla de amoniaco (2 gotas) y agua destilada por cada jeringa como uno de los tratamientos posibles para el llamado “Alcoholismo agudo” y de ser necesario se podía repetir la dosis de un centímetro cúbico; para el “Alcoholismo crónico” se propuso la inyección de “estricnina al milésimo”⁹²⁵ y para el “delirio alcohólico” de dos a tres jeringas diarias de duboisina.⁹²⁶

Por su parte, e influido por las Sociedades de Temperancia, el doctor A. Monsiváis presentó un proyecto sobre la creación de Casas de Temperancia; mismo que podría ser un antecedente de la aparición de los Anexos para alcohólicos surgidos en la segunda mitad del siglo XX. Básicamente, el plan consistió en la creación de espacios a los que pudieran ser

⁹²⁵ Manuel Aragón, “Trabajo en turno. Breves consideraciones sobre el método hipodérmico en relación a la farmacia”, *La Farmacia*, 15 de septiembre 1899, t. VIII, núm. 9, p. 1.

⁹²⁶ Manuel Aragón, “Trabajo en turno. Breves consideraciones sobre el método hipodérmico en relación a la farmacia”, *La Farmacia*, 15 de junio 1900, t. IX, núm. 6, p. 123.

remitidos todos aquellos que en estado alcoholizado fueran aprehendidos por la justicia. También serían recibidos aquellos que quisieran entrar por cuenta propia o a quienes por solicitud de la familia, lo requirieran. Todo parece indicar que el método del doctor Monsiváis utilizado para llevar a cabo tales objetivos consistió en la ingesta decreciente de alcohol y simultáneamente el consumo progresivo de otra sustancia que sirviera como sustituto del primero.

Aunque *La Voz de México* sostuvo que las casas de temperancia beneficiarían la abstinencia y curarían, incluso, la vagancia “compañera obligada de la embriaguez”,⁹²⁷ parece que el proyecto del doctor Monsiváis no prosperó debido a la reticencia de “algunas personas de alta alcurnia” que no apoyaron el método de tratamiento;⁹²⁸ *El Amigo de la Verdad* también sostuvo que, aunque acogido por el gobierno, al final el proyecto no prosperó;⁹²⁹ sin embargo, poco antes del cierre del siglo XIX y siendo director del Departamento de Temperancia de la Capital de la Ciudad de México decidió abrir un espacio terapéutico privado dedicado a la cura del alcoholismo. Su práctica se basó en tres niveles: “1. Repugnancia a las bebidas alcohólicas; 2. Sustitución del alcohol por otro estímulo y 3. Prevención de las recaídas”.⁹³⁰ Con todo y lo interesante que pudo resultar, no pasó mucho tiempo para que este método se quedara solo como parte de la historia.

⁹²⁷ s/a., “Sobre la embriaguez. Discurso pronunciado por el Sr. Don Alejo Monsiváis, en el concurso científico nacional en la sesión del 29 de diciembre de 1900”, *La Voz de México*, 19 de enero 1901, s/t., núm. 16, p. 1.

⁹²⁸ *Idem*.

⁹²⁹ s/a., “El Alcoholismo”, *El Amigo de la Verdad*, 7 de diciembre 1899, t. I, núm. 200, p. 1.

⁹³⁰ s/a., “El Doctor a Monsiváis”, *La Voz de México*, 19 de agosto 1987, t. XXVIII, núm. 222, p. 4.

4.2.4.2 De los específicos antialcohólicos a la creación de Sociedades de Temperancia.

Por otro lado, los presbiterianos también tuvieron su propia promoción de una «práctica milagrosa» que se trató del consumo de *El Específico Antialcohólico del Dr. Lim* el cual prometió erradicar el problema del alcoholismo al cabo de dos meses,⁹³¹ sin embargo, fue otra práctica en la que se realizó mayor énfasis y esta fue la creación de Sociedades de Temperancia.

Imagen 66
Específico antialcohólico promocionado en *El Faro*.

<p>ESPECIFICO ANTIALCOHOLICO DEL DR. LIM.</p> <p>La solución Anti-Alcohólica del Dr. Lim; cura radicalmente la embriaguez, sin perjudicar en nada la salud.</p> <p>Si Ud. toma mi Específico, con toda su voluntad, le aseguro que quedará completamente sano, al cabo de dos meses de usarlo. - - - - -</p> <p>Tengo bien estudiado el resultado de este medicamento y me es satisfactorio presentarlo para el bien de la humanidad.</p> <p>PRECIO DE LA BOTELLA \$ 2.50.</p> <p>Para pedidos dirigirse al Dr. J. W. Lim, <i>Apartado postal Núm. 48.- - - Torreón, Coah.</i></p>

Fuente: s/a., "Específico Antialcohólico del Dr. Lim", *El Faro*, 5 de septiembre 1913, t. XXIX, núm. 36, p. 557.

La respuesta a la incorporación de las prácticas de temperancia al proyecto de salud de las comunidades evangélicas proviene de una simple idea expuesta por el periódico metodista

⁹³¹ s/a., "Específico Antialcohólico del Dr. Lim", *El Faro*, 5 de septiembre 1913, t. XXIX, núm. 36, p. 557.

El Evangelista Mexicano Ilustrado: “si se quiere gozar de una larga vida adopta estas tres grandes condiciones: temperancia, aire libre y movimiento”.⁹³²

Lo anterior ya refleja una idea profunda que nos remite al arte de vivir. A una práctica configurada por una sensibilidad hacia la conservación y el respeto por el cuerpo singular y colectivo. Se puede interpelar, no sin cierto desdén, a la temperancia como un discurso y práctica moralizante proveniente de grupos religiosos, sin embargo, ello no desacredita su condición de arte profunda en torno a la existencia. Una especie de ascética de la vida urbana que algo enseñó sobre la experiencia, sin duda vivificada ante el consumo de alcohol pero irreductible a él. La temperancia fue un conjunto de tácticas sobre la moderación que dominó el tiempo evangélico; en efecto, “la sobriedad permitiría que el cuerpo se alejara de toda enfermedad, prometería un final sin sufrimiento”.⁹³³ Por ello hubo que ensayar el arte de la autoregulación práctica, sin duda, una conciencia del andar implicada en el tiempo sagrado, ese tiempo que solo fue de Dios. Por eso tanto Médicos, como pastores y profesores confluyeron en este proyecto temperante; en esta apuesta por prolongar la vida es utilizando el lenguaje y recursos de sus tiempos.

A diferencia de las prácticas religiosas tradicionales (de clausura y recogimiento) y de las médicas (medicación y reclusión) los profesores, pastores y médicos evangélicos creyeron que el problema del consumo del alcohol debía atenderse creando asociaciones para concientizar tanto al hombre y la mujer sobre su impacto perjudicial en la vida; la ingesta de

⁹³² s/a., “La Longevidad”, *El Evangelista Mexicano Ilustrado*, 1 de noviembre 1899, t. XXI, núm. 21, p. 163.

⁹³³ George Vigarello, *op. cit.*, p. 86.

alcohol reducía al hombre a una condición de completa animalidad.⁹³⁴ La temperancia fue (o por lo menos eso intentó ser) la vuelta al gobierno de sí a través de la consecución de “la moderación de las costumbres en todas las acciones humanas.”⁹³⁵

Fue con la consigna anterior que se formaron las Sociedades de Temperancia de 1880 a 1925.

En 1920 *El Mundo Cristiano* reportó que en el país había por lo menos 25 establecidas,⁹³⁶

aunque existió un mayor número de sociedades si consideramos nuestro periodo de estudio:

Nombre	Presidente	Estado o Ciudad	Año
Sociedad de Temperancia	Sin nombre	Guanajuato	1877
Sociedad de Temperancia de Guadalajara	Sin nombre	Guadalajara	1886
Sociedad de Temperancia de San Luis Potosí	Sin nombre	San Luis Potosí	1888
Sociedad de temperancia y Literatura	Sin nombre	Guanajuato	1893
Legión Leal de Temperancia	Ángel Medina	Cd. de México	1902
Sociedad Príncipe de Paz	Sin nombre	Cd. de México	1902
Sociedad Escolar de Temperancia	Enrique Rébsamen-Justo Sierra	Cd. de México	1902
Sociedad Protectora del Hogar	Sin nombre	Cd. de México	1902
Sociedad de la Cárcel Nacional de Pinos	Úrsulo Martínez	Cd. de México	1903
Sociedad Médica de Temperancia	Raimundo Torres	Yucatán	1903
Sociedad Mexicana de Temperancia	Dr. Roque Macouzet	Cd. de México	1903
Sociedad de temperancia Los hermanos de Bethel	Heliodoro Pure	Cd. de México	1904
Sociedad de temperancia de directores y profesores de escuelas primarias.	Director Arcadio Zentella (Director General de Instrucción Pública)	Cd. de México	1904
Sociedad Evangélica de Temperancia	Heliodoro Pure	Cd. de México	1904
Liga Antialcohólica		Minatitlán	1906 ⁹³⁷
Sociedad de Temperancia		Chihuahua	1907
Unión Nacional de Temperancia	Epigmenio Velasco	Cd. de México	1909
Unión Nacional de Temperancia de Señora	Effa M. Dúnmore	Guanajuato, D. F., Puebla, Guadalajara, Monterrey, Coahuila, San Luis Potosí.	1910
Asociación Nacional de Escuelas de Temperancia	E. M. Sein	Cd. de México	1911

⁹³⁴ Ellen White, *op. cit.*

⁹³⁵ Miguel Garza, “La Temperancia. Ensayo leído en la Confederación Nacional de Escuelas Dominicales y Sociedades de Jóvenes”, *El Faro*, 15 de septiembre de 1902, t. XVIII, n. 187, p. 140.

⁹³⁶ Epigmenio Velasco, “La Asociación Antialcohólica Nacional”, *El Mundo Cristiano*, 10 de junio 1920, t. II, núm. 24, p. 1183.

⁹³⁷ Aunque esta no es una Sociedad de Temperancia, nos pareció necesario incorporarla ya que hay posibilidades de que algunos miembros de esta liga hayan sido evangélicos. s/a., “La Liga Antialcohólica”, *El Mundo*, 16 de junio 1906, t. XIX, núm. 2925, p. 2.

Sociedad "Orden de los Recabitas"	Sin nombre	Cd. de México	1912
Sociedad "Los Hijos de la Temperancia"	Sin nombre	Cd. de México	1912
Unión Médica de Temperancia	Sin nombre	Yucatán	1913
Sociedad de Temperancia Julián Meza de la Cárcel Pública.	Carlos Samberino	Villahermosa	1916
Asociación Antialcohólica Nacional. Filial de la Anti-Saloon League. (Liga Anticantiner)	Epigmenio Velasco.	Cd. de México	1919
Liga Mundial contra el Alcoholismo	Representante en México: Epigmenio Velasco		1919
Liga Internacional de Temperancia	Representante en México: Epigmenio Velasco	Ohio	1919
Sociedad de Temperancia en Gante	Profesora María Luisa Chagoyan	Cd. de México	1919
Sociedad de Temperancia de la Escuela Normal Presbiteriana	Magdalena Portales	Cd. de México	1919
Sociedad Antialcohólica	Dr. Pablo del Río Zumaya	León, Gto.	1919
Asociación Nacional de Temperancia	Rosaura Q. de Martínez		1919
Sociedad de Temperancia	Sebastián Orozco	Tapachula, Chiapas.	1920
Sociedad de Temperancia Arnold Barber	Lucio Hernández	Pozole, Distrito del Rosario. Sinaloa.	1920
Sociedad de Temperancia	María O. Portales	Cd. Victoria, Tamaulipas	1920
Sociedad de Temperancia de Señoritas	Profesora Magdalena Portales	Arenal, San Angel, Distrito Federal.	1920
Sociedad de Temperancia de Huauclilla	Emilio Córdoba	Huauclilla, Oaxaca.	1920
Sociedad de Temperancia El Paríán	Gregorio Parra	Ferrocarril mexicano del Sur, El Paríán, Oaxaca.	1920
Sociedad de Temperancia de Tampico	S. J. Gárate	Asociación Cristiana de Jóvenes, Tampico, Tamaulipas.	1920
Sociedad de Temperancia de Tapachula	Sebastián Orozco	Tapachula, Chiapas.	1920
Sociedad de Temperancia de Matamoros	David Palomino	Matamoros, Tamaulipas.	1920
Sociedad de Temperancia de Tlajomulco	Apolinar Zambrano	Tlajomulco, Jalisco.	1920
Sociedad de Temperancia de Parras	D. R. Calderón	Parras, Coahuila.	1920
Sociedad de Temperancia de Gante	María Luisa Chagoyán	Gante, México, D. F.	1920
Sociedad de Temperancia del Seminario Evangélico	J. T. Ramírez	5ª Nuevo México, 110, México, D. F.	1920
Sociedad de Temperancia de San Pedro y San Pablo.	Carlos Petrán	5ª Héroes 83, México, D. F.	1920
Sociedad de Temperancia de la Iglesia Bautista	Estanislao Martínez	Esq. Mina y Héroes, México, D. F.	1920
Sociedad de Temperancia de Coyoacán	R. A. Brown	Colegio Presbiteriano para Jóvenes, Coyoacán México, D. F.	1920
Sociedad de Temperancia Santa Julia	Sr. E. W. Adán	1ª Velásquez de León, 4, México, D. F.	1920
Sociedad de Temperancia de Guanajuato	Sra. Salmans	Pardo 51, Guanajuato.	1920
Sociedad de Temperancia de Ozumba	Crescenciano Martínez	Ozumba, Estado de México.	1920
Sociedad de Temperancia de los Obreros Evangélicos de la Iglesia Metodista Episcopal del Estado de Puebla	F. F. Wolte	Apartado 159, Puebla.	1920
Sociedad de Temperancia de Balderas	Miguel. Z. Garza	4ª Balderas 43, México, D. F.	1920
Sociedad Mexicana de Temperancia	J. Vicente Ramírez	2ª Mina 24, México, D. F.	1920
Sociedad de Temperancia de Querétaro	Prof. Ernesto Villasana	Instituto Benjamín N. Velasco, Querétaro.	1920
Sociedad de Temperancia de León.	A. R. López	León, Guanajuato.	1920
Sociedad de Temperancia del Instituto S. L. Keen	Srita. C. M. Purdy.	8ª Industria 76, México, D. F.	1920
Sociedad de Temperancia de Rosario.	Fortino Sevilla	Rosario, Sinaloa.	1920
Sociedad de Temperancia en el Circuito de Texmelucan	Sin nombre	Puebla	1920

Sociedad de Temperancia en el Circuito de Texmelucan 1	Sin nombre	Puebla	1920
Sociedad de Temperancia en el Circuito de Texmelucan 2	Sin nombre	Puebla	1920
Sociedad de Temperancia de Pachuca	Sin nombre	Pachuca, Hidalgo.	1920
Sociedad de Temperancia de Celaya	Sin nombre	Celaya, Guanajuato.	1920
Sociedad de Temperancia de Apizaco	Sin nombre	Apizaco, Tlaxcala.	1920
Sociedad de Temperancia El Refugio	Sin nombre	Cadereyta Jiménez, Nuevo León.	1920
Sociedad de Temperancia del Distrito de la Iglesia Metodista Episcopal	Sin nombre	Puebla	1920
Sociedad de Temperancia del Distrito de la Iglesia Metodista Episcopal 1	Sin nombre	Puebla	1920
Sociedad de Temperancia del Distrito de la Iglesia Metodista Episcopal 2	Sin nombre	Puebla	1920
Sociedad de Temperancia del Distrito de la Iglesia Metodista Episcopal 3	Sin nombre	Puebla	1920
Sociedad de Temperancia del Distrito de la Iglesia Metodista Episcopal 4	Sin nombre	Puebla	1920
Sociedad infantil de Temperancia	Sin nombre	Escuela Metodista de Pachuca	1920

Como se puede ver en la lista anterior, hubo periodos de mayor intensidad respecto a la creación de las Sociedades y otros en que no se registró prácticamente ninguna actividad, por ejemplo de 1914 a 1918 solo hay el registro de dos sociedades. Según lo registrado se crearon un promedio de 66 asociaciones en un tiempo que va de 1876 a 1925; un número escaso si pensamos en la cantidad de establecimientos en donde se vendió cerveza, pulque, vino o tequila; hablamos de cantinas, restaurantes, pulquerías, tiendas y por supuesto, las casas productoras de alcohol o pulque que no estuvieron registradas por el gobierno y en donde las personas pudieron consumir. Sin embargo, tampoco hay que pasar por alto lo que en 1905 María de J. Martínez y J. A. Rendón afirmaron que “en casi todas las iglesias del país había una Sociedad de Temperancia.”⁹³⁸ Hay que mencionar que si lo anterior hubiese sido una exageración de los autores, no deja de ser cierto el hecho de que la mayoría de las iglesias también tuvieron sus propias comisiones dedicadas a promoción de la temperancia;

⁹³⁸ María Martínez, J. Rendón, “La Temperancia en las Escuelas”, *El Faro*, 1 de abril 1905, t. XXI, núm. 7, p. 55.

lo mismo sucedió en el caso de la Sociedad de Esfuerzo Cristiano y la Liga Epworth.⁹³⁹ También, *El Evangelista Mexicano* mencionó que el trabajo de Addie Fields derivó en la creación de la *Liga Antialcohólica Mexicana* entre los años de 1903 a 1905 y cuyo presidente fue el Licenciado Nabor Bolaños Torres y S. Pérez Farías como secretario;⁹⁴⁰ La publicación afirmó que para estos años la Liga organizó 20 ligas en las fábricas y talleres con un número de integrantes de más de 1200 miembros, solo en la Ciudad de México. También formaron 30 Ligas juveniles con 6000 miembros, llegando a contar con 10 200 miembros en el Distrito Federal; además de que abarcó por lo menos a veinticuatro ciudades de la república; algunas ligas contaron “con más de 10000 miembros adultos y una liga juvenil de hasta 4000”.⁹⁴¹

⁹³⁹ s/a., “La propaganda de la Temperancia”, *El Faro*, 30 de junio 1909, t. XXV, núm. 31, p. 483.

⁹⁴⁰ s/a., “Datos acerca de la Obra de Temperancia en México”, *El Evangelista Mexicano Ilustrado*, 15 de abril 1907, t. XXIX, núm. 8, p. 68. Este dato también lo confirmó el periódico *El País* s/a., “Conferencia antialcohólica”, *El País. Diario Católico*, 14 de diciembre 1912, s/t., núm. 4092, p. 5. En 1921 Epigmenio Velasco, presidente de la Asociación Antialcohólica Nacional, también reprodujo la misma información en *El Mundo Cristiano*; aunque él se refirió a la Liga como Nacional y no mexicana, suponemos que se refiere a la misma que *El Evangelista Mexicano*. (Epigmenio Velasco, “Algunos datos para la historia de la Obra de Temperancia en el país”, *El Mundo Cristiano*, 28 de abril 1921, t. IV, núm. 96, p. 387).

⁹⁴¹ *Idem*.

Mapa 1
Estados de la República Mexicana que tuvieron por lo menos una Sociedad de Temperancia en el periodo de 1876 a 1925.



Fuentes: *La Antorcha Evangélica*, *Regeneración Social*, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, *El Faro*, *El Protector del Hogar*, *El Mundo Cristiano*, *El Evangelista Mexicano*, *El Testigo*, *El Bautista*, *El Mundo*.

4.2.4.3 Estructura de las Sociedades de Temperancia. Organigrama, Acta Constitutiva, Voto de Temperancia, Día de Temperancia.

Además de la creación de colectivos, las Sociedades de Temperancia fueron asociaciones muy bien estructuradas; muchas de ellas tuvieron su propio organigrama. En general implementaron una mesa directiva constituida de una presidencia, vicepresidencia y tesorería⁹⁴² también, comisiones encargadas para difusión, educación, estudios médicos, vigilancia, reuniones sociales y de cultos. Aunque esta mesa fue característica de las sociedades desarrolladas por niños, algunas creadas por adultos también partieron del

⁹⁴² s/a., “Legión Leal de Temperancia”, *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, núm. 21, p. 163.

mismo. Cuando el médico Roque Macouzet creó la Sociedad Mexicana de Temperancia se erigió un presidente: él mismo, Vicepresidente: Flavio Guillen; secretarios: Enrique Paniagua y Ezequiel Rosas; secretaria de correspondencia Luz Otero y tesorero: Ángel Medina. Además de más de cincuenta socios “que se reunían los viernes de cada semana, en la casa del Sr. Arroyo de Anda”.⁹⁴³ Sin embargo, otras sociedades partieron de un organigrama más complejo; la Unión Nacional de Temperancia, representada por Srita. Effa Dúmore (Profesora de la Escuela Juárez en Guanajuato), fue una de ellas. No solo estableció una organigrama más detallado en donde fueron necesarias varias vicepresidentas y secretarías como la de correspondencia, archivo, del departamento de jóvenes, entre otras, también constituyó superintendentes para hacerse cargo de varios departamentos en que se dividieron las prácticas de difusión y estudio en torno a la temperancia, tales como: Salud y Herencia, Antinarcóticos, Instrucción Científica, Trabajo entre los soldados y marineros, Reunión de las Madres o Trabajo entre los infantes, Prensa, Temperancia en relación con la medicina, entre otros.⁹⁴⁴

⁹⁴³ s/a., “Sociedad de Temperancia”, *El Faro*, 15 de marzo 1903, t. XIX, núm. 6, p. 43.

⁹⁴⁴ El organigrama quedó del siguiente modo: Presidenta: Srita. Effa Dúmore. Colegio Juárez, Guanajuato, Gto; 1ª Vicepresidenta: Sra. Nellie de Rhoads. Peñón, México, D. F. 2ª Vicepresidenta: L. E. Troyer. 3ª de los Aztecas, 5, Puebla, Pue. 3ª Vicepresidenta: Sra. G. E. Vanderbilt. 5ª de los Héroes 83, México, D. F. 4ª Vicepresidenta: Srita. Juana Galván. Azuaga 2, Celaya, Gto. Secretaria de correspondencia: Sra. P. S. Vda. de Rivera. Apartado 51, Guanajuato, Gto. Secretaria Archivera: Srita. Concepción Pérez. 3ª Industria 76, México, D. F. Tesorera: Srita. Annie Kennedy. Av. 20, Tacubaya, D. F. Secretaria del departamento de jóvenes: Srita. Minnie Davis. Instituto Colón, Guadalajara, Jal. Secretaria de la Legión Leal: Srita. Ernestina Sánchez. Colegio Juárez, Guanajuato, Gto. Superintendentes de los Departamentos de: Concursos: Srita. Jennie J. Bolles. 3ª Violeta 3½, México, D. F. Escuela Dominical: Sra. E. M. Sein. Apartado 256, Puebla, Pue. La Prensa: Sra. F. W. Wetmore. Hombres Ilustres 119, interior 19, México, D. F. Temperancia en relación con la medicina: Sra. Alfred Cooper. Fábrica de conservas, Mixcoac, D. F. Antinarcóticos: Sra. J. H. Fuller. Monterrey, Nuevo León. Vino no fermentado para la Comunión: Sra. Julia B. de Cox. 3ª Balderas 47, México, D. F. Instrucción Científica: Sra. May de Butler. Saltillo, Coahuila. Salud y Herencia: Sra. Nellie de O’Bierno. Colegio Ingles, San Luis Potosí, SLP. Misericordia: Srita. Juana Galván. Azuaga 2, Celaya, Gto. Literatura: Sra. L. B. Salmans. Apartado 51, Guanajuato, Gto. Para obsequiar flores: Srita. Adela Herrera. 9ª Flores 163, México, D. F. Trabajo entre los soldados y marineros: Sra. L. E. Troyer. 3ª de Aztecas, Puebla, Pue. Reunión de las Madres o Trabajo entre los infantes: Sra. N. S. de Herrera. Apartado 51, Guanajuato, Gto. Reuniones Sociales y Conmemoración de Aniversarios: Srita. E. García, Instituto Mary Keener, México, D. F. s/a., “Miembros oficiales de la Unión Nacional de Temperancia”, *El Faro*, 25 de marzo 1910, t. XXVI, núm. 16, p. 182.

Imagen 67

Sociedad de Temperancia “Legión Leal”. Los seis niños que se encuentran al frente son los que constituyeron la mesa directiva. El niño del centro, Antonio Echavarrí, fue el presidente. Los demás miembros de la mesa directiva fueron: Guillermo Pérez, Vicepresidente; Manuel Gómez, secretario; Eduardo Soto, tesorero y Luis Valle, el capitán y tiene la bandera. Los niños colocados detrás del cuerpo de profesores fueron los tenientes y banqueros de las seis divisiones de la sociedad. Detrás del presidente se encuentra la Sra. Addie Fields, fundadora de la sociedad; a su derecha el señor Vallejo, director de la escuela primaria, a su izquierda el Sr. Angel Medina, director de la sociedad y encargado de dar las lecciones de temperancia. Las mujeres que se encuentran en los extremos fueron profesoras ayudantes: Encarnación Valdés, Remedios López, María Montes de Oca y Loreto Téllez Girón.



Fuente *El Faro* 1 de noviembre 1902, t. XVIII, núm. 21, p. 163.

No solo el organigrama sirvió como forma de organización de los colectivos, las Sociedades de Temperancia también estuvieron reguladas por un Acta constitutiva, que podía variar de acuerdo a las características y necesidades de cada sociedad. La Sociedad de Temperancia “Julián Mesa” formada por presos de la cárcel pública en Tabasco estipularon lo siguiente:

Acta de la Sociedad de Temperancia “Julián Mesa” formada en la Cárcel pública de San Juan Bautista, Tabasco, México.

1. Que con esta fecha queda formada entre nosotros una Sociedad de Temperancia que se denominará Julián Mesa, en memoria de aquel compañero nuestro que de criminal presidiario terminó su vida siendo un hombre regenerado y útil a la sociedad, cuyo ejemplo digno y honrado procuraremos seguir.

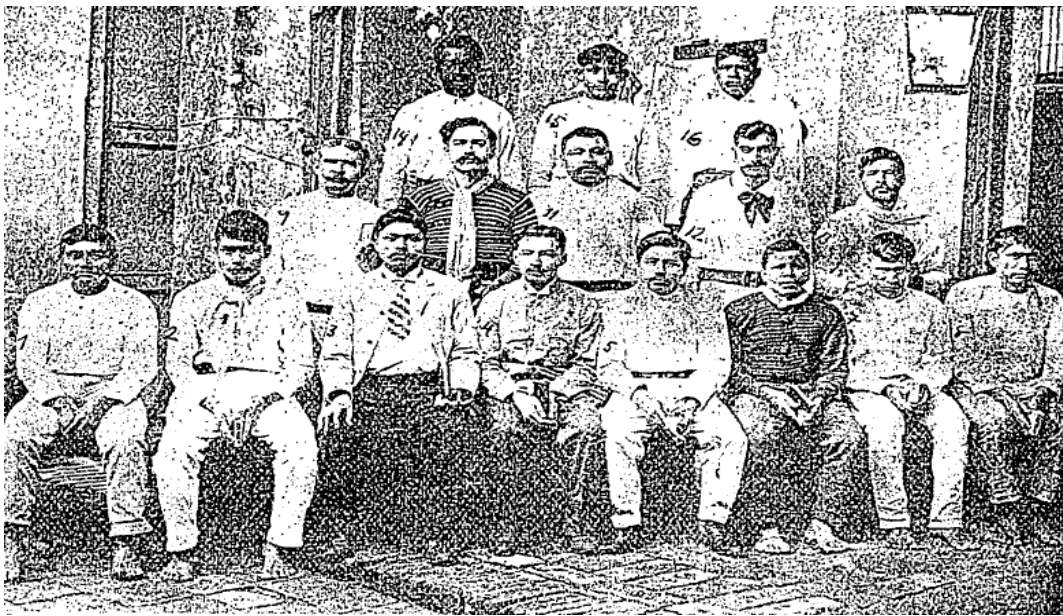
2. Que desde ahora y para siempre hacemos el voto más solemne de abstenernos del uso de las bebidas embriagantes, uso que, es contra la naturaleza humana y cuyos resultados son tan fatales para la salud física y moral del hombre.
3. Que tanto con nuestro ejemplo como por nuestro consejo procuraremos que otros se abstengan del uso del alcohol.
4. Que nos reuniremos con la frecuencia que nos sea posible, previo permiso del señor alcalde, para tratar de los asuntos de la sociedad y contribuiremos mensualmente con la cuota voluntaria que podamos para los gastos que erogue la misma, para la adquisición de literatura antialcohólica y para promover entre nosotros todo adelante intelectual y moral.
5. Cualquiera de los socios que cometa una falta, se averigüe que la cometió, se le pruebe a juicio del señor alcalde y se le castigue disciplinariamente, será borrado de los socios y excluido de la sociedad por indigno de pertenecer a ella.
6. Publíquese la presente Acta en *El Faro* y en cualquier otro periódico que sea conveniente y dése cuenta de esta nueva sociedad a la “Sociedad Unida de Temperancia de México”.⁹⁴⁵

Es fundamental reflexionar sobre lo anterior, porque estamos frente a la constitución de colectivos que buscaron la creación de un sentido inédito para la vida. La aserción no es un acto de proselitismo. Es el re-conocimiento de una poietica producida entre espacios y colectivos excluidos por un proyecto de Estado y por una sociedad burguesa naciente. La idea de la temperancia derivó en prácticas «regeneradoras» tanto en el orden de lo corporal como de lo moral. El acto de la regeneración comenzó, incluso, desde la práctica misma de colectivización por parte de los actores que implicó tanto la formalización del grupo como la repartición de prácticas dirigidas al establecimiento de un tiempo existencial que buscó tanto la conservación de la salud como la prolongación de la vida (consideradas ambas en sus términos más generales e incluyentes). Nos parece muy sugerente la idea de que hombres

⁹⁴⁵ Alfredo Maldonado, “Acta de la Sociedad de Temperancia “Julian Mesa” formada en la Cárcel Pública de San Juan Bautista, Tabasco. México”, *El Faro*, 15 de diciembre 1905, t. XXI, núm. 24, p. 189.

y mujeres, «incluso los marginados», generan y generaron sus propias esperanzas a partir de la creación de prácticas de reconstitución de sentido. El hecho de que la Sociedad decidiera nombrarse «Julián Mesa» es uno de los indicadores de que ese grupo estableció, inclusive, a sus propios ídolos, fechas conmemorativas y prácticas identitarias.

Imagen 68
Sociedad de Temperancia “Julián Mesa”,
de la cárcel pública de San Juan Bautista, Tabasco.



Fuente *El Faro* 15 de mayo 1906, t. XXII, núm. 10, p. 1.

No hay duda que la conversión al tiempo de la moderación se produjo formalmente con la firma del Voto de Temperancia como el realizado en 1903 por la Sociedad de Temperancia creada al interior de la cárcel nacional (muy probablemente influida por las charlas que Addie Fields ofreció en estos lugares⁹⁴⁶) en el que se comprometieron a la abstinencia:

⁹⁴⁶ *Idem.*

Nosotros, Ursulo Martínez, Nicolás Mora, Refugio Romero, Manuel Hernández, Cayetano Modesto, Gregorio de la Rosa, Juan Lara, Timoteo Quintero, Máximo Alonso, de nuestra libre y espontánea voluntad y bajo nuestra palabra de honor, prometemos de aquí en adelante con la ayuda de Dios, que no tomaremos licores embriagantes, ni los deshonraremos haciéndonos inferiores a los seres irracionales extraviando nuestra razón con las bebidas alcohólicas.⁹⁴⁷

Aunque existieron varias versiones (en esencia todas implicaron la misma promesa), el voto de temperancia o abstinencia “aprobado por la Asociación Internacional” se pudo comprar en la imprenta de *El Faro* 5ª Héroes 83, México ⁹⁴⁸ y al firmarlo el votante establecía un pacto con Dios;⁹⁴⁹ mismo que le recordaba el poder que tenía sobre el alcohol, tanto para su abstinencia como para su desaparición. Digamos que el voto fue una especie de práctica que otorgaba la inmunidad del actor ante todo aquello en lo que estuviera implicado el alcohol.

Voto de Temperancia

Para que pueda dar mis mejores servicios a Dios y a mis semejantes (folowmen), prometo a Dios y hago un compromiso conmigo mismo (I promise god and pledge myself) a nunca usar licores embriagantes como bebida y a hacer todo cuanto pueda para acabar con el hábito y tráfico de los licores.

Firma.....Fecha.....Miembro de la Escuela Dominical en.....⁹⁵⁰

De hecho, la práctica de votar en favor de la abstinencia también fue adoptada por las comunidades laicas. Por ejemplo, en 1919 siendo Secretario de educación en Yucatán el Médico H. Ayuso elaboró un Juramento Antialcohólico, en el que a diferencia de las Sociedades de Temperancia, creyó que no bastaba con una firma ya que eso “no hacía mella

⁹⁴⁷ Ursulo Martínez, “Nueva Sociedad”, *El Faro*, 15 de marzo 1903, t. XIX, núm. 6, p. 43.

⁹⁴⁸ E. M. Sein, “Temperancia. Asociación Nacional de Escuelas de Temperancia”, *El Faro*, 27 de noviembre 1911, t. XXVII, núm. 43, p. 686.

⁹⁴⁹ s/a., “Domingo de Temperancia”, *El Faro*, 15 de noviembre 1904, t. XX, núm. 22, p. 182.

⁹⁵⁰ Scott Williams, “Temperancia. Comunicación oficial”, *El Faro*, 1 de marzo 1908, t. XXIV, núm. 5, p. 34.

en la sustancia gris, pero prometer diariamente hace surco en el cerebro. De esto se trata. [...] lo que se busca es una interacción pedagógica del acto.”⁹⁵¹ Afirmó que lo anterior era lo que lo distanciaba de una práctica meramente religiosa. Su juramento implicó una práctica de disciplina ya que “jurar es profesar, declarar públicamente hacer o no hacer una cosa a lo que conviene agregar que el que jura asume responsabilidades, admite desde luego que sobre él caiga la sanción correspondiente en caso de no cumplir su juramento”.⁹⁵² Aunque la explicación laica de la propuesta de Ayuso nos parece interesante, no creemos que haya una diferencia radical de lo promovido por los grupos evangélicos, ya que si bien es cierto que en la proposición médica Dios no es recurso de abstinencia sino la repetición constante del juramento, los evangélicos también buscaron que el voto fuera una firma puesta en acto, a través de la oración y también del estudio científico del alcoholismo.

Otra de las «prácticas de temperancia» refiere al Día de Temperancia. Aunque a principios del siglo XX se tuvo la costumbre de dedicar el cuarto domingo de noviembre de cada año como Día Mundial de la Temperancia,⁹⁵³ en 1911 la Asociación Internacional de Temperancia decidió cambiarlo al segundo de noviembre de cada año. Fueron varios años de esta práctica en donde se promovió un tiempo de guardar que sirvió como el recordatorio de la importancia de conservar la vida; de impedir que el cuerpo humano se arruinara con prácticas destructivas, principalmente el alcohol. Con el domingo de temperancia se intentó crear un “sentimiento público” que facilitara la educación de los mexicanos en torno a la abstinencia del alcohol; se buscó concientizar a la opinión pública respecto a que el alcohol

⁹⁵¹ Dr. Ayuso y O’ Horibe, “Juramento antialcohólico en las escuelas. Primera parte”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de enero 1930, t. LXI, núm. 1, p. 1.

⁹⁵² *Idem*.

⁹⁵³ s/a., “Domingo Universal de Temperancia”, *El Faro*, 15 de noviembre 1908, t. XXIV, núm. 22, p. 176.

no era un alimento; incidir en los afectos de los actores «ordinarios» hasta lograr que los representantes de los distintos poderes lograran reconocer que la salud pública estaba en riesgo por el consumo del alcohol. No debe haber duda que para gran parte de los evangélicos dedicados a la temperancia esto fue su contribución para la elevación física, moral y espiritual de los mexicanos.⁹⁵⁴

Se propuso que al final de las clases los alumnos y maestros dedicaran tiempo a la lectura bíblica de la temperancia, la oración, cantos, pláticas, “una lección objetiva por medio de cromos, mapas, datos estadísticos y finalmente la firma del voto de temperancia”. Como medios de estudio y canto se recomendaron *El Cancionero de Temperancia* y *El Educador de Temperancia*, también se sugirió consultar la poesía y los artículos publicados en la publicación congregacional *El Testigo*. Además se recomendó:

Un dibujo: píntese en el pizarrón de la izquierda la figura de un niño como de 15 años, y abajo esta inscripción: “la materia prima”. En el centro la representación de una cantina con esta inscripción: “La fábrica”. A la derecha la figura de un ebrio, sucio y feo, con esta inscripción debajo: “El producto acabado”.⁹⁵⁵

Las Sociedades de Temperancia fueron asociaciones bien estructuradas y con claros objetivos. Como lo hemos visto, en algunas ocasiones hicieron énfasis en torno a la generación, tanto individual como social, de los perjuicios que generaba el consumo del alcohol, en otras, sobre la necesidad de vivir la vida sin excesos, pero siempre creyendo que tanto lo uno como lo otro sería el fundamento para la elevación del actor hacia la vida

⁹⁵⁴ s/a., “Domingo Universal de Temperancia”, *op. cit.*

⁹⁵⁵ E. M., Sein, *op. cit.*

cristiana. Pero no por ello pasaron por alto que los descubrimientos científicos ayudarían a la humanidad en el mejoramiento del mundo terrenal. Para ello se basaron en la creación y difusión de diversos bienes culturales: Cuadros Gráficos de Temperancia, el Cancionero de Temperancia y Catecismo de temperancia.

A principios del siglo XX la publicación *El Abogado Cristiano Ilustrado* aseveró que *El Imparcial* era de las escasas publicaciones que algo hacían en favor de la abstinencia del alcohol.⁹⁵⁶ Sin embargo, a modo de ser justos, otras publicaciones hicieron lo suyo; por ejemplo, *La Patria Ilustrada* publicó un grabado en el que haciendo uso de la sátira promovió la temperancia. Un grupo de personas de la naciente clase burgués va parada sobre un carro alegórico en lo que parece ser un carnaval; siguiendo el ejemplo del Rey Baco, ya del vaso ya de la botella, todos toman a raudales hasta llegar a sus últimas consecuencias, incluso a costa de su propio equilibrio. Sin duda que la idea de la publicación fue una llamada de atención a una sociedad carcomida por el consumo de alcohol.

Imagen 69
Promoción que *La Patria Ilustrada* hizo de la Temperancia.



Fuente: s/a., “La Temperancia”, *La patria ilustrada*, 22 de septiembre 1884, año II, núm. 38, s/p.

⁹⁵⁶ s/a., “La Temperancia”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de agosto 1900, t. XVI, núm. 16, p. 178.

4.2.4.4 Bienes culturales en pro de la temperancia: Folletos de Temperancia, Cuadros Gráficos de Temperancia, Catecismo de Temperancia, Cancionero de Temperancia.

También a finales del siglo XIX *El Cómic* publicó algunos grabados y escritos apoyando a la Comisión femenina de la Sociedad de Temperancia en México. Al parecer desde estos tiempos la Sociedad de Señoras en México promocionó entre las distintas publicaciones periódicas un folleto con ilustraciones en el que se mostró cómo fue que la Sra. Ruperta Zumo de Parra (personaje ficticio) recibió un cuadernillo que contenía unas láminas en donde se descubría cómo era que el estómago sufría un deterioro que se hacía más evidente con el agusanamiento e intoxicación producida por el consumo de alcohol. La última ilustración es interesante porque refleja no solo la completa intoxicación del órgano, también, la total repugnancia generada en Ruperta por el hecho de mirar un fragmento enfermo del cuerpo humano: “¡Santa virgen de las Vírgenes que atrocidad!”, –afirmó nuestra personaje–. De modo que la repugnancia del otro, se volvió también un recurso utilizado por los evangélicos para lograr el rechazo hacia el consumo de alcohol. En las siguientes imágenes observamos no solo el impacto del alcohol en el órgano, también la transformación emocional del rostro de la mujer que va de la alegría al escozor.

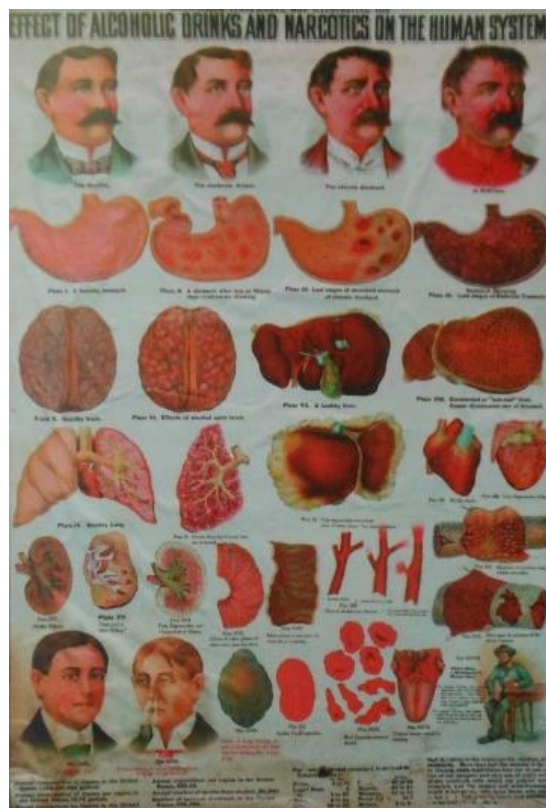
Imagen 70
Cuadernillo utilizado por las Sociedades de Temperancia a finales del siglo XIX y principios del XX en México.



Fuente *El Cómico*, 28 de mayo 1899, t. III, núm. 22, p. 255.

En realidad, la práctica de difusión anterior fue una adaptación del modelo estadounidense promovido a finales del siglo XIX y principios del XX. Lo que los estadounidenses hicieron fue repartir folletos en los que también mostraron la degeneración del cuerpo humano de un alcohólico. El fascículo expuso la degeneración del cerebro, del corazón, los pulmones, el hígado, el colon, los riñones, además de la transformación que la figura del ser humano vivía y las enfermedades a las que el cuerpo se enfrentaba conforme pasaba el tiempo y el consumo de alcohol se incrementaba.

Imagen 71
Efectos del consumo de alcohol y narcóticos en el sistema humano.



Fuente Mark Beyer, *Temperance and prohibition*, New York, The Rosen Publishing Group, 2006.

De hecho los folletos anteriores fueron los antecedentes de una serie de caricaturas publicadas en la Ciudad de México en 1913 por Carlos Petran, administrador del departamento de tipografía *El Faro*, llamadas *Cuadros Gráficos de Temperancia*. Se publicó en dos versiones de papel el “new sprint” y el tipo “revista”; el primero se vendió en 2 centavos y el segundo solo un centavo más.⁹⁵⁷ El librito fue de 32 páginas y formó una colección de láminas que, en modo ilustración, abordaron diversas temáticas inscritas todas en lo referente a los efectos del consumo de alcohol en el contexto del matrimonio, de las amistades, de las relaciones padre/madre-hijo, de la economía familiar, del vínculo del

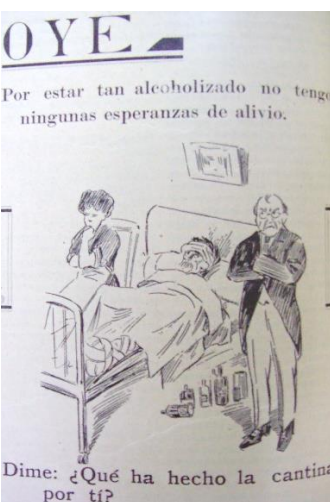
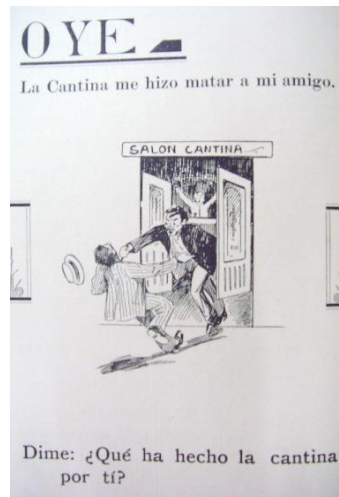
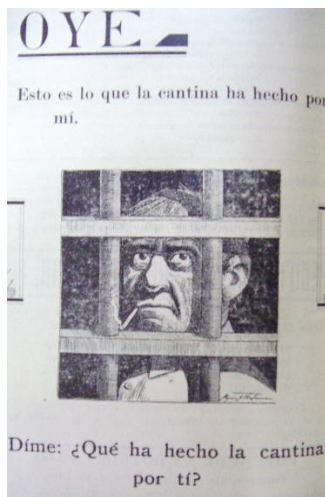
⁹⁵⁷ Carlos Petran, “Los Cuadros Gráficos de Temperancia”, *El Faro*, 20 de marzo 1914, t. XXX, núm. 12, p. 178.

alcohólico con la sociedad, entre otros; también mostró cómo era que la ingestión derivaba en aprensiones, enfermedades mentales, afecciones físicas y lo que hoy llamamos como violencia intrafamiliar. Aunque no hemos logrado recuperar el documento, rescatamos todas las láminas publicadas debido a que *El Faro* y *El Mundo Cristiano* las divulgaron por entregas en distintos números en un lapso de 12 años (1913-1925), aquí presentamos solo algunas:

Imagen 72

Cuadros Gráficos de Temperancia

Los Cuadros Gráficos de Temperancia mostraron las diversas problemáticas presentes en la sociedad mexicana y generadas por el consumo de alcohol.



Fuentes: *El Faro* y *El Mundo Cristiano* (1913-1925).

La comunidad médica y las distintas publicaciones periódicas nos han dejado en claro que lo referido por las comunidades evangélicas no estuvo alejado de lo que se vivió en el país. Las circunstancias referidas son experiencias que muchos hombres, mujeres y, en términos generales, familias vivieron debido al consumo de alcohol. De modo que los cuadros no fueron otra cosa que un reflejo, acaso negativo, de la sociedad de principios del siglo XX: hombres golpeando, asesinando, muriendo prematuramente, perdiendo la razón, todo a causa del alcohol. Un espejo que los evangélicos utilizaron para ser mirado por la misma sociedad. Se trató entonces de una devolución: la de la misma imagen a aquello que la produjo: la sociedad. Buscar que esta última mirara fuera de sí, en un papel, algo que se solo podía existir dentro de sí, en su propio seno, para generar una reflexión de si y lograr prácticas de cambio.

Como ya lo hemos dicho, además de los *Cuadros*, otras publicaciones pertenecieron al circuito de lecturas propuestas por las Sociedades de temperancia. Documentos que buscaron incorporar habilidades o capacidades de transformación social e individual respecto al consumo de alcohol. Poco más de una década atrás de publicadas las láminas, se vendieron también el *Manual de Temperancia*, el *Educador de Temperancia* y el *Catecismo de Temperancia*.⁹⁵⁸ No tenemos acceso al primero, pero muy probablemente, el catecismo de temperancia sea el más antiguo de los documentos publicados sobre la temperancia que buscaron generar prácticas de distanciamiento en torno al alcohol.

⁹⁵⁸ s/a., “Librería evangélica”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 20 de junio 1901, t. XXV, núm. 25, p. 202.

Desde la década de los ochenta del siglo XIX, la publicación de *El Evangelista Mexicano* transcribió el *Catecismo de Temperancia* con la intención de crear una conciencia sobre la necesidad de mantener sana tanto la condición corporal, como la “pureza y la paz de la sociedad y el bienestar de la nación”.⁹⁵⁹ En un lenguaje sencillo y dirigido al círculo evangélico, el *Catecismo* estuvo estructurado a partir 46 preguntas y respuestas que abarcaron temáticas sobre la conceptualización de la templanza, los efectos del alcohol en el cuerpo humano, en la sociedad y la economía familiar. También explicó sobre el incremento de crímenes y las posibilidades de mejora que habría para el país y las familias si se produjera la “sujeción de todos los apetitos y las pasiones”.⁹⁶⁰ A diferencia de otros documentos, como los *Cuadros* por ejemplo, el *Catecismo* fue un texto con un lenguaje religioso:

¿Por qué debemos abstenernos concienzudamente de todo lo que pueda hacer mal a nuestros cuerpos?

Porque nuestros cuerpos deben ser Templos del Espíritu Santo, y porque lo que disminuye nuestro vigor físico a ese grado, nos hace idóneos para el servicio de Dios y menos útiles para la sociedad.

¿Tendremos que dar cuenta a Dios del buen uso de nuestras facultades intelectuales?

Todas nuestras facultades intelectuales nos son dadas para que hagamos buen uso de ellas, pues tendremos que dar cuenta estricta de su empleo (Mat. XXV:14; Luc. XIX: 15-21).

¿De qué manera daña la naturaleza moral el uso de las bebidas embriagantes?

El uso de ellas tiende a debilitar la susceptibilidad religiosa y a separar el corazón de Dios y de todo lo que es santo (Daniel, V: 2-4; Oseas, IV: 11).

¿Qué efecto tiene el uso de los licores alcohólicos sobre la pureza y paz de la sociedad?

La embriaguez es casi siempre asociada a otros pecados, especialmente a la concupiscencia, la violencia y la profanación del día del Señor. El entorpecimiento de la naturaleza moral por

⁹⁵⁹ El Anciano, “Catecismo de Templanza para el uso de las Escuelas Dominicales”, *El Evangelista Mexicano*, 6 de diciembre 1888, t. X, núm. 49, p. 194.

⁹⁶⁰ *Idem.*

el uso de bebidas fuertes, abre el camino para la entrada de casi todas las tentaciones que se presentan a la humanidad. (Prov. XXIII: 29-33; Efesios, V:18).⁹⁶¹

Muy probablemente el *Manual* y el *Educador* fueron elaborados en un lenguaje secular para ser promovidos entre el mundo laico. En el *Catecismo* se interpeló a los cristianos, se hizo referencia al Templo de Dios y al pecado y como hemos visto muchas de las respuestas ofrecidas estuvieron basadas en los textos bíblicos.

Sin embargo, para principios del siglo XX las publicaciones *El Abogado Cristiano Ilustrado* y *El Faro* circularon otra versión del *Catecismo* ya no de templanza sino de temperancia. Estructurado con 45 ítems presentados también a base de preguntas y respuestas pero en este caso con un lenguaje mucho más secular y fundado en los descubrimientos científicos. De inicio ya no se habló de la sujeción de los apetitos y las pasiones; la temperancia fue entendida como “el uso moderado de las cosas que son buenas y saludables, y la abstinencia de aquellos que perjudican al cuerpo”.⁹⁶² Otra diferencia es que este último estuvo orientado, fundamentalmente, a la explicación del impacto que tenía el alcohol con relación al cuerpo humano. Después de presentar una explicación entre la constitución del agua y el alcohol y los efectos que cada uno producía en el cuerpo, el *Catecismo* se dividió en varios apartados dedicados al perjuicio de cuerpo provocado por la ingesta alcohólica: 1. Órganos de la digestión, 2. La sangre, 3. El corazón, 4. El cerebro y 5. Los nervios. Es necesario insistir en el tipo de lenguaje y las explicaciones presentadas en este documento ya que se buscó

⁹⁶¹ *Idem.*

⁹⁶² s/a., “Catecismo de Temperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de agosto 1903, t. XIX, núm. 16, p. 132 y s/a., “Catecismo de Temperancia”, *El Faro*, 15 de julio 1903, t. XIX, núm. 6, p. 113.

implementar como uno de los instrumentos de apoyo para la educación temperante tanto de la infancia como de los adultos en general y ya no solo cristianos:

¿Cuál es el alimento más propio para el cuerpo?

Aquel que contribuye en los niños al crecimiento del cuerpo, y en los adultos a reparar las pérdidas constantes del mismo, impartándole la energía necesaria para los diferentes fines de la vida.

¿Alimenta el alcohol?

No, antes por el contrario destruye los tejidos del cuerpo, lo debilita y produce entorpecimiento de las facultades principales del hombre, tales como la del oído, la vista, el tacto, el habla y la mente.

¿Ayuda el alcohol a la digestión de los alimentos?

No, pues impide la acción del jugo gástrico sobre ellos, la digestión opera con mucha lentitud cuando se ha tomado alcohol. Las observaciones de un médico inglés demostraron que una cantidad de carne cocida, bien picada y mezclada con cerveza fuerte permanece diez horas en el estómago sin digerirse.

¿De qué manera afecta el alcohol a la sangre?

Reseca los glóbulos de la sangre y los endurece de tal suerte que éstos interrumpen sus funciones naturales y con frecuencia sucede que se aglomeran obstruyendo el paso de la sangre por los capilares.⁹⁶³

Muy probablemente fue la Woman's Cristian Temperance Union quien incorporó y promovió el *Catecismo* no solo entre metodistas y presbiterianos, también, en las escuelas primarias; no olvidemos que desde su llegada al país, addie Fields tuvo como uno de sus principales objetivos implementar la práctica de la temperancia entre la infancia. De hecho, tal documento marcó un camino a seguir promoviendo la relación entre el estudio de la constitución del cuerpo con el consumo de alcohol. Esta apuesta pedagógica estuvo presente

⁹⁶³ *Idem.*

prácticamente en todas las publicaciones evangélicas desde principios del siglo XX hasta bien entrada su segunda década.⁹⁶⁴

Por otro lado, cuando en 1903 salió a la luz la nueva versión del *Catecismo*, el *Cancionero de Temperancia* ya tenía de uno a dos años de haberse publicado; de hecho la noticia de su reimpresión la dieron *El Abogado Cristiano Ilustrado* y *El Faro* en 1902. Con la pieza ¿Para quién será el ay?, el director de *El Buen Samaritano* y editor de la obra, Leví Brimmer Salmans, explicó que el librito, elaborado en la imprenta *La Salud*, sería de 32 páginas de melodías que podían interpretarse en los distintos eventos como veladas, reuniones o asambleas; además de cantarse en los hogares y escuelas primarias incorporando a su vez movimientos gimnásticos. La obra costó 35 centavos dinero mexicano pero con descuento de 10 centavos a aquellos que la solicitaran antes de su publicación.⁹⁶⁵ Varias fueron sus reimpressiones. En 1903 Leví Salmans explicó que el documento se había mandado a reimprimir con un costo de medio millón de pesos en oro.⁹⁶⁶ Sabemos que existió más de una versión del *Cancionero*, ya que para 1925 se agregaron cinco canciones, entre ellas

⁹⁶⁴ Cf., s/a., “Alcohol y digestión”, *El Faro*, 15 de noviembre 1907, t. XXIII, núm. 22, p. 170; s/a., “El Alcohol y la circulación”, *El Faro*, 1 de diciembre 1907, t. XXIII, núm. 23, p. 178; s/a., “Cerveza”, *El Faro*, 1 de febrero 1908, t. XXIV, núm. 3, p. 18; s/a., “El Alcohol y los sentidos”, *El Faro*, 15 de febrero 1908, t. XXIV, núm. 4, p. 26; s/a., “El Alcohol y el cerebro”, *El Faro*, 1 de marzo 1908, t. XXIV, núm. 5, p. 26; s/a., “El Alcohol y la gimnasia”, *El Faro*, 15 de abril 1908, t. XXIV, núm. 8, p. 58; s/a., “El poder muscular y el Alcohol”, *El Faro*, 1 de mayo 1908, t. XXIV, núm. 9, p. 66; s/a., “Cómo el alcohol afecta al cerebro y nervios”, *El Faro*, 15 de julio 1908, t. XXIV, núm. 14, p. 111; s/a., “Alcohol y locura”, *El Faro*, 10 de septiembre 1909, t. XXV, núm. 37, p. 586; s/a., “Acción fisiológica del Alcohol”, *El Mundo Cristiano*, 23 de septiembre 1919, t. I, núm. 13, p. 305; s/a., “El Alcohol como un producto de la descomposición”, *El Mundo Cristiano*, 5 de febrero 1920, t. II, núm. 32, p. 765; s/a., “Acción fisiológica del Alcohol”, *El Mundo Cristiano*, 23 de septiembre 1919, t. II, núm. 6, p. 305; s/a., “Por qué el alcohol no es un alimento”, *El Mundo Cristiano*, 12 de febrero 1920, t. II, núm. 7, p. 782; s/a., “El Alcohol y la digestión”, *El Mundo Cristiano*, 19 de febrero 1920, t. II, núm. 8, p. 807; s/a., “El Alcohol y la circulación”, *El Mundo Cristiano*, 26 de febrero 1920, t. II, núm. 9, p. 830; s/a., “El Alcohol, el cerebro y los nervios”, *El Mundo Cristiano*, 26 de febrero 1920, t. II, núm. 9, p. 830-831.

⁹⁶⁵ s/a., “¿Para quién será el ay?”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 12 de julio 1902, t. XXVI, núm. 30 p. 251 y s/a., “¿Los hijos o el Ron?”, *El Faro*, 1 agosto de 1902, t. XVIII, núm. 15, p. 117.

⁹⁶⁶ Leví Salmans, “El Cancionero de Temperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 5 de febrero 1903, t. XXVII, núm. 6, p. 48 y Leví Salmans, “El Cancionero de Temperancia”, *El Faro*, 15 de febrero 1903, t. XIX, núm. 4, p. 31.

refranes hechos por el que fuera presidente de la Unión Nacional de Temperancia en 1909 y de la Asociación Antialcohólica Nacional en 1919: Epigmenio Velasco.

En realidad el *Cancionero* fue el corolario de una práctica que inició el médico Leví Salmans con respecto a la Temperancia y que consistió en la formación del *Cuartero de Temperancia*, un grupo musical dedicado a tocar melodías dedicadas a la educación de la temperancia o como lo afirmó *El Faro*: “para cantar la doctrina de la abstinencia total”.⁹⁶⁷ A través de esta vía se buscó que el creyente realizara su voto de temperancia e hiciera conciencia de que la ingesta de alcohol era dañina para la familia y sociedad. Incluso se incorporaron canciones tanto para desarrollar una conciencia corporal en el niño como para habilitarlo en el mundo de la gimnasia. *El Abogado* afirmó que esta práctica fue la primera en su tipo en la República Mexicana: “El Doctor Salmans, iniciador de esta clase de canto en la República Mexicana merece un voto de gracias y el parabién más entusiasta por los bienes que está prodigando entre las sociedades de templanza”.⁹⁶⁸ En general, el *Cuarteto* asistió a las reuniones o veladas de temperancia llevadas a cabo por los evangélicos⁹⁶⁹ en las que se tocaron las melodías para que los actores las cantaran, ejercitaran su cuerpo e incluso teatralizaran las letras; en lo que pudo haber sido la última versión del *Cancionero*, Leví recomendó que “Es la intención de que esta pieza se cante por una persona adulta representando al bebedor, y un niño y una niña. El adulto canta las dos primeras estrofas, el niño cantando el coro después de la primera y la niña después de la segunda. Lo demás del canto se ejecuta al unísono por

⁹⁶⁷ s/a., “El Cancionero de temperancia”, *El Faro*, 1 de agosto 1902, t. XVIII, núm. 15, p. 115.

⁹⁶⁸ s/a., “Reunión de Temperancia”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 24 de julio 1902, t. XXVI, núm. 30, p. 239.

⁹⁶⁹ s/a., “Monterrey”, *El Faro*, 15 de octubre 1908, t. XXIV, núm. 20, p. 164.

los dos niños”.⁹⁷⁰ Parece ser que este modelo didáctico de educar a través de la música fue utilizado por otras sociedades ya que en 1904 el presidente de la Sociedad Mexicana de Temperancia, Roque Macouzet, envió a *El Faro* un ejemplar de un himno intitulado “Guerra al Alcohol” cuya letra la hizo Rafael Martínez del Campo con música de Julio Morales.⁹⁷¹ En realidad este himno se sumó a otros ya presentes entre los metodistas: “Yo sé que nada impuro tendrá tu aprobación”, “Santo, santo, santo”, y “tentado no sedas”.⁹⁷² Entre otras cosas, el canto de himnos en contra del alcohol y en favor de la abstinencia fue una práctica utilizada por las sociedades de temperancia, acostumbradas a realizar veladas literario-musicales.⁹⁷³

⁹⁷⁰ Leví B. Salmans (ed.), “No, Señor”, *Cancionero de Temperancia*, Guanajuato, La Salud, 1925, p. 8. Agradecemos a la licenciada Susana Moreno Olvera por habernos compartido este documento, mismo que nos permitió completar el paisaje en torno a los bienes culturales utilizados para la educación de la temperancia. Huelga decir que en estos tiempos de tanto egoísmo intelectual y necesidad de reconocimiento académico esta compartición desinteresada se agradece aún más.

⁹⁷¹ s/a., “Guerra al alcohol”, *El Faro*, 15 de junio 1904, t. XX, núm. 12 p. 95.

⁹⁷² s/a., “2º aniversario de las Sociedades Evangélicas de Temperancia de esta capital”, *El Protector del Hogar*, 7 de septiembre 1890, t. I, núm. 9, p. 1.

⁹⁷³ s/a., “Algo práctico por el camino de la temperancia”, *El Faro*, 15 de octubre 1908, t. XXIV, núm. 20, p. 166.

constituida por laicos interesados en lograr la victoria en contra del consumo de alcohol: la Liga Antialcohólica.

Todo parece indicar que la Liga Antialcohólica surgió de la influencia de las Sociedades de Temperancia, misma con la que desarrolló un trabajo muy intenso.⁹⁷⁴ Por ejemplo, en 1907 la Liga Antialcohólica y la Sociedad de Temperancia en Chihuahua tuvieron la intención de crear una librería pública y salas de lectura para promocionar la abstinencia del alcohol.⁹⁷⁵

438

También celebraron pláticas en el teatro de la Dirección General de Instrucción Primaria dirigidas a niños; incluso, el 18 de septiembre de ese mismo año hubo una sesión ofrecida para toda una escuela de niños “a los que se les dio distintivos”⁹⁷⁶ y a los que se les propuso una velada para hablar sobre el consumo de alcohol.⁹⁷⁷ En 1906 llevaron a cabo un evento de este tipo en donde se acordó la creación de nuevas sucursales antialcohólicas en Nuevo León y Yucatán; además de la construcción de hospitales sanitarios en los que pudieran dar asilo a aquellos que padecían de alcoholismo “las cuales se sujetarán a los medios más adecuados que enseña la ciencia moderna para la curación de esta terrible enfermedad”.⁹⁷⁸

⁹⁷⁴ Habría que decir que para el caso de las Ligas Antialcohólicas es mucho más claro establecer su posición en torno al consumo de alcohol: la abstinencia total; sin embargo, para el caso de las Sociedades de Temperancia no es tan sencillo ya que en algunas épocas sostuvieron el principio de la moderación, en otras el de la abstinencia y en otras tantas la moderación de lo sano y la abstinencia de lo perjudicial. Incluso es posible encontrar que en el mismo tiempo las denominaciones pudieron no coincidir con el mismo principio. Otra cosa que diferencia a las asociaciones es que la Liga Antialcohólica emprendió su campaña en contra solo del uso de alcohol; mientras que las Sociedades de Temperancia promovieron la templanza con respecto del alcohol, el juego, el tabaco, en el hablar, vestir y comer. Aunque tampoco está tan bien definido, en general, las Sociedades de Temperancia tuvieron como base a las congregaciones evangélicas, mientras que las Ligas Antialcohólicas a comunidades laicas. Sin embargo, hasta donde sabemos, ambas promovieron la asociación interpolítica, interracial e interreligiosa.

⁹⁷⁵s/a., “News of Mexico”, *The Mexican Herald*, 8 de febrero 1907, s/t., núm. 160, p. 3; s/a., “Temperance workers will establish libraries”, *The Mexican Herald*, 29 de enero 1907, s/t., s/n., 160, p. 9; s/a., “Temperance Society will found library”, *The Mexican Herald*, 14 de junio 1908, s/t., núm., 106, p. 6.

⁹⁷⁶ Los distintivos fueron un hábito promovido por las Sociedades de Temperancia y consistieron en el uso de moños hechos de listón rojo y blanco. (s/a., “Datos acerca de la Obra de Temperancia en México”, *op. cit.*).

⁹⁷⁷ s/a., “Liga Antialcohólica”, *El Mundo*, 19 de septiembre 1905, t. XIX, núm. 2587, p. 2.

⁹⁷⁸ s/a., “La velada de la Liga Antialcohólica”, *El País. Diario Católico*, 31 de diciembre 1905, s/t., núm. 2568, p. 1. La idea de crear Bibliotecas públicas, salas de lectura y Sanatorios antialcohólicos también fue aplaudida

Además realizaron «fiestas sabatinas» en el teatro Riva Palacio y el Salón Mexicano en donde los niños fueron los invitados principales ya que se buscó naturalizarles la idea de que el consumo del alcohol era perjudicial tanto para ellos como para la sociedad⁹⁷⁹ y llevaron a cabo conferencias “todos los jueves en el Cine Parisiense, dirigidas a los niños de las escuelas primarias”.⁹⁸⁰ De hecho, en 1912, Nabor Bolaños ofreció una conferencia en el Teatro Dehesa ante más de dos mil niños de diversas escuelas.⁹⁸¹ No fue una exageración la afirmación que hiciera la publicación *El País* respecto a que en estos tiempos la Liga Antialcohólica tuvo una actividad muy intensa reconocida, incluso, por las autoridades tanto federales como estatales: “Las autoridades, tanto federales, cuanto de los Estados en donde se proyecta la instalación de las sucursales, prestan su apoyo a tan benéfica asociación, a fin de que ésta pueda prosperar y continúe viviendo en beneficio de nuestra sociedad”.⁹⁸²

Finalmente, aunque lo anterior rebasa los parámetros de esta investigación, es claro que estamos en un punto cumbre respecto a la influencia que tuvieron las Sociedades de Temperancia, no solo en cuanto a la creación de la Liga Antialcohólica, también en décadas posteriores a 1925 respecto a la primera cruzada antialcohólica organizada por la comunidad médica e intelectual y, finalmente, la creación de la comunidad de Alcohólicos Anónimos en la segunda mitad del siglo XX. Sin duda, historias que aún quedan por fabricar.

por la publicación laica *El Popular* (Cf. s/a., “Liga Antialcohólica Nacional”, *El Popular*, 25 de marzo 1906, s/t., núm. 3290, p. 3).

⁹⁷⁹ s/a., “La Liga Antialcohólica”, *El País. Diario Católico*, 11 de febrero 1912, s/t., núm. 3816, p. 7.

⁹⁸⁰ s/a., “La Liga Antialcohólica”, *El País. Diario Católico*, 20 de octubre 1906, s/t., núm. 2822, p. 2.

⁹⁸¹ s/a., “Conferencia antialcohólica”, *El País. Diario Católico*, 14 de diciembre 1912, s/t., núm. 4092, p. 5.

⁹⁸² *Idem.*

5. Conclusiones.

En la presente investigación nos introdujimos a la historia de las prácticas de salud propuestas por dos grupos evangélicos. Para realizar ésta propusimos un tratamiento en cuatro niveles. El primero consistió en mostrar la forma en que los grupos evangélicos vivieron su modernidad. Según nuestra perspectiva, la que por supuesto reconocemos inacabada, consideramos que existió una simbiosis producida entre un naturalismo antropológico y una antropología de la cristiandad que derivó en la creación de un proyecto de salud *sui géneris*. El momento inaugural lo fabricó John Wesley y en verdad este debe ser considerado un momento de suma importancia no solo para los investigadores de la historia de las Ciencias de la Salud, también para aquellos investigadores que estén tras de nuevas pistas para generar una ética médica y de la salud respetuosa de la vida. Las tesis en torno a la salud por parte de John Wesley a las que si bien no le hemos podido dedicar más espacio ni profundidad, no dejaron de sorprendernos porque vimos que en el afán de comprender la enfermedad a la luz de su propia tradición se creó una solicitud de retorno a lo que ya desde ese entonces se llamó como lo natural. Muy probablemente esa deferencia wesleyana no fue otra cosa que un llamado a mirar con otros ojos el mundo que estaba en proceso de desencantamiento. Con sus tesis en torno a la salud encontramos una humanidad envidiable y necesaria para nuestros tiempos: descubrir en la naturaleza una sabiduría para encarar los padecimientos, «escuchar» lo que el mundo vegetal tiene que decir en torno a la salud; devolverle su lugar de relevancia en el proceso salud enfermedad, tanto a la voz del enfermo como a sus prácticas ordinarias y finalmente, tal vez lo más importante, sostener una ética de la caridad desenfadada de lo institucional. Sentimos que ese mensaje es un momento de revelación que podría transformar el mundo médico y la relación con el otro,

porque en esencia la caridad no es otra cosa que una práctica de reconocimiento que supone al otro como expresión del sí mismo.

Hubo en el momento inaugural wesleyiano una antropología cuyo énfasis estuvo en la idea bíblica de que el cuerpo es el templo de Dios y por tanto había que cuidarlo; prolongar la vida a través de los conocimientos médicos en torno al vegetarianismo, el ejercicio, la temperancia, entre otras. Esta es una idea fundamental que debe quedar clara, por más que los evangélicos hayan pensado y sido motivados por la idea de que había un mundo más importante que el temporal no dejaron de reflexionar y practicar nuevas formas de prolongar la vida. Esa es la herencia de Wesley al movimiento de la reforma de salud producida en Europa y en Estados Unidos, el segundo momento de la fiesta antropológica. Tanto los tompsonianos como los grahamitas o los Kelloggs fueron promotores de un sinfín de prácticas que en definitiva buscaron la vida sana y longeva, formas de hacer la vida que solo podían ser ensayadas en esta tierra.

Fue justo el ideario y prácticas que se produjeron tanto en Europa como en Estados Unidos lo que hemos debido mostrar para comprender cómo se produjo ese encuentro entre la ciencia y la religión que derivó en la consolidación de un programa en torno a la salud en México.

John Harvey Kellogg es otro olvidado de la historia de la medicina. Ciertamente su propuesta médica y de salud contuvo elementos *sui generis*, por ejemplo: durante el tiempo de cura el paciente debía abstenerse de relaciones sexuales y del consumo de carne. Sin embargo, el crecimiento del Battle Creek atestigua la aceptación que el médico tuvo por parte de la

sociedad. No hay duda que este personaje ha sido uno de los médicos evangélicos que mayor huella han dejado en Estados Unidos.

Luego de presentar un panorama sobre las influencias médicas y evangélicas presentes en el proyecto de salud promovido en México, dedicamos todo el capítulo dos a analizar el ideario en torno al cuerpo, la salud, enfermedad y temperancia debido a que fueron estos conceptos los que guiaron el programa médico evangélico. En ese capítulo, mostramos cómo se fueron entrelazando diversas nociones y teorías que dieron forma a lo que consideramos como la carne y la sangre de cualquier práctica. Partimos del supuesto que sospecha de la tesis sobre que los movimientos surgidos en Estados Unidos y llegados a México fueron solo una réplica. Nuestra conjetura consistió en que la enciclopedia práctica del actor cultural es una fabricación que solo puede ser producida a partir de la agencia que el sujeto hace de su historia en singular y colectiva, de la o las tradiciones a las que dice pertenecer, de su contexto social, económico y político e incluso de sus propias expectativas en torno a sí mismo y al mundo. Ningún actor cultural se comporta solo porque “así debe ser”, los comportamientos están contenidos de una complejidad simbólica que ningún historiador de las ciencias de la salud debe pasar por alto. Los médicos, ya evangélicos ya laicos, están implicados y comprometidos con el mundo que les ha tocado vivir por el simple hecho de que están o estuvieron vivos. Tuvieron creencias, decepciones, experiencias reveladoras que les llevó a la increencia en un poder superior o al contrario, el libramiento de una enfermedad de muerte vinculada a la constante oración hizo creer que Dios estaba detrás de la cura. Por ello, el médico o médica antes que serlo son humanos comprometidos con su mundo simbólico surgidos a partir de sus propias agencias o hermenéuticas. Esta fue, por lo tanto, la relevancia de este capítulo: mostrar que los hombres y mujeres estamos sostenidos por

una invención de supuestos producida día con día y que nuestras prácticas no son más que un ensayo y error de aquello que suponemos puede servir para tal o cual cosa.

También nos importó sobremanera mostrar el acercamiento que las comunidades evangélicas tuvieron con respecto al campo de la medicina científica. La red simbólica que implicó al cuerpo, a la salud, enfermedad y temperancia estuvo atravesada, además de las hermenéuticas bíblicas propias de tales grupos, por los conocimientos producidos desde la ciencia y la medicina. No podía ser de otro modo ya que ningún ser humano puede mantenerse ajeno a las tradiciones o descubrimientos propios de su tiempo y espacio. De modo que aunque los proyectos provengan del campo religioso no pueden ser tildados, así sin más, por su propia condición. Nacen en el contexto religioso pero ello no simplifica el sentido reticular que les guía y da forma.

El capítulo tres estuvo dedicado al mundo de los hombres, mujeres, espacios y bienes culturales. A aquellos cuerpos que ensayaron o intentaron de forma inédita modos de implicación con su mundo. Hombres y mujeres que a pesar de la frustración y enfermedad lograron crear espacios de curación. Lugares, por más pequeños e improvisados que fuesen, para encarar epidemias o una multiplicidad de padecimientos producidos por la pobreza, hambruna y falta de prácticas higiénicas. En definitiva, este capítulo fue una cartografía de hombres, mujeres, lugares de intervención y bienes culturales. Un mapeo que por su condición inédita y por cuestiones de espacio tuvo momentos de mucha descripción más que de análisis. Sin embargo, no debemos creer que la descripción remite a la carencia. Para este trabajo fue de vital importancia la introducción al lector tanto de espacios como de actores culturales dado que no hay ningún trabajo que previamente profundizara en tales. De modo

que el retrato de nuestros personajes y sus lugares de trabajo se volvió fundamental, por lo que creemos que sin él, nuestra investigación habría quedado partida.

Con el cuarto y último capítulo se terminó de tramar la historia del proyecto evangélico de salud. Por ello, se partió de la idea de que la práctica articula las influencias (capítulo 1), al ideario (capítulo 2), al espacio y al actor (capítulo 3). Son las maneras de hacer donde toda la historia en singular y colectiva del actor y donde él mismo (incluida su iniciativa en la vida y su expectativa del mundo) se pone en juego. La fabricación de la práctica, por lo tanto, puede ser entendida como la herencia de hombres y mujeres a su estadía en este mundo.

Este fue uno de los capítulos más reveladores de la investigación, porque en él comprendimos el mundo ensayado de los evangélicos. La palabra puesta en acto. La práctica no solo nos remitió al mundo médico-profesional sino al lugar de lo cotidiano y es justo ahí donde vemos el gran aporte de estas comunidades porque su interpelación a Dios estuvo estrechamente vinculada al cuidado y respeto de la vida. Es en este contexto donde la disciplina y moral promovidas por ellos deben ser comprendidas: comer bien, ejercitarse, evitar lo dañino y cultivar lo saludable con el único fin de tener una vida dedicada al servicio del prójimo. Fue esta ética del hacer, del vivir y del morir lo que colmó todas las prácticas dirigidas al cuidado del cuerpo y la salud.

Es cierto que nuestra investigación fue una historia de hombres y de mujeres religiosos. Muchos de ellos llegados de Estados Unidos, otros oriundos de México que ya habían puesto en cuestión las prácticas católicas y finalmente, de recién conversos. Pero no quepa duda que la comunidad religiosa estudiada estuvo constituida de actores que al comprometerse con su

tiempo y espacio emprendieron un camino en donde vincularon su Fe con los descubrimientos producidos en la ciencia moderna sobre el cuerpo, la salud, la enfermedad, la dieta o el alcoholismo. Sujetos que creyeron que la vida podía ser vivida de un modo distinto al que se promovió desde el programa del capitalismo. Creemos que vale decir que buscaron instituir la idea de que la vida era luminosa y que en ello, por supuesto, estaba el cuerpo y su salud.

Por otro lado, reconocemos que a menudo el proyecto evangélico de salud ha sido olvidado tanto por los historiadores de la religión como por los de la medicina. A decir verdad, no sabemos si ha sido por la complejidad que entraña acceder a los archivos de tales grupos o por el hecho de que aún no terminamos de comprender que el país estuvo (y está) constituido por una amplia diversidad de comunidades sostenidas por una tensión simbólica entre sus propias tradiciones y las venidas de los proyectos de Estado y ello ha llevado a los investigadores a soslayar a tales grupos. El hecho es que por cualquiera de las causas, las investigaciones sobre los grupos minoritarios (evangélicos, espiritistas o los practicantes de la llamada mexicanidad) siguen siendo el tema que ocupa menor espacio en las páginas de los libros sobre historia de la salud, medicina o higiene. No dejamos de creer que esos libros de historia, si bien contribuyen sobremanera al conocimiento general de un horizonte en torno a la medicina y la salud también ofrecen una visión que de algún modo alimenta a la homogeneización de tales comunidades; como si éstas hubiesen sido pasivamente receptoras a las propuestas estatales.

En nuestra investigación partimos del hecho de que ningún actor vive o ha vivido la vida sin hacer juicios y/o modificaciones mínimas sobre su manera de vivirla. Si volteamos y

miramos lo cotidiano sabremos que nuestras artes de hacer son producto de un programa de Estado, pero también veremos cómo ese programa ha sido modificado o parcialmente excluido según nuestras propias filiaciones; en otros términos, hasta dónde hemos fabricado nuestra vida y lo más importante hasta dónde la podemos fabricar. Aunque a veces lo parezca, no somos autómatas; creemos, soñamos y a partir de nuestras incertidumbres, dudas y delaciones generamos derivas inéditas; formas de vivir la vida cargadas de motivaciones a menudo incomprendidas por el mundo; mecanismos de defensa que si no modifican del todo la relación con el Estado si por lo menos refrescan o hacen más llevadero nuestro vínculo con él. No dejamos de pensar que en nuestras prácticas siempre hay un mínimo de invención. No nos permitimos la renuncia de esa idea por el simple hecho de que es ahí donde vemos la posibilidad de transformar la vida humana, nuestra relación con la otredad y con el entorno. Es justo en ese intersticio donde vemos la oportunidad para crear formas inéditas de expresión en torno a la vida.

Es cierto que ningún grupo minoritario se logró mantener al margen de los programas de salud promovidos por el Estado, como los de vacunación, antialcoholismo, medicación o, en general, por la centralización que hubo de la atención médica a través de sanatorios, dispensarios u hospitales, pero esta aserción no justifica la anulación de la inventiva que tales comunidades tuvieron y tienen para encarar los problemas propios de sus integrantes.

En nuestro caso, sabemos que el hecho de haber trabajado a ambas comunidades simultáneamente fue riesgoso ya que no siempre sostuvieron una misma idea respecto a la comprensión del proceso salud-enfermedad, sin embargo, tanto metodistas como presbiterianos coincidieron en cuanto a la idea de fomentar el uso de la medicina doméstica,

las fisioterapias y en la necesidad de crear espacios de salud disponibles a los actores de escasos recursos, tanto evangélicos como de otros grupos.

Aunque en verdad consideramos que esta investigación es un aporte fundamental para el conocimiento de la historia de las ciencias de la salud, de la religión, del protestantismo y de las minorías religiosas en México, no perdemos de vista que toda indagación posee vacíos; en todo caso huecos que no son otra cosa que interrogantes para nuevas investigaciones. Por ello creemos que este es solo un documento que muestra el panorama de lo mucho que aún falta por indagar. Por ejemplo, debido a su extensión, nuestra pesquisa dejó fuera todo lo relacionado a la enfermería evangélica cultivada tanto por metodistas como presbiterianos, las plazas de deportes y educación física creadas y promovidas respectivamente en los centros sociales presbiterianos.

Respecto a las terapéuticas promovidas al interior del Sanatorio El Buen Samaritano hicimos referencia a la Hidroterapia y Electroterapia, sin embargo no debemos dar por hecho que la «enciclopedia fisioterapéutica» solo constituyó a éstas. Contamos con documentos en los que el doctor Leví Salmans muestra y explica el uso de la fototerapia, helioterapia, dietoterapia, mesoterapia y vibroterapia al interior del Buen Samaritano. De modo que reservaremos para otra investigación la explicación y análisis de tales fisioterapias. Lo que ahora podemos decir, y como lo mostramos en su momento, es que éstas hicieron del sanatorio evangélico uno de los espacios clínicamente más completos de sus tiempos.

En esta investigación también hizo falta establecer una red que diera cuenta con mayor profundidad de la relación que hubo entre las Sociedades de Temperancia y las Ligas

Antialcohólicas. Es evidente que no hay en éstas una simple discontinuidad de nomenclatura. Suponemos que hubo entre una y otra una serie de presupuestos teóricos y epistemológicos que les obligó a dirigir la mira a distintos lugares simbólicos.

Hemos visto que las Sociedades de Temperancia utilizaron distintos recursos de prevención e intervención social, tales como: elaboración de panfletos, cuadros, música, libros, entre otros. Uno de los recursos utilizados con frecuencia en las publicaciones periódicas protestantes y que no pudieron estar presentes en la investigación, consistió en la uso de la parábola dirigida generalmente a los niños. A través del uso de las fábulas y cuentos se buscó que el infante se abstuviera del consumo de alcohol. Esta práctica fue tan socorrida que incluso tuvo propia sección en los periódicos. Por ello creemos que el acercamiento de esta práctica por si sola amerita un estudio aparte.

Por otro lado, sabemos que la historia no alecciona, sin embargo, no dejamos de creer que esta investigación de algo puede servir para repensar cómo fue que una diversidad de prácticas de salud quedó proscrita durante muchas décadas *so pretexto* de su falta de científicidad. También la vuelta a «lo natural» en estos tiempos nos debe llevar a reflexionar no solo sobre los “argumentos que legitiman” la exclusión de prácticas promovidas por grupos minoritarios, también sobre los mecanismos de supresión que han estado presentes en los momentos en que el Estado ha decidido sobre las maneras de alimentar, curar e higienizar a la sociedad mexicana.

Sin duda, cada periodo histórico nos ofrecería la comprensión del modo en que el Estado instituye formas de pensar y ensayar la salud, pero también hay otro lugar de relevancia que

el estudio de la historia de las ciencias de la salud nos permite mirar y ese no es otro que el modo en que a través de tales ciencias los hombres y las mujeres encaran su finitud obligando de un modo o de otro a las interrogantes sobre ¿cómo vivimos en este mundo?, ¿cómo cuidamos y desarrollamos nuestra vida corporal y espiritual?, ¿cómo plantearnos el problema (en caso de que lo sea) del dolor y la muerte?, ¿cómo alimentarnos sin el exterminio y asesinato de animales no humanos? Inagotables preguntas que atañen a lo vivo y a lo muerto y que de algún modo (compartimos nuestra esperanza) deben habilitar en todo actor la posibilidad de inventar y ensayar formas de intervención y prevención de la salud. Esto es algo que no podemos soslayar a la hora de hacer la historia: el hecho de que en todas las etapas de la humanidad han existido hombres y mujeres que asumieron no solo su derecho a elegir, también la obligación de desarrollar su propia poética en torno a su salud y la de sus contemporáneos. Es cierto que muchos de esos hombres y mujeres han estado en el centro de los reflectores de los historiadores, pero también lo es el hecho de que han existido actores que decidieron asumir su compromiso desde esos lugares oscuros de lo cotidiano, en esas zonas caóticas e inadvertidas por el historiador. Consideramos que esta sería nuestra mayor contribución a la historia no solo de las ciencias de la salud, también a la de la humanidad. Un aporte que muestre a los que vienen detrás no que sus ancestros han fracasado en descubrir el secreto para evadir la enfermedad o la fuente de la eterna juventud, sino que muchos de ellos en su afán de comprender la salud, la enfermedad, la vida y la muerte tuvieron que subvertir lo instituido al inventar formas menos dañinas respecto al cuidado de la vida. Que ante las perversiones del Estado muchos de esos hombres y mujeres conspiraron en favor del derecho a vivir y morir con dignidad. De modo que nuestra herencia como historiadores debería mostrarle al lector que la vida y la salud no es algo dado y ajeno a nosotros sino fabricado al día por actos creativos inscritos en el mundo de lo cotidiano.

Que somos nosotros «los de abajo» quienes siempre tendremos en nuestras manos la posibilidad de construir prácticas más respetuosas y protectoras de la vida. Que delante de nosotros existieron hombres y mujeres que dieron la vida por cuidar la de otros y que nosotros y los que están por venir no podemos hacer menos.

6. ANEXOS

Tabla 1

Que muestra los servicios médicos otorgados por los distintos médicos evangélicos en los dispensarios de Silao, Romita, León y Guanajuato durante el periodo que va de 1892 a 1898

	Médicos	Pacientes	Medicinas	Visitas	Operaciones Quirúrgicas	Expedición recetas	Tratamientos	Ingresos
1892	Levi Salmans	1, 550	6,000	300	Sin datos	Sin datos	1, 550	Sin datos
1893	Levi Salmans	la vez: 2,564 Total: 4,000	15, 685	463	110	Sin datos	Sin datos	1,712.86
1894	Levi Salmans Ira Cartwright	la vez: 3,055 Total: 7,000	24,682	749	302	1,500 (solo la Dra. Cartwright)	Sin datos	4,089.28
1895	Levi Salmans (Enfermó) Ira Cartwright Jorge Hyde	la vez: 2,325 Total: 6,634	20,892	399	441 (Cirugía y Ginecología)	Sin datos	Sin datos	3,011.15
1896	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
1897	Levi Salmans (Ausente) Ira Cartwright Jorge Hyde	la vez: 2,000	Sin datos	1,000	Sin datos	2,572	Sin datos	3,025

	Dr. Parrish (Enfermó) Dr. Roby (Enfermó)							
1898	Levi Salmans Ira Cartwright Jorge Hyde	1a vez: 2,702	Sin datos	1,531	Sin datos	Sin datos	Sin datos	3,323

Fuente: Elaborada a partir de las actas de reunión de los metodistas del periodo que va de 1885 a 1898.

Tabla 2

Que muestra los servicios médicos otorgados por los médicos evangélicos en los dispensarios de Silao, Romita, León y Guanajuato durante el periodo que va de 1900 a 1904.

	Enfermos curados en dispensarios	Nuevos	Enfermos curados en Casa. Servicio Gratuito	Enfermos particulares atendidos en el consultorio y en sus respectivas casas	Número total de enfermos curados en el año
1900	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos	Sin datos
1901 Dr. Hyde Silao y Romita	1794	633	805	2 452	5 051
1902 Dr. Hyde 28 casos por día Silao y Romita	2 942	Sin dato	4 916	2 526	10 384
1903 Dr. Hyde	4 298	Sin dato	Sin dato	2 046	Sin dato

De 25 a 30 casos por día Silao y Romita					
1904 Dr. Hyde Ocho meses Silao	2 100	Sin dato	2 455	3 185	7 740
1904 Dra. Cartwright León	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato	5,211
1904 Dr. Levi Salmans	Sin dato	Sin dato	Sin dato	993	Sin dato

Fuente: Elaborada a partir de las actas de reunión de los metodistas del periodo que va de 1900 a 1904.

Tabla 3
Que muestra la recaudación por concepto de servicios médicos otorgados en los dispensarios de Silao y Romita en el periodo que va de 1901 a 1904.

	Efectivo recibido de enfermos atendidos en el dispensario	Id. Id por venta de medicinas	Efectivo recibido por servicios particulares	Total recibido en el año 1901
1901 Silao y Romita	177.85	550.254	3,420.25	4,148.05
1902 Dr. Hyde Silao y Romita	239.20	1,022.80	5,504.50	6,766.50
1903	Sin dato	Sin dato	Sin dato	Sin dato
1904 Dr. Hyde Ocho meses Silao	190	730	3,185	6,687

Fuente: Elaborada a partir de las actas de reunión de los metodistas del periodo que va de 1901 a 1904.

7. Referencias

Bibliográficas

- Agostoni Claudia, “Las delicias de la limpieza: la higiene en la ciudad de México”, en Anne Staples, *Historia de la vida cotidiana en México, vol. IV. Bienes y vivencias. El siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- , Andrés Ríos, *Las estadísticas de salud en México. Ideas, Actores e instituciones, 1810-2010*, México, UNAM-Secretaría de salud, 2010.
- , *Monuments of progress. Modernizations and public Health in Mexico City, 1876-1910*, Canada, University of Calgary Press-University Press of Colorado, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003.
- , (coord.), *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*, México, UNAM, 2008.
- , (coord.), *Curar, sanar y educar. Enfermedad y sociedad en México, siglos XIX y XX*, México, UNAM, 2008.
- , *El arte de curar. Deberes y prácticas médicas porfirianas*, en Agostoni, Claudia, (ed.), *Modernidad, tradición y alteridad*, México, UNAM, 2001.
- Alexander Franz, *Medicina psicosomática*, La Habana, Cultural, 1954.
- Armstrong Lebbeus, *The Temperance reformation: its history, from the organization of the first temperance society to the adoption of the liquor law of main, 1851*, New York, Fowlers and Wells, 1853.
- Babini José, *Historia de la medicina*, España, Gedisa, 2000.
- Báez Gonzalo, *Hacia la renovación religiosa en Hispano-América*, México, Casa Unida de Publicaciones, S. A., 1930, p. 55.
- Baker Mary, *Ciencia y salud*, Boston, Office of the Librarian of Congress, 1995.
- Barquin Manuel, *Historia de la medicina. Su problemática actual*, México, Francisco Méndez Oteo editor, 1980.
- Bastian Jean-Pierre, *Historia del protestantismo en América Latina*, México, CUPSA, 1990.
- , *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Baubérot Jean, “Protestantismo”, en Jean Delumeau, *El Hecho religioso*, México, Siglo XXI, 1997.

-----, *Historia del protestantismo*, México, PUF, 2008.

Bauer Arnold, *Somos lo que compramos*. Historia de la cultura material en América Latina, México, Taurus, 2002.

Bezancon Jean-Noël, “El Cuerpo en la tradición cristiana”, en Geneviève Comeau (ed.), *El Cuerpo*, España, Mensajero, 2004.

Bloom Harold, *La religión americana*, México, Taurus, 2009.

Blough Neal, “La renovación protestante. Del pietismo al pentecostalismo pasando por los despertares”, en Alain Corbin, *Historia del protestantismo*, España, Ariel, 2008.

Bobbio Norberto, *Elogio a la templanza y otros escritos morales*, Madrid, Temas de hoy, 1996.

Boyce Marguerite, *Yo oí a los burros rebuznar. Treinta años en el campo misionero*, México, El Faro, 1996).

-----, *El Legado del Capitán Brenton. Padre de la marina mexicana*, México, El Faro, 1994.

Butler W. John, *Mexico. Coming into light*, Cincinnati, Jennings and Graham, 1907.

-----, *History of the Methodist Episcopal Church in Mexico*, Cincinnati, The Methodist Book Concern, 1918.

Cano Gabriela, *Se llamaba Elena Arizmendi*, México, TUSQUETS, 2010.

Capra Fritjof, *El punto crucial*, Argentina, Troquel, 1982.

-----, *Las conexiones ocultas*, Barcelona, Anagrama, 2003.

Carrillo M. Ana, “Surgimiento y desarrollo de la participación federal en los servicios de salud”, en *Perspectiva histórica de atención a la salud en México, 1902-2002*, México, Organización Panamericana de Salud, Universidad Nacional Autónoma de México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 2002.

-----, “Surgimiento y desarrollo de la participación federal en los servicios de salud”, en Guillermo Fajardo, Ana M. Carrillo, Rolando Neri, *Perspectiva histórica de atención a la salud en México 1902-2002*, México, Organización Panamericana de Salud, Universidad Nacional Autónoma de México, Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina, 2002.

-----, “Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: la lucha contra el tifo en el México porfirista”, en Elisa Speckman, Claudia Agostoni, Pilar Gonzalbo

- (coords.), *Los miedos en la historia*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- Castoriadis Cornelius, *La Institución imaginaria de la sociedad*, México, Tusquets, 2013.
- Certeau Michel, *La debilidad de creer*, Argentina, Katz, 2006.
- , *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana, 1986.
- Chartier Roger, *El mundo como Representación*, España, Gedisa, 1996.
- Cheyene George, *Philosophical Principles of Religion*, London, Royal Society, 1733.
- , *The english maladie*, London, Cornbill, 1735.
- , *The Natural Method of curing the diseases of the body and the disorders of the mine*, London, Real Society, 1753.
- Cid Felipe, *Breve historia de las Ciencias Médicas*, Barcelona, ESPAXS, 1978.
- Civitello, Linda, *Cuisine and Culture. A History of Food and People*, United States of America, WILEY, 2008.
- Coffin José, *El General Gutiérrez*, Tabasco, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1980.
- , *Cuentos Morales*, Tabasco, Paraíso, 1915.
- Collins Francis, *El lenguaje de Dios*, México, Planeta, 2006.
- Comité Pro-centenario, *1872-1972. Centenario de la Iglesia Nacional Presbiteriana de México*, Monterrey, Escuela Presbiteriana Panamericana, 1973.
- Corbin Alain, *Historia del cuerpo. (II).*, España, Taurus, 2005.
- Corcuera Sonia, *Entre la gula y la templanza*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990.
- Corpus Ariel, “Soldados de Plomo. Las ideas protestantes de *El Faro* durante el porfiriato; 1885-1900”, *Tesis de licenciatura en Ciencias Históricas*, San Luis Potosí, Escuela de Educación en Ciencias Históricas y Antropológicas, 2006.
- Cházaro Laura, (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en el siglo XIX en México*, El Colegio de Michoacán, México, 2002.
- De Giron Yves, “Adventistas del séptimo día”, en Paul Poupard, *Diccionario de las religiones*, Barcelona, Herder, 2003.
- Delumeau Jean, *El Hecho religioso*, México, Siglo XXI, 1997.
- Díaz Carlos, *La virtud de la templanza*, México, Trillas, 2002.

- , *Religiones Personalistas y Religiones Transpersonalistas*, España, Desclée De Brouwer, 2003, Rosen George, *De la policía social a la medicina social*, México, Siglo XXI, 2005.
- Domenech Edelmira, *La frenología. Análisis histórico de una doctrina psicológica organicista*, Facultad de medicina legal y toxicológica, Universidad de Barcelona, Barcelona, 1977.
- Duch Luis, *Antropología de la religión*, Barcelona, Herder, 2001.
- Ellul Jacques, *La subversión del cristianismo*, Argentina, Carlos Lohlé ediciones, 1990.
- Enciclopedia de Pedagogía/Psicología*, Barcelona, Trébol, 1997.
- Escohotado Antonio, *Historia de las drogas 2*, Madrid, Alianza Editorial, 1989.
- Fernández, Felipe, *Historia de la comida. Alimentos, comida y civilización*, Barcelona, Tusquets, 2004.
- Ferrater M. J., *Diccionario de Filosofía*, Barcelona, Ariel, 2004.
- Fine Alain, *Interrogaciones psicosomáticas*, Argentina, Amorrortu, 2000.
- Flores Francisco, *Historia de la medicina en México desde la época de los indios hasta la presente* T. 3, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1888.
- Foucault Michel, *El nacimiento de la clínica*, México, Siglo XXI, 2001.
- Fonseca Juan, *Misioneros y Civilizadores. Protestantismo y modernización en el Perú (1915-1930)*, PUCP, Perú, 2002.
- Gadamer Hans-Georg, *El Estado oculto de la salud*, España, Gedisa, 1996.
- Garrison Fielding, *Historia de la medicina*, México, Interamericana, 1966.
- Garza James, *El lado oscuro del porfiriato*, México, Aguilar, 2008
- Gélis J., “El cuerpo, la Iglesia y lo sagrado”, en George Vigarello, *Historia del cuerpo. (I) Del renacimiento a la ilustración*, España, Taurus, 2005.
- Giard Luce, “Hacer de comer. Artes de alimentarse”, en Michel de Certeau, Luce Giard, Mayol, Perre, México, Universidad Iberoamericana, 1999.
- González Moisés, *Historia Moderna de México. El porfiriato. La vida social*, México-Buenos Aires, Hermes, 1973.
- Goodman Felicitas, *Speaking in tongues: a cross-cultural, study of glossolalia*, Chicago, University of Chicago press, 1972.
- Guarda Carmen, *Historia de Estados Unidos*, España, Silex, 2009.

- Guerra Francisco, *Historia de la medicina*, España, Norma-Capitel, 2007.
- Guhl Mercedes, *La dama de la lámpara*, Bogotá, Panamericana, 2005.
- Gusfield R. Joseph, *Symbolic Crusade*, United States, University of Illinois Press, 1986
- Hart John, *Imperio y revolución. Estadounidenses en México desde la Guerra Civil hasta finales del siglo XX*, México, Océano, 2010.
- Hernández Juan, *Los Estados Unidos de América. Historia y cultura*, Salamanca, Colegio de España, 1996.
- Herrera Alfonso, *La Plasmogenia. Nueva ciencia del origen de la vida*, México, Cuadernos de Cultura, 1932.
- Holifield E. Brooks, *Health and medicine in the Methodist Tradition*, New York, Crossroad, 1986.
- Iglesia Metodista de México: asociación religiosa. Libro conmemorativo*, México, Dirección de Archivo e historia, 2006.
- Illades Carlos, *Rhodakanaty y la formación del pensamiento socialista en México*, México, ANTHROPOS-Universidad Autónoma Metropolitana, 2002.
- Jenkins Philip, *Breve historia de los Estados Unidos*, España, Alianza Editorial, 2008.
- Jensen Bernard, *Ciencia y práctica de la Iridiología*, México, Yug, 1999.
- , *Limpieza de los tejidos a través del intestino*, México, Yug, 2000.
- , *Mi sistema naturista. Compendio de sabiduría terapéutica holística*, México, Yug, 1999.
- Katz Friedrich, *La guerra secreta en México*, México, ERA, 1982.
- Kellogg John, *Autointoxication or Intestinal Toxemia*, Battle Creek, Modern Medicine Publishing, 1919.
- , *The Battle Creek Sanitarium System: history, organization, methods*, Michigan, Battle Creek, 1908.
- , *The Natural diet of Man*, Battle Creek, Modern Medicine Publishing, 1923.
- King Lester, “La homeopatía: vida y doctrinas de Samuel Hanneman”, en Pedro Laín, *Historia universal de la medicina*, t. V, España, Salvat, 1973.
- Klassen E. Pamela, *Spirits of Protestantism. Medicine, healing and liberal Christianity*, Los Angeles, University of California Press, 2011.

Knight George, "Prefacio" en Schwartz Richard, *John Harvey Kellogg. Pioneering health reformer*, United States of América, Review and Herald Publishing Association, 2006.

Küng Hans, *El cristianismo. Esencia e historia*, Madrid, TROTTA, 2004.

Lain Pedro, *El problema de ser cristiano*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 1997.

-----, *Historia de la medicina*, España, ediciones científicas y técnicas, 1998.

Lelièvre Mateo, *Juan Wesley. Su vida y su obra*, Estados Unidos, Casa Editorial de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur, 1911.

López José, *Conferencia sobre alcoholismo*, Guanajuato, Talleres tipográficos Soto, Martínez Ríos y Hernández, 1922.

López Sergio, *Historia del aire y otros olores en la ciudad de México (1840-1900)*, México, Porrúa-CEAPAC, 2002.

-----, *Prensa, cuerpo y salud en el siglo XIX mexicano (1840-1900)*, México, Porrúa-CEAPAC, 2000.

López F., Álamo, C., *Historia de la psicofarmacología*, Panamericana, España, 2005.

Macouzet Roque, *Arte de criar y de curar a los niños*, Barcelona, Fidel Giró, 1910.

-----, *El concurso de profesor adjunto de clínica de enfermedades de los niños*, México, Escuela Nacional de Medicina, 1899

-----, *Algunas consideraciones: la epilepsia Jacksoniana*, México, Escuela Nacional de Medicina, 1893.

Malda Gabriel, "Prefacio", en Máximo Silva, *Campaña Antialcohólica*, México, Talleres Gráficos Nacionales, 1929.

Maldonado Celerina, *Recetario Tradicional*, México, CONACULTA, 2004.

Mandressi Rafael, *La mirada del anatomista. Disección e invención del cuerpo en occidente*, México, Universidad Iberoamericana, 2012.

Marden Orison, *Ayúdate a ti mismo*, Barcelona, Antonio Roch, S/A.

Martínez Joel, *Orígenes del presbiterianismo en México*, Tamaulipas, H. Matamoros, 1972.

Matson Morris, *American vegetable practice*, Boston-Massachusetts, D. L. Hale, 1841.

Mcmullin Ernan, "La ciencia natural y la creencia en un Creador: Apuntes históricos", en Robert Russell (comp.), *Física, filosofía y teología*, México, EDAMEX, 2004.

- Méndez Jesús “De crudas y moralidad: campañas antialcohólicas en los gobiernos de la posrevolución (1916-1931)”, en Ernest Sánchez (coord.), *Cruda realidad. Producción, consumo y fiscalidad de las bebidas alcohólicas en México y América Latina, siglos XVII-XX*, Instituto Mora, México, 2007.
- Monsiváis Carlos, “Tolerancia y persecución religiosa”, en Carlos Monsiváis y Carlos Martínez, *Protestantismo, diversidad y tolerancia*, México, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2002.
- Novo Salvador, *Cocina Mexicana o historia gastronómica de la ciudad de México*, México, Porrúa, 1979.
- Nueva Biblia de Jerusalem*, España, Desclée de Brouwer, 1999.
- Numbers L. Ronald, *Prophetess of health. A study of Ellen G. White*, Michigan, William Eerdams Publishing Company, 2008.
- Olivier Carlos, *Entre cráneos, escalpelos y espiritualidades. El Estudio de lo psicológico en México: 1844 a 1882*, Tesis de Maestría, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Pacheco Waldo, “Las primeras ligas antialcohólicas en el Valparaíso de finales del siglo XIX”, en prensa.
- Paire Jacques, *De caracoles y escamoles. Un cocinero francés en tiempos de Don Porfirio*, México, Punto de Lectura, 2005.
- Pavia Lázaro, *Reseña biográfica de los Doctores de Medicina más notables de la República Mexicana*, México, Imprenta Dublan, 1897. Disponible en: http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080046266/1080046266_37.pdf
- Pérez Eliseo, (compilador), *Sanatorio La Luz. 65° Aniversario*, México, El Faro, 1986, p. 14.
- Pérez Ricardo (coord.), *Hábitos, normas y escándalo. Prensa, criminalidad y drogas durante el porfiriato tardío*, México, CIESAS-Plaza y Valdés, 1997.
- Pérez Ruy, *El concepto de enfermedad. Su evolución a través de la historia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Pieper Josef, *Las virtudes fundamentales*, Madrid, Rialp, 1990.

- Pilcher Jeffrey, *¡Vivan los tamales!, La comida mexicana y la construcción de la identidad mexicana*, México, Ediciones de la Reina Roja-CONACULTA-CIESAS, 2001.
- Pinckaers Servais, *Las Fuentes de la moral cristiana. Su método, su contenido, su historia*, España, EUNSA, 2007.
- Porter Roy, *Breve historia de la medicina. De la antigüedad hasta nuestro días*, México, Taurus, 2004.
- Postel Jaques, Quérel Claude, *Historia de la psiquiatría*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Poupard Paul, *Diccionario de las religiones*, Barcelona, Herder, 2003.
- Prieto Guillermo, *Memorias de Mis Tiempos*, México, JOSÉ CAJICA JR., 1970.
- Pulido Diego, *¡A su salud! Sociabilidades, libaciones y prácticas populares en la Ciudad de México a principios del siglo XX*, El Colegio de México, México, 2014.
- Ramírez Luis, *Campaña Antialcohólica en las escuelas primarias y rurales*, Oaxaca, Talleres Tipográficos y Encuadernación del Gobierno del Estado, 1930.
- Ramos Carmen, “Cuerpos contruidos, cuerpos legislados. Ley y cuerpo en el México de ‘Fin de Siecle’”, en Julia Tuñón (Comp.), *Normativas decimonónicas y feminidad en México*, México, El Colegio de México, 2008.
- Recio Gabriela, “El nacimiento de la industria cervecera en México, 1880-1910, en Ernest Sánchez (coord.), *Cruda Realidad*, México, Instituto Mora, 2007.
- Rivadeneira Mariano, *Apuntes para la estadística de la locura en México*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1887.
- Rodríguez Ana, “Claudio Bernard en la medicina del siglo XIX: Clínica y experimentación”, en Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México. Siglo XIX*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- Rodríguez Ana, Castañeda Gabriela y Robles Rita, *Protagonistas de la medicina científica mexicana, 1800-2006*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Medicina-Plaza y Valdes, 2008.
- Romero Esperanza, *Datos biográficos del doctor Máximo Silva*, México, s/e, 1939.
- Ross, Wm. A., *Sunrise in Aztec Land*, Richmond, Presbyterian Committee of Publication, 1922.

- Rosen George, *De la Policía social a la medicina social. Ensayos sobre la historia de la atención a la salud*, México, Siglo XXI, 2005.
- Royston Edgar, *Diccionario de Religiones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Ruiz Rubén, *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*, México, CUPSA, 1992.
- Rusell Bertrand, *Religión y ciencia*, México, Fondo de Culrura Económica, 1985.
- Salmans Leví, *History of the Salmans family*, Guanajuato, La salud, 1936.
- , *Medico-Evangelism in Guanajuato*, Guanajuato, La salud, 1919.
- , *Rules and Regulation for the Integral Management of the Good Samaritan Hospital*, México, La Salud, 1907.
- , *El Plan de Dios para el sostén de su obra*, Guanajuato, La salud, 1918.
- , (ed.), "No, Señor", *Cancionero de Temperancia*, Guanajuato, La Salud, 1925.
- , *El Plan de Dios para el sostén de su Obra*, Guanajuato, La Salud, 1918.
- , *La obra médica evangelista*, Guanajuato, La Salud, 1919.
- Sandoz Thomas, *Historias paralelas de la medicina. De las flores de Bach a la osteopatía*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Schleiermacher Friedrich, *Sobre la religión. Discursos a sus menospreciadores cultivados*, Madrid, Tecnos, 1990.
- Schwartz Richard, *John Harvey Kellogg. Pioneering health reformer*, United States of América, Review and Herald Publishing Association, 2006.
- Sendrail Marcel, *Historia cultural de la enfermedad*, Madrid, Espasa-Calpe, 1983.
- Shell William Jr., *Integral outsiders. The American Colony in Mexico, City (1876-1911)*, United States of America, Scholarly Resources Inc., 2001.
- Shew John, *Hydropathy: or The water cure; its principles, modes of treatment, etc.*, Estados Unidos, Wiley & Putnam, 1845.
- , *Tobacco: its history, Nature, and efects on the body and mind*, England, G. Turner Publishing Company, s/a.
- Silva Máximo, *Remembranzas y bocetos*, México, Manuel León Sánchez, 1931.
- , *Sencillos preceptos de higiene al alcance de todos*, México, Oficina tipográfica de la Secretaria de Fomento, 1897.

- , *Campaña antialcohólica*, México, Talleres Gráficos Nacionales, 1929.
- , *Conferencias de Higiene*, México, s/e, 1934.
- Silva Samuel, *Protestantismo y política en Puerto Rico (1898-1930)*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1997.
- Smiles Samuel, *Vida y trabajo*, Barcelona, Sopena, 1887.
- Smith Peter, *The Indian Doctor's Dispensatory: Being father Smith's advice respecting diseases and their and their cure 1812*, United States, Kessinger Pub. Co., 2010.
- Speckman Elisa, *Crimen y castigo. Legislación penal, interpretaciones de la criminalidad y administración de justicia (Ciudad de México, 1872-1910)*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.
- Staples Anne, "Primeros pasos de la higiene escolar decimonónica", en Claudia Agostoni, *Curar, Sanar y educar*, México, UNAM, 2008.
- Starr Paul, *La transformación social de la medicina en los Estados Unidos de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- s/a., *Libro conmemorativo de las bodas de diamante de la Iglesia Presbiteriana en México 1872-1947*, México, Reforma, s/a.
- Thompson Samuel, *New guide to health, or Botanic family phisician*, Brockville, Willes, 1831.
- Tyrrell R. Ian, *Woman's World/Woman's Empire: The Woman's Christian Temperance Union in international Perspective, 1880-1930*, United States of America, The University of North Carolina Press, 1991.
- Viesca Carlos, "1891. Se sistematiza la lucha contra la tuberculosis", en Carlos Viesca (coord.), *1810-2010. Medicina mexicana, dos siglos de historia*, México, Academia Nacional de Medicina-Facultad de Medicina, 2011.
- , "1891. Es promulgado el primer Código Sanitario", en Carlos Viesca (coord.), *1810-2010. Medicina mexicana, dos siglos de historia*, México, Academia Nacional de Medicina-Facultad de Medicina, 2011.
- Vigarello George, *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*, Madrid, Alianza editorial, 1991.
- , *Lo Sano y lo Malsano. Historia de las prácticas de la salud desde la Edad Media hasta nuestros días*, Madrid, ABADA, 2006.

- Villaneda Alicia, "Periodismo confesional: prensa católica y prensa protestante, 1870-1900", en Álvaro Matute, Evelia Trejo, Brian Connaughton (Coord.), *Estado, Iglesia y Sociedad en México. Siglo XIX*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1995.
- Viñas Frederic, *Hidroterapia. La curación por el agua*, Barcelona, Integral, 1989.
- Viqueira P. Juan, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el siglo de las luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Wells Amos, *Ayuda para los tentados*, México, *El Faro*, 1909.
- Wesley John, "A una mujer desdichada", en Justo González (editor), *Obras de Wesley. La vida cristiana*. T. VII, Tennessee, Providence House Publishers, 1998.
- , "Un estimado de la conducta contemporánea", en Justo González (editor), *Obras de Wesley. La vida cristiana*. T. VII, Tennessee, Providence House Publishers, 1998.
- , *A collection of receipts, for de use of the poor*, Bristol, Felix Farley, 1746.
- , *Primitive physick: or an easy and natural method of curing most diseases*, London, Gray's-Inn Gate, 1747.
- Westrup Horacio, *Paladines del evangelio en México*, México, Casa Unida de Publicaciones, 1953.
- White Elena, *Consejos sobre la salud*, Colombia, Asociación publicadora interamericana, 1989.
- , *La Temperancia*, Battle Creek, Leland Stanford Junior University, s/a.
- , *Salud y hogar. Un manual doméstico*, California, Pacific Press Publisihing Assn., 1909.
- Willard Frances, *Woman and temperance*, Chicago, Park Publishing Co., 1883.
- Worth Richard, *Teetotalers and Saloon Smashers. The Temperance Movement and Prohibition*, United States of America, Enslow Publishers, 2009.
- Zweig Stefan, *La curación por el espíritu (Mesmer, Mary Baker-Eddy, Freud)*, Barcelona, Acantilado, 2006.

Hemerográficas

Evangélicas:

Abogado Cristiano Ilustrado, El (1877-1929)

Hubbard L. P., “La experiencia de un fumador”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, septiembre 1882, t. VI, núm. 6.

Osorio C., “Cumpleaños”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 13 de junio 1929, t. XLV, n. 24, p. 6.

S. P. C., “La Intemperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, noviembre 1877, t. I, núm. 8, p. 61.

s/a., “¿Qué es la temperancia?”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, mayo 1879, s/t., s/n., s/p.

s/a., “Asesinato de los protestantes en Salatioan”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, septiembre 1880, núm. 6.

s/a., “Aviso Importante”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de agosto 1880, t. IV, núm. 5, p. 6.

s/a., “Aviso”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de junio 1893, t. XVII, núm. 12, p. 103.

s/a., “Catecismo de Temperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de agosto 1903, t. XIX, n. 16, p. 132.

s/a., “Cómo la temperancia ayudaría a transformar la tierra”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 20 de junio 1901, t. XXV, núm. 25, p. 202.

s/a., “Consejos para la familia IV”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, noviembre 1877, t. I, núm. 8, p. 68.

s/a., “Consejos para la familia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, junio 1877, t. I, núm. 3, p. 20.

s/a., “Ecos de la Convención. La obra de la temperancia y sus resultados”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 30 de julio 1903, XXVII, núm. 31, p. 257.

s/a., “El Buen Samaritano en Guanajuato”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 18 de enero 1906, t. XXX, n. 3, p. 23.

s/a., “El Sr. Pablo del Río”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 20 de junio 1900, t. XXV, n. 25, p. 198.

s/a., “El tabaco”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, junio 1879, t. III, núm. 3.

- s/a., “Emulsión de Scott”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de febrero 1880, t. XIV, núm. 3, p. 24.
- s/a., “ENFERMOS”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 6 de enero 1910, t. XXXIV, núm. 1, p. 4.
- s/a., “Historia de la intemperancia” (concluye), *El Abogado Cristiano Ilustrado*, junio 1878, t. II, núm. 10.
- s/a., “Historia de la intemperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, junio 1878, t. II, núm. 9.
- s/a., “Hospitales”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 25 de junio 1903, t. XXVII, n. 26, p. 213.
- s/a., “Interior”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de septiembre 1893, t. XVII, n. 18, p. 157
- s/a., “La alimentación y la salud”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, diciembre 1883, t. VII, núm., 9, p. 69.
- s/a., “La mortalidad en México”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, enero 1887, t. 1, vol. 4, p. 174.
- s/a., “La Señora A. N. Fields”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 23 de abril 1903, t. XXVII, núm. 17, p. 156.
- s/a., “La Señora Fields”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 30 de julio 1903, t. XXVII, núm. 31, p. 256.
- s/a., “La sociedad de temperancia en Inglaterra”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de abril 1883, t. VII, núm. 1.
- s/a., “La Srita. Petra Bonilla Toral”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 29 de mayo 1902, t. XXVI, n. 22, p. 176.
- s/a., “La Temperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de agosto 1880, t. IV, núm. 5, p. 6.
- s/a., “La Temperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, mayo 1879, t. III, núm. 5.
- s/a., “Las fachadas de la Casa de Salud “El Buen Samaritano”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 9 de noviembre 1905, t. XXIX, n. 45, p. 364.
- s/a., “Pectoral de Cereza del Dr. Ayer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de septiembre 1893, t. XVII, núm. 18, p.160.

s/a., “Píldoras del Dr. Ayer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de agosto 1893, t. XVII, núm. 15, p. 136.

s/a., “Retiro del Doctor Salmans”, *Abogado Cristiano Ilustrado*, 7 de marzo 1912, t. XXXVI, n. 10, p. 146.

s/a., “Salud en el hogar”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, Junio 1883, t. VII, núm. 3, p. 21.

s/a., “Sensible fallecimiento”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 19 de noviembre 1903, t. XXVII, n. 47, p. 388.

s/a., “Un llamamiento a todos los evangélicos”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 3 de septiembre 1903, t. XXVII, núm. 36, p. 298.

s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de Julio 1893, t. XVII, núm. 13, p. 120.

s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de Julio 1893, t. XVII, núm. 13, p. 120.

s/a., “Zarzaparrilla del Dr. Ayer”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de junio 1893, t. XVII, núm. 12, p. 108.

470

Salmans Leví, “Construcción”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 23 de septiembre 1915, t. XXXIX, n. 38, p. 305.

-----, “John Wesley y la Obra médica”, 25 junio de 1903, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, t. XVII, n. 26, p. 216.

-----, “La obra Médica en Guanajuato”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 7 de enero 1904, s/t, s/n, p. 8.

Smith Lucio, “La temperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1 de junio 1893, t. XVII, núm. 11, p. 95.

Tácito “Los horrores del alcoholismo. Necesidades de las Sociedades de Temperancia”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 5 de junio 1902, t. XXVI, núm. 23, p. 183.

Un Evangélico, “Sr. Director de *El Abogado Cristiano Ilustrado*”, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 15 de julio 1893, t. XVII, n. 14, p. 125.

Antorcha Evangélica, La (1887)

s/a., “La limpieza”, *La Antorcha Evangélica*, 3 de junio 1877, s/t., núm. 3, s/p.

s/a., “La Temperancia”, *La Antorcha evangélica*, Zacatecas, 9 de agosto 1877, año V, núm. 6, s/p.

Ecos del Sur (1953)

s/a., “Datos Biográficos”, *Ecos del Sur*, 15 de noviembre 1953, t. VII, n. 11, p. 4.

Evangelista Mexicano, El (1888-1891)

Keith C. Cornelia, “Temperancia en México”, *El Evangelista Mexicano*, octubre 1888, t. X, s/n, s/p.

s/a., “Comunicación”, *El Evangelista mexicano*, 6 de agosto 1891, t. XIII, núm. 31, p. 2.

s/a., “La intolerancia y la persecución al protestantismo”, *El Evangelista Mexicano*, 12 de julio 1888, t. X, núm. 28, p. 110.

s/a., “La intolerancia”, *El Evangelista Mexicano*, 19 de julio 1888, t. X, núm. 28, p. 114.

Evangelista Mexicano Ilustrado, El (1899-1907)

s/a., “Datos acerca de la obra de temperancia en México”, *El Evangelista Mexicano Ilustrado*, 15 de abril 1907, t. XXIX, núm. 8, p. 68.

s/a., “Hospital metodista”, *El Evangelista Mexicano Ilustrado*, 15 de julio 1899, t. XXI, n. 14, p. 109.

s/a., “La Longevidad”, *El Evangelista Mexicano Ilustrado*, 1 de noviembre 1899, t. XXI, núm. 21, p. 163.

s/a., s/t., *El Evangelista Mexicano Ilustrado*, 15 de marzo 1903, t. XXV, núm. 6, p. 44.

Faro, El (1885-1919)

Balderas I. P., “¿Qué es el hombre?”, *El Faro*, 3 de febrero 1911, t. XXVII, núm. 5, p. 73.

C. C., Millar, “La resurrección del cuerpo”, *El Faro*, 1 de agosto 1902, t. XVIII, núm. 15, p. 118.

-----, “Salud y Enfermedades”, *El Faro*, 13 de octubre 1911, t. XXVII, núm. 41, p. 654.

C.R.U.Z., “El Templo”, *El Faro*, 10 de diciembre 1909, t. XXV, núm. 50, p. 797.

Cámara L. R., “La Plasmogenia”, *El Faro*, 25 de febrero 1910, t. XXVI, núm. 8, p. 119.

- Carrero B. A., "El ojo humano", *El Faro*, 26 de agosto 1916, t. XXXI, núm. 35, p. 550.
- Corintios 3:16, en E. Martínez, "Nuestro cuerpo, templo de Dios", *El Faro*, 16 de junio 1911, t. XXVII, núm. 24, p. 370.
- Díaz L. M., "Mis huesos me ven", *El Faro*, 1 de agosto 1907, t. XXIII, núm. 20, p. 156.
- Dowd D. L., "Cultura física de la voz", *El Faro*, 12 de mayo 1916, t. XXXI, núm. 20, p. 319.
- Dutton George, "Aire puro para las enfermedades de los pulmones", *El Faro*, 1 de mayo 1906, t. XXII, núm. 9, p. 75.
- Euresti Ventura, "El Evangelio y su naturaleza práctica", *El Faro*, 15 de julio 1908, t. XXIV, núm. 14, p. 110.
- , "La vida y la salud", *El Faro*, 1 de octubre 1907, t. XXIII, núm. 19, p. 184.
- Garza Miguel, "La Temperancia. Ensayo leído en la Confederación Nacional de Escuelas Dominicales y Sociedades de Jóvenes", *El Faro*, 15 de septiembre de 1902, t. XVIII, n. 18, p. 142.
- Holmes P. K., "Los Baños", *El Faro*, 15 de septiembre 1911, t. XXVII, núm. 37, p. 590.
- L. G. M., "Don Porfirio Díaz y la temperancia", *El Faro*, 1 de diciembre 1906, t. XXII, núm. 23, p. 187.
- Loera Adelaida, "El Cristianismo práctico", *El Faro*, 15 de noviembre 1907, t. XXIII, núm. 6, p. 47.
- Lux, "Tributo al Reverendo Arcadio Morales, D. T.", *El Faro*, 7 de febrero 1919, t. XXXIV, núm. 6, p. 104.
- M. S. G., "La cultura física y la religión", *El Faro*, 25 de marzo 1910, t. XXVI, núm. 12, p. 185.
- Monod W., "La Cultura de la Vida Interior" (El "yo" íntimo)", *El Faro*, 26 de noviembre 1910, t. XXVI, núm. 2, p. 28.
- Morales Arcadio, "Mis liberaciones", *El Faro*, 7 de febrero 1919, t. XXXIV, núm. 6, p. 83.
- Pierson A. T., "El gobierno de nuestros afectos", *El Faro*, 9 julio de 1909, t. XXV, núm. 28, p. 434.
- s/a., "Algo de higiene. Modo de conservar la salud", *El Faro*, 18 de octubre 1912, t. XXVIII, núm. 42, p. 660.
- s/a., "Algo sobre salud", *EL Faro*, 24 de abril 1914, t. XXX, núm. 17, p. 270.

- s/a., “Alimentándose de la palabra de Dios”, *El Faro*, 15 de marzo 1908, t. XXIV, núm. 6, p. 46.
- s/a., “Asociación de Sociedades de Temperancia de Señoras, en unión con los Sínodos de la Iglesia Presbiteriana”, *El Faro*, 15 de febrero 1900, t. XVI, núm. 4, p. 26.
- s/a., “Buenos efectos del agua y los baños en el sistema humano”, *El Faro*, 19 de enero 1912, t. XXVIII, núm. 3, p. 46.
- s/a., “Catecismo de Temperancia”, *El Faro*, 15 de julio 1903, t. XIX, n. 06, p. 113
- s/a., “Consejos de paz y salud”, *El Faro*, 15 de mayo 1914, t. XXX, núm. 20, p. 315.
- s/a., “De utilidad para el hogar. Contra la pulmonía”, *El Faro*, 1 de noviembre 1905, t. XXI, núm. 21, p. 163.
- s/a., “Del mal el menos”, *El Faro*, 10 de diciembre 1909, núm. 50, p. 802.
- s/a., “Discurso pronunciado en el conservatorio nacional de música, México, D. F.”, en *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, vol. 21, p. 164.
- s/a., “Drogas malas”, *El Faro*, 29 de abril 1910, t. XXVI, núm. 17, p. 264.
- s/a., “EL alcohol y la circulación”, *El Faro*, 15 de junio 1907, t. XXIII, núm. 23, p. 178.
- s/a., “El Dr. Roque Macouzet” *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, núm. 21, p. 166
- s/a., “El insomnio y sus causas”, *El Faro*, 1 de marzo 1906, t. XXII, núm. 5, p. 39.
- s/a., “El jugo de las frutas”, *El Faro*, 13 de febrero 1914, t. XXX, núm. 7, p. 123.
- s/a., “El Sr. Dr. Eduardo Liceaga”, *El Faro*, 1 de noviembre 1902, t. XVIII, núm. 21, p. 168.
- s/a., “El valor del caldo”, *El Faro*, 1 de septiembre 1916, t. XXXI, núm. 36, p. 573.
- s/a., “El valor del tomate”, *El Faro*, 1 de febrero 1906, t. XXII, núm. 3, p. 23.
- s/a., “Específico Antialcohólico del Dr. Lim”, *El Faro*, 5 de septiembre 1913, t. XXIX, núm. 36, p. 557.
- s/a., “Eureka”, *El Faro*, 21 de mayo 1909, t. XXV, núm. 21, p. 335.
- s/a., “Guerra al alcohol”, *El Faro*, 15 de junio 1904, t. XX, núm. 12, p. 95.
- s/a., “Higiene de las enfermedades contagiosas”, *El Faro*, 27 de octubre 1911, t. XXVII, núm. 43, p. 686.
- s/a., “La explotación de la papaya”, *El Faro*, 15 de febrero 1906, t. XXII, núm. 4, p. 25.
- s/a., “La misión de *El Faro*”, 1 de enero 1885, t. I, n. 1, p. 1.
- s/a., “La obra médica en México”, *El Faro*, 15 de marzo 1904, t. XX, n. 6, p. 45.
- s/a., “La propiedad de la fruta”, *El Faro*, 1 de abril 1906, t. XXII, núm. 7, p. 59.

- s/a., “La religión considerada en su relación con la salud”, *El Faro*, 13 de octubre 1911, núm. 41, p. 654.
- s/a., “La temperancia”, *El Faro*, 15 de enero 1916, t. XXXI, núm. 15, p. 430.
- s/a., “La templanza”, *El Faro*, 15 de septiembre 1902, t. XVIII, núm. 18, p. 140.
- s/a., “La vida de Cristo. Lecciones de su poder para curar”, *El Faro*, 1 de mayo 1906, núm. 9, p. 75.
- s/a., “La violeta y el cáncer”, *El Faro*, 29 de junio 1917, t. XXXII, núm. 26, p. 405.
- s/a., “Las misiones médicas”, *El Faro*, 1 de noviembre, 1905, t. XXI, núm. 1, p. 45.
- s/a., “Las visitas pastorales y las enfermedades transmisibles”, *El Faro*, 15 de febrero 1908, t. XXIV, núm. 4, p. 27.
- s/a., “Lo que el hombre necesita”, *El Faro*, 11 de febrero 1910, t. XXVI, núm. 6., p. 91.
- s/a., “Lo que se debe comer y cómo hacerlo”, *El Faro*, 8 de marzo 1912, t. XVIII, núm. 10, p. 158.
- s/a., “Maximiliano Medina Samada”, *El Faro*, 15 de junio 1904, t. XX, núm. 12, p. 92.
- s/a., “Monterrey”, *El Faro*, 15 de octubre 1908, t. XXIV, núm. 20, p. 164.
- s/a., “Mrs. Addie Northam Fields”, *El Faro*, 19 de agosto 1910, t. XXVI, núm. 33, p. 534.
- s/a., “Nuevo remedio para la tuberculosis”, *El Faro*, 1 de diciembre 1907, t. XXIII, núm. 23, p. 178.
- s/a., “Por qué ahora vivimos más y tenemos mejor salud 1”, *El Faro*, 2 de febrero 1912, t. XXVIII, núm. 5, p. 78.
- s/a., “Por qué ahora vivimos más y tenemos mejor salud 2”, *El Faro*, 9 de febrero 1912, t. XXVIII, núm. 6, p. 94.
- s/a., “Por qué el alcohol no es un alimento”, *El Faro*, 15 de marzo 1907, t. XXIII, núm. 21, p. 162.
- s/a., “Progreso armónico”, *El Faro*, 4 de junio 1909, t. XXV, núm. 23, p. 356.
- s/a., “Propiedades curativas del agua”, *El Faro*, 20 de mayo 1910, t. XXVI, núm. 20, p. 311.
- s/a., “Qué es la salvación”, *El Faro*, 21 de enero 1910, t. XXVI, núm. 3. s/p.
- s/a., “Remedios Peligrosos”, *El Faro*, 27 de agosto 1909, t. XXV, núm. 35, p. 548.
- s/a., “Salud y enfermedades”, *El Faro*, 13 de octubre 1911, t. XXVII, núm. 41, p. 654.
- s/a., “Tabaco”, *El Faro*, 30 de abril 1908, t. XXIV, núm. 6, p. 42.
- s/a., “Temperancia en México”, *El Faro*, 4 de junio 1909, t. XXV, núm. 23, p. 357.

- s/a., "Un Cuerpo en Cristo", *El Faro*, 15 de octubre 1908, t. XXIV, núm. 10, p. 162.
- s/a., "Virtudes de la piña", *El Faro*, 7 de enero 1916, t. XXXI, núm. 2, p. 21.
- s/a., "Yendo por el sendero de la salud", *El Faro*, 14 de agosto 1914, t. XXX, núm. 33, p. 439.
- s/a., s/t., *El Faro*, 7 de febrero 1919, t. XXXIV, núm. 6, p. 87.
- Salmans Levi, "Informe", *El Faro*, diciembre 1909, s/a, s/n, p. 2.
- , "La obra médica misionera", *El Faro*, 15 de julio 1906, t. XXII, n. 14, p. 118.
- Speer Roberto, "Temperancia", *El Faro*, 19 de julio 1912, t. XXVIII, núm. 24, p. 458.
- Valdo Pedro, "La cultura física y la religión", *El Faro*, 8 de noviembre 1912, t. XXXIII, núm. 45, p. 707.
- Wells R. A., "Ayuda para los tentados. La ayuda que proporciona un cuerpo robusto", *El Faro*, 1 de marzo 1902, t. XVIII, núm. 16, p. 126.
- , "Ayuda para los tentados. La ayuda que proporciona un cuerpo robusto", *El Faro*, 1 de marzo 1903, t. XIX, núm. 5, p. 38.

Good Health, The

- Kellogg John, "Christian Science", *Good Health*, January 1900, vol. XXXV, núm. 1, pp. 6-8.
- , "Meat eating a cause of cancer", *Good Health*, December 1900, vol. XXXV, núm. 12, pp. 672-674.
- s/a., "Advertisements", *Good Health*, junio 1900, vol. XXXV, núm. 1.

Gospel of Health, The

- George A., "The evil effects of drugs", *The Gospel of Health*, december 1897, vol. 1, núm. 11, p. 168.
- Kellogg John, "Editorial", *The Gospel of Health*, Battle Creek, February 1897, vol. I, núm. 1, p. 1.
- , "Evil effects resulting from the use of sugar", *The Gospel of health*, February 1897, vol. I, núm. 1, pp. 7-8.
- Krees D. H., "The laws of Health", *The Gospel of health*, febrero 1897, s/t., núm. 1, p. 5.

Paulson David, "Physical health one of God's reasonable requirements", *The Gospel of health*, marzo 1897, s/t., núm. 2, p. 23.

Rand H. F., "Life", *The Gospel of health*, febrero 1897, s/t., núm. 1, p. 4.

s/a., "New edition of Christian Temperance and Bible Hygiene", *The Gospel of Health*, february 1897, vol. 1, núm. 1, p. 1.

s/a., "Sunbeams of Health and Temperance", *The Gospel of Health*, June-July 1897, vol. 1, núm. 5-6, p. 97

White Ellen, "Health principles", *The Gospel of Health*, February 1897, vol. I, núm. 1, p. 1.

-----, "La Educación en el Hogar", *La Salud*, abril 1913, t. VI, núm. 4, p. 57.

Instituto, El (1904-1906)

Velasco E., "Un lamentable descuido. Más educación física", *El Instituto*, Agosto de 1904, t. 1, núm. 2, p. 1.

Mensajero de El Buen Samaritano, El (1908-1909)

476

Kellogg John, "Cómo tener una mente despejada", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, Abril 1909, núm. 8, p. 32

-----, "Veneno para los nervios", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, abril 1909, núm. 8, p. 31.

s/a., "Curando dolores de cabeza con agua", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, enero 1909, núm. 6, p. 22.

s/a., "Curando el paludismo con agua", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, enero 1909, núm. 6, p. 23.

s/a., "Departamento de óptica", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, julio 1909, núm. 12, p. 48.

s/a., "El departamento de Química, urianálisis y microscopía en la casa de salud de "El Buen Samaritano", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, julio 1909, núm. 12, p. 48.

s/a., "Errores populares dignos de corregirse", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, noviembre 1908, núm. 4, p. 15.

s/a., "La electroterapia. La corriente estática", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, diciembre 1908, núm. 5, p. 17.

- s/a., “La hidroterapia”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, Agosto 1908, núm. 1, p. 3.
- s/a., “La termaterapia o sea las curaciones por la administración de calor”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, junio 1909, núm. 11, p. 37.
- s/a., “La vibro y la masoterapia”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, agosto 1908, núm. 1, p. 1.
- s/a., “La Vibroterapia o sea el masaje electro-mecánico”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, febrero 1909, núm. 7, p. 25.
- s/a., “Mejoras en el arte de sanar”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, junio 1909, núm. 11, p. 44.
- s/a., “Nuestro programa”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, agosto 1908, núm. 1, p. 1.
- s/a., “Una Causa común de agotamiento nervioso”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, mayo 1909, núm. 9, p. 34.
- Salmans Leví, “Curando dolores de cabeza con agua”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, s/t., núm. 6, enero 1909, p. 22.
- , “Curando el paludismo con agua”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, enero 1909, s/t., núm. 6, p. 23.
- , “Curando resfríos, catarros y calenturas con agua”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, febrero 1909, s/t., núm. 7, p. 25.
- , “El departamento de química, urianálisis y microscopía en la Casa de Salud de ‘El Buen Samaritano’ Guanajuato”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, julio 1909, s/t., núm. 12, p. 48.
- , “La Hidroterapia”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, agosto 1908, s/t., núm. 1, p. 3
- , “La Electroterapia. El Galvanismo”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, noviembre 1908, s/t., núm. 4, p. 14.
- , “La electroterapia. La corriente Estática”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, diciembre 1908, s/t., núm. 5, p. 17.
- , “La Hidroterapia”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, octubre 1908, s/t., núm. 3, p. 10.
- , “La Hidroterapia”, *El Mensajero de El Buen Samaritano*, diciembre 1908, s/t., núm. 5, p. 18.

-----, "Nuestro cuadro", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, s/t., núm. 7, febrero 1909, p. 28.

-----, "Nuestro programa", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, agosto 1908, s/t., núm. 1, p. 1.

-----, "Ataxia locomotriz", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, marzo 1909, s/t., núm. 8, p. 32.

-----, "Botiquines modernos para el hogar", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, febrero 1909, s/t., núm. 7, p. 26.

-----, "El Rayo X", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, s/t., núm. 8, abril 1909, p. 29.

-----, "Errores populares dignos de corregirse", *El Mensajero de El Buen Samaritano*, diciembre 1908, s/t., núm. 5, p. 19.

MEXICO. The Organ of The Methodist Church in Mexico (1938)

478

McCombs V. M., "Doctor Leví B. Salmans is Crowned", Abril-junio 1938, s/a., núm. 2, p. 1.

Mundo Cristiano, El (1916-1921)

Carrero B. A., "Médicos, maestros y ministros", *El Mundo Cristiano*, 18 de septiembre 1919, t. 1, núm. 12, p. 268.

Meza Dominga, *El Mundo Cristiano*, 15 de julio 1920, t. III, núm. 03, p. 65.

Mirabal J., "La Obra Médica", *El Mundo Cristiano*, 4 de agosto 1921, t. V, núm. 4, p. 110.

Nervo Amado, "Tu cuerpo", *El Mundo Cristiano*, 16 de junio 1921, t. IV, núm. 24, p. 566.

s/a., "Instituciones Benéficas de Veracruz. El Dispensario de Veracruz", *El Mundo Cristiano*, 20 de enero 1921, t. IV, núm. 3, p. 51.

s/a., "La temperancia", *El Mundo Cristiano*, 14 de agosto de 1919, t. I, núm. 5, p. 151.

s/a., "La nutrición como causa de las directa de las enfermedades", *El Mundo Cristiano*, 18 de marzo 1920, t. 2, núm. 12, p. 902.

s/a., "La nutrición como causa directa de las enfermedades", *El Mundo Cristiano*, 18 de marzo 1920, t. 2, núm. 12, p. 902.

s/a., “La obra médica en pequeño”, *El Mundo Cristiano*, 14 de agosto de 1919, núm. 7, s/p.

s/a., “Mejorando la vida física”, *El Mundo Cristiano*, 28 de abril 1916, t. XXXI, núm. 18, p. 280.

s/a., “Principios fundamentales de la nutrición”, *El Mundo Cristiano*, 4 de marzo 1920, t. II, núm. 10, p. 856.

s/a., “Producción y consumo de alimentos”, *El Mundo Cristiano*, 11 de marzo 1920, t. II, núm. 11, p. 878.

Velasco Epigmenio, “Algunos datos para la historia de la obra de temperancia en el país”, *El Mundo Cristiano*, 28 de abril 1921, t. IV, núm. 96, p. 387.

Protector del Hogar, El (1889-1890)

s/a., s/t., *El Protector del Hogar. Órgano de la Sociedad de Temperancia Benito Juárez*, 6 de junio 1889, t. I, núm. 3., s/p.

Regeneración Social (1912-1913)

Regeneración Social, 1 de septiembre 1911, 2ª época, núm. 2, p. 1.

Willard Frances, *Regeneración Social*, julio 1913, número 24, s/p.

Salud, La (1912-1913)

Corothers T. C., “Jitomate trepador”, *La Salud*, diciembre 1912, t. VI, vol. 12, p. 188.

Cramp Arthur, “Medicinas fraudulentas para la tuberculosis”, *La Salud*, mayo 1913, t. VI, núm. 5, p. 67.

Kellogg E. E., “El agua. La necesidad común”, *La Salud*, julio 1912, t. VI, núm. 7, p. 97.

Kellogg John, H. “La hidroterapia en la medicina fisiológica”, *La Salud*, noviembre 1913, t. VI, núm. 11, p. 161.

-----, “La Ciencia divina de Sanar”, *La Salud*, abril 1913, t. VI, núm. 4, p. 58.

Krees D. H., “Lo más conveniente para el dolor de cabeza”, *La Salud*, abril 1913, t. VI, núm. 4, p.49.

Paulson David, “Comiendo sana y científicamente”, *La Salud*, noviembre 1912, t. V, núm. 11, p. 174.

Riley W. H., “La terapéutica fisiológica. O sea el sistema de medicina natural”, *La Salud*, septiembre 1912, t. V., núm. 9, p. 139.

s/a., “Cultura física”, *La Salud*, febrero 1913, t. VI, núm. 2, pp. 21-23.

s/a., “Las causas del cáncer”, *La Salud*, febrero 1913, t. VI, núm. 2, p. 23.

Salmans Leví, “Cultura Física”, *La Salud*, febrero 1913, t. VI, núm. 2, p. 21.

-----, “La flora intestinal”, *La Salud*, junio 1913, t. VI, núm. 6, p. 87.

-----, “Bebidas refrescantes”, *La Salud*, marzo 1913, t. VI, núm. 3, p. 73.

-----, “Recetas culinarias”, *La Salud*, junio 1913, t. VI, núm. 6, p. 81.

-----, “La Educación en el Hogar”, *La Salud*, abril 1913, t. VI, núm. 4, p. 57.

-----, “Identidad de los orines y el jugo de carne”, *La Salud*, junio 1912, t. V., núm. 6, p. 85.

Otras publicaciones

Amigo de la Verdad, El

480

s/a., “El Alcoholismo”, *El Amigo de la Verdad*, 7 de diciembre 1899, t. I, núm. 200, p. 1.

Anales Mexicanos (1904)

s/a., “Cinturón Eléctrico ‘Crown’”, *Anales Mexicanos*, 14 de abril 1904, t. I, núm. 1, p. 10.

Anuario de legislación y jurisprudencia (1895)

Ramírez Nicolás, “El Alcoholismo en México”, *Anuario de Legislación y Jurisprudencia*, 1 de enero 1895, s/t., s/n., p. 216-18.

Colonia Española, La (1877)

s/a., “Remitidos. El Tifo. Tratamiento profiláctico, preservativo e higiénico”, *La Colonia Española*, 8 de junio 1877, s/t., núm. 162, p. 2.

Comercio de Morelia, El (1894)

s/a., “El primer premio”, *El Comercio de Morelia*, 18 de mayo 1894, t. 2, núm. 14, pp. 1-2.

Cómico, El (1899-1900)

s/a., “Hechos y comentarios”, *El Cómico*, 21 de mayo 1899, t. III, núm. 21, p. 243

Correo Español, (1890)

s/a., “La higiene de México”, *El Correo Español*, 23 de enero 1890, t. 1, núm. 16, p. 1.

s/a., “Píldoras catárticas del Dr. Ayer”, *El Correo Español*, 01 de junio 1890, t. I, núm. 30, p. 8.

Demócrata, El (1895)

s/a., “Consultorio Médico”, *El Demócrata*, 6 de julio 1895, t. III, núm. 221, p. 3.

s/a., “Emulsión de Scott”, *El Demócrata*, 1 de junio 1995, t. II, núm. 194, p. 4.

Diario del Hogar, El (1887-1900)

Barraza Ignacio, “Ecos de la Exposición”, *Diario del Hogar*, 18 de enero 1887, s/t., núm. 105, p. 1.

s/a., “Aparatos hidropáticos”, 18 de enero 1887, *El Diario del Hogar*, s/t., núm. 105, p. 1.

s/a., “Ayuda a la naturaleza”, *Diario del hogar*, 18 de enero 1900, s/t., núm. 106, s/p.

Economista Mexicano, El (1894-1906)

s/a., “La exportación de ganado en la Argentina”, *El Economista Mexicano*, 21 de junio 1906, t. XLII, núm. 16, p. 343.

s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *El Economista Mexicano*, 31 de marzo 1894, t. XVII, núm. 9, p. 116.

Farmacia, La (1895-1900)

Aragón Manuel, “Trabajo en turno. Breves consideraciones sobre el método hipodérmico en relación a la farmacia”, *La Farmacia*, 15 de septiembre 1899, t. VIII, núm. 9, p. 1.

-----, “Trabajo en turno. Breves consideraciones sobre el método hipodérmico en relación a la farmacia”, *La Farmacia*, 15 de septiembre 1899, t. VIII, núm. 9, p. 1.

-----, “Trabajo en turno. Breves consideraciones sobre el método hipodérmico en relación a la farmacia”, *La Farmacia*, 15 de junio 1900, t. IX, núm. 6, p. 123.

Comenge Luis, “La farmacia y los Aztecas”, 15 de febrero 1896, *La Farmacia*, t. V, núm. 2, p. 36.

-----, “La farmacia y los Aztecas”, 15 de febrero 1896, *La Farmacia*, t. V, núm. 2, p. 36.

s/a., “Condiciones que ha de tener un boticario”, *La Farmacia*, 15 de septiembre 1895, t. IV, núm. 9, p. 205.

Ferrocarril, El (1871)

Paine Sebastian, “Baños Rusos Paine”, *El Ferrocarril*, 23 de junio 1871, t. IV, núm. 145, p. 4.

Foro, El (1877-1896)

s/a., “Cuestión de higiene”, *El Foro*, 31 de octubre 1877, t. II, núm. 44, p. 176.

s/a., “El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer”, *El Foro*, 1 de febrero 1896, t. XLVI, núm. 39, p. 4.

Gaceta Médica de México, La (1875-1929)

[Sic.], “Breves consideraciones sobre las causas y el tratamiento de la fiebre tifoidea y del tifo que se observan en México”, *La Gaceta Médica de México*, 15 de febrero 1876, t. XI, núm. 4, p. 70.

[Sic.], “Breves consideraciones sobre las causas y el tratamiento de la fiebre tifoidea y del tifo que se observan en México”, *La Gaceta Médica de México*, 15 de febrero 1876, t. XI, núm. 4, p. 70.

Labastida Sebastián, “Higiene Pública. Mortalidad en la niñez”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de julio 1878, t. XIII, núm. 20, p. 384.

Licéaga Eduardo, “Clínica Externa”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de agosto 1875, t. X, núm. 15, p. 284.

Loaeza Antonio, “Diagnósticos”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de noviembre 1929, t. LX, núm. 11, p. 534.

- López Ramón, “Clínica Interna. Vómitos rebeldes.- Clorosis, e histeria.- Curación”, *La Gaceta Médica de México*, 15 de marzo 1875, t. X, núm. 6, p. 114.
- Mejía Demetrio, “Nota Estadística”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de abril 1878, t. XIII, núm. 10, p. 196.
- Ruiz Luis, “Higiene. Cuáles deben ser los medios propios para alcanzar su mejor enseñanza”, *La Gaceta Médica de México*, 15 de abril 1892, t. XXVII, núm. 8, p. 293.
- s/a., “Abastos”, 15 de octubre 1876, *La Gaceta Médica de México*, t. XI, núm. 20, p. 396.
- s/a., “Electroterapia”, *La Gaceta Médica de México*, 11 de diciembre 1878, t. XIII, núm. 35, p. 696.
- s/a., “Electroterapia”, *La Gaceta Médica de México*, 12 de noviembre 1878, t. XIII, núm. 31, pp. 611-612.
- s/a., “Electroterapia”, *La Gaceta Médica de México*, 21 de diciembre 1878, t. XIII, núm. 36, p. 715-716.
- s/a., “Estadística de mortalidad en la capital”, *La Gaceta Médica de México*, 11 de febrero 1878, t. XIII, núm. 5, p. 103.
- s/a., “Medios de higiene profiláctica que se deben tener en las poblaciones o comarcas atacadas por epidemias de Tifo exantemático”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de noviembre 1877, t. XII, núm. 21, p. 408.
- Semeleder F., “Del uso de la electricidad en la Medicina. (Continúa)”, *La Gaceta Médica de México*, 11 de septiembre 1878, t. XIII, núm. 26, pp. 496-508.
- , “Del uso de la electricidad en la Medicina. (Continúa)”, *La Gaceta Médica de México*, 21 de septiembre 1878, t. XIII, núm. 27, pp. 509-532.
- , “Del uso de la electricidad en la Medicina”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de septiembre 1878, t. XIII, núm. 25, p. 485.
- , “Fibromas del útero y electricidad”, *La Gaceta Médica de México*, 21 de julio 1878, t. XIII, núm. 21, p. 415.
- , “Kiste de ovario derecho-Electrolisis-curación”, *La Gaceta Médica de México*, 12 de noviembre 1878, t. XIII, núm. 31, pp. 593-596.
- , “Del uso de la electricidad en la Medicina. (Concluye)”, *La Gaceta Médica de México*, 1 de octubre 1878, t. XIII, núm. 28, pp. 533-537.

Imparcial, El (1897-1905)

- s/a., “El Dr. Roberto Jofre”, *El Imparcial*, 17 de septiembre 1905, t. XIX, núm. 3274, p. 7.
- s/a., “La Electroterapia”, *El Imparcial*, 4 de diciembre 1899, s/t., s/n., p. 3
- s/a., “Las conquistas de la ciencia. El problema de la alimentación”, *El Imparcial*, 17 de agosto 1900, t. IX, núm. 1,428, p. 1.
- s/a., “Manicomio general”, *El Imparcial*, 3 de octubre 1897, t. III, núm. 381, p. 2.

Libertad, La (1878)

- s/a., “Congreso Internacional de Higiene”, *La Libertad*, 17 de octubre 1878, p. 2.

Lira Michoacana, La (1894)

- s/a., “El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer”, *La Lira Michoacana*, 1 de enero 1894, s/t, s/n., p. 724.
- s/a., “Píldoras catárticas del Dr. Ayer”, *La Lira Michoacana*, 1 de enero 1894, s/t, s/n., p. 652.
- s/a., “Zarzaparrilla del Dr. Ayer”, *La Lira Michoacana*, 1 de enero 1894, s/t, s/n., p. 730.
- s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *La Lira Michoacana*, 1 de enero 1894, s/t, s/n., p. 744.

Medicina científica, La (1893-1895)

- s/a., “Del Estreñimiento en la mujer. Sus causa, sus efectos y su tratamiento”, *La Medicina científica*, 15 de mayo 1895, t. VIII, núm. 10, p. 146.
- s/a., “La electricidad en la diarrea y el cólera”, *La Medicina Científica*, 1 de diciembre 1893, t. VI, núm. 23, p. 368.
- s/a., “Máximas aforísticas sobre la digestión”, *La Medicina Científica*, 1 de diciembre 1893, t. VI, núm. 23, p. 366.
- Soler Juan, “Alimentación de los viejos”, *La Medicina Científica*, 15 de septiembre 1895, t. VIII, núm. 18, p. 273.

Mexican Herald, The (1899-1907)

- Borton F. S., “The Methodist Conference”, *The Mexican Herald*, 21 de enero 1902, vol. XIII, n. 143, p. 5.

s/a., “Elegant reception”, *The Mexican Herald*, 22 de julio 1899, vol. VII, n. 325, p. 4.

s/a., “Invalids visiting Mexico”, *The Mexican Herald*, 17 de enero 1900, vol. IX, n. 140, p. 8.

s/a., “M. E. Conference. The Work of the last Quarter Century and its results are reviewed by the speakers”, *The Mexican Herald*, 27 de enero 1899, vol. VII, n. 149, p.8.

s/a., “News of Mexico”, *The Mexican Herald*, 11 de enero 1907, vol XXIII, n. 132, p. 3.

s/a., “Sanatorium Closed. Not financial succes”, *The Mexican Herald*, 4 de noviembre 1906, vol. XXIII, n. 65, p. 1.

s/a., “Seventh Day Adventist to Hold Annual Meeting”, *The Mexican Herald*, 6 de diciembre 1906, vol. XXIII, n. 97, s/p.

México Gráfico (1890-1891)

s/a., “Actualidades. Adulteraciones. El veneno a domicilio”, *México Gráfico*, 31 de septiembre 1890, s/t., núm. 113, p. 4.

s/a., “El negocio de la carne”, *México Gráfico*, 6 de diciembre 1891, s/t., núm. 179, p. 2.

Monitor Republicano, El (1870-1884)

González, Francisco, “Boletín del Monitor”, *El Monitor Republicano*, 30 de julio 1884, p. 1.

s/a., “Editorial”, *El Monitor Republicano*, 30 de enero 1870, s/t., núm. 5, 486, p. 1.

s/a., “Higiene pública”, *El Monitor Republicano*, 23 septiembre 1880, s/t., núm. 229, p. 3.

Mosaico, El (1894)

Z y Z., “Asistencia de enfermos. Alimentos. El Caldo”, *El Mosaico*, 14 de enero 1894, s/t., núm. 2, p. 2.

Mundo, El (1889-1890)

s/a., “Píldoras catárticas del Dr. Ayer”, *El Mundo*, 29 de agosto 1890, t. III, núm. 349, p. 4.

s/a., “Recetas útiles”, *El Mundo*, 28 de mayo 1899, t. I., núm. [sic.], p. 374.

Mundo Ilustrado, El (1906-1907)

s/a., “Lo que se debe comer”, *El Mundo Ilustrado*, 7 de abril 1907, t. I, núm. 14, s/p.

s/a., “Vino de Somatosa”, *El Mundo Ilustrado*, 8 de abril 1906, s/t, s/n, s/p.

Municipio Libre, El (1881-1897)

González Francisco, “Dirección del rastro de la Ciudad”, *Municipio Libre*, 14 de noviembre 1897, t. XXIII, núm. 268, p. 1.

Macías Aurelio, “Defunciones registradas el día 7 del presente”, *El Municipio Libre*, 8 de enero 1896, t. XXII, núm. 6, p. 3.

-----, “Mortalidad”, *El Municipio Libre*, 12 de septiembre 1893, t. XIX, núm. 215, p. 3.

-----, “Mortalidad”, *El Municipio Libre*, 15 de enero 1897, t. XXIII, núm. 13, p. 3.

-----, “Mortalidad”, *El Municipio Libre*, 26 de octubre 1895, t. XXI, núm. 251, p. 3.

486

s/a., “Gobierno del Distrito Federal”, *El Municipio Libre*, 24 de febrero 1881, t. VI, núm. 8, p. 1.

Valle E. del, “Mortalidad”, *El Municipio Libre*, 23 de febrero 1890, t. XVI, núm. 46, p. 3.

-----, “Mortalidad”, *El Municipio Libre*, 4 de septiembre 1891, t. XVII, núm. 208, p. 3.

Nacional, El (1897-1895)

s/a., “Asociación contra el abuso de bebidas antialcohólicas”, *El Nacional*, 22 de febrero 1895, t., XVII, núm. 195, p. 1.

s/a., “Emulsión de Scott”, *El Nacional*, 5 de julio 1887, T. X, núm. 4, p. 4.

s/a., “La limpieza del cuerpo”, *El Nacional*, t. XXVIII, núm. 50, p. 1.

s/a., “Útil y productivo”, *El Nacional*, 22 de septiembre 1891, t. XIV, núm. 70, p.2.

s/a., “Vino Aroud con Quina y Carne”, *El Nacional*, 24 septiembre 1892, t. XV, núm. 71, p. 4.

s/a., “Noticias científicas. La mejor alimentación”, *El Nacional*, t. XXIII, núm. 23, p. 1.

Partido Liberal, El (1894)

s/a., “Gran Reconstituyente”, *El Partido Liberal*, 7 de enero 1894, t. XVII, núm. 2646, p. 3.

Patria, La (1885-1909)

s/a., “Guanajuato”, *La Patria*, 3 de noviembre 1909, s/t., núm. 9509, p. 3.

s/a., “Dr. Francisco Félix Mendoza”, *La Patria*, 29 de octubre 1885, s/t., núm. 2566, p. 4.

s/a., “La Electricidad es la vida”, *La Patria*, 1 de julio 1885, s/t., núm. 2464, p. 4.

s/a., “Oigan católicos”, *La Patria*, 1 de mayo 1894, s/t., núm. 5228, p. 3.

s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *La Patria*, 5 de agosto 1887, año, XI, núm. 3119, p. 4.

Patria Ilustrada, La (1884-1893)

s/a., “Estadística”, *La Patria Ilustrada*, 29 de febrero 1892, s/t., núm. 9, p. 102.

s/a., “La cuestión de la carne”, *La Patria Ilustrada*, 15 de noviembre 1891, s/t., núm. 46, p. 547.

s/a., “La Temperancia”, *La patria ilustrada*, 22 de septiembre 1884, año II, núm. 38, s/p.

s/a., “Zarzaparrilla del Dr. Ayer”, *La Patria Ilustrada*, 1 de mayo 1893, año XI, núm. 18, p. 2.

Periódico Oficial de Campeche (1885)

s/a., “Emulsión de Scott”, *Periódico Oficial de Campeche*, 14 de julio 1885, año III, núm. 231, p. 4.

Periódico oficial del Estado de Hidalgo (1886-1898)

F. L., “La Enseñanza Antialcohólica”, *Periódico oficial del Estado de Hidalgo*, 20 de agosto 1898, t. XXXI, núm. 62, p. 1.

Lagarde, Luis, s/t., *Periódico Oficial del Estado de Hidalgo*, 18 de marzo 1886, t. XIX, núm. 11, p. 169.

Periódico Oficial del Estado de Guerrero (1900)

s/a., “El suero antialcohólico”, *Periódico Oficial del Estado de Guerrero*, 27 de octubre 1900, s/t., núm. 43, p. 4.

Popular, El (1900-1903)

s/a., “¿Ha probado usted las píldoras nacionales?”, *El Popular*, 11 de abril 1903, año VII, núm. 2260, p. 4.

s/a., “Cabos sueltos”, *El Popular*, 18 de mayo 1900, s/t., núm. 1209, p. 1.

s/a., “Suero Antialcohólico”, *El Popular*, 26 de febrero 1900, s/t., núm. 1130, p. 2.

Revista Moderna de México (1904)

s/a., “Las píldoras nacionales”, *Revista Moderna de México*, 1 de junio 1904, s/t., s/n., s/p.

Siglo Diez y Nueve, El (1849-1893)

Barreiro Manuel, “Circulares”, *El Siglo Diez y Nueve*, 10 de enero 1887, t. 91, núm. 14, 650, p. 3.

Díaz Andrés, “Estadística del alcoholismo”, *El Siglo Diez y Nueve*, t. 102, núm. 16, 372, p. 1.

González Juan, “Remitido”, *El Siglo Diez y Nueve*, 30 de agosto 1849, t. II, núm. 242, p. 243.

Lobato José, “Remitido. La Hidroterapia racional. Aplicada terapéuticamente a las enfermedades crónicas”, *El Siglo Diez y Nueve*, 21 de mayo 1870, t. 8, núm. 141, p. 2.

s/a., “Emulsión de Scott”, *El Siglo Diez y Nueve*, 1, de febrero 1893, t. 103, núm. 16,535, p. 4.

s/a., “Píldoras catárticas del Dr. Ayer”, *El Siglo Diez y Nueve*, 1 de febrero 1893, t. 103, núm. 16,535, p. 4.

s/a., “Un Crimen”, *El Siglo Diez y Nueve*, 14 de julio 1890, t. 98, núm. 15, 736, p. 2.

Socialista, El (1880-1884)

Rhodakanaty, Plotino, “Estudios trascendentales de filosofía natural aplicada a la sociología.

III. Ejemplos históricos del libertinaje y de sus efectos entre las antiguas naciones de Asia y África”, *EL Socialista*, 4 de julio 1880, s/p.

s/a., “Aceite de hígado de Bacalao pancreático”, *El Socialista*, 27 de enero 1884, año XIV, núm. 6, p. 4.

s/a., “Las Píldoras Catárticas del Dr. Ayer”, *El Socialista*, 12 de junio 1884, t. XIV, núm. 39, p. 4.

s/a., “Pectoral de Cereza del Dr. Ayer”, *El Socialista*, 27 de enero 1884, t. XIV, núm. 6, p. 4.

s/a., “Remedio del Dr. Ayer para las calenturas”, *El Socialista*, 12 de junio 1884, t. XIV, núm. 39, p. 4.

s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *El Socialista*, 12 de junio 1884, t. XIV, núm. 39, p. 4.

s/a., “Vino del Doctor Vivien”, *El Socialista*, 27 de enero 1884, año XIV, núm. 6, p. 4.

Tiempo, El (1887-1908)

Fuente Manuel de la, “Gabinete electro-médico”, *El Tiempo*, 11 de enero 1887, s/t., núm. 1017, p. 4.

s/a., “Los hechos dicen más que las palabras”, *El Tiempo*, 16 de junio 1908, s/t., núm. 8293, p. 3.

s/a., “Vigor del Cabello del Dr. Ayer”, *El Tiempo*, 5 de julio 1892, año X, núm. 2645, p. 4.

Tiempo Ilustrado, El (1892-1905)

H. F., “Fabricas de belleza”, *El Tiempo Ilustrado*, 14 de septiembre, 1905, t. III, núm. 142, p. 470.

s/a., “¿Ha probado usted las píldoras nacionales?”, *El Tiempo Ilustrado*, 19 de junio 1904, año IV, núm. 182, p. 416.

s/a., “VindeVial”, *El Tiempo Ilustrado*, 12 de junio 1892, t. I, núm. 47, p. 11.

Two Republics, The (1900)

s/a., “Guadalajara Sanitarium”, *The Two Republics*, 1 de febrero 1900, vol. XLIX, n. 52, p. 5.

s/a., “Guadalajara Sanitarium”, *The Two Republics*, 6 de febrero 1900, vol. XLIX, n. 37, p. 4.

Verdad, La (1874)

s/a., “Vuestro cuerpo es el templo del Espíritu Santo”, *La Verdad*, 15 de enero 1874, t. 1, núm. 6, p. 4.

Voz de México, La (1887-1906)

s/a., “Abajo la ebriedad”, *La Voz de México*, 2 de septiembre 1906, s/t., núm. 198, p. 2.

s/a., “Contra el alcoholismo”, *La Voz de México*, 8 de abril 1900, t. XXXI, núm. 80, p. 2.

s/a., “Dos enfermeras protestantes”, *La Voz de México*, 2 de septiembre 1906, s/t., núm. 198, p. 1.

490

s/a., “El Doctor a Monsiváis”, *La Voz de México*, 19 de agosto 1887, t. XXVIII, núm. 222, p. 4.

s/a., “Emulsión de Scott”, *La Voz de México*, 18 de mayo 1895, t. XXVI, núm. 113, p. 4.

s/a., “Hidroterapia”, *La Voz de México*, 26 de abril 1870, t. I, núm. 8, p. 2.

s/a., “La aplicación del Suero Antialcohólico”, *La Voz de México*, 6 de diciembre 1906, s/t., núm. 177, p. 2.

s/a., “Píldoras del Dr. Ayer”, *La Voz de México*, 18 de mayo 1895, t. XXVI, núm. 113, p. 4.

s/a., “Sobre la embriaguez. Discurso pronunciado por el Sr. Don Alejo Monsiváis, en el concurso científico nacional en la sesión del 29 de diciembre de 1900”, *La Voz de México*, 19 de enero 1901, s/t., núm. 16, p. 1.

s/a., “Visita al hospital de Jesús”, *La Voz de México*, s/t., núm. 300, p. 2.

Revistas

Archivo del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Ruiz Ignacio, “Los tratamientos psiquiátricos en México durante el siglo XIX”, *Archivo del Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía*, mayo 1995, s/t., núm. 2, pp. 74-81.

Boletín mexicano de Historia y Filosofía de la medicina

Gómez Ernesto, Martínez Magdalena, “Dr. Pablo del Río Zumaya. Pionero de la medicina en la ciudad de León, Guanajuato (1873-1965)”, *Boletín mexicano de Historia y Filosofía de la medicina*, 2009, vol. 12, n. 1, pp. 24-26.

Cuicuilco

Carrillo Ana M. “La profesión médica ante el alcoholismo”, *Cuicuilco*, enero-abril 2004, s/t., núm. 24, p. 313-332.

Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México

Alvarado U. Xeitl, “Lucha metodista por la templanza en Estados Unidos y México, 1873-1892”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 40, julio-diciembre 2010, p. 63.

INVENIO

Amestoy Rubén, “Darwinismo, desafíos finiseculares y protestantismo (1870-1900)”, *INVENIO*, 2010, año 13, núm. 25, 2010, p. 21.

Política y cultura

Castillo Alberto, “Moral médica y secularización: el cuerpo infantil en el discurso médico del porfiriato”, *Política y cultura*, otoño 2001, núm. 16, pp. 143-169.

Relaciones 117

Vázquez Gabriel, “Eva y las manzanas. Las mujeres adventistas y la alimentación del templo de Dios”, *Relaciones 117*, 2009, Colegio de Michoacán, vol. 19, pp. 128-158.

Relatos e historias de México

Flores y Escalante Jesús, “Bebidas espirituosas tradicionales. Divino portento, divino tormento”, *Relatos e historias de México*, julio 2011, núm. 35, p. 30.

Salud Mental

Ramos B. M., “La mujer y el alcoholismo en México en el siglo XIX”, *Salud Mental*, junio 2001, vol. 24, núm. 3, p. 25.

Tiempo de educar

Vega I. María, “La cartilla lancasteriana”, *Tiempo de educar*, julio-diciembre 1999, vol. 1, núm. 2, pp. 157-179.

Virtuales

Escobar Mario, “Avivamientos en la Historia (II)”, *Protestantedigital*, Disponible en la Web: <http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/4863/Primer-avivamiento-jerusalen-ano-30>

Godínez Rogelio, “Los primeros medicamentos en México”, *Boletín de la Sociedad Química de México*, 2012, vol. 6, núm. 1, p. 8. Disponible en la web: <http://www.bsqm.org.mx/PDFS/V6/N1/02.-%20Godinez%20Medicamentos.pdf>

Godínez Rogelio, “Los primeros medicamentos en México”, *Boletín de la Sociedad Química de México*, 2012, vol. 6, núm. 1, p. 8. Disponible en la web: <http://www.bsqm.org.mx/PDFS/V6/N1/02.-%20Godinez%20Medicamentos.pdf>

<http://blog.a3genealogy.com/2012/02/why-of-course-we-know-of-abstinence.html>

<http://histfam.familysearch.org/getperson.php?personID=I3553920&tree=Yucatan>

<http://immarcam.wordpress.com>

<http://inp-biografias.blogspot.mx/2008/08/jose-coffin-sanchez.html>.

<http://jodaviess.illinoisgenweb.org/cemeteries/Elmwood3.htm>

<http://ligadeaccionesocial.org>

<http://www.jurisconsulta.mx/index.php/JurisprudenciaSCJN/ViewTesis?iD=59125>

- Mendoza, Leticia, "Tolerancia de cultos y protestantismo liberal en Michoacán 1851-1911", *La letra Ausente. Revista electrónica de Subjetividad y Micropolítica*, julio-septiembre de 2011, núm. 15. Disponible en la web: http://www.laletterausente.com/15/tolerancia_de_cultos.html
- M. S. y M., "Mrs. Addie Northam Fields y la Unión Mundial Femenina de Temperancia", *Feminal*, núm. 44., p. XIV-XV. Disponible en la web: http://www.lluisvives.com/servlet/SirveObras/bc/12506109845605940987435/im_a0013.htm
- Rosales Alberto, *Historia de la Iglesia Nacional Presbiteriana: El Divino Salvador de la Ciudad de México, 1869-1922*, México, Edición del Autor, 1998, en Carlos Martínez, "Suplemento dominical. Misioneros desaparecidos en la evangelización de Chiapas", *Protestante Digital*, 05 enero de 2014. Disponible en la web: <http://www.protestantedigital.com/ES/Magacin/articulo/1332/Misioneros-desaparecidos-en-la-evangelizacion-de>
- s/a, "Sobre el establecimiento de hospitales", *Boletín de Medicina, cirugía y farmacia. Periódico oficial de la Sociedad Médica General de Socorros Mutuos*, España, 10 de octubre 1841, t. 2, n. 64, p. 1. Disponible en la web: <http://books.google.com.mx/books?id=kE5s7bUuLMUC&pg=PA217&dq=MEDICO+Peter+Parker&hl=es&sa=X&ei=ub8pVOXFKsWcygSDiIKwAw&ved=0CCoQ6AEwAA#v=onepage&q=MEDICO%20Peter%20Parker&f=false>
- s/a., "Arcadio Morales. Su autobiografía", *Biografías. Teólogos Reformados*. Disponible en la web: <http://inp-biografias.blogspot.mx/2010/09/arcadio-morales.html>
- s/a., "Documentos históricos. Correspondencia cambiada entre el Presbiterio nacional de la Ciudad de México y la Misión Presbiteriana en México". Disponible en la web: <http://pncm.wordpress.com/historia/>
- s/a., "Historia de las Sociedades de Temperancia". Disponible en la web: <http://www.wwctu.com/pages/history3.html>
- s/a., "Iglesia Adventista del Séptimo Día". Disponible en la web: <http://www2.uacj.mx/uehs/mapa/Iglesia%20Adventistas%20del%20S%C3%A9ptimo%20D%C3%ADa.pdf>

s/a., “La Sra. Addie Notham Fields”, *El Faro*, 15 noviembre de 1904, t. XX, núm. 22, p. 179. Disponible en la web: <http://jodaviess.illinoisgenweb.org/cemeteries/Elmwood3.htm>

s/a., “Obituary Notes”, *The New York Times*, 31 julio de 1910. Disponible en la web: <http://query.nytimes.com/mem/archivefree/pdf?res=F50C17FB395D11738DDDA80B94DF405B808DF1D3>

s/a., “Rasgos Biográficos del Dr. Clark”, *Mundo Cristiano*, junio 1927. Disponible en la web: www.esfuerzo-cristiano.com

Wendt Diane, “The Man with a Fish on His Back: Science, Romance, and Repugnance in the Selling of Cod-Liver Oil”, *Chemical Heritage Magazine*, 2010, vol. 28, no. 1, s/p. Disponible en la web: <http://www.chemheritage.org/discover/media/magazine/articles/28-1-the-man-with-a-fish-on-his-back.aspx>

Willard Frances, *Occupations for women: a book of practical suggestions for the material advancement, the mental and physical development, and the moral and spiritual uplift of women*, Wisconsin, University of Wisconsin, 1897. Disponible en la web: <http://digicoll.library.wisc.edu/cgi-bin/History/History-idx?type=HTML&rgn=div1&byte=328363185>

Tesis

Moreno Susana, *Una lucha sin cuartel contra el alcoholismo: la participación metodista en la Asociación Antialcohólica Nacional (1918-1924)*, Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 2015.

Palmero Antonio, *¿Qué sistema de curación debo adoptar, la Homeopatía, la Dosimetría o la Alopátia?*, Tesis de Medicina, Cirugía y Obstetricia, Escuela Nacional de Medicina, México, Tipografía de la Escuela Industrial de Huérfanos, 1895.

Ramos Facundo, *Paralelo entre la medicina racional y la homeopática*, Tesis de Medicina y Cirugía, Escuela Nacional de Medicina, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1872.

Actas del archivo Metodista

- Butler Juan, “La obra médica”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, decima sesión, México, enero 1898.
- , “La obra médica”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, México, enero 1899.
- Euroza M. Justo, “Obra Médica”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, quinceava sesión, México, 26-30 de enero 1899.
- s/a., “Informe del Distrito del Norte”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, onceava sesión, México, 17-21 de enero 1895.
- s/a., “La Obra Médica en Guanajuato”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, vigésimo segunda sesión, México, 1-30 de enero 1906.
- s/a., “La obra médica”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, decima sesión, México, 18-22 de enero 1894
- s/a., Informe del distrito del Norte para el año de 1892”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, novena sesión, México, 19-23 de enero 1893.
- s/a., “Dictamen de la comisión de temperancia”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, tercera sesión, Puebla, 12-17 de enero 1887.
- s/a., “Dictamen de la comisión de temperancia”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, onceava sesión, México, 17-21 de enero 1895.
- s/a., “Dictamen sobre la temperancia”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, novena sesión, México, 19-23 de enero 1893.
- s/a., “Informe Anual del Distrito Central”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, 17-22 de enero 1889.
- s/a., “Informe de los redactores de *El Abogado Cristiano Ilustrado*”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, sexta sesión, Pachuca, 15-20 de enero 1891.
- s/a., “Report of committee on temperance”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, second sesión, México, 14-18 de enero 1886.
- s/a., “Report on temperance”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, primera sesión, México, 15-19 de enero 1885.

s/a., “Report on temperance”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, veinteava sesión, Puebla, 21-25 de enero 1904.

Salmans Leví, “Informe de la Casa de Salud del Buen Samaritano”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, dieciseisava sesión, México, 18-22 de enero 1900.

Spencer Guillermo, Chávez José, del Valle T., “Dictamen de la comisión de temperancia”, *Acta de la conferencia anual de la iglesia Metodista Episcopal en México*, diecisesava sesión, México, enero de 18-22 1900.